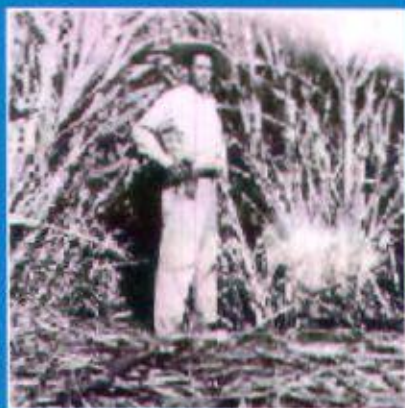


# Política Local y Formación del Estado

PROCESOS HISTÓRICOS DE FORMACIÓN DE ESPACIOS  
Y SUJETOS SOCIALES  
EN UN MUNICIPIO RURAL MEXICANO, 1914-1998

Juan Sergio Zendejas Romero



## **Propositions**

1. Truth can be relative, although not always.
2. Politics is always local, but never exclusively so. (thesis)
3. Common sense is mostly myriad and socially circumscribed.
4. A straight line may not always be the shortest path to link two points on a surface.  
(geometry)
5. There is no necessary logical connection between an act —as when a window is shattered by a stone— and moral judgements upon it. (philosophy: I. Kant)
6. The idea of the State, as a thing or a doer distinct from other actors or from “society”, contributes to masking the conflicts and struggles that go on between actors.  
(thesis)

Propositions presented with the doctoral dissertation *Política Local y formación del Estado: Procesos históricos de formación de espacios y sujetos sociales en torno a un municipio rural mexicano, 1914-1998*, by Juan Sergio Zendejas Romero, to be defended on Tuesday 7th October 2003.





# Política Local y Formación del Estado

PROCESOS HISTÓRICOS DE FORMACIÓN DE ESPACIOS Y SUJETOS SOCIALES  
EN UN MUNICIPIO RURAL MEXICANO, 1914-1998

CENTRALE LANDBOUWCATALOGUS



0000 0932 4563

**Promotor:**

Prof. Dr. N.E. Long  
Hoogleraar in de ontwikkelingssociologie  
Wageningen Universiteit

**Promotiecommissie:**

Prof. Dr. Guillermo de la Peña  
CIESAS, Guadalajara, Mexico  
Prof. Alan Knight  
Universiteit van Oxford, Groot Britannië  
Prof. Dr. Ir. J.D. van der Ploeg  
Wageningen Universiteit  
Dr. Alberto Arce  
Wageningen Universiteit

# Política Local y Formación del Estado

PROCESOS HISTÓRICOS DE FORMACIÓN DE ESPACIOS Y SUJETOS SOCIALES  
EN UN MUNICIPIO RURAL MEXICANO, 1914-1998

Juan Sergio Zendejas Romero

Proefschrift  
ter verkrijging van de graad van doctor  
op gezag van de rector magnificus  
van Wageningen Universiteit  
prof.dr.ir. L. Speelman  
in het openbaar te verdedigen  
op dinsdag 7 oktober 2003  
des namiddags te een uur dertig in de Aula

1695 5 36



**Zendejas Romero, Juan Sergio**

**Política Local y formación del Estado**

Procesos históricos de formación de espacios y sujetos sociales  
en un municipio rural mexicano, 1914-1998

ISBN: 90-5808-920-7

Copyright @ 2003 by J.S. Zendejas Romero



<b>5 LA MARGINALIDAD POLÍTICA DE LOS EJIDATARIOS EN EL CONTROL DEL AYUNTAMIENTO DE ECUANDUREO, 1935-1995</b>	239
Introducción	239
¿Exclusión política o pluralidad de espacios de relaciones sociales?	247
Cultura política: “Papá-gobierno”, “dios y norte”, etcétera	277
 <b>TERCERA PARTE “Los ricos” y el control del ayuntamiento, 1915-1998</b>	 295
<b>6 “LOS RICOS” Y SUS POSICIONES DE PRIVILEGIO: EMBATES Y RESPUESTAS, CAMBIOS Y CONTINUIDADES, 1915-1965</b>	297
“Los ricos” de antes del reparto agrario	297
¿El mundo de cabeza? Revolución, reparto agrario, y transformación de “los ricos”, 1915-1965	313
Los que se quedaron y “los nuevos ricos” a partir del reparto agrario	319
<b>7 “LOS RICOS” Y EL CONTROL DEL AYUNTAMIENTO DESPUÉS DEL REPARTO AGRARIO, 1942-1968</b>	333
Reafirmando y redefiniendo identidades colectivas: “Los ricos”, desigualdades sociales y sus representaciones materiales y simbólicas	333
Prácticas y condiciones sociales: Transformaciones y permanencias en el control del ayuntamiento	341
<b>8 EL DIFÍCIL REEMPLAZO GENERACIONAL DE “LOS RICOS” Y LAS RAÍCES DE SU RETORNO POLÍTICO, 1958-1998</b>	373
“La plebe” y otros más al acecho, 1969-1977	373
Migajas y desafíos para “los ricos”: Integración a amplios mercados y emigración, 1958-1998	380
Las raíces de los integrantes de “los caciques”, 1960-1977	393
<b>9 “LOS CACIQUES” EN POS DEL AYUNTAMIENTO, 1977-1992: UNIDAD Y HETEROGENEIDAD</b>	407
Principios y prácticas de gobierno: Entre el autoritarismo elitista y el carisma	407
¿“Caciques”? Elites, democracia acotada y progreso	434
 <b>CONCLUSIONES</b>	 451
<b>Anexos:</b>	463
Metodológico-genealógico	463
Jurisdiccional	466
Demográfico	467
Créditos fotográficos	468
<b>Abreviaturas</b>	471
<b>Bibliografía</b>	473
<b>Resumen</b>	491
<b>Summary</b>	493
<b>Samenvatting</b>	495
<b>Curriculum Vitae</b>	497

## ÍNDICES DE ILUSTRACIONES

CUADROS		
Cuadro 1.1	Las diez principales ciudades de Michoacán, 1920-2000.	82
Cuadro 2.1	Influencia de la pendiente y pedregosidad sobre el uso del suelo en el municipio de Ecuandureo.	160
Cuadro 2.2	Composición social de las localidades del municipio de Ecuandureo: Antes del reparto agrario, 1900-1926.	163
Cuadro 2.3	Composición social de las localidades del municipio de Ecuandureo: Reforma agraria y frágil campesinización, 1927/39-1967/70.	166
Cuadro 2.4	Composición social de las localidades del municipio de Ecuandureo: A partir del desarrollo agro-industrial, de servicios y emigración en la región, 1968-2000.	167
Cuadro 3.1	Formación de ejidos y ampliaciones. Municipio de Ecuandureo, Michoacán.	189
Cuadro 3.2	Dotación del ejido de Ucácuaro, Michoacán, 1937.	193
Cuadro 3.3	Población local y acceso a parcelas agrícolas del ejido. Ucácuaro, 1936-1960.	197
Cuadro 3.4	Acceso a parcelas agrícolas del ejido por grupos domésticos. Ucácuaro, 1936-1960.	199
Cuadro 4.1	Población local y acceso a parcelas agrícolas del ejido. Ucácuaro, 1950-1991.	215
Cuadro 5.1	Fiesta de la Virgen de Guadalupe. Ecuandureo, Michoacán, 1940-1998. Contingentes participantes de la cabecera municipal.	279-280
Cuadro 6.1	Las familias de "los ricos" del municipio de Ecuandureo, 1915-1934.	298
Cuadro 6.2	Emigración entre "los ricos" de Ecuandureo, 1917-1933.	315
Cuadro 6.3	"Los ricos" después del reparto agrario. Municipio de Ecuandureo, 1939-1958.	321
Cuadro 6.4	Habitantes y ejidatarios del pueblo de Ecuandureo, 1930-1965.	327
Cuadro 7.1	Matrimonios entre familias de "los ricos" que participaron en el control del ayuntamiento de Ecuandureo, 1930-1998.	338
Cuadro 7.2	La disminuida participación de "los ricos" en el ayuntamiento de Ecuandureo, 1960-1968.	359
Cuadro 8.1	Emigración entre "los ricos", 1910-1998. Ramas de descendencia que emigraron de Ecuandureo, por nivel genealógico.	385
Cuadro 9.1	Jorge Chavolla y los pilares de su grupo político a partir del ejido de Quiringücharo, 1978-1998.	418
Cuadro A.1	Cónyuges sobresalientes de algunos de "los ricos": Genealogía Alfaro Ortiz.	464
Cuadro A.2	Cuadros y diagramas elaborados con base en la Encuesta Genealógica.	465
Cuadro A.3	Las genealogías de "los ricos": Tamaño y fuente específica.	465
Cuadro B.1	Poderes constitucionales en México, 1998/1999.	466
Cuadro D.1	Créditos fotográficos.	468-469



<b>DIAGRAMAS</b>		
Diagrama 2.1	El Gobierno municipal en Michoacán, según la legislación del estado, 1982-2000.	171
Diagrama Genealógico 8.1	Los Espinoza Barriga y sus ramas de descendencia: Emigración por niveles genealógicos de descendencia, 1900-1998.	384
Diagrama Genealógico 8.2	Los Vega y sus negocios en Estados Unidos, 1998: Una selección de la descendencia de Francisco Vega Garibay.	388
Diagrama Genealógico 8.3	“Los caciques” y sus relaciones de parentesco. Jaime y Jorge: entre los Vega, los Espinoza y los Chavolla.	398

<b>FOTOGRAFÍAS</b>		
Foto 3.1	Hijo de ejidatario de Ucácuaro en los 1940.	190
Foto 3.2	Ejidatario fundador de Ucácuaro, y dos de sus hijos ordeñando en el solar de su casa, segunda mitad de los 1940.	198
Foto 5.1	El primer ejidatario como presidente municipal de Ecuandureo, 1936.	242
Foto 5.2	El emprendedor sacerdote Jesús Romero. Ecuandureo 1959.	275
Foto 5.3	La fiesta de la Virgen de Guadalupe en el pueblo de Ecuandureo, 1960. Procesión y cuadro alegórico religioso.	277
Foto 6.1	Celebración por inauguración del ramal de ferrocarril Yurécuaro-Zamora-Los Reyes, 1899.	299
Foto 6.2	Varios de “los ricos” de Ecuandureo durante una visita de Leonardo Castellanos, Obispo de Tabasco, aproximadamente en 1909.	303
Foto 6.3	Trajes de casimir y calzones de manta. La elegancia de los “ricos” y de otros pudientes del pueblo de Ecuandureo, frente a niños del pueblo, 1906-1916.	305
Foto 6.4	Carro, charro y “chusma” en la ciudad de Zamora, a fines de los 1930.	306
Foto 6.5	Tropa revolucionaria en desfile cívico, Zamora, 16 de septiembre de 1914.	314
Foto 7.1	Primer cumpleaños de Martha Vega García, Ecuandureo, 1966.	339
Foto 7.2	Boda religiosa entre miembros de dos familias de “los ricos”. Entrada de la iglesia de Ecuandureo, 1949.	339
Foto 7.3	Reafirmando alianzas entre “los ricos”. Listos para celebrar en Ecuandureo, 1949.	340
Foto 7.4	Patrocinadores, madrinas y futbolistas: Imagen y lealtades. Ecuandureo, 1958.	343
Foto 7.5	La cantina de los Ortiz, junto al puente de “la tijera”, Ecuandureo, 1999.	344
Foto 7.6	Los llamados “gatos de angora” de “los ricos”, encabezando desfile cívico como autoridades municipales; alrededor de 1945.	350
Foto 7.7	Desfile de bienvenida al Gobernador, Lic. Franco Rodríguez, acompañado por una de “las distinguidas” hijas de los Chavolla. Ecuandureo, <i>circa</i> 1957.	353

Foto 7.8	Gobernador, vicario y compañía en casa de Joaquín Chavolla López, Ecuandureo, 1957.	353
Foto 7.9	Comida en honor del Gral. Lázaro Cárdenas, en casa de uno de los principales “ricos” de Ecuandureo, 1950 aproximadamente.	354
Foto 8.1	Toma de posesión de Jesús Ayala Pérez, presidente municipal electo, 1972.	375
Foto 8.2	Francisco Vega Pérez en “la comida de la amistad”, Ecuandureo, 1996.	389
Foto 8.3	Desfile cívico encabezado por los llamados “caciques”, autoridades municipales en “su” primer período, 1978-1980.	403
Foto 9.1	Jorge Chavolla Espinoza, presidente municipal 1984-1986, encabeza celebración de la independencia de México. Ecuandureo, 16 de septiembre de 1984.	421

<b>GRÁFICAS</b>		
Gráfica 1.1	Crecimiento dispar de la población de México y del municipio de Ecuandureo, 1900-2000	35
Gráfica 1.1	La supremacía agrícola del municipio de Zamora en el noreste de Michoacán, 1924-1933	83
Gráfica 1.2	Jerarquías económicas en el noreste de Michoacán, 1924-1940	84
Gráfica 1.3	El reparto agrario cardenista: Dotación de tierra ejidal por periodo presidencial, 1915-1940	92
Gráfica 1.4	El predominio territorial de los ejidos y comunidades en Michoacán, 1900-1991	99
Gráfica 1.5	Población y economía de México en el mundo rural y agropecuario, 2000	104
Gráfica 1.6	Población y economía en el México rural y agropecuario, 1900-2000	105
Gráfica 2.1	Distribución de la población del municipio de Ecuandureo entre distintos tipos de localidades, 1921	161
Gráfica 2.2	Distribución de la población del municipio de Ecuandureo por tipo de localidad, 1970 y 2000	164
Gráfica 5.1	La dependencia presupuestal de Estados y municipios respecto del gobierno federal, 1976-1999	252
Gráfica 5.2	Pobreza presupuestal de Estados y Municipios: La poquedad de la inversión pública en sus egresos, 1976-1999	253
Gráfica 6.1	Las “pequeñas grandes” haciendas de Ecuandureo, 1925-1935	300
Gráfica 7.1	Presidentes municipales de Ecuandureo: “Los ricos” y sus aliados, 1942-1959	349
Gráfica 7.2	Los presidentes municipales de Ecuandureo: “Los ricos” y sus aliados, 1942-1959 y 1960-1968	358
Gráfica 9.1	La caída electoral del PRI en Michoacán. Diputaciones locales, 1980-1989	429

<b>ILUSTRACIONES VARIAS: POEMAS, CORRIDOS, CARTAS Y FIRMAS</b>		
Ilustración 5.1	Canto a mi pueblo (corrido)	274
Ilustración 6.1	El Cerro Grande (poema)	307
Ilustración 6.2	Firmas de letrados y huellas digitales de iletrados	311
Ilustración 7.1	Camino real (poema)	335
Ilustración 7.2	Carta de ejidatarios al Presidente del Comité Directivo Estatal del PRI	362-363
Ilustración 7.3	Tarjeta preparada para el gobernador	367
Ilustración 8.1	Boleta de votación para renovar Ayuntamientos, Estado de Michoacán, 1971. Elecciones en el municipio de Ecuandureo	376
Ilustración 8.2	Otra generación al relevo, Chicago, IL, 1997 (recorte de periódico)	390
Ilustración 9.1	Adiós a Jorge Chavolla Espinoza (poema)	436
Ilustración 9.2	Jorge Chabolla (corrido)	436

<b>MAPAS</b>		
Mapa I.1	Michoacán, México, en el continente americano	3
Mapa I.2	El Municipio de Ecuandureo, Michoacán	52
Mapa 1.1	El río Lerma y los valles agrícolas de su cuenca; occidente de México	78
Mapa 1.2	Grandes regiones de Michoacán	81
Mapa 1.3	Las principales zonas manufactureras de México, fuera de Michoacán, 1930-1998.	106
Mapa 2.1	Municipio de Ecuandureo, 1998-2000: Población, recursos naturales y vías de comunicación	157
Mapa 8.1	Ecuandureo, S. Tangamandapio, Churintzio y Zamora	394
Mapa 9.1	El avance de la oposición al PRI en las elecciones legislativas locales en Michoacán, 1989: El PRI resiste en el distrito de la Piedad, pero la amenaza está cerca	430

## PREFACIO

Este texto se ocupa de la participación de diversos grupos sociales en los procesos históricos de formación, nunca acabada, de una serie de espacios de relaciones sociales de los que ellos mismos forman parte —como sus poblados rurales y organizaciones corporativas de tenencia de la tierra, entre otros. Es decir, se centra en la desigual y conflictiva participación de distintos grupos locales en los procesos de fundación, transformación y conservación de varios espacios sociales específicos que han sido muy importantes para sus formas de vida durante la mayor parte del siglo veinte. En otras palabras, este documento se enfoca en el análisis de la participación de distintos grupos locales en los procesos históricos de construcción de ciertas condiciones sociales específicas de su acción social, *en torno a* —que no *restringido a*— una zona rural del occidente de México.

Este estudio forma parte de una serie de retos analíticos que van mucho más allá de sus especificidades etnográficas. En este sentido, y tal como lo precisaremos en la Introducción, este documento se centra en la relación entre prácticas sociales de determinados grupos humanos, espacios específicos de relaciones sociales y procesos históricos de formación y redefinición —económica, política e identitaria— de esos grupos, prácticas, espacios y relaciones entre ellos. Desde un punto de vista complementario, nos proponemos un acercamiento al análisis de los *procesos históricos* de construcción y redefinición del cambiante (y no determinado *a priori*) conjunto de espacios específicos de relaciones sociales (o campo social) respecto de *los cuales* dichos grupos y sus prácticas cobran sentido como socialmente producidos y productores —constituidos y constituyentes.

¿Qué implicaciones puede tener este enfoque de espacios sociales específicos jerárquicamente interrelacionados y de procesos históricos de formación de un campo social para las nociones más comunes de “Estado” que lo conciben como ente actuante, agente, actor u organización *diferente* de los demás actores sociales, de “la sociedad”, o de “la sociedad civil”? Responder esta pregunta requerirá *entretejer* un estudio etnográfico sobre la referida participación conflictiva de grupos sociales en los procesos históricos de construcción de espacios sociales específicos de los que ellos mismos forman parte *con* la especificación de una noción de *política local* y otra de *formación del estado mexicano* que sea compatible con un enfoque sobre los contenciosos procesos históricos de formación de esos y otros espacios sociales jerárquicamente relacionados entre sí, en términos de los cuales dichos grupos, las desigualdades sociales entre ellos, sus prácticas e identidades colectivas, las instituciones en las que se apoyan diferentemente, etcétera, nos



sean inteligibles como socialmente creados o contruidos a la vez que socialmente creadores o productores. Este es el reto aquí asumido y la invitación realizada al lector.

El punto de partida etnográfico ha sido doble: Uno, el estudio de las alianzas, disputas y otras formas de participación política entre distintos grupos locales y no locales, a través y “en nombre de” muy diversas instituciones a fin de incidir en la conformación jerárquica o estratificada de una serie de poblados o localidades rurales, de la principal organización corporativa para la tenencia de la tierra entre sus habitantes (el ejido), y del municipio en el que se ubican dichos poblados, sus habitantes y una parte del territorio de uno de los estados de la república federal mexicana durante la mayor parte del siglo veinte —entendidos esos poblados, ejidos y municipio como espacios específicos de relaciones sociales—; y, dos, el análisis de esas alianzas, disputas y otras formas de participación política en relación con los procesos de formación y redefinición de los traslapes y las relaciones jerárquicas entre esos espacios sociales, y entre ellos y otros espacios extra- o trans-municipales con los que se han vinculado importantemente, de manera directas e indirectas. Como ejemplos de esos otros espacios tenemos los constituidos por las relaciones entre clérigos y laicos en torno a la organización jerárquica de la iglesia católica; entre productores agropecuarios, comerciantes de esas mercancías y de insumos para su producción, industriales fabricantes de alimentos procesados y sus consumidores; entre grupos domésticos, sus miembros que emigran para trabajar en Estados Unidos y los diversos grupos con los que unos y otros interactúan a través de muy diversas instituciones (gubernamentales, empresariales, etc.) de ambos países; entre miembros de algún partido político a través y fuera de sus diferentes organizaciones constitutivas (locales, regionales, nacionales, sectoriales, etcétera).

Al respecto, estudiamos tanto algunos de los procesos y eventos más manifiestos, como otros aparentemente más difusos: la formación de identidades colectivas, la configuración de sus poblados como espacios habitacionales de convivencia cotidiana, y las alianzas y oposiciones tanto en torno a la fundación de los ejidos a costa de la desintegración de las haciendas (o grandes propiedades agropecuarias) de sus patrones para quienes habían trabajado, como respecto del control de las instituciones de gobierno del municipio y los ejidos.

La investigación se basó tanto en trabajo de campo etnográfico de largo plazo como en consulta de diversos acervos documentales y fotográficos, algunos más añejos que otros, incluyendo la revisión de diversos cuerpos de literatura formalmente etiquetados en términos de especialidades académicas: antropología y sociología, historia y geografía, filosofía y ciencia política, economía y demografía.

*Agradecimientos y reconocimientos*

Toda obra de este tipo es irremisiblemente interactiva, colectiva, aunque alguien en particular la firme. En el curso de su elaboración he recibido la generosa ayuda de muchas personas e instituciones, sin la cual este trabajo no habría sido posible. Es mucho lo que he aprendido de conversaciones con unos y otros. Son numerosas las influencias, unas más explícitas que otras, que han contribuido a moldear este texto. Entre las más explícitas están las de quienes han compartido conmigo conocimientos, experiencias y sentimientos que han resultado sustantivos para imaginar y realizar este texto y la investigación que lo soporta. Mis pláticas y convivencia con muchos ecuatorianos fueron determinantes para traducir inquietudes en convicción, decisión en compromiso, diálogos y observaciones en notas, apuntes en ensayos, y borradores en texto. Al cabo de algunos años mi deuda con ellos ha aumentado tanto que este documento sólo constituye una modesta manera de corresponder a su apoyo, curiosidad, escepticismo, amistad y expectativas. La falta de nombres en esta sección responde más a mi temor de incurrir en injustas omisiones que a la común preocupación por conservar el anonimato de los informantes. En este caso no hay anonimato general que resguardar. Los rastros selectivamente conservados de sus esfuerzos por una vida más digna para ellos mismos y sus hijos —tal como ellos lo entienden diversa y conflictivamente— son motivos de orgullo y base de sus reclamos por su exclusión de historias y políticas “nacionales”. Hemos usado pseudónimos únicamente en los pocos casos de quienes así nos lo pidieron.

Por otro lado, los seminarios de investigación, mesas redondas y coloquios organizados constantemente en El Colegio de Michoacán, así como el ambiente de libertad y apoyo académicos que ahí he vivido con varios compañeros y han sido una fuente inagotable de conocimientos y energía para llevar este cometido a su término actual. Entre ellos saltan en primer plano a mi mente, por su generosidad, profesionalismo y entrega, mi apreciado colega, Andy Roth, y los ex-alumnos Juan Manuel Mendoza y Francisco Gómez Carpintero. A este tenor, durante un par de años, tuve la fortuna de contar, en el mismo ColMich, con dos incomparables colegas y amigos, quienes, como cómplices en la búsqueda de derroteros críticos para el estudio de lo cultural y lo político, los ejidos y estados nacionales, compartieron magnánimamente conmigo sus conocimientos y entusiasmo: Monique Nuijten y Pieter de Vries. De la misma institución, me merece especial reconocimiento la Mesa de Trabajo organizada por Salvador Maldonado del Centro de Estudios Antropológicos de El Colegio de Michoacán en 1998. En este evento, sus comentarios, los de Andrew Roth y Eduardo Zárate resultaron ser muy iluminadores y demandantes al llevarme a hacer explícita la noción de (procesos históricos de redefinición del) campo social y a analizar más sistemáticamente mis resultados etnográficos desde esa perspectiva.

Igualmente, colegas provenientes de otras instituciones me han prodigado sugerencias y comentarios por demás retadores y estimulantes. Al respecto, reciban mi más amplia gratitud y reconocimiento Guillermo de la Peña (del CIESAS-Occidente) y John Gledhill (University of Manchester). William Roseberry, con quien la muerte nos obligó a tener un contacto mucho más breve, fue un generoso amigo y penetrante comentarista. Del mismo modo, me fueron muy útiles las discusiones de los planteamientos iniciales de esta investigación en diversos foros: en mi presentación de avances de investigación en El Colegio de Michoacán en 2000, donde Jaime Hernández (Universidad Michoacana) realizó importantes observaciones, así como en la sesión que organizamos en el XX Congreso Internacional de la Latin American Studies Association, en Guadalajara, México, en 1997, con John Gledhill como comentarista, y el Advanced Research Seminar del Departamento de Sociología del Desarrollo Rural de la Universidad de Wageningen, Países Bajos, en 1997 y 1998, donde Norman Long, Alberto Arce, Monique Nuijten, Pieter de Vries y Gemma van der Haar me hicieron sugerencias y preguntas que resultaron decisivas para la definición de partes importantes de este texto. De esta misma Universidad, mi director de tesis doctoral, Norman Long ha sido una fuente constante e inagotable de apoyo y certeras sugerencias de fondo, a la vez que tolerante y respetuoso de las especificidades de mi enfoque. Su asesoría, paciencia y generosa amistad han constituido una experiencia alentadora que me ha ayudado a crecer académicamente. Mi relación con él y su querida Ann trasciende por mucho esta obra.

La lectura de textos de otros grandes autores —que no he tenido el privilegio de conocer personalmente— ha constituido una de las influencias más explícitas y determinantes para la elaboración de este texto. Entre ellos destacan importantes contribuciones de Jean y John Comaroff, Michel Foucault, Philip Abrams, Michael Mann, Arjun Appadurai, y John Law que hemos consignado explícitamente en este documento. En lugar de provocarnos vértigo, la heterodoxia siempre nos ha resultado generadora de estimulantes retos, de oportunidades para ampliar nuestros horizontes.

Los apoyos institucionales han sido por demás importantes. Esta investigación ha sido factible gracias al amplio apoyo académico y financiero de El Colegio de Michoacán —particularmente a través de su ex-presidente, Carlos Herrejón Peredo y mis colegas del Centro de Estudios Rurales— así como al financiamiento para trabajo de campo 1997-2000 del Programa de Investigación Científica del Ministerio Japonés de Educación (Monbusho International Scientific Research Program, programa de trabajo de campo 09041019 bajo la dirección de Junji Koizumi, jefe del Departamento de Antropología de la Universidad de Osaka). A través de la Red Neruda, encabezada por el Departamento de Sociología del Desarrollo Rural de la Universidad de Wageningen, recibí una beca del Programa Alfa de la Unión Europea que me permitió costear parte importante de una de mis estancias en Wageningen, en 1998. Por su parte, el Center for US-Mexican Studies de

la Universidad de California, en San Diego me otorgó una beca para una estancia como investigador visitante durante el año escolar 2000-2001, la que, junto con el año sabático que me concedió El Colegio de Michoacán, me permitió precisar y madurar el enfoque analítico para este texto. Ahí, la investigación se benefició con el interesante y flexible ambiente de discusión académica promovido por Kevin Middlebrook, Wayne Cornelius y Eric Van Young. Además de ellos tres, quienes hicieron observaciones y preguntas alentadoras y aleccionadoras, Van R. Whiting nos hizo una sugerencia que terminó siendo importante.

Existen influencias tan fundamentales y cotidianas que no hay palabras para expresarles suficientemente mi agradecimiento y reconocimiento. De más de una manera, este documento también es de Gail Mummert, quien junto con nuestros hijos y mis padres me han acompañado en este cometido como sólo quien forma parte de uno mismo puede hacerlo. Por ello, dedico estos resultados investigativos a Gail, nuestros Benjamín, Julián y Daniel Damián, así como a Guillermo y la memoria de Tina.

Para la consulta de acervos documentales conté con el apoyo de Rita Pérez Garibay. Mención especial merecen Alejandra Camarena y, fundamentalmente, Rosa Guillén. Este estudio se ha beneficiado con su responsable, profesional y diligente ayuda para trabajo de campo y de archivo, así como con su entusiasmo, creativa iniciativa, y gran sentido del orden para organizar mundos de papeles y archivos electrónicos sobre diversos mundos de vida. Ni siquiera me puedo imaginar cómo habría sido esta investigación sin su ayuda.

Los créditos a las instituciones y personas que apoyaron estudios previos a esta investigación, de cuyos resultados nos valemos resumidamente aquí, aparecen en Zendejas (1995; 1998) y en Zendejas y Mummert (1998).





# INTRODUCCIÓN

## PUNTO DE PARTIDA ETNOGRÁFICO Y CONSTRUCCIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO

...the founding method of anthropology ... assumes that particular facts are *also* always instances of general social forces. And that generalities, in turn, have no real life apart from the ethnographic particulars that produce them. (Comaroff y Comaroff 1997: xvi; énfasis agregado)

Eran casi las cuatro de la tarde cuando me dirigía hacia el salón de reuniones de los *ejidatarios* de la aldea rural de Ucácuaro, en el occidente de México, a mediados de 1995. Como de costumbre, la reunión había sido anunciada desde varios días antes por altavoces de alcance suficiente para llegar a todos los rincones de este pequeño poblado enclavado en una zona agrícola, en la que predominaba un minifundismo errática y estacionalmente consolado por las lluvias. Cuidándome de no resbalar o tropezar en los callejones de tierra y piedra del poblado, fui saludando a los vecinos que iba encontrando a lo largo del camino, quienes en su mayoría me parecían ocupados en diversas tareas, menos en alistarse para ir a la reunión. Las bajas cercas de piedra que, alineadas una tras otra, servían para delimitar los solares de los grupos domésticos y demarcar los irregulares derroteros de los callejones, también facilitaban la comunicación vecinal, incluyéndonos a los fuereños.

Don Miguel aceleraba el paso, varios metros detrás de mí, para alcanzarme después de que tuvo que retrasarse un poco a fin de contestar una llamada proveniente de Estados Unidos en el único teléfono del poblado. Uno de sus hijos, también *ejidatario*, le había hablado para comunicarle su posición sobre el asunto principal de la reunión a la que íbamos y solicitarle que votara en su nombre en ese sentido. Al igual que muchas y muchos otros del poblado, su hijo había ido construyendo su vida a ambos lados de la frontera México-Estados Unidos desde hacía poco más de diez años, alimentando sus sueños y realidades con dólares y experiencias ganadas como asalariado en la tierra del *Uncle Sam*. Por su parte, Don Miguel era uno de los más influyentes *ejidatarios* o miembros del *ejido*, la organización corporativa local para la tenencia de la tierra, a la que pertenecía un poco menos de una cuarta parte de los adultos del poblado.

Al igual que en las demás zonas del país con ejidos, esta diferencia entre *ejidatarios* y *avecindados*, o vecinos no *ejidatarios*, y su coexistencia en el mismo poblado —asentado a su vez en terrenos ejidales— no era nueva; por el contrario, surgió con la formación de los ejidos, desde su nacimiento mismo como parte y resultado de la primera reforma agraria del siglo veinte en América Latina impulsada por el gobierno federal

mexicano principalmente durante la segunda mitad de la década de los 1930. Por eso, no me extrañaba que muchas y muchos vecinos no parecieran alistarse para la reunión, misma que había sido convocada como asamblea ejidal. Después de pararme unos segundos a la sombra de un árbol para dar tiempo a que Don Miguel me alcanzara, éste siguió poniéndome al corriente sobre la reunión mientras seguíamos caminando, a fin de completar los antecedentes que esa misma tarde había empezado a darme en su casa. “Es que si usted no sabe estas cosas, no va a entender bien lo que pasa en la asamblea,” me dijo discretamente, en voz baja, tal como había venido hablándome a lo largo del camino —en claro contraste con su carácter extrovertido y voz de trueno.

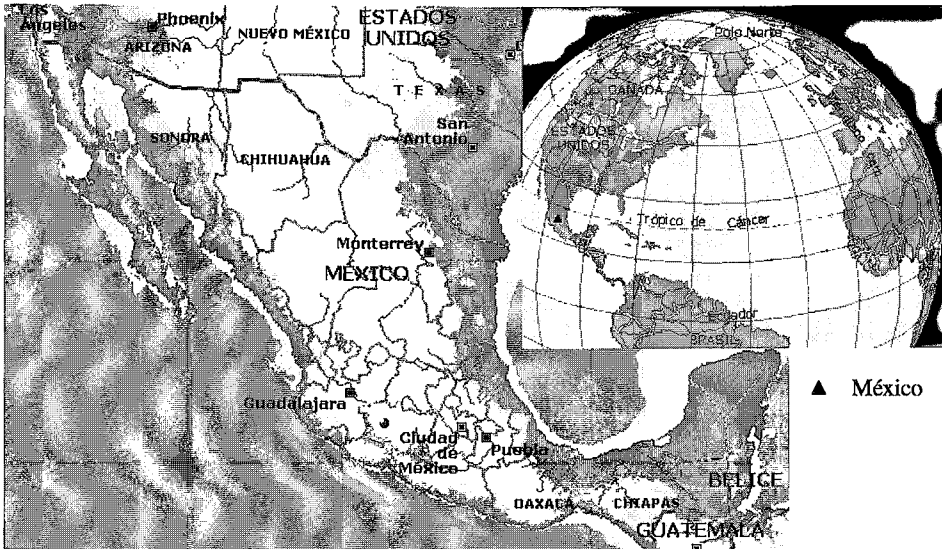
Esta plática y otras más con otros ejidatarios que también sabían de la importancia estratégica de los arreglos entre pequeños grupos tras bambalinas, previos a las asambleas, me habían sido muy útiles para ampliar mi conocimiento sobre las modalidades específicas mediante las cuales en este poblado *coexistían* una aparente igualdad formal de todos ante las leyes y de todos los miembros ante sus instituciones, *con* profundas desigualdades económicas y prácticas políticas que abierta o subrepticamente hacían que unos fuesen más iguales que otros —es decir, más o menos enterados e influyentes, disfrutando de mayores o menores privilegios respecto de sus supuestos pares. Otras desigualdades eran reproducidas con base en diferencias que a casi todos en el poblado les parecían naturales, incuestionables, sin necesidad de negociarlas explícita y públicamente, como las de género. Por lo mismo, ya empezada la reunión, con una minoría de silenciosas ejidatarias sentadas todas juntas entre sí al fondo del salón, no me sorprendió que el problema más espinoso fuese planteado, no por uno de los líderes de los dos grupos políticos sobresalientes en el ejido, sino por uno de sus seguidores, y que su propuesta fuese apoyada casi instantáneamente por varios otros de los ejidatarios menos influyentes. En esta ocasión los miembros más influyentes de cada grupo habían decidido quedarse a la expectativa, viendo si las cosas salían más o menos de acuerdo con sus planes, y reservándose para intervenir posteriormente en caso de que la discusión se tornara en disputa que requiriese de jugar personalmente sus mejores cartas —como días después me explicaron ellos mismos, cada uno por su cuenta.

El principal asunto tratado en esa reunión fue el proyecto de construcción de la primera etapa de la red de agua entubada para el poblado. Lo que más llamó mi atención no fue tanto la rapidez y facilidad con la que tomaron un acuerdo por mayoría no anónima (levantando la mano) sobre ese asunto de tanta importancia para la población local y que, por tratarse de una etapa inicial, necesariamente iba a beneficiar a algunos y a dejar a muchos a la espera de fases posteriores. Lo que me intrigó fue que resolvieran este asunto en una asamblea ejidal, exclusivamente entre ejidatarios, cuando se trataba de un asunto de la incumbencia de todos los vecinos del poblado, ejidatarios o no. Tan es así que las únicas veces que en la asamblea se refirieron explícitamente a los demás miembros del

poblado fue para determinar una cuota o cooperación que deberían pagar todos y cada uno de los grupos domésticos a fin de juntar la parte que le correspondía a la población local en este proyecto de financiamiento bipartito, cuya contraparte era el gobierno federal.

Aunque algunos grupos domésticos sin ejidatarios se plegaron a la decisión, al cabo de algunas semanas surgieron protestas y rebeldía, cuando para muchos fue evidente que los trabajos de excavación y tendido de tubería se estaban concentrando exclusivamente en la zona del poblado donde vivía la mayoría de los dirigentes del ejido y sus más cercanos aliados. Las esposas de varios grupos domésticos sin ejidatarios reclamaron estérilmente a las autoridades del ejido. Después de estos infructuosos esfuerzos, apelaron al presidente del municipio (o demarcación político-administrativa en la que se dividen los estados de la federación mexicana) del cual forma parte el poblado de Ucácuaro en el estado de Michoacán. Luego de un primer fracaso, lograron que dicho presidente interviniera para apoyarlas, pero sólo (regalando tubería) a las alzadas, sin cuestionar directamente el proyecto ni la manera de proceder de los representantes del ejido.

**Mapa I.1 Michoacán, México, en el continente americano**



● Michoacán en México

Estas desigualdades, disputas y alianzas entre ucacuarenses —ejidatarios o no— habían sido comunes también respecto de otros asuntos, como la tenencia de la tierra para fines agropecuarios o habitacionales, la organización de las principales fiestas del poblado, la realización de otras obras públicas (drenaje, pavimentación de calles, etc.) y su participación en diversos tipos de elecciones, como, por ejemplo, las de los Encargados

del Orden, vecinos formalmente dependientes del ayuntamiento (u órgano colegiado de gobierno del municipio) para asuntos de orden público en el mismo Ucácuaro. Es más, esos enfrentamientos y alianzas, sobre la base de heterogeneidades laborales y culturales, estuvieron presentes desde los momentos decisivos del nacimiento de Ucácuaro no sólo como ejido sino también como localidad o espacio social específico a partir de su origen previo como campamento o asentamiento de trabajadores de la hacienda de Ucácuaro.

Muy pocos uacuarenses encabezaron la organización de una solicitud de dotación ejidal, algunos se opusieron abiertamente por diversas razones y muchos ni se enteraron de los detalles de dicha solicitud, de tal suerte que algunos terminaron emigrando, otros como ejidatarios y algunos más sin tierras, como vecindados en el mismo y naciente poblado. Inclusive, entre estos últimos hubo algunos excluidos del ejido cuyos nombres, ignorándolo ellos, fueron incluidos por los agraristas en la lista de peticionarios para hacer que pareciera más numeroso el grupo solicitante y así pudieran obtener más tierra ejidal que sus competidores: los grupos de trabajadores de haciendas y ranchos vecinos, del mismo municipio y de un municipio colindante, que también estaban solicitando dotación de terrenos ejidales al gobierno federal a mediados de la década de los 1930. Entre los habitantes de los demás ejidos y poblados asentados en terrenos de esos ejidos que se formaron en el municipio de Ecuandureo, Michoacán, también fueron comunes los tipos de desigualdades, enfrentamientos y alianzas referidos sobre Ucácuaro a lo largo de la mayor parte del siglo veinte.

### **Procesos de formación de espacios sociales específicos y “la política local”**

¿Qué es lo que ha estado en juego con dichas disputas y alianzas durante la mayor parte del siglo veinte? A reserva de ir precisando nuestra posición en lo que sigue, sostenemos que lo que ha estado en juego, más allá de diversas ganancias o privilegios puntuales e inmediatos para los grupos participantes, ha sido la fundación y después conservación del *status quo* o la transformación de sus ejidos, poblados y municipio como espacios sociales específicos, internamente estratificados y jerárquicamente relacionados entre sí.

Desde la fundación misma de estos espacios sociales específicos también han estado en juego las relaciones jerárquicas (de facto y jurisdiccionales)<sup>1</sup> entre ellos y *con otros espacios sociales*. Además de las mencionadas divisiones y oposiciones entre los trabajadores de cada una de las haciendas respecto al reparto agrario y la referida competencia entre distintos grupos de agraristas por conseguir las mayores y mejores dotaciones ejidales, los solicitantes de tierras tuvieron que enfrentar la oposición y hasta represión inicial por parte de los grandes terratenientes, apoyados tanto en sus administradores y guardias armadas como en la lealtad de algunos de sus trabajadores. No sin divisiones en las familias de los terratenientes, esa oposición fue transformada en

resignación y búsqueda de maniobras para salir lo mejor librados del doloroso transe ante el decidido impulso del gobierno federal cardenista la reforma agraria desde mediados de los treinta. Como en todo mar revuelto, hubo pescadores que aprovecharon la coyuntura para acrecentar sus ganancias, muchas veces a costa de otros, vecinos o ex-patronos. Así como en Ucácuaro unos de los nuevos ejidatarios se quedaron con las tierras que habían solicitado para un número mayor de vecinos pasivos, grupos de otros ejidos invadieron extensos terrenos de ex-hacendados que las autoridades agrarias les habían respetado a éstos como legítima pequeña propiedad privada.

A su vez, como los asuntos agrarios habían sido declarados constitucionalmente de jurisdicción federal desde 1917 y los presidentes de la república y sus burocracias agrarias se encargaron de que las disposiciones legales *al respecto* no se quedaran como letra muerta, el presidente de la república Lázaro Cárdenas, su administración (1934-1940) y varios otros grupos se valieron de su exitoso apoyo al reparto agrario para consolidar la preeminencia del ejecutivo federal sobre los otros dos ámbitos constitucionales de gobierno: el gobierno de cada uno de los estados y los ayuntamientos municipales. (Véase el cuadro B.1 del Anexo Jurisdiccional.)

Múltiples y variados han sido los espacios sociales con los que se han vinculado jerárquicamente los integrantes de los ejidos, poblados y municipio de Ecuandureo a lo largo del siglo veinte. Ejemplos sobresalientes son las ciudades que en el entorno regional del municipio de Ecuandureo sobresalieron económica, política o culturalmente; las confederaciones nacionales y las cadenas agro-industriales de alcance internacional a las que pertenecieron los empresarios con influencia en ese entorno regional; la Diócesis de Zamora de la iglesia católica con sus parroquias, su seminario, clero secular y su grey, órdenes religiosas y sus escuelas privadas y conventos, grupos de laicos, etcétera; los espacios de relaciones sociales que vincularon a grupos de migrantes originarios del municipio en diversas partes de Estados Unidos entre sí y con sus familiares y paisanos radicados en el municipio y otras partes del país, así como con grupos e instituciones en los diferentes lugares a donde emigraron; los espacios formados por las relaciones entre grupos de políticos, burócratas, militares, y líderes en diversos ámbitos sindicales y empresariales, interrelacionados en y entre distintos eslabones, como los congresos federal y estatales, la presidencia de la República y sus dependencias ejecutivas (incluyendo las militares), juzgados federales, estatales y municipales, gobernadores de los estados y sus organismos administrativos, ayuntamientos municipales, organizaciones empresariales, centrales sindicales y organismos de partidos políticos tanto regionales y estatales, como de cobertura nacional.<sup>2</sup>

Dichos procesos han sido muy complejos. Por un lado, como precisaremos un poco más adelante, se ha tratado de procesos de construcción económica, política y cultural, con sus respectivas facetas materiales y simbólicas. Por otro lado, son procesos en los que

múltiples grupos locales y no locales han participado directa o indirectamente de muy diversas maneras: ya sea a través de diferentes instituciones o “en nombre de” ellas, enarbolando reivindicaciones de distintos movimientos sociales, o en defensa de causas mucho más nobles y abnegadas como las impulsadas por sus intereses gremiales o partidistas argumentados en ropajes retóricos sobre “el interés nacional”, así como también de maneras mucho menos orquestadas o espectaculares a través de prácticas cotidianas formalmente no coordinadas. Por lo mismo, a partir de un enfoque relacional como el aquí adoptado, y que aquí seguiremos precisando, no tiene mucho sentido tratar de distinguir analíticamente entre fuerzas endógenas y exógenas de cambios o continuidades sociales —salvo consideradas como parte de los discursos de grupos contendientes en la construcción de espacios sociales específicos.

A reserva de irlo precisando gradualmente, nuestro *objeto de estudio* es la participación de diversos grupos locales en los procesos de formación de sus ejidos, poblados y municipio como espacios sociales estratificados y jerárquicamente relacionados entre sí y con otros espacios en el siglo veinte. Con base en lo apuntado anteriormente, por ahora baste señalar que esos procesos de formación son continuos, nunca acabados, y se refieren a la fundación y posterior conservación del *status quo* o la transformación de esos espacios sociales clave para la vida de los ecuatorianos durante la mayor parte del siglo veinte.

Sin embargo, como iremos precisando más adelante, esos grupos —locales y no locales— cambiaron a lo largo del siglo, al igual que las relaciones entre ellos. Así mismo, la participación de la población local en esos procesos ha sido problemática, es decir, frecuentemente conflictiva y permanentemente desigual, mediante modalidades diversas y parcialmente cambiantes. Sin embargo, las características específicas de los conflictos, las identidades colectivas, las alianzas y lealtades se fueron transformando a lo largo del siglo veinte, pero generalmente no de manera continua y uniforme, ni de golpe y al unísono, sino en una compleja coexistencia de cambios y permanencias. Lo mismo se puede decir sobre las modificaciones y continuidades de las desigualdades sociales (es decir, económicas, políticas y culturales) entre la población local, así como sobre la conformación interna de los grupos —locales y no locales— y sobre las posiciones relacionales entre ellos *en y desde* diferentes espacios sociales específicos. Baste esbozar un ejemplo, sobre procesos que serán desarrollados en varios de los siguientes capítulos.

Si bien con el reparto agrario fueron desintegradas las haciendas y los principales ranchos para repartir sus tierras entre sus mismos ex-trabajadores, ni los patrones ni los trabajadores, con sus respectivas familias, reaccionaron monolítica y antagónicamente frente al reparto agrario. Hubo divisiones en ambos bandos, por distintas razones, algunas de ellas alentadas entre los trabajadores por la *coexistencia* de valores de obediencia, agradecimiento y respeto para sus patrones *con* resentimientos por injusticias de éstos y

sus administradores, y *con* claras diferencias laborales, de remuneración y otros privilegios entre diferentes grupos de trabajadores, cuya gama variaba entre dos extremos: los mayordomos y los medieros, por un lado, y los peones de campo (no especializados), por otro. Hubo otro tipo de vínculos que hicieron todavía más complejas las lealtades cruzadas, por ejemplo las de parentesco surgidas como secretos a voces de relaciones entre varones de las familias de los hacendados e hijas de algunos de sus trabajadores. Además, si bien las familias de los hacendados y los dueños de los principales ranchos perdieron la mayor parte de sus tierras —la principal base de su riqueza— algunos de ellos lograron rehacerse económicamente y mantenerse a la cabeza de los grupos políticos que siguieron controlando el ayuntamiento durante la mayor parte del siglo veinte —aunque mediante mecanismos diferentes a los usados antes del reparto agrario. Sin embargo, otros hacendados y sus familias emigraron totalmente del municipio. Identitariamente, las familias que se quedaron y unas pocas más de sus principales y acaudalados aliados (comerciantes, nuevos terratenientes, prestamistas, etc.) siguieron siendo llamados “los ricos” por la mayor parte de los demás habitantes del municipio. Cambios y continuidades, desfases entre distintos tipos de cambios y la permanencia de algunas categorías sociales o populares usadas para describir a amplios grupos de la población cuya composición demográfica y económica había cambiado importante pero sólo parcialmente.

Un par de precisiones adicionales. Consideramos a esos espacios sociales jerárquicos como *traslapados*, es decir, que (la mayor) parte de la población local ha participado en más de uno de ellos simultáneamente; por ejemplo, como ejidatarios, vecinos de un poblado, miembros de un municipio, católicos, priistas, mexicanos mestizos, proveedores agropecuarios de cadenas agro-industriales productoras de alimentos, jornaleros temporales de una empresa agrícola en Estados Unidos, hombres jefes de familia, etc. Por su parte, las múltiples fronteras y relaciones jerárquicas entre los espacios sociales específicos son parte de lo que ha estado y está en disputa, material y simbólicamente. Considérense algunos de los ejemplos que desarrollaremos en los siguientes capítulos: las pugnas en torno a la membresía a los ejidos —el principal medio institucional de acceso a la tierra en el municipio y en muchas otras partes del país entre los treinta y los setenta—; las invasiones de terrenos privados para expandir la superficie de algunos ejidos en los cuarentas y cincuentas; la referida redefinición *de facto* de las relaciones jurisdiccionales entre ejidos y ayuntamiento en relación con la elección de Encargados del Orden; la transformación de identidades colectivas, junto con sus fronteras identitarias, para tratar de aglutinar fuerzas entre grupos económica y políticamente desiguales, haciendo énfasis en aquello que los une entre sí y hace diferentes de otros, como los intentos de algunos de “los ricos” del municipio por forjar un “nosotros, los del pueblo de Ecuandureo” —es decir, la cabecera municipal, donde vive la mayoría de esos influyentes adinerados— para, con el apoyo subordinado de los demás habitantes de esa



localidad hacer frente electoralmente a los grupos de jóvenes ejidatarios que desde principios de los noventa les arrebataron el control del ayuntamiento, en parte con el apoyo de grupos de ejidatarios y otros ecuaquirenses de pequeñas localidades fuera de la cabecera municipal reagrupados identitariamente en torno a un “nosotros, gente del pueblo” [*the common people*].

Entonces, resumiendo, nuestro objeto de análisis es *la política local* o la compleja participación de distintos grupos sociales en los procesos históricos de formación de espacios sociales específicos de los que ellos mismos han sido parte a lo largo del siglo veinte, en un mundo complejamente interconectado, bajo la influencia de poderosos aunque heterogéneos procesos de formación de estados nacionales, de expansión del capitalismo o mercantilización económica, de la influencia político-cultural de la iglesia católica, de amplios flujos migratorios y de otros procesos llamados de globalización. Con base en nuestro punto de partida etnográfico entre la población del municipio de Ecuandureo, del estado de Michoacán de la república mexicana, hemos decidido centrarnos en tres tipos espacios sociales específicos de importancia sobresaliente para los ecuaquirenses durante la mayor parte del siglo veinte: sus poblados, ejidos y municipio.

## PROBLEMÁTICAS ANALÍTICAS

A continuación ubicaremos sucintamente nuestro estudio de la política local en relación con los tres principales retos analíticos que enfrentamos. En el camino iremos entreverando las principales implicaciones metodológicas de nuestro enfoque.

### ¿Las sociedades como totalidades unitarias; *el orden social*?

Societies are not unitary. They are not social systems (closed or open); they are not totalities. We can never find a single bounded society in geographical or social space. Because there is no system, no totality, there cannot be “subsystems,” “dimensions,” or “levels” of such a totality. Because there is no whole, social relations cannot be reduced “ultimately,” “in the last instance,” to some systemic property of it —like the “mode of material production,” or “the cultural” or “normative system,” ... Because there is no bounded totality, it is not helpful to divide social change or conflict into “endogenous” and “exogenous” varieties... Because humanity is not divided into a series of bounded totalities, “diffusion” of social organization does not occur between them. Because there is no totality, individuals are not constrained in their behavior by “social structure as a whole,” and so it is not helpful to make a distinction between “social action” and “social structure”. (Mann 1994: 1-2)<sup>3</sup>

...what on earth is the social order? In response to this question I find that I have to refuse its terms. Thus, as I see it, first the notion of order goes. Perhaps there is ordering, but there is certainly no order. This is because... orders are never complete. Instead they are more or less precarious and partial accomplishments that

may be overturned. They are, in short, better seen as verbs rather than nouns... Second, the idea that there is a *single* order ('the' social order) goes. This is the dream, or the nightmare, of modernity. But there never was a root order, so we have to replace this aspiration by a concern with plural and incomplete processes of social ordering. And finally, the notion that social ordering is, indeed, simply social also disappears. Rather, I argue, what we call the social is *materially heterogeneous*: talk, bodies, texts, machines, [types of land,] architectures, all of these and many more are implicated in and perform the 'social'. So ... The problem of the social order is replaced by a concern with the plural [and incomplete] processes of socio-technical ordering. (Law 1994: 1-2. Texto entre corchetes agregado)<sup>4</sup>

Ambos epígrafes son parte de múltiples reacciones críticas que cobraron fuerza en el último cuarto del siglo veinte contra teorías y modelos totalizantes u holistas que habían predominado en muchos campos de las ciencias sociales, incluyendo el notorio impulso proveniente de la difusión del marxismo desde los sesentas y el desarrollo de teorías a partir de éste, como, por ejemplo, sobre la dependencia. Sin embargo, la noción de 'sociedades' como totalidades unitarias, claramente diferenciables y delimitadas entre sí, e integradas por dimensiones, subsistemas o niveles igualmente demarcados y distintos entre sí —e interrelacionados según patrones de regularidad— ha sido una característica común tanto entre teorías marxistas como neo-funcionalistas o neo-weberianas (Mann 1994 [1986]: 10-18).<sup>5</sup>

Ejemplos recurrentes de estos diferentes niveles, subsistemas o dimensiones han sido la estructura económica y las superestructuras políticas e ideológicas (o culturales); las condiciones materiales y las simbólicas de la vida social; la economía, la cultura y la política —en ocasiones reducida a 'el estado'—; la sociedad o sociedad civil y 'el estado'; los sistemas económico, político y cultural; etcétera.

Parte fundamental de esta crítica ha consistido en la problematización de dos postulados interrelacionados que han sido comunes en importantes ramas de las ciencias sociales: El de discontinuidad del espacio, ya sea como espacio geográfico o social, y el de isoformismo entre cultura y territorio. Apoyándonos en la crítica de Gupta y Ferguson (1997 [1992]) a las nociones de cultura(s) predominantes en Antropología, tenemos que el carácter claramente diferenciable y delimitado de sociedades, naciones y culturas entre sí —como punto de partida analítico *a priori*— está basado en ideas de división del espacio o existencia de unidades espaciales discretas, de tal suerte que esos espacios socio-culturales ocupan, cada uno, espacios discontinuos: cada uno está en "su lugar".

El referido postulado de discontinuidad o separación ha sido clave para que el análisis de cambio social y transformación cultural sea planteado primordialmente en términos de contacto, articulación, difusión y conflicto entre entidades sociales (naciones, grupos étnicos, sociedades, etc.) inicialmente pensables y pensadas como separadas,

independientes entre sí, cada una “en su lugar”. Por el contrario, si abandonamos dicho postulado de discontinuidad, el problema del cambio social (y cultural) se plantea de otra manera, en términos de espacios interconectados.<sup>6</sup> Es más, si al hacer esto también adoptamos una noción de poder en términos de relaciones sociales omnipresentes, constitutivas de todo tipo de relaciones sociales, y consideramos que las desigualdades sociales no son la excepción, sino la regla (puntos sobre los que regresaremos más adelante), entonces el análisis del cambio social se plantea en términos de la redefinición de diferencias a través de interconexiones, de relaciones de poder, y no del establecimiento de contacto y articulación:

The presumption that spaces are autonomous has enabled the power of topography successfully to conceal the topography of power. ...if one begins with the premise that spaces have *always* been hierarchically interconnected, instead of naturally disconnected, then cultural and social change becomes not a matter of cultural contact and articulation but one of rethinking difference *through* connection. (Gupta y Ferguson 1997 [1992]: 35)

Por tanto, como rechazamos la idea de espacios sociales como totalidades claramente delimitadas entre sí e inicialmente separadas, no tiene sentido distinguir entre tipos endógenos y exógenos de cambio social, de la misma manera que tampoco tiene cabida una noción de intermediarismo político para hacer inteligible la supuesta interconexión o vinculación de espacios sociales presuntamente separados entre sí a través de determinados mecanismos y agentes de intermediación política.<sup>7</sup> En todo caso, se trataría de redefiniciones de modalidades de vinculación, cuya explicación requeriría de un análisis que va mucho más allá de una descripción de esos mecanismos y agentes o hasta de una tipología de ellos.<sup>8</sup> Este es uno de los ejes analíticos que han orientado nuestra construcción de la noción de política local.

Directamente relacionado con el anterior, el postulado de isoformismo entre cultura y territorio establece que a cada cultura (como totalidad homogénea y diferenciable de otras) corresponde uno y sólo un territorio (continuo y con fronteras claramente delimitadas) y viceversa, a cada territorio corresponde una y sólo una cultura. (Gupta y Ferguson 1997 [1992]: 34-35) Este postulado resulta sumamente limitante. Es incompatible con el estudio de espacios sociales que no se corresponden con espacios continuos, con la investigación de diferencias culturales dentro de un mismo espacio social, o el análisis de procesos de redefinición de múltiples tipos de fronteras traslapadas, como las étnicas, nacionales, de membresía a redes de migrantes, etcétera. Por lo mismo, aquí hemos roto con él para estudiar una multiplicidad de espacios sociales específicos, internamente estratificados y jerárquicamente traslapados entre sí, con bases geográficas diferenciadas y, muchas veces, discontinuas.

También hemos concebido esos espacios sociales específicos como multifacéticos: son *económicos, políticos y culturales*. Son multifacéticos en el sentido de que cada uno de ellos tiene o presenta diferentes medios de organización de relaciones de poder: económicos, políticos y culturales.<sup>9</sup> Tanto los espacios sociales específicos como esos medios de organización —y las prácticas e instituciones asociadas a estos últimos— son promiscuos, tal como lo ha propuesto Michael Mann (1994: 17-22) en su análisis de sociología histórica sobre los principales medios organizativos y redes institucionales de relaciones de poder social, publicado en 1986:

Advanced capitalist states are not political *rather than* economic phenomena: They are both simultaneously. How could they be otherwise when they redistribute about half of gross national product (GNP) accruing on their territories, and when their currencies, tariffs, educational and health systems, and so forth, are important economic power resources? They are “functionally *promiscuous*.”<sup>10</sup> ...Organizations and functions weave across each other in the historical process, now separating clearly, now merging in varying forms. Economic roles can be (and normally are) performed by states, by armies, and by churches, as well as by specialized organizations we generally call “economic.” Ideologies are brandished by economic classes, by states, and by military elites, as well as by churches and the like. There are no one-to-one relations between functions and organizations. (1994 [1986]: 17-18)

Esta posición crítica sobre la existencia de dimensiones sociales o niveles de formación social distintivos y delimitados entre sí se ha expandido gradualmente tanto en sociología y filosofía como en antropología social, inicialmente desde los setentas, y más generalizadamente desde principios de los ochentas, como lo sostuvo Richard Fardon (1985a y b) desde 1983 en su estudio sobre poder y conocimiento:<sup>11</sup>

I argue that political anthropology does not exist any longer (in the sense which it existed for the contributors to *African Political Systems* 1940, or even *Political Systems and the Distribution of Power* 1965) as a discrete set of questions which could be posed within some more encompassing anthropology. This political anthropology has been superseded by a politicisation of anthropology... (1985b: 127) [with] a vision opposed to that which informed the other major tendency in recent anthropology known as semantic, symbolic or cultural anthropology. *For the former... the issues of the generation, maintenance, increment and possible dissolution of inequalities between the sexes, nations, races and classes had become the epicentre of a relevant anthropology, whether this anthropology was engaged historically, contemporaneously or reflectively.* (1985a: 3-4. Énfasis agregado) In recent years, some anthropologists, sociologists, and philosophers have converged, in apparent independence, upon an explicit interest in broad concepts of power. The convergence is, I suppose, due to the declining credibility of a whole series of distinctions which were once expressed institutionally (the political,

economic, ritual or whatever system) but are now expressed as ‘aspects’ (political, economic, ritual or whatever aspects). In relation to these ‘aspected’ accounts the old ‘system’ accounts appear irrevocably ideological (the political system masks kinship and nepotism, the economic system transpires to have ritual aspects, ritual turns out to be a vehicle of political competition and so on). (1985b: 127-128)

Este ha sido otro de los ejes analíticos que han orientado nuestro estudio sobre la política local.

En estrecha relación con esta posición y las expresadas en los referidos epígrafes, otra propuesta que nos resultó clave para acuñar nuestra noción de política local fue la de Appadurai (1996a) sobre “producción de localidad”.<sup>12</sup> Ésta nos sirvió para establecer un puente analítico entre nuestros materiales empíricos (de trabajo de campo y archivo) y las propuestas de los Comaroff (1991; 1992a; 1992b; 1997a), Mann (1994 [1986]), Foucault (1981 [1976]; 1983a; 1983b; 1991; 2001) y Abrams (1988) que habían guiado el diseño analítico de la investigación, pero que resultaban demasiado generales para nuestros objetivos específicos.<sup>13</sup> En la siguiente sección de este apartado sobre problemáticas analíticas regresaremos sobre el enfoque de etnografía histórica de los Comaroff y su noción de campo social. En el siguiente apartado de este capítulo, sobre esquemas conceptuales, precisaremos la manera en que nos hemos apropiado de las propuestas analíticas de Foucault sobre relaciones de poder e instituciones, y la de Abrams sobre el estado como máscara de relaciones de poder.

Nuestra noción de formación de múltiples espacios sociales específicos, traslapados jerárquicamente entre sí debe mucho a la propuesta de Appadurai (1996a) de estudiar la *producción de localidad* como elemento clave de la producción de diferencias culturales —principalmente en términos de identidades colectivas— en un mundo complejamente globalizado, en el que los estados-nación son las bisagras o articulaciones normativas, “the normative hinge for the production of both local and translocal activities” (1996a: 188). En esta obra de Appadurai, la producción de localidad es la frágil y permanente producción de una cualidad o valor fenomenológico de la vida social como sentido de proximidad, de pertenencia a una comunidad (y como ideología de una comunidad situada) que se basa en la producción de sujetos locales y de los mismos vecindarios o “formas sociales realmente existentes” que sirven de contexto a dichos sujetos (1996a: 178-179).

Junto con la referida aportación de Gupta y Ferguson (1997 [1992]), más diversas investigaciones sobre circuitos migratorios transnacionales (Rouse 1989), comunidades transnacionales (Smith 1994), espacios sociales —culturales y/o políticos— transnacionales (Goldring 1992) y otras contribuciones antropológicas sobre globalización (p.e., Hannerz 1997), el texto de Appadurai nos sirvió para redondear la idea de que los

espacios sociales específicos tienen bases territoriales heterogéneas, muchas veces discontinuas —y hasta virtuales, agrega Appadurai—, sus configuraciones sociales (incluyendo sus fronteras y estratificación o jerarquías) son fluidas, irregulares y traslapadas jerárquicamente entre sí.<sup>14</sup> Además, sus procesos de producción son permanentes, nunca acabados, en un mundo en el que territorio, población y soberanía del estado-nación no siempre son isomórficos (1996a: 191).

Sin embargo, también tomamos distancia de Appadurai (1996a y 1996b) en dos puntos interrelacionados. Primera discrepancia. Preferimos precisar una noción de espacios sociales específicos jerárquicamente interrelacionados a adoptar la dupla usada por él de “vecindario” y “localidad” (*neighborhood and locality*). Nuestra diferencia al respecto —que pensamos irreconciliable, como más adelante explicaremos— se refiere a una noción clave en su argumentación: la de estado-nación como ente actuante, con proyectos, habilidades e intereses propios (1996a:189-190). La relevancia de esa noción para Appadurai (1996a) viene de la importancia ahí acordada al concepto de fragilidad de la producción de localidad frente a fuerzas translocales frecuentemente discordantes de la producción de “vecindarios” y, por tanto, de “localidad”. La fragilidad de esta producción viene de su carácter permanentemente emergente respecto de las prácticas de sujetos locales en “vecindarios” específicos frente a complejos retos provenientes de múltiples fuerzas translocales, entre las que Appadurai destaca “el constante incremento de *los esfuerzos del estado-nación moderno* para definir a todos los vecindarios según sus formas de lealtad y afiliación,” por un lado, y diversos flujos globales, como las grandes migraciones y el desarrollo de los medios masivos de comunicación electrónicos, por otro lado (1996a: 189. Énfasis agregado en la cita textual). Además de la referida representación del estado como ente actuante “que hace esfuerzos”, el estado-nación es un ente pensante con proyectos propios:

The work of producing neighborhoods —life-worlds constituted by relatively stable associations, by relatively known and shared histories, and by collectively traversed and legible spaces and places— is often at odds with *the projects of the nation-state*. (Appadurai 1996a: 191. Énfasis agregado)

Segunda discrepancia. Aún cuando Appadurai (1996a: 186-188) toma en cuenta que la producción de localidad es afectada por relaciones de poder tanto locales como translocales, su propuesta se centra en las segundas y casi no analiza las primeras. Es decir, su análisis sobre la producción de sujetos locales y de los “vecindarios” que les sirven de contextos nunca problematiza las relaciones entre esos sujetos sociales y los candidatos a serlo (los bebés y niños pequeños, los inmigrantes, etc.) en términos de relaciones de poder y de la creación, mantenimiento o cuestionamiento de jerarquías entre ellos dentro de cada vecindario.

La propuesta analítica de Appadurai (1996a) nos resultó por demás sugerente para el análisis de las relaciones jerárquicas entre diferentes espacios sociales específicos, incluyendo la influencia de las referidas fuerzas translocales. También nos dio muchas pistas concretas (y hasta metodológicas) sobre cómo analizar (y documentar) etnográficamente los procesos de socialización y localización del espacio y el tiempo, o la producción espacio-temporal de esos sujetos locales y sus vecindarios —incluyendo los críticos momentos y prácticas fundacionales— como parte de la producción de localidad o, para nosotros, de espacios sociales específicos. (1996a: 179-185 y 191) Por ejemplo, nos sirvió de guía para el análisis de información que habíamos registrado en trabajo de campo y en archivos documentales y fotográficos sobre:

“...the building of houses, the organization of paths and passages, the making and remaking of fields and gardens, the mapping of transhuman spaces and hunter-gatherer terrains... techniques for naming places, for protecting fields, animals and other reproductive spaces and resources, for marking seasonal change and agricultural rhythms, for properly situating houses and wells, for appropriately demarcating boundaries (both domestic and communal)...” (180) “...child naming...greeting rituals...” (182) “...rituals of social passage...” (184) “...time and places for congregating...” (191)

También nos sirvió para analizar información sobre la fundación de los ejidos y de aldeas independientes de las haciendas a raíz del reparto agrario, así como las invasiones de tierras de algunos ex-hacendados por grupos de ejidatarios:

All locality building has a moment of colonization, a moment both historical and chronotypic...the [ongoing, never-ending] production of a neighborhood is inherently an exercise of power over some sort of hostile or recalcitrant environment, which may take the form of another neighborhood. (Appadurai 1996: 183-184)

Sin embargo, la construcción social y temporal, material y simbólica de estas prácticas e instituciones puede ser un proceso de producción de sujetos locales plagado de conflictivas confrontaciones y coincidencias, acuerdos y desacuerdos, de redefinición de alianzas, lealtades y jerarquías entre la población local misma y con otros grupos. Por tanto, la fragilidad de la producción de localidad o, para nosotros, de espacios sociales específicos, no proviene nada más de las relaciones de poder con los tres tipos de fuerzas retadoras analizadas por Appadurai (1996a): los referidos flujos globales y los procesos de formación tanto del estado-nación como de otros “vecindarios”.

A diferencia de ese estudio en el que tanto nos basamos, aquí *también* incluimos — y nos centramos en— el análisis tanto de las relaciones de poder entre la población local, otros grupos, y entre unos y otros, como de sus vínculos con la construcción de distintos

tipos de desigualdades entre la población local y formas de representación u ocultamiento, justificación, intentos de “naturalización” o cuestionamiento de las mismas —no necesariamente por todos, mediante modalidades similares, ni al mismo tiempo. En el siguiente apartado —Esquemas conceptuales— precisaremos, entre otras, nuestras nociones de relaciones de poder e identidades sociales.

Sin embargo, de nuestra posición compartida con los autores aquí referidos sobre el rechazo a la idea de que existen sociedades como totalidades integradas por partes (dimensiones, subsistemas o niveles) claramente diferenciables entre sí e interrelacionadas según patrones de regularidad, también se desprende lo siguiente. *Ni* el estudio de esa estratificación, de esas jerarquías sociales, *ni* el de otros aspectos de la formación de espacios sociales específicos y las relaciones jerárquicas entre ellos puede basarse en la búsqueda de una supuesta propiedad o principio sistémico que sea origen o raíz de unas u otros, o que rija o regule, aunque sólo sea en última instancia, un pretendido orden social único, inclusivo, omnipresente. Los ejemplos abundan, desde el modo de producción en textos marxistas hasta el sistema o la estructura normativa de los estudios estructural-funcionalistas, pasando por el estado (o algún estado-nacional) como poder soberano en análisis de inspiración Hobesiana o Leviatánica; o inclusive, el presidencialismo como la piedra angular del llamado sistema político mexicano.

No se trata de negar o subestimar la existencia de profundas desigualdades en términos de relaciones de poder, sino abordar el estudio de sus procesos de construcción de una manera que no postule *a priori* la existencia de un centro o fuente rectora única o avasalladora de la construcción del pretendido orden social, sino que nos permita explorar la contenciosa y nunca acabada construcción de distintas modalidades de orden, con más o menos elementos comunes, en diversos espacios sociales específicos internamente estratificados y jerárquicamente relacionados entre sí en un mundo complejamente interconectado —pero sin menospreciar los intentos partidarios, más o menos exitosos y duraderos, por construir representaciones materiales y simbólicas sobre la igualdad y lo común, con halo de naturalidad o universalidad, sin mancha aparente de posiciones particulares.

### **Procesos históricos: campo social y tiempo histórico<sup>15</sup>**

Analizar la participación de diversos grupos sociales en los procesos de formación de una serie de espacios de relaciones sociales de los que ellos mismos forman parte —como sus poblados rurales, ejidos y municipio— teóricamente significa plantearse el problema de la participación de distintos grupos *locales* en los procesos históricos de construcción de *ciertas condiciones sociales específicas* de su propia acción social. A su vez, este reto específico forma parte de una problemática más general; a saber, el estudio de los



*procesos históricos* de formación y redefinición *recíproca* tanto de ciertos grupos sociales y sus prácticas, como de determinados espacios sociales que constituyen las condiciones sociales específicas en las que se producen esos grupos y sus prácticas.

Esta problemática tiene dos facetas o aspectos indisociables. Sin embargo, antes de precisarlos positivamente, conviene hacer una aclaración. Hemos usado la noción de problemática analítica o campo problemático porque hay diferentes posiciones sobre como especificarla teórico-metodológicamente a fin de convertirla en un determinado problema de investigación. De acuerdo con nuestra discusión en la sección anterior, el derrotero que aquí estamos siguiendo busca ser compatible con la idea de pluralidad de espacios sociales específicos, jerárquicamente traslapados entre sí y, consecuentemente, con el rechazo a las nociones de sociedad como totalidad. Es decir, junto con Mann (1994 [1986]) consideramos que el reemplazo de esa idea de totalidad por el camino aquí seguido le quita sentido a la noción de que las acciones o el comportamiento de los individuos o los grupos sociales se encuentra constreñida por condiciones o estructuras sociales como un todo, de tal suerte que nos resulta inútil o hasta no inteligible la idea de la distinción y la relación entre “acción social” como un todo y “estructura social” también como un todo.

Retomemos las dos facetas de nuestro acercamiento a la referida problemática. Se trata de la determinación del *conjunto de espacios sociales específicos* y la noción de *tiempo histórico* necesarios para que los grupos sociales y sus prácticas cobren sentido como socialmente producidos y productores; para que dichos espacios sean inteligibles como constituidos y constituyentes, construidos y constrictivos (*constraining*), pero también como fuente de medios y oportunidades específicos para hacer algo, en el sentido de *enabling*.

Podemos precisar conjuntamente ambas facetas mediante la noción de *procesos históricos*; es decir, procesos históricos de la construcción *recíproca* tanto de grupos sociales y sus prácticas como de ese referido conjunto de espacios sociales específicos, en el sentido de que la noción misma de proceso histórico implica o contiene la noción de tiempo histórico. Ésta es la noción de tiempo necesaria para —conjuntamente con la categoría mencionada de *conjunto de espacios sociales específicos*— hacer inteligibles esos procesos de construcción social *recíproca*. Ahora queda claro, esperamos, el sentido en que esas facetas son indisociables: no es posible precisar una sin precisar la otra, interrelacionadamente.

A ese conjunto de espacios sociales específicos, que consideramos como histórica —y parcialmente— *cambiante*, lo llamamos *campo social*. La determinación de esta noción ha sido el resultado de apropiarnos selectivamente los textos referidos en la sección anterior —particularmente para la determinación de nuestra noción de espacios sociales específicos estratificados y jerárquicamente traslapados entre sí— a fin de integrarlos a “nuestra lectura” de la propuesta teórico-metodológica que inicialmente nos sirvió de base

para una primera aproximación a la noción de campo social y de los procesos históricos de su transformación: la brillante obra de Jean y John Comaroff (1991; 1992a; 1997).<sup>16</sup> Aunque para nosotros, el reto de analizar a los fragmentos etnográficos (registros sobre eventos o situaciones sociales específicas locales o translocales, historias de vida, nuestras observaciones o relatos registrados sobre interacciones cara a cara o prácticas de individuos, redes y grupos políticos, etcétera) producto de nuestro trabajo de campo y de archivo pasa *primero* (en términos lógicos, no temporales) por su posicionamiento en espacios sociales específicos y *después* por su ubicación en el campo social, inicialmente nos apoyamos en la propuesta de Comaroff y Comaroff —quienes no usan la noción de espacios sociales específicos:

For ... ethnography, it is the relations between [ethnographic] fragments and [social] fields that pose the greatest analytic challenge. (1992:17) ... the answer lies in a historical anthropology that is dedicated to exploring the processes that make and transform particular worlds —processes that reciprocally shape subjects and contexts, that allow certain things to be said and done. (1992:31)

De lo asentado hasta aquí se desprende que dicho campo social, así como el tiempo histórico, *no son determinados a priori*. No son objetos, territorios, relojes, calendarios ni entes actuantes. Como categorías analíticas, tal como aquí las hemos ido precisando, sólo tienen sentido para ayudarnos a determinar, en cada investigación particular, el conjunto (parcialmente cambiante) de espacios sociales específicos jerárquicamente interrelacionados y el o los períodos *necesarios para hacer inteligible la referida formación o construcción recíproca* de espacios sociales específicos y determinados grupos sociales y sus prácticas. Para abreviar, nos referiremos a este tipo de análisis como el estudio de los *procesos históricos de formación de un campo social*.

Cuatro precisiones sobre puntos que acabamos de mencionar de pasada. Una. Como el campo social no es una totalidad unitaria sino un conjunto (parcialmente) cambiante de espacios sociales específicos, y los procesos de redefinición a los que históricamente esos espacios pueden estar sujetos son diversos, entonces algunos de esos procesos pueden afectar más o menos a unos espacios que a otros —y las relaciones jerárquicas entre ellos. Por ejemplo, el reparto agrario, *en tanto* parte de procesos de formación del estado mexicano, contribuyó decisivamente a la destrucción de uno de los espacios sociales específicos más importantes para los ecuaquirenses antes de los 1930, las haciendas, y fue clave para su reemplazo por otro tipo de espacios, los ejidos, mientras influyó mucho menos en la transformación del municipio como espacio social. Además, esos procesos de redefinición también pueden afectar en mayor o menor grado y diferencialmente a los distintos grupos sociales que interactúan en cada uno de los espacios sociales específicos, como ha sucedido con los procesos de mercantilización de la

economía, o de desarrollo de la producción de mercancías por medio de mercancías (Sraffa, 1963 [1960]). Por ejemplo, la sustitución del cultivo del maíz por el sorgo en el municipio de Ecuandureo iniciada entre los sesentas y los setentas contribuyó a la desaparición de una relación de dependencia financiera muy desigual entre agricultores minifundistas, por un lado, y acaudalados prestamistas, por otra —algunos de ellos, descendientes de los ex-hacendados y de sus aliados entre los principales comerciantes del municipio. Los comerciantes e industriales impulsores del cultivo del sorgo como insumo para sus propios negocios asentados en un municipio vecino se convirtieron en las nuevas fuentes de crédito menos oneroso para esos pequeños agricultores ecuatorianos, en su mayoría ejidatarios. Esa sustitución de cultivos y de fuentes de financiamiento fue parte de la expansión regional de una compleja cadena agrícola, comercial e industrial de alcance internacional que elabora alimentos procesados. Aquí nos hemos apoyado en Sayer (1994) quien, al referirse a formas o representaciones estatales (relativas a procesos de formación del estado-nación), propone que ellas “do not merely constrain. They may also empower and enable, often in differential ways (men against women, for example).” (1994: 376)

Segunda precisión. Como el campo social no está dado de antemano, sino constituye un espacio abierto, emergente en el sentido de que la configuración del referido conjunto de espacios sociales específicos puede cambiar en el tiempo, se plantea el problema metodológico del establecimiento de los límites del campo —en un momento determinado y según han venido cambiando antes y después de esa referencia temporal. Al respecto, nos hemos apoyado en Bourdieu (1995: 173): “el límite de un campo es el límite de sus efectos o, en otro sentido, un agente o una institución forma parte de un campo en la medida en que sufre y produce efectos en el mismo.” Esta determinación de la existencia de efectos no sólo depende de las apreciaciones de los entrevistados o de los autores de escritos consultados, sino también de nuestra posición teórico-metodológica, en tanto puede haber vínculos indirectos entre eventos o procesos, como veremos en los siguientes capítulos, cuya pertinencia tiene que ser demostrada por nosotros.

Tercera. El análisis de las modalidades específicas mediante las cuales cada uno de esos referidos procesos sociales (migratorios, de formación del estado, de mercantilización de la economía, de formación regional de la iglesia católica, en nuestro estudio) contribuye a transformar diversos espacios sociales específicos (ejidos, poblados, municipio, y varios otros mucho más amplios antes mencionados) y las relaciones jerárquicas entre ellos y con otros espacios *puede requerir la determinación de varios y muy distintos periodos*, algunos de mucha mayor duración que otros, según el proceso y los espacios analizados. Al no existir totalidad unitaria o sistémica, tampoco hay un solo proceso determinante o integrador de todos los demás que sirva para establecer un periodo o periodización únicos.

Cuarta observación. Esos *procesos históricos de formación de un campo social* pueden ser investigados etnográficamente como parte de, o en relación con, nuestros objetos de investigación. Es posible proceder etnográficamente por mucho que el punto de partida etnográfico pueda estar claramente localizado en algún municipio, ejido o barrio citadino, y que algunos de los otros espacios y los procesos sociales específicos estudiados sean de alcance internacional o global, a condición de que amplíemos nuestra visión sobre la etnografía misma, más allá de las relaciones cara-a-cara en espacios pequeños, pretendidamente delimitados:

As a mode of observation, it [ethnography] need not be tied to face-to face scenes or to a specific sort of social subject. True, we have classically set our sights on particular persons and palpable processes, and this has determined our point of entry into any cultural field. But we are not, for that reason, limited to the writing of microsociologies or histories. The phenomena we observe may be grounded in everyday human activity; yet such activity, even when rural or peripheral, is always involved in the making of wider structures and social movements. ... Even macro-historical processes —the building of states, the making of revolutions, the extension of global capitalism— have their feet on the ground. Being rooted in the meaningful practices of people great and small, they are, in short, suitable cases for anthropological treatment. *Indeed, whether or not we choose to write about them directly, they must always be present in our accounts* (Comaroff y Comaroff 1992a: 32-33. Énfasis agregado).

Más allá de diseñar la realización de trabajo de campo etnográfico en diferentes lugares, inclusive en amplias regiones o distintas partes del mundo, un análisis de procesos históricos de formación de un campo social requiere —al igual que lo han hecho otros, en sus estudios de antropología histórica, como p.e. en Wolf (1987 [1982]), Nugent (1993), Stoler (1995), Comaroff y Comaroff (1991 y 1997), Gómez (2003) y Mendoza (2002)— *combinar* la observación directa de interacciones o situaciones sociales y la realización de entrevistas *con* un extenso y complejo trabajo de consulta, análisis etnográfico y construcción de *otros tipos de fuentes* que nos permitan analizar los *vínculos específicos* de nuestros clásicos puntos de partida etnográficos con procesos sólo parcialmente susceptibles —o imposibles— de estudiar mediante métodos dependientes de relaciones cara a cara (observación directa o entrevistas con informantes) en el o los sitios de trabajo de campo.

Lo más lógico es que dichas dificultades provengan del reto de estudiar los vínculos específicos de nuestro punto de partida etnográfico con procesos tan amplios o globales como el desarrollo del capitalismo o los procesos de formación de estados nacionales. Por ejemplo, en esta investigación, dicha dificultad se deriva del reto de analizar la política local como parte de procesos históricos de construcción del campo

social específico relativo a la participación de grupos de ecuaundurenses. Es decir, nuestro reto es entender los referidos procesos de construcción recíproca en el sentido que, si bien los ecuaundurenses han actuado en determinados espacios sociales (sus poblados, ejidos, etc.) que constituyen ciertas condiciones sociales específicas de su propia acción social, tenemos que, por otro lado, sus acciones también han contribuido a moldear dichos espacios. Sin embargo, esto no es más que una parte, la más evidente de la política local. La otra tiene que ver con las relaciones jerárquicas de esos espacios sociales clave para las formas de vida de los ecuaundurenses con otros espacios sociales, algunos de ellos de mucho mayor alcance y bases territoriales difusas. También estos otros espacios sociales son producidos socialmente, sólo que no necesariamente por los mismos grupos locales que estudiamos en trabajo de campo etnográfico, sino por otros y mediante modalidades de organización y participación diferentes. Es decir, *el estudio de las prácticas exclusivamente de los ecuaundurenses ha sido insuficiente para hacer inteligibles los procesos de formación o producción de esos otros espacios y procesos sociales específicos* en los que ellos (los ecuaundurenses) han participado muy marginalmente o sólo indirectamente —cuando no han sido excluidos. Ejemplos de estos espacios son el Congreso federal y los procesos legislativos, la compleja cadena agro-industrial, de alcance internacional, productora de alimentos procesados de la cual la mayoría de los agricultores ecuaundurenses han sido proveedores marginales de sorgo —uno entre muchos otros insumos que los comerciantes e industriales de esa cadena consiguen dentro y fuera del noroeste de Michoacán, dentro y fuera del país. Para el estudio de estos otros espacios y procesos hemos necesitado otro tipo de fuentes, más allá de las prácticas, discursos, etc. de los ecuaundurenses.

Recurrir a otro tipo de fuentes también es necesario cuando estudiamos periodos de los que no quedan sobrevivientes o sobre los cuales la tradición oral sólo puede ayudarnos a rescatar algunos puntos de vista que requerimos contrastar o complementar con otros. Igualmente, según el periodo a analizar, entrevistas con diversos informantes locales o hasta la consulta de archivos documentales locales pueden aportarnos valiosa información, pero que posiblemente necesitemos complementar o contrastar con la proveniente de otras fuentes, reveladoras de otros puntos de vista sobre esos mismos procesos. Por ejemplo, en el capítulo cinco tuvimos que confrontar y complementar diferentes tipos de fuentes para reconstruir un aspecto importante de procesos de formación del estado mexicano: la influencia del reparto agrario y de la determinación y distribución de los ingresos y presupuestos gubernamentales en la redefinición de relaciones jerárquicas entre distintos ámbitos constitucionales de gobierno, así como la importancia de las iniciativas de grupos de ecuaundurenses para aprovechar nuevas oportunidades. Para ello realizamos entrevistas entre diversos grupos de ecuaundurenses y consultamos distintos archivos gubernamentales —del ayuntamiento, del estado de Michoacán y de la federación mexicana.

Otros procesos pueden tener facetas tan sutiles como territorialmente difusas, tales como los de formación de identidades colectivas; algunos pueden ser más localizados pero con importantes matices que se escapan a la argumentación explícita, oral o escrita, como los de socialización estratificada de terrenos y cuerpos. (Comaroff y Comaroff 1992a: 33-36) Para estos procesos y, en general, para la investigación de aspectos simbólicos de prácticas, objetos e instituciones no es posible limitarse a fuentes escritas, a narrativas u otros medios de argumentación explícita. En consecuencia, también recurrimos tanto a poemas y canciones escritas por lugareños, como a la observación de *las relaciones entre* otras producciones sociales (materiales y simbólicas): cuerpos y vestimentas, casas, calles y plazas, terrenos de cultivo, fuentes de aprovisionamiento de agua y caminos, etc. Los mapas y fotografías aéreas de décadas anteriores, así como las añejas fotografías de colecciones familiares, complementaron las entrevistas y los recorridos de campo que hicimos para efectuar lecturas oculares de paisajes (rurales y urbanos) y nuestras observaciones personales de fiestas, escenas de la vida cotidiana, etc.

Un último corolario analítico de nuestro enfoque. Nada puede garantizar de antemano la mayor o menor pertinencia de un estudio regional en una investigación basada en un enfoque de procesos históricos de formación de un campo social o, en particular, en un estudio sobre la política local, basado en dicho análisis de campo social. Estudios de este tipo, como el aquí emprendido, pueden terminar siendo mucho menos (en ciertos aspectos) y mucho más (en otros) que un estudio regional *en la medida* en que los estudios regionales mantienen una idea de *espacio continuo* —aunque el territorio considerado se modifique en términos de su extensión, su forma perimetral, los grupos sociales que se disputan su control, las identidades de esos y los significados que el territorio regional pueda tener para unos y otros, etcétera.<sup>17</sup> Este tipo de relación con enfoques regionales se podrá apreciar con mayor claridad en los capítulos 1 y 2 de la Primera Parte y el quinto, ubicado al final de la Segunda Parte.

### **Redefinición de relaciones jerárquicas entre distintos espacios sociales, política local, y procesos de formación del estado nacional**

¿Qué implicaciones puede tener este enfoque de espacios sociales específicos jerárquicamente interrelacionados y de procesos históricos de formación de un campo social para las nociones más comunes de “estado” que lo conciben como ente actuante, entidad volitiva, cosa o artefacto (Abrams 1988), o como agente, actor u organización *diferente* de los demás actores sociales, de “la sociedad”, o de “la sociedad civil” (Mitchell 1991)? Esta representación sobre “el estado” como ente actuante y pensante, como protagonista, ha estado basada —a menudo implícitamente— en la idea de su separación, diferencia y relativa autonomía respecto de “la sociedad”, común en diversos enfoques sociológicos y de ciencias políticas (Mitchell 1991: 78-89). Prominentes estudios

antropológicos no han escapado a este tipo de representación, como el *Y venimos a contradecir* de Warman (1976b) y otros que se han centrado analíticamente en las relaciones entre el campesinado y “el estado”, en ese caso, mexicano.<sup>18</sup> Por su parte, la representación del “estado” como cosa, artefacto o instrumento de dominación apropiado por —o al servicio de— las clases dominantes ha sido predominantemente marxista (Abrams 1988: 69-75). Esta supuesta separación o diferencia, revestida de una pretendida imparcialidad o neutralidad respecto de los intereses particulares —ya sea mediante un contrato social para erigirlo en poder soberano, garante del bienestar de la colectividad o del ilusorio interés común de “la sociedad”, a través de la supuesta imparcialidad de las leyes, u otras modalidades— ha sido clave para tratar de legitimar tal idea y sus representaciones materiales y simbólicas. También ha sido clave para los intentos de construcción de la idea del “el estado” como máscara de relaciones de poder; como un disfraz de éstas para hacer aceptable lo que de otra manera sería (y para muchos es) indignantemente inaceptable (Abrams 1988): la coexistencia de profundas desigualdades sociales y una igualdad formal ante la ley —igualdad que *de facto* está sujeta a la negociación o imposición de más o menos excepciones.

Aquí no podemos más que hacer una presentación provisional de esta problemática analítica, ya que su determinación requiere una serie de precisiones conceptuales. ¿Qué nociones de relaciones de poder, cultura, instituciones y “estado nacional” necesitamos para responder a las necesidades de un análisis *descentrado* de los procesos históricos de construcción recíproca de sujetos y espacios sociales jerárquicamente interrelacionados, y de la participación de grupos locales en esos procesos? De esto nos ocuparemos en el siguiente apartado, Esquemas conceptuales.

Nuestra crítica a esa representación sobre “el estado” tiene dos objetivos, cuya discusión retomaremos en las conclusiones, como eje medular de éstas. Primero, vincular las propuestas de Abrams (1988) y Mitchell (1991) para argumentar que parte importante de los procesos de construcción de “el estado” como máscara de relaciones de poder consiste en esos intentos por forjar (material y simbólicamente) representaciones sobre “el estado” como artefacto o ente actuante y diferente de los demás sujetos o actores sociales, de “la sociedad”. Segundo, mostrar que la noción de política local puede contribuir a criticar o romper con esas representaciones de “el estado”, poniendo énfasis en la participación creativa y conflictiva de diversos grupos locales, tanto de elite como de la gente común, en la construcción de distintos espacios sociales estratificados y sus relaciones jerárquicas con otros espacios sociales.

Con todo el respeto que los espacios académicos me merecen, estos objetivos son académicos y políticos. Valga la aclaración en caso de que existan fronteras nítidas al respecto. Retomaré este punto un poco más adelante cuando precise mi relación, como académico y mexicano, con los *dramatis personae* de esta obra.

## ESQUEMAS CONCEPTUALES

Aquí buscamos realizar una serie de precisiones conceptuales interrelacionadas que nos ayuden a darle mayor inteligibilidad teórico-metodológica y carácter *heurístico*<sup>19</sup> a nuestro estudio sobre la política local y los procesos históricos de formación del campo social. Buscamos hacerlo de manera tal que los conflictos y alianzas entre grupos locales y otros grupos por conservar y/o modificar determinados espacios sociales específicos y las relaciones jerárquicas entre ellos sean aprehensibles en términos de los procesos de formación y redefinición *recíproca* tanto de ciertos grupos sociales y sus prácticas, como de determinados espacios sociales que constituyen las condiciones sociales específicas en las que se producen esos grupos y sus prácticas.

Las principales precisiones conceptuales se refieren a las relaciones entre una serie de nociones que hemos reagrupado en tres subconjuntos traslapados:

### Relaciones de poder, instituciones, y estrategias bélicas y de confrontación

Sobre las relaciones de poder *vis-à-vis* la fuerza y las relaciones de confrontación

Con *fuerza* se asocia la idea de algo que está próximo y presente. Es más coercitiva e inmediata que el poder... El poder es más general y más vasto que la fuerza, *contiene* mucho más, y no es tan dinámico. Es más complicado e implica incluso una cierta medida de paciencia...

...

El ratón, una vez atrapado, está bajo el régimen de fuerza del gato: éste lo agarró, lo mantiene apresado, su intención es matarlo. Pero apenas empieza a *jugar* con él, agrega algo nuevo. Lo suelta y le permite correr un trecho. No bien el ratón se vuelve y corre, escapa de su régimen de fuerza. Pero está en el poder del gato el hacerle regresar. Si le deja irse definitivamente, lo ha despedido de su esfera de poder. Dentro del radio en que puede alcanzarlo con certeza, permanece en su poder. El espacio que el gato controla, los vislumbres de esperanza que concede al ratón, vigilándolo meticulosamente, sin perder su interés por él y por su destrucción, todo ello reunido —espacio, esperanza, vigilancia e interés destructivo— podría designarse como el cuerpo propiamente dicho del poder o sencillamente como el poder mismo.

Así es que pertenece al poder —en oposición a la fuerza— una cierta ampliación: más espacio y también algo más de tiempo. (Canetti 1981: 277)

Si los gatos tuviesen archivos para registrar paciente y metódicamente información sobre las re-acciones de los ratones, las circunstancias específicas que provocaron sus intentos de fuga y las que los mantuvieron tranquilos, aquellos ratones que han encabezado las tentativas de *escapatoria*; si también tuviesen un circuito cerrado de televisión, sensores de movimiento o un grupo policíaco o de soplones que les permitieran detectar cuando un



ratón se acercase a una zona peligrosamente próxima a aquella área a partir de la cual ya le sería muy difícil evitar que se le escapara definitivamente; si distribuyeran intermitente y selectivamente trozos de queso y pan entre los ratones, así como oportunidades para laborar como bodegueros o dependientes en estanquillos laxamente supervisados encargados de distribuir esas irresistibles tentaciones; si contaran con escuelas para la formación de buenos ratones, de ratones normales, patriotas, nacionalistas y respetuosos de las leyes y las autoridades (gatescos); si, además, existieran familias ratoniles celosas de inculcar cotidianamente el respeto a las leyes, las instituciones y las autoridades entre sus retoños, así como otras familias formadoras de ratoncitos críticos e independientes; si, asimismo, existieran órdenes religiosas (gatunas y/o ratonescas), clubs de roedore-scouts, asociaciones deportivas, fábricas y otras instituciones inculcadoras, entre otras cosas, de disciplina y respeto a las autoridades; y aunque los objetivos y logros cotidianos de las familias y estas otras instituciones no coincidieran más que parcialmente con los designios felinos, y éstos últimos no incluyesen generalmente la intención destructiva; si todo eso fuese así, aunado a una pléyade de maniobras ratonescas minúsculas tanto para burlar a los circuitos cerrados de televisión, los soplones, los auditores de bodegas y otros controles gatunos, como para resistirse cotidianamente ante excesos gatescos; si todo eso incluyera los intentos ratoniles por usar el mismo lenguaje e instituciones legalo-felinas para defenderse de atropellos gatunos; si demás se agregaran otras iniciativas ratoneras encaminadas a usar las escuelas, las bodegas de queso y otras instituciones para sus propios objetivos; repito, si todo esto existiese, además de elementos irreductiblemente ratonesco-regionales en los esfuerzos gatescos por definir legal y administrativamente una serie de términos universales —como ratones ejidales, rato-ciudadanos, sindícalo-ratones, etcétera— para que los ratones se identificaran entre sí, con los gatos y en relación con las instituciones de creación gatuna; si todo esto existiese, también formaría parte de las relaciones de poder gatuno-ratoniles. [Obviamente, las situaciones referidas son imaginarias. Toda similitud con caracteres e instituciones reales sería —además de sumamente improbable— mera coincidencia.]

El estudio de la política local requiere de nociones que nos ayuden a estudiar *los vínculos* entre distintas modalidades de relaciones sociales encaminadas a tratar de transformar o conservar el *estatus quo* en espacios sociales específicos y las relaciones entre éstos, sin privilegiar o limitarnos *a priori* a una de esas modalidades. Nos referiremos a tres formas generales, incluyendo los medios usados —ya sean institucionalizados o no. Uno, el desafío a órdenes establecidos o la represión mediante el uso abierto de la fuerza o la violencia para aniquilar o someter al enemigo, pero siempre mediante el uso del aniquilamiento —aunque sólo sea parcial; es decir, la guerra, las rebeliones armadas. Dos, las acciones (apoyadas o no en la fuerza o violencia, pero nunca en el aniquilamiento) que son desplegadas en situaciones de confrontación destinadas a

vencer al contrincante ante la urgencia de responder de inmediato, en parte improvisadamente, a sus (contra-) ataques. Tres, los conjuntos de acciones realizadas por unos para ejercer influencia metódica y continuamente, sobre las posibles acciones de otros; para realizarlo cotidianamente y sin el uso de la fuerza ni del aniquilamiento.<sup>20</sup>

Se trata de las nociones de *estrategias bélicas*, *estrategias de confrontación* (o *lucha no bélica*), y *relaciones de poder*, respectivamente.<sup>21</sup> Sobre estas últimas, nos referimos a distintos conjuntos de acciones elaborados, organizados y apoyados en una multiplicidad de medios generalmente institucionalizados y de tecnologías determinadas, que son transformados conflictivamente para irlos ajustando a situaciones específicas parcialmente duraderas y cambiantes, por un lado, y a conjuntos de acciones de resistencia a los primeros, por otro lado. Interrelacionadas indisolublemente entre sí, las prácticas de dominación, explotación y sujeción, así como las que se les oponen resistencia son dos caras de la misma moneda, es decir, de relaciones de poder. Después de precisar la noción de relaciones de poder en la que nos hemos apoyado regresaremos sobre el asunto clave de sus diferencias y vínculos con las estrategias bélicas y con las de confrontación.

Este tipo de acercamiento a una noción de relaciones de poder es acorde, como aquí veremos, con nuestro posicionamiento respecto de las problemáticas analíticas referidas en el apartado anterior. Empezaremos por ubicarlo en relación con los dos principales conjuntos no homogéneos de enfoques sobre poder o relaciones de poder que, según Clegg (1989), predominaron hasta fines de los ochentas, principalmente en sociología, ciencia política y filosofía, incluyendo el marxismo y los llamados post-marxismo y post-estructuralismo.

### *Posicionando nuestro enfoque*

Por un lado, nos distanciamos de aquellos enfoques que han propuesto teorías sobre el poder centradas en la determinación de su origen o causa, su naturaleza o esencia (lo que el poder es) y sus manifestaciones, debido a que suponen o explícitamente especifican al poder como algo; como algo de lo que se puede tener más o menos, o inclusive, todo o nada. Se trata de enfoques que, según Minson (1986) y Clegg (1989), comparten una concepción de “poder soberano”, según la cual el poder es algo que puede ser concentrado exclusiva o predominantemente por fuerzas políticas soberanas y unitarias —ya sea jurídico-artificiales como el Leviatán, ideológicas, individuales, o colectivas como una élite o una clase (p.e., la burguesía o el proletariado); como algo que se puede conquistar y concentrar en manos propias necesariamente en desmedro de quienes han sido desplazados o desposeídos de poder; como algo que es fuente de dominación, de coerción, de prohibición o negación de unos sobre otros:

[The] conception of power formulated after the manner of 'sovereignty': Power as a locus of will, as a supreme agency to which other wills would bend, as prohibitory; the classic conception of power as a zero-sum; in short, power as negation of the power of others. (Clegg 1989: 4)

Al desarrollar sus respectivas nociones de poder, los autores de estos enfoques, en su mayoría, han tomado una posición extrema, ya sea ceñida exclusivamente a problemas de acción social (agencia o *agency*), o concentrada en análisis estructuralistas o estructural-funcionalistas. Otros han tratado de construir una noción de poder que teóricamente se base en un análisis de la interrelación agencia-estructura.

De estos enfoques, los que se han restringido a asuntos de acción social han desarrollado concepciones de poder como poder soberano, localizado, centralizado en un ente actuante y pensante, es decir, en un agente: el Leviatán o estado soberano de Hobbes (1998 [1651]);<sup>22</sup> los grupos de elite de las teorías sobre elites (Hunter 1953; Mills 1956); y los individuos —“ontológicamente autárquicos” (Ball 1978)<sup>23</sup>— como sujetos soberanos del pueblo, organizados en grupos de interés propios de las teorías pluralistas, fundamentalmente conductistas e interaccionistas (Dahl 1963 y 1968);<sup>24</sup> la agencia humana (*human agency*) como la capacidad de individuos y grupos de ser entes activos de conocimiento y de toma de decisiones, creativos y constructivos de realidad, ya sea desde posiciones etnometodológicas (Garfinkel 1967, 2002 y 1986) o fenomenológicas (Schutz 1962, 1964, 1967 y 1970). Al otro extremo encontramos a los llamados estructuralistas, incluyendo notablemente a marxistas ortodoxos (como Poulantzas 1968, 1969 y 1978; Althusser y Balibar 1968) y a los estructural-funcionalistas.

Por su parte, varios se han echado a cuestras infructuosamente —según críticas importantes— el reto de articular o integrar sintéticamente los conceptos de agencia y estructura en un solo marco teórico coherente. De acuerdo con esta manera de plantear el problema —que, junto con Stewart Clegg y otros, nosotros *no* compartimos— el objetivo de estos intentos ha sido “superar el problema de adoptar una posición ya sea demasiado voluntarista o demasiado determinista en teoría social.” (1989: 138)<sup>25</sup> Es decir, ya sea una posición centrada en las acciones significativas de individuos (o agrupaciones de éstos) mediante las cuales ellos construyen o moldean el mundo o, en el otro extremo, una posición enfocada en las restricciones materiales, normativas, simbólicas o ideológicas que —independientemente de la voluntad y hasta la conciencia de las personas, según las versiones más radicales— determinan la agencia humana, la acción social, y la transformación o reproducción del mundo.

Entre las malogradas tentativas por evitar esos extremos tenemos la precursora contribución que los neo-elitistas Bachrach y Baratz (1963 y 1970) intentaron realizar mediante sus críticas a las teorías pluralistas. También destacan las aportaciones tan inicialmente admiradas como posteriormente criticadas de Lukes (1974 y 1977) y de uno

de sus principales y famosos críticos, Giddens (1976, 1979, 1984, etcétera). Aunque, según éste mismo (Giddens 1979: 91), su propuesta era diferente y más ambiciosa que la de Lukes, los numerosos críticos de la obra de uno y otro mostraron que en ambos casos predominó una posición de acción social voluntarista, subjetivista, interaccionista.<sup>26</sup>

Si bien compartimos el objetivo de evitar una posición extrema, demasiado voluntarista o demasiado determinista, nosotros hemos seguido una vía distinta a la de los intentos referidos. Esto se debe a que, como vimos en el apartado anterior sobre problemáticas analíticas, desde nuestra perspectiva no tiene sentido plantearse el problema en términos de la articulación, interpenetración —o lo que sea— de la agencia humana o acción social *en general* y de la estructura *en general*. La razón es que esta manera de plantear el problema supone nociones de sociedad como totalidad unitaria —posición que hemos rechazado. Es decir, para nosotros no tiene sentido tratar de determinar (o estudiar empíricamente) las causas, principios y naturaleza universales del poder con base en indagaciones sobre la naturaleza universal o general de la agencia humana y de las estructuras, simplemente porque de acuerdo con nuestra posición el poder *no* es una cosa, *no* es algo que tenga una fuente, origen o centro de ejercicio únicos y soberanos, operantes sin ruptura o discontinuidad, es decir, unitariamente en toda “la sociedad”. No desconocemos ni subestimamos la existencia de pretensiones y proyectos totalitarios. Sólo que, analíticamente no tomamos las declaraciones de intención, los proyectos o las prácticas que tratan de traducirlos en efectos cotidianos por lo que pretenden o buscan ser —logros. En todo caso, dichas declaraciones, proyectos y prácticas tendrían que ser analizadas, interpretadas en términos de su carácter estratégico (y de la posición social de sus autores en uno o más espacios relacionales específicos), en lugar de concederles una mayor o menor efectividad en virtud de sus forjadores. Esta exigencia metodológica —llamada de simetría por Law (1994: 10-12)— vale independientemente de que dichos autores pretendan hablar en nombre del interés nacional, alguna otra deidad, o de la supervivencia de su ejido o familia.<sup>27</sup>

Por el contrario, nos hemos alimentado de enfoques que ponen énfasis en los efectos de las relaciones de poder, en lo que hacen y en *cómo* lo hacen. Por lo mismo, se trata de enfoques que han privilegiado concepciones de poder en términos de relaciones sociales, redes, alianzas, y sus *heterogéneas y (parcialmente) cambiantes* interrelaciones con prácticas (discursivas), tecnologías (de comunicación, división del trabajo), mecanismos y procesos organizativos específicos (militares, escolares), así como de estrategias que se caracterizan por ser heterogéneas, cambiantes y no libres de contingencia. En lugar de teorías generales sobre el poder (y las relaciones entre agencia y estructura), se trata de enfoques que se han centrado en el desarrollo de metodologías de investigación —que desde fines del siglo XIX ha sido llamada— etnográfica para el estudio de cambiantes y heterogéneos arreglos (o modalidades de integración) entre

relaciones de poder y otros tipos de relaciones sociales productoras de medios para el ejercicio de las relaciones de poder: Maquiavelo (1945); Gramsci (1997 y 1981); Foucault (1980, 1981, 1983a, 1983b, 1985 y 2001); Callon y Latour (1981); Latour (1986); Law (1994), etcétera. Nos hemos apoyado fundamentalmente en nuestra lectura de textos de Michel Foucault a partir de la dupla formada por *La verdad y las formas jurídicas* (1995 [1978]) y su *Vigilar y Castigar* (1985 [1975]). En términos lógicos e interpretativos, dicha lectura la hemos basado en sus artículos “Why Study Power: The Question of the Subject” (1983a) y “How is Power Exercised?” (1983b).<sup>28</sup>

*A propos de l'historicité d'une recherche critique sur la thématique du pouvoir<sup>i</sup>*

To approach the theme of power by an analysis of “how” is... to introduce several critical shifts in relation to the supposition of a fundamental power. It is to give oneself as the object of analysis power relations and not power itself. (Foucault 1983b: 219)

Aquí nos referimos a relaciones de poder en el sentido de que las consideramos como relaciones sociales, para el análisis de relaciones entre individuos y grupos en circunstancias históricas específicas. Al hablar de tecnologías y mecanismos de poder lo hacemos exclusivamente en tanto, por un lado, nos abocamos al análisis de los medios mediante los cuales las acciones de ciertas personas o grupos buscan influir sobre las acciones de otros y, por otro lado, concebimos esas tecnologías y mecanismos usados (incluyendo maquinaria, edificaciones, archivos, etcétera) como construcciones sociales, es decir, como producidos socialmente.

El ejercicio de las relaciones de poder no depende del uso de la violencia ni del consentimiento o el consenso de aquellos sobre quienes se ejerce. Violencia, consentimiento y consenso pueden ser recursos o medios para el ejercicio del poder, pero desde nuestra perspectiva no son sus condiciones indispensables o principios constituyentes. El ejercicio del poder tampoco supone la renuncia a la libertad o una transferencia de derechos por parte de aquellos sobre quienes se ejerce a favor de un supuesto poder soberano. Es más, la libertad es la precondition y soporte permanente de las relaciones de poder. Pero no se trata de una noción esencialista o universal, sino de condiciones indispensables para que relaciones específicas de poder entre determinados grupos e individuos sean tales, sin que se transformen en otro tipo de relaciones, como de esclavitud: que aquellos sobre los que se ejercen las relaciones de poder sean reconocidos y permanezcan hasta el final como personas o sujetos actuantes; y que, ante una relación de poder, puedan mantener la posibilidad de actuar, de responder de maneras diferentes e, inclusive, novedosas:

<sup>i</sup> *En torno a la historicidad de una investigación crítica sobre la temática del poder.* Valgan estos galicismos en honor a Foucault.

...a power relationship can only be articulated on the basis of two elements which are each indispensable if it is really to be a power relationship: that “the other” (the one over whom power is exercised) be thoroughly recognized and maintained to the very end as a person who acts; and that, faced with a relationship of power, a whole field of responses, reactions, results, and possible inventions may open up. (Foucault 1983b:220)

A diferencia de las relaciones bélicas o de esclavitud, las de poder constituyen una modalidad de acción que no se ejerce directamente y sin dilación sobre otros, sino sobre sus acciones y, específicamente, sobre su conducta; es decir, más que sobre sus acciones pasadas, actúa sobre las actuales y las que eventualmente realice. (Foucault 1983b: 220-221) Es decir, que el ejercicio de poder, como conjunto de acciones, está dirigido *a tratar de* influir sobre el espectro de posibilidades de acción de aquellos sobre quienes actúa: “it incites, it induces, it seduces, it makes easier or more difficult; in the extreme it constrains or forbids absolutely; it is nevertheless always a way of acting upon an acting subject or acting subjects by virtue of their acting or being capable of action. A set of actions upon other actions.” (Foucault 1983b:220)<sup>29</sup>

Las relaciones de poder son socialmente ubicuas porque están profundamente enraizadas en todo tipo de relación social. Además, las relaciones de poder no se producen por sí solas e independientemente de otro tipo de relaciones sociales, como si formasen una dimensión social distinta, separada, estanca. Sin embargo, los otros tipos de relaciones sociales (como p.e. las de amor, las de comunicación y las de producción material) no son totalmente reductibles a las relaciones de poder —ni viceversa.

De los otros tipos de relación social cuyos vínculos estrechos con las de poder resultan clave para el ejercicio del poder, Foucault (1983b: 217-218) destacó las relaciones de comunicación (que producen y transmiten información o elementos de significado mediante un idioma y algunos medios simbólicos) y las que él llamó “relaciones de finalidad objetiva” —o “capacidades técnicas” y laborales ejercidas sobre cosas para transformarlas, que aquí denominaremos *de producción*, exclusivamente por motivos de brevedad. “Se trata de tres tipos de relaciones que de hecho siempre se traslapan, se apoyan recíprocamente y se usan entre sí mutuamente como medios para un fin.” (Foucault 1983b: 218)

La coordinación entre ellas no es uniforme ni constante. Tampoco existe un tipo *general* de equilibrio entre ellas o de predominio de una de esas relaciones sobre las otras en los distintos espacios sociales específicos interrelacionados que forman un campo social en un momento determinado. Por ejemplo, en un periodo y campo social específicos, es posible que las relaciones de producción predominen en cierto tipo de industrias sumamente automatizadas, mientras que en otro tipo de fábricas, de producción mucho más artesanal, la preponderancia pueda recaer en una combinación de relaciones de

producción y de poder. También es posible que se haya producido una saturación de los tres tipos de relaciones sociales (de poder, de comunicación y de producción) en algunos ejidos colectivos mexicanos de fines de los treinta (1930) donde, en lugar de parcelas para cultivarlas individualmente, los nuevos ejidatarios recibieron la notificación gubernamental de que trabajarían colectivamente, no bajo las órdenes de algunos compañeros que ellos mismos hubieran elegido, sino bajo la dirección de tecno-burócratas gubernamentales y teniendo en su horizonte una enorme deuda que pagar por una costosa maquinaria que ellos no solicitaron, pero que los llamados a su patriotismo, la distribución selectiva de prebendas y otros mecanismos los llevarían a hacer como que cumplirían, como que trabajarían colectivamente y pagarían.<sup>30</sup> Mientras que en otros ejidos con parcelas cultivadas individualmente, en zona de minifundios agrícolas dependientes de las lluvias, sin instalaciones industriales y con escaso crédito, es posible que, en un primer momento, el de la solicitud de dotación y la distribución interna de parcelas, hayan tenido preeminencia las relaciones de comunicación (y las de confrontación o lucha), en un segundo momento, las de producción y de poder y, en un tercer periodo, con el drástico decaimiento de la importancia de la agricultura del ejido como fuente de ingresos y el advenimiento de nuevas políticas agrarias y asistenciales del gobierno federal, hayan prevalecido las de comunicación y las de poder. Es decir, la heterogeneidad de los arreglos o bloques entre esos tres tipos de relaciones sociales (es decir, de los vínculos específicos entre ellos y el predominio de uno o más) es históricamente cambiante —entreverando transformaciones y permanencias.

Sin subestimar esa heterogeneidad cambiante ni las especificidades de arreglos o bloques específicos, Foucault (1983b: 218) identificó históricamente la existencia de varios tipos de bloques en los que las relaciones de comunicación, poder y producción se han articulado entre sí de manera regulada, concertada, y bastante duradera. Entre estos arreglos o bloques, que también denominó abreviadamente como “formas de poder”, Foucault (1983a: 212-213) destacó tres de ellas con base en sus estudios sobre Europa occidental entre los siglos XV y XX: las formas de dominación (étnicas, sociales y religiosas), las formas de explotación económica (que separan al individuo de lo que él produce), y formas de sometimiento o sujeción —que producen individuos inteligibles y útiles para la producción mediante el control microfísico del cuerpo y la formación de subjetividades. Estrechamente interrelacionadas entre sí, una de ellas ha predominado en cada uno de tres distintos periodos de la historia europea occidental: las de dominación durante la época feudal, las de explotación económica durante el siglo XIX y, en el siglo XX, las formas de sujeción — también llamadas “disciplinas” o formas de poder disciplinario (1983b: 218-219) o “modos de objetivación que transforman a las seres humanos en sujetos.” (1983a: 208) Foucault dedicó la mayor parte de sus obras al estudio de estas formas de sujeción.<sup>31</sup>

A menos de que supusiéramos que la historia de la humanidad es la de Europa y que lo demás se reduce a la gente sin historia —parafraseando la gran obra crítica de Wolf (1987 [1982])— nuestro reto, principalmente en cualquier investigación fuera de Europa occidental, no puede reducirse a aplicar los resultados de investigación de Foucault a nuestras pesquisas sobre otras partes del mundo. Aquí, para nosotros, el reto asumido ha tenido dos vertientes.

Por un lado, hemos tratado de apoyarnos en sus desarrollos sobre una “analítica” —que no una teoría— del poder para nuestro análisis de la política local en torno a un municipio rural mexicano. Es decir, hemos tratado de *apropiarnos* sus propuestas relativas a la delimitación de un campo problemático de investigación sobre las configuraciones históricamente específicas de relaciones sociales que han producido las relaciones de poder, y la determinación de conceptos para analizarlas. (Foucault 1981: 100; 1983: 208-209)<sup>32</sup> Esta *apropiación* se refiere a nuestra precisión de nociones clave para nuestra investigación —particularmente ‘política local’ y ‘formación del estado’— apoyándonos en nuestra lectura de la conceptualización de las relaciones de poder propuesta por Foucault (1983a). Realizaremos dicha precisión siguiendo la estrategia investigativa de Foucault (1983a: 209), es decir, procederemos de manera tal que dicha labor de conceptualización esté indisociablemente ligada a las especificidades históricas de nuestra investigación etnográfica y del posicionamiento de este autor —yo— en el mismo campo social.<sup>33</sup> (Más sobre esto último en el siguiente apartado.)

Por otro lado, nos hemos beneficiado —aunque sólo sea exploratoria y parcialmente— de algunas de las posibilidades de análisis comparativo entre los resultados de Foucault sobre Europa occidental y los de nuestra modesta investigación. En consecuencia, será hasta el capítulo conclusivo que estemos en mejores condiciones para arriesgar algunas consideraciones sobre lo logrado al respecto, y sobre los múltiples retos investigativos que tendrán que esperar a analistas mejor equipados.

Por el momento, y a reserva de examinar los vínculos entre la siguiente propuesta analítica y los resultados etnográficos de ésta y otras investigaciones, planteamos que, a diferencia de los resultados de investigación de Foucault sobre Europa occidental entre los siglos XV y XX, en México las “disciplinas” o formas de poder disciplinario han sido mucho menos importantes entre fines del siglo XIX y fines del XX. Veamos por qué y cuáles son las implicaciones de esas diferencias para nuestra precisión de la noción de política local. Con tal fin, primero precisaremos sucintamente la noción de “disciplinas”.

Contrariamente a estereotipos sobre esta última noción de Foucault, él precisa su interpretación sobre el desarrollo de formas de poder disciplinario, o el “disciplinamiento” de poblaciones europeas desde el siglo dieciocho *negando explícitamente* que esto signifique que los miembros de esas poblaciones *se hayan vuelto crecientemente obedientes o que su vida haya estado progresivamente confinada a y regulada por una*



*pléyade de instituciones* (1983b: 219); de instituciones de “gobierno”, *en el sentido amplio del siglo XVI europeo, es decir, modalidades para influir en la dirección de la conducta o posibilidades de acción de individuos o grupos* (Foucault 1983b: 221).<sup>34</sup> Por el contrario, afirma, se ha tratado de *la búsqueda de procesos de ajuste crecientemente racionales, económicos y mejor monitoreados entre las referidas relaciones de comunicación, poder y producción*:

What is to be understood by the disciplining of societies in Europe since the eighteenth century *is not, of course, that the individuals who are part of them become more and more obedient, nor that they set about assembling in barracks, schools, or prisons; rather, that an increasingly better invigilated process of adjustment has been sought after*—more and more rational and economic— between productive activities, resources of communication, and the play of power relations. (Foucault 1983b: 219. Énfasis agregado.)

Este proceso de ajuste se refiere a la producción de “disciplinas” o formas disciplinarias del ejercicio del poder. Éstas consisten en una multitud de técnicas y procedimientos que han individualizado ordenadamente a las masas,<sup>35</sup> es decir que han creado a los individuos como objetos de saber y de poder—claramente diferenciables entre sí— como objetos descriptibles, analizables e inteligibles “científicamente”;<sup>36</sup> como sujetos con cuerpos dóciles; como sujetos clasificables, manipulables y útiles para “volver más fuertes las fuerzas sociales”, es decir, para potenciar el trabajo, propagar la instrucción escolar y extra-escolar, etcétera; como sujetos respetuosos de la riqueza de otros (máquinas, equipos, inventarios de mercancías, etc.) y eficientes en la utilización de esa riqueza para el acrecentamiento de la producción tanto de mercancías y ganancias, como de saber y aptitudes, de salud, de fuerza militar destructora, etcétera; como sujetos disciplinados mediante la sumisión de la subjetividad y un minucioso sometimiento y manipulación microfísicos de (las partes, gestos y comportamientos) del cuerpo al control de otro; es decir, una “microfísica” del poder para, con el menor gasto posible, reducir la fuerza del cuerpo como fuerza política y maximizarla como fuerza sutil y minuciosamente dirigida. (Foucault 1985[1975]: 33-34, 140-142, 195-197, 211, 222, 224; 1995 [1978]: 130-132, 136, 138-139)

Ese proceso de producción de formas disciplinarias de poder ha sido difuso, no orquestado centralmente. Su coherencia ha provenido *más de* una serie de principios de organización genéricos,<sup>37</sup> técnicas, procedimientos, metas y resultados generales<sup>38</sup> *que de* una instrumentación multiforme, una expresión discursiva discontinua y no sistemática, una localización institucional sumamente diversa, diseminada y descentralizada (Foucault 1985: 33-34 y 142), así como la inexistencia de un sujeto (único y) dado de antemano que lo conozca, planee o controle. (Foucault 1995: 13-33)

Las razón general e *inicial* por las que las formas disciplinarias de ejercicio del poder no han sido tan importantes en México en el siglo XX como llegaron a ser en Europa occidental durante el mismo siglo se refiere a las diferentes circunstancias históricas específicas a las que respondió su producción en uno y otro lugar. Estas diferencias las podemos observar contrastando dos conjuntos de procesos históricos, los referidos por Foucault (1985; 1995; 1983) y los abordados en este texto —principal, pero no exclusivamente, en los capítulos 1, 2 y 5. Aquí esbozaremos dos comparaciones.

Primera. Foucault hace énfasis repetidamente, en varios de sus textos sobre una serie de circunstancias demográficas económicas, jurídico- políticas y tecnológicas a las que respondió —y en las que se apoyó— el desarrollo de las “disciplinas” en Europa occidental a partir de la segunda mitad del siglo XVIII. Esas circunstancias fueron parte del entrecruzamiento de varios procesos históricos de largo alcance, entre los que Foucault (1985 y 1995) destacó dos, el auge demográfico y el desarrollo a gran escala del capitalismo.<sup>39</sup> El gran crecimiento de la población durante ese siglo, la transición a una agricultura intensiva, en menor escala y con terrenos cercados, así como la generalización de la propiedad privada sobre la tierra trajeron consigo un incremento considerable de la población flotante, ya sin acceso a antiguas concesiones (como el acceso a terrenos comunales y la recolección de leña) y reducida al trabajo asalariado intermitente y, en gran medida, al desempleo recurrente y común. Por tanto, además de que aumentó el tamaño de los grupos de población con los que gobernantes civiles, médicos, maestros, empresarios, campesinos terratenientes, artesanos y religiosos tenían que tratar, atender, conducir o controlar, también creció alarmantemente para estas clases dirigentes y propietarias la vagancia, el robo de sus bienes y hasta revueltas populares.

Paralelamente, el desarrollo de la industria, el comercio y otros numerosos servicios económicos planteó numerosos retos y oportunidades a esas clases dirigentes y propietarias. Pero para hacer crecer rentablemente sus empresas necesitaron no nada más fuerza de trabajo asalariada, sana y suficientemente disciplinada para laborar generalmente en espacios cerrados según los ritmos de los novedosos procesos productivos —cada vez menos regidos por los tiempos cotidianos y estacionales de la relación interplanetaria vivida al aire libre. También requirieron crecientes números de diversos tipos de trabajadores calificados, cuyas cualidades tenían que ir respondiendo a los cambios tecnológicos. Asimismo, precisaron de individuos (trabajadores o no) respetuosos de la propiedad privada de la riqueza —la de la burguesía. Se trataba de una riqueza ya no acumulada fundamentalmente en grandes terrenos, masas de efectivo y letras de cambio, sino invertida, como capital, en maquinaria, herramientas, inventarios de mercancías, mobiliario, oficinas, edificaciones industriales, etcétera ahora más expuestos al robo: para ser valorizada, esta nueva forma de riqueza tenía que ser puesta cotidianamente en las manos de los trabajadores asalariados. Por lo mismo la burguesía impulsó decididamente

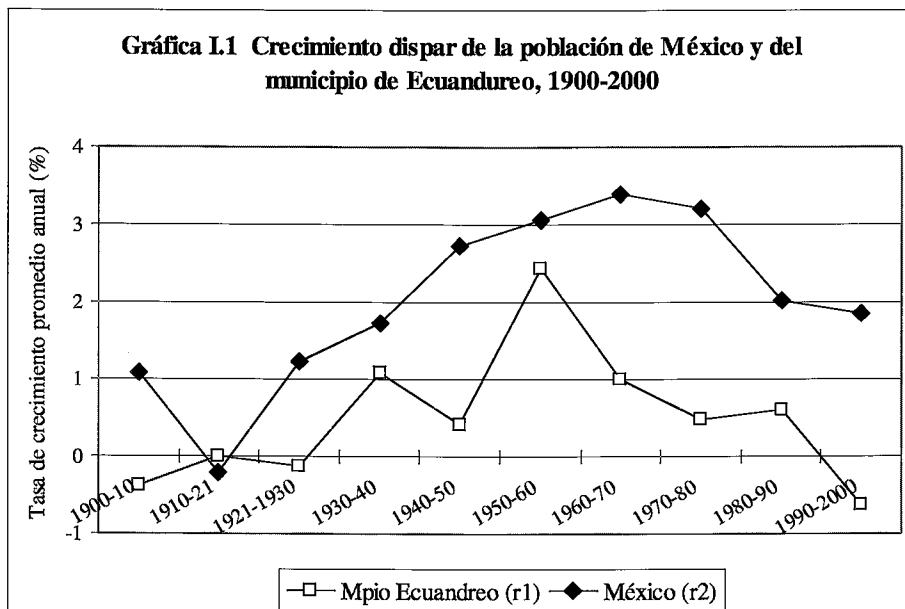
el combate a los “ilegalismos” (o actos ilegales) contra los bienes, contra las nuevas encarnaciones de la propiedad privada. (Foucault 1985: 88-91, 221, 224, 227; 1995: 91, 112-114, 130)

La tesis de Foucault al respecto (1985: 221-222) es que el desarrollo de las prácticas disciplinarias respondió a la necesidad de hacer compatibles o ajustar las relaciones entre esos dos procesos: “Las disciplinas... se utilizan como técnicas que permiten ajustar... la multiplicidad de los hombres con la multiplicación de los aparatos de producción ( ...propiamente dicha,... producción de saber y de aptitudes en la escuela,... de salud en los hospitales,... de fuerza destructora con el ejército).” (1985: 222)

Esos procesos históricos tuvieron claras diferencias en México, así como en la mayoría de los países de África, América Latina y Asia en el siglo XX. En la mayor parte de estos países las relaciones e instituciones de poder disciplinario no lograron el predominio que *cotidianamente* alcanzaron en ese mismo siglo en Europa Occidental y otros países (como p.e. Estados Unidos, Canadá y Australia) respecto de distintas modalidades del uso de la fuerza y del ejercicio de otras formas de poder —las formas de explotación económica y las de dominación (étnicas, sociales y religiosas)— con las que coexistieron y se entrelazaron.<sup>40</sup>

Parecido a lo que sucedió en Europa, principalmente los dos últimos tercios del siglo XVIII vieron un crecimiento notable de la población latinoamericana —incluyendo la del territorio colonial ahora correspondiente a México, la del centro-occidente del país y, en particular, la del municipio de Ecuandureo.<sup>41</sup> Sin embargo, además del régimen colonial y una división estamental o por castas muy jerárquica de la población latinoamericana, una de las principales diferencias fue el pujante desarrollo industrial y de una agricultura intensiva en vastas zonas de Europa occidental, frente a una reorganización político-administrativa, fiscal y comercial de las colonias españolas en América, pero basada en un exiguo desarrollo industrial y una agricultura empresarial primordialmente extensiva en las últimas décadas del siglo XVIII. Posteriormente, en el siglo XIX la población mexicana —incluyendo la del centro-occidente de México y la del municipio de Ecuandureo— siguió creciendo continuamente, pero a tasas promedio anuales que eran un poco menos que la mitad de las del siglo XVIII. (Pérez 1994)

A lo largo del siglo veinte resaltó el crecimiento de las disparidades en las tasas de crecimiento de la población entre el país en su conjunto, con importantes zonas en proceso de industrialización, por un lado, y áreas eminentemente rurales, no industrializadas y dependientes de una agricultura minifundista de temporal, como el municipio de Ecuandureo, por otra.



Fuentes: Cálculos propios a partir de DGE (1905, 1917); DEN (1927); DGE (1935, 1943, 1952, 1963, 1971) e INEGI (1983, 1991, 2001). Para el método de cálculo, véase el Anexo Demográfico.

Fuera del periodo 1910-1921, en el que se concentró lo fundamental de la fase armada de la revolución mexicana, la población del país en su conjunto creció a tasas anuales promedio superiores a uno por ciento. Inclusive, en contraste con el bajo ritmo de crecimiento de la población europea occidental, la población mexicana creció a tasas promedio anuales superiores al 2.5 % entre 1940 y 1980. En lo que se refiere al desarrollo económico, a diferencia de su acelerada generalización en Europa occidental, Estados Unidos, Canadá y Japón desde el siglo XVIII o XIX, fue hasta esos años, ya bien entrado el siglo XX, cuando *únicamente en algunas partes de México* se aceleraron tanto el crecimiento de la superficie agrícola en vastas zonas privilegiadas con riego, como los procesos de urbanización e industrialización —como veremos en el siguiente capítulo.

Este impulso al desarrollo del capitalismo en México tuvo un relativo freno en muchas partes rurales del país. En general, esto se debió a la conjunción de tres conjuntos de circunstancias. Por un lado tenemos el predominio de sujetos colectivos de derecho agrario (como el ejido y las tierras de comunidad, producidos por el reparto agrario) sobre la propiedad privada individual de la tierra para fines agropecuarios en determinadas zonas. Por otro lado ha influido la mayor o menor demanda sobre la tierra (para comprarla o rentarla) debido a muy diversos elementos que han incidido en la mayor o menor rentabilidad agropecuaria en la zona de que se trate —condiciones hidrológicas y climáticas, existencia de caminos, calidad de la tierra, etcétera. También ha sido importante el surgimiento o no de colectividades de entre los ejidatarios o comuneros

mismos con proyectos productivos propios y los medios (intelectuales, financieros, organizativos, etcétera) necesarios para llevarlos a cabo. A reserva de ubicar con mayor precisión al municipio de Ecuandureo en el siguiente capítulo, digamos que se trata de una de esas zonas rurales y predominantemente agrícolas del país cuyas tierras —durante la mayor parte del siglo XX, después del reparto agrario— quedaron *mayoritariamente* en manos de ejidatarios, fragmentadas en pequeñas parcelas, a merced de las lluvias y sin colectividades de ejidatarios que impulsaran proyectos productivos más allá de la organización de cada ejido.

Segunda comparación. La constitución y expansión de las “disciplinas” a los más diversos espacios sociales en Europa occidental entre fines del siglo dieciocho y el veinte se apoyó en la multiplicación de muy diversos tipos de instituciones —escolares, hospitalarias, industriales, policíacas, militares, de beneficencia, etcétera. (Foucault 1985: 212-213) Para Foucault, la especificidad de estas instituciones no proviene de su carácter estatal o extra-estatal, de “si forman parte o no del aparato del Estado” (1995: 129).<sup>42</sup> Su particularidad deriva de su carácter disciplinario, de su diseño y organización práctica cotidiana para apoyar el desarrollo de las “disciplinas” con recursos específicos y sobre determinadas poblaciones, es decir, para la producción de cuerpos útiles, inteligibles, dóciles, así como para el sometimiento de la subjetividad: para sanar enfermos, para reintegrar a la normalidad psicológica a los locos, para reubicar identitariamente a los desubicados sexualmente, para adiestrar y disciplinar estudiantes para el trabajo, para la corrección de criminales o su perfeccionamiento como soplones para expandir la mirada vigilante de la policía dentro y fuera de las cárceles, etcétera.

En su calidad del principio de organización capital de las relaciones de poder disciplinario, el *panoptismo* ha sido uno de los elementos fundamentales para el diseño (inclusive arquitectónico) y la organización práctica cotidiana de las instituciones disciplinarias, la intensificación de la eficacia productiva de las prácticas disciplinarias, y la multiplicación y generalización de su funcionamiento a los más diversos espacios sociales a través de las más variadas instituciones disciplinarias.<sup>43</sup> Foucault (1985: 199-230; 1995: 117-140)

De entre las diversas características del panoptismo como conjunto de dispositivos de vigilancia y sus principales efectos disciplinarios, aquí nos interesa resaltar una dupla. Por un lado, la vigilancia permanente de unos pocos sobre muchos, sin que los vigilados puedan ver al vigilante ni verificar si, en un momento determinado, están siendo vigilados o no; pero jamás con la menor duda de que siempre puedan ser observados. Es decir, se trata de una vigilancia despersonalizada que automatiza el funcionamiento de las prácticas de poder. Por lo mismo, resulta un dispositivo automático de ejercicio de relaciones de poder independiente de quiénes en particular las ejerzan. Por otro lado, los efectos de las tecnologías disciplinarias pueden llegar a ser *tanto* más sistemáticos y económicos *cuanto*

que terminen contribuyendo a crear sujetos, es decir, individuos sujetos a otros (a través de las instituciones) y de individuos que terminan reproduciendo cotidianamente ellos mismos los principios y prácticas de su sujeción: creación concurrente de instituciones disciplinarias y de sujetos.<sup>44</sup> (Foucault 1985: 204-205)

Esta conclusión de Foucault le sirvió a Timothy Mitchell (1991) para elaborar su argumentación crítica en contra de los enfoques predominantes sobre el estado que lo consideran como una entidad distinta y separada de la sociedad civil, con sus propios principios de decisión y acción —sin la participación de todos aquellos supuestos miembros de la sociedad civil, incluyendo lo mismo a empresarios y organizaciones patronales que a grupos humildes de “adultos y niños de la calle” (*homeless*) o campesinos minifundistas en zonas de temporal de lluvias. [¡Qué conveniente para la reputación, nivel de vida e intereses de estos grupos humildes el que esa brillante idea les sirva para escapar a calumnias por sospechosos vínculos con altos funcionarios gubernamentales, senadores, diputados o ministros de justicia!]

A reserva de regresar sobre esta discusión más adelante, aquí rescataremos los siguientes elementos de nuestra lectura de Mitchell (1991) en lo que se refiere a los vínculos de su argumentación con el referido análisis de Foucault: En las sociedades disciplinarias (como las de Europa occidental del siglo XX), en las que las instituciones de disciplina se han expandido a los más diversos espacios sociales, se ha producido la aparente paradoja de la omnipresencia de las relaciones de poder (no exclusiva de ningún tipo de sociedad) y su aparente invisibilidad.<sup>45</sup> La referida creación concurrente de sujetos sociales y de instituciones de disciplina en las que las relaciones de poder se han automatizado y despersonalizado ha logrado producir la impresión (entre las mayorías sujetas, *assujetties, subjugated*, que no necesariamente entre toda la población) de que esas instituciones —gubernamentales o no— son estructuras externas a las relaciones de poder entre individuos, grupos y ambos; la impresión de que esas instituciones son independientes de las relaciones de poder que las han creado; la impresión de operar independientemente de sus propios creadores y de imponérselos a los individuos/sujetos, como si las instituciones fuesen entes actuantes, dotados de vida y racionalidad propias.

Aunque este tipo de instituciones se desarrollaron en el México del siglo XX, lo hicieron fragmentaria, concentrada y heterogéneamente. Es decir, no todos los tipos de instituciones existentes fueron organizadas de manera disciplinaria; las que lo fueron, generalmente se ubicaron en algunas partes del país; además, el desarrollo de estas instituciones con base en principios panópticos fue muy desigual.

Más o menos al mismo tiempo que se aceleró el crecimiento de la agricultura de riego y los procesos de urbanización e industrialización en México (entre los cuarenta y los setenta), se expandieron —también muy heterogéneamente— los servicios escolares gubernamentales. Poco a poco, sobre la base de la creación de evaluaciones, sanciones,

premios y expedientes individuales, las escuelas constituyeron unas de las primeras instituciones en las que avanzaron sistemáticamente las prácticas disciplinarias, aunque de manera centralizada. La educación universitaria fue concentrada en las ciudades capitales y otras destacadas localidades en regiones importantes del país, dejando —en el otro extremo— a la gran mayoría de los pequeños poblados rurales con sólo escuelas primarias, a las que se agregaron jardines de niños y algunas escuelas secundarias pero hasta las dos últimas décadas del siglo.

Siguiendo el mismo patrón de concentración espacial —así como de observación, tratamiento y creación de expedientes individuales— también hubo una notable expansión y mejoría en los servicios de salud pública (clínicas y hospitales del IMSS, ISSSTE, SSA, extensas campañas de vacunación, etcétera). Junto con el mejoramiento de servicios públicos, fundamentalmente en las ciudades y pueblos grandes (drenaje, agua entubada, recolección de basura, etcétera), la expansión de dichos servicios de salud contribuyó a un descenso en las tasas de mortalidad claramente antes de que la fecundidad también empezara a declinar. (Chackiel y Martínez 1994; Zavala 1994; Mier y Terán 1991) Igualmente en estos cambios, conocidos como relativos a la transición demográfica, las zonas urbanas llevaron notoriamente la delantera a las rurales. (Núñez 1998)

En marcado contraste con la añeja institucionalización de los ejércitos europeo occidentales, tenemos la gradual profesionalización del ejército mexicano posrevolucionario a partir de los 1920. Esta ha sido uno de los instituciones en las que más han avanzado las prácticas disciplinarias, aunque directamente sobre una población relativamente restringida toda vez que las escuelas militarizadas son una minúscula minoría, la conscripción pasó a ser voluntaria desde antes de 1950 y el servicio militar ha sido más un símbolo nacionalista que una introducción disciplinaria a ejercicios militares, principalmente durante la segunda mitad del siglo.

En el extremo opuesto del desarrollo de instituciones disciplinarias en México, y también en disconformidad con varias experiencias europeas, en general, la profesionalización de los cuerpos policiales mexicanos durante el siglo veinte difícilmente rebasó una serie de conflictivos, fragmentarios y geográficamente desiguales logros iniciales durante el siglo XX. Algo similar sucedió con el rudimentario desarrollo y la conflictiva aplicación de la criminología.<sup>46</sup> Igualmente en contraste con experiencias europeas occidentales, las cárceles mexicanas también tuvieron que esperar hasta la segunda mitad del siglo para lenta y penosamente empezar a transformarse de centros de exclusión social para la expiación de delitos cometidos a dispositivos disciplinarios para la supuesta reintegración de individuos normalizados —aunque sólo sea para perfeccionarse hasta cumplir con las normas de una delincuencia más trans-institucional y trans-nacionalmente especializada o para servir de soplones u “orejas” de la policía en esas nuevas condiciones.

En suma, al igual que las fábricas, los hospitales gubernamentales, las zonas irrigadas de agricultura intensiva y lo mejor de las escuelas públicas (y privadas), también las casernas militares, las principales penitenciarias y cuerpos policíacos se asentaron fuera de las zonas eminentemente rurales, dependientes de una agricultura minifundista y de las veleidosas lluvias —como el municipio de Ecuandureo.

Sin embargo, la heterogénea expansión de esos procesos sobre el territorio nacional también se ha reproducido regionalmente con variantes específicas, influidas por rasgos locales y regionales. Por ejemplo, la mayor o menor importancia regional de la iglesia católica y una pléyade de instituciones religiosas de laicos o del clero regular, incluyendo escuelas, asociaciones de beneficencia material y espiritual, dispensarios médicos, etcétera.<sup>47</sup> No obstante el heterogéneo emplazamiento geográfico de todas esas instituciones, su posible influencia entre la población ha sido amplificadas mediante la expansión regional de sus prácticas (campañas de vacunación, recorridos militares e inspecciones policíacas, etcétera) y los desplazamientos de población hacia las localidades y zonas donde se encuentran la gran agricultura de riego, las fábricas, escuelas, y demás instituciones. Éstas se han ubicado tanto dentro del mismo municipio o micro-región, como en los estados vecinos o en los Estados Unidos. Por tanto, nos ha sido indispensable ubicar regional, nacional e internacionalmente al municipio de Ecuandureo, estudiando los múltiples y cambiantes vínculos entre los ecuanquirenses y muy diversos espacios sociales (diversamente institucionalizados) extra-locales, dentro y fuera del país, a lo largo de la mayor parte del siglo.<sup>48</sup>

A diferencia de Europa Occidental durante el siglo veinte, el desarrollo fragmentario y no predominante de las prácticas e instituciones disciplinarias en México se entretejió cambiantemente no sólo con estrategias bélicas sino también con otras formas de ejercicio de poder y con estrategias de confrontación.<sup>49</sup> Por lo tanto, las principales modalidades de participación de los grupos locales y extra-locales en la política local en torno al municipio de Ecuandureo en el siglo XX estuvieron basadas en dichos tipos de estrategias y diversas formas de ejercicio de las relaciones de poder.<sup>50</sup>

Esas modalidades de participación política han coexistido y se han entrelazado entre sí, cambiando históricamente la mayor o menor importancia de cada una de ellas y, por tanto, de los vínculos entre dos o más de ellas. Veremos que lo mismo se han apoyado o retroalimentado que se han opuesto entre sí. También veremos que unas se han transformado en otras y viceversa. En los próximos capítulos, principalmente entre el 3 y el 9, abordaremos las especificidades históricas de estos procesos desde el análisis de la política local, es decir, de los múltiples y (parcialmente) cambiantes vínculos que diferentes grupos de ecuanquirenses establecieron entre sí y con otros grupos participantes en muy diversos espacios sociales a fin de participar en los procesos de formación social



de espacios sociales que han sido claves para sus propias vidas durante la mayor parte del siglo veinte —sus poblados, ejidos y municipio.

Por ahora baste una precisión preliminar sobre las principales formas de ejercicio del poder que, junto con las referidas estrategias, caracterizaron a la política local en nuestra investigación sobre la política local en torno al municipio de Ecuandureo: las de explotación económica, local y extra-localmente; las de dominación social, por adscripción a grupos delimitados mediante identidades colectivas o sociales; y las individualizantes de disciplina, muy desigual y fragmentariamente desarrolladas localmente, pero ejerciendo vigorosas y desiguales influencias desde instituciones ubicadas en espacios sociales extra-locales, como las fábricas o plantas industriales, las universidades, el ejército federal y los cuerpos policíacos de los gobiernos federal y estatales, etcétera. En las siguientes secciones seguiremos precisando conceptualmente la noción de política local.

### **Identidades sociales, grupalidades socioculturales, elites y grupos políticos**

...we take culture to be the semantic space, the field of signs and practices, in which human beings construct and represent themselves and others, and hence their societies and histories. It is not merely an abstract order of signs, or relations among signs. Nor is it just the sum of habitual practices... it never constitutes a closed, entirely coherent system. Quite the contrary: Culture always contains within it polyvalent, potentially contestable messages, images, and actions. (Comaroff y Comaroff 1992a: 27)

Scald Ibis began to discard an old idea of hers, which saw culture as a soft loam into which abominable experiences would sink and vanish; so long as she held fast to her culture, nothing would harm her. Now she saw culture falling like ash upon the uproar and mayhem of [the Japanese invading China's] Nanking, 1937, and leaving her behind. (West 1997: 27)

Durante casi todo el siglo XX, diferentes tipos de agricultores con tierras han sido protagonistas sobresalientes en la gran mayoría de los principales grupos políticos del municipio de Ecuandureo, Michoacán —un municipio predominantemente agrícola, pero con una población mayoritariamente no-terrateniente, y con muy poca industria y comercio. Sin embargo, los principales actores (colectivos) de la política local asentados en este municipio de población mestiza han sido *distintos grupos y redes políticos* de origen social (es decir, económico, político y cultural) más o menos heterogéneo: sus miembros han provenido de *diferentes grupalidades sociales* formadas por personas que, a su vez, han participado de diversas *identidades colectivas* —siendo la de clase social sólo unas de ellas, y no para todos los individuos. Es decir, las personas mismas han vivido diferentes experiencias culturales compartidas —en lugares y tiempos específicos— con muchos otros, pero no todos, ni siempre los mismos.<sup>51</sup>

Numerosos fueron los grupos políticos formados por ecuatorianos, al igual que las redes políticas intra- y trans-municipales en las que participaron a lo largo del siglo veinte. Su membresía (en términos de personas integrantes) y su composición social —o el origen social de su membresía— fueron parcialmente cambiantes, al igual que las relaciones jerárquicas entre ellos y en su interior. Generalmente esos grupos y redes —que los han vinculado entre sí o con series de individuos estratégicamente posicionados en diferentes espacios sociales— tuvieron una vida no muy prolongada, más o menos pasajera o efímera, salvo importantes excepciones. Fueron formados, redefinidos y extinguidos al ritmo impredecible de las redefiniciones de alianzas e intereses pragmáticos frente al entrecruzamiento de coyunturas y de cambios y permanencias sociales de más largo plazo —como las mudanzas políticas y burocráticas en torno al gobierno del estado, cambios en políticas gubernamentales que de pronto afectaban a grupos previamente privilegiados (como el reparto agrario), surgimiento de nuevos mercados y fuentes de financiamiento para la producción agropecuaria del municipio, victorias o derrotas electorales, etcétera.

La composición social de los grupos y redes fue más o menos heterogénea. A primera vista, esta diversidad entre sus integrantes puede apreciarse en diferencias generacionales, en estratos de riqueza reconocidos localmente, en niveles de escolaridad, en el acceso o no a la tierra u otros medios de producción, etcétera. Aunque no todos los grupos tuvieron una composición social igualmente heterogénea, similarmente caracterizada por el entrecruzamiento de los mismos tipos de diferencias y desigualdades sociales, tuvieron algunas características comunes. Así, por ejemplo, generalmente en los distintos tipos de grupos o redes políticos casi no hubo mujeres, principalmente en los primeros sesenta años del siglo. Otra similitud que perduró durante los primeros 75 años del siglo fue la poca importancia de las diferencias en niveles de escolaridad para la integración de los grupos, no así de las redes —cuyos miembros extra-municipales generalmente tuvieron niveles de escolaridad mucho más altos que los de sus contrapartes radicadas en el municipio. Contrariamente, en el último cuarto del siglo, *este tipo de diferencias* se volvió muy importante para la composición jerárquica de los grupos políticos. La disparidad en niveles de escolaridad no sólo llegó a ser clave para discriminar entre dirigentes y seguidores o miembros políticamente menores en los grupos formados a partir de las mayorías de la población, sino que, en un destacado grupo que tuvo su origen en una grupalidad identitaria diferente (los llamados “ricos del municipio”), las desigualdades en escolaridad se volvieron uno de los criterios o requisitos fundamentales para determinar la membresía al grupo.

Es decir, la heterogeneidad en la composición social de los grupos y las redes, así como entre cada uno de ellos, no ha estado sujeta exclusivamente a la contingencia. También ha habido ciertos patrones; es decir, dicha diversidad ha tenido determinados

límites, aunque parcialmente cambiantes a lo largo del siglo. No todos los tipos de desigualdades o diferencias sociales fueron valorados y usados (o subestimados e ignorados) igualmente al tratar de formar grupos políticos, es decir, para influir en la determinación de su membresía —o, aún dicho de otras maneras, en los procesos de formación de fronteras sociales para la delimitación de actores sociales (colectivos), en procesos de inclusión y exclusión sociales. Además, como hemos ejemplificado aquí arriba, dichas diferencias o desigualdades y las maneras en que éstas fueron representadas y valoradas por unos y otros, así como las diferencias en el uso político que distintos grupos e individuos trataron de hacer de ellas cambiaron (parcialmente), pero de acuerdo con dinámicas diferentes, es decir, sin mantener una relación mecánicamente directa entre unas y otros.

¿Cómo estudiar, entonces, los procesos de formación de esos grupos políticos? Desde nuestra perspectiva,<sup>52</sup> los complejos vínculos entre relaciones de desigualdad y las representaciones y valoraciones culturales sobre ellas remiten al análisis de los procesos históricos de formación (nunca acabada) de identidades sociales o colectivas (Comaroff y Comaroff (1992b)).<sup>53</sup> Pero como estos procesos no necesariamente implican la construcción de fronteras sociales con miras a la formación de grupalidades sociales, nos ha sido indispensable complementar el análisis con un estudio sobre las diferencias en el uso político que distintos grupos —locales o no, a través de instituciones gubernamentales o “en nombre del estado”, etcétera— tratan de hacer de dichas relaciones de desigualdad y de las representaciones y valoraciones culturales sobre esas desigualdades para influir en la constitución de grupos de identidad o grupos sociales delimitados con base en una identidad social o colectiva: étnica, gremial, etcétera.<sup>54</sup> A su vez, la composición social de los grupos políticos ha estado influida por las grupalidades sociales de origen de sus miembros.

A diferencia de los grupos políticos, las grupalidades sociales fueron mucho menos numerosas, mucho más duraderas. Pero al igual que ellos, las grupalidades estuvieron caracterizadas por jerarquías tanto internas como en sus interrelaciones. Además, ciertas grupalidades han mantenido relaciones estrechas, no antagónicas aunque jerárquicas, entre sí. Algunas de ellas han sido reconocidas como más cercanas (política, económica o culturalmente) a la propia que otras *durante periodos determinados*. A lo largo del siglo, dichas relaciones y reconocimiento de cercanía o alejamiento cambió.

Por ejemplo, una de las principales grupalidades sociales del municipio de Ecuandureo durante el siglo veinte fue conocida como “los ricos” o “los ricos *del pueblo*” —es decir, la cabecera municipal. Aunque su denominación, como categoría social usada por los ecuaandurenses, perduró a lo largo de todo el siglo, su composición social (económica, política, cultural y *demográfica*) y su significado para distintos grupos de ecuaandurenses cambiaron importantemente. Por otro lado, los líderes y los demás

miembros más influyentes de numerosos grupos políticos provinieron de las familias de “los ricos”. En general sus seguidores o aliados menores tuvieron su origen en otra grupalidad social, política y culturalmente cercana a la de “los ricos”: la de los ex-trabajadores de confianza de las haciendas y ranchos agro-ganaderos que habían sido propiedad de destacados miembros de “los ricos” en los años previos al reparto agrario. Inclusive, un tipo de relación que resultó clave para la cercanía cultural entre ambas grupalidades fueron las variadas relaciones de parentesco establecidas subrepticamente, o fuera del lecho conyugal, entre varones influyentes de “los ricos” e hijas de algunos de esos trabajadores de confianza.

En contraste con esa cercanía, la transformación de la gran mayoría de sus ex-trabajadores y sus familiares en derechohabientes ejidales de las mismas tierras que la reforma agraria expropió a algunos de “los ricos” —junto con otros procesos— contribuyó a crear una grupalidad social aún más distante cultural y políticamente, la de “los ejidatarios de *las comunidades*”. Como categoría social, esta expresión fue usada por miembros de “los ricos” para designar a los ejidatarios habitantes de los pequeños poblados ubicados en terrenos ejidales que habían perdido con el reparto agrario. De haber sido sus trabajadores gobernados, como solicitantes del reparto y después como ejidatarios pasaron a ser sus enemigos y contrincantes, cuando menos entre fines de los veinte y fines de los cuarentas. Sin embargo, como veremos en los siguientes capítulos (principalmente del 3 al 7) la formación de una relación de financiamiento agrícola entre algunos miembros de “los ricos” y amplios grupos de esos “ejidatarios de las comunidades”, así como otros procesos políticos y económicos contribuyeron a redefinir una vez más las relaciones entre amplios grupos de ambas grupalidades. Al igual que los grupos políticos formados fundamentalmente por miembros de “los ricos”, de entre “los ejidatarios de las comunidades” salieron numerosos grupos políticos.

En particular el uso de la categoría social “las comunidades”, se volvió de uso común entre “los ricos” y los demás habitantes de la cabecera municipal, —es decir, *el pueblo* de Ecuandureo, la única localidad del municipio considerada por los ecuaquirenses con ese estatus— para referirse a las aldeas rurales durante la mayor parte del siglo veinte. Por su parte, los habitantes de esos pequeños poblados rurales se refirieron a sus propias localidades como “ranchos”.

“Los ricos” de Ecuandureo pueden ser analizados como una elite, en la medida en que constituyen un grupo de identidad que, en virtud de las relaciones de desigualdad y jerarquía, de confrontación, poder, luchas bélicas y alianzas que han mantenido con miembros de otras grupalidades sociales del municipio y de otras partes del país *se consideran a sí mismos* como superiores moral, educativa y materialmente, *a la vez que fueron reconocidos como tales* por las mayorías del municipio hasta antes del reparto

agrario —y todavía por algunos grupos de sus ex-trabajadores y algunos de los familiares de éstos durante el resto del siglo.<sup>55</sup>

Esa representación o valoración de superioridad fue grupal, es decir a pesar de que no todos sus miembros fueron dueños de haciendas, ranchos agro-ganaderos o de los principales comercios y las poquísimas fábricas del municipio, ni todos ellos fueron de los pocos ecuandurenses que pudieron ir a las vecinas y más prósperas ciudades de Zamora o Jacona para estudiar en el Seminario Diocesano —máxima institución escolar y la moralmente más prestigiosa y políticamente influyente en la región cuando menos durante los primeros sesenta años del siglo veinte. En los capítulos 6 y 7 analizaremos los procesos de formación de “los ricos” como grupo delimitado en torno a una identidad social —en los que por ejemplo, los matrimonios y, en general, las relaciones de parentesco fueron clave, así como una serie de marcadores identitarios que les valieron admiración y respeto entre la mayoría de los ecuandurenses: sus negocios, distinguidas y excepcionales vestimentas, carruajes, automóviles, casas, fiestas, modales corporales, maneras de hablar, etcétera.

Por otro lado, las relaciones de desigualdad y jerarquía entre las grupalidades y, por tanto, algunas de las bases de su prestigio o descrédito social se transformaron, pero parcial y desigualmente. A partir de los sesentas, con el empobrecimiento de varias de las extensas familias integrantes de “los ricos”, y con el mejoramiento de los niveles de vida de muchos de “los ejidatarios de las comunidades” —más por remesas de dólares estadounidenses y por los ingresos de sus hijas en la agro-industria del vecino valle de Zamora y Jacona que por su raquílica agricultura— muchos otros ecuandurenses siguieron reconociéndoles su prestigioso abolengo, su admirada educación, su refinada habla, cuidados modales y sus privilegiados contactos, pero ya no su mayor riqueza en general, ni una superioridad moral e, inclusive desde los ochentas, fue más común que los consideraran arbitrarios controladores del ayuntamiento.

Consecuentemente, para nosotros, no tiene sentido plantearse el análisis de elites en el nivel de grupos o redes políticos o económicos. Además de que se trata de complejos procesos de relaciones sociales (es decir, culturales, económicos y políticos), al nivel de los grupos no podríamos explicar la influencia recíproca entre las condiciones que han hecho posible su destacada, influyente o privilegiada posición, o por qué fueron tan respetados, temidos o tolerados por otros grupos durante periodos y en espacios específicos, por un lado, y su influencia, frente a la de otros grupos, por modificar esas condiciones o reproducir el status quo.

En suma. En consonancia con otros estudios antropológicos sobre culturas de elite (Shore y Nugent 2002; Herzfeld 2000) —y de acuerdo con nuestro enfoque sobre identidades colectivas basado principalmente en Comaroff y Comaroff (1992a, 1992b y 1991)— el análisis de elites como grupalidades sociales, o grupos de identidad

delimitados, ha sido fundamentalmente relacional, histórico y social —es decir, parafraseando a Mann (1994), promiscuamente económico, político y cultural. Hemos puesto énfasis tanto en las relaciones con otras grupalidades, como entre los miembros de cada grupalidad (principalmente respecto de “los ricos”); en los cambios y en las permanencias, en lo que los une y los divide; en los vínculos de sus miembros con grupos e individuos participantes en otros espacios sociales (diferentemente institucionalizados) dentro y fuera de la región circundante, en otras partes del país y en el extranjero, así como en las prácticas ritualizadas e informales, cotidianas y extraordinarias entre sus miembros; en sus instituciones, valores, principales símbolos e intereses u objetivos manifiestos, al igual que en sus retos de reproducción económica, reemplazo generacional y sucesión de liderazgos políticos.

### Procesos de formación del estado

We have come to take the state for granted as an object of political practice and political analysis while remaining quite spectacularly unclear as to what the state is. (Abrams 1988 [1977]: 59)

What is the relationship between common sense categories of experience and analytical concepts developed in order to understand the processes that produce such categories and effect their taken-for-grantedness? This question is crucial for those working on nationalism, ethnicity, and state formation. Much of the misplaced concreteness that bedevils this scholarship results from an uncritical reproduction of common sense that poses intellectual as well as political problems. (Alonso 1994: 379)

La idea de “el estado” es una de las grandes creaciones de amplios grupos de la humanidad que, con la complicidad, el temor, la complacencia o la fervorosa fe de las mayorías allá, de muchos aquí y pocos en otros lados, lograron crear y mantener un poderoso rival o complemento para otra de las máximas creaciones de la humanidad, dios. *En nombre de uno y el otro* —integrados con identidades nacionalistas y/o religiosas—, no sólo se han cantado plegarias, diseñado fastuosas vestimentas, creado visiones significativas y clasificatorias del mundo —“nosotros”, “los otros”—,<sup>56</sup> escrito grandiosos textos y creado esplendorosas ceremonias, confeccionado exaltantes banderas, estandartes e himnos, implantado registros y ritos de iniciación; también se han levantado palacios, forjado elaboradas jerarquías de funcionarios, producido sistemas tributarios, formado ejércitos, peleado incontables batallas —sagradas o liberadoras para unos, y sanguinarias y opresoras para otros—, sometido a juicio a herejes o traidores, forjado selectivamente orígenes, tradiciones y destinos, y reclamado territorios, instituciones, cuerpos y almas —individuales y colectivas—, es decir, soberanías.

Por lo mismo, puede resultar tan engañoso como peligroso desatender los procesos históricos de formación de la idea de “el estado” y sus vínculos con las múltiples creaciones (materiales y simbólicas) y reclamos hechos en su nombre —o mejor dicho, en nombre de cada estado nacional o plurinacional, incluyendo a los estados nacional-confesionales o religiosos. Consecuentemente, un análisis crítico sobre cualquier “estado” específico, como el llamado estado mexicano posrevolucionario, necesita tomarse muy en serio los procesos históricos de su incesante formación —es decir, nunca acabada— tanto simbólica como material.

Parte central de esta reflexión es cuestionarse sobre su construcción como algo natural, diversamente creído o aceptado como dado —es decir, *cuyo origen*, más o menos arbitrario y partidario, ni siquiera es considerado como materia de discusión, menos aún como cuestionable por grupos más o menos numerosos en diferentes periodos históricos en distintas partes del mundo.

El asunto es tan complejo que ha requerido, entre muchas otras cosas, humildad para centrarse sistemáticamente en alguno de sus aspectos, en lugar de contribuir a reproducir mitos comunes sobre “el estado” como ente pensante y actuante, con planes y acciones, como actor más o menos homogéneo y omnipotente, cuyas relaciones con determinados grupos o clases sociales han sido pretendidamente fundamentales para las transformaciones de una comunidad nacional o para la reproducción del capitalismo en ella. De los numerosos autores que han hecho contribuciones significativas para desmitificar o desenmascarar esta concreción o subjetivación erradamente atribuida nos hemos apoyado fundamentalmente en “Notes on the Difficulty of Studying the State (1977)” de Philip Abrams (1988).<sup>57</sup>

Atendiendo a la pregunta del epígrafe proveniente de Alonso (1994) sobre la relación entre categorías de sentido común usadas por amplios grupos del común de la gente (*folk terms*) y conceptos analíticos desarrollados para entender los procesos que producen dichas categorías sociales y que logran hacerlas aparecer como si fuesen algo dado, es decir, no producido, a continuación haremos las distinciones y precisiones correspondientes a nuestra investigación.

Del referido texto de Abrams se desprende que el vocablo “estado” ya se había vuelto de uso común en Inglaterra a principios del siglo veinte entre académicos y políticos (Abrams 1988: 58-59), pero nada indica sobre su uso entre las mayorías de los ingleses. ¿Qué tanto el uso frecuente de ese vocablo —como categoría social de sentido común— ha estado restringido a esos reducidos círculos, tanto en Inglaterra como en México y otros países? ¿En qué medios, entre qué grupos, en qué medida, en qué circunstancias y cuándo ha sido usado como una categoría social de sentido común, como un concepto analítico, o como ambos, ya sea indistintamente o estableciendo claras diferencias y relaciones? No lo sabemos. Los discursos y textos sobre el llamado “estado

mexicano”, manufacturados primordialmente en ámbitos académicos, gubernamentales, de partidos políticos y de algunos medios masivos de comunicación han sido generalmente silenciosos al respecto.<sup>58</sup> En todo caso, cuando la noción de “estado” ha sido usada analíticamente —declarada o implícitamente— casi nunca se ha precisado su significado.

Como materia para una futura investigación, pensamos que, en los medios académicos (no sólo mexicanos) este problema está directamente asociado con la adopción y reproducción acrítica de nociones producidas en círculos gubernamentales, partidos políticos, otras organizaciones políticas y de algunos medios masivos de comunicación —con lo que contribuyen a presentar al “estado mexicano” como una entidad concreta, como ente actuante y pensante, diferente y separado de la sociedad, con sus políticas, planes, programas y acciones.

Sin embargo, entre las mayorías de los ecuatorianos, así como entre las mayorías de mexicanos, han sido comunes ideas sobre un centro de poder político nacional, sobre un dispensador de privilegios, favores y apoyos (cuando menos potencialmente, por lo que “la esperanza muere al último”);<sup>59</sup> es decir, un poderoso “presidente” [de la república], un “papá gobierno” responsable de proteger a la madre patria, al país y, en particular, a todos los mexicanos. Como veremos en el capítulo 5, entre las mayorías de los ecuatorianos ha sido común pensar a “papá gobierno” como responsable de apoyarlos justamente, sin distinguos, como un padre lo debe hacer con todos sus hijos por igual. Sobre la base del estudio de uno de los ejidos del municipio y del poblado rural asentado en terrenos de ese mismo ejido, en los dos capítulos previos (el tercero y el cuarto) abordaremos, entre otras cosas, la importancia de las relaciones de parentesco entre las mayorías —valoración popular que se refleja en el mismo vocablo “papá gobierno”.<sup>60</sup>

También principalmente en el capítulo 5 nos referiremos a los procesos históricos de construcción del otro elemento de dicha categoría social, y a las representaciones culturales explícitas entre las mayorías del municipio sobre uno de los resultados de esos procesos: la preeminencia del gobierno federal frente a los poderes legislativo y judicial de la república mexicana, y respecto de los otros dos ámbitos de gobierno (del poder ejecutivo), los gobiernos de los estados y los ayuntamientos o gobiernos municipales.<sup>61</sup>

Nuestro estudio de esta personificación del gobierno como entidad actuante, y su representación social en términos de relaciones de parentesco (y de relaciones jerárquicas entre instituciones gubernamentales) entre las mayorías de los ecuatorianos durante los años posteriores al reparto agrario en el siglo veinte ha estado parcialmente guiado por la propuesta de análisis de “la idea del estado” o “el estado como idea” de Abrams (1988).

Abrams propone un análisis alternativo —de crítica desmitificadora— a la objetivación y personificación del estado basada en el postulado de la separación entre lo político y lo social, siendo lo político el ámbito del estado, como ente actuante distinto y separado de la sociedad. Ese análisis crítico, la única vía para escapar a la reificación,<sup>62</sup>



consiste en estudiar históricamente la construcción social del estado (1988: 80) en términos de la formación de “la idea del estado” y del “el sistema de estado”, como productos de prácticas de sujeción política organizada o subordinación social. (1988:63) Por un lado, “la idea del estado” es una producción ideológica, “is at most a message of domination —an ideological artefact attributing unity, morality and independence to the disunited, amoral, and dependent workings of the practice of *government*... The message —the claimed reality of the state— is the ideological device in terms of which the political institutionalisation of power is legitimated.” (1988: 81-82. Énfasis agregado.)<sup>63</sup> Es más, apoyándose en *La ideología alemana* de Marx y Engels (1970), Abrams (1988: 64) señala que “el estado” constituye el “interés común ilusorio” de una sociedad.<sup>64</sup> En suma, “la idea del estado” es una construcción ideológica a fin de que la sujeción a un cierto balance de relaciones de poder pueda ser enmascarada como la sujeción al ilusorio interés común. En este sentido, “el estado” es una máscara para tratar de ocultar relaciones de poder, prácticas de dominación políticamente organizada.

Por otro lado, apoyándose parcialmente en Miliband (1969), Abrams define al “sistema de estado” como “a palpable nexus of practice and institutional structure centred in government and more or less extensive, unified and dominant in any given society.” (1988: 71 y 82)

La vinculación entre ambas nociones (idea y sistema de estado) permite pensar que la fortaleza o fragilidad del “estado” radica en que vive a través de sus sujetos (Sayer 1984), ya sea consciente o inconscientemente, y más o menos apoyado tanto en nuestra cobardía, complicidad, tolerancia o fe, como en diversas prácticas e instituciones — escolares, domésticas, empresariales, policíacas, legislativas, judiciales, penitenciarias o militares. (Abrams 1988: 77) Al igual que como vimos en Foucault, para Abrams estas instituciones y prácticas, que se han expandido más o menos al conjunto de la sociedad, no se caracterizan por la cohesión o por una unidad pretendidamente regulada por un centro de control, ni por su independencia respecto de intereses y proyectos económicos impulsados desde organizaciones empresariales o sindicales, partidos políticos u otras instituciones.

En este sentido, lo que “la idea del estado” esconde es la des unión y la existencia de conflictos entre los grupos políticos operando a través de diversas instituciones “políticas”, es decir, del llamado “sistema de estado”: “The state is the unified symbol of an actual disunity... a profound disunity within the political.” (1988: 79) En todo caso, concluye Abrams, la existencia de esas divisiones y conflictos no tiene porque sorprendernos, tratándose de “un campo institucional que es principalmente un campo de lucha.” (1988: 79. Traducción nuestra.) Es de esta manera —a partir de un enfoque de campo social, es decir, económico, cultural y político— que hemos realizado nuestra investigación. Desde nuestro enfoque, parte central de nuestro análisis de los procesos

históricos de formación del estado mexicano durante el siglo XX ha sido el estudio de las luchas por redefinir tanto espacios sociales específicos internamente jerárquicos, como las relaciones también jerárquicas entre diferentes espacios específicos —diversamente institucionalizados. Consecuentemente, consideramos como un sugerente puente entre una parte de nuestro enfoque y la noción de “sistema de estado” de Abrams (1988) al fugaz comentario de Appadurai sobre su acercamiento a la noción de formación del estado en términos de “las interacciones de largo plazo entre *neighborhoods* [nuestros espacios sociales específicos] que crean tales relaciones jerárquicas complejas entre ellos, un proceso [histórico] que usualmente hemos discutido mediante categorías como la de formación del estado.” (1996: 198)

Sin embargo, también existen diferencias entre nuestro enfoque y la propuesta desmitificadora de Abrams (1988). Si bien no compartimos su noción de ideología como un velo tejido por unos para no permitir a otros ver la realidad, aquí nos centraremos en dos desacuerdos centrales para nuestra investigación. Primero, “la idea del estado” como *construcción ideológica que es operada desde las instituciones políticas, o “el sistema de estado”* (1988: 75 y 76), nos resulta una visión unilateral, restringida y determinista “desde arriba” (*top-down*) de la construcción de “la idea del estado”. Sorprendentemente, este brillante texto no considera la participación las mayorías de la población en esos procesos.<sup>65</sup> Por el contrario, tanto nuestra investigación como las de otros (Nugent y Alonso 1994; Alonso 1995; Nugent 1993; Gómez 2003; Becker 1995; Vaughan 1997), han mostrado la activa participación de poblaciones locales y regionales en procesos de construcción de identidades sociales y de categorías sociales asociadas a ellas —como la de “papá gobierno”, en relación con procesos de formación del estado mexicano posrevolucionario y del heterogéneo desarrollo del capitalismo. Ciertamente, se ha tratado de procesos conflictivos y preñados de relaciones de desigualdad (Comaroff y Comaroff 1992b; Tilly 2000 [1998]; Wolf 2001 [1999]), inclusive respecto de la participación de poblaciones locales.

El segundo desacuerdo se refiere a una de las conclusiones de Abrams según la cual “el estado” es un triunfo del ocultamiento que “consigue, mediante estratagemas, negar la existencia de conexiones y conflictos que, en caso de ser reconocida, sería incompatible con la proclamada autonomía e integración del estado.” (1988:77. Traducción nuestra.) Apoyándose en una interpretación del análisis de Foucault (1985 [1975]) sobre la generalización y el predominio de las practicas disciplinarias, Mitchell (1991) llegó a una conclusión crítica similar sobre la diferencia, separación e independencia entre “el estado” y “la sociedad” como una construcción social particularmente conveniente y útil para muy diversos grupos que buscan impulsar sus proyectos “en nombre del estado”, “en nombre del interés común o nacional”.<sup>66</sup>

Sin embargo, los resultados de nuestra investigación, tal como serán expuestos principalmente en los capítulos 3 a 9, nos llevan a tomar cierta distancia respecto de esta provocadora idea de la separación de “el estado” respecto de “la sociedad”, producto de investigaciones históricas referidas principalmente a la formación de estados de Europa occidental —sobre todo, Inglaterra y Francia. Sin menospreciar el alcance analítico de las conceptualizaciones realizadas para estos estudios, nuestro enfoque nos conduce a no subordinar a ellas las especificidades histórico-sociales de nuestra investigación. No se trata de una cuestión exclusivamente empírica, sino de retos de conceptualización históricamente enraizada.<sup>67</sup>

Al respecto, nuestro referido rechazo a la idea de la sociedad como una totalidad unitaria, y su reemplazo por un enfoque sobre procesos históricos de formación (nunca acabada) de una pluralidad de espacios sociales específicos jerárquicos y jerárquicamente interrelacionados —así como nuestro planteamiento sobre la diversidad de formas de participación en la política local, sin la preeminencia de las prácticas e instituciones disciplinarias— nos conducen a plantearnos las siguientes preguntas.<sup>68</sup> Si bien, como hemos indicado, la categoría social “papá gobierno” es común entre las mayorías del municipio de Ecuandureo, qué tan común habrá sido entre grupos de dirigentes políticos del municipio que, a diferencia de aquellas y en distintas décadas del siglo veinte, participaron más o menos intensamente en diversas instituciones de gobierno localizadas en el municipio de Ecuandureo (como ejidos, ayuntamiento, comités municipales de partidos políticos) o entablaron múltiples relaciones con diversos grupos e individuos a través de otras instituciones de gobierno de jurisdicción extra-local, como el congreso del estado de Michoacán o dependencias de los gobiernos estatal o federal. En todo caso, qué representaciones sociales o categorías sociales relativas a la formación del estado mexicano posrevolucionario predominaron entre estos grupos de dirigentes y sus más cercanos y activos colaboradores. ¿Entre los significados de una y otras categorías sociales habrán tenido cabida ideas sobre la separación e independencia de “el estado” respecto de “la sociedad”, así como sobre “el estado” como ente actuante y pensante, diferente de otros actores sociales? ¿En qué consistieron esas ideas y cómo se articularon con las desigualdades sociales entre las diferentes grupalidades sociales o identitarias y grupos políticos? En el último capítulo, dedicado a nuestras reflexiones finales, propondremos una serie de respuestas a estas interrogantes, y formularemos otras preguntas al respecto para futuras investigaciones.

Cerraremos esta larga sección sobre esquemas conceptuales con la siguiente pregunta sobre vínculos entre las nociones de “política local” y “procesos de formación del estado”, misma que sólo podremos retomar en el capítulo conclusivo. ¿De que manera estos dos conceptos —tal como nos hemos propuesto enfrentar la tarea de conceptualización— contribuyen a complementarse, a especificarse mutuamente?

## DRAMATIS PERSONAE

A lo largo del siglo veinte ha habido diversos grupos de identidad y grupos políticos en este municipio eminentemente rural, con casi 16, 000 habitantes a fines del siglo. En un periodo tan largo, algunos de ellos se han formado o redefinido y otros han desaparecido, a la vez que también se han modificado las relaciones entre ellos y con grupos extra-municipales.

En parte, esas mudanzas se deben a la coexistencia de transformaciones y permanencias en las desigualdades sociales entre la población y en las representaciones culturales sobre esas desigualdades —incluyendo una serie de categorías sociales, como por ejemplo “los jornaleros [agrícolas]”, “los ejidatarios” y otras también de origen ocupacional y/o jurídico. A su vez, estas modificaciones han estado ligadas a cambios tanto en la propiedad y acceso a los principales medios de producción en el municipio (tierra y agua), como en la diversidad de ocupaciones salariales.

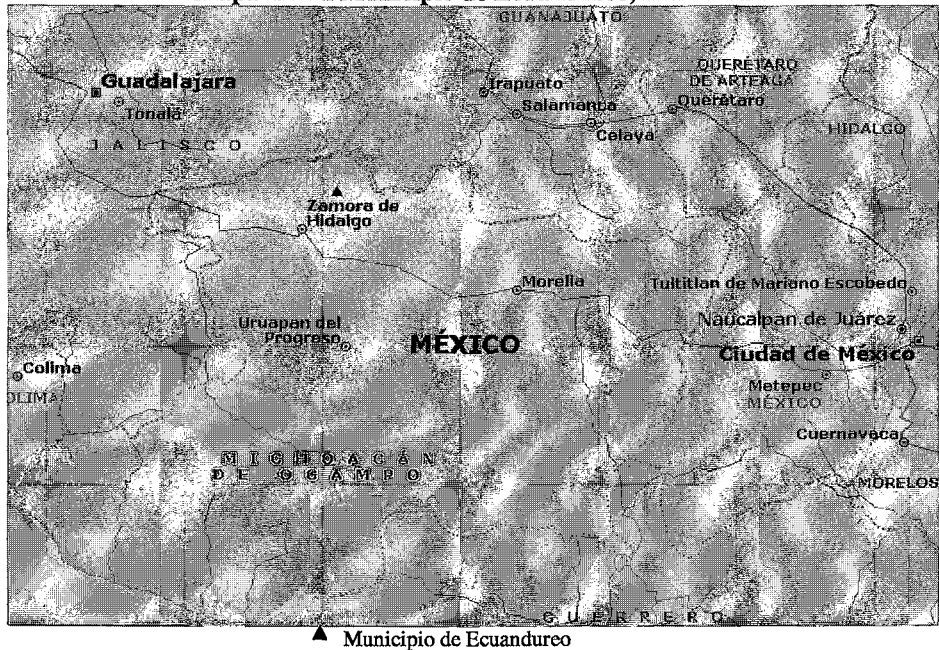
La intensificación de la reforma agraria por el gobierno federal en el municipio, durante la segunda mitad de los treinta, significó un parte-aguas social. El reparto agrario desintegró las haciendas y los grandes ranchos, con lo que *socialmente* desaparecieron no sólo los grandes terratenientes sino también sus numerosos y heterogéneos trabajadores, incluyendo a buena parte de los artesanos. Del mismo reparto agrario surgieron los ejidos y muchos de los ex-trabajadores de los grandes terratenientes se convirtieron en ejidatarios. También con el reparto agrario, los asentamientos de trabajadores de las haciendas —ubicados en terrenos y chozas propiedad del mismo dueño— se transformaron en poblados independientes de poderosos patrones.

De esta manera, el reparto agrario también contribuyó decididamente a transformar el conjunto de los espacios sociales específicos localizados en el mismo municipio que fueron más relevantes para la reproducción de las modalidades de vida (*livelihoods*) de las mayorías de ecuaquirenses: de *las haciendas*, el municipio mismo, la parroquia (de la iglesia católica), y el pueblo (y cabecera municipal) de Ecuandureo, pasamos a *los ejidos* y las aldeas asentadas en terrenos ejidales, la parroquia, el pueblo y el municipio.

Durante la segunda mitad del siglo otros importantes procesos atravesaron al municipio. En los sesenta se intensificó la competencia de comerciantes e industriales principalmente de otras partes del país sobre la base del desarrollo de la producción de mercancías a gran escala y la expansión de la red nacional de carreteras, a la vez que en la zona aledaña al municipio de Ecuandureo se produjo un vigoroso desarrollo de eslabones regionales de cadenas agro-industriales de alcance internacional. Estos procesos crearon oportunidades para algunos y cerraron puertas para otros. Desapareció la mayoría de los artesanos que habían sobrevivido la extinción de sus principales clientes o patrones, es decir, los grandes terratenientes; cerraron sus tiendas la mayor parte de los comerciantes

del municipio, radicados en la cabecera municipal y emparentados con las familias de los ex-hacendados; aumentó espectacular y conflictivamente el número de jóvenes obreras forjadas al calor del desarrollo de la agroindustria en el vecino valle de Zamora, a donde se desplazaban cotidianamente para trabajar; tuvieron gran éxito los negocios de las pocas familias dedicadas al transporte; creció la cantidad de oficinistas formadas sobre la base del impulso a la educación en el mismo municipio de Ecuandureo y la proliferación de empresas en la cercana ciudad de Zamora; y quebraron los negocios de los prestamistas locales —en su mayoría emparentados con las familias de los ex-hacendados y los comerciantes— al ser substituidos como fuentes de financiamiento para la mayoría de los agricultores del municipio por empresarios de municipios vecinos que estaban integrados a las referidas cadenas agro-industriales.

**Mapa I.2 El Municipio de Ecuandureo, Michoacán**



Por otro lado, cobraron gran relevancia económica y cultural los crecientes contingentes de heterogéneos migrantes convertidos mayoritariamente al trabajo asalariado principalmente en diversas zonas y ramas económicas de Estados Unidos sedientas de mano de obra barata.

A lo largo del siglo también cambiaron las principales instituciones de gobierno — en el referido sentido amplio propuesto por Foucault (1983b: 221).<sup>69</sup> Antes del reparto agrario sobresalieron la parroquia, las haciendas,<sup>70</sup> y un pequeño número de escuelas

primarias, en su mayoría privadas y excluyentes de las mayorías de ecuatorianos. Además de esas instituciones, organizadas parcialmente según las referidas formas disciplinarias de poder, estaba el ayuntamiento. A su vez, de este último dependían la policía y la cárcel. Con instalaciones, personal y equipo improvisados y sin estar organizados según principios panópticos, la policía y la cárcel municipales estaban más basadas en la amenaza de la aplicación de la ley y del ejercicio de la fuerza pública para castigar y recluir por actos ilícitos previamente cometidos que en microfísicos y cotidianos mecanismos disciplinarios.

Si bien la desaparición de las haciendas y la fundación de la mayoría los ejidos de este municipio se produjeron en un periodo tan breve como la segunda mitad de los treinta, otros cambios institucionales se realizaron más lenta o tardíamente. En cuanto a los servicios médicos, los ecuatorianos tuvieron que esperar hasta los años cuarenta a fin de que el añejamente abandonado hospital para indios con que alguna vez contó el municipio fuese sustituido con sólo una pequeña clínica de salud pública —básicamente para atender partos y aflicciones y emergencias menores, con muy poco equipo y personal. Fue hasta los años setenta en que se construyeron dos o tres clínicas fuera de la cabecera municipal —aunque todavía más pequeñas e igualmente limitadas en personal, equipo y edificaciones. Por lo mismo, estas clínicas han tenido una incidencia muy limitada en el desarrollo de prácticas disciplinarias tendientes a la sistemática integración de la población a “la normalidad sexual y de salud”, salvo por limitadas campañas para el control de la natalidad y la promoción de prácticas de higiene.

Por su parte, la generalización de las escuelas primarias públicas a la mayoría de las localidades más pobladas del municipio fue realizada lentamente entre mediados de los treinta y principios de los setenta. Sin embargo, estas escuelas, que inicialmente sólo contaron con los tres o cuatro primeros grados, tuvieron que esperar hasta fines de los cincuenta para empezar a ofrecer los seis grados de la educación primaria. Tanto los jardines de niños como las escuelas secundarias empezaron a aparecer en los setenta, mientras que la alfabetización para adultos y la educación media superior (inmediatamente anterior y preparatoria para la educación universitaria) iniciaron hasta principios de los ochenta y los comienzos de los noventa, respectivamente. Aún así, a fines del siglo veinte, sólo una minoría de localidades del municipio tenía una escuela secundaria, mientras que la única escuela preparatoria del municipio se localizaba en el pueblo de Ecuandureo.

En este municipio eminentemente agrícola, casi sin industria y en el que la mayoría de los agricultores han sido productores minifundistas dependientes de las lluvias, sólo unos cuantos han podido desarrollar una agricultura empresarial, con riego e intensiva en trabajo asalariado. Para ello tuvieron que esperar, entre otras cosas, la perforación de pozos a partir de fines de los setenta.

Por lo mismo, los desplazamientos de ecuanquirenses hacia afuera del municipio han sido muy comunes —y en muchos casos, hasta cotidianos— en busca de servicios médicos y educativos, así como fuentes de empleo, oportunidades de inversión y muchos otros servicios públicos y privados durante la mayor parte del siglo veinte.

Los ecuanquirenses han participado diversa, desigual y conflictivamente en los procesos de formación de estas instituciones y de sus haciendas, ejidos, poblados, parroquia y municipio —como espacios sociales específicos. En nuestro estudio sobre la política local hemos puesto énfasis principalmente en su participación en la producción o construcción social de sus ejidos, poblados y municipio debido a su notable pero desigual relevancia para las formas de vida de los diferentes grupos de ecuanquirenses durante la mayor parte del siglo veinte. Por lo mismo, se trata de aquellos espacios cuya continua formación fue más disputada entre ecuanquirenses y con otros grupos. En términos institucionales, nos hemos centrado en el ayuntamiento y en los ejidos, poniendo particularmente atención a las disputas por el control de aquellas instancias de toma de decisiones de cada una de esas instituciones que resultaron ser, *de facto*, dos de los más importantes objetos de disputa para los ecuanquirenses durante la mayor parte del siglo veinte: la presidencia municipal y la presidencia del comisariado ejidal, respectivamente.<sup>71</sup>

Aquí resulta más que conveniente hacer explícita nuestra posición sobre el análisis de instituciones y sus relaciones con el estudio de las diversas modalidades de participación de los ecuanquirenses en la política local (es decir, diferentes formas de relaciones de poder y las estrategias bélicas y de confrontación). Apoyándonos en Foucault (1983b: 222), analizamos las instituciones desde el punto de vista de las relaciones de poder —y de sus vínculos con estrategias bélicas y de confrontación— y no al revés; las relaciones de poder tienen sus fundamentos fuera de las instituciones. Las instituciones son producto de relaciones de poder; son medios o puntos de apoyo de las relaciones de poder, pero no constituyen parte de sus principios específicos.

Los grupos políticos que controlaron el ayuntamiento estuvieron encabezados ya sea por miembros de “los ricos”, o por algunos de “los ejidatarios de las comunidades”. Entre fines del siglo XIX y mediados de los años treinta del siglo XX, la mayoría de los grupos políticos más influyentes fueron dirigidos por “los ricos” del municipio. Encabezados por los hacendados, quienes contaban con amplias redes extra-municipales, estos grupos incorporaban a dueños de ranchos (más pequeños que las haciendas), ricos comerciantes y algunos artesanos instruidos. Al final de estos años empezaron a aparecer los ejidatarios. En la segunda mitad de los treinta, con el apoyo directo del gobierno federal, algunos líderes ejidatarios ocuparon los principales puestos del ayuntamiento, incluyendo el de presidente municipal, mientras que otros ejidatarios se aliaron con “los ricos”.

“Los ricos” y sus aliados aprovecharon un importante cambio de política agraria del gobierno federal que contuvo significativamente su apoyo a los agraristas y al reparto desde principios de los cuarentas. Entre estos años y fines de los cincuenta, los grupos políticos encabezados por miembros de “los ricos” recuperaron su protagonismo político en el municipio. De nueva cuenta, los principales grupos políticos estuvieron constituidos principalmente por miembros de las familias de “los ricos” y algunos de sus aliados dependientes. Entre los primeros había terratenientes privados, comerciantes y pequeños industriales, algunos de los cuales eran descendientes de los antiguos hacendados y entre los segundos, comerciantes, algunos ejidatarios y unos cuantos artesanos. Sin embargo, el liderazgo político de miembros de “los ricos” declinó gradualmente en los sesentas. Durante la mayor parte de los setentas, ninguno de ellos ni de sus aliados más cercanos ocupó puestos clave en el ayuntamiento. En su lugar, varios otros grupos se disputaron el control del ayuntamiento. Algunos de ellos fueron encabezados por ejidatarios, y otros, por ex-funcionarios de los gobiernos estatal o federal residentes en el municipio. En todo caso, al igual que la mayoría de “los ricos” del municipio, la generalidad de los líderes de estos otros grupos políticos eran vecinos del pueblo de Ecuandureo, y no de las pequeñas localidades rurales en las que vivía la mayoría de la población y, en particular, de los ejidatarios del municipio.

Como parte de una nueva generación de descendientes de “los ricos”, un pequeño grupo de empresarios agrícolas e industriales recuperó el control sobre el ayuntamiento entre fines de los setenta y principios de los noventa. De esta manera, cambios y continuidades sociales, al igual que rivalidades y alianzas, han coexistido en los grupos políticos que han disputado el control del ayuntamiento.

Por su parte, durante poco más de cincuenta años después del reparto agrario, hasta fines de los ochenta la gran mayoría de la población del municipio, incluyendo a la generalidad de los minifundistas privados y los ejidatarios –no se diga los jornaleros– había tenido una participación marginal en esos grupos políticos y en el control del ayuntamiento. De manera contrastante, en la gran mayoría de las pequeñas aldeas rurales del municipio no ha sido así. Después de la intensificación del reparto agrario en los años treinta, con la excepción de muy pocas aldeas, grupos de ejidatarios han predominado en las disputas por el control político no sólo de sus ejidos, sino también de los pequeños poblados, ubicados en terrenos ejidales, en los que radican junto con no-ejidatarios.

Así que, en lugar de un espacio social único, unitario, se trata de múltiples espacios sociales traslapados (y, como veremos, jerárquicamente relacionados entre sí y con otros espacios), es decir, determinados ejidos, aldeas ubicadas en terrenos ejidales, el pueblo de Ecuandureo como cabecera municipal, aldeas asentadas en terrenos no ejidales, etcétera. Diferentes grupos políticos han predominado en distintos espacios sociales específicos, aunque algunos de ellos han intentado lograrlo en más de uno.



Entre 1929 y 1987, los principales grupos políticos del municipio participaron en las elecciones y la administración municipales en Ecuandureo a través de un solo partido político; el partido que en esos mismos años siempre ganó las elecciones para la presidencia de la República, la gubernatura del estado, los Congresos tanto federal como estatal, y la gran mayoría de los ayuntamientos del país —el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y sus precursores, los partidos Nacional Revolucionario (PNR) y Revolucionario Mexicano (PRM).<sup>72</sup>

Sin embargo, entre 1988 y 1992 se conjugaron una serie de procesos políticos — algunos de ellos iniciados aproximadamente desde los sesenta— de alcance tanto local y regional como nacional que conllevaron el surgimiento de dos importantes fuerzas opositoras al referido grupo político que había controlado el gobierno municipal desde fines de los setenta: “Ahorita está muy cambiada la política [en este municipio], ya hay oposición. Antes la gente no se interesaba. Ahorita los ranchos ya participan, lanzan sus candidatos y se organizan; hasta andan en la oposición también”, nos comentó un viejo protagonista de la política en el municipio y descendiente de una de las familias de “los ricos” en agosto de 1996.<sup>73</sup> Este sexagenario ejidatario y militante del PRI se refería a dos tipos de oposición que las elites *priístas* (es decir, del PRI) de este municipio han tenido que enfrentar a partir de 1988: una externa, y otra interna. La primera empezó en 1987-1988 con quienes siguieron a Cuauhtemoc Cárdenas —hijo del ex-presidente de México, Lázaro Cárdenas del Río, el más efectivo promotor de la reforma agraria— cuando éste y una facción del partido se separaron del PRI para formar una nueva agrupación política nacional de oposición. Dicha agrupación llegó a ser de alcance nacional en las elecciones presidenciales de 1988, y desembocó en la formación del Partido de la Revolución Democrática (PRD) al año siguiente.

La conjunción de esta fuerte oposición neo-cardenista al PRI con el fortalecimiento desde 1992 de una oposición priísta municipal encabezada por grupos de ejidatarios puso en jaque al último grupo político formado por descendientes de “los ricos”, quienes se habían constituido en la élite priísta del municipio entre fines de los setenta y principios de los noventa.

De hecho, desde 1992 (y hasta las elecciones municipales de fines de 2001) esos ejidatarios priístas opositores han logrado desplazar continuamente del ayuntamiento al último de los grupos políticos surgido de “los ricos” en el siglo XX —los localmente llamados “caciques” por sus opositores y las mayorías del municipio.<sup>74</sup> A diferencia de quienes controlaron el ayuntamiento y de la gran mayoría de los que fueron presidentes municipales a lo largo del siglo hasta 1992, estos grupos opositores, que se han presentado como “gente del pueblo”, son de los ejidos de las pequeñas localidades rurales —“los ranchos” o “las comunidades”— ubicadas en terrenos ejidales, es decir, en donde residió la mayor parte de la población municipal después del reparto agrario.

En estos años, al calor de estos enfrentamientos, se abrieron diferentes frentes de lucha. A la par de la formación de grupos y redes políticos, y de campañas para enrolar nuevos militantes de partido y ganar simpatizantes y votos, cobraron vigor las disputas por redefinir amplios grupos de identidad favorables a los principales grupos políticos contendientes por las candidaturas de cada uno de los dos partidos con mayor presencia en este municipio, el PRI y el PRD. Sin menospreciar la importancia del surgimiento del PRD en la política local, nos hemos centrado en las disputas entre grupos e individuos que por convicción expresa, por conveniencia pragmática, por cobardía, por indolencia conformista o por simple ausencia de partidos de oposición en el municipio durante 60 años tuvieron como principal referencia partidista al PRI.<sup>75</sup>

Además de que tanto los grupos políticos del municipio como los dirigentes estatales y nacionales del PRI han conjugado incansablemente el verbo usar —“ustedes nos usan, nosotros los usamos”— la conflictiva política local nunca se ha limitado a los partidos políticos; por el contrario, siempre los ha desbordado, englobado, antecedido o, en ocasiones, hasta ignorado parcialmente. De esta manera, por ejemplo, a raíz de que grupos de “ejidatarios de las comunidades” desplazaron del control del ayuntamiento a los llamados “caciques”, tanto este grupo político de “los ricos” como otros grupos de ejidatarios priistas opositores a éstos, pero igualmente residentes de la cabecera municipal, empezaron a tratar de usar políticamente la categoría social “nosotros, los del pueblo”, por oposición a “aquellos, los de las comunidades” o “la gente de las comunidades” a fin de ampliar su base de apoyo entre los habitantes de la cabecera municipal.

Así, en el municipio de Ecuandureo han coincidido, por un lado, una continuidad en un dominio electoral —formalmente no disputado— del PRI sobre la administración municipal y, por otro lado, el desarrollo de múltiples confrontaciones por el control de la presidencia del comisariado de los ejidos y de la presidencia municipal entre distintos grupos políticos de extracción social heterogénea y cambiante, como puntos de apoyo o medios institucionales para su participación en los procesos históricos de formación de sus poblados, ejidos y municipio, como espacios sociales específicos. En estos procesos también han coexistido transformaciones y continuidades, unidad y diversidad socialmente producidas y productoras.

## CAPITULADO

El diseño del capitulado es el resultado de la confluencia de criterios provenientes tanto de nuestro punto de partida etnográfico —incluyendo las especificidades socio-históricas de los *dramatis personae*— como de nuestro enfoque (problemáticas analítica y esquemas conceptuales). El vínculo proviene fundamentalmente de nuestra idea del traslape de espacios sociales y los procesos históricos de su transformación. Por ende, hemos evitado

la idea implícita de la existencia de un solo proceso social integrador que supuestamente podría ser analizado de acuerdo con una periodización única —es decir, un proceso sobre el que podría escribir en una serie de capítulos, cada uno de ellos centrado en un sub-periodo histórico subsiguiente. Por el contrario, fue necesario diseñar el capitulado de acuerdo con la idea de cambiantes interconexiones entre diferentes procesos sociales de transformación de diversos espacios sociales traslapados, en el entendido que esos procesos y espacios específicos no estaban restringidos al municipio estudiado. Por estas razones, el capitulado trata de expresar, por un lado, la referida idea de las interconexiones entre diferentes procesos, cada uno con su propia y relativamente específica dinámica de cambio y continuidad —es decir, no completamente determinado, aunque sí influido, por sus interconexiones con otros procesos sociales. Esta es la razón por la que, en términos de su cobertura temporal, la mayoría de los capítulos se traslapan entre sí.<sup>76</sup>

Por otro lado, el capitulado tenía que reflejar la importancia del análisis de las relaciones jerárquicas entre los espacios sociales específicos localizados en el municipio y sus vínculos con otros espacios trans- o extra-municipales, así como del carácter trans-municipal de los principales procesos históricos de su transformación —es decir procesos que atraviesan al municipio, que influyen y son influidos por la política local, pero cuyo origen y efectos no se restringen al ámbito municipal. En consecuencia, algunos capítulos ponen énfasis de manera más sistemática y minuciosa que otros en este análisis de espacios traslapados dentro y fuera del municipio y de procesos trans-municipales. Este ha sido el caso de los dos capítulos (1 y 2) de la Primera parte, titulada Espacios sociales, relaciones jerárquicas y procesos socio-históricos, 1914-1998, así como del capítulo 5, al final de la Segunda parte, que nos sirvió de puente entre ésta y la Tercera parte (capítulos 6 a 9).

Los criterios más directamente ligados a las especificidades de nuestro punto de partida etnográfico se dejaron sentir principalmente en el diseño de la Segunda y Tercera partes. La Segunda parte toma como punto de partida (pero sin limitarse) a los ejidatarios de las pequeñas localidades rurales del municipio, para analizar el contraste entre su primacía en los procesos de formación de sus localidades o “ranchos” y su marginalidad política respecto del ayuntamiento entre 1935 y 1995. La Tercera parte toma como punto de arranque (aunque sin restringirse) a “los ricos”, los grupos políticos encabezados por algunos de sus miembros y los cambios y permanencias en el control del ayuntamiento de Ecuandureo entre 1915 y 1998. Al final, en el capítulo conclusivo retomamos una serie de preguntas lanzadas en este capítulo introductorio para discutir las a la luz de los nueve capítulos intermedios.

En los capítulos 1 y 2, así como en las introducciones a cada una de las tres Partes y a cada uno de los capítulos, haremos precisiones introductorias más específicas sobre cada capítulo.

## TÉCNICAS Y FUENTES: TRABAJO DE CAMPO, DE ARCHIVO, ETCÉTERA

La relación entre enfoque o retos analíticos asumidos y especificidades de nuestro punto de partida etnográfico, por un lado, y la determinación de las diversas técnicas y fuentes de información que nos ha sido necesario combinar para realizar esta investigación, por otro lado, ya la hemos abordado explícitamente en este capítulo introductorio, al referirnos al segundo reto analítico aquí asumido. (Véanse páginas 19-21.) Entonces, aquí nos limitaremos a una serie de precisiones intermedias entre dichas reflexiones y los detalles sobre las distintas técnicas, herramientas y fuentes específicas se irán dando a lo largo de los respectivos capítulos y, en ocasiones, en determinadas secciones de capítulos o en los anexos incluidos al final, poco antes de la bibliografía.

Aprovechando resultados y contactos emanados de una investigación previa sobre relaciones entre cambio agrícola, migraciones y acceso diferencial a recursos naturales realizada intermitentemente en la misma zona entre mediados de 1988 y fines de 1992, esta investigación se ha basado principalmente en una combinación de diversas técnicas de trabajo de campo y una revisión de distintos acervos documentales entre principios de 1993 y mediados de 1999. El trabajo fue realizado en periodos discontinuos durante un total equivalente a aproximadamente 45 meses. El vivir y trabajar en el contiguo municipio de Zamora facilitó enormemente el poder alternar el trabajo de campo y de consulta de archivos locales o regionales con mis responsabilidades laborales y familiares.

El trabajo de campo ha sido realizado en diversas localidades del municipio, principalmente en Ucácuaro y la cabecera municipal de Ecuandureo, y un poco menos en Quiringüicharo y Las Fuentes —todas ellas en la parte del valle del territorio municipal.<sup>77</sup> Esto ha sido complementado por amplios recorridos por varios de los municipios circundantes y por todas las demás localidades del municipio y sus principales zonas ecológicas —el valle, los lomeríos, las laderas y las zonas de cerros que circundan casi por todas partes al valle. Igualmente, realizamos trabajo de campo en varias de las principales zonas de asentamiento de los migrantes ecuatorianos en los Estados Unidos.

Principalmente en las primeras tres localidades del municipio hemos recurrido a la observación participante, tanto en la vida cotidiana como en fiestas y otros eventos extraordinarios —p.e. asambleas ejidales y ceremonias gubernamentales. La observación “a ojo pelón” —al igual que las entrevistas con informantes— ha sido apoyada con la consabidas notas en el diario de campo, y la realización de grabaciones de sonido, fotografías, vídeo grabaciones, y dibujos o diagramas, así como el diseño y llenado de cuestionarios o formatos para las entrevistas estructuradas.

La observación ha incluido, además de “la producción en el acto” (*poiesis*) de maneras de hacer y decir de la gente, la incorporación de valores y prácticas en cuerpos, vehículos, edificios y espacios: las distintas modalidades de vestir y calzar, de caminar y

sentarse, de conducirse en diferentes tipos de vehículos (automotores, carretas, equinos, etc.) y espacios cerrados y abiertos, como casas, huertas y solares, plazas públicas y calles empedradas o enlodadas, veredas y terracerías campiranas, iglesias y capillas, salones ejidales y escuelas, toriles o rodeos, fábricas y lavaderos públicos, etc. La observación personal, directa, también nos ha servido para distinguir los lugares —rurales y pueblerinos— que son diferentemente frecuentados según diferencias de género, generación, estrato económico, grupo de identidad, etcétera, entre los ecuatorianos.

En particular, las fotografías de colecciones de lugareños, así como los poemas y canciones escritos por algunos de ellos o por fuereños, pero sobre personajes o acontecimientos del municipio, nos resultaron muy útiles para indagar sobre algunos aspectos de identidades colectivas, como por ejemplo, sobre marcadores identitarios, símbolos y sus significados.

Las fotografías, vídeo grabaciones y la observación de los mismos espacios físico-geográficos añosos (incluyendo edificaciones pueblerinas y configuraciones del paisaje agrícola, etc.) nos han permitido expandir el horizonte temporal y social de nuestras observaciones, al servirnos de disparadores en entrevistas sobre tiempos pasados, personajes y grupos ya desaparecidos o muy cambiados, o sobre edificaciones o modalidades de aprovechamiento de recursos naturales extintas o modificadas (represas, terrazas, áreas desmontadas en diferentes momentos, trapiches, molinos, etcétera). También nos sirvieron para reconstruir gráficamente, con la ayuda de informantes, distintas configuraciones físicas desaparecidas (bordos, límites de asentamientos humanos y de zonas de cultivo, etc.).

Además de las fotos y videos de personas y eventos, las imágenes de edificaciones y modalidades de aprovechamiento de recursos naturales, así como los vestigios o versiones contemporáneas de ellas, nos sirvieron para indagar sobre los grupos y personalidades que las produjeron, los tiempos y circunstancias en que lo hicieron, las costumbres y valores que guiaron su construcción, así como sobre los usos para los que los destinaron y los grupos y personalidades con los que interactuaron durante su construcción y uso. Algo similar hicimos respecto de las distintas prendas de vestido y calzado, y los diferentes materiales de construcción de vehículos, herramientas de trabajo y casas. Esto también nos condujo a descubrir la existencia de una economía artesanal y de pequeñas manufacturas sumamente diversificada en el municipio y zonas alejadas que perduró hasta los cincuenta, así como a complementar nuestra comprensión de los múltiples vínculos (económicos, políticos, etc.) de los habitantes del municipio con personas, grupos y organizaciones en otras partes.

Así, hemos combinado distintas técnicas de observación con diversos tipos de entrevistas: individuales y grupales; semi-libres orientadas únicamente por objetivos y temas generales, semi-estructuradas con base en guiones temáticos flexibles —las que más

empleamos— y las estructuradas mediante diferentes técnicas. Hemos recurrido a técnicas estructuradas de producción de datos para algunos temas muy específicos, como por ejemplo para indagar sobre (cambios en) el empleo, las ocupaciones y las migraciones, la tenencia y el uso de la tierra, las técnicas de producción y los mercados agropecuarios, las uniones y descendencia, y la composición demográfica de los grupos domésticos. Para ello nos hemos apoyado en historias de vida y diversos tipos de censos y encuestas, a saber, genealógica, de hogares, de (trans)formación de unidades familiares de producción agropecuaria, de transferencias de derechos sobre parcelas, etcétera.

En muchas ocasiones, las narraciones (que no siempre narrativas) solicitadas durante nuestras entrevistas nos han remitido a fotografías y otras representaciones visuales, las que, a su vez, nos han servido para completar nuestras indagaciones con más entrevistas y objetos o imágenes a observar.

En cuanto a nuestros informantes, siempre tratamos de nos restringirnos a unos cuantos, por muy clave que resultaran por las visiones panorámicas que nos pudiesen dar. Entre lo que más cuidamos fue el evitar entrevistar exclusivamente a una de las partes de un conflicto, o nada más a los líderes, representantes o jefes de alguna institución o grupo. Empezamos con entrevistas bastante libres o semi-estructuradas, realizadas de la manera más informal posible y sin intentar grabar. Después de darnos a conocer y empezar a ganarnos la confianza de la gente, a través de entrevistas, trato cotidiano y participación en fiestas y ceremonias, iniciamos entrevistas sobre temas o asuntos más controvertidos y difíciles para los entrevistados. Poco a poco empezamos a usar más la grabadora. En varias ocasiones tuvimos que aceptar más de una invitación a comer o a tomar un refresco (o soda) al día, a veces interrumpiendo largamente las entrevistas, pero igualmente nos llegó a pasar que personas nos reclamaran: “Bueno, ¿cuándo van a venir a platicar conmigo, a mí no me van a entrevistar?” “¿Qué, por qué no apunta [o “no graba”] lo que le digo?”

El trabajo de campo ha sido enriquecido por el trabajo de distintos tipos de fuentes documentales. Por un lado, y prominentemente, están los archivos históricos de fuentes primarias, tanto eclesiales como privados y gubernamentales (municipales, estatales y federales): los archivos de la Parroquia de Ecuandureo, la correspondencia de negocios de un hacendado, las memorias de un cronista del pueblo de Ecuandureo y los archivos de un par de ejidos del municipio; los archivos del Ayuntamiento de Ecuandureo, los de la oficina del Registro Civil en el municipio, y los de la oficina municipal de Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol) desde 1990; el Archivo Histórico del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán; los archivos de Notarías en Morelia y Guadalajara, el archivo de la Secretaría de la Reforma Agraria en Morelia (transferido a la delegación estatal del Registro Agrario Nacional, en Morelia, desde mediados de los noventa), los archivos de la Residencia Zamora de la Procuraduría Agraria (a partir de mediados de los noventa), los

archivos del Distrito de Desarrollo no. 88 (con sede en Zamora) de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (transformada a la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural a mediados de los noventa), y el archivo de la Sucursal Pastor Ortiz del banco regional del Banco Nacional de Crédito Rural (Banrural).<sup>78</sup>

Por otro lado están diversos acervos hemerográficos y bibliográficos que nos han ayudado a reconstruir —o a una mejor comprensión de— algunos procesos históricos de envergadura regional, estatal y nacional. Además de los censos de población, las series de publicaciones sobre finanzas públicas y estudios económicos estatales y regionales realizados y publicados por diversas dependencias del gobierno federal, consultamos informes de gobierno del estado de Michoacán desde fines del siglo XIX. En la biblioteca de El Colegio de Michoacán, y en varios acervos de este tipo, consultamos numerosos folletos y fuentes secundarias —libros y artículos de revistas y periódicos.

Muchos de los datos presentados en este libro no tienen conexión inmediata con estas fuentes, ya que los datos extraídos selectivamente de ellas fueron sometidos a procesos de reclasificación y reelaboración, según nuestros objetivos, de tal suerte que nos permitieran construir, en cierto sentido limitado, nuestras propias fuentes: bases de datos, cuadros resúmenes, series temáticas de fotos (ya no por colección familiar o individual de origen), y una serie de representaciones gráficas (mapas, gráficas, diagramas, cuadros de doble entrada para cruce de distintos tipos de información, etcétera) que, junto con las fotos, poemas y canciones, es de lo que más entreveramos con nuestro texto. Muchas de estas representaciones gráficas exhiben la información de manera mucho más resumida, esquemática y analítica, tras una segunda serie de procesos de reclasificación y vinculación de distintos tipos de datos.

Por limitaciones presupuestales y de tiempo no pudimos consultar los archivos judiciales (estatal y federal) relativos a los dos distritos judiciales a los que perteneció el municipio de Ecuandureo durante el siglo veinte. Por las exploraciones preliminares que hicimos, nos dimos cuenta que su consulta nos habría sido muy útil para profundizar nuestro análisis de procesos de formación de grupos de identidad. Los alegatos de acusación y defensa pueden ser muy reveladores de distintas maneras de juzgar comportamientos, actos, eventos, personas e instituciones, aunque sin poder escapar jamás a las exigencias y presiones prácticas y retóricas de los procesos judiciales en los que muchas veces estaba en juego el mismo pellejo de algunos. Tampoco realizamos búsquedas en el Archivo General de la Nación, ni en los legislativos del estado o de la federación. Por otro lado, aunque pudimos localizar a los descendientes de hacendados que cuentan con archivos de las empresas de sus antecesores, no contamos con el tiempo ni los recursos necesarios para tener acceso a ellos y trabajarlos. Sin duda hay otros huecos, en este y otros puntos.

### **Sobre la coherencia respecto del enfoque: ¿Y el autor?**

Aún cuando académicamente me he disciplinado para estudiar los procesos de formación de diferentes grupos (de identidad y políticos) de ecuatorianos y de ubicarlos relacionadamente entre ellos y con otros grupos a fin de analizar las prácticas y puntos de vista de unos y otros, sin privilegiar *a priori* a ninguno de ellos, ni someterlos a evaluación moral alguna, no soy un observador ajeno al mismo campo social en el que se ubican esos grupos. Igual que muchos de ellos, soy un mexicano, mestizo. Pero a diferencia de ellos, a mí me pagan un sueldo, proveniente de los impuestos federales que pagamos unos y otros, para dedicarme a la investigación y la docencia de postgrado; para hacerlo en un país con millones de pobres, con grandes desigualdades sociales, como las que existen entre los ecuatorianos, y entre la mayoría de ellos y yo. Para hacerlo en un país en el que la vida cotidiana de muchos, incluyendo la mía, nos ha refregado en la cara la autoritaria marginación de las mayorías en los asuntos que, directa o indirectamente, nos competen o nos deberían concernir a todos para contribuir a la formación de esta supuesta comunidad nacional mexicana; para tener no sólo un voto cada seis, tres o cuatro años, sino voz constante y organizadamente en la calle, las escuelas, los ayuntamientos, las asambleas ejidales, las convenciones estatales o nacionales de partidos políticos, los plebiscitos, las candidaturas independientes y otros mecanismos de participación política que nos sirvan para romper el monopolio de representación política que han logrado los partidos; para participar en la construcción de un régimen político menos excluyente en el que unos y otros, indígenas y mestizos, pobres y ricos podamos participar más directamente para redefinir esas desigualdades sociales. Consecuentemente, no me sorprende que nunca haya sido ni planeé ser militante de partido político alguno, aunque sí he sido miembro de asociaciones políticas no partidistas y he colaborado en procesos electorales, como observador y como miembro (voluntario) de la mesa directiva de una casilla electoral.

Por ende, las razones que me han impulsado a estudiar a los heterogéneos pobladores de un municipio económica y políticamente marginal durante el siglo veinte no han sido exclusivamente académicas. Las zonas y poblaciones marginales constituyen creaciones sociales vinculadas jerárquicamente a la formación de, clases grupos y regiones privilegiados. Aunque de alguna manera la política siempre es local, su ejercicio y su estudio no pueden reducirse a lo local. Igualmente, el llamado estado nacional no es algo dado, preexistente, externo y diferente a nosotros, que se nos impone, para bien o para mal. Sino que está en nuestro pasado, nuestro presente y nuestro futuro en conflictivo y continuo proceso de formación. Que logremos organizarnos y participemos activamente o no, que lo hagamos de una modalidad u otra, que logremos impulsar algunos proyectos colectivos o no, es parte de lo que está en juego. Que este texto pueda significar o contribuir en algo específico al respecto, tampoco depende de mí; en ese sentido sólo es



parte de un compromiso personal y social, sin que éste pueda ser garantía alguna de calidad o mediocridad académica.

---

## Notas

<sup>1</sup> Con el término jurisdicción nos referimos a las atribuciones, facultades o autoridad, determinadas por ley, que una institución, sus dependencias u organismos operativos y sus representantes tienen para mandar o disponer sobre algunos aspectos especificados de *relaciones sociales* o respecto de determinado tipo de “asuntos”, según lenguajes académico o popular —siempre en relación con poblaciones delimitadas en territorios específicos.

<sup>2</sup> Sobre el conjunto de las instituciones constitucionales de la república federal mexicana y las relaciones jurisdiccionales entre ellas, véase el cuadro B.1 “Poderes constitucionales en México, 1998-1999” en el Anexo Jurisdiccional.

<sup>3</sup> Agradezco a Norman Long su valiosa sugerencia para que me apoyara en este rico texto de Michael Mann, aunque posiblemente no lo hice de la manera en que él lo había imaginado.

<sup>4</sup> Debo a Monique Nuijten el haber llamado mi atención sobre la penetrante introducción de este libro de John Law.

<sup>5</sup> Considérese la siguiente precisión de Mann (1994: 13-14) sobre el alcance de su crítica, publicada en 1986: “Too often... unity and patterning are assumed to be present and invariable. This is what I call the *systemic* or *unitary* conception of society. Society and system appeared interchangeable in Comte and his successors, who believed them to be requirements for a science of society: To make general sociological statements requires that we isolate a society and observe regularities in the relationships between its parts. Society in the system sense, bounded and internally patterned, exist in virtually every work of sociology and anthropology, and in most theoretically informed works of political science, economics, archeology, geography, and history.”

<sup>6</sup> Este reto es heredero de importantes debates y parcialmente se beneficia de críticas hechas, entre los años cuarenta y sesenta, a estudios estructural-funcionalistas y evolucionistas que concebían a “las sociedades” y otros conjuntos socioculturales (tribus, comunidades indígenas o campesinas, municipios, etcétera) como entidades socioculturales cerradas o discretas, lo que les permitía concentrarse en la lógica interna de cada “sociedad” o “cultura” —local o no— y, pensar las relaciones con otras entidades socioculturales como externas o accesorias. Para autores de la llamada escuela británica de antropología social, como Gluckman (1963, 1968) y Firth (1976 [1951]), así como para unos de los ahora “clásicos” estadounidenses del neoevolucionismo y de enfoques antropológicos de economía política, como Lesser (1985 [1961]) y Wolf (1979 [1956] y 1987 [1982]), respectivamente, el reto no se restringía a cómo repensar las nociones de contacto, de relaciones o de contexto externo. Para ellos se trataba de superar los conceptos de entidades socioculturales discretas a fin de que (lo que había sido pensado como) las relaciones o contactos entre ellas fueran considerados como parte intrínseca y universal de su constitución, y así forjar nuevos conceptos sobre espacios abiertos de relaciones sociales. El reto lanzado por Firth a principios de los cincuenta es muy revelador al respecto: “La noción más empírica de los conglomerados sociales debe ser la de los campos de relaciones sociales y no la de sociedades netamente delimitadas” (1976: 46). Una década después, y desde

otra perspectiva teórica, Alexander Lesser hacía una propuesta en el mismo sentido general para que veamos “cualquier conjunto social no como algo aislado, separado de los demás como una especie de muro, sino como algo inextricablemente ligado con otros conjuntos, cercanos y lejanos, con conexiones como tejidos, como redes” (1985: 95). Ciertamente, este reto de construir nuevos conceptos sobre espacios abiertos de relaciones sociales está indisolublemente vinculado con una búsqueda de modalidades diferentes de determinación de objetos antropológicos de estudio o de análisis —es decir, de modalidades de investigación antropológica que pongan menos énfasis en el lugar o la ubicación geográficamente circunscrita de las relaciones o grupos estudiados, que en la posición analítica, el enfoque adoptado. No es lo mismo hacer un estudio *de o sobre un* poblado o municipio que *sobre alguna problemática* que involucre a algunos (o a todos los) habitantes de dicho sitio, pero *en relación con* muchos otros grupos y organizaciones cuya ubicación geográfica puede ser distinta —también cambiante o hasta difusa.

<sup>7</sup> Por lo mismo, tampoco tiene cabida una pléyade de nociones, como las de cacique, intermediario, o *broker* —en tanto analíticamente estén ligadas de manera directa a la de intermediación política.

<sup>8</sup> Aunque de importancia relativamente menor a las otras nociones discutidas en este capítulo, podría tener cabida una precisión sobre intermediación política. Ante limitaciones de tiempo y espacio que nos han hecho dejar esa conceptualización para otra ocasión, aquí baste señalar que para esa tarea nos basaríamos fundamentalmente en contribuciones críticas como la de Michael Gilensan (1977) y la de John Waterbury (1977). Sobre este tema, las contribuciones referidas a México que nos han parecido más penetrantes— aunque muy diferentes entre sí— son las de Guillermo de la Peña (1986 y 1992) y la de Nuijten (2003).

<sup>9</sup> Autores como Mann (1994) y Lattimore (1962) también incluyen los medios de organización (de relaciones de poder), las instituciones y las acciones *militares*. Distinguir a éstos últimos de los *políticos* resulta clave para ellos debido a que Mann (1994: 26) restringe su análisis de la política al poder del estado (state power), mientras Lattimore, a la administración civil estatal. Como iremos precisando en este texto, nuestra posición es contraria a tomar esa reducción como punto de partida analítico. Consideramos los medios y acciones *militares* como parte de los *políticos*. Por lo mismo, pensamos que grupos participantes en diversos espacios o redes sociales específicos pueden valerse de medios y acciones militares para tratar de redefinir las relaciones de poder dentro o entre espacios sociales específicos. No desconocemos, pero tampoco privilegiamos analíticamente los reclamos o pretensiones de un monopolio legítimo del uso de la violencia “en nombre del estado”. Esto ha sido así, tanto a partir de los ejércitos gubernamentales como desde milicias insurreccionales o, inclusive, guardias privadas —por ejemplo, las “acordadas” que usaron los grandes terratenientes mexicanos para defender regionalmente sus intereses hasta bien entrado el siglo veinte, o las defensas privadas de elites regionales de terratenientes y comerciantes en Chiapas a fines del mismo siglo, por no hablar de la parte armada de las grandes organizaciones de narcotraficantes en muy diversas partes del mundo.

<sup>10</sup> Énfasis nuestro.

<sup>11</sup> La fecha de 1983 proviene de la firma de (1985a: 17).

<sup>12</sup> Agradezco a Alberto Arce el haberme sugerido que me apoyara en ese texto de Appadurai.

<sup>13</sup> Más adelante expondremos las razones por las cuales, para esa tarea, no nos apoyamos *preferentemente* en nociones como la de “arena”—aunque no la dejamos fuera.

<sup>14</sup> En concordancia con la propuesta de Gupta y Ferguson (1997 [1992]), para Appadurai (1996b: 46) la idea de traslape es clave para no “permanecer atados a la lógica de estudios comparativos que dependen de una clara separación entre las entidades a comparar antes de que pueda empezar una comparación seria. ¿Cómo vamos a comparar formas culturales, fluidas e irregulares, que también se traslapan en su cobertura de espacios terrestres?” (Traducción nuestra.)

<sup>15</sup> Nuestras referencias a las contribuciones de distintos autores, principalmente a los textos en los que más nos hemos apoyado —para este apartado y el siguiente sobre esquemas conceptuales— tienen como objetivo precisar la manera en que aquí los entendemos y los usamos según nuestros objetivos. Por lo mismo, nos desligamos de cualquier pretensión de debatir “sobre lo que fulano o mengano realmente quisieron decir en tal o cual texto”. El lenguaje humano, oral o escrito, no es unisémico. Por ello, lo más que podemos hacer es explicitar la manera en que aquí nos los hemos apropiado analítica, conceptualmente. Es decir, se trata de “nuestra lectura” de esos textos.

<sup>16</sup> En Zendejas (2001: 209-220) aparece “nuestra lectura” inicial de esa obra, incluyendo nuestras apreciaciones sobre las especificidades de su valiosa aportación respecto de otros enfoques de campo social y arenas, principalmente entre autores asociados a la llamada “escuela de Manchester”. Por su parte, Zendejas (1999: 12-24) contiene una versión ligeramente más amplia que también incluye una sucinta apreciación de las particularidades de las propuestas “manchesterianas” respecto de los análisis estructural-funcionalistas. También en Zendejas (2001) abordamos muy esquemática y marginalmente algunas de las principales diferencias entre “nuestra lectura” de los Comaroff y las interesantes propuestas de Bourdieu

sobre campos sociales. Sin embargo, nos parece que aún está por hacerse una comparación sistemática de lo que creemos son los cuatro principales enfoques sobre campos sociales, a saber, los referidos de origen o influencia manchesteriana, las contribuciones de Pierre Bourdieu, las inspiradas en una renovación de enfoques de economía política en Antropología social, como en Roseberry (1998), y la mencionada propuesta de Jean y John Comaroff. En México se han producido algunas investigaciones apoyadas en esos diversos enfoques que habría que incluir en ese análisis comparativo. En 1980 De la Peña publicó lo que posiblemente sea la primera aplicación de una noción de campo social en una investigación etnográfica en México. Para ello se basó en propuestas de autores centrales de la llamada escuela de Manchester, pero a diferencia de la mayoría de ellos, De la Peña (1980) profundizó mucho más en el análisis histórico de los procesos de conformación y redefinición regional que le permitieran entender los dilemas enfrentados por los campesinos de una zona del estado de Morelos, en el centro de México, a principios de la década de los 1970. La noción de campo religioso de Bourdieu fue clave para la etnografía histórica de Tapia (1986) y dejó sentir su influencia en Hernández (1999). Las contribuciones de Jean y John Comaroff y de Bourdieu contribuyeron analíticamente en el trabajo de antropología histórica de Mendoza (2002). La propuesta de Roseberry (1998) y aportaciones de Bourdieu alimentaron la etnografía histórica de Escalona (1998). A su vez, las de Roseberry fueron clave para la etnografía histórica de Gómez (2001). Esta lista, seguramente incompleta, proviene principalmente de investigaciones realizadas en torno a El Colegio de Michoacán.

<sup>17</sup> Esta noción de espacio continuo se encuentra aún en los estudios regionales más sofisticados, incluyendo estudios sobre las relaciones entre el cambio cultural en regiones culturalmente heterogéneas y los procesos de transformación del estado mexicano, o de formación de la nación (mexicana), como en De la Peña (1980, 1992) o Fábregas (1986), así como en Lomnitz (1995), respectivamente.

<sup>18</sup> La redacción de Warman no deja lugar a dudas al respecto. Después de señalar que la elaboración de su libro estuvo guiada por una pregunta sobre la identificación de “las fuentes del cambio estructural en México...” y precisar que dicha “pregunta vale lo mismo para el pasado que para el futuro pero...” se la planteó “...con referencia la presente”, Warman precisó lo siguiente: “La respuesta [a la pregunta más general] sugiere la presencia de dos actores principales en el proceso de cambio más profundo: los campesinos y el Estado.” (1976b: 13-14. Énfasis agregado.)

<sup>19</sup> Nos apoyamos más en el origen y desarrollo de este adjetivo en inglés que en español. Mientras que en la lengua de Shakespeare su origen ha sido rastreado al griego *heuriskein*, descubrir (*to discover*), en la lengua de Cervantes, al griego *heurisko*, hallar. Así, en tanto que en esta última ha derivado a significar “De la invención o arte de inventar” (Moliner 1983b: 37), en inglés, se ha referido principalmente a “involving or serving as an aid to learning, discovery or problem solving by experimental and especially trial-and-error methods.” (Merriam-Webster Dictionary On-Line: <http://www.m-w.com/cgi-bin/dictionary>). Como ni las ciencias sociales ni la historia son disciplinas experimentales, aquí rescatamos el significado en inglés del referido adjetivo, pero limitado a la idea de “servir como una ayuda para aprender, descubrir o resolver problemas.”

<sup>20</sup> Aunque este análisis está basado directamente en Foucault (1983b: 224-226), la necesidad de especificar una distinción y los vínculos entre distintos tipos de acción política me fue sugerida por Stern (1987) y Smith (1989). También me apoyé en mi rechazo a nociones comunes entre politólogos y políticos sobre la política como el arte de la búsqueda pacífica de soluciones a problemas sociales. Referido al estudio de la acción política campesina, el fructífero y estimulante análisis de Stern (1987) sólo distingue entre las rebeliones, guerras, o coyunturas de ruptura abrupta, por un lado, y la acción política campesina en la vida cotidiana, a largo plazo, por otra. Por su parte, Smith (1989) ha abordado penetrantemente el análisis de los vínculos entre dicha acción política y las formas y condiciones de vida de los campesinos —dentro y fuera del medio rural. Sin embargo, ninguno de los dos precisó una diferencia analítica en las formas no bélicas de política (campesina).

<sup>21</sup> Después de referirse a las tres maneras en que el término *estrategia* era usado entre fines de los setentas y principios de los ochentas, Foucault (1983b: 224-225) precisa que los tres significados concurren en situaciones de confrontación (incluida la guerra): como los medios necesarios para la consecución de un fin determinado; como la manera en que alguien, en una situación de juego “competitivo”, determina sus acciones considerando lo que piensa sobre cómo deberían actuar sus contrincantes y sobre cómo éstos piensan que él mismo debería actuar, siempre en busca de obtener una ventaja sobre los otros; y como los procedimientos empleados para obtener la victoria sobre un oponente al privarle de sus medios de combate y forzarle a claudicar —al hacer que la continuación de la lucha le resulte imposible. [Redacción nuestra a medio camino entre resumen y traducción libre.]

<sup>22</sup> Aquí hemos limitado las referencias bibliográficas a un mínimo de obras consideradas clásicas de cada uno de los enfoques referidos. De otra manera, el listado de referencias sería casi interminable.

<sup>23</sup> Ontológicamente, relativo a ontología, es decir al estudio (como parte de la metafísica) de la naturaleza del ser (*the nature of being*). Merriam-Webster Dictionary OnLine [<http://www.m-w.com/cgi-bin/dictionary>] y Moliner (1983b: 566). Es decir, se trata de concepciones o definiciones sobre la naturaleza de los seres humanos en general, independientemente de especificidades socio-históricas.

<sup>24</sup> Apoyados en Hobbes (1998 [1651]), también John Locke (1965 y 1982) y David Hume (1994) fueron importantes precursores de estos enfoques individualistas.

<sup>25</sup> Un poco más adelante precisaremos nuestra posición. Por ahora, valga aclarar que lo que *no* compartimos es la manera de plantear el problema, aunque, en general, si compartimos el objetivo de evitar esas posiciones extremas.

<sup>26</sup> Según las críticas de Clegg (1979), Layder (1985) y Barbelet (1987), la posición más voluntarista que dialéctica de las referidas obras de Lukes se debe a su relativismo moral que hace marginal a la noción de estructura en lugar de contribuir a articularla con la de agencia. De esta manera, Lukes termina especificando su noción de poder fundamentalmente en términos de su concepto de agencia. Por su parte, según Clegg (1989: 138), el audaz intento de Giddens por solucionar este problema superando la vía ensayada por Lukes (esto es, no pensar en términos de la articulación de dos cosas distintas —un dualismo—, agencia y estructura) le lleva a plantearse el reto en términos de especificar una dualidad, en la que poder y estructura estén interpenetrados. A esto se refiere Giddens con “la dualidad de la estructura.” Sin embargo, su intento queda anclado al extremo voluntarista, subjetivista, ya que, de acuerdo con sus principales críticos (Clegg 1979, 1989: 129-148; Layder 1987; Barbelet 1987) su noción de poder está especificada en términos de agencia, la cual es definida en términos de acción, mientras que “the reality of structure is a practical accomplishment of the reproduced conduct of situated actions with definite intentions and interests” (Giddens 1976: 127). Esto lleva a una definición de poder en términos de capacidad de acción de *knowledgeable individuals* —capacidad determinada ontológica y *ahistóricamente* que no está apoyada, potenciada o restringida más que por la conducta del otro en cada una de las interacciones mismas, así como por los patrones de regularidad de las acciones de otros en las mismas interacciones. Esta posición disuelve la noción de estructura en la de interacciones al hacer de los apoyos y constreñimientos (*constraints*) de la acción social los efectos de (inter)acciones entre individuos socialmente situados con intenciones y motivos específicos, en lugar de conceptualizar la producción o determinación *recíproca* de interacciones intencionales y motivadas, por un lado, y apoyos y constreñimientos más o menos *durables*, por otro lado. Resulta sorprendente, como hipótesis para otra investigación, los paralelos entre exploraciones realizadas en otras disciplinas sobre la construcción de lo social a partir de lo individual y este intento de Giddens por determinar la construcción de las estructuras (y los sistemas) sociales —su teoría de la estructuración— a partir de las interacciones de individuos ya socializados. De otra manera, cómo explicar la posibilidad de comunicación y otras formas de interacción basadas, entre otras cosas, en la existencia de uno o más idiomas (languages), intenciones y motivos para la acción. ¿O acaso —¡oh, el poder de la reducción al absurdo!— Giddens y sus seguidores estarían dispuestos a defender la posibilidad de la construcción de idiomas individuales? Esta argumentación se basa en el análisis de Wittgenstein (1958 [1953]) sobre la imposibilidad de un idioma privado. Ya Callinicos (1985: 139) había sugerido este vínculo entre la teoría de la estructuración de Giddens y estas investigaciones de Wittgenstein. Sobre sus relaciones con pesquisas similares en otras ciencias, baste señalar la supuesta determinación de las funciones de oferta y demanda agregadas (o sociales) en micro-economía a partir de las decisiones desagregadas de individuos o empresas individuales que sólo buscan la máxima satisfacción de sus intereses y ganancias —respectivamente— dada la escasez de recursos con que cuentan. ¿Cómo agregar las cantidades determinadas por esas decisiones individuales sobre demanda y oferta de distintas mercancías, si no existe un patrón de intercambio común a todas las operaciones (una unidad monetaria o alguna mercancía que hiciera las veces de) —requisito indispensable para expresarlas a todas ellas en los mismos términos y hacerlas conmensurables? En cuanto a los fundamentos filosóficos de los recurrentes problemas en filosofía y sociología políticas, así como en ciencias políticas, provenientes de los intentos por usar la noción de individuo como punto de partida o elemento fundacional para explicar la formación del llamado estado y otras formas de organización social, véase Macpherson (1967).

<sup>27</sup> Según Law (1994: 9-10 y 12) “To insist on symmetry is to assert that *everything* deserves explanation and, more particularly, that everything that you seek to explain or describe should be approached in the same way. Why is it important? The answer is simple: it is that you don’t want to start any investigation by privileging anything or anyone. And, in particular, you don’t want to start by assuming that there are certain classes of phenomena that don’t need to be explained at all... So it [this principle] erodes distinctions that are said to be given in the nature of things, and instead asks how it is that they got to be that way. Indeed, looked at in one way, the principle of symmetry is a methodological restatement of the relationship between

order and ordering. It says, in effect, that we shouldn't take orders at face value. Rather we should treat them as the outcome of ordering."

<sup>28</sup> Nos hemos basado en nuestra lectura de estos dos artículos para ubicar y precisar nuestra lectura de otros textos importantes de Foucault como su artículo "Governmentality" (1991) —edición de una de las conferencias que dictó en el Collège de France en 1978-1979—, su *Historia de la sexualidad* (1981 [1976]) y el *Yo, Pierre Rivière, habiendo degollado a mi madre, mi hermana y mi hermano: un caso de parricidio del siglo XIX presentado por Michel Foucault* (1976). *La verdad y las formas jurídicas* (1995 [1978]) son un conjunto de conferencias presentadas por Foucault en Brasil en 1973 y publicadas originalmente en portugués en 1978, en las que expuso tentativamente las tesis que estaba a punto de desarrollar en su *Vigilar y Castigar* (1985 [1975]).

<sup>29</sup> Consecuentemente, las relaciones de poder pueden transformarse en estrategias de confrontación o bélicas en la medida en que, ante el (siempre posible) surgimiento o recrudescimiento de oposición o resistencia, quienes las ejerzan abandonen sus prácticas institucionalizadas y cotidianas diseñadas para ejercer influencia metódica y continuamente sobre las posibles acciones de otros y, en su lugar, empiecen a hacer uso de estrategias de confrontación (recurriendo o no al uso de la fuerza) o bélicas para responder en cierta medida improvisadamente a las acciones realizadas por los otros —sí, a las realizadas y no a las posibles. En ese momento, los gobernados que se han opuesto o resistido se convertirán en contrincantes o en enemigos. El proceso de transformación en sentido inverso ocurrirá cuando los contrincantes sean derrotados o los enemigos sobrevivientes sean sometidos y en lugar de acciones de unos sobre acciones realizadas por otros, se institucionalicen mecanismos para ejercer influencia metódica y continuamente, sin el uso de la fuerza, sobre las posibles acciones de los ahora gobernados. La posibilidad de transformación entre dichas estrategias y las relaciones de poder siempre estará presente debido a la condición de irrenunciabilidad de la libertad para que los gobernados sean tales —es decir, sujetos de relaciones de poder— y no contrincantes, enemigos, siervos, esclavos o cadáveres. (Foucault 1983b: 225-226)

<sup>30</sup> Pese a lo fantiosamente inverosímil de este ejemplo, véase el estudio de los campesinos de Guaracha, Michoacán, por Gledhill (1993).

<sup>31</sup> Tomando como punto de partida las modalidades de resistencia a las diferentes "formas de poder" (1983b: 211) Foucault estudió tres principales formas interrelacionadas de sujeción o modos de objetivación de los seres humanos. Según él mismo, esas tres formas consisten en "los modos de investigación que tratan de darse a sí mismos el estatuto de ciencia" (creadores de abstracciones como el homo oeconomicus, el homo biologicus y otras objetivaciones del sujeto), "las prácticas que dividen" interiormente al sujeto o en relación con los demás (p.e. la distinción y separación entre locos y cuerdos, enfermos y sanos, criminales y sensatos) y "la forma en que un ser humano se convierte a sí mismo en sujeto" —por ejemplo, sobre "cómo los hombres han aprendido a reconocerse a sí mismos como sujetos de una sexualidad" (1983b: 208. Traducción nuestra).

<sup>32</sup> En su segunda obra aquí referida, Foucault precisa la relación entre su rechazo a elaborar una teoría del poder y la necesidad de una continua conceptualización a fin de llevar a cabo el mencionado trabajo de análisis: "...the conceptualization should not be founded on a theory of the object —the conceptualized object is not the single criterion of a good conceptualization. We have to know the historical conditions which motivate our conceptualization. We need a historical awareness of our present circumstance. The second thing to check is the type of reality with which we are dealing." (1983a: 209. Énfasis agregado.)

<sup>33</sup> Este primer reto podría ir más allá de la referida apropiación, pero asumir dicho cometido sistemáticamente sería demasiado ambicioso para este texto. Con el único fin de identificarlo provisionalmente, y a reserva de regresar sobre él en el capítulo conclusivo, digamos que se trata del desafío de no basarse en la conceptualización de Foucault sobre las relaciones de poder, sino construir una diferente, acorde con las condiciones históricas que motivan nuestra conceptualización (referidas a México entre fines del siglo XIX e inicios del siglo XXI) y con mi posición en el mismo campo social. La pertinencia conceptual de dar este paso adicional se debe a que —fiel a su estrategia de conceptualización— Foucault ha vinculado indisolublemente su conceptualización de las relaciones de poder a su investigación histórica centrada en el estudio de las prácticas disciplinarias o las disciplinas, predominantes en la Europa occidental del siglo XX —de las que el rastreó sus orígenes hasta el medioevo.

<sup>34</sup> El análisis de las instituciones debe realizarse desde el punto de vista de las relaciones de poder y no al revés. El punto de anclaje fundamental de esas relaciones se encuentra fuera de las instituciones, las cuales sólo son medios para el ejercicio de las relaciones de poder. Además de otras dos razones para no tomar a las instituciones como punto de partida para el análisis de las relaciones de poder, Foucault se refiere al riesgo de otorgarles demasiada importancia a las normas y al aparato o dispositivo institucionales encargados del cumplimiento de esas normas: "insofar as institutions act essentially by bringing into play two elements, explicit or tacit regulations and an apparatus, one risks giving to one or the other an exaggerated privilege in

the relations of power and hence to see in the latter only modulations of the law and of coercion.” (1983b: 222) Es más, así como las técnicas y mecanismos de disciplina —en tanto una tecnología de poder— no han sido reductibles a ninguna institución de las muchas que las han asumido, no todas ellas se han limitado a tareas de disciplinamiento. (Foucault 1985: 218-219)

<sup>35</sup> Las principales técnicas y procedimientos disciplinarios han sido el arte de la distribución de los individuos en el espacio (por oposición a su mantenimiento como miembros no diferenciados y no separados de una masa); el control de la actividad del cuerpo hasta en sus más ínfimos detalles para extraer de ellos el máximo provecho para la producción; el control del tiempo a fin de sumar y capitalizar los esfuerzos; y la articulación concertada de fuerzas para obtener un aparato eficaz cuya fuerza social supere por mucho la hipotética suma de fuerzas individuales. (Foucault 1985: 145-171)

<sup>36</sup> Para Foucault, esta “objetivación del sujeto” (1985[1975]:195) ha sido el origen de las ciencias del hombre: psiquiatría, psicología, sociología, pedagogía, criminología, medicina clínica, etcétera. (1985 [1975]: 227-228 ; 1995 [1978]: 100, 135-136)

<sup>37</sup> Para Foucault (1985: 199-230; 1995), el panoptismo ha sido el principio general de la microfísica del poder, o la nueva anatomía política producida en Europa occidental a partir del siglo XVII. Regresaremos sobre él un poco más adelante.

<sup>38</sup> Las principales técnicas que han servido como “los medios del buen encauzamiento” de la conducta o instrumentos simples del poder disciplinario (Foucault 1985: 175) han sido la vigilancia jerárquica (apoyada en una arquitectura panóptica, lo mismo en prisiones que en fábricas, hospitales y escuelas), la sanción normalizada o según criterios producidos sobre lo normal y lo anormal, y el examen. Este último se apoya tanto en la vigilancia permanente, invisible y no verificable para los sujetos, como en la producción de registros y documentos sobre las observaciones y en la transformación de cada individuo en un “caso” respecto de las normas. (Foucault 1985: 175-198)

<sup>39</sup> Un tercer proceso contribuyente, de importancia capital, pero del cual no depende la especificidad de las “disciplinas”, se refiere al desarrollo del estado-nacional como forma de poder individualizante y totalizadora, desde el siglo XVI. (Foucault 1983a: 213-215) Más adelante abordaremos este tema.

<sup>40</sup> El mismo Foucault reconoció que tampoco en Europa occidental se trató de una cuestión de todo o nada, sino de una coexistencia y entretrejimiento de diversas formas de poder entre sí y con distintas modalidades del uso de la fuerza (1985: 219) Por su parte, en la mayor parte de África, el colonialismo europeo y la práctica del gobierno indirecto de grandes áreas y proporciones de la población (a través de jefaturas y jerarquías autóctonas), así como el uso político y judicial de diferencias étnicas, el recurrente ejercicio público de la fuerza (gubernamental y en guerras étnicas) y la gran concentración de relaciones de producción capitalistas únicamente en algunas partes de cada país coexistieron con prácticas e instituciones disciplinarias religiosas, escolares, hospitalarias, penitenciarias, militares, fabriles, etcétera. (Comaroff y Comaroff 1997; Mamdani 1998) En algunos países, muchos de esos procesos e instituciones coexistieron con intentos socialistas —en principio antitéticos a la producción de individuos. Esto último también sucedió a una escala mucho mayor en Asia, sólo que de manera más polarizada entre poderosos regímenes comunistas del área (Unión Soviética/Rusia y China); la galopante transformación de un Japón semi-feudal a una fuerza colonialista y capitalista; el colonialismo o expansión imperial más o menos institucionalizada de estos tres regímenes y de otros de menor alcance geo-político (como Indonesia); el tambaleante colonialismo europeo de principios de siglo y sus sangrientos estertores estadounidenses en lo que fue la península indochina; la independencia de la India masivamente desgarrada en nombre de diferencias religiosas; la vitalidad de las afiliaciones étnicas y religiosas que fueron base, pretexto y reflejo de conflictos político-militares —como los que redefinieron fronteras político-geográficas partiendo en dos o tres a extensos grupos étnicos, crearon nuevos estados nacionales y sangrientas disputas por tierras santas; así como los desplazamientos entre siglos juegos de ajedrez por posicionarse en tableros petrolizados y guerras-espectáculo en nombre de la paz y la seguridad regional y mundial que pusieron en tensión y revitalizaron regionalmente lealtades nacionales, étnicas y religiosas. Es decir, múltiples y poderosos procesos a contrapelo, pero entrelazados con, los intentos de producción de individuos (y ciudadanos, en tanto individuos) en vastas regiones del mundo en las que el fragmentario desarrollo del capitalismo y, en particular, de los medios masivos de información *in situ* se entretrejió con su desarrollo a partir de otros espacios. En cuanto a la mayor parte de América Latina, por el momento sólo marquemos unas notables diferencias: su independencia política más añeja (desde antes de 1850), su creciente dependencia económica respecto de empresas, gobierno y congreso de Estados Unidos, y su influencia política capital tanto directa como indirectamente (p.e. a través de la OEA, el BID, la CEPAL y otros organismos multilaterales). Por otro lado, vale la pena señalar la vitalidad de vínculos entre movimientos étnicos y luchas por derechos ciudadanos (reclamos por regiones o municipios indígenas, por representación política en gobiernos y congresos, etcétera) en varios países como Ecuador, México, Bolivia, Colombia, Guatemala, Perú y Brasil.

<sup>41</sup> A diferencia del crecimiento de la población europea en ese siglo, en América Latina el fenómeno representó la recuperación de la debacle de la población en el siglo XVI a raíz de la conquista y los inicios del régimen colonial. (Borah 1975) Sobre el crecimiento de la población latinoamericana en el siglo XVIII y las notables diferencias en las condiciones económicas y políticas en las que se dio respecto de Europa occidental, véase Pérez (1994) y Rehe (1994), respectivamente. En lo referente al extraordinario crecimiento de la población de México y, en particular, de la región centro-occidente del país en ese siglo, consúltese Cook y Borah (1977 [1971]), para quienes dicha región mexicana estuvo formada, entre 1548 y 1790/1810 por el área de la Nueva Galicia de principios de la colonia, la parte sudoccidental de lo que ahora es Jalisco, la provincia de Ávalos, Colima y la zona de Motines al extremo sur (y costero) del ahora Michoacán. Entre 1800/1821 y 1960 esa región correspondió al Zacatecas sudoccidental, los estados de Aguascalientes, Jalisco, Nayarit y Colima, más la misma zona michoacana de Motines. Por lo que es del crecimiento de la población del municipio de Ecuandureo, además de apoyarnos en padrones eclesiales de población para los siglos XVIII y XIX, el seguimiento más largo y detallado lo pudimos hacer para la cabecera municipal, el pueblo de Ecuandureo: Para 1630, López (1973); para 1742 y 1793, “Estado de los pueblos... de Valladolid en 1793” documento inédito (AGN, Ramo Historia 72, fojas 46-62); para 1822, Martínez de Lejarza (1823); para 1882, México. Gobierno del Estado de Michoacán (1882); para 1889, México. Gobierno del Estado de Michoacán (1890); para los censos del gobierno federal a partir de 1895, 1900, 1910, 1921, 1930 y así decenalmente hasta 2000, véase respectivamente, DGE (1899, 1905, 1917); DEN (1927); DGE (1935, 1943, 1952, 1963, 1971) e INEGI (1983, 1991, 2001). Agradezco a Guillermo Vargas Uribe el haber llamado mi atención sobre las referencias para los siglos XVII y XVIII.

<sup>42</sup> Más adelante retomaremos las contribuciones —contempladas por Foucault (1983a)— del desarrollo de los estados nacionales en Europa occidental para la expansión de las instituciones disciplinarias.

<sup>43</sup> Basado en el *Panóptico* de Jeremy Bentham (1980 [1791]) y en varias obras de otros autores contemporáneos a Bentham, Foucault (1995; 1985) elaboró su interpretación sobre el panoptismo: Se trata de un diseño arquitectónico que permita automatizar y despersonalizar la vigilancia permanente de las personas mantenidas (por unas horas al día o por varios años seguidos) en edificios diseñados siguiendo sus principios. Aunque fue pensado primordialmente para las prisiones, desde el título original de su obra, Bentham deja claro que su diseño es aplicable a cualquier tipo de establecimiento en el que haya personas confinadas intermitente o permanentemente: escuelas, manicomios, hospitales, fábricas, prisiones, etcétera. Además, para Foucault (1985: 209-210 y 221), el panoptismo ha sido pieza clave en los referidos procesos de ajuste entre las mencionadas relaciones de comunicación, poder y producción.

<sup>44</sup> En particular sobre la creación de sujetos, Foucault presenta la siguiente conclusión, vinculada a la idea de la automatización y despersonalización de la vigilancia, de las relaciones de poder: “De ahí el efecto mayor del Panóptico: inducir en el detenido un estado consciente y permanente de visibilidad que garantiza el funcionamiento automático del poder... que este aparato arquitectónico sea una máquina de crear y sostener una relación de poder independientemente de aquel que lo ejerce; en suma, que los detenidos se hallen insertos en una situación de poder de la que ellos mismos son los portadores.” (1985: 204)

<sup>45</sup> Gracias al panoptismo, Foucault puede concluir que las relaciones de poder y las “disciplinas” en particular son absolutamente indiscretas, porque se han extendido a los más diversos espacios sociales, pero, a la vez, son absolutamente discretas ya que operan silenciosamente (1985: 182), “se ejerce[n] haciéndose invisible[s].” (1985: 192)

<sup>46</sup> En el siguiente capítulo regresaremos mucho más puntualmente sobre la mayoría de estos temas.

<sup>47</sup> A diferencia del clero secular, formado por los sacerdotes de una diócesis bajo la autoridad directa del obispo correspondiente, el clero regular está constituido por los miembros de órdenes religiosas que viven de acuerdo con las reglas de su congregación, p.e., franciscanos, jesuitas, etcétera.

<sup>48</sup> Esto es lo que haremos principalmente en el capítulo 1, la primera parte del 2, y en el 5.

<sup>49</sup> En relación con la importancia relativa de las estrategias bélicas en ambos lados del atlántico, pensamos tanto en las dos guerras mundiales, la civil española y la de los Balcanes, como en la revolución mexicana, la cristiada, numerosos enfrentamientos armados en torno al reparto agrario en diversas partes del país y los levantamientos de caudillos regionales durante la primera mitad del siglo.

<sup>50</sup> Sobre las especificidades de cada una y las relaciones entre ellas, véase la sub-sección *Sobre las relaciones de poder vis-à-vis la fuerza y las relaciones de confrontación* de este capítulo. Inicia en p. 23. Sucintamente, las nociones de aniquilamiento o muerte y uso de la fuerza (física) sirven como una aproximación burda (necesaria, pero insuficiente) para diferenciarlas entre sí. Sólo las estrategias bélicas persiguen el aniquilamiento del otro, en tanto enemigo. Las relaciones de poder son las únicas que siempre prescinden del uso de la fuerza en sus vínculos con el otro, como sujeto individualizado. Las estrategias de confrontación pueden o no hacer uso de la fuerza, pero no recurren o persiguen el aniquilamiento del otro, como contrincante.

<sup>51</sup> Esto último está basado en la idea de Smith (1998) relativa a que en el mundo contemporáneo no existe una sola colectividad o conjunto de relaciones sociales que monopolice los procesos de formación de identidades colectivas desde el punto de vista de su asunción por las personas: éstas, generalmente, participan en múltiples colectividades socioculturales —en torno a organizaciones comunales, ejidos, grupos feministas, organizaciones de migrantes, sindicatos, escuelas, etcétera— las que, y “a las que [...] les hacen reclamos o demandas [*claims*] sobre su género, su clase, su localidad, etcétera.” (1998: 48).

<sup>52</sup> Véase la sección “Problemáticas analíticas” de este mismo capítulo, a partir de la p. 8.

<sup>53</sup> Por esas representaciones culturales (materiales y semánticas) y sus valoraciones nos referimos *tanto* a símbolos construidos por algunos de ellos mismos o por otros grupos en espacios sociales extra-municipales, *como* a los significados que unos y otros han tratado de darles para sí y para otros grupos —de maneras más o menos conflictivas, violentas o mediante prácticas disciplinarias.

<sup>54</sup> Es decir, *bounded identity groups*. Sobre este punto, nos hemos basado parcial e indirectamente en el interesante y audaz texto de Lomnitz (1995). [Para su noción de grupos de identidad, véase (1995: 39).] Sin embargo, y sin menoscabo de interesantes puntos coincidentes, una discusión sistemática de las importantes diferencias entre nuestro enfoque y el suyo requerirían mucho más espacio del disponible en esta ocasión. Baste mencionar que, a diferencia de Appadurai (1996a y 1996b) y de otros textos en los que hemos basado nuestro enfoque, Lomnitz (1995) privilegia al Estado nacional, la clase social y una noción de territorio continuo y en relación isomórfica con la población en su estudio sobre producción cultural (de culturas regionales y nacional) en regiones internamente diferenciadas, heterogéneas, en un país regionalmente diverso. Por el contrario, Appadurai considera al Estado y la clase social como dos fuerzas importantes, *pero entre varias otras*, para la producción de diferencias culturales en un mundo moderno creciente y complejamente globalizado. (1996a: 198) Por el contrario, junto con Appadurai y otros textos nosotros rompemos críticamente con la idea de una relación isomórfica entre territorio, población, cultura y soberanía o hegemonía estatal. Esto lleva a Appadurai (1996a) a una noción de espacio o formas sociales y culturales mucho más cercana a una noción de campo social, como la que hemos adoptado a partir de los Comaroff (1991 y 1992a) —sin romper con la idea de territorio, de un territorio vivido y cargado de significados asociados a los conflictivos procesos de apropiación social de dicho territorio. Sólo que, al igual que nuestro interés basado en Mann (1994), se trata de una pluralidad de formas sociales (*neighborhoods*) jerárquicamente relacionadas entre sí, y de formas culturales (localidades) traslapadas, cuyas configuraciones (incluyendo fronteras y estructura) son fluidas e irregulares. Ciertamente, Lomnitz (1995) también rompe, pero sólo parcialmente, con la idea de la relación isomórfica mencionada. Critica la noción de una sola población culturalmente homogénea en un determinado territorio. Pero permanece anclado a una noción demasiado restringida de espacio, como espacio territorial continuo, y sigue concediéndole primacía a algo que Appadurai problematiza: la idea de relaciones isomórficas entre territorio continuo, población, espacios culturales (culturas íntimas, regionales) y hegemonía estatal. Lomnitz toma como puntos de partida a un territorio, una población que habita en aquel y un estado como instancia máxima de construcción de hegemonía, pero —a diferencia de Appadurai— analiza la heterogeneidad y jerarquías económicas, políticas y culturales entre dicha población para estudiar la dinámica de la producción cultural —de las relaciones entre la producción de distintos tipos de culturas jerárquicamente interconectadas, culturas íntimas, de relaciones sociales, regional, nacional. Muchas de estas diferencias entre ambos textos se derivan de los distintos niveles de análisis que tratan de articular. Con su análisis mucho más macro, Appadurai se plantea una contribución al estudio de las relaciones entre lo global, lo nacional y lo local (1996: 188), ignorando toda discusión sobre lo regional subnacional y sin profundizar mucho en los distintos tipos de localidades y de actores o sujetos (locales). Sobre esto último, si bien Lomnitz (1995) se plantea el reto de analizar los procesos de construcción de grupos de identidad delimitados (mediante su análisis de ideologías localistas) de hecho no lo logra. Desde el inicio de la explicación correspondiente, dichos grupos (*bounded identity groups*) ya aparecen como punto de partida dados. Aquí no podemos demostrar esto. Por otro lado, algunos elementos comunes entre las referidas contribuciones de Appadurai y Lomnitz: Tal parece que el estudio de la formación de grupos o redes políticos no resulta esencial para el análisis cultural de ninguno de los dos textos. No los consideran. Consecuentemente, ni siquiera aparece un esbozo de análisis de relaciones de poder y confrontación entre grupos políticos y entre sus integrantes. Es aquí donde nos hemos apoyado en Foucault. Entre otras cosas, me pareció muy sugerente la mayor especificidad del análisis de Lomnitz (1995) sobre los distintos tipos de localidades (*neighborhood* para Appadurai) y las transformaciones históricas de sus interrelaciones jerárquicas. Sobre este punto me apoyé en ambos textos (de Lomnitz y Appadurai) para hacer un estudio de los cambios históricos en la composición social de las diversas localidades del municipio de Ecuandureo y sus interrelaciones jerárquicas a lo largo de la mayor parte del siglo XX. Véase la segunda parte del capítulo 2.



<sup>55</sup> Nuestro enfoque tiene algunos paralelos con el de Shore. Por ejemplo, según éste, “In order to constitute themselves *as a group* rather than just a category, an elite must develop a common culture that is recognisable to its members.” (2002: 3. Énfasis agregado) Lo mismo se puede decir sobre la diferencia entre una categoría social y un grupo de identidad, en general—independientemente de que éste sea considerado como una elite o no.

<sup>56</sup> Significativas o *meaningful*.

<sup>57</sup> A falta de espacio y tiempo, dejaremos para próximos desarrollos de esta argumentación la exploración de los vínculos existentes entre Abrams (1988) y Foucault (1981, 1983a, 1983b, 1985, 1991, 1995 y 2000), apoyándonos críticamente en el interesante análisis de Timothy Mitchell (1991) sobre la génesis de la idea del estado como ente actuante, diferente y separado de la sociedad o sociedad civil. Nos parece casi increíble que, habiendo tantos argumentos compatibles entre los artículos de Abrams y Mitchell, éste último (más de una década posterior) ni siquiera cite al texto de Abrams. De la misma manera que nos llama la atención la falta de referencias cruzadas entre el artículo de Abrams y los referidos textos de Foucault. Pensamos que pueden ser parcial pero muy sugerentemente articulados entre sí.

<sup>58</sup> En cuanto a *algunos* medios masivos de comunicación nos referimos específicamente a programas de radio y televisión, así como artículos de periódicos y revistas sobre temas políticos que son dirigidos mucho menos a las mayorías que a dirigentes, estratos medios y altos de burocracias gubernamentales y partidistas, a elites empresariales y amplios grupos de profesionistas, académicos y sus pupilos.

<sup>59</sup> Con base en su estudio sobre un ejido jalisciense durante la mayor parte del siglo veinte, Nuijten (2003) ha analizado penetrantemente esta dimensión de la formación del estado mexicano, como “una máquina generadora de esperanza”.

<sup>60</sup> Obviamente, esto requeriría un análisis de las relaciones patriarcales dentro de los grupos domésticos del municipio y de coherencia o correferencialidad cultural (entre el patriarcado como institución cultural, símbolos y significados asociados a él, y las experiencias laborales dentro y fuera de la unidad de producción agrícola familiar). Aunque esto desbordaría los límites de este texto, baste mencionar que nuestros resultados de investigación—sólo parcialmente incluidos en este libro— sobre el poblado de Ucácuaro muestran una coexistencia de continuidad en el patriarcado con importantes transformaciones en las relaciones de poder intra-familiares y su legitimación principalmente a partir de fines de los sesentas del siglo. Aunque sumamente conflictivas y no homogéneas, dichas transformaciones estuvieron relacionadas con modificaciones en la división del trabajo intra-familiar y entre géneros, y cambios—no unánimemente compartidos— en la valoración del trabajo agrícola en el mismo municipio (en sus propias parcelas ejidales, en terrenos comunales del ejido o como jornaleros) en relación con el trabajo asalariado fuera del municipio, principalmente en empresas agro-industriales en el vecino municipio de Zamora, y en muy diversas ocupaciones en Estados Unidos. Muchas hijas (y algunas esposas y madres) de *pater familias* tuvieron que forjar alianzas con otras mujeres de mayor edad y prestigio dentro de sus respectivos grupos domésticos y parentelas a fin de conseguir el permiso del jefe de familia—muchas veces ausente, laborando en Estados Unidos— para ir a trabajar como obreras a Zamora. Por otro lado, para muchos grupos domésticos, los ingresos de sus hijas obreras se convirtieron en una de las principales fuentes de ingreso, a la vez que el padre de familia y otros miembros del grupo doméstico y de la parentela (incluyendo mujeres) seguían reproduciendo los discursos justificatorios, como el siguiente pronunciado por un padre de familia en relación con los salarios devengados como obrera por una de sus hijas: “ese dinero es para ella, para sus gastos, para comprarse ropa y divertirse, nada más.” [Entrevista con Gonzalo Hernández, ejidatario con parcela minifundista y sin riego, con cinco hijos solteros—dos mujeres obreras y dos varones ayudantes de cocinero en Chicago— cuyas remesas constituyen la principal fuente de ingresos del grupo doméstico. Entrevista en su casa, junto con su esposa y dos de sus hijas, en el poblado Estancia de Gómez, 15-II-1995.]

<sup>61</sup> Véase también el anexo jurisdiccional.

<sup>62</sup> Aquí usamos Reificación como un neologismo proveniente del inglés *reification*, o el proceso o resultado de reificar, es decir, de considerar algo abstracto como una cosa material o concreta. [Esta última definición proviene de <http://www.m-w.com/cgi-bin/dictionary?book=Dictionary&va=reify>.

<sup>63</sup> Este es uno de los puntos donde el vínculo entre este texto de Abrams y los textos antes referidos de Foucault sería particularmente fructífero. En la medida en que, como veremos un poco más adelante, Abrams (1988) no reduce las prácticas de gobierno a las instituciones gubernamentales del poder ejecutivo (es decir, “el gobierno en sentido restringido” según Foucault 1983b: 221), sería útil precisar la noción de gobierno de Abrams (1988) con base el concepto de “gobierno en sentido amplio” de Foucault (1983b: 221), al que hemos hecho esquemática referencia aquí arriba, en la página 32. Esta noción de gobierno en sentido amplio es en la que Foucault (1991 [1978]) se basó para su desarrollar su concepto de “Governmentality”.

<sup>64</sup> Esto está directamente ligado con la famosa idea de Marx y Engels relativa a que “... toda clase que aspire a implantar su dominación... tienen que conquistar el poder político, para poder presentar su interés como el

interés general...”, "... el interés 'general' ilusorio bajo la forma del Estado." (1970: 36 y 36) Es decir, "... el Estado es la forma bajo la que los individuos de una clase dominante hacen valer sus intereses..." (1970: 72).

<sup>65</sup> Además, según la formulación de Abrams (1988), los grupos domésticos y otras instituciones consideradas como no políticas, como no constitutivas del "sistema de estado", estarían excluidos de los procesos de creación ideológica de "la idea del estado".

<sup>66</sup> El gran interés del penetrante artículo de Mitchell (1991) consiste en que, a diferencia de Abrams, propone un análisis sobre los procesos de construcción social de esa idea de la separación e independencia del "estado" apoyándose en varios textos de Foucault. Por otro lado, Corrigan y Sayer (1985) hacen lo propio sobre la formación del estado inglés pero desde una perspectiva marxista muy cercana a la propuesta de Abrams y a contribuciones de la llamada escuela inglesa de historia social —en la que destacaron figuras como Edward P. Thompson, Raymond Williams y Eric Hobsbawm. Sin embargo, por razones de espacio y tiempo, el interesante reto de un análisis comparativo entre nuestra investigación y los dos textos referidos tendrá que esperar a un momento y oportunidad posteriores.

<sup>67</sup> Esta última aclaración cobrará sentido si el amable lector recuerda nuestra apropiación del enfoque de Foucault (1983a: 209) sobre procesos de conceptualización no basados en la determinación de un objeto de investigación general y a-histórico, sino apoyados en las especificidades históricas de nuestra investigación y de los objetivos actuales —de acuerdo con nuestra posición en el campo social— que nos han llevado a realizarla. Véase la página 31. Considérese también la nota 32 de este capítulo.

<sup>68</sup> Sobre la diversidad de formas de participación en la política local, véanse nuestras precisiones al final de la sub-sección "A propos de l'historicité d'une recherche critique sur la thématique du pouvoir", a partir de la página 39.

<sup>69</sup> Véase la página 32, aquí arriba.

<sup>70</sup> Consecuentemente con nuestra posición que considera a los espacios sociales específicos como diversamente institucionalizados, aquí nos centramos en su carácter institucional.

<sup>71</sup> A manera de hipótesis para otras investigaciones, proponemos que la jefatura de facto de las parentelas y de los grupos domésticos constituyó otro de los principales objetos de disputa a lo largo del siglo.

<sup>72</sup> El listado de abreviaturas aparece justo antes de la bibliografía.

<sup>73</sup> Hijo, hermano y sobrino de tres ex-presidentes municipales (respectivamente de 1953, 1966-1968 y 1946-1947), el Sr. Vega fue Tesorero municipal en cuatro periodos del ayuntamiento de Ecuandureo entre 1963 y 1975, además de Presidente del Comisariado del ejido de Ecuandureo a principios de los ochenta —el ejido más antiguo y de mayor membresía en el municipio. Entrevista a Javier Vega Pérez, en su casa, en el pueblo Ecuandureo, el 13-VIII-96.

<sup>74</sup> Si bien en las últimas cuatro elecciones municipales (1992, 1995, 1998 y 2001) la competencia entre PRI y PRD ha sido muy cerrada, Ecuandureo destaca por ser uno de los muy pocos municipios michoacanos (menos de 13, de un total de 113) en los que el PRI no perdió ninguna elección para renovar ayuntamientos entre 1992 y 2001. Para el periodo 1992-1998, véase Ramírez (1997, Anexo 1).

<sup>75</sup> En el municipio de Ecuandureo ni siquiera existieron nominalmente candidatos de partidos de oposición para las elecciones municipales antes de 1989 —salvo por un par de intentos fallidos del Partido de Acción Nacional (PAN) en la primera mitad de los ochenta.

<sup>76</sup> Agradezco a Claudio Lomnitz-Adler el haberme sugerido realizar esta precisión.

<sup>77</sup> Véase la segunda parte del capítulo 2.

<sup>78</sup> La crítica de estas fuentes documentales, la evaluación de sus vínculos con los resultados de trabajo de campo, y el posicionamiento de las instituciones que las han producido dentro del campo social en los distintos periodos estudiados es una tarea muy importante cuyos resultados sólo hemos podido presentar parcial y diseminadamente a lo largo de los diferentes capítulos.



## **PRIMERA PARTE**

### **ESPACIOS SOCIALES, RELACIONES JERÁRQUICAS Y PROCESOS SOCIO-HISTÓRICOS, 1914-1998**

Como vimos en la Introducción, diversos grupos sociales del municipio de Ecuandureo han participado en los procesos de construcción social de sus ejidos, poblados y municipio y, como parte de ello, en las disputas por el control de dos de las principales instituciones de gobierno en el municipio durante el periodo estudiado: los comisariados ejidales y el ayuntamiento. Las modalidades de participación de los distintos grupos sociales de ecuanquirenses en esos procesos no han dependido nada más de las relaciones sociales (es decir, económicas, políticas y culturales) entre los mismos ecuanquirenses. También han dependido, en muchos aspectos fundamentales, de sus relaciones con grupos sociales ubicados en otras partes del país o el extranjero: comerciantes, industriales, diputados, clérigos, burócratas del gobierno federal o estatal, funcionarios de partidos políticos, familiares y otros paisanos migrantes en Estados Unidos, agricultores y restauranteros en ese mismo país, etc. Asimismo, se han visto influidos que otros grupos han tomado, en nombre de amplios grupos de población, apoyándose en instituciones de gobierno trans-locales, como el Congreso de la federación o del estado de Michoacán, el gobierno federal o del estado, la Diócesis de Zamora de la iglesia católica, el Congreso o el gobierno de los Estados Unidos, el Comité Ejecutivo Nacional del PRI, etc. En otras palabras, la política local o la participación de distintos grupos sociales en los procesos de construcción de sus poblados, ejidos y el municipio de Ecuandureo a lo largo del siglo veinte se ha producido en la confluencia de diversos espacios sociales compleja y jerárquicamente traslapados entre sí. Esta cambiante confluencia de espacios ha tenido lugar bajo la influencia de poderosos aunque heterogéneos procesos socio-históricos de formación de estados nacionales, de expansión del capitalismo o mercantilización de las economías, de la influencia político-cultural de la iglesia católica, de amplios flujos migratorios y de otros procesos llamados de globalización. En el capítulo uno ubicaremos esos otros grupos sociales e instituciones con los que los principales grupos sociales de ecuanquirenses se han relacionado al participar en la construcción social de sus poblados, ejidos y municipio a lo largo de la mayor parte del siglo veinte.

La participación de las mayorías rurales del país en los procesos de formación del estado nacional mexicano posrevolucionario del siglo veinte ha sido problemática, es

decir, heterogénea, cambiante, desigual y conflictiva, al igual que la de los grupos sociales de Ecuandureo en la política local. Después de la derrota de los ejércitos campesinos (de Villa y Zapata) y del final de la fase armada más intensa de la revolución en los años diez, pero fundamentalmente a partir de la segunda mitad de los treinta, los gobiernos federal y de los estados trataron de controlar a las mayorías de la población rural del país mediante diversas modalidades de organización y acción política. Entre ellas destacaron su integración en organizaciones corporativas, el desarrollo de relaciones patrón-cliente mediante la distribución selectiva y desagregada de beneficios gubernamentales, el control sobre los procesos electorales, la cooptación de líderes, la represión selectiva, o los buenos oficios de caciques u otros tipos de intermediarios políticamente subordinados a esos gobiernos. En el capítulo dos veremos que también estos mecanismos fueron construidos en diferentes momentos, con desigual énfasis y eficiencia (desde puntos de vista de grupos beneficiarios del régimen gobierno-PRI), así como suscitando mayor o menor oposición en distintas zonas del país y entre diversos grupos de población rural. Además, esos mecanismos sólo fueron posibles en determinadas condiciones socio-históricas, es decir, como resultado de amplios procesos sociales, incluyendo los de formación del estado nacional mexicano que empezaremos a abordar desde el capítulo uno.

En la primera parte del capítulo dos nos ocuparemos del carácter heterogéneo, fragmentario, cambiante y desigual de los procesos de formación de esos mecanismos de control, destacando los que fueron más relevantes para apreciar las especificidades de la política local en el municipio de Ecuandureo. En la segunda parte del mismo capítulo adoptaremos una visión diferente, aunque complementaria. Ahí nos centraremos en las heterogeneidades y desigualdades sociales, demográficas y ecológicas del municipio de Ecuandureo y su población que más influyeron en el carácter desigual y conflictivo de la participación de los grupos sociales del municipio de Ecuandureo en la política local. Ninguno de los dos enfoques es reductible al otro. Como vimos en la Introducción, el estudio de sus interrelaciones es esencial para evitar extremos a-históricos: Sea el de posiciones estructuralistas para las que la acción de actores, sujetos o grupos sociales históricamente específicos es irrelevante y/o no inteligible —salvo ocasionalmente el protagonismo de los líderes—, o sea el de perspectivas de voluntarismo individualista o individualismo metodológico para las que las condiciones sociales en las que tiene lugar las acciones de los actores, así como los procesos de formación de los actores mismos son irrelevantes o reductibles a relaciones interpersonales.

## 1. LA POLÍTICA LOCAL EN LA CONFLUENCIA DE ESPACIOS SOCIALES TRANS-MUNICIPALES: JERARQUÍAS Y PROCESOS

Aquí daremos un breve panorama introductorio de los espacios sociales de los que han sido parte las relaciones que los principales grupos sociales de ecuaquirenses han establecido —directa o indirectamente— con otros grupos al participar en los procesos de construcción social de sus poblados, ejidos y municipio a lo largo de la mayor parte del siglo veinte. Nos centraremos en el carácter *social* de esos espacios y procesos, es decir, en sus facetas económicas, políticas y culturales —con bases demográficas, tecnológicas y ecológicas específicas.

De acuerdo con los principales actores e instituciones de la política local y la influencia sobre ésta de los referidos procesos socio-históricos, distinguimos dos grandes periodos para efectos de esta sección, 1915-1939 y 1940-1998. El parte aguas entre estos dos periodos interconectados son el fin de la etapa más intensa del reparto agrario tanto en el municipio como en el país en su conjunto, por un lado, y el reinicio de relaciones de convivencia pacífica del gobierno federal con la iglesia católica y sus militantes otrora armados (los llamados cristeros) en el occidente de México, por otro lado.<sup>1</sup>

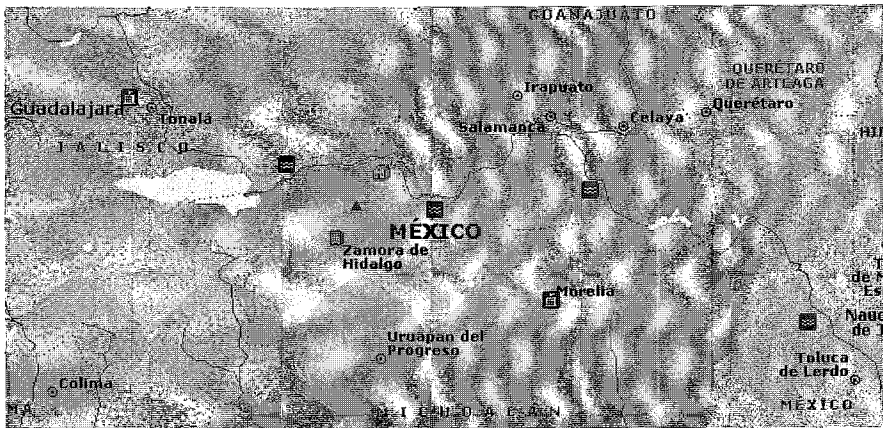
### “LOS RICOS”, SUS HACIENDAS, LA IGLESIA CATÓLICA, Y EL RÉGIMEN LIBERAL POSREVOLUCIONARIO, 1914-1940

En este periodo se dejaron sentir tanto en el municipio como en el conjunto del noroeste de Michoacán los efectos finalmente devastadores para el *ancien régime* del triunfo de ciertas fracciones liberales y constitucionalistas sobre otros ejércitos de revolucionarios.<sup>2</sup> En general, los principales grupos socio-culturales del municipio a principios del siglo veinte —“los ricos” y la mayoría de sus trabajadores asalariados— no tuvieron una participación protagónica en la revolución mexicana, pero tampoco se plegaron pasivamente a los cambios en las relaciones de poder entre las fuerzas militares y políticas revolucionarias sobresalientes. A reserva de analizar en los siguientes capítulos las respuestas e iniciativas de los grupos locales frente a las influencias de la revolución, aquí insistiremos en la notable importancia de estos cambios de heterogéneo alcance nacional para entender las transformaciones en las relaciones entre los referidos grupos municipales, la desaparición de algunos de sus miembros destacados —como los hacendados— y el surgimiento de otros grupos, como los ejidatarios, que desde fines de este periodo tendrían una participación clave en la política local.

### El predominio de la agricultura, y las haciendas como factor de la organización del campo

Al igual que en buena parte del estado de Michoacán y del país, a principios del siglo veinte las haciendas agrícolas fueron una de las principales instituciones para la organización social y territorial del municipio de Ecuandureo. Esta importancia de las haciendas agrícolas fue común en los valles de la cuenca del río Lerma, incluyendo la franja norte de Michoacán, que corre a lo largo de los límites con el vecino estado de Guanajuato, en dirección este-oeste. Como se puede apreciar en el Mapa 1.1, el municipio de Ecuandureo se encuentra en la porción sur-occidental de dicha cuenca.<sup>3</sup>

**Mapa 1.1 El río Lerma y los valles agrícolas de su cuenca; occidente de México**



 = Río Lerma     
  = Ecuandureo     
  = La Piedad     
  = Lago de Chapala  
 ..... = Límites estatales     
 |-----| 100 Km.

El predominio de las haciendas y los ranchos agrícolas en esa franja norte o región Bajío Michoacano a principios del siglo veinte no era un fenómeno nuevo. Era el resultado de múltiples procesos, algunos de ellos iniciados desde el siglo XVI con el comienzo de la colonización española en esta parte de México, zona de frontera en disputa bélica entre el reino tarasco o purhépecha al sur del río Lerma, los dominios de pueblos nómadas o chichimecas del norte, y pueblos nahuas al este, asentados principalmente en el centro de México (West 1948).<sup>4</sup> Este origen de frontera hizo que el ahora norte de Michoacán, incluyendo al municipio de Ecuandureo, contara con menos asentamientos indígenas que las zonas nodales nahuas o purhépechas en los siglos XV y XVI. No obstante, las haciendas fueron expresión y componente de un largo y disputado proceso de disminución, concentración geográfica y subordinación político-religiosa de poblaciones indígenas, en el que, sin embargo, éstas fueron despojadas de la mayor parte de sus tierras y, desde 1631, generosamente emancipadas del trabajo forzoso a algunos españoles para

ser libres de contratarse como trabajadores remunerados en haciendas, ranchos u otras formas de organización de la producción resultantes de la conquista y formación de la Nueva España. Este es, muy *grosso modo*, el origen de la concentración de la tierra en pocas manos en esta parte del país desde principios del siglo XVIII (Tapia 1986: 28-40).

Paralelamente a ese proceso de acaparamiento de tierras y “liberación” de indígenas, según Tapia (1986: 43) en el noroeste de Michoacán “los terratenientes aseguraron la disponibilidad de mano de obra circundando con sus propiedades asentamientos indígenas... [incluyendo] a mestizos o esclavos.” Otra práctica de los terratenientes en las zonas menos pobladas, como en el valle de Ecuandureo, consistió en favorecer el asentamiento de trabajadores y sus familias dentro de sus propiedades. En estos casos predominaron los trabajadores mestizos procedentes básicamente de zonas cercanas y más densamente pobladas. Entre fines del siglo XIX y principios del siglo XX los hacendados de Ecuandureo atrajeron trabajadores del vecino Bajío guanajuatense o de algunas zonas de Jalisco, donde algunos de esos mismos terratenientes tenían una hacienda o rancho, o lo acababan de vender.<sup>5</sup> Este fue el origen del acasillamiento —sólo en parte por endeudamiento— de los trabajadores de las haciendas y ranchos grandes, así como de la práctica de remunerarlos parcialmente en especie que dio lugar a la tienda de raya. Por lo mismo, esta fue la raíz de muchos poblados, principalmente en zonas con menos asentamientos indígenas y, en general, menos densamente pobladas, como fue el caso del municipio de Ecuandureo. Más adelante abordaremos la importancia de este origen de la mayoría de los asentamientos humanos del municipio para la política local durante el siglo veinte.

Complementariamente, con el creciente peso de una agricultura diversificada en las haciendas, los mayordomos de éstas recurrían cíclicamente a trabajadores no acasillados de la zona durante las etapas de mayor demanda de mano de obra para la atención de los cultivos. Así las haciendas se convirtieron en los principales patrones.

El tipo de haciendas fundamentalmente agrícolas que predominaban a principios del siglo veinte en la zona norte o Bajío de Michoacán y, en particular, en el noroeste del estado —incluyendo al municipio de Ecuandureo— también fue resultado de un largo proceso de transformación entre principios del siglo XVI y el siglo XIX. Al inicio de ese período predominaron las unidades de producción muy especializadas en la ganadería o la agricultura. Además, las haciendas y los ranchos grandes se caracterizaron por una explotación no selectiva de sus diversos tipos de terrenos a través de arrendatarios entre quienes el propietario ausentista subdividía sus tierras. Por el contrario, durante la segunda mitad del siglo XIX fue disminuyendo notoriamente la práctica del arrendamiento de fracciones de haciendas y se consolidó el uso selectivo de los diversos tipos de tierras de cada hacienda bajo la dirección de un administrador o, sobre todo, del mismo hacendado.<sup>6</sup> Este aumento en la intervención directa de los propietarios en la conducción de sus



haciendas o ranchos contribuyó a que ellos mismos y sus familias pasaran más tiempo a lo largo del año en su residencia dentro del casco de la hacienda, o en la cabecera municipal.<sup>7</sup> Como veremos en los capítulos 5 a 8, esta práctica económico-demográfica marcó profundamente a la política local en el municipio de Ecuandureo, cuando menos desde el último tercio del siglo XIX.

La realización de obras de drenaje de tierras y encauzamiento de aguas a partir de la década de 1890 contribuyó a acentuar el predominio de una agricultura diversificada en la mayoría de esas grandes propiedades del norte del estado.<sup>8</sup>

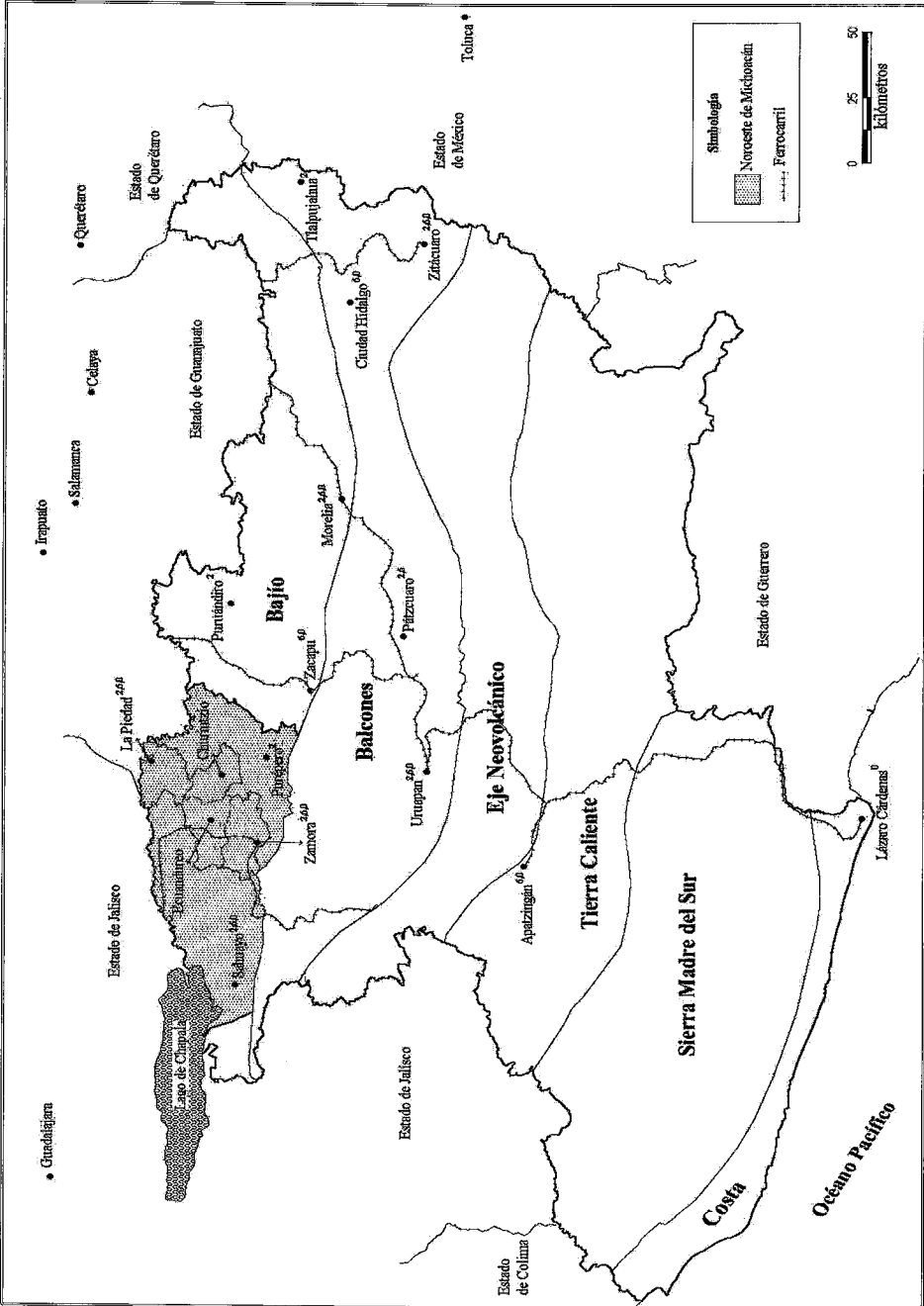
Varios factores contribuyeron a la formación de una serie de rasgos regionales distintivos respecto de buena parte de la mitad sur del estado: la centralidad de la agricultura organizada en haciendas y ranchos, en general de mucho menor extensión que las grandes propiedades ganaderas del sur michoacano o el norte del país; la diversificación de una economía centrada en la agricultura mediante el desarrollo de agroindustrias y el comercio de insumos y productos agropecuarios;<sup>9</sup> la importancia que la generación y distribución de energía eléctrica adquirió en los principales poblados a principios del siglo veinte, y una mayor densidad de población y de vías de comunicación.<sup>10</sup> Entre los factores que más contribuyeron a su conformación, destacan la articulación de la franja norte o Bajío michoacano<sup>11</sup> con las grandes regiones mineras de Guanajuato y Zacatecas desde el siglo XVIII, así como su topografía hidratada por la cuenca del río Lerma y mucho menos accidentada que la de otras partes del estado.<sup>12</sup>

### **Jerarquías de localidades y medios de comunicación**

Los caminos de terracería y herradura, concentrados en la mitad norte del estado,<sup>13</sup> conectaron a la región internamente y con muy diversas partes del país, incluyendo a las ciudades de México y Guadalajara, al tercer puerto en importancia durante la época colonial (San Blas, en Nayarit) y al Bajío guanajuatense —zona de gran importancia agrícola, agro-industrial y comercial para el desarrollo de los referidos centros mineros desde la época colonial.<sup>14</sup>

Supeditando los intereses de los michoacanos a los de las grandes burguesías y burocracias encargadas del desarrollo de los ferrocarriles en México, desde fines del siglo XIX, los ferrocarriles facilitaron la comunicación de diversos puntos de la franja norte de Michoacán con otros territorios, dentro y fuera del país, más que entre ellos mismos.<sup>15</sup> De esta manera, las vías férreas en el estado permanecieron sumamente desconectadas entre sí y de la capital del estado, Morelia, salvo una de ellas que la vinculó con Uruapan y Ajuno (cerca de Pátzcuaro), pero dependientemente de su conexión con la línea Ciudad de México – Acámbaro, Guanajuato (Foglio 1936: 415-419 y 435). Las principales ciudades

Mapa 1.2 Grandes regiones de Michoacán



Nota: Sólo se señalan las diez ciudades más pobladas en 1920, 1960 ó 2000, con subíndices 2,6,0 inmediatamente después del nombre de la ciudad para indicar en cuales de esas fechas estuvieron entre las diez más habitadas. Fuente: Basado parcialmente en Barragán (1999:20)<sup>12</sup>, y el Cuadro 1.1. Diseñó: Sergio Zendejas. Elaboró: Rosa Guillén.

y zonas agrícolas de la región Bajío Michoacano quedaron principalmente comunicadas por vía férrea con Estados Unidos, el bajío guanajuatense, las ciudades de México y Guadalajara —las dos más pobladas y dos de las tres más industrializadas del país.<sup>16</sup> Además, a través de esas dos ciudades se vincularon con importantes puertos de comercio ultramarino: vía la capital del país, con el principal puerto de exportación, el de Veracruz, ancestral vínculo con Europa; y cruzando Guadalajara y Colima, con el puerto de Manzanillo, de creciente importancia a principios de siglo para el comercio con la costa californiana de Estados Unidos.

La línea ferroviaria que atraviesa al noroeste de Michoacán, de norte a sur, y cruza al municipio de Ecuandureo, fue de gran utilidad para los hacendados de la zona desde fines del siglo XIX. Usaron ese ramal de la línea principal que une a la ciudad de México con la frontera con Estados Unidos, pasando por Guadalajara, para enviar sus producciones agropecuarias y manufactureras a distintos mercados, principalmente a esas dos ciudades, y traer de ellos maquinaria, herramientas y muchos otros insumos para la producción y el consumo. En particular, los principales hacendados del municipio de Ecuandureo usaron el tren para enviar granos, algo de ganado y su pequeña producción de tabaco principalmente a Zamora y La Piedad, así como para embarcar garbanzo que exportaban a España, vía el puerto de Veracruz.

En la región Bajío, que ocupa cerca de una quinta parte del territorio del estado, también se ha concentrado la mitad de las diez ciudades michoacanas más pobladas y económicamente más dinámicas durante el siglo veinte, las que, en su mayoría, también han sido cabeceras de distritos electorales. A su vez, de esas cinco ciudades, entre tres y cuatro se han localizado en el noroeste de Michoacán, incluyendo a Zamora y a La Piedad.<sup>17</sup> El pueblo de Ecuandureo (la cabecera municipal) se ubica casi a medio camino entre esas dos ciudades, a unos treinta kilómetros de Zamora, la principal ciudad del noroeste de Michoacán.

**Cuadro 1.1 Las diez principales ciudades de Michoacán, 1920-2000.**

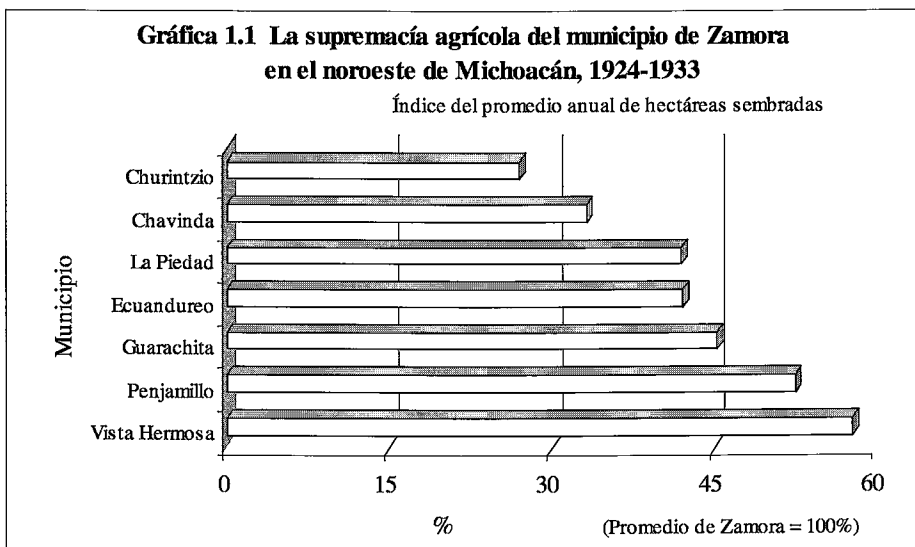
Localidades	1921	1960	2000
	%	%	%
Total de las diez ciudades <sup>18</sup>	100	100	100
Número de habitantes	118,544	328,055	1,375,086
<i>Las de la Región Bajío</i>	70.10	63.22	61.85
<i>Zamora</i>	16.68	16.57	14.45
<i>La Piedad</i>	14.58	11.73	8.31
En el resto del estado	29.90	36.78	38.15

Fuentes: DEN (1927); DGE (1963); INEGI (2001b).

En el noroeste de Michoacán, la mayoría de los principales hacendados, comerciantes, industriales y prestamistas de la época radicaba en un puñado de ciudades: Zamora, La Piedad, Jiquilpan, y la pujante Sahuayo que crecientemente empezaba a disputarle a Jiquilpan el liderazgo económico en el extremo occidental de esta zona.<sup>19</sup>

En esas tres primeras ciudades se concentraba la recaudación de impuestos, la procuración de justicia, la policía, los hospitales, las escuelas de nivel superior a las primarias, las oficinas telegráficas y el limitado servicio telefónico a principios del siglo veinte. Esto se debió a que Zamora, La Piedad y Jiquilpan fueron cabeceras de Distrito, o jefaturas político-administrativas que dependían directamente del gobernador del estado para el control de conjuntos de municipios.<sup>20</sup> De hecho, los territorios de esos tres Distritos cubrían a todo el noroeste de Michoacán y se extendían sólo un poco hacia tierras altas, más hacia el sur.<sup>21</sup> En particular, el municipio de Ecuandureo fue parte del Distrito de La Piedad hasta 1917, cuando esas jefaturas fueron abolidas.

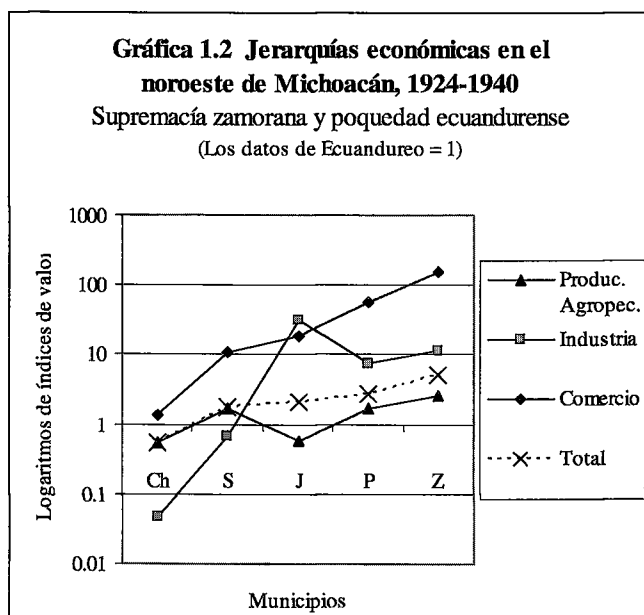
Sin embargo, Zamora descolló en el noroeste de Michoacán. Hasta principios del siglo veinte, el lugar destacado de las elites zamoranas se debió tanto al dinamismo y diversificación de su economía, como a su importancia político-administrativa y religiosa para el gobierno federal y la iglesia católica, respectivamente. Alimentadas por migraciones de elites adineradas de otros poblados del noroeste del estado hacia Zamora durante el siglo XIX y principios del veinte (por los impactos regionales de revolución mexicana)<sup>22</sup> las elites zamoranas controlaron la mayor parte de la agricultura y la ganadería en el fértil y amplio valle en el que se asienta la ciudad. Entre 1924 y 1933, la superficie cultivada en el municipio de Zamora superó por mucho la de los demás municipios del noroeste del estado para colocarse en segundo lugar de todo Michoacán.<sup>23</sup>



Nota: El promedio de Zamora fue de 18,902 hectáreas.<sup>24</sup>

Fuente: Foglio (1936a: 325-326).

Principalmente hasta fines del siglo XIX, las elites zamoranas también poseyeron buena parte de los mejores terrenos agropecuarios de una docena de municipios aledaños (incluyendo el de Ecuandureo), en su gran mayoría dentro de las tierras bajas del noroeste de Michoacán.<sup>25</sup> Aunque las elites de La Piedad también destacaron por sus negocios industriales y comerciales, las de Zamora desarrollaron mayores comercios e industrias que vincularon más importantemente entre sí a proveedores y consumidores tanto del noreste de Michoacán, como de otras partes del estado, del país y del extranjero. Según se puede apreciar en la siguiente gráfica, de estos tres tipos de negocios, el predominio económico de las elites zamoranas en la zona provino principalmente de su comercio,



seguido muy atrás por la superioridad relativa de su industria (sólo superada por la de Jiquilpan) y, en menor grado, por su ventaja agropecuaria. Fue en la industria y, sobre todo, en el comercio donde más se profundizaron las desigualdades entre las elites de los municipios de la zona.

Nota: Ch = Churintzio; S = Sahuayo; J = Jiquilpan; P = La Piedad; Z = Zamora.  
Fuente: Llaca (1940: 489-95, 521-25, 625-30, 658-62, 686-91 y 697-99).<sup>26</sup>

En cuanto a las elites de Ecuandureo, sólo su producción agropecuaria tuvo un valor relativamente competitivo en la zona.<sup>27</sup> Aún cuando el valor de las instalaciones industriales ecuandurenses era mayor que el de los municipios de Churintzio y Sahuayo, fue muy ampliamente superado por Jiquilpan, Zamora y La Piedad —en ese orden, según se aprecia en la gráfica 1.2. Sin embargo, en esos años, su mayor desventaja relativa estuvo en el comercio.<sup>28</sup> Esa relativa importancia de la producción agropecuaria de Ecuandureo en el noroeste de Michoacán se expresó dentro del municipio en su clara superioridad sobre la industria y el comercio ecuandurenses. Por lo mismo, las haciendas y los grandes ranchos constituyeron la principal base económica de las familias más acaudaladas de “los ricos” de Ecuandureo y, correlativamente, el reparto agrario fue de amplísimas consecuencias particularmente en el municipio, como veremos más adelante

en los capítulos 3, 5 y 6. Durante este periodo y el resto del siglo veinte, sólo la principal familia de hacendados del municipio de Ecuandureo, los Chavolla Falconi y sus descendientes, tuvieron una presencia política y económica importante en otras partes del noreste de Michoacán e inclusive en otros estados del país, principalmente durante los primeros setenta años del siglo veinte.<sup>29</sup>

Por su parte, el predominio económico general de Zamora se apoyó y mostró en su importancia como sede de representaciones regionales de dependencias del gobierno federal. Por ejemplo, a principios de los 1940 se encontraba en Zamora la Oficina Federal de Hacienda encargada de coordinar el cobro de impuestos en un área que cubría todo el noroeste de Michoacán, más otros diez municipios colindantes: ocho michoacanos, al sur, y dos del estado de Jalisco, al oeste (Llaca 1940: 500-501).<sup>30</sup> Más adelante regresaremos sobre la importancia político-administrativa de Zamora.

Posiblemente más que las haciendas y las pequeñas villas y ciudades,

### **la práctica de la religión y la iglesia católicas**

constituyeron los más importantes espacios de interacción entre grupos económica, cultural y políticamente diversos en el noroeste de Michoacán. Es decir, constituyeron los espacios sociales más amplios, más incluyentes en la zona, pero no por ello homogéneos o libres de jerarquías y relaciones de poder. Al igual que con otras instituciones y dominios de prácticas populares, diversos grupos trataron de apropiarse socialmente la iglesia y la religión, o usarlas según propios intereses y entendimientos. De esta manera, las posiciones sobresalientes de las élites zamoranas en la zona también se basaron en los recursos organizativos, financieros e ideológicos que lograron articular en torno a la iglesia católica. Desde 1862 Zamora ha sido la sede de la Diócesis que rige las actividades de esta iglesia en una zona eminentemente católica que va más allá del noroeste de Michoacán, abarcando al municipio de Ecuandureo. Entre su fundación y los inicios de la revolución mexicana en la década de los 1910, dicha Diócesis fue un influyente espacio de convergencia de intereses políticos, económicos y culturales de múltiples familias zamoranas, entre cuyos miembros estuvieron numerosos sacerdotes, incluyendo a la mayoría de los obispos y otros altos dirigentes de esa administración eclesiástica durante esos años. Además de los comercios, las instalaciones fabriles y las propiedades raíz en el campo y la ciudad de muchos miembros del clero, sus familiares o amigos cercanos, la iglesia misma era propietaria de fincas rurales y urbanas, así como una influyente fuente de crédito hipotecario en la zona.<sup>31</sup>

Política y culturalmente, desde los intentos por fundarla, la Diócesis de Zamora fue elemento central de la confluencia de proyectos de religiosos y laicos zamoranos para resistir al avance de ideas e instituciones liberales decimonónicas impulsadas por

gobiernos y otras organizaciones político-económicas en el país principalmente después de la independencia respecto de España a principios del siglo XIX. Los reclamos liberales de separación entre el llamado Estado y la iglesia, de no intervención de ésta en la política pública del país y de desamortización de bienes eclesiásticos afectaban directamente intereses terrenales y espirituales de amplios sectores del clero y de feligreses. En estas condiciones, importantes prelados y empresarios católicos de Zamora impulsaron la creación de la Diócesis como parte de sus denuedos por defenderse de la embestida liberal, tomando en sus propias manos, independientemente de la Diócesis de Morelia, esa lucha. Es más, durante la segunda mitad del mismo siglo XIX, grupos de connotados clérigos, hacendados, comerciantes, notarios y profesores zamoranos fueron forjando un proyecto para encabezar la formación de un nuevo estado. Éste se conformaría con Zamora como capital, mediante la separación e independencia de una parte del estado de Michoacán que coincidía con los límites del territorio de la Diócesis en esos momentos, incluyendo al noroeste de Michoacán. (Hernández 1999: 66)<sup>32</sup> Sin duda, estos han sido los proyectos más ambiciosos de construcción de una región articulada económica, política y culturalmente en torno a las instituciones e iniciativas de una élite en el noroeste e Michoacán, incluyendo todo el siglo veinte.

Sin embargo, al igual que los proyectos gubernamentales o de cualquier otro origen institucional o social, los de estas elites zamoranas no tuvieron asegurado su éxito. La complejidad de las relaciones de poder entre grupos culturalmente diversos va más allá de la firmeza de convicciones y pretensiones de algunas elites, de la coherencia interna de sus discursos, o de su superioridad económica. En relación con ese proyecto zamorano, en 1999 Hernández concluyó que “sigue siendo una cuestión a resolver hasta qué punto la elite residente en Zamora fue suficientemente poderosa para imponer un proyecto de región a otras poblaciones similares como Sahuayo, La Piedad y Uruapan; posiblemente se trataba de un grupo con un margen limitado de dominio territorial que se creyó capaz de extender sus intereses a otros espacios” (1999: 65-66).

Efectivamente, dicho proyecto separatista fracasó, al igual que el de resistirse a la pérdida de la referida serie de privilegios económicos, políticos y culturales que los gobiernos liberales decimonónicos habían tratado de quitarle a la iglesia. Entre 1914 y mediados de los treinta esta resistencia católica zamorana se estrelló contra el avance político y militar de los gobiernos constitucionalistas emanados de la revolución. Más adelante regresaremos sobre estos puntos.

De acuerdo con la referida posición de Hernández (1999), y a diferencia de otros trabajos que han estudiado la zona durante este periodo,<sup>33</sup> aquí no suponemos que las posiciones sobresalientes de las elites zamoranas en términos económicos, políticos y católico-institucionales desembocaron en la construcción de una región según sus propios proyectos, mediante su dominación sobre las elites y otros grupos sociales de Zamora y

terceros municipios. De acuerdo con nuestros resultados, resulta indiscutible la superioridad económica de las elites zamoranas sobre las de Ecuandureo, así como mayor su influencia sobre la Diócesis de Zamora —o para *algunos* asuntos, sobre el gobernador— pero eso *no* significó que les hayan impuesto su proyecto de región, que les hayan sometido a éste. Como veremos más a fondo en los capítulos 5 a 8, las elites y otros grupos sociales de ecuaandurenses participaron diferentemente en distintos espacios de relaciones de poder, estuvieron sujetas a presiones de distintos grupos en diferentes ámbitos y, a su vez, ejercieron presión también sobre diversos grupos en espacios sociales disímiles. Por muy influyentes que hayan sido, las elites zamoranas sólo fueron unos de esos grupos con los que los ecuaandurenses mantuvieron relaciones de poder.

La posición relativamente secundaria de los ecuaandurenses en la zona también se reflejó en su parroquia. La Diócesis de Zamora no estuvo exenta de problemas terrenales, incluyendo marcados contrastes sociales entre los clérigos y una desigual distribución de su riqueza entre sus parroquias, en desmedro de las rurales, como la de Ecuandureo.<sup>34</sup> Esta parroquia se hizo notar tanto por ser cuna de un destacado clérigo, como por su pobreza.<sup>35</sup> No obstante la estrechez de los recursos materiales de su parroquia, los curas de Ecuandureo gozaron de un prestigio y respeto social apoyado en añejas costumbres y valores católicos que en la práctica legitimaban su fuero eclesiástico y su figura patriarcal con presencia en la vida privada y pública de la población. Esta posición social de los párrocos fue común entre la generalidad de los curas de pueblo en el noroeste de Michoacán y otras partes del occidente de México, sobre todo antes del inicio de la revolución mexicana en 1910 (González 1985 y 1995; Barragán 1990: 102 ss.). La escasez de profesionistas y otros intelectuales en las zonas rurales —como fue el caso en el municipio de Ecuandureo— así como la exclusividad de sus vínculos privilegiados con El Creador contribuían notablemente a ese prestigio y posición de los párrocos rurales.

En general y en Ecuandureo en particular, la destacada posición social de los párrocos de pueblo era parte del *estatus quo*. Por lo mismo, salvo notables excepciones, hasta antes de 1913-1914, cuando en la zona se empezaron a sentir los embates de la revolución mexicana, los curas rurales y sus auxiliares vicarios no se destacaron por ejercer su ministerio de manera revolucionaria o contraria a las directrices de la dirigencia diocesana —profundamente conservadora y contraria al avance del liberalismo en México. Algunos de ellos, como Leonardo Castellanos en Ecuandureo, figuraron por sus iniciativas piadosas para los pobres de su grey, así como por encabezar obras para el equipamiento material de la parroquia.<sup>36</sup> Sin embargo, al igual que los demás curas de esa parroquia, desarrolló su ministerio respetando el orden social establecido en el municipio, sobre todo las jerarquías entre los hacendados y sus trabajadores.<sup>37</sup>



### **Los inicios del régimen de gobierno liberal posrevolucionario<sup>38</sup>**

A diferencias de otras partes del país, los primeros embates armados de la revolución mexicana en el noroeste de Michoacán se dejaron sentir entre 1913 y 1914. Los constitucionalistas sacudieron militarmente a las elites zamoranas. En 1914, con la toma de Zamora por el general Amaro, lograron finalmente lo que los gobiernos liberales de la República Restaurada, sus Leyes de Reforma (1855-1857) y su Constitución de 1857 no habían podido conseguir en este bastión conservador de la iglesia católica del país: la denuncia pública y venta forzosa de las propiedades eclesiásticas, aún en medio de divisiones y enfrentamientos entre zamoranos que abrazaban una o la otra causa.

En el noroeste de Michoacán, los ricos empresarios privados y sus trabajadores también sufrieron las irrupciones de los ejércitos en pugna y de gavillas de bandoleros que buscaban aprovechar la situación de inestabilidad política. Los robos, secuestros y contribuciones forzosas, además del clima general de inseguridad, diezmaron los negocios de los primeros y empujaron a muchos de ellos a emigrar: algunos, de los pueblos a las villas y ciudades de la zona, y otros, hacia las principales ciudades del país.<sup>39</sup>

Entre mediados de los 1910 y fines de los treinta, se produjo una sucesión de olas de inseguridad y emigración de familias acaudaladas y de clérigos importantes que se alternaron con breves periodos de relativa calma y hasta de retorno de algunos de esos pudientes. Además de las referidas ocupaciones militares y embestidas de bandoleros, dichos vaivenes se debieron a los altibajos y redefiniciones de otros tres largos procesos conflictivos que, entrelazados, influirían en los derroteros sociales del país, la zona y, en particular, el municipio de Ecuandureo —aunque de maneras diferentes y con distintos ritmos, énfasis y reacciones locales.<sup>40</sup>

Primero. Se trata de los conflictos entre la iglesia católica y sus aliados, por un lado, y amplios grupos (declarados o no como constitucionalistas o liberales) que pugnaban por la secularización de la política mexicana, por el laicismo en los ámbitos institucionalizados en los que, según éstos, sólo los civiles o laicos mexicanos podían participar para tratar de dirimir cuestiones de organización política del país, de membresía o nacionalidad, de competencia o jurisdicción entre distintas instituciones públicas, de leyes electorales, etc., así como para educar escolarmente a las nuevas generaciones.<sup>41</sup> Estos conflictos no se redujeron a las elites eclesiásticas y de militares-gobernantes, sino derivaron en la insurgencia popular llamada la Cristiada, principalmente en el occidente del país. Segundo. Las luchas entre los defensores de las haciendas y los privilegios políticos de sus propietarios y aliados, por un lado, los partidarios de una reforma agraria moderada que respetara a las haciendas más productivas e impulsara al ejido como organismo de transición hacia una pequeña propiedad agropecuaria empresarial, por otro lado, y los promotores (cardenistas y algunos ex-zapatistas) de una reforma agraria que acabara con las haciendas y erigiera a los ejidos como pilar fundamental de la agricultura

mexicana y a los ejidatarios en una de las principales clientelas políticas y base de sustentación de un nuevo régimen político en el que no habría lugar para las elites de grandes terratenientes y sus aliados. Tercero. Las disputas por capitalizar políticamente las victorias y nuevas alianzas militares y agrarias en la consecución de posiciones clave para el control de gobiernos, congresos y tribunales tanto federales como estatales, con el consecuente desplazamiento de los derrotados, inclusive de la conformación del congreso constituyente de 1917.<sup>42</sup>

Se trató de tres frentes de lucha, interconectados, contra los principales grupos defensores de dos de las instituciones sociales fundamentales del régimen de gobierno del Porfiriato, principalmente en los estados y zonas eminentemente rurales, es decir, en la mayor parte del país. Sin embargo, también fueron ámbitos de confrontación entre diferentes facciones de los vencedores. Fueron tres facetas de los disputados procesos de formación del Estado mexicano en ese periodo. Nada más alejado de esto que la imagen de la revolución mexicana como un evento o una serie de épicos zipizapes militares creadores de héroes de bronce y de deleznable villanos mancha-patrias; es decir, como una página más de la historia como las visiones o versiones de las elites de los vencedores que plagaron los libros de texto escolares, las ceremonias civiles, la censura a los medios masivos de comunicación (cuando menos hasta principios de los noventa), etc.

A diferencia de otras zonas del país en las que importantes movimientos agraristas lograron la formación de ejidos antes de 1920, en el noroeste de Michoacán hubo importantes intentos desde los años diez, pero en general fueron derrotados y el reparto agrario inició tímidamente en los años veintes (González 1994: 162-163). Esto fue así a pesar del decidido apoyo brindado a los agraristas por los gobernadores y generales Múgica y Cárdenas en 1920-1922 y 1928-1932, respectivamente. Además de una docena de ejidos formados en el valle de Zamora y partes de la Ciénaga de Chapala, en el municipio de Ecuandureo sólo se fundó un ejido en esos años.<sup>43</sup>

Antes de mediados de los treinta, la poquedad del reparto agrario en la mayor parte del país se debió tanto a las relaciones de poder entre los principales actores comarcanos y locales como a la correlación de fuerzas entre los grupos con influencia nacional o sobre grandes regiones. Los generales y presidentes de la república, Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles, quienes destacaron entre las elites constitucionalistas de mediados de los diez a mediados de los treinta,<sup>44</sup> supieron usar sus influyentes posiciones para tratar de moderar selectivamente los intentos de radicalismo agrario. A tono con el peso político de los militares desde inicios de la revolución (y desde mucho antes), frecuentemente recurrieron al ejército, ya sea directamente o a través de su influencia sobre los otros presidentes, principalmente entre 1920 y 1934. Esa presencia castrense, fundamentalmente a través de los comandantes de zonas militares en que se dividía el

país, les sirvió para mantener a raya a importantes grupos de agraristas y sus caudillos regionales, incluyendo a los gobernadores mismos.<sup>45</sup>

Paralelamente, en el occidente del país, incluyendo partes de Michoacán y, en particular, del noroeste del estado, se libraban otras batallas, los enfrentamientos armados de la Cristiada a partir de 1926. El carácter popular de las milicias cristeras (con la participación de algunos clérigos) dificultó a las elites eclesiásticas su control, no pudiendo convencer a los cristeros de dejar las armas cuando en 1929 una fracción del episcopado y el gobierno federal llegaron a una serie de acuerdos para terminar el conflicto (Hernández 1999: 95, 98-99). Sin embargo, la participación de católicos del noroeste de Michoacán en la Cristiada fue muy heterogénea. Aunque algunos zamoranos y ecuatdurenses pasaron a formar parte de los cristeros, la mayoría de los comarcanos que se unieron a este movimiento provinieron de otros municipios cercanos. Además, si bien hubo una serie de batallas en los confines de ambos municipios y otros lugares próximos, principalmente a fines de los veintes y principios de los treintas (González 1994: 140-141), dos investigaciones recientes —una referida a Zamora y otra a Ecuandureo— han encontrado una notoria falta de memoria colectiva sobre la Cristiada y, en particular, sobre sus aspectos subversivos (Hernández 1999: 91-92; y este texto). Nos parece que, a fines de los noventa, lo único que había quedado en la memoria de algunos viejos de ambos municipios eran las historias de persecuciones, batallas e iglesias cerradas.

Sin embargo, la importancia de la contribución de la iglesia católica a una oposición ante las políticas gubernamentales hostiles a privilegios eclesiásticos, sentimientos y prácticas de feligreses, e intereses de grandes terratenientes fue mucho más allá de los jaloneos y negociaciones entre elites, enfrentamientos armados y violencia abierta. Como toda institución que incide en los procesos de socialización, en el moldeado de conciencias y cuerpos, así como en la formación de hábitos, la influencia de la iglesia y de la religión vivida por las mayorías también se dejó sentir en la formación de una oposición no violenta; es decir, en una resistencia institucionalmente diluida, pero apoyada desigual y conflictivamente en valores y prácticas que dejaban lugar para la coexistencia de respeto para el patrón y sus propiedades, por un lado, y el resentimiento ante prácticas patronales juzgadas injustas. Grupos domésticos, familias, individuos y localidades divididas, jaloneadas por lealtades cruzadas, muchas veces contradictorias.

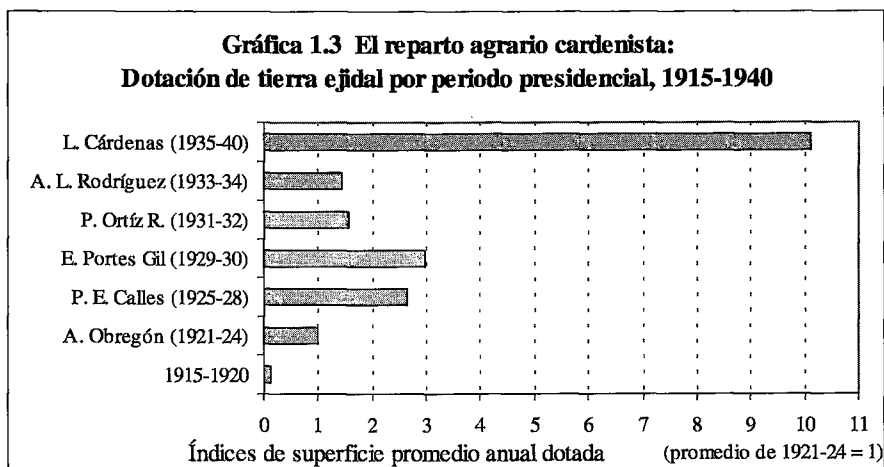
Además de la desigual oposición de clérigos, terratenientes y algunos políticos gubernamentales y congresistas ante el reparto agrario, la heterogénea y a menudo contrapuesta participación tanto de grupos de trabajadores de las haciendas como de campesinos y otros grupos formalmente independientes de las haciendas es un ingrediente indispensable para explicar la gran pluralidad de respuestas de las mayorías locales frente a la promoción de la reforma agraria y su muy heterogénea recepción en distintas zonas y entre diferentes grupos. La gama va desde un rechazo abierto, inclusive ante dotaciones

ejidales gubernamentalmente impuestas, cuyas tierras nunca fueron reclamadas por los primeros beneficiarios, como en zonas alteñas y serranas de Guanajuato (Sepúlveda 2000 y 2002), a un reparto apoyado en amplias movilizaciones sociales aún antes de la expedición de la primera ley agraria posrevolucionaria de 1915, como en partes de los estados de Morelos y Veracruz (Baitenmann 1997, Womack 1969, Warman 1976b), pasando por un reparto llevado a cabo con un decisivo apoyo gubernamental a minorías de agraristas ante la desconfianza o inclusive rechazo de amplios grupos de los mismos posibles beneficiarios, como sucedió en muchas partes del noroeste de Michoacán —cuna del presidente y general Lázaro Cárdenas del Río, principal bastión del agrarismo en el país, y sede de una de las Diócesis católicas más conservadoras en esos años.

En todo caso, es posible que la referida derrota negociada por altos dirigentes de la iglesia católica haya tenido mayor impacto en Zamora, sede de importante Diócesis conservadora, que en una de sus parroquias pobres y políticamente marginales, la de Ecuandureo. La iglesia y numerosos grupos de fieles supieron encontrar espacios para conservar una influyente presencia social más allá de sus templos, conventos y atrios en el México posrevolucionario. Además de la notable presencia eclesiástica en el sistema educativo nacional, en la práctica los párrocos rurales o de pueblo conservaron muchas más prerrogativas que sus pares y superiores ubicados en las principales ciudades, donde las burocracias gubernamentales y de los principales partidos políticos contaron con más delegaciones —tal como fue el caso en Zamora. Por ejemplo, como veremos en los capítulos 5 y 7, en Ecuandureo existieron condiciones para que un emprendedor y carismático cura fuera figura central en la política local entre mediados de los cincuenta y mediados de los setenta, pero siempre dentro del orden jerárquico establecido.

Por su parte, el gobierno de Cárdenas aprovechó una serie de condiciones favorables para impulsar un reparto agrario masivo en la mayor parte del país, superando por mucho la superficie dotada en promedio cada año por los gobiernos anteriores:

De hecho, sólo en 1936-1937 el gobierno cardenista repartió poco más que los 8.3 millones de hectáreas dotadas por los gobiernos anteriores, entre 1915 y 1934 (Meyer 1977a: 133). En este sexenio empezó el reparto de las más prósperas haciendas del país, que los gobiernos anteriores habían protegido. Al final de su sexenio había convertido a los ejidos y su producción agrícola en un pilar fundamental de la economía mexicana: de representar el 13 % de la tierra cultivable y el 11 % de dicha producción en 1930, pasaron al 48 y el 51 %, respectivamente, en 1940 (CIA y CIDA 1970: 1036). Los hacendados michoacanos, incluyendo a los del noroeste del estado y a los del municipio de Ecuandureo, no fueron exceptuados; numerosos ejidos fueron dotados con la mayor parte de sus tierras.



Fuente: Elaborada a partir de Meyer (1977a: 133). El promedio anual de 1921-24 fue de 306,762 has.

Para lanzarse hacia la consecución de un objetivo tan ambicioso Cárdenas aprovechó tanto las condiciones locales en diferentes partes del país, como el apoyo de las fracciones pro-agraristas de su partido que pudieron hacer sentir su presión en 1933 durante la formulación del primer Plan Sexenal de gobierno del PNR, 1934-1940, y en 1934 para conseguir su postulación como candidato presidencial.<sup>46</sup> A fin de llevar a cabo la reforma agraria se apoyó en sus cuatro huestes: una crecida burocracia agraria federal formada por una multitud de ingenieros agrónomos y otros funcionarios de una amplia red de dependencias agrarias bajo su mando; el ejército federal, en buena medida heredado, pero crecientemente bajo su control; los ideológicamente influyentes maestros de escuelas rurales diseminados a los cuatro vientos para impulsar una controvertida educación socialista y desfanatizadota (anti-religiosa); y los agraristas armados por el mismo gobierno federal. Además de pequeños grupos locales de solicitantes de tierras, los agentes cardenistas más influyentes en el reparto agrario en el municipio de Ecuandureo fueron la burocracia agraria, el ejército y hasta un diputado del mismo partido. En el siguiente capítulo abordaremos las especificidades del reparto de una de las principales haciendas del municipio de Ecuandureo entre sus heterogéneos trabajadores.

En el tercer frente de batalla se contrapusieron grupos de las elites participantes en los otros dos frentes, así como políticos aliados a esos notables —muchos de ellos como pretendidos representantes de amplios grupos de la población mexicana. Se enfrentaron entre ellos para capitalizar sus triunfos o empates en los otros dos frentes de disputa mediante la formación de grupos y organizaciones políticas que les permitieran varios objetivos interrelacionados. Además de disputarse la mayoría en los congresos (federal y de los estados), las presidencias y las principales secretarías y regidurías de los tres ámbitos de gobierno (federal, estatal y municipal), y las principales magistraturas del

poder judicial de la federación y los estados, diferentes grupos se enfrentaron para tratar de incidir en la redefinición de las relaciones jurisdiccionales jerárquicas entre los tres poderes de la federación (ejecutivo, legislativo y judicial) en los tres ámbitos de gobierno.<sup>47</sup>

Sin embargo, estas confrontaciones tenían un fondo común. *Es decir, también hubo —y sigue habiendo— intereses comunes entre los principales contendientes en las disputas* por posiciones en instituciones de gobierno y la configuración de relaciones jerárquicas entre ellas: *la delimitación, de jure y de facto, de atribuciones y ámbitos políticos exclusivos para —los miembros de— esas instituciones.* Por ejemplo, todos los ciudadanos con derecho a voto podían participar en las elecciones legislativas, municipales o presidenciales, pero después de ese rito democrático y hasta los próximos comicios, ya no todos ellos tenían que soportar la penosa carga de intervenir en la elaboración de propuestas de ley (incluyendo la ley anual de ingresos y egresos de la federación, es decir el presupuesto público), ni en la fastidiosa tarea de discutir las y aprobarlas. Sólo una reducida proporción de la población, de abnegados servidores y representantes públicos, tenía que encargarse de esas y muchas otras tareas judiciales y ejecutivas en beneficio del interés público, de la nación. [¡Cállese, no se le vaya a ocurrir preguntar quiénes determinan ese llamado interés público o nacional!] Así mismo, conforme los partidos políticos empezaron a volverse parte importante de fachadas democráticas desde mediados de los treinta, sólo unos cuantos de sus miembros tuvieron que asumir la ingrata tarea de escoger a sus respectivos candidatos a puestos de elección popular.

Obviamente, el común de los mortales michoacanos y, en particular, ecuatdurenses no fue privado de esos beneficios democráticos. Sin embargo, se las ingeniaron para no dejarse consentir tanto y, en la medida de sus desiguales posibilidades, intentaron participar, de diferentes maneras, en afanes políticos. De esto nos ocuparemos en los siguientes capítulos. Pero ahora necesitamos precisar las maneras en que los referidos enfrentamientos y la generosidad democrática de los vencedores se tradujeron en arreglos político-institucionales de notoria influencia en la política local en el municipio de Ecuandureo.

Nos referimos fundamentalmente a la formación de un régimen federal, centralizado en torno a la presidencia de la república, y con un partido político encabezado federalmente y *de facto* por el mismo presidente y, de manera subordinada, por los gobernadores en sus respectivos estados; un partido que, durante varias décadas, fue el único que tuvo presencia en prácticamente todo el país y que logró ganar todas las elecciones presidenciales, legislativas y de gobernadores, así como la gran mayoría de las municipales, entre su fundación en 1929 y fines de los ochenta. Por lo mismo, el poder ejecutivo federal se convirtió en el principal generador de iniciativas de ley, y los

congresos (federal y estatales), en obedientes aprobadores de esas propuestas. Por lo mismo, el ejecutivo federal pudo reservarse para sí la parte del león de la determinación y ejercicio del presupuesto gubernamental, así como, en general, la formulación y ejecución de las políticas y programas públicos políticamente clave, como la reforma agraria, la política agropecuaria y, en general, la política económica.

La creación *de jure* y *de facto* del régimen presidencialista mexicano, con la correlativa subordinación de las gubernaturas de los estados y los ayuntamientos municipales, así como los poderes legislativo y judicial fue un largo y complejo proceso iniciado más de un siglo antes del derrocamiento en 1910 del régimen de gobierno de Porfirio Díaz (Chevalier 1989; Meyer 1994a; Merino 1998). Entre los más destacados procesos concurrentes en este periodo (1914-1939) tenemos los inicios, desde 1914, de una compleja reducción, profesionalización y centralización del ejército que, junto con la fundación del Partido Nacional Revolucionario (PNR) en 1929 como mecanismo de concertación política entre las elites revolucionarias triunfantes y su posterior transformación en un partido de masas (el PRM en 1938), se tradujo en una notoria desmilitarización de la política en México.<sup>48</sup>

Entre mediados de los años diez y mediados de los cuarenta, las nutridas milicias, fundamentalmente improvisadas, gradual, pero conflictivamente, dejaron de ser los principales actores políticos y pasaron a constituir un soporte leal para la construcción de un régimen político civil.<sup>49</sup> Componente importante de este proceso fue el sometimiento militar de caudillos políticos regionales y la represión de movimientos sociales opuestos a los dirigentes de las facciones constitucionalistas vencedoras.<sup>50</sup> También resultaron sobresalientes dos mecanismos estratégicos: la reintroducción de la rotación sistemática de los comandantes de las zonas militares para evitar su consolidación de bases regionales propias, así como el selectivo recurso de permitir que los altos mandos del ejército se enriquecieran y de esa manera se volvieran más conservadores, menos dispuestos a arriesgar sus negocios por un levantamiento militar.<sup>51</sup>

Dicha desmilitarización no avanzó igualmente en todo el país. Por ejemplo, en Michoacán, entre los periodos 1914-17 y 1950-56, la mitad de los gobernadores fueron militares, pero éstos ya nunca más encabezaron al poder ejecutivo estatal después de 1956 (Aguilar 1974). La sobresaliente presencia del general y ex-presidente Lázaro Cárdenas como funcionario del gobierno federal fue la principal excepción —ya referida y sobre la que regresaremos en los siguientes capítulos. Por su parte, en el municipio de Ecuandureo la influencia de los militares se dejó sentir sobre todo de maneras indirectas: La mencionada influencia de los jefes de la zona militar para limitar los intentos de reparto agrario antes de 1934, así como el peso que como gobernadores tuvieron en los procesos de designación de candidatos del PRI para las elecciones municipales. Sólo durante la etapa más intensa del reparto agrario y de mayor apoyo a los nacientes ejidos en el

municipio y la zona, 1936-1940, los dos militares que fueron gobernadores intervinieron directamente para designar a dos presidentes municipales, uno de ellos, militar ecuatorense.

Cárdenas y sus principales aliados encabezaron la transformación del PNR en el Partido de la Revolución Mexicana (PRM) en la segunda mitad de los treinta para constituirlo en un partido de masas corporativamente vinculadas con el gobierno federal bajo el creciente liderazgo del presidente de la república. De esta manera los cardenistas buscaron capitalizar políticamente el impulso que el mismo general Cárdenas y sus principales colaboradores y aliados le habían dado a su política de masas en los cuatro primeros años de su mandato presidencial mediante el reparto agrario y la promoción y defensa de organizaciones sindicales. Además de decidir la creación de la Confederación Nacional Campesina (CNC) y la Confederación de Trabajadores de México (CTM), estipuló la sindicalización unificada de los empleados gubernamentales (los burócratas federales) y profundizó la labor estratégica de profesionalización, reducción y centralización de mando del ejército federal.<sup>52</sup>

Este entramado de apoyo popular y organización militar resultó fundamental para el éxito de la expropiación de las compañías ferrocarrileras extranjeras y, poco después, de las petroleras británicas y estadounidenses a principios de 1938. Así, armado con este enorme logro nacionalista y el apoyo tanto de las organizaciones sindicales y campesina como de los mandos militares, Cárdenas encabezó la fundación del PRM organizándolo de manera multi-clasista con cuatro sectores de representación corporativa ese mismo 1938: además de la CTM y la CNC, los burócratas y los militares (Córdova 1974; Meyer 1994b; EM 1988 y 2000b).<sup>53</sup> De esta manera, e integrando las organizaciones de masa estatales o regionales a las confederaciones nacionales de su partido, Cárdenas subordinó estratégicamente la representación territorial a la sectorial, buscando debilitar los liderazgos regionales independientes del gobierno federal y su partido (Meyer 1977a: 163). *¿Divide y vencerás?*<sup>54</sup>

Según Zepeda (1988), a esto se debe que en Michoacán haya habido muchos líderes agraristas locales, muchos caciques de prosapia cardenista, pero en su gran mayoría con áreas de influencia limitada a un municipio o, cuando mucho a un puñado de municipios contiguos, sobre todo entre fines de los veinte y fines de los sesenta. Sin mayor gravitación en la política del gobierno federal o estatal y su partido, los líderes agrarios cardenistas más destacados dentro del estado se vieron ante la disyuntiva del ostracismo político o hasta la persecución militar, o su aceptación a enmarcar su carrera política dentro de los confines corporativos, primero de la Confederación Revolucionaria Michoacana del Trabajo (CRMDT), fundada y de hecho dirigida por Cárdenas durante su periodo como gobernador del estado (1928-1932) y, posteriormente, de la CNC.



El ejemplo más notable en el noroeste de Michoacán, hasta antes de los setentas, fue el persistente agrarista zamorano Juan Gutiérrez Flores, quien desde 1932 encabezó la Federación Distrital Agraria y Sindicalista (de la CRMDT) con sede en Zamora, y llegó a ser presidente municipal de Zamora y dos veces Diputado al congreso del estado por el distrito local de Zamora entre los treinta y los cuarentas. Pero tanto la presidencia municipal como ambas diputaciones las obtuvo a partir de su postulación como candidato del sector campesino del PNR y, después, del PRM. Los múltiples contactos que logró a través de esos puestos públicos vinieron a enriquecer aún más sus amplia gama de relaciones desarrollada previamente con base en sus experiencias como agrarista entre los veinte y los treinta, y en su conocimiento de las difíciles condiciones de vida de las mayorías del municipio y de otros municipios circunvecinos a partir de su niñez como hijo de peón de hacienda y de su juventud como vendedor ambulante en las zonas rurales cercanas a Zamora (Villar 1960: 240-250). Estas amplias redes sociales y las atribuciones institucionales correspondientes a dichos puestos públicos le sirvieron para tratar de expandir su área de influencia más allá del municipio de Zamora. Su apoyo se dejó sentir en varios municipios aledaños a Zamora, incluyendo a Ecuandureo. Sin embargo, al igual que la influencia de otros agraristas de Zamora, del norte y centro de Michoacán, el influjo de Juan Gutiérrez no fue decisivo en Ecuandureo.<sup>55</sup>

En este municipio no hubo líderes agraristas con influencia más allá de una minoría de seguidores en sus respectivas localidades. Como en muchas otras partes del país, el reparto agrario fue impulsado decisivamente por el gobierno federal, con la participación de minorías locales, quienes, sin embargo, como veremos en los capítulos 3 a 5, no fueron peones pasivos en un encuentro de ajedrez supuestamente determinado por otros. En esta versión de ajedrez, las piezas fueron más versátiles y emprendedoras que en el Shogui, pero no por ello actuaron sin restricciones.<sup>56</sup>

Por su parte, la inclusión de los militares como sector corporativo —de afiliación obligatoria, al igual que en los demás sectores— provocó reacciones encontradas, dentro y fuera del ejército. Pero para Cárdenas era claro que con esa iniciativa no se trataba tanto de incorporar al ejército a la política, como de encuadrar su participación como una de las fuerzas de una organización predominantemente civil en la que encontraría importantes contrapesos: “No hemos metido al ejército en la política, estaba ya desde hace tiempo, pues de hecho él es el que ha estado dominando la situación, por lo que estimé conveniente reducir su influencia a un solo voto dentro de un grupo de cuatro.” (Townsend 1954: 216).<sup>57</sup>

Estas iniciativas y las políticas de desarrollo agropecuario e industrial del gobierno cardenista requirieron más que astucia y apoyo político. Para contar con más ingresos para financiar obras públicas y contratar más dependencias y empleados gubernamentales para llevar a cabo ambiciosos programas de gobierno, como el de educación pública, de

construcción de carreteras y presas, de reparto agrario y creación de instituciones financieras gubernamentales el gobierno de Cárdenas reasignó proporciones importantes del presupuesto anteriormente asignado al ejército y, en general a gastos de administración, y estimuló la recaudación fiscal.<sup>58</sup>

Como ya dijimos, en el noroeste de Michoacán primero se hicieron sentir desigualmente los efectos de las contiendas militares, la Cristiada y la reforma agraria. Inmediatamente después del auge del reparto en la zona, el gobierno federal hizo llegar dineros presupuestales, concentrándolos mayoritariamente en las principales ciudades y valles con posibilidades de convertirse en importantes distritos de riego. De estos frutos y pesares de la revolución mexicana, el más moroso en dejar sentir su influencia de manera directa fue el flamante PRM. Entre los años diez y los treinta (inclusive hasta 1945), los principales partidos políticos en Zamora y su distrito electoral fueron el Partido Católico Nacional —con filial zamorana desde 1911— y, desde 1916, el opositor Partido Liberal Michoacano. En el distrito de La Piedad fue el Partido Liberal Piedadense, afiliado al Michoacano. Sin embargo, sobre todo hasta principios de los treinta, también fueron muy comunes los partidos locales de vida efímera que surgían y fenecían al ritmo de las elecciones municipales, limitados a un solo municipio o, en ocasiones, a dos o tres contiguos. Este fue el tipo de partidos más importante en el municipio de Ecuandureo hasta casi mediados de los treinta. La fachada institucional del PRI empezaría a ser instalada hasta la segunda mitad de los cuarentas, a ser usada por los grupos locales a la vez que ellos eran usados por las dirigencias estatales y federales de ese partido.

En cuanto a la derrama de billetes del erario federal para obras de infraestructura en la zona, Zamora fue la principal beneficiaria a partir de 1938. En ese año, las elites empresariales zamoranas hicieron su agosto. El gobierno federal instituyó el Distrito de Riego número 61, con sede en Zamora, para convertir a su valle y otros colindantes (excluyendo al de Ecuandureo y al municipio de La Piedad) en un emporio agrícola de mucho mayor envergadura regional de la que ya ostentaba en ese año. Uno de los primeros beneficios fue el inicio de un largo proyecto (1938-1957) de desecación de la parte cenagosa del valle de Zamora para aumentar la superficie irrigada para cultivo. También por esos meses, fue inaugurado el tramo zamorano de la carretera federal que unía a las ciudades de México y Guadalajara, pasando por Morelia, Jiquilpan y Sahuayo. Esta carretera, la primera en el estado y una de las dos primeras en todo el occidente del país, fue parte del programa de construcción de una red de carreteras troncales que empezó con el primer Plan Sexenal de gobierno federal, 1934-1940.<sup>59</sup> Aunque el ferrocarril seguía siendo el principal medio de transporte terrestre masivo en el país, a diferencia de aquel, esta carretera atravesó el norte del estado, interconectando la mayoría de las principales ciudades comarcanas.

Por otro lado, conjugando iniciativas y fondos federales con los de comerciantes e industriales zamoranos y municipios vecinos, en 1940 se constituyó el Banco de Zamora, como parte de los esfuerzos del gobierno cardenista por fundar bancos que impulsaran el financiamiento agropecuario e industrial del país (González 1971: 25).<sup>60</sup> Un acaudalado empresario zamorano, casado con una de las descendientes de la principal familia de ex-hacendados de Ecuandureo, fue uno de los accionistas iniciales, a la vez que uno de los adinerados primos ecuandurenses de su esposa recurrió a sus relaciones políticas con los Cárdenas para agilizar el trámite de fundación.<sup>61</sup>

## **LOS EJIDATARIOS, EL GOBIERNO FEDERAL, LA INDUSTRIALIZACIÓN, LA INTEGRACIÓN DE MERCADOS, Y LOS PARTIDOS POLÍTICOS, 1941-1998**

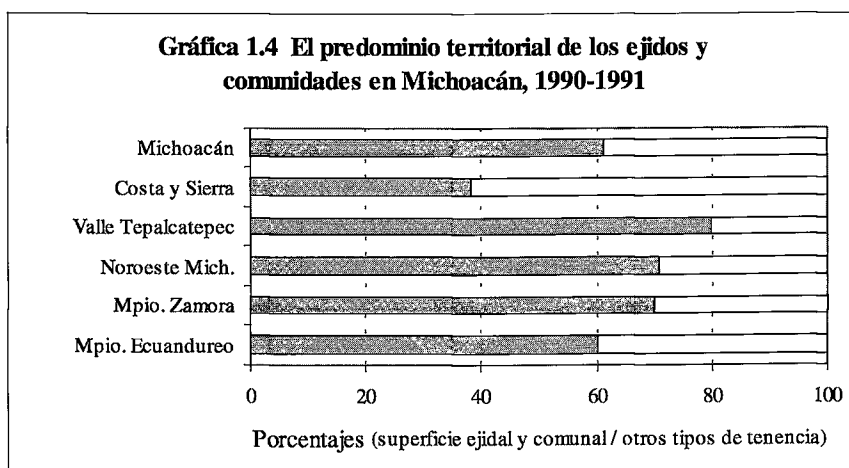
### **Ejidos, ayuntamientos, predominio del gobierno federal e influencia empresarial**

Además de la conformación del sector campesino del PNR y PRM, así como de otros efectos, el reparto agrario masivo fue a la vez expresión y elemento constitutivo del fortalecimiento del régimen político presidencialista en México al profundizar el añejo proceso de debilitamiento de los ayuntamientos municipales y los gobiernos de los estados frente al poder ejecutivo federal. En los siguientes capítulos —particularmente del 3 al 5 y en el 7— veremos las maneras en que distintos grupos del municipio de Ecuandureo se vieron beneficiados o afectados, reaccionaron y trataron de aprovechar económica y políticamente algunos resultados específicos de estos influyentes procesos. También abordaremos sus representaciones culturales sobre las modificaciones y permanencias en sus relaciones entre ellos y con actores e instituciones trans-locales que fueron elementos clave de dichos procesos —el presidente de la república, delegados estatales o regionales de secretarías del gobierno federal, los diputados locales, el gobernador del estado, los ejidos, etc.

En el más puro espíritu republicano de división de poderes, los asuntos agrarios, incluyendo sus aspectos judiciales, fueron instituidos como atribución del ejecutivo federal por el congreso constituyente de 1917. Además, los presidentes de la república tuvieron especial cuidado en traducir en instituciones gubernamentales específicas y prácticas cotidianas esa jerarquía jurisdiccional que los colocaba como autoridades supremas en materia agraria. El clímax de la reforma agraria en el país llegó a su fin desde 1938. Los siguientes gobiernos federales continuaron dotando ejidos, pero en general menos frecuentemente y con tierras más pobres. El reparto prosiguió hasta 1992 cuando el congreso federal, todavía predominantemente priísta en ese entonces, aprobó velozmente la propuesta de reforma al artículo 27 constitucional elaborada por el gobierno del

presidente Carlos Salinas de Gortari que, entre otras cosas, ponía fin al compromiso gubernamental de continuar el reparto agrario.

Sin embargo, después del reparto cardenista muchos siguieron beneficiándose con la amplitud alcanzada por los ejidos y con las políticas gubernamentales hacia ellos. Además de aquellos que sacaron el mayor provecho económico (punto que tocaremos más adelante), estuvieron los presidentes de la república, sus burocracias y demás grupos interesados en la construcción de una federación centralizada en torno al presidente de la república. Esto fue así porque, *de jure y de facto*, la superficie de los estados y municipios de la república en manos de ejidos o comunidades estuvo en muchos aspectos clave bajo el control del gobierno federal. La razón es que, además de que los asuntos agrarios han sido de jurisdicción federal, los ejidatarios y comuneros dependieron fundamentalmente del gobierno federal para las cuestiones de billetes: tanto por el lado del otorgamiento de fondos gubernamentales para obras de infraestructura, crédito e insumos subsidiados, como por el lado de la determinación y cobro de impuestos prediales y sobre su producción. El campo de acción del gobierno federal sobre estos asuntos llegó a ser considerable. En 1988, poco antes de la mencionada reforma constitucional de 1992, de la superficie total nacional (196 millones de hectáreas), el 48 % pertenecía a ejidos y comunidades, el 38% era propiedad privada y el resto estaba compuesta por terrenos nacionales y urbanos federales.<sup>62</sup> En Michoacán la reforma agraria fue aún más generalizada en la mayoría de las principales regiones del estado, incluyendo, en particular, los municipios de Zamora y Ecuandureo.



Fuentes: INEGI (1994a; 1994b; 1995), más cálculos propios.<sup>63</sup>

En la práctica, durante casi todo la etapa posrevolucionaria del siglo veinte, la centralización de las políticas, programas y presupuestos públicos en materia agrícola,

fiscal y, en general, económica en manos del gobierno federal ha sido otro de los mayores logros de un federalismo ejemplar —que apenas y a duras penas empezó a cambiar gradualmente desde los ochentas. A reserva de desarrollar estos puntos en el capítulo cinco, completemos este panorama introductorio refiriéndonos a la falta de jurisdicción explícita de los ayuntamientos del país para regular los cambios de uso del suelo y, en general, el desarrollo de las zonas habitacionales ubicadas en terrenos ejidales o de comunidades hasta mediados de los noventa. Si a esto le agregamos la penuria presupuestal en la que vivieron la gran mayoría de los municipios rurales del país hasta los ochentas, así como la dependencia fiscal de ellos y los estados de la república respecto del gobierno federal durante todo el siglo, quedará más clara la presencia preponderante de las instituciones de dicho gobierno y de la figura presidencial en buena parte de los territorios y poblaciones municipales y estatales.

El estado de Michoacán no fue una excepción en esa dependencia presupuestal respecto del gobierno federal, ni en las marcadas limitaciones presupuestales que llevaron a los estados de la federación a gastar una proporción mucho menor en inversión pública que en los otros dos tipos de egresos efectivos ordinarios: gastos administrativos y pagos de intereses por sus deudas. Más adelante veremos que el municipio de Ecuandureo tampoco fue excepcional al respecto. En particular, en el capítulo 5 estudiaremos los vínculos entre el predominio de distintos grupos locales en el ayuntamiento y los ejidos del municipio de Ecuandureo, por un lado, y las relaciones jerárquicas entre los gobiernos federal, estatal y municipal, por otro.

El predominio del gobierno federal en asuntos de política y programas económicos y agrarios, principalmente ahí donde coincidieron áreas ejidales y distritos de riego, contribuye a explicar el que amplias zonas de diferentes estados de la república hayan sido cotos de su influencia preponderante con una presencia políticamente secundaria de estados y ayuntamientos durante varias décadas. Tal ha sido el caso de las zonas agrícolas (no exclusivamente ejidales) que mayor apoyo financiero y político recibieron a lo largo del siglo veinte a través de delegaciones estatales o regionales de sus principales secretarías, o de comisiones o dependencias descentralizadas del gobierno federal, con unidad de acción administrativa y técnica para impulsar el desarrollo de regiones específicas.<sup>66</sup> Por un lado tenemos los distritos de riego, incluyendo especialmente aquellos que fueron objeto de amplios programas federales de desarrollo regional a partir de los treinta y los cuarentas. En estas zonas agro-comercialmente privilegiadas se han formado otros actores no dependientes de los gobiernos estatales ni municipales, más que para asuntos relativamente menores. Se trata tanto de burguesías locales como de los representantes regionales de importantes empresas foráneas, sobre todo de las principales ciudades del país y de Estados Unidos, compradoras de productos agropecuarios y vendedoras de maquinaria, vehículos de carga, agroquímicos, vacunas y otros insumos

agro-ganaderos. Ejemplos de estos ámbitos de influencia federal y empresarial son la zona de Tierra Caliente en Michoacán, La Laguna entre los estados de Coahuila y Durango, la mayoría de los grandes distritos de riego de Sonora y Sinaloa, así como —de talla menor— el valle de Zamora, y la zona del complejo agro-industrial porcino en torno a La Piedad.<sup>67</sup>

Por otro lado están importantes zonas de plantaciones abastecedoras de grandes agroindustrias en las que el gobierno federal subordinó el reparto agrario al fomento de complejos agro-industriales privados y paraestatales. En concubinato con la organización sectorial-corporativa del PRI y —durante largos periodos— en apoyo a un sector de grandes industriales privados, el gobierno federal cardenista realizó un considerable reparto agrario, y posteriores administraciones federales intervinieron para delimitar regiones de abasto de materia prima para grandes agroindustrias (azucarera, henequenera, cafetalera y tabacalera), ya sea mediante decretos o en negociaciones con las centrales campesinas, con los inversionistas privados o con ambos, según el ramo y el periodo.<sup>68</sup> También con variantes de acuerdo con periodos de alternancia y diferentes combinaciones entre propiedad privada, paraestatal, y cooperativa de las empresas agro-industriales y comercializadoras, el gobierno federal supervisó la organización de jornaleros, ejidatarios y propietarios privados, así como de los obreros industriales en organizaciones gremiales mayoritariamente del PRI, o vinculadas dependientemente con él;<sup>69</sup> se erigió en el árbitro de las relaciones laborales entre jornaleros, terratenientes e industriales, así como entre los obreros y sus patrones; fijó los precios internos del azúcar, henequén y tabaco, e influyó en la determinación de la oferta en el país, los excedentes exportados y la consecuente generación de divisas.<sup>70</sup>

Por si lo anterior fuese poco, en amplias zonas del país, generalmente rurales de difícil acceso, han estado esparcidas áreas de producción de estupefacientes, en las que, otra vez, los principales actores han sido los representantes o intermediarios de los compradores, la policía judicial federal, el ejército mexicano y los cultivadores. Los ejemplos son muy conocidos, incluyendo partes de las dos regiones más sureñas del estado de Michoacán (ver mapa 1.2).

Por lo mismo, en unos estados más que en otros —como en Michoacán—, la presencia política, económica e ideológica de los gobiernos estatales en las diversas zonas de sus respectivos territorios ha sido sumamente heterogénea, principalmente a partir de la revolución. Así, para el periodo entre los treinta y mediados de los ochentas, coincidimos con Zepeda (1988: 12, 14) en que:

Más que una formación regional, Michoacán es en realidad un mosaico de regiones. Política y económicamente carece de un centro hegemónico o de un proyecto regional que englobe los intereses de las diversas burguesías locales. Se trata de un espacio parcelado y controlado por [burguesías de] poco más de

una docena de ciudades... Zamora,... La Piedad, Sahuayo-Jiquilpan, ... Si bien Morelia es con mucho la más grande de estas poblaciones, la mayoría de ellas se encuentra vinculada... a centros de crecimiento externos a la entidad: Guadalajara, el mercado agronorteamericano, el Bajío [guanajuatense], el oeste mexicano, el sur de Colima.<sup>71</sup>

Importantes espacios económicos y políticos de la entidad están fuera del ámbito de negociación de los poderes estatales porque constituyen cotos de predominio federal (en la costa), o del capital foráneo industrial y agro-comercial...

### **Una economía rural marginal frente a la industrialización, la integración de mercados y el privilegio gubernamental a la agricultura de riego**

Los gobiernos federales posteriores al de Lázaro Cárdenas modificaron sus políticas públicas. Además de moderar sus políticas y programas agrarios y educativos, y, en general, reducir la parte del presupuesto federal para gasto social, privilegiaron la industrialización y, en general, la propiedad privada.<sup>72</sup> Estas nuevas políticas tuvieron serias implicaciones prácticas para los agricultores y zonas predominantemente agropecuarias y ejidales del país, como el noroeste de Michoacán y, en particular, el municipio de Ecuandureo. Obstaculizaron —o incrementaron considerablemente el costo de oportunidad de— algunas alternativas de producción y empleo para esas poblaciones rurales, a la vez que abrieron nuevas y diferentes oportunidades.

Por un lado, la agricultura, principalmente ejidal, ligada a la agroindustria, dejó de ser la punta de lanza económica del cardenismo para el desarrollo rural. En su lugar, la agricultura pasó a ser un apoyo estratégico para la industrialización y la urbanización del país.<sup>73</sup> Estos objetivos se lograron mediante la expansión de la frontera agrícola o de la superficie incorporada a la agricultura en el conjunto del país —a través de la colonización de zonas poco pobladas, la desecación de zonas pantanosas, etcétera— y apoyando preferencialmente a la agricultura privada de riego realizada en unidades de producción medianas y grandes.<sup>74</sup> Este último apoyo consistió fundamentalmente en costosas inversiones para desarrollar extensas zonas de riego, en burocracias federales encargadas de administrar la parte de esas zonas de riego organizadas como Distritos de Riego desde los treinta, en la construcción de carreteras y de sistemas de almacenamiento vinculados con programas de crédito agrícola, así como el impulso de paquetes tecnológicos con maquinaria, semillas mejoradas, fertilizantes y otros insumos agroquímicos.<sup>75</sup>

Se trató de la llamada revolución verde que tanto benefició a diversos grupos de agricultores empresariales, familias de políticos, comerciantes, y a empleados de las mismas burocracias federales. Estos grupos reclamaron y obtuvieron gran parte de los beneficios de la revolución que generosamente y selectivamente repartió el régimen

gobierno-PRI posterior a 1940 en el campo. En las nuevas extensas zonas de riego incorporadas al cultivo, principalmente en los estados del noroeste y noreste del país, donde se concentró ese tipo de inversiones gubernamentales, el gobierno federal y sus propios bolsillos les dieron prioridad a esos grupos para que compraran esas ricas tierras.<sup>76</sup> En algunos de los primeros Distritos de riego, donde grupos de ejidatarios habían recibido gran parte de las tierras irrigadas durante el sexenio cardenista, aquellos grupos privilegiados desplazaron gradualmente a los ejidatarios iniciales no adinerados ni empresariales, como sucedió en el del valle de Zamora.<sup>77</sup>

En este último valle y su Distrito de riego, el cultivo y procesamiento industrial y exportación de la fresa se convirtieron en una especie de oro rojo, con grandes expectativas de ganancia, pero que también exigió importantes inversiones de los mismos productores e industriales desde la segunda mitad de los sesenta.<sup>78</sup> Como una gran parte del valle era ejidal, la compra fraudulenta de parcelas ejidales fue una de las condiciones necesarias para que grupos de empresarios participaran más ampliamente de ese costoso pero venturoso negocio. Por el contrario, los ejidos del municipio de Ecuandureo —sin sistemas de riego, ni los privilegios presupuestales canalizados a través de los Distritos de Riego, y ni siquiera una carretera para unirlos a los principales mercados hasta mediados de los sesenta— no se convirtieron en objetos de disputa por burguesías, locales y foráneas, tan adineradas y políticamente influyentes como las que participaron en la construcción y “reparto del pastel” fresero en el valle de Zamora.

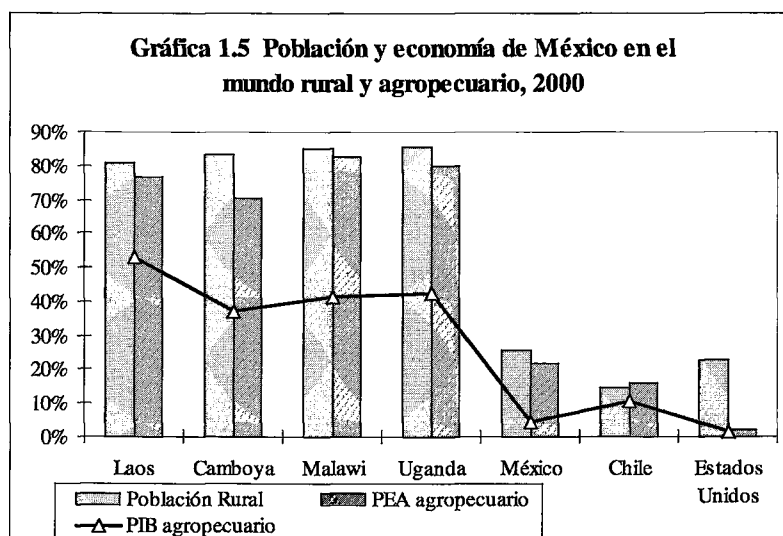
“Los ricos” del municipio de Ecuandureo constituyeron una burguesía marginal en el noroeste de Michoacán, tanto por el monto de sus capitales como por la escasa diversificación de sus inversiones fuera del cultivo de la tierra, así como por lo incipiente y poco influyente de sus organizaciones gremiales. “Los ricos” de Ecuandureo, salvo la familia propietaria de las principales haciendas antes del reparto agrario —los Chavolla Falconi y muchos de sus descendientes— fueron una burguesía relativamente débil no sólo respecto de las burguesías del valle de Zamora, de La Piedad o de las extranjeras que invirtieron en los eslabones regionales de las cadenas agroindustriales de la fresa o de los cerdos. Como veremos principalmente en los capítulos 5 y 6, también fueron relativamente débiles frente a los ejidatarios ecuandurenses y su preeminencia política en los poblados asentados en terrenos ejidales —donde vivió la mayor parte de la población del municipio a lo largo de todo el siglo veinte.<sup>79</sup>

Hasta fines de los sesentas, esos paquetes tecnológicos subsidiados por el gobierno federal, incluyendo al crédito agropecuario, llegaron fundamentalmente a los productores de los distritos de riego y, en particular, sólo a una minoría de ejidatarios. En ese periodo quedó excluida la gran mayoría de los agricultores de las zonas de temporal, incluyendo los ejidatarios del municipio de Ecuandureo. Como veremos en el capítulo tres, estos ejidatarios tuvieron que recurrir a onerosos arreglos crediticios en especie con algunos de



“los ricos” del municipio hasta antes de que, entre fines de los sesentas y mediados de los setentas, surgieran fuentes alternativas de crédito para ellos. Al igual que los demás agricultores minifundistas sin riego del país, los cultivadores ecuatorianos tuvieron que esperar hasta la creación de los Distritos de temporal para empezar a recibir, entre los setentas y principios de los ochentas, crédito subsidiado del gobierno —a través del recientemente creado Banrural— incluyendo los paquetes tecnológicos que venían atados al crédito.

Que la población y la economía del municipio de Ecuandureo hayan mantenido su carácter preponderantemente rural y agrícola, respectivamente, a lo largo del siglo veinte habría sido un dato obvio y casi irrelevante si se tratase de una pequeña zona provincial de Camboya o Laos en el sudeste asiático, o de Uganda o Malawi en el este africano.



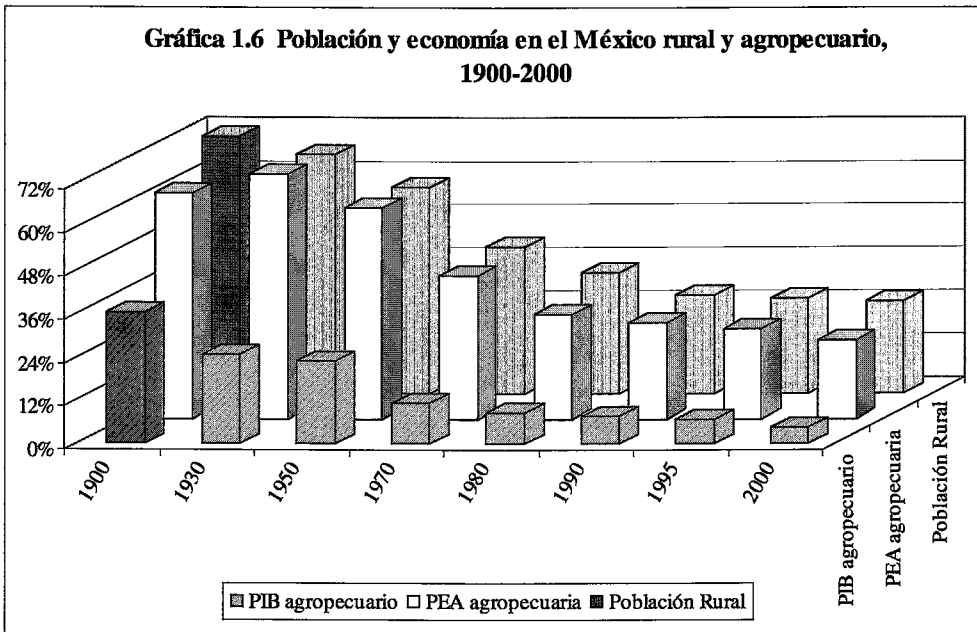
Fuentes: Véase la nota 80.<sup>80</sup>

Sin embargo, ese tipo de continuidad fue muy significativa y económicamente desventajosa para la gran mayoría de los ecuatorianos en un país donde la mayor parte de su población dejó de ser rural para pasar a asentarse en zonas urbanas, y donde la agricultura —sobre todo la de temporal— fue reemplazada por la industria y el comercio y otra amplia gama de servicios (financieros, de transporte, gubernamentales, turísticos, médicos, etc.) como los principales baluartes de la economía a lo largo del siglo:

Entre 1940 y 2000 el país vivió un proceso de industrialización, urbanización y crecimiento del comercio y el sector servicios en general al que se subordinó no sólo el desarrollo agropecuario, sino también la construcción de infraestructura carretera, y la distribución de recursos energéticos y financieros. Esto estuvo acompañado de una clara

disminución de la parte del presupuesto federal para la agricultura, bajando del 12% en 1950-55 al 5.2% en 1976-78 (Grindle 1986: 51). Entonces, los agricultores ecuanurenses, en su mayoría ejidatarios minifundistas y con muy poco riego, así como la burguesía del municipio, se encontraron en uno de los niveles inferiores de un barco rural que se hundía progresivamente en un mar crecientemente industrial y urbano, aunque, ciertamente, unos y otros grupos de ecuanurenses se encontraban posicionados desigual y jerárquicamente entre sí. Volveremos sobre estos puntos en los siguientes capítulos.

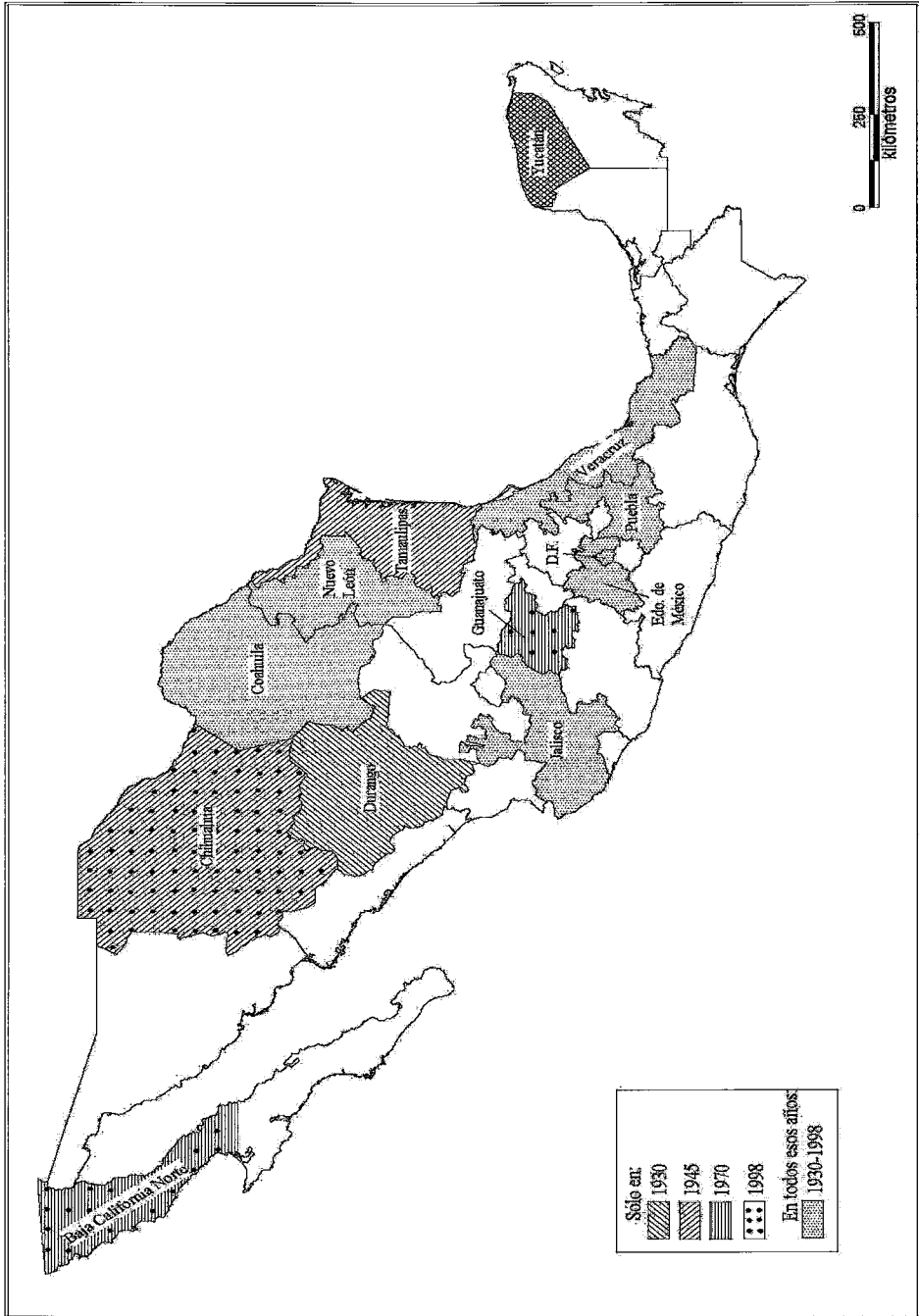
**Gráfica 1.6 Población y economía en el México rural y agropecuario, 1900-2000**



Fuentes: Véase la nota 81.<sup>81</sup>

Salvo algunas ramas industriales más dependientes de su cercanía a fuentes rurales (o marinas) de abastecimiento que a la ubicación de sus principales mercados, los industriales del país fueron aglutinando sus empresas en las principales ciudades o en sus inmediaciones.<sup>82</sup> La geografía nacional de los estados *con más* industria manufacturera cambió poco a lo largo del siglo. Al respecto, Michoacán no mejoró su posición intermedia en el conjunto de las 32 entidades federativas del país.<sup>83</sup> Entre los estados vecinos del occidente de México sólo sobresalieron Jalisco y Guanajuato.<sup>84</sup>

Mapa 1.3 Las principales zonas manufactureras de México, fuera de Michoacán, 1930-1998.



Nota: Son los diez estados cuya producción manufacturera más ha contribuido a la formación del Producto Interno Bruto industrial del país.<sup>85</sup> Diseñó Sergio Zendejas. Elaboró: Rosa Guillén

A diferencia de lo ocurrido en el conjunto del país, la producción agropecuaria y forestal (seguida del comercio y los servicios turísticos) conservó un lugar preponderante en la economía de Michoacán —lo que le permitió estar entre los tres estados agrícolamente más importantes, según el valor de la producción, en las dos últimas décadas del siglo (INEGI 1985; 2000). Sin embargo, la ventaja de la agricultura y el comercio sobre otras ramas económicas *en el estado* disminuyó claramente a lo largo de la segunda mitad del siglo, principalmente desde 1970, cediendo terreno ante la industria manufacturera y otro tipo de servicios.

En contraste con otros estados del occidente, como Jalisco y Aguascalientes, la industria de transformación de Michoacán tuvo menos cambios espectaculares y permaneció más dependiente de algunos de los tipos de industria predominantes desde principios de siglo: destacaron las agroindustrias productoras de alimentos o de insumos agropecuarios para la fabricación de alimentos, las manufacturas rústicas de madera, y los hilados, tejidos y textiles no sintéticos.<sup>86</sup>

Los agro-industriales de alimentos ubicados en el noroeste de Michoacán, principalmente en el valle de Zamora y en La Piedad, se constituyeron en los líderes del estado, según el empleo generado y el valor agregado por su producción hacia finales del siglo.<sup>87</sup> Importante en Michoacán, aunque secundaria a nivel nacional, esta agroindustria fue clave para muchos pobladores y agricultores de los municipios relativamente pobres y casi sin industria del noroeste del estado, como el de Ecuandureo, desde la segunda mitad de los sesentas. En tanto eslabones regionales de complejos o cadenas agrícolas-industriales-comerciales de alcance transnacional, esta agroindustria zamorana fue la principal fuente de empleo asalariado en la zona para los ecuandurenses, mientras que la piedadense fue clave para impulsar importantes cambios agrícolas y crediticios entre los agricultores del municipio de Ecuandureo. En los capítulos 4 y 5 precisaremos estos procesos, poniendo énfasis en las respuestas e iniciativas de diferentes grupos de ecuandurenses, así como en lo que significaron para estos grupos respecto de la política local.

Entre iniciativas de distintos grupos —de Ecuandureo, Zamora, La Piedad e Irapuato—, programas de desarrollo carretero del gobierno federal y apoyos del gobierno del estado de Michoacán, la modernidad carretera empezó a atravesar, literal y gradualmente, al municipio de Ecuandureo a fines de los cincuenta. En estos años inició la construcción de la carretera Zamora-Ecuandureo-La Piedad cuya pavimentación terminaría diez años después. Así, los habitantes del municipio de Ecuandureo pudieron contar con carretera aproximadamente veinte años después que Zamora y diez que La Piedad. A estas dos ciudades llegaron las vías para el transporte vehicular durante la fase de construcción de la red de carreteras troncales por el gobierno federal para intercomunicar a las principales localidades urbanas del país,<sup>88</sup> entre la segunda mitad de

los treinta y 1950 (SOP 1975: 31 y 100-101). Por su parte, los residentes de Ecuandureo y los agricultores e industriales de la fresa de Zamora e Irapuato —en Guanajuato— tuvieron que esperar hasta la fase de construcción de carreteras secundarias y alimentadoras entre los cincuentas y los sesentas para ver coronadas sus iniciativas y esfuerzos de más de diez años.<sup>89</sup>

La nueva carretera facilitó el contacto entre muy diversos grupos locales y foráneos, con semejanzas y diferencias económicas, políticas y culturales entre ellos. Sin embargo, no todos reaccionaron de la misma manera, ni aprovecharon o sufrieron igualmente los desenlaces ligados a esa nueva y más ágil comunicación tanto con fuentes de trabajo como con mercados. Para unos, esos mercados y crecientes flujos de personas y mercancías constituyeron fuentes de nuevas oportunidades económicas, mientras que para otros representaron implacables competidores que no pudieron enfrentar exitosamente. En varias partes de los siguientes capítulos (principalmente el 4, 5 y 8) retomaremos estos procesos. Ahí analizaremos cómo las iniciativas y respuestas de los distintos grupos locales al respecto estuvieron influidas por diversas características culturales, económicas y políticas de la población sin respetar infaliblemente divisiones rígidas por clases sociales, o jerarquías sancionadas por nociones populares de prestigio social.

Por el momento, baste agregar que la carretera facilitó los vínculos cotidianos, tanto en la temporada de lluvias como en la de secas, no sólo con los industriales, agricultores, comerciantes y prestadores de otros servicios en Zamora y La Piedad. En la medida en que a éstos últimos los podemos ver como nodos de amplias redes económicas, la nueva carretera significó una mayor vinculación con esos proveedores y consumidores industriales, comerciales, etc. de zamoranos y piedadenses. Lo que significa que, aún en condiciones de la política económica del gobierno federal de protección frente a la competencia internacional que duró hasta 1986,<sup>90</sup> tanto “los ricos” del municipio como los ejidatarios y otros productores agropecuarios locales tuvieron que enfrentar la competencia de esa industria, agricultura de riego, comercio y otros servicios que, como acabamos de ver, se estaba desarrollando principalmente en otras partes del país.

A diferencia de muchas otras partes rurales del país de las que, principalmente entre los sesentas y los setentas, emigraron millones de personas hacia las principales ciudades del país,<sup>91</sup> la mayoría de los ecuandurenses desarrollaron patrones migratorios diferentes. De hecho, hasta fines de los setentas, lo que predominó fueron los desplazamientos cotidianos, sin cambio de residencia, para trabajar en la agro-industria (y en menor medida la agricultura y el sector servicios) en el valle de Zamora —o, a falta de una sola palabra castellana para describir esos desplazamientos, *commuting*.<sup>92</sup> Al igual que en otras partes del occidente y el norte del país, entre los sesentas y los setentas empezó a crecer notablemente la emigración del noroeste michoacano hacia los Estados Unidos.<sup>93</sup> Se trataba de un fenómeno añejo en esta amplia zona de México (Zendejas 1997) cuyo

referido incremento llevó a que, durante los sesentas y los setentas, los mexicanos se convirtieran en el principal contingente de inmigrantes en Estados Unidos (Portes y Rumbaut 1990: 11, 46-46; Navarro 1994: 187) —posición que mantuvieron por el resto del siglo.

Entre las mayorías de los ecuandurenses esta emigración empezó a aumentar manifiestamente desde los setentas, inicialmente de hombres solos, y se generalizó entre la gran mayoría de los grupos domésticos del municipio entre los ochenta y los noventa, salvo por dos notables excepciones. Entre “los ricos” de Ecuandureo, la emigración aumentó considerablemente desde antes —entre fines de los cincuentas y los setentas— y fue predominantemente de grupos domésticos completos desde el principio. Por su parte, al igual que en el conjunto del país, quienes proporcionalmente menos emigraron a Estados Unidos fueron los miembros de los grupos domésticos más pobres del municipio.<sup>94</sup> En los capítulos 3, 4 y, principalmente, 5 y 8 retomaremos elementos importantes de estos procesos migratorios y sus relaciones con transformaciones y permanencias económicas, culturales y políticas en el municipio.<sup>95</sup> Por el momento nos referiremos a la contribución de procesos que han ido más allá del municipio, e inclusive del país, en la formación de esas especificidades migratorias de distintos grupos de ecuandurenses. En los mencionados capítulos pondremos énfasis en las iniciativas, respuestas y percepciones (declaradas) de los habitantes del municipio sobre el particular.

La referida intensificación y generalización de la emigración hacia Estados Unidos a partir de los setentas coincidió con el notorio incremento en los apoyos del gobierno federal para la agricultura de temporal. Como si los planes de los ejidatarios del municipio y sus hijos no hubiesen coincidido con o no se hubiesen plegado a los del presidente Luis Echeverría y su burocracia agrícola —después de tantos años de marginación respecto de las zonas de agricultura de riego y de las ciudades con infraestructura pública, servicios e industria. Aprovecharon los apoyos, tanto gubernamentales como de los comerciantes y agro-industriales de La Piedad, así como los ahorros del trabajo en la agro-industria zamorana, pero para introducir cambios en su agricultura que les facilitaran la diversificación de las fuentes de ingreso de sus grupos domésticos, con un incremento espectacular de la importancia de las remesas de dólares enviadas desde Estados Unidos.

Sin embargo, para que encontraran trabajo en Estados Unidos, al igual que muchos otros mexicanos y migrantes de otros países, era necesario que en algunas partes de aquel país existiese demanda de mano de obra para trabajos que ellos pudiesen realizar, y no sólo contactos o redes de parientes y paisanos establecidos previamente en aquel país. Atraídos por los enormes diferenciales de salarios entre los sectores económicos de uno y otro país (de 6 a 10 veces superiores los estadounidenses), y las posibilidades de ahorrar y enviar o regresar al terruño con sumas de dólares inimaginables localmente después de uno o dos años de trabajo,<sup>96</sup> muchos ecuandurenses aprovecharon la demanda de mano de

obra principalmente en la agricultura californiana para emigrar en números crecientes desde los setentas.

Con la especialización de amplios sectores de la agricultura californiana en la producción altamente tecnificada de frutas y legumbres —y sumamente mecanizada en distintas fases del proceso productivo, según diferentes cultivos— entre fines de los sesentas y principios de los ochentas fueron apareciendo oportunidades de trabajo para dos contingentes muy distintos de trabajadores agrícolas mexicanos.<sup>97</sup> Por un lado, una minoría de trabajadores altamente especializados (incluyendo tanto mayordomos como medieros) y generalmente con mayor antigüedad, conformaron pequeños grupos de trabajadores permanentes que se asentaron más definitivamente, con todo y familia (Palerm 1991: 78-80). Del noroeste de Michoacán salieron grupos minoritarios de esos trabajadores agrícolas calificados y permanentes —incluyendo unos medieros en el cultivo de la fresa en la zona de la Bahía de Monterrey, algunos especializados en el manejo de maquinaria de la industria vitivinícola en el norte de California, y unos cuantos mayordomos en las plantaciones de manzana del Estado de Washington.<sup>98</sup> Inclusive, una minoría de estos mayordomos se convirtió en contratistas (*labour contractors*) en California y Washington. Es más, dos de ellos, del municipio de Ecuandureo, se volvieron “coyotes” o “polleros”, encargados de hacer cruzar subrepticia e indocumentadamente la frontera a grupos de migrantes.

Por otro lado, desde los setentas fueron creciendo contingentes de trabajadores agrícolas estacionales para las fases no mecanizadas de los procesos productivos. Ellos contaron con condiciones laborales, habitacionales y de seguridad social sumamente precarias. En su mayoría, realizaban un circuito anual entre sus lugares de origen en México y los de trabajo en California, al que posteriormente se agregó otro entre el centro y norte de California, por un lado, y el Estado de Washington. Al igual que con la mayoría de los migrantes mexicanos a California durante esos años, entre estos últimos grupos de ecuanquirenses predominaron los hombres solos.

Otros — menos numerosos en los setentas— se dirigieron a ciudades de los estados de Texas e Illinois para trabajar como obreros no especializados en fábricas o como trabajadores no calificados en la construcción, restaurantes y otras empresas de servicios, aprovechando viejas redes sociales de paisanos iniciadas entre los veintes y los cincuentas. Posteriormente, durante los ochentas y los noventas, aumentó considerablemente la emigración de centroamericanos mexicanos, y, en particular, de ecuanquirenses a Estados Unidos. Además de crisis económicas en sus respectivos países y hasta guerras civiles en algunos de ellos, la economía de los Estados Unidos aumentó considerablemente su demanda de mano de obra de baja calificación, tanto en servicios como en determinados sectores industriales enfrentados a una creciente competencia internacional desde países con salarios menores.

En esos años las zonas urbanas fueron cobrando mayor importancia que las rurales como lugares de destino. Las causas, entrelazadas, fueron múltiples. Con conflictos entre distintas generaciones y grupos étnicos de migrantes mexicanos y de otras nacionalidades —así como con ciudadanos estadounidenses de origen mexicano— nuevos contingentes de mexicanos (principalmente de migrantes indígenas) y de centroamericanos fueron parcialmente reemplazando a grupos con mayor antigüedad de los empleos agrícolas estacionales. Muchos de estos últimos, incluyendo a la mayoría de los migrantes ecuatorianos, sacaron partido de complejos procesos de redefinición de la economía estadounidense entre los ochenta y principios de los noventa, y se apoyaron en sus redes más amplias en Estados Unidos para desplazarse hacia zonas urbanas. Aprovechando el espectacular crecimiento del sector servicios de la economía estadounidense, incluyendo muy notablemente a estados del sur (*the sun belt*), encontraron empleos principalmente como trabajadores no especializados en restaurantes, hoteles, otro tipo de servicios, y la industria de la construcción.<sup>99</sup> Así, Fort Worth y Dallas en Texas, Meza en Arizona, Chicago en Illinois, y Los Ángeles y varias otras ciudades californianas pasaron a ser los principales lugares de estancias cada vez más prolongadas de migrantes ecuatorianos.

En general, mejoraron sus condiciones habitacionales y obtuvieron trabajos más estables, a lo largo de todo el año. Las antiguas y las nuevas generaciones de migrantes de Ecuatoriano y de muchas otras partes de México aprovecharon este cambio, más “el tiro por la culata” que para los legisladores estadounidenses y amplios sectores de la opinión pública de ese país representó una reforma a las leyes de migración en 1986. Diseñada supuestamente para tener un mayor control sobre la migración hacia Estados Unidos, la Immigration Reform and Control Act (IRCA) de 1986, de hecho resultó un trampolín que muchos migrantes, y cuantiosos aspirantes a serlo, aprovecharon para convertirse en migrantes documentados y, poco tiempo después, hacer crecer la bola de nieve: Muchos lograron conseguir visas migratorias para familiares radicados en México mediante solicitudes de reunificación familiar. De esta manera, el notorio aumento desde los años ochentas de la migración de mexicanos y, específicamente, de las mayorías de ecuatorianos hacia los Estados Unidos estuvo acompañado de una creciente proporción de mujeres y de grupos domésticos completos.

### **Una población católica ante el reinicio de una convivencia pacífica entre la iglesia y el gobierno (federal)<sup>100</sup>**

En los años posteriores a los treinta, después del desmantelamiento de las haciendas del municipio de Ecuatoriano, la religión católica siguió siendo un espacio común de interacción entre grupos culturalmente diferentes y económica y políticamente desiguales. A diferencia de los ejidos (ya que el reparto agrario no se basó en amplias movilizaciones sociales, ni su conclusión local dio lugar rápidamente a extensas coaliciones inter-



ejidales), la religión católica fue el único espacio simbólico y material que trascendió el localismo de la cabecera municipal y de cada uno de los pequeños poblados rurales del municipio; el único que le disputó en alcance social a la ideología de la revolución mexicana y de los gobiernos y partido emanados de ella, vehiculada esta última tanto en los libros de texto escolares como en las ceremonias cívicas, dentro y fuera de las escuelas.

Esta fue una de las principales bases culturales —simbólicas y materiales— no exclusivas del municipio de Ecuandureo, sobre las que se apoyó el prestigio social de los párrocos y el respeto generalizado hacia ellos. En los capítulos cinco y ocho nos referiremos a un sacerdote, Jesús Romero, quien aprovechó estas condiciones culturales, más una serie de cambios políticos municipales, regionales y nacionales para desarrollar un notable protagonismo político durante los setenta. En el resto de esta sección nos referiremos más detalladamente a dichas condiciones culturales en el municipio, y abordaremos esos cambios regionales y nacionales.

La mencionada importancia del catolicismo en el municipio de Ecuandureo se reflejó tanto en prácticas cotidianas como en ceremonias religiosas, generacional y estacionalmente entrelazadas entre sí. Por un lado han estado la preparación de los niños para su primera comunión, mediante el catecismo en cada una de las localidades del municipio, generalmente a cargo de mujeres que forman una red de catequistas en todo el municipio. Sobresalientes en la conformación de lealtades han sido los múltiples compadrazgos asociados a importantes ritos de paso católicos: bautizo, confirmación, primera comunión y boda. Pero, si bien todos han sido hijos de dios, miembros del rebaño elegido y, como buenos católicos, cumplen con todas esas ceremonias, lo que supuestamente comparten en espíritu y fe, también ha servido para marcar diferencias, por ejemplo en la sencillez o el lujo de la vestimenta, del arreglo de la iglesia o la capilla, de la fiesta para celebrar, etc.

Por otro lado tenemos el sincretismo popular de ritos agrícolas propiciatorios, como el de La Virgen de las Peñitas en el poblado de Ucácuaro, en el que han participado ejidatarios ricos y pobres, así como no ejidatarios sin tierras que desde el reparto se han beneficiado del acceso a los terrenos comunales del ejido: humildes cultivadores de pequeños terrenos pedregosos en los cerros aledaños (o ecuareros) y más o menos acomodados criadores de cabras. Unos y otros han formado parte de las procesiones mediante las cuales entrelazan los distintos potreros de cultivo, los terrenos comunales, la zona de las peñitas, o piedras de talla sobresaliente en las laderas del cerro adyacente, donde la leyenda dice que la virgen se apareció por primera vez, el poblado y su centro eclesiástico, la capilla.<sup>101</sup>

Apoteosis anual de estas ceremonias y prácticas populares católicas, la fiesta de la Virgen de Guadalupe ha sido un complejo espacio de interacción y participación

jerarquizada de los principales grupos sociales de la cabecera municipal y, desde las últimas décadas del siglo, de contingentes de algunas de las localidades rurales del municipio. De esa fiesta nos ocuparemos al final del capítulo cinco. Sin embargo, vale la pena aclarar que también en torno a esta ceremonia se han tejido cotidianamente una larga serie de prácticas preparativas, tanto de los grupos que forman los principales contingentes de las peregrinaciones que tienen lugar durante varios días previos al día principal de la fiesta, como de grupos domésticos e individuos. El diseño y confección casera de los vestidos, así como la elección y eventual compra de los zapatos, aretes y demás adornos ha sido un asunto de participación individual, pero fundamentalmente de cooperación familiar, frecuentemente de alcance trans-fronterizo: la tela para el vestido, los zapatos o algún otro elemento importante pueden ser regalos enviados o costeados por familiares en Estados Unidos.

Mucho de esto no ha sido específico del municipio de Ecuandureo, sino compartido, tanto en términos institucionales como de prácticas populares, con amplios espacios sociales católicos del noroeste de Michoacán y buena parte del occidente de México. Un testimonio de estos vínculos han sido las peregrinaciones a santuarios, principalmente de Jalisco, como el de la Virgen de San Juan de los Lagos, y los retiros para ejercicios espirituales en conventos y otras instalaciones en varios lugares tanto de Guanajuato como de Jalisco entre diversos grupos de ecuanpurenses —generalmente mayores de cuarenta años y niños.

Institucionalmente, la parroquia de Ecuandureo siguió dependiendo de la Diócesis de Zamora después de 1940. Con el crecimiento de la población del municipio, dos de sus capillas dependientes se convirtieron en parroquias independientes de la de Ecuandureo hacia el último cuarto del siglo: en 1978, la del poblado La Soledad; en 1990, la de Quiringüicharo, las dos localidades rurales más pobladas.<sup>102</sup> Las parroquias rurales del municipio de Ecuandureo fueron parte marginal de una de las Diócesis más conservadoras e influyentes de la iglesia católica mexicana. Los años cuarenta y hasta mediados de los sesenta fue un periodo conciliatorio de distensión de relaciones entre las dirigencias nacionales de la iglesia católica y las del gobierno federal, después de los conflictos y hasta levantamientos armados de los cristeros entre los veinte y los treinta. Sin que hayan desaparecido las tensiones ni cierta combatividad eclesiástica frente a determinadas políticas del gobierno federal, y a cambio de una derrota negociada ya referida, a la iglesia le fueron devueltos los templos y edificios incautados, otorgados permisos para manifestaciones de culto en espacios públicos, y tolerada su enseñanza religiosa en escuelas particulares (Hernández 1999: 102). Estas condiciones nacionales se conjugaron con las presiones de Estados Unidos a fin de que México participara activamente como aliado suyo durante la segunda guerra mundial para que la iglesia católica mexicana se uniera al llamado a participar en la defensa de la patria. Parcialmente de esa manera, las

dirigencias de la iglesia católica trataron de recuperar su posición protagónica en la sociedad mexicana, a pesar de que la institución fue duramente golpeada económica y políticamente durante el periodo revolucionario inmediato anterior a los cuarenta. Moderaron selectivamente su beligerancia frente al gobierno federal y pusieron énfasis en el apostolado social (asistencia a pobres, ancianos y minusválidos), en la instrucción religiosa y en la educación católica.<sup>103</sup> En Zamora, las autoridades civiles respondieron participando en eventos religiosos importantes a fines de los cuarenta.

Esta distensión de relaciones fue más importante en las zonas y localidades donde los enfrentamientos de las décadas pasadas habían sido más abiertos, como en amplias zonas de otros estados del occidente de México y partes del noroeste de Michoacán, como en Zamora, la sede misma de la Diócesis. Ahí fue necesario restablecer la fidelidad de los católicos a las autoridades eclesiásticas, así como restaurar al sacerdote como actor social en la vida cotidiana (Hernández 1999: 105, 110-111). Esto no fue fundamental en zonas y municipios, como el de Ecuandureo, donde sólo una minoría de la población católica había roto con las dirigencias de la iglesia para profundizar la cristiada, y donde casi no hubo enfrentamientos populares entre católicos y adversarios.<sup>104</sup> El principal reto en Ecuandureo fue reiniciar con vigor el trabajo suspendido durante algunos años por la prohibición del culto y el cierre de los templos.

El mencionado sacerdote Jesús Romero se formó en el Seminario Mayor de la Diócesis de Zamora durante los primeros años este periodo de distensión y relativa tolerancia, lo que él sabría conjugar con su actitud emprendedora a favor de su grey, y su participación personal en la política. Por otro lado, su segundo periodo en el municipio (1970-1976), en esa ocasión como párroco, tuvo lugar durante un periodo de reformas litúrgicas, pastorales y sacramentales de la iglesia católica a nivel mundial a raíz del Concilio Vaticano, 1962-1965. Este Concilio se propuso “poner al día” (*aggiornare*, en italiano) a la iglesia con los cambios de un mundo moderno a la imagen de las sociedades industrializadas de Europa occidental y de Estados Unidos. Al igual que en la mayor parte de la diócesis de Zamora, este llamado al *aggiornamento*, sin alterar la organización sumamente jerárquica de la iglesia, resultó ajeno a los problemas y retos que enfrentaba el párroco Romero en un municipio eminentemente rural —mayoritariamente de agricultores minifundistas sin riego— carente de muchos servicios e infraestructura públicos, casi sin industria y con muy poco comercio. Además, su labor de asistencia social y otros desafíos a favor de su grey tuvo que realizarlos con muy pocos apoyos no espirituales provenientes de la diócesis. Al fondo de la jerarquía institucional de la diócesis se encontraban las parroquias rurales, como la de Ecuandureo.<sup>105</sup>

### Un bastión municipal del PRI ante la consolidación del régimen PRI-gobierno

Decir que el PRI jamás perdió una elección municipal en Ecuandureo durante todo el siglo veinte —desde la fundación de este partido en 1946 e incluyendo el periodo 1989-99 de feroz oposición del Partido de la Revolución Democrática en Michoacán— es sólo enunciar una continuidad formal. Además de las iniciativas y respuestas de los grupos locales que abordaremos en los siguientes capítulos, están los procesos de formación de las condiciones sociales en las que esas prácticas se produjeron. Como ejemplos de esos procesos tenemos el predominio del PRI y sus antecesores institucionales en las elecciones de la gran mayoría de los puestos de elección popular en el país —incluyendo a dicho municipio— entre 1929 y mediados de los ochenta, así como la jefatura *de facto* del partido por el mismo presidente de la república, es decir, la construcción del partido del gobierno, cuyas ramificaciones en los estados producirían, en mayor o en menor medida, relaciones de dependencia de los gobernadores respecto del presidente de la república y, a su vez, de los presidentes municipales en relación con unos y otro.

Al igual que en las dos décadas anteriores, durante la primera mitad de los años cuarenta, los partidos políticos que fueron usados en el noroeste de Michoacán y muchas otras partes del país para participar en las elecciones fueron los múltiples y efímeros organismos locales y unos cuantos regionales, ya presentados al final de la primera parte de este capítulo. Esto cambiaría drásticamente a mediados de esa misma década, con la desaparición de ambos tipos de partidos en la mayor parte del país.

En 1946, al final del sexenio presidencial del General Manuel Ávila Camacho, las elites políticas del gobierno y del PRM, así como grupos de sus aliados buscaron consolidar institucionalmente una serie de logros que habían ido obteniendo poco a poco en términos de redefinición de relaciones de poder: la construcción del PRM como partido apoyado en organizaciones corporativas de masas, iniciada una década antes y sobre la que regresaremos en el siguiente capítulo; la profundización de la desmilitarización de la lucha política pública durante la primera mitad de los cuarenta, incluyendo el sometimiento de caudillos regionales; y el aumento en el número de congresos en los que sus candidatos fueron logrando la mayoría —ante el debilitamiento de los grandes terratenientes, las dirigencias de la iglesia católica y los principales aliados políticos de unos y otra.

Muy difícilmente podríamos sobreestimar la importancia de ese control sobre los congresos, particularmente el federal, para la formación del régimen presidencialista, de sello priista, durante el México pos-revolucionario del siglo veinte. La combinación de la jefatura de facto del PRI por parte del presidente de la República —desde mediados de los treinta—<sup>106</sup> con el predominio electoral de ese partido que le permitió obtener la mayoría en los diferentes congresos del país resultó fundamental para la conformación de un presidencialismo a ultranza en México, de una presidencia imperial, como la caracterizó

Enrique Krauze (1997) a fines del siglo. Si además de esas dos conquistas priístas — ¿también en nombre de la revolución?— consideramos el principio constitucional de no reelección de los Diputados y Senadores, entonces resulta más lógica la disciplina de los congresistas priístas respecto del presidente de la República que le permitió a éste (con apoyo en su gabinete) convertirse en el principal generador de propuestas de ley, y al congreso federal, en un títere desacreditado hasta mediados de los noventa. Su candidatura a miembros del congreso y, en general, su futuro político en otros puestos públicos, dependían mucho más de su disciplinada lealtad al jefe del partido y del gobierno que de sus relaciones con el electorado de su distrito electoral.

Este control del presidente sobre el Congreso federal fue clave para que sus propuestas de ley siempre fueran aprobadas, incluyendo la ley anual de ingresos y el presupuesto de egresos de la federación, con lo que el gobierno federal tuvo el control sobre la mayor parte de los recursos fiscales recaudados y su distribución, tanto sectorial como por ámbitos de gobierno (federal, estatal y municipal).<sup>107</sup>

La referida dependencia del Congreso también la tuvo, aunque de manera mucho menos directa, el poder Judicial.<sup>108</sup> Además de la jefatura de facto del PRI por el presidente de la república, su control sobre la determinación del presupuesto fue uno de los instrumentos usados por el gobierno federal para ejercer una presión general sobre las Cortes y los Tribunales a fin de que no se opusieran a sus principales decisiones. Entre 1917 y 1987, como otra perla más de la división republicana de poderes, el presupuesto del poder Judicial fue determinado por el poder Ejecutivo, mediante el mencionado control sobre el congreso federal.

Las joyas del federalismo mexicano no se quedan atrás: En la práctica, los poderes constitucionales de los estados no pudieron hacer uso de importantes prerrogativas federales de autonomía consignadas en la constitución. Generaciones de promotores de un presidencialismo a ultranza, sus aliados, los cobardes, los desorganizados, los ignorantes o indolentes y los política, militar o policíacamente vencidos o amedrentados no pudimos derrotar o toleramos el fortalecimiento de mecanismos de control del gobierno federal sobre los gobiernos de los estados y los municipios. Además del control fiscal y presupuestal, el presidente de la república mantuvo hasta fines de los ochenta la última palabra en los procesos de selección de los candidatos priístas a gobernadores.<sup>109</sup> Sin embargo, el margen de negociación de los grupos locales frente al presidente de la república y el CEN del PRI para seleccionar al candidato a gobernador por ese partido ha sido muy diferente entre unos estados y otros. Por ejemplo, las burguesías y grupos políticos de estados como Nuevo León y Jalisco, con importante presencia nacional, han sido el contra-ejemplo de burguesías y políticos estatales débiles y dependientes de la federación, como los de Morelos (Lomnitz-Adler 1995: 90-107). Por su parte, en Michoacán, hasta fines de los setentas predominaron los gobernadores formados e

integrados a redes políticas directamente ligadas con altos mandos del gobierno federal, sin mayor arraigo ni bases sociales en el estado, sobre todo sin fuertes vínculos con los grupos cardenistas del estado —salvo por Dámaso Cárdenas (1950-56), hermano del general Cárdenas (Zepeda 1989b).<sup>110</sup>

El predominio del poder Ejecutivo sobre el Legislativo y el Judicial fue reproducido, con ciertas variantes menores, en todos y cada uno de los estados. Con el respaldo del presidente de la república y de otros grupos partidarios del predominio del Ejecutivo en los diferentes estados, los gobernadores se convirtieron de facto en los jefes estatales del PRI. En cada estado fue replicado el complejo de relaciones jerárquicas referido para el ámbito federal.

En general, las presiones y deliberaciones conducentes a la confirmación de las candidaturas del PRI para las diputaciones locales y los ayuntamientos municipales pasaron por un *petit comité* —de composición relativamente variable según cambios en relaciones de poder— y la aprobación del gobernador.<sup>111</sup> Esto tuvo ciertas excepciones en determinados periodos. Por un lado estuvieron municipios clave para el gobierno federal, en los que intervino el presidente de la república directamente o a través de su Secretaría de Gobernación, como varios municipios densamente industrializados y poblados del Estado de México en la zona conurbada con la ciudad de México entre los setentas y principios de los noventa. Por otro lado estuvieron algunos municipios en los que, sin quitarle el sueño a ningún presidente de la república, se formaron influyentes grupos locales bien organizados y con bases económicas relativamente independientes del gobierno del estado, en los que los gobernadores en turno tuvieron escaso margen de negociación para determinar las candidaturas para miembros de los ayuntamientos.<sup>112</sup> De este último tipo hubo varios municipios en Michoacán, incluidos los de Jacona y Zamora en el noroeste del estado.<sup>113</sup> En los capítulos 5 a 8 veremos la participación activa, pero finalmente subordinada al gobernador, de grupos del municipio de Ecuandureo ante estos procesos.

Dicho predominio del presidente de la república empezó a declinar alrededor de 1990 cuando el PRI perdió por primera vez elecciones de gobernadores ante candidatos del PAN en estados del norte del país. Igualmente, hasta principios de los noventa, el presidente de la república pudo combinar facultades constitucionales con otras muchas que *de facto* fue conquistando a lo largo del siglo para remover a gobernadores o presionarlos a dimitir en nombre del orden político o la seguridad nacional.<sup>114</sup>

Además de los referidos instrumentos de presión, el presidente de la república contó con mecanismos militares y de investigación política para vigilar y prevenir insubordinaciones mayores de parte de los poderes constitucionales de los estados: En tanto oficial de las fuerzas armadas, el Jefe de Operaciones Militares en cada uno de los

estados tenía como jefe máximo al presidente, al igual que los funcionarios de los llamados servicios de inteligencia de la Secretaría de Gobernación.

Por otro lado, el mismo general Lázaro Cárdenas colaboró desde puestos militarmente clave del gobierno del presidente Ávila Camacho (1940-1946) para continuar con la labor de profesionalización del ejército y su mayor supeditación a instituciones encabezadas por civiles, particularmente la presidencia de la república.<sup>115</sup> Dos pasos decisivos al respecto fueron la transformación del PRM en el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y la elección del primer presidente de la República que no era un miembro de las fuerzas armadas, Miguel Alemán (1946-52).

La fundación del PRI en la segunda mitad de 1946 se caracterizó por la eliminación del sector militar del partido, la incorporación de la previamente creada CNOP, la centralización aún mayor de las decisiones del partido, y el reemplazo, en su doctrina, de la noción de lucha de clases —medular para la política de masas del ex-presidente Cárdenas— por la del nacionalismo mexicano, el desarrollo económico y la colaboración entre las clases (Medina 1979: 179-194; Meyer 1994b: 69-70).<sup>116</sup> Consecuentemente, en 1947 el PRI disolvió el bloque de diputados representantes del sector militar en el Congreso federal.<sup>117</sup>

Unos meses antes, a principios de ese mismo año, y aprovechando la mayoría obtenida por el partido del gobierno en casi todos los Congresos del país, el Congreso federal aprobó una iniciativa presidencial para reformar la ley electoral federal, haciendo mucho más exigentes los requisitos para el registro de partidos políticos. A reserva de precisar esto en el capítulo siete, adelantemos que dicha reforma implicó la desaparición de los partidos políticos locales y regionales en la segunda mitad de los cuarenta. De esta manera, únicamente tres partidos políticos que pudieron demostrar un mínimo de militantes organizados en un cierto número de estados y cumplir con los demás nuevos requisitos conservaron su registro; de ellos, uno lo perdió tres años después (el Partido Fuerza Popular, brazo político de la Unión Nacional Sinarquista), y sólo los otros dos permanecieron, llegando a ser dos de los tres principales partidos a fines del siglo: el Partido Acción Nacional (PAN, 1939- ) y el PRI.<sup>118</sup>

Hasta antes de los ochentas, fue muy común que sólo el PRI pudiera postular candidatos para todos los puestos de elección popular en el país, de tal suerte que muchas veces sus candidatos a diputados locales o a miembros del ayuntamiento municipal no contaron con opositores de otros partidos. Este fue el caso en varios municipios del noroeste de Michoacán, incluyendo casos extremos como el Distrito Electoral Local con cabecera en La Piedad y el de uno de sus municipios, el de Ecuandureo entre 1947 y 1988: mientras los candidatos a diputados locales del PRI se enfrentaron con opositores de otros partidos únicamente en tres o cuatro ocasiones, sus candidatos para renovar el ayuntamiento de Ecuandureo sólo tuvieron que enfrentar el peligro deslegitimador del

abstencionismo y, desde fines de los sesentas, las pugnas internas por la candidatura priísta. Entre 1929 y mediados de los ochenta el PRI nunca perdió o reconoció su derrota en ninguna elección presidencial, de gobernadores o senadores, siempre mantuvo la mayoría en las cámaras de diputados federal y de los estados, y ganó o arrebató triunfos en la gran mayoría de las elecciones municipales.

---

## Notas

<sup>1</sup> Por el Occidente de México nos referimos al conjunto de los estados de Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco y Michoacán.

<sup>2</sup> El noroeste de Michoacán es el conjunto de tierras bajas, con predominio de valles intermontanos en el extremo suroeste de la cuenca del río Lerma, justo antes de su desembocadura en el lago de Chapala. El número de municipios ahí comprendidos aumentó de 20 a 23 a lo largo del siglo veinte. A fines del siglo estaba integrado por los municipios de Briseñas, Chavinda, Churintzio, Ecuandureo, Ixtlán, Numarán, Pajacuarán, Penjamillo, La Piedad, Tanhuato, Tlazazalca, Venustiano Carranza, Vista Hermosa, Yurécuaro, Zamora y Zinápapo, así como parte de los territorios de los municipios de Cojumatlán, Jacona, Jiquilpan, Purépero, Sahuayo, Tangancicuaro y Villamar. Véase el mapa 1.2 más adelante.

<sup>3</sup> A diferencia de esta zona de Michoacán y todo el bajo guanajuatense, hubo otras partes rurales del estado y del país donde no predominaron las haciendas o la agricultura, como en zonas de comunidades indígenas eminentemente forestales (p.e., la sierra purhépecha en el centro de Michoacán), de grandes haciendas ganaderas en el norte del país y en la mitad sur del estado, o de ranchos aislados y dispersos, organizados familiarmente en torno a la ganadería extensiva en accidentadas serranías o áreas semidesérticas, como en las regiones serranas de Michoacán (Sierra Madre del Sur y Balcones) y su continuación en el estado de Jalisco, o en el interior de Baja California Sur o los Altos de Jalisco, respectivamente.

<sup>4</sup> El reino purhépecha nunca fue conquistado por los mexicas (o aztecas), el grupo nahua, con capital en Tenochtitlán, que a la llegada de los españoles dominaba a la mayoría de los demás nahuas del centro de México y varios otros señoríos indígenas ubicados al sureste de ellos. Sobre los nahuas, véase, p.e., Lockhart (1999).

<sup>5</sup> En general, entre fines del siglo XIX y principios del veinte (1885-1911) parece que el municipio de Ecuandureo tuvo más inmigrantes que emigrantes. Resultados preliminares basados en nuestra consulta del archivo parroquial de Ecuandureo, ramo Informaciones Matrimoniales, entre 1770 y 1989. Las actas ahí consignadas refieren el lugar de nacimiento de los contrayentes y, en algunos casos, precisa si el inmigrante era un vecino asentado previamente en la parroquia o si llegó poco antes de la boda. También nos apoyamos en nuestra encuesta genealógica entre pobladores de la ex-hacienda de Ucácuaro, uno de los poblados del valle de Ecuandureo. Ahí realizamos once genealogías, con el nacimiento de los cónyuges forjadores del tronco común familiar ubicado entre 1880 y 1910.



<sup>6</sup> Para 1930 la dirección de las haciendas y ranchos por los mismos propietarios ya era una práctica predominantemente establecida. Véase Foglio (1936b), Tomo III, 239-241.

<sup>7</sup> Según Tapia (1986: 54), en el noroeste de Michoacán este patrón residencial se estableció en general desde fines del siglo XVIII. Sin embargo, es posible que dicha pauta haya empezado a predominar más tardíamente en municipios económicamente marginales, cuyas tierras eran poseídas por burguesías asentadas en las cabeceras de los distritos políticos o de los principales municipios de la región, como fue el caso del municipio de Ecuandureo, respecto de las familias más acaudaladas de Zamora, hasta la década de los 1860. Véase (Lizama 2000: 173-273) y el inicio de nuestro capítulo 6.

<sup>8</sup> Particularmente en el noroeste de Michoacán, y en sus tierras más bajas y próximas a la desembocadura del río Lerma en la laguna de Chapala, había amplias superficies de tierras cenagosas, cuya extensión y perjuicios para la agricultura y la salud pública aumentaban estacionalmente con la llegada de las lluvias y desbordamiento de ríos. Además de la actual zona llamada Ciénaga de Chapala en el extremo occidental del noroeste de Michoacán, esos problemas eran comunes en los valles de Zamora y Ecuandureo, así como en la ciénaga de Zacapu —a medio camino entre Zamora y Morelia. Sobre la gran diversificación de la agricultura en la franja norte del estado entre fines de los 1920 y principios de los 1930, véase Foglio (1936a: 289-324) Mafz, trigo, frijol y garbanzo destacaron ampliamente (al igual que en el municipio de Ecuandureo), seguidos de muchos más: papa, camote, alfalfa, tabaco, caña de azúcar, jitomate, haba, cebolla, chile seco y verde, cacahuete, cebada, ajo, etc.

<sup>9</sup> A principios del siglo veinte, las principales agro-industrias en el noroeste de Michoacán eran la fabricación de cigarros y la molienda tanto de trigo para la fabricación de harinas, como de caña para la elaboración de alcoholes y edulcorantes —aguardiente de caña, azúcares, piloncillo, etcétera— seguida de la molienda de nixtamal para la producción de tortillas, y criaderos de cerdos. Mientras que estos criaderos y aquellas fábricas se concentraron en el noroeste de Michoacán (en La Piedad y Zamora, respectivamente), los molinos y trapiches estuvieron repartidos en numerosas ciudades a lo largo de toda la (Llaca 1940: 453-830; Tapia 1986).

<sup>10</sup> Este contraste con el sur michoacano fue más marcado durante la primera mitad del siglo veinte, y disminuyó parcial y gradualmente con una serie de grandes inversiones del gobierno federal durante el resto del siglo: el desarrollo de una amplia zona de riego (90 mil hectáreas) en la región Tierra Caliente y la construcción de la primera carretera en la zona para comunicarla con el norte del estado durante los cincuenta; la edificación de la siderúrgica, la ciudad y el puerto Lázaro Cárdenas en el extremo oriental de la costa michoacana, así como la prolongación de la carretera aquí referida hasta este nuevo polo de desarrollo a principios de los setenta; y la construcción de una autopista de cuatro carriles para unir Morelia, la capital del estado, con el puerto Lázaro Cárdenas, pasando por las ciudades de Pátzcuaro y Uruapan, y continuando hacia el estado de Guerrero a lo largo de la costa a fines de los noventa.

<sup>11</sup> Hemos adoptado esta regionalización de Michoacán —según aparece en el mapa 1.2— porque combina tres criterios clave para nuestro estudio: características fisiográficas y humanas similares, con predominio de diferentes actividades agropecuarias o forestales (Barragán 1999: 19, n.3).

<sup>12</sup> Aquí usamos el término "topografía" en su acepción de "configuración del terreno, particularmente con referencia a su relieve" (Moliner 1983b: 1339). La cuenca del río Lerma benefició a la agricultura en la franja norte del estado (Mapa 1.1) de varias maneras, aunque no homogéneamente, dejando varias zonas dependiendo fundamentalmente del temporal de lluvias. Por un lado, el río Lerma permitió regar directamente tierras michoacanas limítrofes con el estado de Guanajuato y Jalisco, ahí donde su curso coincide con los límites estatales respectivos, así como en el extremo nororiental de esa región Bajío Michoacano. Por otro lado, en dicha franja hay tres sub-cuencas que alimentan al Lerma. Se ubican, una en su extremo este, otra al centro, y una tercera en su porción occidental. Se trata de las cuencas de los ríos Cachivi (689 km<sup>2</sup>), Angulo (2,103 km<sup>2</sup>) y Duero (2,320 km<sup>2</sup>), respectivamente. Zamora, Ecuandureo, Sahuayo y la mayor parte de los otros municipios del noroeste de Michoacán se han beneficiado con las aguas de la tercera sub-cuenca, mientras que La Piedad y Yurécuaro, directamente del Lerma. Las aguas subterráneas de la cuenca también han sido provechosas para la agricultura y otros usos (domésticos, industriales, etc.), ya sea a través de manantiales o, desde la segunda mitad del siglo veinte, mediante pozos artesianos con bombas eléctricas. Aunque sobre esta cuenca existen numerosas fuentes de data reciente y factura profesional, hemos preferido una destacada obra de la época, Foglio (1936a: 147, 152-53, 166-177).

<sup>13</sup> Foglio (1936b: 419, tomo III).

<sup>14</sup> Además, el bajo guanajuatense y el noroeste de Michoacán sirvieron de corredor para el transporte de mercancías en una compleja red de intercambios comerciales entre: las referidas zonas mineras; grandes áreas de producción agropecuaria y artesanal (incluyendo al norte de Michoacán); los tres principales puertos de comercio ultramarino (Veracruz y Acapulco vía la ciudad de México, y San Blas, directamente o vía Guadalajara) y aduanas en la frontera con Estados Unidos; y varias ciudades que fungieron como centros

de producción fabril y artesanal, como relevos comerciales de mercancías producidas en otras regiones del país o importadas desde el extranjero, así como puntos de transformación y destino de una parte de la producción minera (plata acuñada como moneda). Al respecto, destacó la ciudad de México como el principal centro de control de la exportación de plata, aún a principios del siglo veinte.

<sup>15</sup> Entre fines de los 1860 y el llamado Porfiriato o régimen de gobierno encabezado por el General Porfirio Díaz (1877-1910), inversionistas principalmente extranjeros financiaron la construcción de las vías férreas para ampliar mercados regionales y nacionales, y vincularlos más expeditamente con las principales economías nacionales del planeta —las de Inglaterra, Francia, Alemania y, crecientemente, Estados Unidos. Así, además de responder a una red de centros de producción y consumo de raigambre colonial y otros de reciente desarrollo decimonónico, el tendido de las vías férreas se orientó principalmente hacia la frontera con Estados Unidos (pasando por Guadalajara, León-Aguascalientes-Chihuahua o Monterrey), la ciudad de México y, en menor medida, los puertos de Veracruz, Tampico y Manzanillo. (Cosío 1970)

<sup>16</sup> Por ejemplo, en su informe de gobierno de 1882, el gobernador de Michoacán se refirió a la exigüidad de las relaciones mercantiles entre Morelia y La Piedad, una de las principales ciudades del estado y cabecera de uno de los distritos político-administrativos del noroeste del estado en que se subdividía Michoacán. En su sección sobre el Distrito de la Piedad, el gobernador consignó que “El tráfico, al menos en la cabecera, se hace principalmente con Colima y Guanajuato, y por lo mismo pocas relaciones comerciales existen con la capital del estado.” (México 1882: 54)

<sup>17</sup> De hecho, se trata de conurbaciones: Zamora y Jacona, en el valle de Zamora, y La Piedad y Santa Ana Pacueco, sólo separadas por el río Lerma, límite entre los estados de Michoacán y Guanajuato.

<sup>18</sup> La diez ciudades más pobladas del estado de Michoacán, de mayor a menor, en 1920 fueron *Morelia, Zamora, Uruapan, La Piedad, Purépero, Sahuayo, Puruándiro, Pátzcuaro, Zitácuaro, Tlalpujahua*; en 1960: *Morelia, Uruapan, Zamora, Sahuayo, La Piedad, Zitácuaro, Zacapu, Apatzingán, Ciudad Hidalgo, Pátzcuaro*; y en 2000: *Morelia, Uruapan, Zamora, Apatzingán, Zitácuaro, Lázaro Cárdenas, La Piedad, Sahuayo, Ciudad Hidalgo, Zacapu*. Hemos señalado en cursivas las ciudades ubicadas en la región Bajío del estado.

<sup>19</sup> Esta jerarquía de ciudades en el noroeste de Michoacán entre fines del siglo XIX y principios del XX se apoya principalmente en tres conjuntos de fuentes: los informes o memorias de gobierno que el gobernador de Michoacán rindió ante el congreso del estado entre 1877 y 1906, p.e., México (1882 y 1904); los estudios económicos realizados entre fines de los 1920 y los 1930 con base en trabajo de campo, consulta de archivos y uso de algunos resultados censales por el geógrafo Fernando Foglio (1936a y 1936b) y un visitador especial de la Dirección General de Inspección Fiscal de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público durante la presidencia del General Lázaro Cárdenas, Pedro LLaca (1940); los primeros cinco censos de población hechos por el gobierno mexicano (DGE 1895, 1905, y 1917; DEN 1927 y DGE 1935); y tres estudios académicos que ponen énfasis en la conformación histórica de las elites zamoranas y su zona de influencia, principalmente entre el siglo XIX y la primera mitad del veinte (Tapia 1986; Lizama 2000; y Verduzco 1992).

<sup>20</sup> Estas divisiones político-administrativas, creadas a mediados del siglo XIX, recibieron distintos nombres en los diferentes estados del país. Distritos, Cantones y Partidos fueron de las denominaciones más socorridas. En 1910, los 80 municipios del estado de Michoacán estuvieron distribuidos entre 16 Distritos (DGE 1917). Cambios económicos y poblacionales regionales influyeron para que con los años aumentara el número de ambas divisiones político-administrativas: En 1877 había un Distrito y seis municipios menos que en 1910 (González 1877: 82 y 174). Sin embargo, esos cambios se intensificaron en el siglo XX, ya que durante los 82 años entre 1828 y 1910 se crearon 18 municipios, mientras que en los siguientes 80 años se fundaron 33, para llegar a un total de 113 en 1990 (México 1829; INEGI 1991b).

<sup>21</sup> De los 24 municipios pertenecientes a esos tres Distritos, sólo cuatro de ellos se ubicaban fuera de lo que aquí hemos delimitado como el noroeste de Michoacán: dos al extremo sur de cada uno de los Distritos de Zamora (Chilchota y Santiago Tangamandapio) y Jiquilpan (Cotija y Tingtindín), todos ellos en la región Sierra Volcánica, al sur de franja norte o región Bajío Michoacano, según el mapa 1.2.

<sup>22</sup> Véase González (1994: 159-160) y Tapia (1986: 54-58). Estas migraciones no siempre significaron residencia exclusiva en Zamora. Por ejemplo Josefa Falconi, viuda de Chavolla, cabeza de la principal familia de hacendados en Ecuandureo después de la muerte de su marido y hasta mediados de los 1930, conservó casas en aquel municipio y pasó unas temporadas allá y otras en Zamora. Lo mismo sucedió con su nieto Trinidad Chavolla Vega, heredero desde principios de los treinta de una de las dos haciendas de los Chavolla en Ecuandureo. Sin embargo, éste (al igual que algunos de sus hermanos y primos) diversificó sus negocios en distintas partes del país, por lo que tenía casas en diferentes lugares, en las que alternaba sus estancias —incluyendo a Ecuandureo y Zamora. Retomaremos esta peculiaridad de los Chavolla en los capítulos 6 y 7. Nos parece que los estudios sobre el noroeste de Michoacán que se han centrado en Zamora,

como los dos citados, tienden a inferir una centralidad o dominio “regional” de dicha ciudad y sus elites que va más allá de lo que nuestros resultados muestran a partir de uno de los municipios *supuestamente pertenecientes* a la zona de influencia de Zamora. Véase la nota 33.

<sup>23</sup> El promedio del municipio que le siguió en segundo lugar en la zona sólo representó el 58% de la superficie promedio cultivada en Zamora. A propósito, aquí también podemos apreciar la supremacía agrícola de la región Bajío Michoacano: De los cinco municipios michoacanos con mayores promedios anuales de superficie cultivada, cuatro se encontraban en la franja norte del estado. Los cuatro municipios son beneficiarios de las tres sub-cuencas michoacanas del Lerma (referidas en la nota 12): Contepec, Zamora, Morelia y Puruándiro, ocupando este último el primer lugar.

<sup>24</sup> Los datos absolutos usados para calcular los índices son de promedios ponderados, de acuerdo con las distintas calidades de tierra (de riego = 2; de humedad o jugo = 1.5; de temporal = 1)

<sup>25</sup> Se trata de los municipios de Chavinda, Churintzio, Ecuandureo, Ixtlán, Pajacuarán Purépero y Tlazazalca, así como de otros cinco ubicados parcial o totalmente fuera del noroeste de Michoacán, en las tierras altas al extremo sur de esta zona: Jacona, Tangancícuaro y (enteramente fuera de dicha área) Chilchota, Santiago Tangamandapio y Tingüindín. Véase Tapia (1986), Lizama (2000) y Verduzco (1992).

<sup>26</sup> Los datos absolutos sobre el valor de la producción agropecuaria (agricultura, fruticultura, ganadería, avicultura y apicultura) son promedios anuales, 1924-1933. Los de las instalaciones industriales y los establecimientos comerciales se refieren a principios de 1940. Los datos de Ecuandureo (sobre producción agropecuaria, industria, comercio y el total) que aquí se toman como base para el cálculo de los índices, son \$ 749,549.80; \$ 32,350; \$ 11,137 y \$ 793,036.80 respectivamente. Las líneas que unen los diversos tipos de puntos en esta gráfica no son más que un recurso visual para facilitar las comparaciones entre ellos. Se trata de cuatro series de datos discretos (no continuos) expresados cada uno de ellos en términos del valor correspondiente al municipio de Ecuandureo. Sin embargo, en lugar de graficar directamente estos índices (de valor), calculamos sus logaritmos. Por eso, el eje vertical expresa las diferencias (dentro de cada serie de índices) en términos de tasas de crecimiento. Esto facilita combinar dos tipos de comparaciones. Por un lado, entre la línea horizontal igual a uno (que expresa los valores correspondientes a Ecuandureo) y cada uno de los datos (pertenecientes a los demás municipios) de cada una de las series. Esto nos permite apreciar jerarquías entre distintos municipios en términos del comercio, o la industria, o la producción agropecuaria de Ecuandureo. Por otro lado, al comparar las distintas series entre sí y en relación con la línea horizontal igual a uno, podemos ver cual de los tres tipos de negocios contribuye más a conformar las desigualdades o jerarquías económicas generales entre los distintos municipios (la serie del Total).

<sup>27</sup> En la gráfica 1.2, la línea de la producción agropecuaria es la que menos se aleja de la línea horizontal con valor de uno [1] que representa los datos correspondientes del municipio de Ecuandureo.

<sup>28</sup> Todos los puntos de esa línea están por arriba del la línea horizontal igual a uno (referida en la nota 27) y son los que, en su conjunto, más se alejan de ella.

<sup>29</sup> En la primera década del siglo XX, según un informe bancario sobre el monto y estado de los negocios y propiedades de las familias e individuos más acaudalados de Zamora para detectar buenos prospectos como prestatarios, la viuda del patriarca de los Chavolla, Josefa Falconi y sus cuatro hijos aparecen, bajo la razón social de Viuda de Chavolla e Hijos, como la *segunda o tercera* familia más rica de Zamora y sus alrededores, con un capital *estimado* entre \$ 600 mil y un millón de pesos en 1907 (Archivo del Banco Nacional de México, sucursal Zamora, *Libro de Informes I*, expediente de Viuda de Chavolla e Hijos, Mayo 8 de 1907. Agradezco a Gladys Lizama el haberme dado una copia de este expediente. También véase Verduzco 1992: 86). Más adelante nos referiremos a otros ecuandurenses que destacaron económicamente en Zamora a partir de los 1920.

<sup>30</sup> Tampoco este predominio político-administrativo fue un fenómeno nuevo a principios del siglo veinte. Como puesto de avanzada de la empresa conquistadora de la Corona española sobre pueblos al norte y oeste del derrotado imperio tarasco, desde inicios de la segunda mitad del siglo XVI Zamora ocupó un lugar militar, administrativa y económicamente estratégico en la zona, poblado con varias familias de españoles. Así, desde su fundación en 1574, Zamora fue sede de una de las Alcaldías Mayores —el más alto ámbito de gobierno local, dependiente de los dos máximos organismos de gobierno de la colonia: El virreinato y la Real Audiencia. Ulteriormente, con las reformas borbónicas al virreinato de la Nueva España y la introducción de las Intendencias como nuevo tipo de división político-territorial de la colonia, en 1787 Zamora se convirtió en cabecera de una de las subdelegaciones de la Intendencia de Valladolid —después rebautizada como Morelia. En el noroeste de Michoacán sólo hubo otra subdelegación, la de Jiquilpan. (González 1994: 44-45, 54 y 73-74; Tapia 1986: 43)

<sup>31</sup> Sobre esos negocios, propiedades y lazos de parentesco y amistad, véase Tapia (1986), Lizama (2000), y Verduzco (1992: 53-103).

<sup>32</sup> El mismo Hernández (1999: 66) precisa que “La geografía de la nueva entidad comprendería todo el occidente de Michoacán, del [río] Lerma al [océano] Pacífico, incluido [el estado de] Colima al suroeste y [el Distrito de] Ario de Rosales al sureste”.

<sup>33</sup> Muy revelador de esta tendencia ha sido el uso del término “bajío zamorano” para referirse a una serie de municipios aledaños al de Zamora que, bajo la égida de éste, conformarían una región. De cobertura temporal diferente, los estudios a los que me referiré coinciden en un periodo entre los 1860 y los 1940. Sin embargo, difieren parcialmente en su delimitación espacial y, más claramente, en su precisión conceptual. El estudio de Don Luis González sobre Zamora (1994) incluye en el “bajío zamorano” más o menos lo que aquí hemos delimitado como el noroeste de Michoacán (1994: 16). Sobre los criterios para establecer esa delimitación, aunque al principio se refiere a la “indiscutible... zamoridad” de algunos valles y municipios (1994: 21), su texto trata de la zona de influencia de los grupos e instituciones asentados en Zamora desde su fundación en el siglo XVI. Por su parte, Verduzco (1992: 20 y 44) se refiere a la misma delimitación geográfica, pero va más allá de la idea de zona de influencia —“el hinterland de la ciudad”— de Zamora para incluir un criterio que no encuentra respaldo empírico en su libro: “esos ámbitos cuyas actividades y personas habían tenido que ver *más con la vida de Zamora que con algún otro centro urbano*” [Énfasis agregado]. Tapia (1986) no precisa el área geográfica correspondiente al “bajío zamorano”. No obstante, en su libro se refiere a las relaciones entre elites asentadas en Zamora y otros grupos ubicados en ese y otros municipios cercanos, que en su conjunto corresponden a cerca de dos terceras partes de los municipios (más cercanos a Zamora) considerados en las otras dos obras aquí referidas. Conceptualmente, Tapia propone que para entender la formación histórica de una región resulta clave la identificación de los principales actores, sus instituciones, iniciativas, correlación de fuerzas y ubicación territorial, a fin de explicar la conformación de: las “fuerzas económicas o políticas *dominantes*”, “la intervención de fuerzas que históricamente coaccionan a los actores sociales en interés de la economía *dominante*”, y “la racionalidad de un sistema político de *dominio*” (1986: 19-20) [Énfasis agregado]. Sin embargo, su texto no demuestra que las elites zamoranas hayan traducido su notable prominencia e influencia económica, política y cultural en “un sistema político de dominio” sobre los demás actores de los otros municipios ahí referidos. En tanto la propuesta de Don Luis González (1994) sobre la formación de un “bajío zamorano” se refiere a una zona de influencia, me parece que tiene fundamentos de sobra para los siglos XVI a XVIII, y holgadamente para los siguientes. Sin embargo, el rápido crecimiento de las almas, panes e instituciones en la zona durante el siglo XVIII llevó a la formación de otras elites económicas y político administrativas que, a partir de fines de ese siglo, fue convirtiendo al noroeste de Michoacán en un mosaico de espacios traslapados, sin que las elites de uno de ellos lograra dominar económica y/o políticamente a las demás. En todo caso, dicha dominación todavía está por demostrarse para los siglos XIX y XX.

<sup>34</sup> Sobre la riqueza de esta Diócesis a fines del siglo XIX, véase Tapia (1986: 132-133) y Hernández (1999: 66-68). Sobre contrastes sociales y tensiones entre el clero de la Diócesis, véase (Hernández 1999:72-74).

<sup>35</sup> El mismo célebre Leonardo Castellanos, quien llegó a ser Obispo de la Diócesis de Tabasco, dejó testimonios escritos de esa pobreza cuando fue párroco de Ecuandureo entre fines del siglo XIX y principios del XX (Miranda 1979: 79-80, 98, 106 y 117). Otros cronistas zamoranos de la época se han referido a esa penuria. Véase Tapia (1986: 133, nota 1).

<sup>36</sup> Entre 1890 y 1901 logró la edificación de las torres de la iglesia y las casas cural y de ejercicios, así como la colocación del reloj público sobre la fachada del templo (Miranda 1979: 18, 58, 60, 132 y 162; Urbano S.f.).

<sup>37</sup> Volveremos sobre la ubicación y relaciones sociales de este personaje eclesiástico en el municipio de Ecuandureo durante esos años, en el capítulo 6 (primera parte de la primera sección).

<sup>38</sup> La referencia a *liberal* para referirse al régimen gubernamental mexicano del siglo XX, que parecería algo anacrónica y fuera de lugar para muchos lectores contemporáneos, se refiere a un elemento de continuidad con las luchas intestinas decimonónicas entre conservadores y liberales; los primeros por construir una república centralista, *con* reconocimiento de personalidad jurídica para la iglesia católica, respeto a las propiedades de grandes terratenientes, la iglesia y otras corporaciones, y elección indirecta en la mayoría de los procesos electorales; los segundos por una república federal lo más centralizada posible, *sin* los privilegios terratenientes de la iglesia y otras corporaciones (como las comunidades indígenas), ni exclusividad constitucional de la religión católica, pero con ineficiente promoción tanto de la pequeña propiedad agrícola como de participación más directa de las mayorías en procesos electorales, así como tolerancia y hasta protección para los hacendados (Díaz 1976; González 1976). Por la gran importancia de la iglesia católica en el noroeste de Michoacán, dichos enfrentamientos se vivieron intensa y radicalmente ahí, pero de manera heterogénea: mucho más violenta y vehementemente en Zamora y otras partes de la zona que en el municipio de Ecuandureo. Más sobre esto a continuación.

<sup>39</sup> Como en el noroeste de Michoacán hubo muy pocos combates y de escasa importancia en relación con otras partes del país, más que por muertes de combatientes, la población de la zona disminuyó más por dicha emigración y epidemias. En general, los decrementos poblacionales fueron mayores en los lugares política y económicamente más atractivos para los ejércitos y los bandoleros, como la ciudad de Zamora respecto del pueblo de Ecuandureo. En 1910-1920 la población de todo el país y la de la ciudad de Zamora disminuyeron a una tasa promedio anual de 0.5 % y 0.9 %, respectivamente, mientras que la del pueblo de Ecuandureo sólo bajó a una tasa de 0.2 %. Cálculo propio con base en DGE (1917) y DEN (1927).

<sup>40</sup> En lo que sigue ponemos énfasis en algunos elementos de tres procesos que nos han parecido clave según los objetivos de esta investigación. Un ejemplo de otro frente de lucha y procesos involucrados, no reductible a los tres que abordaremos, aunque sí vinculado a ellos, es el de las expresiones artísticas de la llamada alta cultura y sus raíces y pretensiones o propósitos sociales, elitistas o populares. Al respecto, véase Monsiváis (1977) y Azuela (2001).

<sup>41</sup> *Laicismo*, como ausencia de influencia religiosa o eclesiástica en instituciones, particularmente las de gobierno no eclesiástico. *Secularización*, como acción y efecto de convertir una cosa eclesiástica en secular o no eclesiástica.

<sup>42</sup> En el capítulo 6 nos ocuparemos de las especificidades ecuatundurenses de estos procesos previos a la segunda mitad de los treinta, cuando se intensificó el reparto agrario en la zona y el país en su conjunto.

<sup>43</sup> Al igual que los primeros grupos de solicitantes de dotaciones ejidales en Zamora entre los años diez y principios de los veinte, la mayoría de los primeros ejidatarios ecuatundurenses no salieron de entre las filas de los campesinos más pobres, sino de los grupos de pequeños comerciantes, artesanos y obreros. Regresaremos brevemente sobre este punto al final del capítulo 6.

<sup>44</sup> Álvaro Obregón (presidente en 1920-24) fue asesinado en 1928, poco antes de su toma de posesión como presidente de la república para un segundo periodo (1928-32), después de que la Constitución del país se reformara con el apoyo de Calles (presidente en 1924-28) y sus seguidores para que ese tipo de reelección (para un periodo no inmediatamente posterior) fuese legalmente posible.

<sup>45</sup> En esos años, las zonas militares coincidían con los límites de los estados, territorios y Distrito Federal del país (salvo en Veracruz y Oaxaca, cada uno con dos zonas, y Yucatán y Quintana Roo reunidos en una sola). Ese arreglo permitió a los presidentes de la república, como jefe de las fuerzas armadas del país, coordinar sus presiones castrenses sobre los gobernadores a través de uno (o dos) de sus militares de confianza.

<sup>46</sup> El plan sexenal estableció el compromiso del partido para realizar la dotación y restitución de tierras y aguas sin más límites que los fijados por el artículo 27 de la constitución de 1917 y “la satisfacción completa de las necesidades agrícolas de los centros de población rural de la República Mexicana” (PNR 1934, Sección ‘Agricultura y Fomento’, sub-sección ‘Problema Agrario’). Además, se refiere a los amplios medios de los que se echaría mano para lograr tal meta: aumento de recursos económicos y humanos, reducción y simplificación de trámites, y remoción de obstáculos legales.

<sup>47</sup> Véase el cuadro B.1 en el que se resume la composición constitucional de esos tres poderes en los tres ámbitos de gobierno.

<sup>48</sup> Nótese que el PNR fue fundado el mismo año en que el gobierno federal y la Iglesia católica pactaron el cese a sus hostilidades ostensibles. Sobre los albores del PRI, consúltese, p.e., Garrido (1982) y Lajous (1979). En cuanto a la manera en que se llevó a cabo la desmilitarización, véase Ronfeldt (1984), Ackroyd (1994), Schloming (1974) y Park (2000). Agradezco a Koobyong Park el haber llamado mi atención sobre la importancia capital de destacados políticos militares en ese proceso —notoriamente el mismo general Lázaro Cárdenas, inclusive después de terminado su sexenio presidencial en 1940.

<sup>49</sup> Entre 1920 y 1938 disminuyó claramente el número de levantamientos militares mayores: De 5 en los veinte, a uno en los treinta —el del general Cedillo (Lieuwen 1968: 54, 99, 103, 126; 1984: 52-53; Dulles 1961: 36, 442). Además, según Camp (1991: 428-445 ; 1992: 67 y 69) entre los periodos 1917-20 y 1946-52, el número de oficiales del ejército que fueron gobernadores de estados descendió de 65 a 13, mientras que el porcentaje de funcionarios públicos de alto nivel que además eran militares en las administraciones presidenciales entre 1914-15 y 1934-40 bajó de 64 a 25 (%). En ambos casos, los números siguieron disminuyendo en las décadas posteriores, por ejemplo, a sólo 3 gobernadores en 1964-70 y a 8 % de los funcionarios públicos en 1946-52.

<sup>50</sup> Entre los caudillos regionales de los treinta destacó el general Saturnino Cedillo en San Luis Potosí, quien fue derrotado por Cárdenas en 1938 (Falcón 1984; Ankerson 1984). En cuanto a los movimientos sociales durante ese periodo, además de la Cristiada, sobresalió, también en el occidente del país, el surgimiento del Sinarquismo, opuesto abiertamente a las políticas de Cárdenas tachándolas de socialistas, comunistas (Kirk 1941; EM 2000a), así como el grupo llamado “los camisas doradas” (Gojman 1995).

<sup>51</sup> Además de la legendaria atribución a Álvaro Obregón de la frase “no hay general que resista un cañonazo de 50 mil pesos”, destacó la fortuna amasada por el general Juan A. Almazán en Monterrey durante el

mismo periodo (1924-1940) en que fue comandante de la zona militar del estado de Nuevo León. Sin embargo, este caso también muestra el carácter selectivo y falible que conservaron esas medidas para marginar de la política nacional a los militares. Además de permanecer durante más de diez años al frente de la misma zona militar, Almazán se reveló ante la decisión encabezada por el presidente Cárdenas de designar al general Manuel Ávila Camacho como el candidato del PRM para las elecciones presidenciales de 1940 y organizó su candidatura con el apoyo de grupos de empresarios y terratenientes, así como del recientemente formado Partido de Acción Nacional, PAN. (Park 2000)

<sup>52</sup> El acuerdo presidencial del 10 de junio de 1935 por el que Cárdenas comunica su decisión de unificar a todas las organizaciones campesinas del país en una nueva confederación dependiente del PNR, la CNC, constituye una de las más excelsas perlas de la depurada democracia con la que Dios y muchos políticos iluminados, *éclairés*, han tenido a bien engrandecer nuestros espíritus ciudadanos y nuestras prácticas políticas cotidianas. En ese documento, Cárdenas, como presidente de la República, se muestra como el jefe de facto de los estados de la federación y del PNR. Además presenta a este partido como "Instituto Político de la Revolución", como el partido del gobierno. Después de darle *instrucciones* al Comité Ejecutivo Nacional de ese partido para la organización de dicha confederación campesina, dispone que las "dependencias del Poder Ejecutivo Federal y de los Estados, darán... [a dicho comité ejecutivo del PNR] todas las facilidades conducentes para el desarrollo de los propósitos indicados." El dinero del pueblo, los impuestos pagados por todos, destinados a ... ¡Cállese, ya le dije! Qué no ve que "papá gobierno" no podría existir si este tipo de blasfemias se popularizan y la gente empieza a reclamar derechos en lugar de favores.] Una reproducción íntegra de este acuerdo presidencial se encuentra en SRA (1998: 57).

<sup>53</sup> Los empresarios no fueron incluidos como sector en el partido, pero tampoco quedaron fuera de estos esfuerzos de definición de jerarquías y ámbitos jurisdiccionales. Sobre todo hasta principios de los noventa, la mayoría de los empresarios estuvieron organizados en confederaciones validadas o legitimadas por el gobierno federal, como Concanaco, Concamin y Canacindra. Aprovechando la debilidad económica y la desarticulación de las organizaciones empresariales en los treinta, desde esos años y a iniciativa del gobierno federal cardenista, la gran mayoría de los empresarios (registrados legalmente) estuvieron inscritos, por ley, en una de esas organizaciones patronales. Sobre la Concamin, véase Alcázar (1970: 33-53). En la primera mitad de los noventa fue abolida dicha adscripción obligatoria, después de múltiples protestas de algunos sectores empresariales, organizados independientemente de las organizaciones sancionadas por el gobierno federal, como fue el notable caso de la Coparmex cuando menos desde mediados de los ochenta (Bravo 1987).

<sup>54</sup> Guillermo de la Peña (1986; 1992) y Jorge Zepeda (1988; 1989a: 138-148 y 151-152) han insistido perspicazmente en esta estrategia gubernamental y, en particular, del general Lázaro Cárdenas, respectivamente.

<sup>55</sup> En los capítulos 3, 5 y 6 regresaremos sucintamente sobre este punto y precisaremos lacónicamente esas otras influencias agraristas.

<sup>56</sup> El Shogui es una antigua versión japonesa del ajedrez en la que cada una de las piezas puede cambiar de valor durante el juego y, por tanto, tener diferentes movimientos y posibilidades.

<sup>57</sup> William C. Townsend era un lingüista interesado en el nahuatl y en México, por lo que también había publicado algunos artículos sobre este país en periódicos estadounidenses a principios de los treinta. Conoció personalmente a Cárdenas desde 1936, cuando se encontraba viviendo en un humilde poblado morelense para aprender y estudiar el nahuatl. La declaración de Cárdenas aquí citada es parte de las múltiples entrevistas que le concedió a Townsend entre ese año y mediados de los cuarenta, a sabiendas de que éste estaba realizando un libro para presentar al público estadounidense su labor como presidente. (Townsend 1954)

<sup>58</sup> Según Wilkie (1970: 22-23, 102-103) la parte del presupuesto federal ejercido para el ejército disminuyó notoriamente entre los periodos 1917-24 y 1935-40 de 49.6 a 18 %, pasando por 29.9 % en el periodo intermedio. Igualmente, de acuerdo con otra clasificación presupuestaria, los gastos de administración pasaron del 60 al 44 % entre 1935 y 1940, mientras la proporción del presupuesto federal asignada a proyectos económicos subió del 23 al 38 %, y la destinada a programas sociales, del 13 al 18% (1970: 32).

<sup>59</sup> Los esfuerzos del gobierno federal por dotar al país de una vasta infraestructura carretera empezaron en 1925 con la creación de la Comisión Nacional de Caminos y su exitosa iniciativa para construir las dos primeras carreteras pavimentadas del país (una para unir a la ciudad de México con Puebla y otra para vincular a aquella con Pachuca). Sin embargo, para 1930 sólo había poco más de mil 400 kilómetros de carreteras en el país (con 541 de pavimentadas; las demás, únicamente revestidas y, principalmente, de terracería). Para 1940, gracias al gobierno cardenista, la longitud total de carreteras se había multiplicado casi por siete, y la de pavimentadas, casi por nueve. No obstante, apenas representaban el 52 % del

kilometraje existente de vías férreas. Véase AMC (1974: 31-32, 50-51 y 87); en relación con la importancia del primer plan sexenal sobre el particular, consúltese Islas (1990: 108-109).

<sup>60</sup> Entre 1934 y 1940 se fundaron cuatro bancos gubernamentales y una institución financiera auxiliar —de co-inversión con industriales— de cobertura nacional que fueron clave durante el resto del siglo veinte para impulsar el desarrollo económico del país: Nacional Financiera (Nafinsa, 1934), Banco Nacional de Crédito Ejidal (Banjidal, 1935), Almacenes Nacionales de Depósito (Andsa, 1936), Banco Mexicano de Comercio Exterior (Bancomext, 1937), Unión Nacional de Productores de Azúcar, S.A. (Unpasa, 1938). Para apreciar la envergadura de este esfuerzo, considérese que para 1934 sólo habían sobrevivido dos instituciones de este tipo y alcance fundadas anteriormente, más otras dos auxiliares: el Banco de México (1925, y en 1930 convertido en banco central) y el Banco Nacional de Crédito Agrícola (1925), más la Comisión Nacional Bancaria (1924), y el Monte de Piedad, decano de las instituciones nacionales de crédito (1775), respectivamente. Véase Ludlow y Marichal (1998: 249-259), González (1971: 19-20).

<sup>61</sup> Nos referimos a José R. Quiroz, casado con Concepción Chavolla Ortiz y al primo de ésta, Trinidad Chavolla Vega (Villar 1960: 140 y 222). Para su ubicación social (así como la de su familia) a partir del municipio de Ecuandureo, véase los capítulos 6 y 7.

<sup>62</sup> En cuanto a las tierras agropecuarias y forestales del país (162.9 millones de hectáreas) los ejidos y comunidades tenían el 56 % y el resto era propiedad privada en ese mismo año (INEGI 1991a).

<sup>63</sup> Las regiones Costa y Sierra (Madre Occidental) corresponden a la regionalización del estado que aparece en el mapa 1.2, salvo por pequeñas diferencias propias de la necesidad que tuve para respetar los límites municipales (debido a la organización de las estadísticas de INEGI). La zona Valle del Tepalcatepec corresponde a la mitad occidental de la región Tierra Caliente más una parte del centro de la región Balcones de dicho mapa; comprende los municipios de Buenavista, Gabriel Zamora, La Huacana, Mújica, Nuevo Hurecho, Parácuaro, Apatzingán y Tepalcatepec. El porcentaje de superficie ejidal del municipio de Ecuandureo se refiere al total las dotaciones y ampliaciones iniciales de los ejidos del municipio, según consultas propias de los expedientes de los ejidos en el Archivo de la Secretaría de la Reforma Agraria en Morelia (véase las fuentes del cuadro 3.1), más las superficies de propiedad privada que ejidos invadieron exitosamente desde antes de los setentas (véase capítulo 5, sección ¿El mundo de cabeza?, sub-sección Los ricos del pueblo), más el saldo, no considerado por las estadísticas gubernamentales, de la parte de los ejidos de municipios aledaños que está en el municipio de Ecuandureo, por un lado, y la porción de los ejidos del municipio que se encuentran en municipios circunvecinos, por el otro. Los datos sobre las superficies de estados y municipios son resultado tanto de conflictos sobre límites territoriales (jurisdiccionales) como de agrimensura y estadística. La mayoría de las fuentes gubernamentales difieren entre sí, aunque en el caso de este estado, las discrepancias detectadas fueron menores al 5 %.

<sup>64</sup> Los ingresos y los egresos estatales y municipales utilizados para los cálculos de uno y otro cuadro, respectivamente, son los Efectivos Ordinarios, es decir en dinero en efectivo y considerados fiscalmente como de tipo normal. Los ingresos de esta naturaleza son aquellas cantidades de dinero en efectivo que los gobiernos obtienen de sus propias fuentes normales u ordinarias de ingresos públicos (impuestos, participaciones, derechos, productos, aprovechamientos y, a partir de 1995, contribución de mejoras). Los egresos efectivos ordinarios son aquellas cantidades de dinero en efectivo que los gobiernos erogan para cubrir sus gastos normales (por concepto de administración, inversiones y transferencias). Las *participaciones federales* se refieren a la parte en efectivo de los ingresos del gobierno federal que se reparte a los gobiernos estatales y municipales, y las *inversiones*, a obras públicas y fomento. En el capítulo cinco regresaremos sobre dichas participaciones y las relaciones jerárquicas entre distintos ámbitos de gobierno que ellas llevan consigo. Nuestro cálculo de los Ingresos y Egresos Efectivos Ordinarios se basó en las fórmulas y definiciones de INEGI, en las obras citadas como fuentes de los dos cuadros. Esas fórmulas, conceptos y criterios generales aparecen al inicio de la sección Finanzas Estatales (sub-sección “Resumen de los Ingresos y Egresos de los Estados, por Entidad Federativa”). En pocas palabras: los referidos ingresos (o egresos) fueron obtenidos al sustraer de los ingresos (o egresos) brutos las sumas recibidas (o erogadas) de carácter extraordinario o no común como las asociadas con endeudamiento público, más cantidades ingresadas (o gastadas) por cuenta de terceros y otras operaciones contables que sólo representan flujos financieros virtuales o efectivos pero que se compensan entre sí.

<sup>65</sup> Las regiones Costa y Sierra (Madre Occidental) corresponden a la regionalización del estado que aparece en el mapa 2.2, salvo por pequeñas diferencias propias de la necesidad que tuve para respetar los límites municipales (debido a la organización de las estadísticas de INEGI). La zona Valle del Tepalcatepec corresponde a la mitad occidental de la región Tierra Caliente más una parte del centro de la región Balcones de dicho mapa, y comprende los municipios de Buenavista, Gabriel Zamora, La Huacana, Mújica, Nuevo Hurecho, Parácuaro, Apatzingán y Tepalcatepec. El porcentaje de superficie ejidal del municipio de Ecuandureo se refiere al total las dotaciones y ampliaciones iniciales de los ejidos del municipio, según

consultas propias de los expedientes de los ejidos en el Archivo de la Secretaría de la Reforma Agraria en Morelia (véase las fuentes del cuadro 3.1), más las superficies de propiedad privada que ejidos invadieron exitosamente desde antes de los setentas (véase capítulo 5, sección ¿El mundo de cabeza?, sub-sección Los ricos del pueblo), más el saldo, no considerado por las estadísticas gubernamentales, de la parte de los ejidos de municipios aledaños que está en el municipio de Ecuandureo, por un lado, y la porción de los ejidos del municipio que se encuentran en municipios circunvecinos, por el otro. Los datos sobre las superficies de estados y municipios son resultado tanto de conflictos sobre límites territoriales (jurisdiccionales) como de agrimensura y estadística. La mayoría de las fuentes gubernamentales difieren entre sí, aunque en el caso de este estado, las discrepancias detectadas fueron menores al 5 %.

<sup>66</sup> Para el conjunto del país, López (1960: 218-246) presenta los ocho principales proyectos de desarrollo tanto regional de amplias zonas rurales como de nuevos centros industriales dirigidos y financiados por el gobierno federal entre 1947 y 1958. Cuatro de ellos estuvieron a cargo del referido tipo de comisiones para el desarrollo regional en torno a extensas cuencas hidrológicas, incluyendo la del río Fuerte, al norte de Sinaloa, y la del río Tepalcatepec, en Michoacán. Como hemos visto, ambas zonas fueron objeto de grandes acciones cardenistas de reparto agrario. Consúltese Zepeda (1988) y Calderón (2001) sobre la importancia de las comisiones para el desarrollo regional en torno a cuencas hidrológicas en la Tierra Caliente michoacana a partir de los cuarentas. Para una reflexión más general sobre las relaciones entre el desigual desarrollo regional en México y el proyecto de desarrollo económico regional a partir de una de esas cuencas hidrológicas (la del río Tepalcatepec) entre los cuarenta y los sesenta, véase Barkin y King (1986).

<sup>67</sup> De hecho, en algunos casos notables, estas zonas privilegiadas tuvieron su origen en las mayores expropiaciones agrarias realizadas por el gobierno cardenista entre 1936 y 1938: En La Laguna con 150 mil hectáreas para 35 mil ejidatarios, en Lombardía y Nueva Italia (en la referida Tierra Caliente michoacana) con 61 449 hectáreas para 2 066 beneficiarios, y en el valle del río Yaqui (en el sur de Sonora) con 47 mil hectáreas para 2 160 ejidatarios (SRA 1998: 56). Organizados por el gobierno cardenista como ejidos colectivos, fueron de esa minoría de ejidos del país que recibió crédito gubernamental desde los treinta. Sin embargo, todas esas organizaciones colectivas fracasaron y se convirtieron en ejidos de cultivo individual de parcelas. Parte de esas tierras privilegiadas fueron controladas por ricos arrendatarios (Barbosa y Maturana 19). Es más, una porción de las tierras del valle del Yaqui, junto con otras grandes extensiones, fueron objeto de acaparamiento por pudientes familias sonorenses, las que terminaron siendo expropiadas por el gobierno federal de Luis Echeverría para formar ejidos en 1976. Los beneficiarios de las 99 mil hectáreas decidieron organizarse en 76 ejidos colectivos y, posteriormente, formar la Coalición de Ejidos Colectivos de los Valles del Yaqui y del Mayo entre 1977 y 1978 a fin de consolidar sus propios proyectos de organización política, financiera y técnico-productiva, así como de desarrollo urbano. Se trata no sólo de la mayor expropiación agraria posterior al reparto cardenista, sino también de un ejemplo sobresaliente de autogestión y distanciamiento relativo del gobierno federal y de las centrales campesinas dependientes del PRI y de dicho gobierno, aunque no libre de retos y problemas internos (Gordillo 1988b). La bibliografía sobre la reforma agraria en La Laguna y en la Tierra Caliente michoacana es abundante: Consúltese, por ejemplo, Gándara (1978) y Martínez (1980); Glantz (1974) y Durán y Bustín (1983), respectivamente.

<sup>68</sup> A lo largo del siglo veinte, esas agroindustrias han pasado varias veces de ser propiedad privada a empresas paraestatales (dirigidas por burocracias del gobierno federal) y viceversa. Los arreglos de propiedad de las empresas paraestatales han sido diferentes, desde la exclusividad gubernamental en ingenios azucareros hasta la distribución de las acciones entre el gobierno federal (como principal socio), las empresas privadas (parcialmente expropiadas) y las organizaciones campesinas del PRI o subordinadas a éste o al gobierno federal, como sucedió con Tabacos Mexicanos S.A. de C.V. (Tabamex) durante su existencia entre 1972 y 1989-90. Su equivalente institucional en el café fue el Instituto Mexicano del Café (Inmecafé) de vida más larga (de 1958 a 1989-93) pero suerte similar ante las políticas privatizadoras de empresas paraestatales iniciadas desde mediados de los ochentas por el gobierno federal.

<sup>69</sup> Este fue el caso de la Confederación Nacional de Pequeños Propietarios (privados de tierra), la CNPP. En cuanto a los terratenientes, los ejidatarios predominaron en la mayoría de los casos.

<sup>70</sup> Unas de estas zonas también tuvieron su origen en dos de las principales expropiaciones agrarias: el área henequenera de Yucatán con 366 000 hectáreas plantadas con esa planta fibrosa para 34 mil ejidatarios, y la comarca azucarera de los Mochis, irrigada por el río Fuerte, al norte de Sinaloa, con 55 mil hectáreas para 3 500 ejidatarios (SRA 1998: 56). Sobre estos complejos sociales y agro-industriales en torno al azúcar, el henequén, el café y el tabaco, y desde diferentes ópticas teóricas, véase, por ejemplo, Paré (1987), Singelmann (1993; 1995) y Gómez (2001); Baños (1989, 1990, 1995) y Villanueva (1985); Downing (1978) y Nolasco (1985); Jáuregui (1980) y MacKinlay (1999), respectivamente.

<sup>71</sup> Mexiquense es el gentilicio referente a una de las entidades federativas, el Estado de México.



<sup>72</sup> Por ejemplo, el recurso legal para que un ciudadano, una empresa o institución no gubernamental se protegiera ante un acto violatorio de sus derechos por parte del gobierno, el juicio de amparo, fue hábilmente eliminado a mediados de los treinta a iniciativa del presidente Lázaro Cárdenas, a fin de quitar obstáculos contra un reparto agrario masivo. Sobre los cambios en la importancia relativa de diferentes rubros del presupuesto federal, véase Wilkie (1970) y Hewitt (1980: 18-24).

<sup>73</sup> Como proveedora de materias primas y, en particular, alimentos baratos, la agricultura contribuiría a la reducción de costos para la industria y, en general, para las empresas empleadoras de trabajadores asalariados; como consumidora de insumos y, en general, de mercancías industrializadas ayudaría a la ampliación del mercado interno; como productora de excedentes exportables, apoyaría la generación de divisas indispensables para la importación de maquinaria y equipo indispensable para la política de industrialización por sustitución progresiva de importaciones (empezando por los bienes de consumo) impulsada por el gobierno federal. Véanse las referencias de la nota 75.

<sup>74</sup> Entre 1936 y 1965 el incremento en la superficie cosechada fue el principal componente del crecimiento de la producción agrícola (Yunes 1988: 189). Buena parte de esas nuevas superficies fueron incorporadas al cultivo mediante el desarrollo de distritos de riego. El monto de las inversiones gubernamentales (y en menor medida privadas) para expandir las superficies irrigadas fue tal que entre principios de los cincuenta y fines de los setenta creció la ventaja de México al respecto sobre los demás países de América Latina: la superficie de cultivo irrigada en Argentina durante la primera mitad de los cincuenta y en 1960, así como la de Brasil en 1979, el segundo lugar latinoamericano en esos años, respectivamente, representó el 60, 44 y 33% de la de México, correspondientemente (Grindle 1986: 86).

<sup>75</sup> Sobre el privilegio a la industrialización, a los agricultores privados medianos y grandes con riego y, en general, a los Distritos de Riego sobre los minifundistas (principalmente ejidatarios), consúltese Hewitt (1980), Hansen (1971), Solís (1975) y Rello (1986).

<sup>76</sup> Apoyándose en datos censales, Hewitt (1980: 27) concluyó lo siguiente sobre la política gubernamental posterior a 1940 que contribuyó decididamente a polarizar a los agricultores mexicanos en desmedro de los ejidatarios, principalmente a los minifundistas sin riego: "Mientras que las 200 000 has. irrigadas abiertas durante la administración cardenista fueron entregadas [mediante dotaciones ejidales] a trabajadores rurales y a parvifundistas", entre 1940 y 1960, los ejidatarios sólo recibieron poco menos de una cuarta parte de los 1.8 millones de hectáreas irrigadas en esos años. Sobre la concentración de las inversiones gubernamentales para proyectos de irrigación en los estados de Sinaloa, Tamaulipas, Sonora y Baja California Norte entre 1941 y 1970, véase también Hewitt (1980: 29).

<sup>77</sup> Sobre los grupos privilegiados en el valle de Zamora y el despojo de muchos de los ejidatarios originales por agricultores y comerciantes pudientes, véase, para el ejido de Jacona, Luna (1986: 73-74) y Dzib (2002: 61-64 y 70-74); para el conjunto del valle de Zamora, Feder (1977: 88-89); y para el ejido de San Simón, en el municipio aleñaño de Ixtlán de los Hervores, Hernández (1990: 125).

<sup>78</sup> Sobre el conflictivo, caro y rentable cultivo, industrialización y exportación de la fresa en Zamora, con la intervención de capitales extranjeros, del gobierno federal y de asociaciones de agricultores e industriales, véase Feder (1977), Luna (1986), Salinas (1992) y Fernández (1993). Aunque este cultivo ya existía en el valle desde los años treinta, su producción fue aumentando claramente desde los cincuentas y se vinculó con su industrialización y exportación desde los sesentas, con un importante auge en los setentas.

<sup>79</sup> A diferencia de los sucedido en el valle de Zamora (véase la nota 77), en el municipio de Ecuandureo los despojados no fueron los ejidatarios, sino algunos de "los ricos" cuyas tierras respetadas como pequeña propiedad durante el reparto agrario fueron invadidas por grupos de ejidatarios entre los cuarenta y los sesenta. En el capítulo seis abordamos este punto.

<sup>80</sup> Gráfica 1.5. *Notas:* Población rural es el porcentaje de la población total que, según la definición de cada país, vive en asentamientos rurales o no urbanos. La PEA agropecuaria es la proporción de la población económicamente activa (PEA) en el sector primario (agricultura, ganadería, silvicultura y pesca) de la economía de cada país. El PIB agropecuario se refiere a la contribución porcentual del sector primario a la generación del Producto Interno Bruto (PIB) de cada país (Gross Domestic Product). *Fuentes:* Sobre la población rural y PEA, la base de datos FAOSTAT de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, FAO-ONU, [<http://apps.fao.org>]; sobre el PIB, la base de datos World Development Indicators database, April 2002 del Banco Mundial [[www.worldbank.org/data/dataquery.html](http://www.worldbank.org/data/dataquery.html)] o [[www.worldbank.org/data/countrydata/countrydata.html](http://www.worldbank.org/data/countrydata/countrydata.html)], salvo para Estados Unidos, en cuyo caso consultamos la base de datos Main Economic Indicators, August 2002, p.272, sección Basic Structural Statistics de la Organización para la Cooperación Económica y el Desarrollo (OECD), a través de su Home: Statistics Portal [<http://www.oecd.org/EN/home/0,,EN-home-20-nodirectorate-no-no-no-20,00.html>].

<sup>81</sup> Gráfica 1.6. *Notas:* Además de la caída del sector primario de la economía, la gráfica muestra implícitamente el aumento en la importancia de los otros dos sectores de actividad económica entre los que

se distribuye la PEA y concurren a formar el PIB, es decir, el secundario (o industrial) y el terciario (comercio y otros servicios). Sobre las definiciones del sector primario, la población rural, la PEA agropecuaria, y el PIB agropecuario, véase la nota 80. En el caso de la PEA agropecuaria se presentan los datos de 1979 y 1991 en lugar de 1980 y 1990, correspondientemente. *Fuentes.* Población rural y PEA agropecuaria entre 1900 y 1995: Núñez (1998: 7) y Pacheco (1997: 31), respectivamente. Para el 2000, INEGI (2001b). PIB agropecuario: Para 1900, 1930 y 1950, Solís (1975: 90-93); para 1970 y 1980, INEGI (1989: 3-4); para 1990, Téllez (1994: 24); para 1995, INEGI (2000: 180); para 2000, véase la nota 80.

<sup>82</sup> Esta tendencia tuvo menos excepciones espectaculares principalmente hasta los sesenta. Durante las tres últimas décadas del siglo hubo una gradual diversificación de los lugares de localización de la industria. Esto fue así principalmente con algunas de las ramas más modernas o tecnológicamente revolucionadas de la industria manufacturera y al calor de la creciente vinculación de las economías de México y los Estados Unidos. Los ejemplos sobran: Las maquiladoras a lo largo de la frontera con Estados Unidos desde los setentas; la industria electrónica, ligada a la industria de equipos de cómputo no en la Ciudad de México, sino en Guadalajara desde principios de los ochentas; las plantas automatizadas de producción y ensamble de automóviles o sus partes, en ciudades medias como Aguascalientes, Hermosillo (Sonora), Civac (Morelos), Saltillo (Coahuila), Lerma (Estado de México), etc.; el auge de nuevas instalaciones manufactureras en general en ciudades medias como Aguascalientes, Atlacomulco (Estado de México), San Juan del Río y Querétaro, Tijuana (Baja California), etcétera, desde los setentas o los ochentas.

<sup>83</sup> En 1930, 1945, 1970 y 1998, el valor agregado por la industria manufacturera de Michoacán ocupó posiciones entre el 15° y el 18° lugar. Véanse las fuentes del mapa 1.3.

<sup>84</sup> Entre 1930 y 1998, de las seis regiones industriales del país, las Centro, Norte y Pacífico Sur siempre ocuparon el primero, segundo y sexto lugar, respectivamente, según el valor agregado por la producción manufacturera, es decir, su contribución al PIB. Durante la primera mitad del siglo las regiones Golfo, Occidente y Pacífico Norte mantuvieron el tercero, cuarto y quinto lugar, correspondientemente. Sin embargo, durante la segunda mitad del siglo se acentuó el debilitamiento relativo de la región Golfo, la que descendió al cuarto y luego al quinto lugar. Por su parte, el Occidente de México (los estados de Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco y Michoacán) ascendió del cuarto al tercer lugar, mientras que la región Pacífico Norte subió del quinto al cuarto lugar. Juntas las regiones Centro y Norte han generado entre el 65 y el 75 % del valor de la producción de la industria manufacturera, con altibajos, pero tendencia creciente, a lo largo del siglo. También con variaciones, la región Occidente incrementó su aportación del 7 y el 13 %. La región Centro está compuesta por el Distrito Federal, principal centro industrial del país durante todo el siglo, el Estado de México, que ascendió al segundo lugar durante la segunda mitad del siglo y los estados de Puebla, Querétaro, Hidalgo, Morelos y Tlaxcala; la región Norte, por Chihuahua, Durango, San Luis Potosí, Tamaulipas, Zacatecas y la participación prominente de Nuevo León y Coahuila; y la región Golfo, por Campeche, Quintana Roo, Tabasco, y Yucatán, con la aportación sobresaliente, pero en declive, de Veracruz. En la región Occidente, Jalisco y Guanajuato han sobresalido, en ese orden, mientras que Michoacán fue desplazada del tercer lugar intra-regional por Aguascalientes a fines del siglo. Se trata de nuestros cálculos a partir de López (1960: 87) para 1930, 1935 y 1945, y de INEGI (1985 y 2000) para 1970, 1975, 1980, y 1993-1998, respectivamente.

<sup>85</sup> *Nota:* Por industria manufacturera nos referimos a la Gran División 3 de las Cuentas Nacionales para el cálculo del PIB, a su vez basado en la Clasificación Industrial Uniforme de las Naciones Unidas, CIU (INEGI 2000: 5). *Fuentes:* Diferentes ediciones del censo industrial: López (1960: 87) para 1930 y 1945; INEGI (1985: 164-165) para 1970; INEGI (2000: 35) para 1998.

<sup>86</sup> Desde mediados del siglo, a estas industrias michoacanas se agregaron la fabricación de fibras sintéticas, la siderurgia, e industrias metálicas básicas, las que se localizaron fuera del noroeste de Michoacán.

<sup>87</sup> Cálculo propio para 1989 y 1994, con base en INEGI (1992a; 1995b)

<sup>88</sup> Es decir, con más de 30 mil habitantes en 1950. Para ver gráficamente el crecimiento de la red de carreteras, consúltese AMC (1974: 50-55).

<sup>89</sup> Como la agro-industria de la fresa zamorana empezó como una extensión de la de Irapuato, la falta de carretera directa entre ambas ciudades (interrumpida ente La Piedad y Zamora) fue un obstáculo.

<sup>90</sup> En ese año, el presidente de la república, Miguel de la Madrid, firmó el convenio de adhesión de México al Acuerdo General de Aranceles y Comercio, GATT, como parte de una política de apertura internacional de la economía mexicana que se profundizaría en los dos siguientes y últimos sexenios presidenciales del siglo (Carlos Salinas, 1988-94, y Ernesto Zedillo, 1994-2000). Por su parte, las medidas proteccionistas habían sido adoptadas poco a poco, sin un plan general preconcebido, principalmente entre los treinta y principios de los setentas. Una faceta importante de la adopción de estas medidas se refiere a la regulación de la inversión extranjera en México. Iniciadas explícitamente durante el sexenio presidencial cardenista en la segunda mitad de los treinta, esos intentos restrictivos del gobierno federal posiblemente llegaron a su

máxima expresión formal con la ley de inversión de 1973, la creación de la Comisión y el Registro Nacional de Inversión Extranjera. Entre la abundante literatura al respecto, para una posición restrictionista de principios de los setentas, véase Sepúlveda y Chumacero (1973); para una visión pro-apertura negociada (y vinculada con la migración mexicana a los Estados Unidos) más reciente, consúltese Ronfeldt y Ortiz (1990).

<sup>91</sup> Se trata de los años de más intenso crecimiento de las grandes ciudades del país. Véase Unikel *et alii* (1976).

<sup>92</sup> Por el contrario, la migración sí implica cambios de residencia, aunque sólo sea de manera temporal.

<sup>93</sup> Sobre el crecimiento notable de la emigración de mexicanos a los Estados Unidos desde 1960, véase SER y CIR (1997: 10-11) o las pp. 8-9 de la sección en inglés de esta edición bilingüe.

<sup>94</sup> Este ha sido un resultado común entre estudios de zonas de origen de los migrantes mexicanos a Estados Unidos. Portes y Rumbaut (1990: 10, 12) apoyan esta conclusión con referencias que incluyen estudios tanto en México como en República Dominicana y en Haití.

<sup>95</sup> También nos referiremos a similitudes y desemejanzas en la participación en esas experiencias migratorias entre distintos grupos de ecuatorianos, por grandes grupales identitarias, estratos económicos, género y edad. En particular, analizaremos las diversas maneras en que se imbricaron localmente distintos procesos para explicar diferencias en tiempos, destinos y motivaciones declaradas de emigración entre "los ricos", las mayorías del municipio y entre unos y otros.

<sup>96</sup> (Portes y Rumbaut 1990: 16-18; Navarro 1994: 192).

<sup>97</sup> Sobre los cambios tecnológicos y en los patrones de cultivo y empleo en la agricultura de California entre los cuarentas y los setentas, véase Runsten y Leveen (1981).

<sup>98</sup> Algunos de esos medieros eran originarios del poblado Gómez Farfás, municipio de Tangancicuaro. Entre otros, López (1986) ha estudiado estos flujos migratorios. Los otros dos ejemplos provienen de mis propias entrevistas realizadas en el centro y norte de California entre migrantes provenientes del municipio de Ecuandureo, más las hechas entre migrantes (de retorno o durante sus estancias de descanso) o sus familiares en diversas localidades del mismo municipio. Las entrevistas se llevaron a cabo con base en guiones temáticos entre mediados de 1992 y mediados de 1994. Incluimos visitas tanto a sus lugares de trabajo como a sus viviendas.

<sup>99</sup> Sobre el predominio resultante de empleo no agrícola entre los migrantes mexicanos en Estados Unidos, principalmente en empresas de servicios e industriales que requieren mano de obra poco calificada, véase SER y CIR (1997: 33) o la p. 27 de la sección en inglés de esta edición bilingüe.

<sup>100</sup> Esta sección se basa principalmente en prolongada y repetida observación de campo, más que en entrevistas o fuentes documentales, salvo por Hernández (1999).

<sup>101</sup> Potrero es un término de uso regional para referirse a una amplia superficie de tierra agrícola, generalmente con cierta homogeneidad agro-ecológica, y designada con un nombre que frecuentemente hacía referencia a una de esas características ecológicas, a uno de sus dueños o algún evento memorable: el potrero de los mogotes (muy pequeños montes), el del palo dulce (un tipo de árbol), el orticeño (de uno de los Ortiz), la caja del ahogado (caja o potrero utilizado repetidamente para almacenar agua en la que alguien se ahogó), etc. En la época de las haciendas los potreros estaban divididos unos de otros por altos bordos que servía para el control de aguas y humedad residual. Aunque poco después del reparto se fueron eliminando muchos de esos bordos, la mayor parte de la población siguió usando la terminología de los bordos para identificar distintas partes de los terrenos agrícolas. Fuente: Mapa, de elaboración propia y no incluido aquí, sobre los potreros, de tres de los ejidos del municipio, 1995, más múltiples pláticas informales y entrevistas abiertas con lugareños de los poblados de Ucácuaro, Las Fuentes y La Soledad entre 1994 y 1996.

<sup>102</sup> Entrevista, en el curato de Ecuandureo, con el párroco Rodolfo García, en el pueblo de Ecuandureo, el 25 de junio de 1998.

<sup>103</sup> Al igual que en otras partes del país, este último ha sido un terreno fundamental de intervención de la iglesia católica. Según García (1965), en 1964 la iglesia atendía 118 escuelas con 16 500 estudiantes en la diócesis de Zamora.

<sup>104</sup> De las 24 localidades del municipio en 1940 sólo la mayor parte de la población de uno de los poblados más pequeños (Torcazas) rompió con las dirigencias de la diócesis de Zamora y se unió a la Unión Nacional Sinarquista.

<sup>105</sup> Según Hernández (1999: 137-142) a principios de los noventa el estamento parroquial era el que estaba al fondo de la jerarquía institucional (con casi dos terceras partes de los sacerdotes de la diócesis), después del estamento de la élite dirigente y el de los sacerdotes profesionales e intelectuales, en ese orden. A su vez, el estamento parroquial se subdividía en tres, destacando por su importancia para la diócesis las parroquias de ciudades (con el 24 % de los sacerdotes de este estamento), y quedando al final las rurales —de pueblo o de rancharía, según su población estuviese entre diez mil y menos de cincuenta mil habitantes o fuese de menos

de diez mil, respectivamente, de acuerdo con criterios diocesanos. Véase el excelente diagrama 2 “Estamentos de la diócesis de Zamora” de Hernández (1999: 139).

<sup>106</sup> Una vez que el general Lázaro Cárdenas logró sacudirse los intentos manipuladores del ex-presidente de la República y fundador del PNR, el general Plutarco E. Calles, de seguir siendo el poder detrás del trono, de prolongar su “maximato” —o posición como “el jefe máximo” del partido y del gobierno entre fines de 1928 y 1934— (Meyer *et alii* 1978: 85-187; Meyer 1978) luchó para consolidar ese liderazgo, incluyendo la jefatura del partido; pero, a diferencia de Calles, dejó que el siguiente presidente de la República, Manuel Ávila Camacho (1940-46) asumiera dicha dirección de facto y luchara por sus propios medios para conservarla. Desde entonces y durante el resto del siglo veinte, el presidente de la república fue, en los hechos, el jefe del PRI.

<sup>107</sup> Por ejemplo, entre 1941 y 1964, cuando las propuestas de ley del ejecutivo federal encontraron oposición en la Cámara de Diputados, los votos en contra no rebasaron el 5%, salvo en 1964 (González 1969: 235).

<sup>108</sup> La expresión más nítida de una relativa independencia del poder Judicial fue su jurisdicción exclusiva sobre la realización de juicios de amparo a partir de fines de los cuarenta. Estos juicios, mediante los cuales una persona o una institución puede solicitar la suspensión temporal de una acción del gobierno que presumiblemente sea violatoria de sus derechos constitucionales individuales, fueron *reintroducidos* a iniciativa del presidente Miguel Alemán (1946-52) a fin de promover la inversión privada mediante mayores garantías para la propiedad privada (González 1993). Sobre la previa eliminación de esos juicios en los años treinta, véase la nota 72.

<sup>109</sup> La sanción explícita del presidente servía para confirmar al candidato o para seleccionar uno de los precandidatos propuestos por un *petit comité* ad hoc formado en vistas de cada elección, el cual generalmente estaba formado por el gobernador saliente, el presidente del CEN del PRI, el Secretario de Gobernación y, según la fuerza de las elites políticas del estado en cuestión, algunas personalidades del estado (Meyer 1977b: 246).

<sup>110</sup> Algo similar sucedió en Morelos (Lomnitz-Adler: 104, 105 y 107).

<sup>111</sup> En Michoacán, entre los cuarenta y mediados de los ochenta, en ese *petit comité* figuraron frecuentemente el presidente estatal del PRI y el pináculo de la burocracia estatal: el secretario general de gobierno, el tesorero del estado y el procurador de justicia (Zepeda 1988).

<sup>112</sup> El ayuntamiento está formado por el presidente municipal y el cabildo, el que, a su vez, es integrado por varios Regidores y un Síndico. La administración municipal es contratada (no elegida por votación popular) y depende directamente del presidente municipal. Regresaremos sobre esto en el capítulo 5.

<sup>113</sup> Sobre la relativa independencia con que la elite económica de Jacona escogió los candidatos priístas para las elecciones municipales entre mediados de los sesentas y mediados de los ochentas, véase Dzib (2002). La relación con las elites políticas y económicas de Zamora ha sido más compleja debido al fortalecimiento del PAN, cuyos candidatos ocuparon ininterrumpidamente la presidencia municipal desde 1984, salvo por el trienio 1993-95 en que el PRI ganó las elecciones.

<sup>114</sup> Según Meyer (1977b: 246) las razones específicas para esos cambios de gobernador entre los cuarenta y mediados de los setenta, tuvieron como base la incapacidad del gobernador en turno para mantener la estabilidad política en el estado —a juicio del presidente de la república— o desavenencias políticas importantes con el presidente: “Como todo sexenio se inició con una mayoría de gobernadores seleccionados por la administración anterior, este tipo de conflictos aparecieron generalmente al principiar el nuevo periodo presidencial.” Exactamente este tipo de conflictos fueron frecuentes en relación con la gubernatura de Michoacán (Zepeda 1989b: 187).

<sup>115</sup> Además de otros puestos militarmente sobresalientes durante la segunda guerra mundial, el general Cárdenas fue Secretario de la Defensa Nacional.

<sup>116</sup> Este cambio fue parte de una etapa de conciliación entre el gobierno federal y su partido, por un lado, y amplios sectores del país que habían resentido las políticas cardenistas como excluyentes y agresivas. Nos referimos, por un lado, a los grupos que, opuestos al cardenismo, apoyaron la candidatura del general Juan A. Almazán frente al candidato de las cúpulas directivas del PRM a la presidencia de la república para el periodo 1940-46, Manuel Ávila Camacho. Seis años después, muchos de los derrotados se cobraron el fraude electoral montado en su contra en 1940, cuando en 1946 formaron parte de la primera plana del gobierno de Miguel Alemán. Por otro lado, se trató de las relaciones del gobierno con la Iglesia católica mexicana y numerosos grupos de sus fieles. Como vimos en la sección inmediatamente anterior, en los cuarentas se inauguró un periodo caracterizado por una tensa convergencia de intereses entre ambas instituciones, por un *modus vivendi* en el que la iglesia combinó complicidad con una posición crítica.

<sup>117</sup> El proceso continuó. Desde 1940 disminuyó notoriamente el número de militares en puestos de alto nivel en el partido y el gobierno, salvo en las Secretarías de la Defensa Nacional y de Marina. El número de gubernaturas de los 29 estados ocupadas por militares se redujo de 15 durante el sexenio de Alemán, a uno o

dos en los sexenios de 1970 a 1988. Es más, después de 1964 ya ni la posición, fundamentalmente honorífica, de presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PRI recayó en un militar. Concomitantemente, la parte del presupuesto del gobierno federal para gastos militares cayó del 17 % en 1940 a algo entre el uno y el tres por ciento durante los ochentas (Cornelius y Craig 1988: 42-43).

<sup>118</sup> Además del Partido Comunista Mexicano, fundado en 1919, pero proscrito en 1929-34 y sin registro hasta 1978, sólo cuatro partidos políticos lograron su registro durante el periodo de oro de la democracia electorera mexicana, entre 1947 y principios de los setentas, justo antes de la reforma política que permitió el registro de varios partidos entre la segunda mitad de los setentas y principios de los ochenta. De esos cuatro partidos, ninguno logró llegar al final del siglo veinte; dos desaparecieron entre los cincuentas y los sesentas, y los otros dos durante los noventas. (EM 1988; 2000b)

<sup>119</sup> Este contraste fue más marcado durante la primera mitad del siglo veinte, hasta antes del desarrollo de una amplia zona de riego (90 mil hectáreas) en la región Tierra Caliente durante los cincuentas, y la edificación de la siderúrgica, la ciudad y el puerto Lázaro Cárdenas en el extremo oriental de la costa michoacana a principios de los setenta, así como la construcción de una autopista de cuatro carriles para unir Morelia, la capital del estado, con la ciudad y puerto Lázaro Cárdenas, pasando por las ciudades de Pátzcuaro y Uruapan, y continuando hacia el estado de Guerrero a lo largo de la costa a fines de los noventa.

<sup>120</sup> Hemos adoptado esta regionalización de Michoacán porque combina tres criterios clave para nuestro estudio: características fisiográficas y humanas similares, con predominio de diferentes actividades agropecuarias o forestales (Barragán 1999: 19, n.3).

<sup>121</sup> De hecho, en ambos casos se trata de conurbaciones: Zamora y Jacona, en el valle de Zamora, y La Piedad y Santa Ana Pacueco, sólo separadas por el río Lerma, límite entre los estados de Michoacán y Guanajuato.

<sup>122</sup> Por ejemplo, en su informe de gobierno de 1882, el gobernador de Michoacán se refirió a la exigüidad de las relaciones mercantiles entre Morelia y La Piedad, una de las principales ciudades del estado y cabecera de uno de los distritos político-administrativos en que se subdividía Michoacán. En su sección sobre el Distrito de la Piedad consignó que “El tráfico, al menos en la cabecera, se hace principalmente con Colima y Guanajuato, y por lo mismo pocas relaciones comerciales existen con la capital del estado.” (México 1882: 54)

<sup>123</sup> Además, los medios de tracción animal siguieron usándose para transportar ciertos tipos de mercancías, inclusive a largas distancias, hasta antes de que los vehículos automotores y las carreteras prácticamente los aniquilaran entre los treinta y los cincuentas —salvo en zonas más aisladas, como en la mitad sur del estado, donde sobrevivieron una o dos décadas más.

<sup>124</sup> Estas divisiones político-administrativas, creadas a mediados del siglo XIX, recibieron distintos nombres en los diferentes estados del país. Distritos, Cantones y Partidos fueron de las denominaciones más socorridas. En 1910, los 80 municipios del estado de Michoacán estuvieron distribuidos entre 16 Distritos (DGE 1917). Cambios económicos y poblacionales regionales influyeron para que con los años aumentara el número de ambas divisiones político-administrativas: En 1877 sólo había 15 Distritos y 74 municipios (González 1877: 82 y 174). Sin embargo, esos cambios se intensificaron en el siglo XX, ya que durante los 82 años entre 1828 y 1910 se crearon 18 municipios, mientras que en los siguientes 80 años se fundaron 33, para llegar a un total de 113 en 1990 (México 1829; INEGI 1991b).

<sup>125</sup> Esta jerarquía de ciudades en el occidente de Michoacán entre fines del siglo XIX y principios del XX se apoya principalmente en los informes o memorias de gobierno que el gobernador de Michoacán rindió ante el congreso del estado entre 1877 y 1906. A manera de ejemplo, aquí sólo damos la referencia de dos de esos informes: México (1882 y 1904).

<sup>126</sup> Sobre esos negocios, propiedades y lazos de parentesco y amistad, véanse Tapia (1986), Lizama (2000), y Verdusco (1992: 53-103).

<sup>127</sup> El mismo Hernández (1999: 66) precisa que “La geografía de la nueva entidad comprendería todo el occidente de Michoacán, del [río] Lerma al [océano] Pacífico, incluido [el estado de] Colima al suroeste y [el Distrito de] Ario de Rosales al sureste”.

<sup>128</sup> En 1914, con la toma de Zamora por el general Amaro, los constitucionalistas lograron finalmente lo que los gobiernos liberales de la República Restaurada, sus Leyes de Reforma (1855-1857) y su Constitución de 1857 no habían podido lograr en este bastión conservador de la iglesia católica del país: la denuncia pública y venta forzosa de las propiedades eclesíásticas.

## **2. LAS MAYORÍAS RURALES Y LA PARTICIPACIÓN DE LOS ECUANDURENSES EN LA POLÍTICA LOCAL, 1934-1998**

En la primera parte del capítulo nos ocuparemos de los cambios y continuidades económicos y políticos de las heterogéneas mayorías de la población rural mexicana y de la desigual importancia que entre ellas tuvieron varios mecanismos de ordenamiento social—organizaciones corporativas, represión selectiva, relaciones patrón-cliente, etcétera. En la segunda parte nos centraremos en las heterogeneidades y disparidades sociales, demográficas y ecológicas del municipio de Ecuandureo y su población que más influyeron en el carácter desigual y conflictivo de la participación de los grupos sociales del municipio en la política local.

### **MAYORÍAS RURALES, EMPRESARIOS, BURÓCRATAS Y POLÍTICOS, 1934-1998**

Aquí pondremos énfasis en el carácter heterogéneo, fragmentario, conflictivo, cambiante y desigual de los procesos de formación de diversos mecanismos de ordenamiento social. Destacaremos el análisis de la conflictiva participación de muy diversos grupos en los procesos de formación de los mecanismos más relevantes para nuestros fines. Al respecto, consideraremos no sólo a destacados dirigentes y burócratas del gobierno y el PRI federales, sino también sus disputas y alianzas con burócratas, políticos y elites empresariales estatales o regionales, así como con amplios grupos de las mayorías rurales, incluyendo a sus (muchas veces, pretendidos) representantes o líderes. Estas reflexiones nos servirán para apreciar las especificidades de la política local en el municipio de Ecuandureo, respecto de otras partes del país durante la mayor parte del siglo veinte.

### **Las mayorías rurales; heterogeneidad y desigualdades, cambio y continuidad**

A pesar de múltiples esfuerzos por homogeneizarlos como campesinos, como católicos, como bases clientelares o corporativizadas del PRI o como beneficiarios o clientes gubernamentales, o inclusive como ciudadanos [¿imaginarios o imaginados?], las mayorías de la población rural mexicana han tenido relaciones de diferencia y jerarquía entre sí y con las elites. Ciertamente, a lo largo del siglo veinte se modificaron importantemente, aunque con diferencias regionales y étnicas, las desigualdades económicas y políticas entre distintos grupos de esas mayorías y respecto de las elites, así como las representaciones culturales de esas desigualdades.

Los indígenas siguieron siendo objetos de orgullo nacional en los museos y las fiestas patrias, sujetos a políticas gubernamentales de integración sociocultural, y logros

de amplios y ancestrales procesos de marginación, inclusive territorial.<sup>1</sup> Esa faceta del orgullo nacional y los lacerantes resultados de la marginación poco cambiaron a lo largo del siglo, sirviéndonos como elementos comunes, materiales y simbólicos, de complejos entramados para múltiples esfuerzos de formación de una madre patria mestiza, de una nación mexicana posrevolucionaria, dentro y fuera de las escuelas y los hogares, de los discursos de políticos, de programas de radio y televisión, del creciente enaltecimiento religioso del indígena Juan Diego, de extensos murales magistralmente fecundados de una policromía exaltante de nuestros orígenes indígenas, de notorios esfuerzos cinematográficos y tragi-cómicas críticas a través de historietas populares, con sus personajes indígenas como en Chanoc y Los Supermachos, etc. Sin embargo, a fuerza de fuerza, prejuicios, intereses y razón, las políticas gubernamentales, las organizaciones indígenas, sus aliados y detractores se han modificado, principalmente en el último quinto del siglo, aunque esas luchas no han encontrado el mismo eco en los distintos grupos y zonas, rurales y urbanas del país.

Por ejemplo, el levantamiento armado del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en Chiapas a principios de 1994, el mismo día en que entró en vigor el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN o TLC), concitó muy diversas reacciones y silencios dentro y fuera del país. En algunas comunidades indígenas oaxaqueñas el movimiento y, en particular la figura de Emiliano Zapata, fueron redefinidos simbólicamente y apropiados socialmente por miembros de esas comunidades electoralmente leales al PRI (Stephen y Pisa 1998). Por su parte, en el municipio de Ecuandureo —también mayoritariamente priista— el levantamiento zapatista sólo suscitó algunos comentarios sobre un ejemplo más sobre el injusto maltrato que el gobierno les estaba dando a los campesinos del país y, en particular, a ellos, con precios bajos para sus cultivos, la drástica disminución de subsidios agrícolas y el reciente peligro de tener que pagar impuestos prediales y hasta perder sus parcelas ejidales, según los rumores en la zona durante 1994 asociados con el inicio de la aplicación de las reformas a la legislación agraria del país de 1992 mediante la puesta en marcha en el noroeste de Michoacán del Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares Urbanos (Procede) por la nueva Procuraduría Agraria (Zendejas 1995; Zendejas y Mummert 1998).

Para la casi totalidad de los ecuandurenses durante el siglo veinte, los indígenas han sido parte de los otros, de los que son culturalmente diferentes a ellos, salvo en las fiestas cívicas o en los libros de texto donde han tomado cuerpo de raíces regionales y nacionales. Este tipo de representaciones culturales ha sido predominante, no obstante (¿o debido a?) el referido pasado indígena del valle de Ecuandureo y la cercanía con una zona indígena densamente poblada en el centro de Michoacán, la sierra tarasca o purhépecha.<sup>2</sup> Los esfuerzos de grupos de indígenas por dotarse de amplias organizaciones étnicas, con reclamos de autonomía regional, como Nación Purhépecha, y los vínculos de ésta con el

EZLN y otras organizaciones indígenas del país han pasado desapercibidos para la mayoría de los ecuanquirenses, salvo entre algunos de los grupos de militantes del PRD y las elites municipales del PRI.

Los principales procesos históricos revisados en el capítulo anterior contribuyeron a redefinir la heterogeneidad jerárquica de las mayorías rurales del país, aunque no lo hicieron uniforme ni sincrónicamente entre las distintas zonas y grupos de población. Por ejemplo, la fase armada de la revolución tuvo impactos más amplios y tempranos en el estado de Morelos que en el de Michoacán, mientras que el reparto agrario anterior a 1940 transformó a un mayor porcentaje de trabajadores de haciendas, jornaleros independientes y modestos comerciantes y artesanos en ejidatarios en Veracruz, Morelos y Michoacán que en Chiapas o Sinaloa. El mismo tipo de desfases y heterogeneidades se produjeron con los procesos de industrialización, urbanización y desarrollo del comercio y otro tipo de servicios a lo largo del siglo.

Las disparidades y arritmia también tuvieron lugar en el interior de los estados, posiblemente de manera menos exacerbada en los más pequeños, del centro del país, como Morelos y Tlaxcala. Por ejemplo, en Michoacán, la referida sierra purhépecha michoacana destaca por haber carecido de haciendas, por sus numerosas comunidades indígenas, algunos ejidos, y una baja proporción de tierras de propiedad privada; un gran número de artesanos, muy pocos obreros industriales (casi inexistentes fuera de la agroindustria maderera), numerosos pero pequeños hatos de ganado, y crecientes números de emigrantes, aunque de data más recientes que en el noroeste del estado y otras partes del occidente del país. Por el contrario, para la década de los 1910 ya había desaparecido la mayor parte de las comunidades indígenas que habían poblado los vecinos municipios del noroeste de Michoacán.

Ciertamente, los referidos procesos de urbanización, proliferación de servicios y relativa industrialización en esa última zona, junto con las limitaciones de la agricultura minifundista y predominantemente temporalera, han hecho que la diversidad ocupacional de la población, no sólo urbana, sea más compleja. El extenso reparto agrario, iniciado en algunos lugares desde fines de los diez y en otros, desde los veintes, también se generalizó en la segunda mitad de los treinta, desarticulando las haciendas. Desde entonces, un alto porcentaje de la población rural de la zona ha sido ejidataria o ha formado parte de grupos domésticos con ejidatarios. Sin embargo, al igual que en Ecuandureo, entre la fundación de los ejidos y fines de los sesentas, en la mayoría de los demás municipios de la zona, la pluriactividad, crecientemente apoyada en trabajo asalariado, fue gradualmente reemplazado a una economía rural basada principalmente en el trabajo familiar e intercambios de ayudas en trabajo —la “mano vuelta”— en torno a las parcelas ejidales, el trabajo artesanal y, en general, los recursos naturales de los ejidos. Parte creciente de esa pluriactividad (o combinación de diferentes actividades de los miembros de los grupos



domésticos, dentro y fuera de la agricultura o artesanía familiares) se ha desarrollado mediante los desplazamientos semanales o cotidianos a las principales ciudades de la zona y sus superficies de riego para laborar en sus comercios, agro-industrias y campos de cultivo. Muchos también han usado el *commuting* para trabajar en las ciudades como albañiles o como peones de obra en la industria de la construcción (crecientemente alentada por remesas de dólares), como taxistas, cargadores en las bodegas de los mercados, empleadas domésticas, vigilantes nocturnos de casas y negocios, etc. Sin subestimar la migración hacia los Estados Unidos, estos flujos de población también se han dado desigualmente entre diferentes zonas del estado, como se puede apreciar en la existencia de jornaleros indígenas de la sierra purhépecha y de otra zona tarasca colindante en los campos de cultivo irrigados del valle de Zamora o, en menor grado, del contiguo valle de Tangancicuaro; pero no al revés.

Esta pluriactividad se ha producido no sólo en el ámbito de los grupos domésticos y los poblados rurales, sino también en individuos. Muchas personas han combinado diferentes trabajos a lo largo del año, al ritmo de cambios estacionales en la agricultura y en ocupaciones en la agro-industria o los servicios. Recuerdo una ocasión en la que estaba realizando una encuesta de empleo entre hogares del pueblo de Ecuandureo en 1988 y fui a una casa a verificar unas respuestas obtenidas por un auxiliar de investigación. Como el término campesino es de uso muy genérico en la zona, me resultaba imprecisa una respuesta sobre el principal empleo actual del cónyuge masculino del grupo doméstico entrevistado. Cuando la esposa me informó que el señor era albañil, tuve que resistí a la tentación de concluir precipitadamente que el auxiliar se había equivocado. Al decirle que el día anterior su esposo le había informado a uno de mis compañeros de trabajo que él era campesino, la señora sonrió y despreocupadamente me dijo: “¡Ah...bueno... eso fue ayer!” Lo que sucedió es que su esposo, al igual que mucha gente, alternaba distintos tipos de trabajo a lo largo del año. El día anterior había terminado las labores agrícolas que el cultivo y el clima, según la época del año, le permitían hacer en ese momento. A reserva de realizar labores menores durante los siguientes fines de semana, su pequeña parcela de maíz no le tendría ocupado durante los siguientes tres meses, tiempo que se había propuesto usar, como en años previos, para trabajar de albañil, aprovechando los conocimientos de construcción adquiridos como emigrante a Guadalajara y Estados Unidos en los setentas.<sup>3</sup>

Este fenómeno de pluriactividad entre grupos domésticos rurales, incluyendo a los que tienen tierras o alguna granja, estuvo lejos de ser exclusivamente mexicano. Por el contrario, fue común principalmente en la segunda mitad del siglo XX en muchos países, latinoamericanos, asiáticos y europeos, al igual que en Estados Unidos y Canadá.<sup>4</sup> En la primera mitad de los noventa, con base en dos amplias encuestas entre grupos domésticos de ejidatarios de muchas partes del país, De Janvri *et alii* (1997) concluyeron que los

ingresos extra-prediales (*off-farm*) entre esos grupos domésticos llegaron a superar a los obtenidos en sus unidades de producción —fenómeno que se había presentado con varias décadas de antelación en zonas ejidales, minifundistas y temporaleras, como el municipio de Ecuandureo, según veremos en los capítulos 3 y 4. Por su parte, apoyándose en una encuesta del INEGI de fines de los ochenta, Pedrero y Embriz (1992) mostraron que de la población ocupada —con o sin tierra— que vivía en localidades menores a cien mil habitantes en 1988 (el 55% de los habitantes del país según esa misma fuente) más de la mitad de esa población, repito, no se había dedicado a actividades agropecuarias ni en la semana anterior ni durante los seis meses previos al levantamiento de la encuesta. Esta diversidad de actividades y fuentes de ingreso extra-prediales y no agrícolas de la población rural, con o sin tierra, ha sido de consecuencias importantes para el pretendido monopolio corporativo de representación política de la CNC entre los ejidatarios, los solicitantes de tierras y jornaleros del país. Regresaremos sobre este punto un poco más adelante.

Estos movimientos de población y las remesas llevadas a sus poblados de origen por los *commuters* y migrantes han contribuido a paliar ciertos problemas en las condiciones de vida de las mayorías de la población en los municipios del noroeste de Michoacán que cuentan con una economía local más pobre, como Ecuandureo, respecto de municipios con una base económica local más diversificada y rica como Zamora y La Piedad.<sup>5</sup>

Al suroeste de la zona noroeste de Michoacán, en las escarpadas zonas serranas del extremo occidental del estado, limítrofes con el de Jalisco, han predominado los asentamientos de rancheros, orgullosamente no indígenas. Ganaderos y productores de múltiples derivados lácteos y cárnicos de su ganadería, estos rancheros tienen una agricultura y un patrón de asentamiento rotatorios y dispersos, en coordinación con el aprovechamiento de pastos en diversos pisos ecológicos según las estaciones del año. Muchos de ellos han tenido a honra no ser ejidatarios debido al valor asignado a la propiedad privada, ganada con el sudor de su frente y la cooperación dentro y entre grupos domésticos de rancheros.<sup>6</sup> Ciertamente, dispersos en algunas regiones del país, estos rancheros han constituido una minoría entre el grueso de la población rural mexicana.<sup>7</sup>

La antítesis de esa relativa independencia ranchera en asuntos agrarios y de organización de la producción agropecuaria respecto del gobierno estuvo constituida por los productores ejidatarios y privados de importantes zonas de agricultura de plantación abastecedoras de grandes agroindustrias a los que el gobierno federal y las organizaciones gremiales del PRI obligaron a convertirse en proveedores de complejos agro-industriales privados y paraestatales: Los productores yucatecos de henequén —prácticamente en su totalidad como parte de las zonas de abastecimiento—; los cañeros en Veracruz, Jalisco,

Morelos, Puebla, Michoacán, Sinaloa, Tamaulipas, Tabasco y otros; los cultivadores de tabaco en Nayarit y Veracruz, etcétera.

### **Corporativismo y relaciones clientelares, 1934-1998: Observaciones (parcialmente) escépticas**

Esas relaciones de

#### *organización corporativa*

de los productores de las zonas de abasto de las referidas agroindustrias no fueron homogéneas, ni se construyeron sincrónicamente en el conjunto del país, así como tampoco su reproducción obedeció exclusivamente a los diseños de elites gubernamentales y otros líderes del PRI, ni tuvieron el mismo peso político en sus regiones y estados de implantación. Sin embargo, hay una serie de elementos comunes en los que se ha apoyado una amplia literatura sobre el corporativismo o la organización corporativa de las mayorías rurales mexicanas como uno de los principales pilares del régimen gobierno-PRI en el siglo veinte: la emisión de decretos a partir de los años cuarenta mediante los cuales el presidente de la República facultó a la Secretaría de Agricultura para que determinara zonas de abastecimiento alrededor de cada instalación agro-industrial, de tal suerte que todos los cultivadores ejidatarios o privados ubicados en esas zonas se dedicaran al monocultivo correspondiente para proveer de materia prima a la industria respectiva; la afiliación forzosa de los productores, según fuesen ejidatarios o propietarios privados, a uniones locales de productores ejidales o privados, las que a su vez fueron integradas como miembros de organizaciones regionales y así hasta llegar a la CNC o la Confederación Nacional de Pequeños Propietarios (CNPP), organización no perteneciente al PRI, pero sí políticamente avalada por el gobierno y subordinado a él y al PRI; la auto-institución del gobierno federal en el árbitro de las relaciones laborales entre jornaleros, terratenientes e industriales, así como entre los obreros y sus patrones; la rectoría del proceso productivo agrícola (insumos, fechas de ciclos de cosecha, etc.) y una presión directa al estómago de los productores, sus jornaleros y familias para conservar su lealtad política mediante el control del crédito gubernamental subsidiado, administrado directamente por el Banjidal o por la empresa industrial; la intervención gubernamental para fijar los precios internos de los cultivos correspondientes e influir en la determinación de la oferta en el país y la generación de divisas mediante el control de las importaciones, exportaciones y estímulos a la producción —con múltiples subsidios, incluyendo notablemente los referentes al crédito agrícola, los paquetes de insumos agro-químicos atados al crédito, y la energía eléctrica—; y la expropiación gubernamental de las instalaciones industriales privadas durante largos periodos.

Esos entramados de relaciones corporativas para el cultivo y procesamiento industrial de esos productos de plantación no fueron construidos al mismo tiempo, ni siguiendo los mismos mecanismos en las diversas partes del país donde se ubicaron dichos complejos agrícolas e industriales.<sup>8</sup> Por ejemplo, en Taretan, Michoacán, al sueste de Uruapan, desde fines de los treinta los líderes de los mismos ejidatarios productores de caña en tierras anteriormente propiedad de una hacienda, lucharon exitosamente para conseguir financiamiento para la construcción de su propio ingenio, mismo que lograron erigir y empezar a administrar a mediados de los cuarenta —aunque el Banjidal conservó el control de la administración so pretexto de garantizarse la recuperación del crédito otorgado. Sin embargo, desde mediados de los cincuenta, con la derrota política y asesinato de algunos de los líderes agraristas locales afiliados al opositor Partido Popular y su reemplazo por líderes ejidales adscritos al PRI, el gobierno federal se hizo cargo directamente de la administración del ingenio y la CNC de la organización de los cañeros (Salmerón 1989; Landsberger y Hewitt 1971). Por su parte, este proceso de organización corporativa de los productores de henequén empezó desde antes en Yucatán, con la constitución de ejidos colectivos en la segunda mitad de los treinta, producto de una de las mayores acciones del reparto agrario cardenista en todo el país. No obstante la desaparición de los sindicatos locales y regionales de trabajadores de las ex-haciendas y la incorporación obligatoria de todos los ejidatarios a una organización miembro de la CNC, ésta tuvo un margen muy estrecho de negociación ante las elites industriales del estado — los ex-hacendados que conservaron la casi totalidad de las desfibradoras de henequén— y sus aliados políticos en el gobierno del estado hasta 1964. Estos grupos recobraron el control del proceso productivo del complejo agrícola e industrial con el retiro del gobierno federal de la sociedad mixta de productores e industriales, Henequeneros de Yucatán, y el abandono del proyecto cardenista de ejidos colectivos entre fines de los treinta y principios de los cuarenta. El proceso de adquisición del control del complejo agrícola-industrial por parte del gobierno federal fue más largo y complicado. En 1955 asumió la gestión de dicha sociedad mixta a través de tres bancos gubernamentales y la Secretaría de Agricultura y Ganadería. Sin embargo, fue hasta 1964 cuando el gobierno expropió Cordeleros de México, la empresa manejadora de las instalaciones industriales procesadoras del henequén, directamente a la burguesía yucateca que las había conservado hasta ese entonces, constituyendo la paraestatal Cordemex (Baños 1989).

Esas relaciones corporativas tampoco fueron el resultado exclusivo de iniciativas gubernamentales de control político frente a una supuesta pasividad o sometimiento completo de los agricultores y sus organizaciones locales. En el ejemplo de los cañeros, además de los decretos, que pudieron haber sido letra muerta, la obligatoriedad de dedicar sus tierras al aprovisionamiento de materia prima para la instalación agro-industrial correspondiente encarnó en prácticas cotidianas porque también tuvo elementos de presión

y múltiples beneficios gremiales para los cultivadores, aunque algunas de las ventajas grupales se deterioraron con el tiempo. Entre los beneficios estuvieron el formar parte de una selecta minoría de minifundistas del país que no sólo tuvieron acceso al crédito agrícola subsidiado anualmente desde los años treinta sino —todavía más extraordinariamente— contaron con seguro médico, becas para los estudios de sus hijos, y otros apoyos impensables para las mayorías de agricultores minifundistas del país. ¿Sólo combinación políticamente castrante de corporativismo con clientelismo? No; cuando menos no en todas partes, ni entre todos los ejidatarios y minifundistas privados. A partir de su estudio sobre la conflictiva participación de los cañeros mismos del ingenio de San Sebastián, Michoacán, en la construcción de sus liderazgos gremiales locales entre los setenta y los noventa, Cordero (2000) argumenta sobre la importancia de esa participación activa de los productores de caña afiliados a la CNC. Esa membresía combativa que luchó contra la alienación de sus líderes locales por parte de los líderes regionales y nacionales de la CNC, por funcionarios gubernamentales o por los administradores de los ingenios, también tuvo otro frente de lucha: las disputas por su primacía frente a los productores de caña privados, organizados en una unión local de la CNPP —fundada en 1946 y transformada en la Confederación Nacional de Propietarios Rurales (CNPR) en los ochentas. Pensamos que la misma combatividad necesaria para mantener sus conquistas frente a los demás actores hizo que este tipo de organizaciones locales de cañeros cuidara mucho su membresía. Esto pudo haber producido, entre otras consecuencias, una presión para participar activamente en la defensa de la organización y una consecuente oposición ante intentos de defección. Entonces, es posible que, para un propietario dentro de una zona de abastecimiento, la única alternativa fuese vender sus tierras. Otro aspecto importante que también necesita investigarse más es la importancia de la pluriactividad (incluyendo *commuting* y migración) entre los grupos domésticos de los productores de los diversos tipos de zonas de abastecimiento<sup>9</sup>.

Además, también fue desigual tanto la duración de los periodos de propiedad privada, gubernamental o mixta de las instalaciones agro-industriales, como el peso relativo de esos grupos de productores cautivos respecto del conjunto de los ejidatarios o propietarios privados en diferentes zonas de los estados correspondientes. Fueron comunes los vaivenes entre la expropiación gubernamental (a veces parcial) de las agro-industrias y su reprivatización entre fines de los cincuenta y la segunda mitad de los noventa, habiendo llegado a su cúspide el porcentaje de unidades de producción agro-industrial de propiedad gubernamental en 1985-1987, para terminar con sólo un puñado de ingenios azucareros a fines de los noventa.<sup>10</sup> Por otro lado, el peso económico-demográfico y la importancia política de los henequeneros ejidatarios para la CNC y la población rural del estado de Yucatán, así como la aportación de la agricultura y la industrialización del henequén para la economía de ese estado en su conjunto sólo tuvieron paralelo con los cañeros en el norte

de Sinaloa o importantes zonas de Veracruz, Morelos y Puebla.<sup>11</sup> En Jalisco, Michoacán y Tamaulipas, los cañeros agremiados a la CNC o la CNPP tuvieron un peso relativo menor frente al conjunto de los agricultores y población rural de esos estados —y sin presencia ni gravitación política alguna sobre el municipio de Ecuandureo ni el noroeste de Michoacán después del cierre del ingenio ejidal de la ex-hacienda de Guaracha a fines de los treinta. (Véase Gledhill 1993)

Esa organización corporativa de los productores de cultivos de plantación abastecedores de agro-industrias casi nunca controladas por ellos mismos y dependientes del crédito agrícola gubernamental fue uno de los principales bastiones de la CNC,<sup>12</sup> así como los obreros de los grandes sindicatos del país y los empleados gubernamentales fueron de los principales pilares de la CTM y la CNOP, respectivamente. Pero, como acabamos de ver, no es necesario suponerlas omnipresentes u omnipotentes para reconocerles a esas organizaciones corporativas de masas del PRI la importancia política que tuvieron durante el siglo veinte para que las dirigencias gubernamentales y otros líderes priístas hablaran pretendidamente en nombre del pueblo de México, de los campesinos, los obreros, y los empleados gubernamentales, del comercio y otros servicios del país, frente a la desorganización opositora, indiferencia, cobardía o derrota (política, militar o policíaca) de otros millones de mexicanos.<sup>13</sup>

Correspondientemente, tampoco es necesario ignorar o subestimar la capacidad de movilización y manipulación políticas de las organizaciones de masas del PRI para analizar y calibrar las contribuciones de grupos del común del pueblo (o de partidos políticos de oposición) a la construcción social de espacios sociales específicos sumamente significativos para la conformación de sus modos de vida y prácticas cotidianas, como sus ejidos, comunidades indígenas, sociedades cooperativas, parroquia, ayuntamientos, etcétera, y su consecuente participación —aunque sólo fuese modesta e indirecta, como veremos en los siguientes capítulos— en la formación de entramados de relaciones jerárquicas dentro y entre esos espacios y con otros espacios, como el Congreso federal, las dirigencias diocesanas, los comités ejecutivos estatales y nacionales de partidos políticos, los eslabones agro-industriales y comerciales de alcance regional de cadenas agro-industriales transnacionales, etc. Es decir, para analizar la política local, y enfocarla como parte de procesos históricos de formación del estado y de mercantilización globalizada.

Este último tipo de análisis es posible realizarlo en el seno mismo de espacios sociales específicos supuestamente controlados por el PRI o en zonas muy disputadas por grupos de oposición. El referido estudio de Cordero (2000) lo hizo sobre la participación de ejidatarios agremiados a una unión local de productores de azúcar de la CNC en la formación de sus propios liderazgos. Nosotros nos hemos centrado en un municipio cuyos ejidos formalmente fueron agremiados a la CNC y cuyo ayuntamiento nunca ha sido

perdido electoralmente por el PRI, pero donde la presencia de estas instituciones partidistas, después del reparto agrario, ha sido más formal y ritual que en términos de redefinición de desigualdades económicas (mediante cambios en el acceso a medios de producción, etc.) o de conformación de prácticas políticas y económicas cotidianas.

El municipio de Ecuandureo es parte de esas amplias zonas del país en las que, sin caer en manos de organizaciones políticas opositoras al PRI, la CNC siempre tuvo una presencia marginal, más distantemente simbólica y ritual (incluyendo los procesos electorales hasta antes de 1988) que basada en una supuesta organización corporativa de ejidatarios y jornaleros en el siglo veinte.

Además de estas zonas políticamente poco importantes para la CNC regional y estatal, hubo otras de mayor trascendencia para esa organización debido a sus numerosos y ricos ejidos, como el valle de Zamora. Sin embargo, algunas de estas comarcas se les empezaron a salir de las manos con el gradual deterioro de sus mecanismos de poder y la reducción de sus beneficiarios o clientelas potenciales debido a: la disminución o conclusión del reparto agrario, la parte sustantiva del cual se concluyó antes de 1938 — año de creación de la CNC— en Ecuandureo, la mayor parte del noroeste de Michoacán y muchas otras partes del país; el proceso de urbanización de la población del país y de crecimiento de la población de origen mexicano en Estados Unidos que han sido alimentados parcialmente con la emigración de proporciones crecientes de jóvenes de las nuevas generaciones ante el minifundismo y la falta de diversificación económica en muchas zonas rurales, como también en el municipio de Ecuandureo; la creciente vinculación dependiente de muchos productores ejidales respecto de agiotistas privados, comerciantes e industriales que dio lugar a múltiples arreglos como la agricultura de contrato (crédito e insumos a cambio del control de calidad y tiempos de las principales tareas de cultivo por parte del comprador a precio convenido de antemano), tan común en Ecuandureo con la sustitución del maíz por el sorgo entre los sesenta y principios de los noventa; y el referido crecimiento de la pluriactividad entre la población rural que —con el concomitante crecimiento de la migración, *commuting*, empleos como obreros y trabajo en el sector servicios— Estos fenómenos contribuyeron a que los grupos domésticos rurales fueran menos dependientes de una sola institución partidista o gubernamental (p.e. la CNC o el ayuntamiento, como veremos para el ejemplo de Ecuandureo en el capítulo cinco); la formación de organizaciones gremiales o partidistas de oposición al PRI, así como la proliferación de empresas con trabajadores no sindicalizados o sin afiliación grupal a ningún partido político, fenómenos casi inexistentes en el municipio de Ecuandureo antes de fines de los ochentas.

Estos procesos, más las peculiaridades de formación de grupos locales, de redefinición de sus bases económicas desiguales, alianzas y relaciones de poder entre ellos y con grupos fuera del valle y del país, etcétera, tuvieron diferentes desenlaces en los dos

municipios que conforman el mencionado valle de Zamora. En Zamora, la importancia creciente de la agro-industria, del comercio y el crecimiento de otros servicios (educativos, de transporte y comunicaciones, financieros, gubernamentales, de salud, etcétera, incluyendo los de numerosos profesionistas independientes, como médicos, ingenieros y arquitectos) contribuyó a la creación de múltiples instituciones gremiales diferentes a la CNC. Además, el desplazamiento de muchos ejidatarios originales por agricultores empresariales con capitales suficientes para cultivos caros de frutas y hortalizas, ya sea mediante la compra tolerada de derechos ejidales o mediante el arrendamiento encubierto de parcelas, fortaleció a organizaciones de empresarios, los que desplazaron a los agraristas del control del ayuntamiento desde la segunda mitad de los cuarentas. Sin embargo, los empresarios (agricultores, comerciantes e industriales) líderes del PRI perdieron terreno electoral, pero no ante la marginal CNC regional, sino frente al PAN, de tal suerte que los grupos de profesionistas independientes, comerciantes e industriales que encabezaron al blanquiazul zamorano lograron un apoyo creciente de la población que les permitió ganar seis de las últimas siete elecciones municipales entre fines del siglo veinte y principios del veintiuno —para los trienios entre 1984 y 2004.<sup>14</sup>

Por su parte en Jacona, una elite ejidal-empresarial había controlado la dirigencia municipal del PRI y el ayuntamiento de mediados de los sesenta a mediados de los ochenta. Aunque este éxito en sus proyectos de continuidad al frente del ayuntamiento les sirvió de ejemplo al último grupo político sobresaliente de “los ricos” de Ecuandureo para hacer lo mismo en su propio municipio desde fines de los setenta, dicha elite priísta de Jacona, formalmente adscrita a la CNC, tuvo que enfrentar una creciente oposición interna. Ésta estuvo organizada parcialmente en torno a la creciente membresía de la CNOP, producto de la insatisfacción política de amplios grupos surgidos con la urbanización, la diversificación económica de un municipio otrora eminentemente agrícola, el aumento en el número de jornaleros asalariados con condiciones laborales y de vida precarias, y en general, el desigual reparto del ingreso y las obras y servicios públicos. En 1986, esas pugnas internas, más el fortalecimiento nacional y zamorano del PAN durante los ochentas, llevaron a la primera derrota del PRI en Jacona (y la segunda consecutiva en Zamora) después de poco más de 50 años de ayuntamientos priístas —y de sus antecesores institucionales. Las mismas divisiones internas, y la conjunción de venturosas administraciones panistas en Zamora desde 1984 con la existencia de estrechas relaciones económicas y de parentesco entre las poblaciones de ambos municipios, llevaron a una crisis del PRI jaconense. Éste sólo pudo ganar una de las tres siguientes elecciones municipales, antes de que la elite ejidal empresarial retomara la dirección del partido y lograra dos triunfos consecutivos —en 1998 y 2001.<sup>15</sup>

En vista de lo anterior, la organización corporativa de masas del PRI habría sido, por sí sola, como un queso gruyere demasiado poroso y endeble para apoyar



sistemáticamente la reproducción del régimen gobierno-PRI durante más de setenta años en el país. Otros mecanismos de ordenamiento social fueron creados y utilizados — aunque no nada más por las dirigencias priístas y de gobiernos federales y estatales. Como veremos en los siguientes capítulos, muchos otros participaron, aunque desigual y conflictivamente, en los procesos de apropiación social de instituciones emanadas de procesos legislativos y burocráticos (como los ejidos y ayuntamientos), de mecanismos de ordenamiento social (organizaciones corporativas, etc.) y símbolos patrios.

Además del corporativismo, resultó clave el desarrollo de relaciones patrón-cliente, frecuentemente combinadas con diversas modalidades de intermediación política, así como el control de los procesos electorales, y el ejercicio selectivo de la represión y cooptación. Aunque es de gran utilidad distinguirlos para fines analíticos, estos mecanismos de ordenamiento social se presentaron mezclados, íntimamente interrelacionados — como acabamos de ver en el ejemplo sobre el ingenio de San Sebastián entre corporativismo y clientelismo.

De ellos, las relaciones patrón-cliente (con ciertas variantes de intermediarios políticos) y el control sobre los procesos electorales fueron los que tuvieron una presencia política más relevante entre los ecuandurenses a partir de los cuarentas, es decir, una vez concluida la mayor parte del reparto agrario en el municipio.

### *Sobre la represión selectiva*

Antes de la etapa más intensa del reparto agrario durante la segunda mitad de los treinta, la represión de los primeros líderes agraristas sí fue importante para aplacar las osadías en contra del orden establecido, al igual que en muchas otras partes del país. Sin embargo, ni siquiera dicha represión, llevada hasta el linchamiento y la decapitación públicos, fue ejercida por una entidad abstracta y monolítica proveniente de algún otro lugar, llámese “el centro del país” o el planeta “soberanía absoluta”. En los años diez, un puñado de ecuandurenses se unieron a la cusa agrarista del líder Miguel Regalado, originario del poblado de Atacheo, del vecino municipio de Zamora. Además de otros ambiciosos objetivos agrarios, Regalado buscaba recuperar las tierras de la ex-comunidad de Atacheo, en posesión de una acaudalada familia zamorana, como parte de su hacienda Santiaguillo.<sup>16</sup>

En esos años, y hasta antes del inicio del sexenio presidencial cardenista en 1934-1940, los pocos avances y múltiples descalabros locales y regionales de las iniciativas agraristas fueron constantes en el país, según las redefiniciones de alianzas y el cambiante reparto de triunfos y derrotas bélicas entre las distintos grupos revolucionarios con diferentes posiciones respecto al reparto agrario entre ellas — y la ubicación de los líderes agraristas y sus opositores locales o regionales en uno u otro grupo y sus facciones dominantes o marginales. En 1917, Rafael Espinosa, ranchero originario de un pequeño

poblado del municipio de Ecuandureo, llevaba poco más de diez años persiguiendo al agrarista Regalado y sus lugartenientes. En esos años, además de ser el jefe de la acordada o guardia civil de la hacienda Santiaguillo, Espinosa se había dado tiempo y se las había ingeniado para adscribirse al ejército de Francisco Villa y después convertirse en carrancista, tras la victoria del ejército constitucionalista de Venustiano Carranza sobre las huestes de Villa. Llegó a ser coronel del ejército carrancista.

Mientras tanto, Miguel Regalado había desarrollado estrechas relaciones con los principales agraristas michoacanos y varios de otros estados del país con quienes fundó la Sociedad Unificadora de los Pueblos de Raza Indígena de los Estados de la República en 1912 a fin de impulsar la lucha por la restitución de los bienes comunales que habían perdido a manos de hacendados. Entre sus principales aliados agraristas estuvo el general constitucionalista Francisco Múgica, quien sería gobernador de Michoacán en 1920-1924 con el apoyo del general Cárdenas. Sin embargo, entre 1914 y 1917, en medio de constantes las luchas entre facciones constitucionalistas y golpistas, no predominaron los jefes militares pro-agraristas en la mayor parte del país. Atrapado en los enfrentamientos entre ejércitos revolucionarios, Regalado —al igual que su perseguidor Espinosa— pasó de las filas villistas a las carrancistas. Aunque también llegó a ser coronel del ejército constitucionalista, e inclusive fue pre-candidato a gobernador de Michoacán (habiendo declinado su postulación a favor Múgica) para el periodo 1917-1920, la movediza línea divisoria entre agraristas radicales y aliados o protectores de hacendados atravesaba diversos ámbitos, vinculando peligrosamente los regionales y locales con los de alcance supuestamente nacional: En diciembre de 1917, Regalado fue decapitado y, el representante de Ecuandureo ante la Sociedad Unificadora, linchado tras su captura mediante una operación conjunta de un regimiento militar bajo las ordenes de Espinosa y la acordada de la hacienda Santiaguillo.

Entre la muerte de Regalado y principios de los treinta, las iniciativas agraristas en el municipio de Ecuandureo se hicieron más esporádicas y desarticuladas, sólo con algunos contactos eventuales con líderes agraristas del valle de Zamora y de municipios al este de La Piedad, en los límites con el estado de Guanajuato. Las acordadas de los hacendados de Ecuandureo se hicieron cargo de calmar los ánimos de unos cuantos agraristas del municipio amagando a la población con la posibilidad de apresarlos y hacerlos encarcelar en la legendaria prisión de las Islas Marías. Entre fines de los veinte y principios de los treinta, después de la fundación del primer ejido en el municipio en 1927, unos cuantos trabajadores más decidieron correr el riesgo agrarista. Unos fueron amedrentados y cooptados por el mismo hacendado; otros pocos fueron misteriosamente asesinados. Casi todas las intervenciones de cuerpos de policía extra-municipales en Ecuandureo después del reparto agrario se debieron a la violencia armada entre la población del municipio para dirimir diferencias interpersonales o entre familias, la que

siguió siendo frecuente hasta fines de los setenta. La única vez que el ejército intervino en los alrededores después de los cuarentas fue alrededor de 1990 debido a extremos de violencia armada entre dos familias que estaban poniendo en riesgo la seguridad de muchas otras en dos poblados del municipio de Tanhuato que están asentados en el extremo norte del valle de Ecuandureo.

Ciertamente, en otras partes del país la represión gubernamental selectiva también fue ejercida directamente por dirigencias de los gobiernos federal y estatales a través del ejército, diversos cuerpos policíacos, algunos de ellos llamados servicios de inteligencia. Pero la reducción de la represión a estas fuentes y el confinamiento de sus efectos “en otras partes del país” sería demasiado simplista. La represión contra algunos movimientos sindicales o estudiantiles, guerrilla urbana o rural en el país durante la segunda mitad del siglo constituyen ejemplos cuyo ingreso a los libros de texto y las ceremonias cívicas constituyeron —y a principios del siglo veintiuno siguen siendo— campos de batalla claramente dominados por las autoridades gubernamentales, las asociaciones empresariales, la Unión Nacional de Padres de Familia (próxima a la iglesia católica y las escuelas privadas) y otros guardianes del orden público y la necesidad de una educación nacionalista para las nuevas generaciones. Todos los niños del país reciben los mismos libros de texto en las escuelas primarias (y secundarias), con una sola versión de la historia nacional, incluidos los alumnos de Ecuandureo.

La censura gubernamental sobre los medios masivos de comunicación y la autocensura de muchos comunicadores se resquebrajó abiertamente hasta los noventas, después de más de una década de jaloneos al respecto. De ahí el valor político de conmemoraciones populares que han permitido reproducir en nuevas generaciones los reclamos contra agravios tan sangrientos y empolvados por las autoridades gubernamentales y algunos de sus principales aliados durante el siglo veinte, como la matanza de estudiantes en la Plaza de Tlaltelolco en 1968. Por otro lado, después del enfrentamiento armado a principios de 1994, la guerra de zapa contra el Ejército Zapatista de Liberación Nacional y los grupos de población que los apoyan en Chiapas ha sido llevada a cabo principalmente por grupos armados militarmente por empresarios locales opositores a los zapatistas, ante una tolerancia sumamente criticada del gobierno federal y de los gobernadores priístas. Las batallas simbólicas y materiales por re-definir el bien público, el interés o la seguridad nacional, y quién participa y cómo en esas redefiniciones atraviesan fronteras institucionales, sean éstas gubernamentales o no.

### *Presidencialismo, relaciones patrón-cliente y el patrimonialismo gubernamental*

Así como no nos fue posible explicarnos la presencia marginal de la CNC en Ecuandureo a partir *exclusivamente* de nuestra investigación *en* el mismo municipio, también el análisis de la importancia material y simbólica de las relaciones patrón-cliente entre los

ecuandurenses, y entre éstos y múltiples dependencias gubernamentales, después del reparto agrario ha requerido el análisis de las relaciones jerárquicas entre diversos grupos a través de distintos espacios sociales municipales y trans-municipales. En el capítulo cinco profundizaremos sobre la preeminencia de las relaciones patrón-cliente con varias dependencias del gobierno federal para la mayoría de la población del municipio a partir del reparto agrario. Ahí también veremos la menor importancia de ese tipo de relaciones clientelares con los gobiernos estatal y, sobre todo, municipal para esas mayorías de ecuandurenses, principalmente para los habitantes de pequeños poblados rurales ubicados en terrenos ejidales. Sin embargo, antes de preguntarnos sobre cuáles dependencias gubernamentales fueron más importantes para el establecimiento de ese tipo de relaciones en Ecuandureo u otra parte de México, necesitamos plantearnos sucintamente el problema de la gran importancia del patrimonialismo de corte gubernamental en la mayor parte del país.

Proponemos que la importancia del gobierno federal en el desarrollo de relaciones patrón-cliente está vinculada con la formación del presidencialismo en México, y la reproducción de la primacía del poder Ejecutivo sobre los otros dos poderes constitucionales y los ayuntamientos en los estados del país. Vimos en el capítulo anterior que el presidente de la república se convirtió en el jefe de facto del PRI y que, al tener un peso decisivo en la determinación de las candidaturas priístas al Congreso, éste terminó subordinándose al jefe del poder ejecutivo y no a los compromisos de los legisladores con el electorado. Lo mismo sucedió con el PRI aún fuera de los Congresos. Las organizaciones corporativas del PRI, la CNC, la CNOP y la CTM han servido tanto para agregar y articular intereses como para limitar el alcance de las demandas a los gobiernos formuladas por los grupos que pretendidamente representan. También han sido usadas para movilizar apoyo electoral para el régimen gobierno-PRI, distribuyendo empleos y otros beneficios a individuos y grupos específicos a cambio de lealtad política.

Entonces, hasta antes de mediados de los noventa —cuando el PRI perdió la mayoría en el congreso federal— las mayorías de la población mexicana encontraron más obstáculos para que el PRI y los Congresos agregaran y representaran sus intereses que los que siguieron encontrando a fines de los noventa. Los autores de la mayoría de los reclamos o demandas populares que no siguieron vías abiertamente violentas buscaron satisfacción tratando de establecer los contactos adecuados con el mismo presidente (el gobernador) o con funcionarios de sus secretarías. De aquí la necesidad, en general, de intermediarios políticos de distinto tipo, de gestores, etcétera, clave o necesarios según lo que se solicitara —salvo oportunidades extra-ordinarias en las que algunos de ellos podían entrar en contacto directamente con el presidente (el gobernador) o con uno de los más altos colaboradores de su gabinete.

La distribución selectiva y desagregada de beneficios gubernamentales (incluyendo la atención de reclamos sobre justicia agraria) ha contribuido a la formación de clientes supuestamente leales en busca de favores vía contactos, en lugar de ciudadanos reclamando derechos a través de organizaciones civiles o partidistas, de sus representantes en los congresos o —ya entrados en utopías democráticas— de plebiscitos.<sup>17</sup> Este tipo de relaciones que ha favorecido, aunque no determinado, el desarrollo de relaciones verticales entre clientes y patrones, más que horizontales entre las mayorías, pudo haber contribuido a la debilidad de las relaciones políticas entre los pocos líderes agraristas de cada una de las distintas localidades del municipio de Ecuandureo entre los treinta y los ochentas. Regresaremos sobre este punto en los capítulos 3 y 5.<sup>18</sup>

Como veremos principalmente en el capítulo cinco, las manifestaciones etnográficas más recurrentes de la gran importancia de estas relaciones patrón-cliente tanto entre las mayorías como entre las elites de ecuanurenses se refieren al frecuente énfasis que los entrevistados pusieron en: La relevancia para ellos de hacerse de los contactos clave para tener acceso a las dirigencias gubernamentales y así poder conseguir muy diversos tipos de apoyos; la conveniencia de que esos contactos fuesen ampliamente diversificados, habida cuenta de la cambiante heterogeneidad de las dependencias gubernamentales a las que tenían que dirigirse, así como los cambios de gobernadores; y la construcción simbólica popular del gobierno (principalmente el federal) como “papá gobierno”, el dador, el dispensador de favores, el que entregó las tierras para formar ejidos, el que a cuenta gotas les fue dando fondos para obras y servicios públicos, etcétera.

La configuración de esos contactos como intermediarios políticos en términos de relaciones de poder fue muy variada en el México post-revolucionario del siglo veinte y sus cambios fueron obedeciendo a las heterogeneidades entre regiones de los procesos de formación de sujetos sociales, de instituciones de gobierno, y de sus relaciones de poder a través de o en nombre de diferentes instituciones o, inclusive, de la nación. Contrastemos nuestro estudio con otro ya presentado parcialmente para así poder ubicar los tipos de intermediarios políticos que predominaron en el municipio de Ecuandureo.

#### *Intermediarios políticos, relaciones patrón-cliente y organización corporativa.*

Según nuestra lectura de Baños (1989), Kirk (1982) y Pacheco (1992), es posible distinguir tres periodos en los procesos de formación del complejo agrícola e industrial henequenero en Yucatán entre mediados de los treinta y 1991. Análíticamente, cada periodo de este ejemplo (o de cualquier otro) puede verse caracterizado por un entramado de relaciones de poder entre determinados actores, en torno a diferentes instituciones con recursos y posiciones clave. Por su parte, los intermediarios, su posición, el respaldo político que reciben de otros actores y los márgenes generales de acción con que cuentan son parte integrante de esas configuraciones de relaciones de poder. Veremos que cuando

éstas cambiaron, también se transformaron las modalidades específicas de intermediación política. Además, casi huelga decir que esas configuraciones de relaciones remiten a actores que participan en otros espacios sociales e instituciones, algunos de presencia sólo local o regional, otros inclusive nacional o transnacional. No se trata de islas sociales o de historia.

El primer periodo fue sumamente breve, de 1937 a 1938. En 1937 intervino el presidente Cárdenas para destrabar el reparto agrario en la zona henequenera, entrampado desde 1926. En agosto de ese año emitió un decreto mediante el cual la mayor parte de la zona henequenera de Yucatán —con más de la mitad de la superficie, la población y los votantes del estado—<sup>19</sup> quedó en manos de 272 ejidos, organizados colectivamente. Sin embargo, los ex-hacendados conservaron, además de pequeños terrenos de propiedad privada, la casi totalidad de las instalaciones industriales. Por otro lado, al igual que para otras partes y cultivos del país, el suministro de crédito gubernamental a través del Banjidal apareció como el instrumento clave para el control de la producción ejidal del henequén, la comercialización de la cosecha, y el puntal patrimonialista para el control político de los ejidatarios por el gobierno federal. (El pilar corporativista para complementar este control se instituiría en la zona un año después.) Similarmente a lo sucedido con los ejidos colectivos instituidos en otras partes del país, nunca se llevó a cabo un programa de capacitación para que los mismos ejidatarios pudieran administrar su organización colectiva.

Por lo mismo, las figuras clave para el control de la relación entre el crédito y la producción fueron, por un lado, los inspectores de campo del banco y, por otro, los delegados o representantes ejidales de las sociedades locales de crédito ejidal —único sujeto (colectivo) de derecho facultado legalmente para contratar créditos ejidales. La posible influencia de los delegados dentro de sus respectivos ejidos se apoyaba en una especie de monopolio de representación para estos asuntos. Según las leyes federales de crédito agrícola vigentes hasta 1955, cada sociedad local de crédito ejidal debía estar compuesta por *más del cincuenta por ciento* de los miembros del ejido correspondiente, por lo que no estaba permitido que hubiera más de una sociedad por ejido.

Sobre el segundo periodo (1938-1955). Al igual que en otras partes del país donde la administración federal cardenista formó ejidos colectivos que requirieron de fuertes inversiones y crédito agrícola para la producción ejidal, desde fines de los treinta, cuando el sexenio cardenista tocaba a su fin y enfrentaba a múltiples grupos opositores, hubo un relativo retiro o disminución de la intervención directa del gobierno federal. Tanto por cambios en las prioridades de la administración federal cardenista, como por la creciente oposición a sus políticas más revolucionarias —incluyendo notoriamente la reforma agraria y la expropiación de instalaciones agro-industriales— en varios lugares se produjo un retiro del Banjidal y una correspondiente disminución o abandono de apoyos político-

económicos a la formación o consolidación de agro-industrias ejidales. Diversos grupos regionales aprovecharon la coyuntura política y el legado cardenista de dependencia de los ejidatarios respecto de administradores provenientes de fuera de sus propios ejidos. En algunos casos, estos grupos regionales pusieron activamente de su parte para ir sustituyendo gradualmente a un Banjidal cuyos recursos empezaban a decrecer —y que, en general, disminuirían más marcada y drásticamente en las siguientes tres décadas con el privilegio otorgado a la iniciativa privada, dentro y fuera del campo, por las posteriores administraciones federales inclusive hasta fines de los sesentas.

En otros casos, como respecto del henequén, la importancia económica y política de su producción, procesamiento y exportación para la burguesía y los políticos yucatecos fue tal que desde 1938 volvieron a impulsar sus esfuerzos para recuperar el control del complejo agrícola e industrial del henequén que había pasado a manos del gobierno federal vía sus dependencias agrarias y, sobre todo, el Banjidal.<sup>20</sup> Encabezados por el gobernador, tomaron como pretexto político un problema técnico y demográfico serio que estaba repercutiendo en fuertes desigualdades económicas entre los 272 ejidos colectivos henequeneros para proponerle al presidente Lázaro Cárdenas la creación de una asociación de interés público, Henequeneros de Yucatán, de la que serían socios todos los productores de henequén, es decir, tanto los ex-hacendados convertidos en pequeños propietarios privados como sus ex-peones transformados en ejidatarios, más antiguos los pequeños y medianos productores no afectados por la reforma agraria, localmente llamados “parcelarios”. El problema consistía en la muy desigual composición de la tierra de los ejidos por secciones en explotación (producción) o en etapa de cultivo —hasta que la planta madurara lo suficiente para empezar a producir. Sólo una minoría de los ejidos recibió una proporción alta de tierras en explotación. Además, muchas de las tierras en etapa de cultivo estaban en sus fases iniciales, por lo que requerirían de mayores inversiones durante más tiempo antes de que empezaran a producir.<sup>21</sup> Con la nueva asociación, los ex-hacendados y políticos yucatecos buscaban matar varios pájaros de una pedrada. Con el reagrupamiento productivo y laboral de todos los ejidos y ejidatarios, y su articulación con todas las instalaciones agro-industriales proponían resolver ese problema técnico, además de coordinar las labores de exportación de la fibra. Pero esa era sólo la punta del iceberg.

El consejo directivo de la asociación tendría como presidente al gobernador del estado, como vicepresidente a un representante del gobierno federal, y como vocales a representantes de los tres tipos de productores mencionados. Sin embargo, el gerente administrador de la asociación sería nombrado por el gobernador. A propuesta del gobernador Canto (1938-1942), el congreso de Yucatán decretó la creación de Henequeneros de Yucatán a principios de 1938.

El primer paso decisivo para que la nueva asociación fuese efectivamente el vehículo para que las elites henequeneras y políticas yucatecas retomaran las riendas del complejo agrícola e industrial del henequén y sometieran a los ejidatarios a sus decisiones era refrendar su lealtad al PRM y deshacerse del Banjidal, con cuyos créditos imponía su organización de la producción a los ejidatarios y el control de la comercialización de su henequén. Ante la propuesta de las elites yucatecas de asumir la tarea del financiamiento agrícola, y los problemas arriba referidos que enfrentó la administración federal cardenista al final de su sexenio, el gobierno federal se retiró de la asociación y el Banjidal dejó de operar en la zona henequenera poco tiempo después.

En 1942, a principios del periodo del nuevo gobernador, Ernesto Novelo, se adoptó un contrato de maquila para regir las relaciones entre productores ejidales y agroindustriales que en la práctica hizo a un lado la ficción de socios y precisó la posición de los ejidatarios en la asociación después del retiro del gobierno federal. Aunque los ejidatarios poseían formalmente el setenta por ciento de las tierras con henequén, fueron reducidos a simples productores, sin independencia para determinar sus niveles de producción.<sup>22</sup>

En estas nuevas condiciones, la creación de la federación estatal de la CNC, la Liga de Comunidades y Sindicatos Agrarios de Yucatán, a fines de 1938, no fue de mayor relevancia para la protección y representación de los intereses de la mayoría de los ejidatarios mismos —como en casi todo el país. Además, sin el complemento del pilar patrimonialista del crédito de Banjidal, tuvo un estrecho pero importante margen de acción corporativa, referido a su labor acarreadora de votos para el PRM y, finalmente en esos años, para legitimar al régimen gobierno-PRM con el abatimiento del abstencionismo.

Como parte de este nuevo tejido de relaciones de poder, sumamente institucionalizado, parece que no surgieron nuevos agentes clave de intermediación política, más allá de dos figuras con poco margen de acción para capitalizar políticamente su posición de vínculo entre la administración de la asociación y los comisariados ejidales: los encargados regionales de la asociación, y los inspectores de campo responsables de verificar que las tareas (de cultivo o de corte) reportadas como realizadas se hayan efectivamente llevado a cabo. Los encargados regionales eran quienes comunicaban las decisiones de la administración de la empresa sobre las tareas de cultivo y corte que habían sido autorizadas para cada ejido —de acuerdo a las cuales sería el monto del crédito otorgado, de conformidad con la verificación realizada por los referidos inspectores.<sup>23</sup>

El tercer periodo, de 1955 a 1991. Hacia mediados de los cincuentas se conjugaron varios problemas para los productores de henequén, algunos de ellos acumulados desde la década anterior, como la fuerte disminución del precio internacional de la fibra de henequén debido a la reducción de la demanda después del fin de la segunda guerra



mundial y el crecimiento de la oferta de productores de otros países. La crisis financiera de Henequeneros de Yucatán llevó al gobierno federal a tomar el control de la producción agrícola —no así de las desfibradoras que siguieron en manos de la burguesía yucateca. En 1955, a través de tres bancos federales y la intervención de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, y la de Salubridad y Asistencia, liquidó esa asociación, la sustituyó en su fase agrícola por sociedades locales de crédito ejidal henequeneras dependientes, nuevamente, de Banjidal, modificó el contrato de maquila de la fibra ejidal, y se hizo cargo de la provisión de servicios médicos para los ejidatarios.

El elemento central para el mantenimiento de la producción henequenera y el control político de los productores ejidales volvió a ser el crédito gubernamental. Para tener un mayor control sobre los ejidatarios, el Banjidal no les entregaba el total del crédito para todo un ciclo productivo, sino únicamente anticipos semanales, cuyo monto era determinado según el número exacto de tareas (de plantación, cultivo o corte) autorizadas de acuerdo con la planeación de la producción por parte del banco. Las sociedades locales de crédito —casi una por ejido— sólo tenían capacidad de decisión para distribuir las tareas autorizadas por el banco (en última instancia, los anticipos del crédito) entre sus socios. De ahí que para los ejidatarios, y la CNC, la clave haya sido el control político sobre las sociedades locales de crédito.

En cada ejido había entre uno y dos pequeños grupos políticos que controlaban la designación del socio delegado, encargado de recibir del banco el monto del adelanto semanal del crédito, y de repartirlo según la referida distribución interna de tareas, pero previa verificación del cumplimiento de esas labores por los ejidatarios designados como checadores. También buscaron controlar la elección de los miembros del Consejo de Vigilancia del ejido, encargados de sancionar todo el proceso interno. El socio delegado y los miembros de este último consejo eran los mejor posicionados institucionalmente para distribuir el dinero desigualmente a favor de aliados o protegidos políticos, por lo que se reprodujeron internamente relaciones patrón-cliente. Además de ser agasajados de múltiples maneras (comidas, borracheras, etc.), algunos de ellos y sus allegados recibían tareas por encima de su parte proporcional, o recibían pago por tareas que no habían podido realizar por encontrarse supuestamente ocupados realizando gestiones o “comisiones” a favor del ejido. Generalmente, los miembros de esos pequeños grupos políticos clave eran ex-socios delegados, ex-checadores, etc. que, relacionados entre sí y provenientes de las capas más letradas del ejido, cultivaban estrechos vínculos con la dirigencia regional de la CNC. A la larga, algunos de ellos empezaron a hacer carrera dentro de la CNC más allá de sus ejidos, y a volverse una especie de burocracia política ejidal del PRI.

No obstante algunos cambios institucionales y una recuperación de la rectoría de la burocracia política yucateca sobre la producción agrícola del henequén en 1962, estos

entramados de relaciones de poder dentro de los ejidos se prolongaron sin mayor modificación hasta mediados de los sesentas. En esa época, el Banco Agrario de Yucatán —habiendo sustituido al Banjidal en 1962— trató de debilitar políticamente a los socios delegados disminuyendo la cantidad promedio de clientes de cada uno de ellos mediante la creación de pequeños grupos solidarios de crédito. Según Baños (1989: 277), en ese tiempo, “los socios delegados al manejar una mayor cantidad de dinero se constituían en verdaderos caciques.” Sin embargo, esas relaciones de poder dentro de los ejidos serían claramente debilitadas entre fines de los ochenta y 1990, cuando los créditos de Banrural —surgido de la desaparición del Banjidal en 1974— empezaron a disminuir drásticamente en todo el país, y la crisis financiera de Cordemex se conjugó con la política gubernamental de liberalización de los mercados y privatización de las empresas paraestatales iniciada a principios de los ochentas. Finalmente, entre 1990 y 1991 se derogó la ley que le otorgaba a Cordemex la exclusividad de la comercialización del henequén, se cerró dicha empresa paraestatal, se liquidaron sus obreros, se vendieron las máquinas desfibradoras a una empresa privada, y se inició el proceso de conversión de los ejidos colectivos en ejidos con parcelas individuales trabajadas también individualmente.<sup>24</sup>

Por el contrario, los ejidos del municipio de Ecuandureo no fueron objeto de grandes proyectos colectivos; ni siquiera tuvieron acceso sistemático al crédito agrícola gubernamental antes de mediados de los setentas, como muchas otras zonas de ejidos individuales y de temporal, sin cultivos económicamente estratégicos, ni contingentes ejidales políticamente clave para la CNC, el gobernador o el presidente de la república. Después de un reparto agrario impulsado principalmente por las mismas dependencias agrarias del gobierno federal y sin apoyo local en amplias movilizaciones sociales, la población del municipio pasó poco más de tres décadas con un mínimo de apoyos gubernamentales, principalmente federales, que obtuvieron a cuenta gotas, con base en gestiones caso por caso, a través de muy diversos contactos. De hecho, las mayorías de ecuandurenses, incluyendo a los ejidatarios, tuvieron que esperar hasta los setentas para empezar a recibir apoyos de manera más sistemática por parte del gobierno federal, y hasta la segunda mitad de los ochentas para que el ayuntamiento y el gobierno estatal contaran con más fondos para dotarlos de obras y servicios públicos.

En los capítulos 5 a 7 veremos cómo ni siquiera los miembros políticamente más activos de “los ricos” ni otros de sus aliados con quienes controlaron el ayuntamiento la mayor parte del siglo hasta 1992 se constituyeron en intermediarios políticos claves o especies de caciques. Hubo una gran variedad de intermediarios, según el o los grupos solicitantes y el tipo de apoyo buscado, por lo que la mejor estrategia para los grupos locales fue el desarrollo de amplias redes políticas con miembros diseminados dentro y fuera de los gobiernos federal y estatal, incluyendo al párroco y a un abogado originario de uno de los poblados del municipio quien apoyó como gestor en más de una ocasión. De

esta manera, a partir de los cuarentas, la organización corporativa del PRM, y después PRI, tuvo una presencia marginal en el municipio.

Por su parte, el patrimonialismo siempre estuvo más presente entre las mayorías, primero a través de los ejidos recibidos y las gestiones y disputas en torno al acceso a fuentes locales de agua; después más como recuerdos del reparto que como realidades apoyadas en crédito agrícola, obras y servicios públicos, etcétera; posteriormente, en los setentas, y la primera mitad de los noventa, como exabruptos de apoyos producto de cambios en políticas económicas y en estrategias clientelares del gobierno federal; y finalmente, en la segunda mitad de los noventa, como prometedores inicios de políticas de descentralización mediante la transferencia de recursos (financieros y materiales) y de atribuciones o autoridad sobre determinados asuntos, desde el gobierno federal hacia los gobiernos de los estados y los ayuntamientos municipales, incluido el de Ecuandureo. No obstante las serias limitaciones de dichas políticas,<sup>25</sup> el aumento sustancial del presupuesto del ayuntamiento de Ecuandureo contribuyó a motivar la organización de una oposición política entre una minoría de jóvenes ejidatarios que desde 1992 le ha disputado exitosamente el ayuntamiento a “los ricos” del municipio —tal como hemos visto en la introducción y retomaremos en las conclusiones.

Los ejidatarios que participaron en las disputas por el ayuntamiento durante los noventas, y los que lo intentaron e hicieron en décadas pasadas provinieron principalmente de algunas de las localidades del municipio, y de ciertos estratos de sus poblados. Igualmente, no todos los pobladores de las distintas localidades del municipio participaron de la misma manera en la construcción social de sus poblados ni, en particular, en las principales instancias locales de toma de decisiones. En la siguiente sección nos ocuparemos de éstos y otros cambios en la heterogeneidad tanto social de la población del municipio como ecológica del territorio municipal y de la distribución de la población en él que incidieron en la conflictiva y desigual participación de los ecuandurenses en la política local durante la mayor parte del siglo veinte.

### **LA PROBLEMÁTICA PARTICIPACIÓN DE LOS ECUANDURENSES EN LA POLÍTICA LOCAL: DESIGUALDADES Y JERARQUÍAS A VUELO DE PÁJARO, 1915- 1998<sup>26</sup>**

Los ecuandurenses participaron de manera muy desigual y, frecuentemente, conflictiva en los procesos de formación social de sus haciendas, poblados, municipio y ejidos durante el siglo veinte. Algunos de ellos intervinieron muy indirectamente, apoyándose en relaciones de parentesco, amistad y, en general, de vecindad cotidiana con los grupos que más participaron. Este fue el caso de la mayor parte de la población del municipio antes del reparto agrario, así como de la gran mayoría de los jornaleros y sus familias sin miembros con tierras después de la formación de los ejidos. Antes de mediados de los treintas,

grupos políticos de varones de los llamados “ricos” del municipio fueron los principales protagonistas ecuaquirenses de la política local.<sup>27</sup> Después del reparto agrario destacaron algunos de sus herederos, ciertos grupos de ejidatarios, algunos vecinos no ejidatarios, un representante de la burocracia del gobierno michoacano y otro de la iglesia católica.

En lo que sigue haremos énfasis en la dimensión territorial de las relaciones de poder ente grupos sociales de distintas localidades del municipio y dentro de cada poblado. Los grupos más activamente participantes en la formación de sus respectivos poblados y ejidos variaron dependiendo del origen y composición sociales de las localidades. En particular, influyó mucho si la aldea se había originado o no como asentamiento de trabajadores de una hacienda o rancho grande, o si, después del reparto agrario, se trataba de poblados asentados en terrenos ejidales o no. En cuanto a los poblados de origen de quienes más intervinieron en el control del ayuntamiento, también hubo claras diferencias, destacándose grupos de ciertas localidades del municipio —la cabecera municipal y las asentadas en terrenos de los ejidos más prósperos—, mientras que los habitantes de las demás localidades (la mayoría) no participaron o lo hicieron marginalmente.

De esta manera, el carácter desigual y conflictivo de la participación de los ecuaquirenses en la política local también ha estado vinculado a una serie de heterogeneidades y jerarquías sociales entre los habitantes del municipio, incluyendo su control dispar y cambiante sobre los diferentes recursos naturales y obras de infraestructura desigualmente distribuidos en su territorio, así como su membresía o no a los ejidos o a las familias de los llamados “ricos”, o su mayor o menor cercanía al párroco. En lo que sigue nos enfocaremos muy sucintamente en las transformaciones y continuidades de esas desigualdades y jerarquías internas al municipio también durante la mayor parte del siglo veinte.

Esta segunda parte del capítulo también nos servirá para ubicar los poblados y haciendas del municipio a los que más haremos referencia a lo largo de los capítulos subsiguientes, así como para explicar las razones por las que escogimos uno de los *poblados asentados en terrenos ejidales* y a su correspondiente *ejido* para hacer, en los capítulos 3 y 4 de la segunda parte, un estudio en profundidad sobre los procesos históricos de la construcción social de esos dos tipos de espacios sociales en el municipio a partir del reparto agrario.

### **El territorio municipal y su desigual poblamiento y apropiación, 1870-2000**

La población que habitó el municipio de Ecuandureo durante el siglo veinte es preponderantemente mestiza.<sup>28</sup> Si bien desde principios de siglo hubo algunos emigrantes que fueron a probar fortuna a Estados Unidos y otras partes del país, durante las tres

primeras décadas siguió siendo notoria la presencia de inmigrantes, provenientes principalmente de estados vecinos llegados entre el último tercio del siglo diecinueve y los primeros años del veinte. La mayoría de estos inmigrantes fueron trabajadores de las haciendas, incluyendo administradores. La mayor parte de los principales hacendados también llegaron de fuera del municipio en esas mismas décadas, incluyendo algunos de sus miembros de origen extranjero (español, italiano y argentino). Al igual que en el último cuarto del siglo veinte, hasta mediados de los treinta la emigración estuvo presente entre la mayoría de los estratos económicos de la población, aunque por razones diferentes y siguiendo patrones distintos que veremos más a fondo en otros capítulos. La emigración de grupos domésticos completos predominó entre la población de los extremos: algunas ramas de las familias de “ricos”, ya sea atemorizadas por la revolución o empobrecidas, y grupos de peones acasillados junto con sus familias por la pérdida del trabajo durante los años de recesión en la producción de las haciendas.

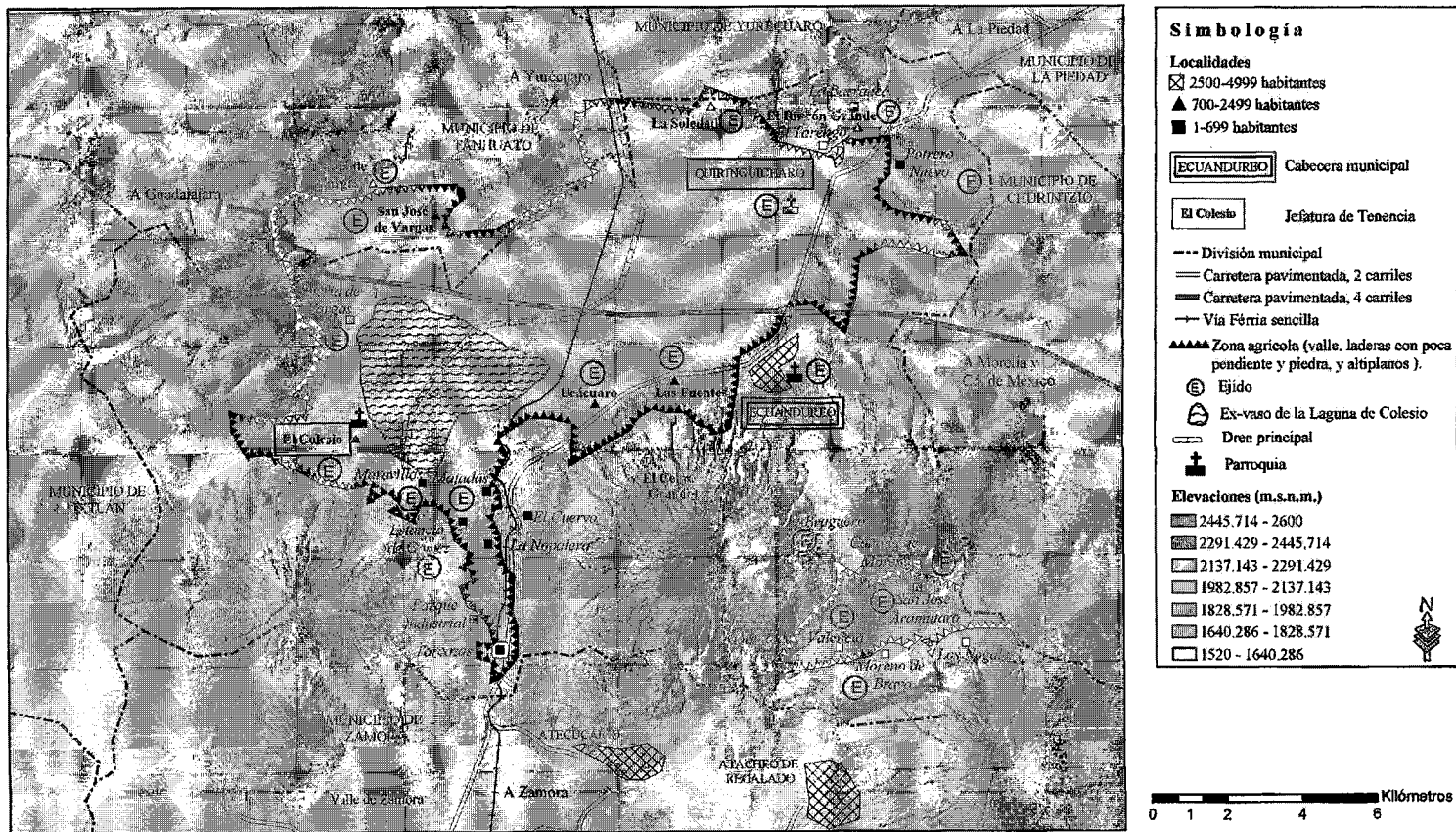
Según veremos en el capítulo seis, la mayor parte de la superficie del municipio fue propiedad de un puñado de familias dueñas de las haciendas y los principales ranchos agro-pecuarios. Aunque las fronteras de estas grandes propiedades no siempre coincidieron con los límites municipales, en 1920 —cinco o seis años antes de que iniciara el reparto agrario en Ecuandureo— sólo unas pequeñas fracciones del territorio del municipio fueron parte de haciendas o ranchos grandes cuyo casco o centro de operaciones se localizaba en algún municipio aledaño —y viceversa (González 1996).<sup>29</sup>

### *Apropiación de los recursos naturales*

Según se puede apreciar en el siguiente mapa 2.1, los ecuatorianos han dividido el territorio municipal en tres grandes áreas, según los usos que le han dado al suelo principalmente para fines agropecuarios y habitacionales —atendiendo a la topografía, las vías de transporte y las características hidrográficas y climáticas del territorio, así como la desigual apropiación de los distintos recursos naturales entre ellos. Salvo por dos pequeños altiplanos, uno en el extremo sureste y otro en el límite noreste del municipio, éste se compone principalmente de una porción plana de buenas tierras agrícolas que está circunscrita por una serie de cerros o pequeñas montañas. Las tierras planas son conocidas como el plan o el valle de Ecuandureo, aunque una pequeña parte de él, en su extremo noroeste, se encuentra en el vecino municipio de Tanhuato. El cinturón de cerros se ubica en la zona periférica del municipio, salvo en el mismo extremo noroeste, donde las principales elevaciones se encuentran también en el municipio de Tanhuato.

Estos cerros han sido tanto una bendición como una limitación para la agricultura y la ganadería de diversos grupos de la población del municipio. Por un lado, sirvieron de barrera a los vientos húmedos provenientes de las serranías boscosas al sur y sureste (la sierra Tarasca o Purhépecha), por lo que contribuyeron a la existencia de menos lluvias

**Mapa 2.1 Municipio de Ecuandureo, 1998-2000. Población, recursos naturales y vías de comunicación.**



Fuente: Anexo de mapas de González (1996), con actualización a 1998 (mediante entrevistas, recorridos de campo y cartografía CETENAL, INEGI cartas topográficas F13D88 y F13D89 escala 1:50,000) salvo los datos de población (INEGI 2001b). Diseño: Sergio Zendejas. Elaboración: Marco A. Hernández.

que en los vecinos municipios de Zamora, Jacona y Tangancícuaro —ubicados entre Ecuandureo y dicha sierra. Además, para los hacendados, los dueños de los principales ranchos y, después, los ejidatarios y los pequeños propietarios privados, esos cerros, principalmente sus partes más pedregosas e inclinadas significaron limitantes para el cultivo de sus terrenos y la alimentación silvestre de su ganado mayor.<sup>30</sup> Por otro lado, los cerros han formado una pequeña sub-cuenca hidráulica que tiene como punto más bajo la ex-Laguna de Colesio, hacia el que escurren las aguas de origen pluvial y algunas provenientes del sub-suelo, que brotan a través de manantiales en la zona de transición entre el valle y los cerros. A su vez, estos últimos fueron fuente de madera y leña (ahora casi agotada); de múltiples frutos silvestres que sirvieron para completar y variar la dieta, principalmente de las familias más humildes; de pastos naturales y matorrales comestibles para el ganado; así como de pedregosas y alejadas zonas para una agricultura en muy pequeña escala, de bajos rendimientos y arduo trabajo manual apoyado en herramientas rudimentarias a las que —por sus mismas limitantes de producción— siempre pudieron tener acceso las familias humildes, previa anuencia de los dueños de esos terrenos.

Desde los tiempos de las haciendas y hasta fines de los sesentas, estos pequeños terrenos cerriles y pedregosos, conocidos local y regionalmente como ecuaros, sirvieron para intercambios materiales y simbólicos entre los propietarios de los cerros y la población humilde que buscaba cultivarlos para complementar su alimentación. A cambio de mayor lealtad, disciplina laboral y los esquilmos del maíz ahí penosamente cultivado por los peones y algunos otros trabajadores de la hacienda, los hacendados les concedían su desconfiada magnanimidad así como, gradualmente, los granos y legumbres cosechados —es decir, maíz y un poco de frijol y calabaza como cultivos asociados a aquel.<sup>31</sup> Los esquilmos o tallo aéreo y largo de la planta del maíz eran aprovechados en exclusividad por los hacendados para complementar la alimentación de sus hatos de ganado mayor.

Por su parte, con la formación de los ejidos del municipio entre la segunda mitad de los treinta y fines de los sesentas, alrededor del 60% del territorio municipal pasó a manos de los ejidatarios. La proporción fue la misma para el valle.<sup>32</sup> Desde entonces y hasta los sesentas, la mayoría de los pobladores más humildes del municipio (en general, no ejidatarios) trataron de seguir complementando su alimentación e ingresos mediante la explotación de recursos naturales de los cerros —ecuaros, leña, frutos silvestres, pastos y matorrales para sus cabras, etcétera.<sup>33</sup> Generalmente lo hicieron mediante acuerdos con los propietarios privados o con base en el consentimiento tácito de los ejidatarios, según los nuevos regímenes de propiedad de la tierra. En el caso de los terrenos cerriles pertenecientes a ejidos, las relaciones asociadas a dicha anuencia fueron de carácter más directamente simbólico que material, aunque las consecuencias fueron múltiples y de amplio alcance para la política local, según veremos en los capítulos tres y cuatro.

Por su parte, los terrenos de la mayor parte del valle fueron los más codiciados por los grandes terratenientes y, después, los ejidatarios y los pequeños propietarios privados. Aunque la Laguna de Colesio fue una fuente permanente de aprovisionamiento de agua, la inexistencia de un sistema de drenes para controlar su nivel representó un serio problema para los agricultores con tierras colindantes a ella hasta fines de los setentas —cuando el gobierno federal inició dichas obras para mantenerla drenada. Por lo mismo, salvo la hacienda de Colesio, las principales haciendas del municipio —Ucácuaro, Quiringüicharo, La Soledad y Las Fuentes— concentraron sus terrenos agrícolas en las tierras planas al este y noreste de la laguna, es decir la parte más amplia del valle que estuvo menos sujeta a inundaciones en años muy lluviosos. En esa misma zona concentraron sus propiedades agrícolas una serie de terratenientes menores, residentes del pueblo de Ecuandureo.

En su mayoría, las partes más reducidas del valle, al sur, al este y al noreste de la laguna pertenecieron a los ranchos agropecuarios Puerta de Vargas y Maravillas, de menor talla que las haciendas referidas.<sup>34</sup>

La pequeña altiplanicie localizada en el extremo sureste del municipio, conocida como “los Morenos”, cuenta con tierras agrícolamente menos productivas y de extensión mucho más reducida que las del valle. Estos terrenos fueron parte de ranchos medianos, cuyas extensiones fueron principalmente cerriles. La pobreza de sus tierras, su ubicación de difícil acceso, y su relativamente mejor comunicación con la zona norte del municipio de Zamora que con el resto del municipio de Ecuandureo contribuyeron a que la población de esta zona fuese la más exigua y la que menos participó en el ayuntamiento municipal durante todo el siglo veinte. Salvo por su localización de fácil acceso y relativamente buena comunicación con el resto del municipio, los ranchos que tuvieron sus cascos en el estrecho intermontano que comunica a los valles de Ecuandureo y Zamora entre sí compartieron con los de “los Morenos” la escasez y pobreza de sus terrenos agrícolas y su parvo poblamiento —Torcazas, La Nopalera, Majadas y Estancia de Gómez.

La diversidad de tipos de terrenos del municipio permitió aprovechamientos agropecuarios diferentes que podían complementarse entre sí. Dada la poca variedad en los tipos de suelo,<sup>35</sup> las variaciones de pendiente y de pedregosidad de la tierra nos permiten distinguir algunos tipos genéricos de aprovechamiento del suelo que han predominado en el municipio durante la mayor parte del siglo veinte. Véase el cuadro 2.1, a continuación.

Por lo mismo, los hacendados y dueños de ranchos buscaron conformar sus propiedades en forma de bandas alargadas que contuvieran tierras en las diferentes zonas del municipio, desde el valle o el altiplano hasta el monte alto, a fin de beneficiarse con los aprovechamientos complementarios que la combinación de distintos tipos de terrenos permitía. Las haciendas fueron las que más lograron aprovechar ese tipo de



complementariedad. Obviamente, estas ventajas no estuvieron al alcance de los propietarios de pequeños terrenos, antes o después del reparto.

		Aprovechamiento (uso predominante) <sup>a</sup>	
		1920-1934	1965-2000 <sup>b</sup>
Pendiente y pedregosi- dad	+	Monte alto	Ganadería <i>menor</i> , <sup>c</sup> recolección de frutos y leña
		Monte bajo	Ganadería <i>mayor</i> , recolección de frutos y leña
		Ladera	Maíz de autoconsumo (ecuaros)
		El plan o valle	Maíz y camote
	-		
		Cultivos de riego o humedad <sup>d</sup> (trigo, garbanzo, maíz, caña de azúcar, tabaco)	Ganadería <i>menor</i> , recolección de frutos y leña
			Ganadería <i>mayor</i> , recolección de frutos y leña Maíz de autoconsumo (ecuaros)
			Maíz de autoconsumo
			Sorgo
			Cultivos de riego o humedad <sup>e</sup> (trigo, garbanzo; maíz, pasto, frijol; hortalizas)

Notas:

- En el altiplano de "los Morenos" y su reducida ladera predominó el maíz en el primer periodo, y durante el segundo, el maíz y el sorgo en el ciclo primavera-verano, y desde los setentas, con la construcción de una pequeña presa, el trigo de riego en otoño-invierno.
- Hemos omitido un periodo intermedio, 1938-1964, en que todavía no aparecía o predominaban el sorgo, ni la mayoría de los cultivos de riego, y en el que se produjo gradualmente el desplazamiento de los ecuaros hacia el monte bajo. Sobre esto último véase la nota al final 33. En esos años disminuyeron mucho las áreas bajo riego (debido al desmantelamiento de las haciendas) y sólo volvieron a aumentar a partir de fines de los setentas con la perforación de pozos y el uso del agua del dren principal mediante bombas barqueñas conectadas a tractores.
- Para la diferencia entre ganadería mayor y menor, consúltese la nota al final 30.
- En las demás zonas, la producción vegetal dependía del temporal de lluvias durante el verano.<sup>36</sup>
- El orden de los grupos de cultivos separados por punto y coma (;) indica el orden temporal en el que se generalizó su producción en algunas partes importantes del valle.

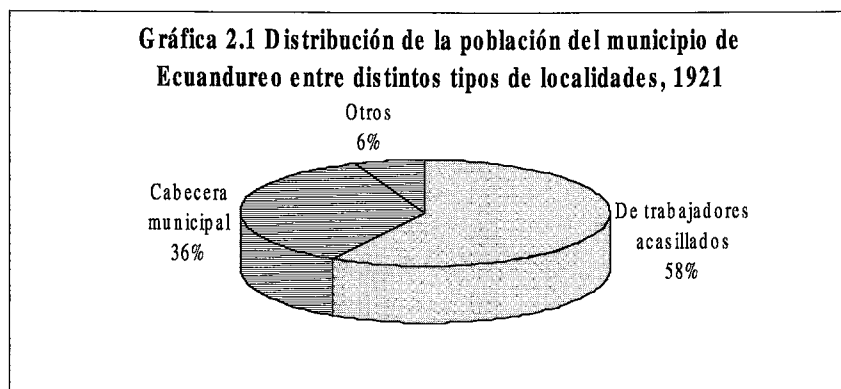
Fuentes: González (1996: 51-54 y 126-143) y serie de (18) entrevistas con informantes clave de diversos poblados del municipio sobre cambios en el aprovechamiento de los recursos naturales.

Los solicitantes de dotaciones ejidales y los ingenieros de la burocracia agraria federal encargados de determinar y ubicar en el terreno los límites de los futuros ejidos también trataron de aprovechar la referida ventaja edafológica,<sup>37</sup> sólo que "el que tiene más saliva, come más pinole."<sup>38</sup> Es decir, al respecto tuvieron mejores posibilidades los grupos de agraristas que supuestamente representaban a los núcleos de población más numerosos y que menos se tardaron en presentar sus solicitudes de dotación una vez que la correlación de fuerzas regionales y pretendidamente nacionales se modificó a favor de una reforma agraria masiva entre 1933 y 1935. Generalmente estos fueron los pequeños grupos de agraristas surgidos entre una elite de trabajadores de las haciendas más grandes y con más labriegos radicados en su interior.

*Distribución espacial de la población, composición social de las localidades del municipio, e identidades colectivas.*

Durante todo el siglo veinte, la casi totalidad de la población residente en el municipio vivió en las márgenes del valle y, en mucho menor grado, del altiplano. Casi todos los poblados se ubicaron en la zona de transición entre las mejores tierras planas y las laderas de los cerros, incluyendo las aldeas localizadas en el referido estrecho entre los valles de Ecuandureo y Zamora.<sup>39</sup> Véase el mapa 2.1 para 1998-2000.

A diferencia de los terrenos agropecuarios menores (localmente llamados fincas, predios, terrenos y potreros), las haciendas y los principales ranchos eran unidades de producción y habitacionales. En ellas se ubicaba la mayor parte de los asentamientos humanos y la gran mayoría de los ecuandurenses que vivía fuera de la cabecera municipal. En 1921 los cerca de ocho mil 900 habitantes del municipio se distribuían de la siguiente manera entre la cabecera municipal, 19 campamentos laborales o localidades donde predominaron numéricamente los trabajadores acasillados de las haciendas y ranchos (junto con sus grupos domésticos),<sup>40</sup> y siete aldeas rurales de “otros” tipos (DEN 1927):



Nota: En ese año fueron censados 8,874 habitantes en el municipio (DEN 1927).

En 1921 y en 1930, la mayoría de esos “otros” pequeños poblados rurales estuvo compuesta por *aldeas marginales* tanto por su número de habitantes como por la escasez y pobreza de sus tierras agrícolas. (Véanse los dos últimos tipos de localidades en el cuadro 2.2 que aparece a continuación.) El tamaño promedio de estas localidades en esos años fue de poco menos de ochenta habitantes, es decir, entre 11 y 14 grupos domésticos.<sup>41</sup> El promedio de habitantes de los demás tipos de localidades del municipio (cuadro 2.2) fue claramente superior al de esas aldeas, salvo el de los *campamentos laborales marginales* — los asentamientos menos habitados en el municipio.<sup>42</sup>

Debido al reparto agrario, esas localidades de trabajadores acasillados dejaron de ser campamentos de trabajadores de haciendas y ranchos, y pasaron a ser aldeas ubicadas

en terrenos ejidales. Sin embargo, desde un principio albergaron tanto a grupos domésticos con uno o más ejidatarios entre sus miembros como a grupos domésticos sin derechohabientes ejidales.<sup>43</sup>

En general, los grupos de solicitantes que fueron dotados con terrenos ejidales habían sido residentes de los poblados más grandes. Estos fueron, por un lado, el *pueblo* o la cabecera municipal, principal asiento de la burguesía terrateniente y crediticio-comercial y, por otro lado, los campamentos de trabajadores acasillados ubicados en torno a los cascos de las haciendas y los principales ranchos, es decir, los *campamentos laborales* denominados como *principales* y *secundarios* en el cuadro 2.2.

Por el contrario, salvo dos excepciones,<sup>44</sup> no recibieron terrenos ejidales los habitantes de los poblados más chicos del municipio, es decir, los *campamentos laborales marginales* y las *aldeas marginales* (*campesinas* o *mixtas*). Esos campamentos estuvieron formados por trabajadores acasillados de los ranchos anexos a las haciendas —emplazados en el margen norte del valle— más los pequeños ranchos situados en torno al altiplano de “los Morenos”. Por su parte, fuera de la cabecera municipal y antes de la reforma agraria, las *aldeas* fueron las únicas localidades del municipio independientes de las haciendas y los ranchos agropecuarios en el sentido que sus habitantes no eran sus trabajadores acasillados —lo que también significaba que esos poblados no estaban asentados en terrenos de esas grandes empresas. En particular las *aldeas campesinas marginales* fueron integradas por reducidas agrupaciones de pequeños terratenientes privados y sus grupos domésticos, asentados en el referido estrecho que comunica los valles de Ecuandureo y Zamora entre sí; mientras que las *aldeas mixtas marginales*, estuvieron habitadas por exiguos conjuntos de pequeños terratenientes privados, jornaleros no acasillados y los grupos domésticos de unos y otros, ubicados en la referida zona de “los Morenos”.

Con tres excepciones, cada grupo de derechohabientes ejidales radicó en un solo poblado, el cual quedó ubicado en terrenos ejidales. Al revés también; en un mismo poblado se concentraron los miembros de un solo ejido, con una salvedad efímera, la del ejido formado con derechohabientes radicados en Moreno de Valencia y El Braguero: durante los 1940 emigraron todos los habitantes de esta última localidad y abandonaron sus pobres tierras cerriles, las cuales fueron solicitadas y obtenidas en los sesentas por un grupo de jornaleros y ecuareros de la cabecera municipal para fundar el ejido Emiliano Zapata.<sup>45</sup> En las mismas fechas, un grupo de ejidatarios del ejido Ecuandureo vio concluida una serie de trámites (con la oposición de muchos otros miembros del mismo ejido) para separar de ese ejido el conjunto de tierras cerriles que usufructuaban y fundar un nuevo ejido, el de Cañada de Moreno.<sup>46</sup> Por lo tanto, además, de que el único pueblo del municipio no estuvo asentado en terrenos ejidales, en él radicaron los miembros de tres ejidos: Ecuandureo, Emiliano Zapata y Cañada de Moreno.

**Cuadro 2.2 Composición social de las localidades del municipio de Ecuandureo:  
Antes del reparto agrario, 1900-1926.**

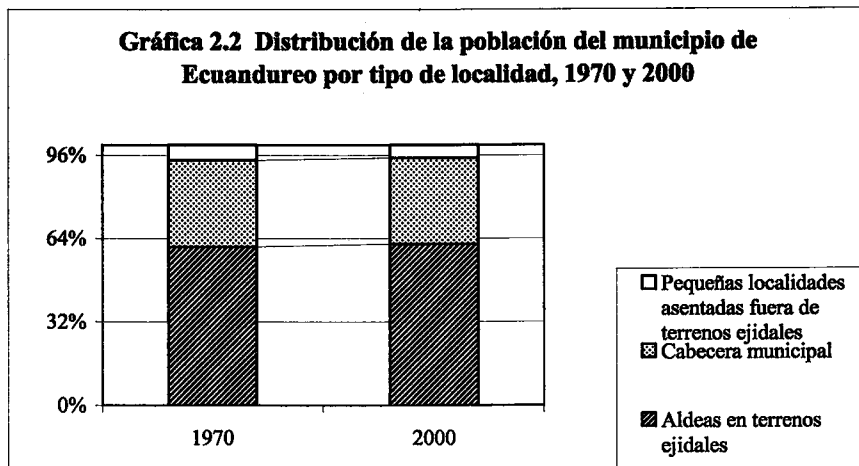
Tipo de localidad	Composición social	Localidades <sup>1</sup>
<b>1. Pueblo</b> [centro de la burguesía terrateniente, cabecera municipal, y centro religioso y crediticio-mercantil] <sup>2</sup>	Hacendados, rancheros Párroco y otros clérigos Comerciantes, arrieros, pequeños agricultores y ganaderos empresariales Artesanos (y profesionistas) <sup>3</sup> Campesinos [terratenientes privados] Jornaleros (y obreros)	Ecuandureo
<b>2. Campamento laboral</b> <i>a. Principal</i> [asentamientos de trabajadores acasillados de haciendas]	Administradores y mayordomos de haciendas Trabajadores acasillados -medieros y artesanos -caballerangos y vaqueros <sup>4</sup> -operarios de maquinaria -peones o jornaleros	Quiringüicharo, El Colesio, Ucácuaro, La Soledad, Las Fuentes, Rincón Grande
<i>b. Secundario</i> [asentamientos de trabajadores acasillados de ranchos del valle]	Mayordomos de ranchos Trabajadores acasillados -medieros (y artesanos) -caballerangos y vaqueros <sup>4</sup> -peones o jornaleros	Puerta de Vargas, Maravillas, Majadas, Estancia de Gómez
<i>c. Marginal</i> [asentamientos de trabajadores acasillados de ranchos anexos a haciendas y en altiplanicie]	Mayordomos de ranchos Trabajadores acasillados -vaqueros <sup>4</sup> -peones o jornaleros	Potrero Nuevo, La Rosa, Las Higueras <sup>5</sup> , La Aguja, Santa Rita, San José Aramútaró, Moreno de Valencia, Los Nogales, El Sauz <sup>5</sup>
<b>3. Aldea marginal</b> <i>a. Campesina</i>	Campesinos [pequeños terratenientes privados]	Torcasas, La Nopalera
<i>b. Mixta</i>	Campesinos [pequeños terratenientes privados] Jornaleros [no acasillados]	El Braguero, Cañada de Moreno, Moreno de Bravo

Notas: 1. No se incluye un mínimo de localidades insuficientemente documentadas. 2. Los corchetes sirven para introducir una aclaración. 3. Los paréntesis son para señalar grupos minoritarios. 4. Incluye a chiveros<sup>o</sup> o pastores de cabras. 5. Desapareció en el curso de ese periodo.

Fuentes: Serie de 32 entrevistas "Composición social de las localidades del municipio, 1900-1995" con informantes clave de la mayoría de las localidades del municipio de Ecuandureo realizadas en 1995; más información de censos gubernamentales sobre población económicamente activa e inactiva por localidades del municipio (DGE 1905, 1917; DEN 1927).

No obstante esos tres núcleos de ejidatarios radicados en la cabecera municipal, la gran mayoría de los ejidatarios y sus grupos domésticos vivieron en aldeas ubicadas en terrenos ejidales. Es más, como antes del reparto agrario la mayor parte de la población del municipio habitó en los campamentos laborales o de trabajadores acasillados de haciendas

o ranchos (gráfica 2.1), con la formación de los ejidos —y la consecuente conversión de esos asentamientos en aldeas situadas en terrenos ejidales— la mayor parte de los ecuaquirenses radicados en el municipio habitaron en esas aldeas, como puede verse en la siguiente gráfica. Esto fue así a pesar de que, individualmente, las aldeas eran poblados mucho más pequeños y desprovistos de infraestructura y servicios públicos que el pueblo de Ecuandureo.



Nota: En 1970 y 2000 fueron censados 14,301 y 14,915 ecuaquirenses, respectivamente (DGE 1971; INEGI 2001b).

Algunos de los principales actores políticos del municipio en los años posteriores al reparto agrario —grupos de ejidatarios y grupos de “los ricos”— se esforzaron por sacarle provecho político a esa polarización de la mayor parte de la población municipal entre el pueblo de Ecuandureo y las aldeas emplazadas en terrenos ejidales. Para ello trataron de apoyarse en representaciones colectivas existentes entre las mayorías de la población del municipio. Con ciertas raíces en la época de las haciendas, se trató de representaciones sobre una división dicotómica de la población del municipio que ponían énfasis en determinadas diferencias entre los ecuaquirenses —según viviesen en la cabecera municipal o no— y silenciaban o trataban de subestimar otras desigualdades y jerarquías. De esta manera —como veremos del quinto al séptimo capítulos— a partir de mediados de los treinta, cuando “los ricos” y sus principales aliados se dieron cuenta de lo ineludible de un reparto agrario masivo en el municipio, la mayoría de sus grupos políticamente más activos abandonaron el objetivo de mantener una oposición frontal y violenta contra los agraristas y, en general, los ejidatarios. En su lugar, ellos trataron de apropiarse socialmente de algunas representaciones referentes a varios “nosotros” y “aquellos los otros” colectivos existentes principalmente entre la gente de la cabecera municipal a fin de concitar el apoyo de cuantos vecinos fuese posible en su oposición a la mayoría de los

nuevos ejidatarios ecuaquirenses radicados fuera del pueblo de Ecuandureo. Además de otra serie de medidas, incluyendo la infiltración de varios de los suyos en las filas de los ejidatarios y la reactivación de ciertas relaciones de parentesco (tal como veremos en los siguientes capítulos), “los ricos” y sus principales aliados trataron de apoyarse en representaciones sobre “nosotros, *la gente del pueblo* [de Ecuandureo o la cabecera municipal]” y “aquellos, los de las comunidades”.

Por su parte, algunos grupos de ejidatarios, principalmente desde fines de los ochentas, trataron de usar representaciones sobre “nosotros, los de los ranchos” y, el más inclusivo, “nosotros, gente del pueblo” [o gente común] para fortalecer —aún dentro de la cabecera municipal— el apoyo popular a su oposición frente a “los ricos” o “los ricos del pueblo de Ecuandureo” en sus disputas por el control del ayuntamiento municipal.

Las dificultades y reacciones en contra de los esfuerzos ideológicos de unos y otros estuvieron alimentadas por la complejidad de la composición social de los distintos tipos de localidad del municipio después del reparto agrario y una serie de identidades colectivas más basadas en diferencias y relaciones de clase que de membresía a determinados tipos de localidades. Considérense los siguientes ejemplos provenientes de entrevistas con distintos grupos de habitantes de cuatro de las principales aldeas localizadas en terrenos ejidales del municipio: “nosotros los jodidos”, “nosotros los jornaleros, los que no tenemos tierras” [ni ingresos importantes por remesas de migrantes] respecto de “ellos, los ejidatarios, los mandones” o “aquellos, los ricos del pueblo [de Ecuandureo], los don señores”; o, marcando diferencias generacionales, “nosotros, los [viejos] que hemos tenido que chingarnos trabajando la tierra para sacar adelante a nuestras familias,” los que “no vamos a traicionar la lucha de nuestros padres por conseguir las tierras [ejidales]”, respecto de “la renovada [la juventud que] no le hace aprecio a la tierra, no quieren ni saben trabajarla, prefieren irse al norte” [o Estados Unidos]. En los capítulos 3 y 4 retomaremos algunos aspectos de los entrecruzamientos de distintas identidades sociales entre la población de una de esas aldeas emplazadas en terrenos ejidales, incluyendo identidades de género y otras asociadas con relaciones de parentesco.

En cuanto a la cabecera municipal, como también fue el principal lugar de asentamiento de las familias de “los ricos” y de la mayoría de los jornaleros y artesanos del municipio, así como de los primeros contingentes numerosos de emigrantes a Estados Unidos y otras grandes ciudades del país, su composición social fue sumamente compleja durante el siglo veinte, como hemos resumido aquí atrás en el cuadro 2.2 y, a continuación, en el 2.3 y el 2.4.

Más adelante retomaremos esta composición social para mostrar, entre otras cosas, sus bases en profundas desigualdades económicas, culturales, políticas y, en general, en modos de vida dentro de las localidades. También abordaremos las relaciones entre esta

composición social y la política local. En los capítulos 3 y 4 lo haremos centrándonos en uno de los poblados que fue un *campamento laboral principal* en la época de las haciendas y, posteriormente, una *aldea en terrenos ejidales principal*; en los capítulos 6 a 8, a partir del *pueblo* de Ecuandureo, y en el cinco, desde una panorámica general del municipio en torno a la desigual participación de grupos de ecuandureses en el ayuntamiento a lo largo del siglo veinte.

<b>Cuadro 2.3 Composición social de las localidades del municipio de Ecuandureo: Reforma agraria y frágil campesinización, 1927/39-1967/70<sup>1</sup>.</b>		
Tipo de localidad	Composición social	Localidades <sup>2</sup>
<b>1. Pueblo</b> [centro de la burguesía terrateniente, cabecera municipal, y centro religioso y crediticio-mercantil] <sup>3</sup>	Agricultores (y ganaderos) <sup>4</sup> empresariales [algunos ejidatarios] y prestamistas Párroco y otros clérigos Comerciantes Artesanos (y profesionistas) Campesinos [ejidatarios y propietarios privados] <sup>5</sup> Jornaleros (y obreros) Personas económicamente inactivas que dependen de migrantes asalariados en EEUUA	Ecuandureo
<b>2. Aldea en terrenos ejidales</b> <b>a. Principal</b> [haciendas]	Agricultores (y ganaderos) empresariales (y sus medieros) [algunos ejidatarios] Campesinos ejidatarios (y prestamistas) Campesinos privados <sup>5</sup> Artesanos y Jornaleros	Quiringüicharo, El Colesio, Ucacuaro, La Soledad, Las Fuentes, Rincón Grande
<b>b. Secundaria</b> [ranchos]	Campesinos ejidales (y privados) <sup>5</sup> Artesanos Jornaleros	Puerta de Vargas, Maravillas, Majadas, Estancia de Gómez, Potrero Nuevo, San José Aramútaró, Moreno de Valencia, Moreno de Bravo, Cañada de Moreno, El Braguero <sup>6</sup> , La Brisa
<b>3. Aldea privada</b> <b>a. Mixta</b>	Campesinos privados <sup>5</sup> Jornaleros	Torcasas, La Nopalera, Los Nogales
<b>b. De jornaleros</b>	Jornaleros (y medieros y campesinos minifundistas privados)	Santa Rita, La Rosa, La Aguja, La Barranca
<b>4. Campamento laboral gubernamental</b>	Trabajadores asalariados	Falconi

Notas: 1. El traslape de los periodos considerados en los cuadros 2.3 y 2.4 se debió a la necesidad de extender hasta 1970 el periodo del cuadro 2.3 a fin de contar con el censo de población de 1970 (DGE 1971). 2. No se incluye un mínimo de localidades insuficientemente documentadas. 3. Los corchetes sirven para introducir una aclaración. 4. Los paréntesis son para señalar grupos minoritarios. 5. Incluye a "chiveros" (criadores de cabras) no agricultores. 6. Desapareció en el curso de ese periodo. Fuentes: Datos de censos gubernamentales sobre población económicamente activa e inactiva por localidades del municipio (DGE 1935, 1943, 1952, 1963, 1971), más las entrevistas referidas en el Cuadro 2.2.

**Cuadro 2.4 Composición social de las localidades del municipio de Ecuandureo:**  
A partir del desarrollo agro-industrial, de servicios y emigración en la región, 1968-2000<sup>1</sup>

Tipo de localidad	Composición social	Localidades <sup>2</sup>
<b>1. Pueblo</b> [centro de la burguesía terrateniente, cabecera municipal, y centro religioso y crediticio-mercantil] <sup>3</sup>	Industriales, empresarios transportistas y agricultores empresariales [algunos ejidatarios] Burócratas. Párroco y otros clérigos Comerciantes; profesionistas Obreras (os) <sup>4</sup> , y empleadas (os) de servicios Campesinos [ejidatarios y propietarios privados] <sup>5</sup> Micro-comerciantes y prestadores de servicios alimenticios Jornaleros Personas económicamente inactivas que dependen de migrantes asalariados en EEUUA	Ecuandureo
<b>2. Aldea en terrenos ejidales</b> a. <i>Principal</i>	Agricultores empresariales [algunos ejidatarios] (y empresarios transportistas) Campesinos ejidatarios (y privados) <sup>5</sup> Obreras(os), y empleadas(os) de servicios Micro-comerciantes y prestadores de servicios alimenticios Jornaleros Personas económicamente inactivas que dependen de migrantes asalariados en EEUUA	Quiringüicharo, El Colesio, Ucácuaro, La Soledad, Las Fuentes, Rincón Grande
b. <i>Secundaria</i>	Campesinos ejidatarios y (privados) <sup>5</sup> (Agricultores empresariales) Obreras y Jornaleros Personas económicamente inactivas que dependen de migrantes asalariados en EEUUA	Puerta de Vargas, Maravillas, Majadas, Estancia de Gómez, Potrero Nuevo, San José Aramítaro, Moreno de Bravo, Moreno de Valencia, Cañada de Moreno, La Brisa <sup>6</sup>
c. <i>Marginal</i>	Jornaleros Personas económicamente inactivas que dependen de migrantes asalariados en EEUUA (Campesinos minifundistas privados)	La Rosa <sup>6</sup> , La Aguja <sup>6</sup> , La Barranca, El Tarengo
<b>3. Aldea privada</b> a. <i>Mixta</i>	Campesinos privados <sup>5</sup> Obreras(os), y empleadas(os) de servicios Jornaleros Personas económicamente inactivas que dependen de migrantes asalariados en EEUUA	Torcazas, La Nopalera, Los Nogales
b. <i>De asalariados</i>	Jornaleros Personas económicamente inactivas que dependen de migrantes asalariados en EEUUA (Campesinos minifundistas privados)	Santa Rita <sup>6</sup> , El Cuervo
<b>4. Campamento laboral</b> a. <i>Gubernamental</i>	Trabajadores asalariados	Falconi <sup>6</sup>
b. <i>Privado</i>	Trabajadores asalariados	Parque Industrial



Notas: 1. El traslape de los periodos considerados en los cuadros 2.3 y 2.4 se debió a la necesidad de extender hasta 1970 el periodo del cuadro 2.2 a fin de contar con el censo de población de 1970 (DGE 1971). 2. No se incluye un mínimo de localidades insuficientemente documentadas. 3. Los corchetes sirven para introducir una aclaración. 4. Los paréntesis son para señalar grupos minoritarios. 5. Incluye a “chiveros” (criadores de cabras) no agricultores. 6. Desapareció en el curso de ese periodo.

Fuentes: Información de censos gubernamentales sobre población económicamente activa e inactiva por localidades del municipio (INEGI 1983, 1991, 2001) más la serie de entrevistas referida en el Cuadro 2.2.

### *Desigualdades y jerarquías en el poblamiento, acceso a recursos naturales y participación en el ayuntamiento municipal.*

Las desigualdades económicas, culturales y políticas también se han producido entre localidades. Es más, la reforma agraria contribuyó importantemente a reproducir una de las principales bases de dichas desigualdades: el acceso dispar a los recursos naturales del municipio. Su contribución fue tanto directa como indirecta, cuando menos en las décadas iniciales de los nuevos ejidos. En el capítulo tres analizaremos dicha contribución indirecta con base en el ejemplo de uno de los ejidos y una aldea asentada en sus terrenos. La contribución directa de la reforma agraria a ese acceso desigual a los recursos naturales del municipio se puede apreciar a partir de un análisis comparativo del reparto tanto entre el municipio de Ecuandureo y otras partes del estado y del país (como lo hemos esbozado en el capítulo anterior) como entre las localidades y grupos sociales del mismo municipio.

Ciertamente, si la reforma agraria coadyuvó a reproducir dicha desigualdad, lo hizo sobre nuevas bases institucionales y a favor de beneficiarios diferentes, modificando sustantivamente la constelación de los principales actores sociales y las relaciones de poder entre ellos, pero con el influjo de añejas disparidades y jerarquías. Dicha influencia puede apreciarse a partir del traslape de las condiciones específicas del municipio de Ecuandureo al momento del reparto agrario y los criterios utilizados por la burocracia agraria de la administración federal cardenista para llevar a cabo un reparto masivo ahí en la segunda mitad de los treinta.

A diferencia de otras partes del país escasamente pobladas, o de otras más en las que hubo amplias movilizaciones agraristas, la formación de grupos de solicitantes de tierras y la distribución de terrenos específicos entre los nuevos ejidos del municipio de Ecuandureo no dependió de la inmigración de amplios contingentes de solicitantes bajo la batuta de las mismas burocracias agrarias, ni de las diferencias de combatividad entre los diferentes núcleos de agraristas y sus seguidores. Tampoco obedeció, como en otras zonas del país referidas previamente, a la existencia de mayores o menores complejos agrícolas e industriales —cañeros, henequeneros, etc. Por el contrario, la alta densidad de población del municipio, así como la exigüidad y poca combatividad de los núcleos agraristas contribuyeron decididamente a que el reparto agrario *posterior a 1934* se llevara a cabo dependiendo tanto de la existencia de superficies mayores a los límites impuestos a la

propiedad privada de la tierra por la legislación agraria,<sup>47</sup> como de la presencia de grupos de veinte o más solicitantes asentados en localidades próximas a esas tierras susceptibles de afectación agraria.<sup>48</sup> Además, tomando en cuenta que entre 1933 y 1936 se multiplicaron las solicitudes de dotación dentro y fuera del municipio, y que el gobierno cardenista decidió realizar un reparto masivo lo más rápidamente posible, esto planteó un problema en las zonas más densamente pobladas del país y con propiedades sujetas a afectación agraria: las solicitudes rebasaron la disponibilidad de ese tipo de tierras. Tanto para acelerar la reforma agraria como para evitar dejar fuera a grupos de solicitantes que se encontraran en más o menos en igualdad de condiciones, el gobierno cardenista instrumentó un mecanismo de resolución por conjuntos de solicitudes provenientes de una misma zona.

Lo anterior se tradujo en un imperativo crucial para los solicitantes. Además de no retrasarse demasiado en presentar su solicitud, la clave para estar entre los grupos beneficiados fue acreditar un mayor número de vecinos con derecho a ser ejidatarios. Obviamente, además de algunas artimañas para tratar de inflar los censos de solicitantes agrarios (como veremos en el siguiente capítulo) este procedimiento gubernamental le dio ventajas a las solicitudes de grupos provenientes de las localidades previamente más pobladas. En el caso del municipio de Ecuandureo, éstas fueron los campamentos de acasillados de las haciendas y, en segundo grado y con mucho menos delantera, los ranchos más grandes. La notable continuidad entre las localidades que fueron *campamentos laborales principales* y posteriormente se convirtieron en las *principales aldeas en terrenos ejidales*, con más y mejores tierras, obras de infraestructura agrícola y acceso a agua y caminos, se puede apreciar comparando los cuadros 2.2 a 2.4.<sup>49</sup> Fuera de la cabecera municipal, las seis localidades que conforman ese grupo han sido las más pobladas del municipio a lo largo de todo el siglo y, salvo algunas excepciones, donde se han concentrado la mayoría de los ejidatarios más prósperos y de sus vástagos que —en exiguos números— han realizado estudios universitarios. También de ellas han salido la gran mayoría de los ejidatarios que han participado en el ayuntamiento, ya sea como aliados u opositores de “los ricos del municipio.”

Por el contrario, como ya lo habíamos señalado, los núcleos de peticionarios agrarios cuyas solicitudes nunca prosperaron provenían de los poblados más chicos del municipio, es decir, los *campamentos laborales marginales* y las *aldeas marginales* (*campesinas* o *mixtas*). Para la gran mayoría de las aldeas de un municipio tan dependiente de una agricultura de temporal como el de Ecuandureo fue de crucial importancia contar con un ejido. De los siete poblados existentes en 1930 que jamás recibieron ejidos, únicamente tres sobrevivieron hasta el 2000. Se trata de las *aldeas privadas* (*mixtas*) en las que campesinos minifundistas privados coexisten con asalariados y dependientes de migrantes asalariados que trabajan principalmente en Estados Unidos (Cuadros 2.3 y 2.4).

Las demás localidades sin ejidos desaparecieron gradualmente entre los treinta y los noventa.

Por otro lado, como una expresión de la creciente importancia del trabajo asalariado para los ecuaquirenses, en la segunda mitad del siglo se formaron cuatro nuevas localidades pobladas por distintos tipos de trabajadores asalariados y sus grupos domésticos, además de un par de colonias de jornaleros en la cabecera municipal — aunque estas últimas fueron engrosadas en gran medida por inmigrantes del vecino municipio de Churintzio.<sup>50</sup> Además del *commuting* para laborar en la agroindustria de Zamora desde fines de los sesenta, el auge de la emigración laboral a Estados Unidos desde los cincuenta a partir de la cabecera municipal y desde los setenta entre los pobladores de las demás localidades, en el mismo municipio de Ecuandureo se produjo un lento y gradual crecimiento de la agricultura (de riego) con trabajadores asalariados principalmente a partir de fines de los setenta en una zona del municipio. Se trata del extremo noreste del valle, en tierras tanto de los dos ejidos más grandes y prósperos, el de Quiringüicharo y el de Ecuandureo, como de propietarios privados de las localidades de mismo nombre.

En vista de lo anterior, después del reparto agrario y fuera de la cabecera municipal y del ejido de Ecuandureo, la localidad más poblada y en la que habitan los derechohabientes del ejido más grande y próspero ha sido la de Quiringüicharo, en el extremo noreste del valle (mapa 2.1). Igualmente, como veremos en el capítulo ocho, este ejido destacó a partir de los setenta por su organización encabezada por emprendedores profesionistas y políticos jóvenes — quienes promovieron obras tanto para su ejido como para la localidad en su conjunto. Con la mayor parte de la población municipal asentada en las márgenes del valle durante todo el siglo, El Colesio fue la segunda localidad más poblada y con grupos de ejidatarios más combativos — invadiendo terrenos privados de ex-hacendados en las dos décadas posteriores a la fundación de su ejido en la segunda mitad de los treinta — aunque con terrenos ejidales más pobres que los otros cinco ejidos formados con tierras de las ex-haciendas del mismo nombre: Quiringüicharo, La Soledad, Ucácuaro, Rincón Grande y Las Fuentes. A diferencia del casco de estas cinco, el casco de la ex-hacienda y, después, aldea El Colesio, ubicada en terrenos del ejido del mismo nombre, se localiza en el extremo oeste del valle.

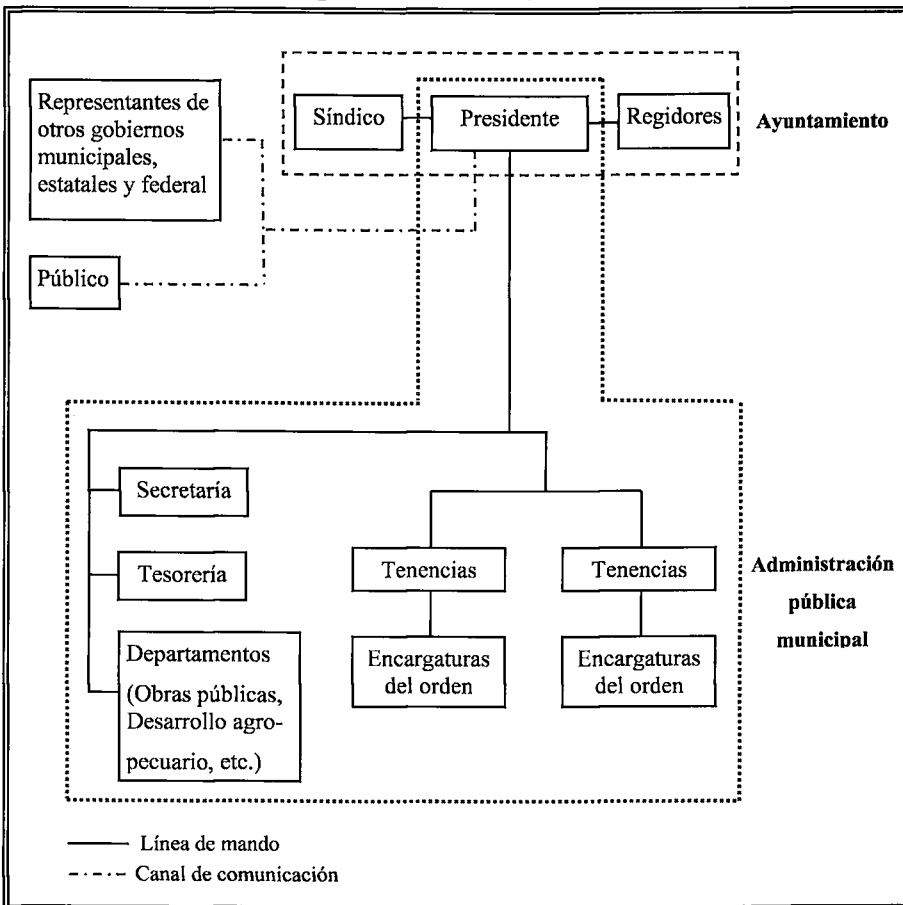
Consecuentemente, Quiringüicharo y El Colesio fueron las primeras y únicas localidades que, fuera de la cabecera municipal y con el crecimiento de la población municipal a lo largo del siglo, se beneficiaron con medidas de desconcentración de la iglesia católica y el ayuntamiento municipal.<sup>51</sup>

**Parroquia(s), ayuntamiento, localidades, ejidos y relaciones de poder.**

Hasta principios de los setenta, el territorio de la parroquia de Ecuandureo, asentada en el pueblo del mismo nombre, había estado formado por todo el municipio. En esa década, la diócesis de Zamora transformó la capilla de El Colesio en cuasi-parroquia (DZ 1990). La capilla de Quiringüicharo fue objeto del mismo tipo de promoción en los noventas. Sin embargo, simbólica y materialmente, la parroquia asentada en el pueblo de Ecuandureo fue la más influyente en el siglo veinte.

Por otro lado, según la legislación del estado sobre la división política de los municipios michoacanos vigente a fines del siglo, existen tres tipos de localidades en relación con asuntos de la administración pública municipal.<sup>52</sup> En orden jerárquico están, primero, la cabecera municipal, lugar de residencia del ayuntamiento. Electo por voto popular directo, el ayuntamiento es el órgano colegiado encargado del gobierno municipal, y está formado por un presidente municipal, un síndico y varios regidores.<sup>53</sup>

**Diagrama 2.1 El gobierno municipal en Michoacán, según la legislación del estado, 1982-2000.**



Fuente: Michoacán (1996).

La cabecera municipal también es el asiento de la administración pública municipal —el brazo operativo del gobierno municipal. El presidente municipal es el responsable de dicha administración. Para tales efectos, él se apoya en una Secretaría y una Tesorería, varios departamentos o dependencias burocráticas, y dos tipos de auxiliares en el resto de las localidades del municipio: los Jefes de Tenencia y los Encargados del Orden.

En tanto titulares de las Tenencias y las Encargaturas del Orden en que se dividen los poblados de cada municipio michoacano (fuera de la cabecera municipal), los Jefes de Tenencia y los Encargados del Orden deben ser vecinos de uno de esos mismos poblados y elegidos por todos los mayores de edad radicados en su respectiva demarcación. Las Tenencias se encargan de coordinar algunos servicios básicos en sus correspondientes demarcaciones: el poblado sede de la Jefatura y un pequeño conjunto de localidades aledañas menos pobladas y pertenecientes al tercer rango inferior, como Encargaturas del Orden. En la práctica, en el municipio de Ecuandureo, ambos auxiliares de la administración pública municipal se encargan fundamentalmente de asuntos relativos al orden público. Sólo las localidades de Quiringüicharo y El Colesio son Jefaturas de Tenencia, cada una con unos cuatro o cinco poblados dependientes de ellas, en calidad de Encargaturas de Orden. Quiringüicharo obtuvo ese rango en los ochentas y El Colesio en los noventas. De las 23 localidades existentes en el municipio a fines de los noventa, trece dependen —como Encargaturas de Orden— directamente del ayuntamiento.

Así como hemos tenido cuidado en que nuestra redacción no induzca al lector en el error común de confundir o no distinguir entre ejido y poblado asentado en terrenos ejidales, también nos hemos vigilado para no tomar las disposiciones legales por prácticas cotidianas o normas populares —claro está, sin subestimar el uso que distintos actores puedan tratar de hacer de ellas en sus relaciones de poder entre sí, ya ignorándolas, invocándolas parcialmente, o sosteniendo cierto tipo de interpretación, aunque sólo sea para intimidar o confundir a sus adversarios. Por lo mismo, en lo que sigue, proseguiremos nuestras indagaciones sobre la política local incluyendo materiales etnográficos más específicos. Para ello, nos referiremos principalmente a unas seis localidades del municipio, centrándonos en la cabecera municipal, el ejido de Ucácuaro y el poblado de mismo nombre emplazado en terrenos de ese ejido.

Este procedimiento nos facilitará el profundizar en los procesos de conformación de la preeminencia política de los ejidatarios en los poblados asentados en terrenos ejidales, es decir, entre la mayoría de la población del municipio durante poco más que la segunda mitad del siglo veinte. Esto conllevará estudiar, en los dos siguientes capítulos, las conflictivas relaciones entre los ejidatarios entre sí y con los no ejidatarios del mismo poblado, por un lado, y entre los ejidatarios y el delegado local del ayuntamiento, el Encargado del Orden, por otro lado. Por su parte, la consideración de otros ejidos y poblados ubicados en terrenos ejidales en particular, así como de la cabecera municipal

nos permitirá abordar el problema de la débil y heterogénea participación de los ejidatarios en el ayuntamiento inclusive hasta el inicio de los noventas. Al respecto, no centramos exclusivamente en la cabecera municipal nos servirá, entre otras cosas, para mejor aprehender el heterogéneo origen de los ejidatarios que participaron en el ayuntamiento; es decir, la mayoría de los que participaron provinieron de una minoría relativamente privilegiada de localidades del municipio, las *principales aldeas asentadas en terrenos ejidales* y, dentro de cada una de éstas, de los estratos económicamente más acomodados y letrados.

Escogimos al ejido y poblado de Ucácuaro para un estudio más detallado porque además de no ubicarse en ninguno de los extremos de pobreza-riqueza o menor-mayor participación política en el ayuntamiento, la composición social de sus habitantes y las relaciones de éstos con las familias de “los ricos” y otros grupos sociales del municipio fueron bastante complejas. Se trata de una de las *aldeas en terrenos ejidales principales* que había sido uno de los *campamentos laborales principales* (Véanse cuadros 2.2 a 2.4 y mapa 2.1), erigido en torno al casco de la hacienda San Pedro Ucácuaro, propiedad de la familia más rica de hacendados del municipio. Por lo mismo, es una de las localidades ecuaundurenses cuya composición social fue más compleja y su población más numerosa, pero sin ser de las tres más prósperas y con más infraestructura y servicios públicos — como fue el caso del pueblo, la aldea de Quiringüicharo y, hacia finales del siglo, Rincón Grande y La Soledad. Además, a diferencia de Quiringüicharo y El Colesio, sólo fue una Encargatura del Orden directamente dependiente del ayuntamiento.

En particular, el ejido de Ucácuaro fue el cuarto de mayor extensión, después del de Ecuandureo, Quiringüicharo y, tomando en cuenta invasiones de terrenos privados, El Colesio. También fue uno de los ejidos que contó con todos los distintos tipos de terrenos que permitió la topografía e hidrografía del municipio (cuadro 2.1), pero con una superficie irrigable claramente menor a la de los ejidos ubicados en la principal zona de riego del mismo municipio: El extremo noreste del valle, abarcando tierras de los ejidos de Quiringüicharo, Ecuandureo, La Soledad y Las Fuentes (en ese orden), así como potreros de propietarios privados del pueblo de Ecuandureo y de Quiringüicharo.<sup>54</sup> Finalmente, en términos del número de vecinos del poblado que fueron miembros del ayuntamiento u ocuparon su Secretaría o Tesorería entre 1935 y 1998, los de Ucácuaro fueron el quinto contingente más participativo, pero muy claramente detrás del pueblo de Ecuandureo, Quiringüicharo, La Soledad y Las Fuentes —en ese orden.

---

## Notas

<sup>1</sup> Aunque las aproximaciones demográfico-censales a la población indígena (de éste o cualquier país) son sumamente formales, limitadas a indicadores estadísticos, sirven como acercamiento provisional, tentativo. Resumiendo un estudio de Conapo (1994b), Ávila (1995: 24) encuentra que el conjunto de las 17 micro-regiones con mayores índices de marginación en 1990 “guarda notables semejanzas con las [regionalizaciones] formuladas para 1970 y 1980.” Además, los municipios mayoritariamente indígenas, concentrados en zonas de montañas y sierras abruptas, así como en áridas zonas planas y en selvas, son de los más marginados del país: “los 390 municipios con 70% y más de indígenas, ocupan una superficie equivalente al estado de Oaxaca, los habitan 2.86 millones de personas y en el 92.6% se expone a la población a vivir en condiciones de muy alta marginación. Ahí los porcentajes de población sin educación básica, ocupando viviendas inadecuadas en localidades pequeñas y percibiendo ingresos insuficientes oscila entre 85% y cien por ciento.”

<sup>2</sup> Sobre el pasado indígena del valle, véase el inicio del capítulo uno. Todavía a principios del siglo XIX los censos eclesiásticos de población registraban la existencia de unos cuantos indígenas en el municipio. Sin embargo, para el último cuarto de ese mismo siglo ya no había rastro alguno de una comunidad indígena, con sus respectivas tierras comunales. Simplemente, para el municipio de Ecuandureo no encontramos expediente alguno que hiciera referencia a ese tipo de comunidades y tierras en el Archivo de Hijueltas, en Morelia, donde se concentró la información sobre la desamortización o privatización de los bienes comunales de acuerdo con la legislación respectiva de la segunda mitad del siglo XIX.

<sup>3</sup> Dicha pluriactividad, con cambios estacionales, le ha roto los esquemas a la mayoría de los funcionarios gubernamentales encargados de diseñar censos de población y encuestas sobre empleo. Esta dificultad ha contribuido importantemente tanto a la superficialidad de los datos sobre PEA rural producto de los censos de población como a la inexistencia de encuestas sistemáticas de empleo en el medio rural, de cobertura nacional y con difusión pública y estandarizada de resultados. Entonces, nuestras apreciaciones sobre los cambios en el empleo y fuentes de ingreso entre la población rural del occidente del país, el noroeste de Michoacán y otras partes del país se basan principalmente en resultados de investigaciones antropológicas, sociológicas o económicas sobre poblados o micro-regiones particulares (Zendejas 1992; 1997: 187-197) además de las dos fuentes sobre empleo y fuentes de ingreso que han contemplado esa pluriactividad ya sea para el conjunto de la población rural —con o sin tierras— del país a fines de los ochenta, o únicamente para grupos domésticos de ejidatarios durante la primera mitad de los noventa. La primera se refiere a la Encuesta Nacional de Empleo realizada por el INEGI en 1988 (Pedrero y Embriz 1992). La segunda está basada en la comparación de dos encuestas, una realizada por SARH y la Comisión Económica para América Latina de las Naciones Unidas (CEPAL) en 1990, y otra elaborada por la SRA y la CEPAL, con la colaboración de un grupo de investigadores de la University of California, Berkeley en 1994 (de Janvry *et alii* 1997).

<sup>4</sup> Sobre el occidente del país, en relación con el resto de México y otros países de diferentes continentes, consúltese las dos referencias a Zendejas que aparecen en la nota 3. Los sujetos de estudio sobre la pluriactividad (o sobre la agricultura familiar de tiempo parcial) tanto en Europa como de Estados Unidos y Canadá se ha centrado en los grupos domésticos con tierras o granjas (Fuller 1990; Barlett 1991: 377-382). Esta restricción obedece a razones históricas que aquí no conviene discutir.

<sup>5</sup> Por ejemplo, en un estudio sobre las diferencias en grados de marginalidad de la población de distintos estados y municipios del país (Conapo 1993; 1994b), el Consejo Nacional de Población consideró que en conjunto la población del estado de Michoacán vivía en condiciones de alta marginación en 1990 —esto es, respecto de los extremos de muy alta y muy baja marginación establecidos por esa investigación. Según los resultados de ese estudio, Michoacán ocupó el doceavo lugar nacional; es decir, con sólo 11 estados cuya población vivía en condiciones de mayor marginación —de las 32 entidades federativas mexicanas. Empero, casi todos los municipios del noroeste del estado tuvieron índices de marginación baja, muy inferior al promedio estatal. No obstante, existen claras diferencias dentro de la zona. Por ejemplo, mientras Zamora, Jacona y La Piedad, así como Jiquilpan, Sahuayo y Yurécuaro estaban entre el 15% de los municipios cuya población vivía en mejores condiciones dentro del estado, Ecuandureo, Churintzio, Tanhuato e Ixtlán se encontraban detrás del primer 24%, aunque mejor que el 59% de los municipios más marginados del estado —es decir, entre los percentiles 25 y 40. Además del grado de analfabetismo y el nivel de escolaridad de la población, Conapo (1993) consideró una serie de condiciones de las casas-habitación (si carecían de agua entubada, electricidad, drenaje, etc.); la incidencia de localidades con menos de cinco mil habitantes, en un

país donde los poblados menores tienden a ser los que cuentan con menos obras y servicios públicos; y la parte de la población ocupada con ingresos menores a dos salarios mínimos al mes.

<sup>6</sup> Aunque su organización productiva ha tenido más elementos de autarquía, no han escapado a patrones de consumo insaciables localmente. Igualmente, muchos miembros de las nuevas generaciones han emigrado a otras partes del país y los Estados Unidos. Sobre estas sociedades rancheras, consúltese Barragán (1990; 1997) y Barragán *et alii* (1994).

<sup>7</sup> Se trata de grupos generalmente ubicados en áreas con baja densidad de población, ya sea por la aridez o lo escarpado y poco comunicado de los terrenos, como, p.e., en serranías de los estados de Guerrero y Michoacán, zonas áridas de Jalisco y Baja California Sur, y parte de las Huastecas.

<sup>8</sup> La mayoría de los complejos agrícolas e industriales del azúcar, henequén, tabaco, etcétera, existían en diversas partes del país desde antes de la revolución mexicana. Ellos eran parte destacada de las ramas agrícolas más dinámicas y más generadoras de divisas provenientes de exportaciones —en un país en el que, a principio del siglo, la agricultura era un componente mucho más importante para la generación del PIB que a fines del mismo siglo veinte, como vimos en el capítulo pasado. Por lo mismo, antes del sexenio presidencial del general Cárdenas no les fueron expropiadas sus grandes superficies agrícolas abastecedoras. En esos años pre-cardenistas, los cambios políticos y económicos fundamentales sobre el particular consistieron en la creciente intervención gubernamental para el fomento de esas agro-industrias. Por ejemplo, la ayuda gubernamental para los agro-industriales del azúcar consistió primero con apoyos crediticios y, posteriormente —con la creación de UNPASA en 1938 como institución mixta, de los industriales y el gobierno federal— mediante el almacenamiento, comercialización, exportación de excedentes y coordinación entre los ingenios para la producción de azúcar y sus derivados (Jiménez 1986). Con el reparto agrario cardenista, las tierras de las zonas de abastecimiento de los complejos agro-industriales fueron repartidas. Los beneficiarios de la reforma agraria fueron organizados, por mandato presidencial, en ejidos colectivos y apoyados con créditos de Banco Nacional de Crédito Ejidal, Banjidal. Sin embargo, en la primera mitad de los cuarentas se conjugaron una serie de cambios que afectaron negativamente la producción nacional de azúcar y transformaron los excedentes exportables en crecientes importaciones de ese bien de consumo básico para la población (Crespo *et alii* 1990), con la correspondiente pérdida de divisas, tan necesarias para el impulso a la industria en esos años: La clara disminución de apoyo gubernamental a la reforma agraria y, en particular, a los ejidos colectivos, aunada a problemas organizativos y políticos internos en muchos de esos ejidos y de sus desarticuladas relaciones con los ingenios. Para tratar de remediar la situación, el presidente Ávila Camacho acuñó otra joya de excelsa democracia a la mexicana: En 1943 emitió el referido decreto para determinar zonas de abastecimiento alrededor de cada ingenio.

<sup>9</sup> El estudio de Baños (1989) sobre los empobrecidos productores de henequén en Yucatán es una de las valiosas excepciones existentes en las que se incluye el análisis de las diferentes actividades mediante las cuales los grupos domésticos generan sus ingresos, además del cultivo del henequén.

<sup>10</sup> Sobre estas agro-industrias y, en particular, las cambiantes modalidades de propiedad privada, gubernamental o mixta durante distintos periodos, principalmente en relación con el tabaco y el café, véase la sección “Ejidos, ayuntamientos, predominio del gobierno federal e influencia empresarial” de la segunda parte del capítulo uno. Respecto del cultivo e industrialización del henequén yucateco, acabamos de hacer algunas precisiones en el cuerpo principal del texto. En cuanto a los complejos agrícola-industriales del azúcar, el decreto que estableció las zonas de abasto en 1943 duró en efecto hasta 1975, pero sólo para ser sustituido por otros mecanismos de control gremial de los productores de caña, junto con la gradual compra de la mayoría de los ingenios del país por el gobierno federal entre 1967 y 1982 (Crespo *et alii* 1988). Los ingenios fueron totalmente re-privatizados entre 1988 y 1992, como parte de la fase final del proceso de venta de empresas paraestatales, iniciado en 1983 y acelerado entre 1985 y 1988, de acuerdo con la nueva política económica neo-liberal del gobierno federal, comenzada por el presidente Miguel de La Madrid (1982-1988). Varios de los ingenios privatizados fueron nuevamente comprados por la administración federal del presidente Ernesto Zedillo (1994-2000), so pretexto de salvar miles de fuentes de empleo e ingreso ante la creciente competencia de edulcorantes sustitutos del azúcar importados desde Estados Unidos bajo el TLCAN.

<sup>11</sup> La zona de plantación del henequén cubre casi una tercera parte del territorio de Yucatán y se extiende sobre poco más de la mitad de los municipios del estado en torno a la capital del estado, la ciudad de Mérida. Entre 1930 y 1980, en esta zona se ha concentrado entre el 67 y el 73 % de la población del estado. El cultivo e industrialización del henequén fueron la columna vertebral de la economía yucateca entre fines del siglo diecinueve y fines del veinte (Baños 1989: 7-11 y 140-141). Su importancia económica fue tal que entre 1930 y 1945 llevó a figurar a Yucatán como uno de los diez estados que más contribuyeron con el valor de su producción manufacturera a la formación del PIB industrial del país (véase el mapa 2.3), hasta



antes de que una serie de problemas regionales e internacionales la relegaran del estrellato que tuvo tanto nacional como internacionalmente hasta mediados de los cuarenta: el surgimiento de competencia internacional, la aparición de sustitutos sintéticos en el mundo, la caída de la demanda internacional con la conclusión de la segunda guerra mundial, y múltiples problemas internos.

<sup>12</sup> Una interesante excepción fue la expropiación del referido ingenio de la ex-hacienda de Guaracha y su entrega formal en 1936 a dos ejidos formados entre 1933 y 1936 en tierras de esa ex-hacienda, en la parte de tierras bajas del noroeste de Michoacán, llamada Ciénaga de Chapala, relativamente cerca de Jiquilpan (Gledhill 1993: 181-215). Entre los administradores técnicos del Banjidal y una elite local de ejidatarios, el manejo del ingenio estuvo muy lejos de las mayorías de los ejidatarios. Esto, aunado a otros problemas sobre los que regresaremos más adelante, incluyendo el rechazo de la generalidad de los ejidatarios al sistema de trabajo colectivo de los cañaverales decretado por el presidente y general Cárdenas, llevó a numerosas transformaciones aproximadamente entre 1939 y 1942: El cierre del ingenio, adopción del trabajo individual de parcelas, el inicio del reemplazo del cultivo de la caña por el del trigo, maíz, etcétera y envío de las instalaciones industriales al referido nuevo ingenio de Taretan, inicialmente en calidad de arrendamiento.

<sup>13</sup> Sobre esta posición disidente respecto de nociones de hegemonía como sumisión totalizadora, nos hemos apoyado en experiencias personales como ciudadano mexicano, e inspirado en Sayer (1994).

<sup>14</sup> Como los colores del emblema del PAN son el azul y el blanco, también se le conoce como el blanquiazul.

<sup>15</sup> Este debilitamiento general de la CNC se reflejó también a nivel estatal. Aún cuando fue la organización de masas del PRI con mayor membresía en el estado, su peso político dentro del PRI estatal no corresponde a la cuantía de sus formalmente agremiados. Además de la pluralidad y divisiones entre sus miembros más influyentes, y de los grupos opositores que ha enfrentado en el estado dentro y fuera del PRI—incluyendo a los empresarios privados— su debilitamiento a nivel nacional le ha pesado mucho a la CNC michoacana, es decir, la Liga de Comunidades Agrarias de Michoacán. Por ejemplo, en las elecciones federales de diputados, los candidatos del PRI por los distritos electorales de Michoacán son determinados con la influyente participación de la dirigencia nacional de ese partido y la aprobación del presidente de la república. En esas condiciones, Zepeda (1988: 61) señaló que “en las elecciones federales de 1985 la debilidad de la organización [en Michoacán] tocó fondo: ninguno de los candidatos priistas elegidos procedía de ese sector, aún cuando seguía siendo el puntal del partido oficial en la entidad. El hecho fue doblemente doloroso porque en las mismas elecciones la CTM, apenas existente en Michoacán, consiguió dos escaños y uno más la federación estatal de la pequeña propiedad.”

<sup>16</sup> Estos párrafos sobre Miguel Regalado están apoyados en Sotelo (1975) y Ochoa (1989).

<sup>17</sup> Este tipo de relaciones ha sido muy común también dentro de las burocracias gubernamentales (y de partidos políticos) en México, incluyendo a los mandos medios y superiores generalmente organizados en camarillas encabezadas por líderes que a su vez tienen en el presidente de la República a su líder máximo. Sobre este tema estudiado por politólogos mexicanistas, véase, p.e., Cornelius y Craig (1988) y Grindle (1977).

<sup>18</sup> Sin subestimar claras especificidades propias del México post-revolucionario, del porfiriato y del periodo independiente decimonónico, éste es un problema añejo, ligado al de la creación de súbditos en lugar de ciudadanos desde la época colonial. Véase Escalante (1992).

<sup>19</sup> Sobre la importancia territorial, demográfica y económica de la zona henequenera respecto del estado de Yucatán, véase la nota 11.

<sup>20</sup> Sobre su importancia económica, véase la segunda mitad de la nota 11.

<sup>21</sup> El problema había sido prácticamente inevitable, ya que—debido a un ordenamiento del territorio por las ex-haciendas que difería de los requerimientos de los nuevos ejidos— la distribución de los núcleos de población y de los distintos tipos de tierras según las etapas de producción o cultivo del henequén no se correspondían equitativamente.

<sup>22</sup> Recapitulando, esto fue el resultado de la conjunción de condiciones sociales tanto previas como nuevas: Por un lado tenemos la combinación de la rectoría crediticia, productiva y comercial del Banjidal con la ausencia de programas de capacitación para los ejidatarios, más la facultad del gobernador, muy cercano a los ex-hacendados, para nombrar al gerente administrador de la asociación; por otro lado, el control del crédito, la comercialización, los procesos legislativos rectores de la asociación de interés público (a través de la ascendencia del gobernador sobre el congreso local) e inclusive, buena parte de las oficinas estatales de burocracia agraria federal por parte de las referidas elites yucatecas.

<sup>23</sup> Los autores consultados no se refieren a las relaciones de poder dentro y a través de los ejidos durante esta época en relación con la distribución de las tareas autorizadas entre los miembros de cada ejido. Ignoramos si la administración de Henequeneros de Yucatán se encargaba de determinar esas tareas por ejidatario, lo que habría sido una labor titánica, además poco lógica en relación con el contrato de maquila que los unía. Entonces, es posible que el asunto de la distribución de tareas dentro de cada ejido haya sido dirimido entre

los miembros de cada ejido, en cuyo caso hay toda una serie de interrogantes sobre los procesos de decisión, quiénes participaban, con qué apoyos de otras instituciones y grupos de poder, etc.

<sup>24</sup> Estas medidas provocaron descontento entre algunos grupos de ejidatarios, los que organizaron manifestaciones en la capital del estado, la ciudad de Mérida, en octubre de 1990. Este conflicto fue leña para atizar otros incendios; por un lado, la derrota electoral del PRI en varios ayuntamientos, incluyendo el de Mérida en las elecciones municipales de noviembre de 1990; y por otro lado, la solicitud de licencia por tiempo indefinido para separarse de su cargo por parte del gobernador priista Víctor Manzanilla a principios de 1991.

<sup>25</sup> Las limitaciones de estos esfuerzos han sido de distinto carácter: jurisdiccional, financiero y cultural. Es decir, que el uso o destino final de buena parte de los recursos financieros transferidos a los gobiernos de los estados y, principalmente, a los ayuntamientos ha sido "etiquetado" o restringido, ya sea directamente por el gobierno federal, o por convenios con fuentes externas de financiamiento (Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo, etc.) que han condicionado el uso de los créditos otorgados a determinados fines. Como apunta Bailey (1994) para el Programa Nacional de Solidaridad de la administración federal del presidente Salinas de Gortari (1988-94), este tipo de relaciones fiscales entre distintos ámbitos de gobierno ha tenido más el carácter de *desconcentración* que de *descentralización*, es decir, de transferencias de fondos pero no de las atribuciones, para decidir independientemente del gobierno federal, el destino de los recursos recibidos. Financieramente, como veremos al inicio del capítulo cinco, aunque los presupuestos de los estados y los ayuntamientos aumentaron claramente desde mediados de los ochentas, continuó la debilidad de sus recursos propios y su enorme dependencia de los recursos transferidos desde el gobierno federal (participaciones federales). Además, la estrechez de los referidos presupuestos no permitió a los gobiernos de los estados dedicar, en promedio, ni siquiera un 15% de sus ingresos totales (efectivos ordinarios) a obras y servicios públicos en la segunda mitad de los noventas; mientras que ese porcentaje no llegó al 30% para el conjunto de los ayuntamientos del país. Finalmente, se trata de un cambio muy reciente en relación con más de un siglo de debilitamiento de los ayuntamientos frente a los otros dos ámbitos de gobierno, como para que haya producido ya cambios en las representaciones culturales de las mayorías. Como veremos al final del capítulo cinco, entre las mayorías de los ecuaandurenses a fines de los noventa era muy común la representación (clientelar) del gobierno federal como "papá gobierno".

<sup>26</sup> Esta sección tiene como principales fuentes la consulta de los expedientes de los ejidos dotados y no dotados del municipio de Ecuandureo del Archivo de la Secretaría de la Reforma Agraria en Morelia (Véanse los números de los expedientes al pie del cuadro 3.1, más los de los ejidos no dotados: 669, 1076, 1504, 2209, 2204); los censos generales de población realizados decenalmente por el gobierno federal mexicano entre 1900 y 2000 consignados en la Bibliografía; mapas sobre el municipio de Ecuandureo realizados por el Centro de Estudios sobre el Territorio Nacional, CETENAL, en 1973 (Cartas Topográfica y de Uso del Suelo, Ecuandureo F-13-D-89 Michoacán, escala 1: 50 000) distribuidas por el INEGI; una treintena de entrevistas sobre la composición social de los poblados del municipio entre 1910 y 1990 a informantes clave mayores de 70 años de distintas localidades del mismo municipio a principios de los noventa; amplios recorridos de campo en la primera mitad de los noventa; y el magnífico trabajo de análisis geográfico sobre la tenencia de la tierra y la agricultura ecuaandurenses (1920-1990) hecho por el geógrafo Octavio M. González Santana (González 1996) para su tesis de licenciatura, a partir de su labor como auxiliar de investigación del agrónomo Eric Mollard del Institut de Recherche pour le Développement (antiguo ORSTOM) del gobierno francés, dentro del marco de un convenio de colaboración entre dicha institución, El Colegio de Michoacán, y el Instituto de Geografía y Estadística de la Universidad de Guadalajara entre 1988 y 1992.

<sup>27</sup> Como vimos en la Introducción y desarrollaremos principalmente en el capítulo 6, antes del reparto agrario "los ricos" estuvieron formados por los hacendados, sus familiares y sus aliados clave en el municipio.

<sup>28</sup> En el capítulo uno nos hemos referidos a los orígenes indígenas de esta zona.

<sup>29</sup> Véase el mapa Tenencia de la tierra del valle de Ecuandureo en 1920; tercer mapa del Anexo de Mapas, con páginas no numeradas.

<sup>30</sup> A diferencia de su ganado mayor (principalmente vacas), el ganado menor, predominantemente caprino, podía aprovechar con menos dificultades aún las partes más escarpadas de los cerros. Esto también fue así, después del reparto agrario, para el ganado mayor y menor de los ejidatarios y de los vecinos asentados en los mismos poblados ubicados en terrenos ejidales.

<sup>31</sup> Decimos *desconfiada* magnanimidad porque esta última era apoyada en mecanismos de vigilancia y autorización reiterada por parte de la administración de la hacienda. Había un cuidador en la zona de ecueros, encargado de evitar robos y otro tipo de abusos, inclusive de parte de los mismos trabajadores autorizados a cultivarlos. Éstos no podían disponer libremente del maíz o las legumbres ahí cultivadas por

ellos; el patrón o su administrador les otorgaban vales escritos para que pudieran sacar cantidades específicas de lo producido, siempre que su conducta los hubiese hecho merecedores de ello.

<sup>32</sup> La estimación para el valle fue realizada por Eric Mollard y Octavio González (González 1996: 3, 66 y primer mapa del Anexo de Mapas); la correspondiente al total del territorio municipal, por nosotros, con base en los mapas de ellos mismos y nuestra consulta de los expedientes ejidales referidos en la primera nota de esta segunda sección del capítulo (nota 26), más los expedientes de los ejidos de municipios circunvecinos con tierras dentro del municipio de Ecuandureo: los de Tinaja de Vargas y San José de Vargas del municipio de Tanhuato; Munguía del de Yurécuaro; La Providencia del de La Piedad; Atacheo, Atecucario, El Sauz de Arriba, Tierras Blancas y La Rinconada del municipio de Zamora; y La Sauceda del de Ixtlán. También tomamos en cuenta (para deducir del total) las tierras de los ejidos del municipio de Ecuandureo que se encuentran en municipios aledaños, así como las tierras privadas invadidas desde hace muchos años por grupos de ejidatarios (para agregarlas al total), según veremos al final del capítulo seis, en la sección "Los ricos del pueblo".

<sup>33</sup> Entre la segunda mitad de los treinta y los sesenta, conforme aumentó la presión sobre las tierras para expandir la frontera agrícola (en parte por el crecimiento de la población), las antiguas zonas de ladera dedicadas al cultivo de maíz de autoconsumo en pequeños ecuaros fueron desempedradas y, algunas de ellas, hasta niveladas con el uso de terrazas (o renguez, como se les conoce localmente) para su explotación por parte de los mismos ejidatarios. Por lo mismo, los no ejidatarios, o los ejidatarios más humildes, tuvieron que buscar zonas más altas en las llamadas partes bajas del cerro. Este cambio se refleja en el Diagrama 2.1 que aparece un poco más adelante.

<sup>34</sup> Las tierras de tamaño medio, ubicadas al norte de la laguna, pertenecieron a una hacienda ganadera, la de Vargas, con su casco y la mayor parte de sus tierras (cerriles) ubicadas en el municipio de Tanhuato.

<sup>35</sup> La mayoría de los suelos del valle son de textura arcillosa, llamados vertisoles pélicos, aunque con algunas variantes en atención a su profundidad, compactación y capacidad para retener humedad, facilitar el crecimiento de maleza, drenar excesos de agua, evitar erosión, etcétera. Para un análisis de Eric Mollard y Octavio González sobre las clases de suelo en el valle, y las zonas de ladera y de pie de monte realizado alrededor de 1990, véase González (1996: 46-51).

<sup>36</sup> La superficie de cultivo irrigable y la efectivamente irrigada en el municipio de Ecuandureo cambió mucho a lo largo del siglo. Después de disminuir con el reparto de las haciendas, volvió a aumentar considerablemente hasta fines de los setenta, para llegar a un máximo a mediados de los ochenta, cuando empezó a decrecer por abatimiento de manto freático e incosteabilidad de la operación de los pozos ligada a la supresión de subsidios gubernamentales a la energía eléctrica entre la segunda mitad de los ochenta y mediados de los noventa. A fines de los noventa hubo un pequeño repunte (gracias a nuevos subsidios ligados a la introducción de tubería para reducir el desperdicio del agua) pero el avance estuvo muy concentrado en los principales ejidos del extremo noreste del valle, esta vez incluyendo a Rincón Grande. Siendo así, estimamos que a mediados de los ochenta y a fines de los noventa, entre el 45 y el 50% del valle era regado. Sin embargo, eso sólo representó entre el 18 y el 20 % del territorio municipal.

<sup>37</sup> Edafológico, referente a Edafología o "tratado del suelo vegetal." (Moliner 1983a: 1053)

<sup>38</sup> Dicho popular regional, de uso común también en otras partes del país.

<sup>39</sup> Usamos el término "aldea" para referirnos a los poblados rurales más pequeños y con menos infraestructura y servicios públicos. También nos servirá para marcar otras diferencias, relaciones jerárquicas e identidades sociales respecto de la cabecera municipal y en relación con los campamentos de trabajadores acasillados posteriormente convertidos en aldeas asentadas en terrenos ejidales. No es un término de uso común en México ni en la zona, pero su brevedad es notable. Más adelante nos referiremos a las categorías sociales usadas por la población local después del reparto agrario para referirse a (sus relaciones con) los habitantes de las localidades clasificadas por nosotros como aldeas: *nosotros los de "los ranchos"* o, según los moradores del pueblo, *aquellos de "las comunidades"*.

<sup>40</sup> El uso del término campamento es para subrayar que el arribo de población a esas zonas habitacionales y su permanencia en ellas fue totalmente dependiente de las decisiones del terrateniente o su administrador. En los capítulos 3 a 5 precisaremos sobre estas relaciones y sus consecuencias para la ausencia de experiencias de organización y representación social entre los habitantes de esas localidades, es decir, la mayoría de la población del municipio y la casi totalidad de los ecuandurenses que vivía fuera de la cabecera municipal antes del reparto agrario.

<sup>41</sup> Consúltense las secciones de datos por localidades de DEN (1927) y DGE (1935).

<sup>42</sup> Según los censos generales de población realizados por el gobierno federal en 1921 y 1930, hubo diferencias claras en el número promedio de habitantes entre los tres grupos de campamentos laborales o poblados de trabajadores acasillados. Los ubicados alrededor del casco de las *haciendas* oscilaban entre 400 y 1200 habitantes en cada uno de esos años y, en promedio, eran casi ocho veces más grandes que los

referidos como “otros” tipos de localidades en la gráfica 2.1. Los asentamientos situados en torno al casco de los *ranchos del valle*, con poblaciones entre 60 y 270 habitantes, en promedio eran poco menos de dos veces más grandes que esos “otros” poblados. Finalmente, el grupo de localidades más pequeñas de trabajadores acasillados fue el de los poblados ubicados en *ranchos chicos de la citada altiplanicie de “los Morenos”*. El promedio de poco más de cuarenta habitantes de estos poblados correspondía a sólo poco más de la mitad del promedio de los multicitados “otros” tipos de aldeas (DEN 1927; DGE 1935).

<sup>43</sup> En el capítulo tres, a partir del estudio de la formación de un ejido del valle, abordaremos los procesos de inclusión y exclusión que produjeron esos resultados.

<sup>44</sup> Nos referimos, a dos pequeñas localidades, a saber, El Braguero y Potrero Nuevo. Ubicada en zona cerril, entre el pueblo de Ecuandureo y el altiplano llamado de “los Morenos”, la primera fue habitada por terratenientes medianos y pequeños, y por trabajadores no acasillados entre los veinte y fines de los treinta. La segunda, localizada en la margen noreste del valle, fue un campamento secundario de trabajadores acasillados de la hacienda de Rincón Grande.

<sup>45</sup> Además de la pobreza de sus tierras cerriles, las dificultades de comunicación con la cabecera municipal y el resto del valle de Ecuandureo, al igual que con el municipio de Zamora contribuyeron a que los 30 habitantes de El Braguero en 1940 fueran emigrando y abandonando sus tierras. Para 1950 dicha localidad ya había desaparecido. El nuevo ejido Emiliano Zapata fue fundado mediante la modalidad de división de ejido, es decir, con tierras desprendidas de un ejido existente —ya que los ejidatarios asentados en Moreno de Valencia seguían trabajando sus tierras en el ejido inicialmente fundado junto con algunos de El Braguero.

<sup>46</sup> Se trató de las maniobras de un conjunto de 20 pequeños propietarios privados que había ingresado al ejido de Ecuandureo a través de una depuración censal en 1944 y que en 1952 solicitaron su independencia a través de la modalidad de división de ejidos. Aún cuando la resolución presidencial favorable a ellos sólo tardó nueve meses en ser emitida (a fines de 1952), la ejecución y deslinde del nuevo ejido se pudieron realizar hasta 1964 por lo conflictivo del caso. Aunque sólo se trató de 727 hectáreas de terrenos cerriles de agostadero (o pastal cerril para alimentación de ganado), esto fue parte de procesos de redefinición y traslape de fronteras entre ejidatarios y propietarios privados a raíz del reparto agrario. En los siguientes capítulos regresaremos sobre estos procesos, principalmente, desde diferentes puntos de vista, en los números 3, 5 y 7.

<sup>47</sup> Durante la mayor parte del tiempo entre la promulgación de la constitución de 1917 y justo antes de la aprobación de la Ley Agraria de 1922, dichos límites fueron de cien hectáreas de riego, doscientas de temporal, y superficies superiores para áreas de plantaciones y árboles frutales, o pastizales, con un límite máximo de 800 hectáreas para pastizales de mala calidad.

<sup>48</sup> Con el Código Agrario de 1934, aprobado al calor del fortalecimiento político del ala agrarista del PNR y la nominación del general Lázaro Cárdenas como candidato de ese partido a la presidencia de la República, se permitió que, por primera vez, los trabajadores acasillados de las haciendas solicitaran dotaciones ejidales y se disminuyó de 25 a 20 el número de personas con derecho a recibir parcelas de dotación ejidal —mexicanos, mayores de 16 años, jefes de familia, vecinos del pueblo, agricultores o jornaleros, etcétera. Estas restricciones de la legislación agraria, los patrones del poblamiento del municipio, y las condiciones políticas nacionales y regionales anteriores a 1934 habían hecho casi imposible la realización de un reparto agrario en el municipio que pudiera beneficiar a grupos de solicitantes fuera de la cabecera municipal. De hecho, el primer y único ejido en el municipio antes de ese año fue el Emiliano Zapata formado por vecinos del pueblo de Ecuandureo. Es más, en los años veinte, antes de La ley de Dotaciones y Restituciones de Tierras y Aguas de 1927, el número mínimo de individuos con capacidad legal para solicitar dotación ejidal había sido de 50. Para tener una idea de lo restrictivo que este mínimo legal agrario resultó, considérense los cálculos realizados por Simpson (1952: 300) y Tannenbaum (1952: 104), según cita de Ibarra (1989: 194-195): El referido límite mínimo de 25 personas con personalidad jurídica para integrar un solicitud de dotación ejidal “significaba, para 1930, excluir del acceso a la tierra a casi 49 mil comunidades con 100 o menos habitantes, que representaba a su vez al 67 % del total de poblados existentes en el país.” Por su parte, la exclusión de los acasillados también había sido de enorme alcance en el conjunto del país: “más de la tercera parte de la población rural vivía en las inmediaciones de las haciendas. El 48% en 1910 y el 37% en 1921”, mientras que ese porcentaje había sido del 91% en el municipio de Ecuandureo en 1921. Fue la combinación de ambas interdicciones legales lo que formalmente había contribuido a excluir del reparto a los ecuandurenses, salvo a los de la cabecera municipal.

<sup>49</sup> De los 17 ejidos formados en este municipio, los siete con más miembros, agua y buenos terrenos agrícolas, con una mayor diversidad de tipos de suelo, y más infraestructura proveniente de la época de las haciendas (como “cajas de agua” o parcelas circundadas con altos bordes para almacenar agua y, en algunos casos, para controlar inundaciones) tuvieron como origen los asentamientos de trabajadores acasillados de las haciendas —salvo el primer ejido de la cabecera municipal. Además, de las seis haciendas, los cascos de

ellas estuvieron localizados junto a los tres caminos de mayor importancia. De origen colonial, se trató de dos caminos reales, para carretas y recuas de mulas, y de un camino de herradura. Este último unía la parte norte del municipio con los municipios de Tanhuato y Yurécuaro, saliendo del valle de Ecuandureo por donde se instaló la vía del tren (Mapa 2.1). Uno de los caminos reales cruzaba el municipio de este a oeste, siguiendo aproximadamente la ruta después aprovechada para la construcción de la autopista Ciudad de México-Guadalajara. El otro fue el que unía a La Piedad con Zamora, muy próximo al posterior trazo de la primera carretera que atravesó al municipio desde los sesentas. Por el contrario, los nueve ejidos dotados con tierras agrícolas de peor calidad o escasa dimensión y, algunas de ellas, muy alejadas de los poblados respectivos, con menos obras de infraestructura y ubicados en las zonas con menos posibilidades de obtención de riego y generalmente los de menor extensión total, fueron constituidos por solicitantes originarios de poblados ubicados en las tres zonas agrícola marginalmente del municipio durante todo el siglo veinte: La pequeña altiplanicie de "los Morenos", localizada en el extremo sureste del municipio; las partes estrechas del valle, al sur y noreste de la laguna; y en el estrecho que comunica al valle de Ecuandureo con el de Zamora, específicamente en la parte norte de esa angostura. (Véase el mapa 2.1)

<sup>50</sup> Esas nuevas localidades de asalariados son La Barranca, El Tarengo, El Cuervo y el Parque Industrial (Pueden localizarse en la mitad inferior del cuadro 2.4, así como en el mapa 2.1). Las tres últimas se fundaron entre fines de los ochentas y fines de los noventas, mientras que la primera surgió a fines de los cuarentas, pero hasta 1970 rebasó los 150 habitantes.

<sup>51</sup> En la nota 25 precisamos la diferencia entre "desconcentración" y "descentralización". Respecto del crecimiento de la población municipal, entre 1921 y 2000 el total de habitantes aumentó de 8,874 a 14,915 (DEN 1927; INEGI 2001b). Aunque creció un 68% en esos 79 años, su tasa de crecimiento anual promedio fue sumamente reducida, menor a uno por ciento, es decir, sólo del 0.66%, en comparación con tasas tres o cuatro veces más grandes para la población del país y de Michoacán (1.85%) durante el mismo periodo.

<sup>52</sup> Este párrafo y el siguiente están basados en la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, promulgada en 1982 (Michoacán 1996), particularmente en sus artículos 5, 11, 13-15, 47, 48, 53, 54, 58-60, 63, 64, 70-74, 78 y 79.

<sup>53</sup> El Síndico tiene, entre otras responsabilidades, la de la representación jurídica del ayuntamiento, y de fungir como Agente del Ministerio Público. Los Regidores tienen, respecto de la administración pública municipal, algunas funciones parecidas a las de los congresos, pero sesionan junto con el presidente municipal y el Síndico en las sesiones de cabildo, en las que unos y otros tienen voz y voto para: Formular sus *proyectos* de Ley de Ingresos y sus presupuestos de Egresos (para su aprobación y supervisión de ejercicio por el Congreso del estado), decidir sobre el nombramiento del Tesorero y el Síndico a propuesta del presidente municipal, proponer al Congreso local la creación de nuevas Tenencias y Encargaturas del Orden o fusión de las existentes, formar comisiones de estudio sobre problemas públicos y presentar sus recomendaciones resultantes, etc. El número y tipo de Regidores ha cambiado desde la promulgación de la ley referida en la nota anterior en 1982. Inicialmente los artículos 13 y 14 determinaban la existencia de cinco regidores en cada ayuntamiento, o siete para los 19 principales ayuntamientos michoacanos, incluidos los de La Piedad, Zamora y Jacona, Jiquilpan y Sahuayo. En 1983 se reformaron dichos artículos para adaptarlos a la legislación federal que instituyó dos tipos de regidores (y diputados), los de mayoría relativa y los de representación proporcional. Los primeros (al igual que los que habían existido previamente) eran los candidatos del partido que había ganado la elección municipal; los segundos, provenían de los partidos que habían perdido las elecciones. A partir de ese año se legisló que debería haber cinco regidores de mayoría relativa y hasta dos de representación proporcional, o siete y hasta tres, respectivamente, en los 20 principales ayuntamientos del estado. En 1992 el congreso estatal volvió a reformar esos artículos para determinar el número de cada uno de esos dos tipos de regidores según tres grupos de municipios. Los números fueron fijados en 7 y hasta cinco, correspondientemente, en los nueve principales municipios michoacanos, incluyendo a Zamora y La Piedad; en seis y hasta cuatro, respectivamente, en un pequeño grupo intermedio de ayuntamiento, incluyendo a Jacona y Sahuayo; y en cuatro y hasta 3, correspondientemente, en los demás municipios, es decir, la gran mayoría, incluyendo al de Ecuandureo.

<sup>54</sup> La otra zona de riego, con superficies irrigadas mucho más pequeñas y suelos de menor calidad (salvo por algunos potreros de Ucácuaro), es una franja angosta que va del sur al suroeste del valle sobre tierras de los ejidos de Ucácuaro y Las Majadas, terrenos privados de La Nopalera y muy pequeñas superficies del ejido Estancia de Gómez.

## SEGUNDA PARTE

### EJIDATARIOS, ENTRE LA PRIMACÍA Y LA MARGINALIDAD POLÍTICAS, 1935-1995

Desde la creación de la mayoría de los ejidos del municipio de Ecuandureo en la segunda mitad de los 1930, ciertos grupos de ejidatarios lograron una posición política prominente en sus ejidos y poblados rurales ubicados en terrenos ejidales —lugar donde habitó la mayor parte de la población del municipio durante el resto del siglo veinte. ¿Cómo explicar el que algunos grupos de ejidatarios lograron forjarse dicha posición política preeminente en sus localidades rurales desde la fundación de los ejidos mismos? ¿Qué condiciones sociales contribuyeron a que alcanzaran esa posición y la mantuvieran interrumpidamente sobre el conjunto de los habitantes locales —con o sin tierras— durante el resto del siglo veinte? Estas son las preguntas que articulan a los dos primeros capítulos de esta segunda parte. No obstante esa primacía local fuera de la cabecera municipal, los ejidatarios del municipio tuvieron una participación política marginal en el control del ayuntamiento durante casi todo el periodo entre el reparto agrario y 1992. Entre principios de los cuarenta y principios de los noventa sólo unos cuantos ejidatarios participaron en el ayuntamiento, pero casi siempre de manera subordinada respecto de “los ricos” del municipio. ¿A qué se debió esa participación políticamente tan marginal de los ejidatarios en el control del ayuntamiento de Ecuandureo durante medio siglo, mientras que fueron políticamente preeminentes en sus pequeñas localidades fuera de la cabecera municipal? En el tercer capítulo de esta segunda parte, el quinto, daremos respuesta a esta pregunta.

Según vimos en el capítulo anterior, a diferencia de la cabecera municipal, el origen social de la gran mayoría de estos pequeños poblados rurales es el de asentamientos de trabajadores acasillados de las haciendas que habitaban dentro de los terrenos del patrón, de población mestiza que antes del reparto agrario no conformaban poblados independientes de las haciendas.<sup>1</sup> Contrariamente a otras poblaciones del país, no tenían ni habían tenido previamente tierras de comunidad —y hasta las chozas en las que estos trabajadores y sus familiares vivían eran propiedad de los terratenientes. Más allá del grupo doméstico y las parentelas, en general estas poblaciones carecían de experiencia en prácticas para organizarse a sí mismos y representarse políticamente frente a otros agrupamientos sociales o instituciones.

Por lo tanto, entre fines de los años veinte y mediados de los sesenta, con el reparto agrario, a la par que se fueron instituyendo los ejidos, también fue naciendo un conjunto de poblados independientes de las haciendas. Así, desde su nacimiento, muchos de los poblados del municipio quedaron ubicados en terrenos ejidales. Sin embargo, en lugar de seguir compartiendo un mismo asentamiento en calidad de distintos tipos de trabajadores de la hacienda, con el reparto agrario la distinción entre miembros del ejido y no ejidatarios o avecindados vendría a contribuir a redefinir tanto lo que los unía como lo que los separaba, lo que les era común como aquello que los diferenciaba entre sí. Se trata de historias entrelazadas de dos espacios sociales distintos en varios aspectos, pero traslapadas política, económica y culturalmente desde su nacimiento conjunto.

En los dos siguientes capítulos estudiamos la desigual y conflictiva participación de la población local en la creación de esta relación históricamente tan estrecha entre esos ejidos y poblados para mostrar que la preeminencia política de los ejidatarios en esos poblados rurales se ha basado en la conflictiva importancia política que el ejido ha adquirido para el conjunto de la población local —incluyendo a los no ejidatarios. Para profundizar en estos procesos, examinaremos las raíces históricas de la importancia económica, política y cultural del ejido para los diferentes grupos de la población local de uno de los pequeños poblados rurales, localmente llamados “ranchos”, del municipio de Ecuandureo entre 1936 y 1994.

---

## Notas

<sup>1</sup> En una minoría de casos, dos de once, fueron trabajadores acasillados de propiedades menos grandes que las haciendas, llamadas ranchos.

### **3. LA PREEMINENCIA POLÍTICA DE LOS EJIDATARIOS: EJIDO Y POBLADO DE UCÁCUARO, 1936-1965.**

#### **INTRODUCCIÓN**

Antes de enfocarnos en el poblado de Ucácuaro, presentaremos un par de precisiones sobre la manera en que procederá nuestro análisis y cómo se vincula con otros capítulos.

#### **Ejidos y poblados: Sobre su creación social como espacios sociales específicos**

Tal como vimos en la Introducción, la formación o creación social de los ejidos y poblados ha sido el resultado de complejas relaciones de poder entre la misma población local y con muy diversos grupos e instituciones translocales. La complejidad de estas relaciones “productoras de localidad”, parafraseando a Appadurai (1996), se debe a la influencia de poderosos procesos translocales y hasta transnacionales que han afectado profunda, aunque heterogénea y cambiantemente, las relaciones jerárquicas entre ejidos, poblados, municipios, y otros espacios sociales específicos, como el gobierno y el congreso del estado, el gobierno y el congreso federales. Por un lado, nos referimos a los procesos históricos de lucha entre distintos grupos por construir, redefinir o conservar tanto esos diferentes espacios sociales específicos y las relaciones jerárquicas entre ellos, como las representaciones culturales sobre esas jerarquías, diversidad y pretendida unidad de esos espacios sociales —procesos que pueden ser conceptuados como de formación del estado nación.<sup>1</sup> Por otro lado, nos referimos a la influencia sobre esos procesos de poderosas, aunque también cambiantes y heterogéneas, conexiones transnacionales: los flujos migratorios de ecuatorianos a Estados Unidos, y la mercantilización de la economía del municipio, incluyendo su integración a amplios mercados dentro y fuera del país.

El estudio de la conflictiva participación de la población local y de diversos grupos e instituciones translocales en la formación de ejidos y poblados ubicados en terrenos ejidales que realizamos en este capítulo y el siguiente pone más énfasis en el primero de los referidos procesos translocales que en los segundos. El quinto capítulo complementa al tercero y cuarto de dos maneras. Por un lado, agrega un mayor énfasis en la influencia de las migraciones y de los procesos de mercantilización de la economía del municipio y, por otro lado, abre más sistemáticamente nuestro estudio de las relaciones jerárquicas entre espacios sociales para incluir las influencias de las relaciones entre los gobiernos federal, estatal y municipal en la formación de ejidos y poblados ubicados en terrenos ejidales.



### El ejido: Enfoques predominantes

Existe una amplia literatura no gubernamental sobre la reforma agraria mexicana del siglo veinte que en la que se ha concebido políticamente al ejido de distintas maneras, según diferentes corrientes de interpretación sobre la revolución mexicana y la formación del llamado estado mexicano posrevolucionario (Véase Knight 1986 y Joseph y Nugent 1994). Algunos autores, identificados como de la corriente populista, han visto la reforma como un programa gubernamental clave para cumplir en el campo mexicano con uno de los principales reclamos y promesas de justicia social emanados de dicha revolución, y para proteger a los campesinos de los más nocivos efectos del desarrollo del capitalismo (p.e., Silva Herzog 1969; Simpson 1937; Tannenbaum 1929). Como parte de un enfoque crítico del anterior —conocido como revisionista— a partir de fines de los 1960 se dio a conocer una visión del ejido como uno de los pilares para la construcción de un poderoso y centralizado régimen corporativista de partido único (p.e., Meyer 1992; Córdova 1974; A. Bartra 1985; R. Bartra 1975).

Además, según la legislación agraria anterior a la reforma al artículo 27 constitucional de 1992, al llamado estado corresponde la propiedad original de todo el territorio nacional. Como tal, sólo él tiene el derecho a regular el acceso a la tierra a través de diferentes regímenes de tenencia de la tierra (el ejido, la pequeña propiedad privada y la comunidad), a juzgar y decidir sobre disputas por la tierra, e inclusive a expropiar terrenos de acuerdo con “el interés nacional”. Constitucionalmente el gobierno (o poder ejecutivo) federal ha sido la principal autoridad en materia agraria.<sup>2</sup>

La legislación agraria también estipula la organización de las autoridades internas de los ejidos:

Cada ejido está formado por 20 o más adultos.<sup>3</sup> Por ley, la autoridad máxima en el ejido recae en la asamblea general de ejidatarios. Ésta es, de jure, el máximo órgano de toma de decisiones del ejido. Las funciones administrativas son delegadas a dos comités, cuyos miembros deben ser elegidos cada tres años mediante voto directo de los ejidatarios en una reunión de la asamblea general. El comisariado ejidal es el comité ejecutivo del ejido y su órgano para la conciliación de conflictos internos, el cual debe operar bajo la supervisión del comité de vigilancia. El comisariado también está a cargo de la representación de los miembros del ejido ante agencias públicas y otras instituciones.

Los gobiernos federal y estatales trataron de usar el reparto agrario para subordinar a los solicitantes de tierras, para obtener su agradecimiento y lealtad, favoreciendo sistemáticamente la *dotación* de terrenos ejidales sobre las solicitudes de *restitución* de tierras —es decir, reivindicaciones de tierras, generalmente presentadas en nombre de comunidades indígenas, de las que alegaban haber sido despojadas.<sup>4</sup>

Después de la derrota de los ejércitos campesinos de Zapata y Villa, algunas de las facciones revolucionarias triunfadoras continuaron con sus esfuerzos por organizar y controlar políticamente (en algunos casos, hasta entregando armas) a los agraristas y los recientes ejidatarios. Con el impulso del general Lázaro Cárdenas y sus aliados, esos esfuerzos desembocaron en la creación de la Confederación Nacional Campesina (CNC) durante su sexenio presidencial, 1934-1940. Como la base campesina del partido gobernante, la CNC trató de detentar el monopolio de la representación de los solicitantes de tierras y de los ejidatarios en sus relaciones con el gobierno federal y otras instituciones públicas y privadas. A su vez, la subordinación de la CNC al Presidente de la República, jefe de facto del partido gobernante durante la mayor parte del siglo veinte, sería instrumental para que el gobierno federal no tuviese igual en su influencia y capacidad de organización sobre el conjunto de los ejidatarios del país. Tal como ha sido ampliamente comentado desde los primeros estudios de la corriente “revisionista”,<sup>5</sup> estos cambios han llevado a muchos analistas, principalmente de esta corriente, a concluir que la reforma agraria —y el ejido en particular— fue una piedra angular en la construcción de un régimen de partido único, corporativista y autoritario en México debido a que consiguió la sumisión política de los ejidatarios a las instituciones de dicho régimen. Una conclusión ortodoxa que se ha desprendido de ese enfoque es que, aún cuando ejércitos campesinos lucharon en la revolución mexicana por conseguir *tierra y libertad*, la mayoría de los campesinos tuvo que esperar hasta la segunda mitad de los años 1930 para recibir la tierra —pero a cambio de la libertad.

¿Acaso esta perspectiva sobre el ejido significa que los grupos locales de ejidatarios y *avecindados*<sup>6</sup> simplemente se plegaron a los reclamos o intentos de hegemonía hechos “en nombre del estado” mediante la observación de las leyes y reglas burocráticas del juego en sus prácticas políticas cotidianas? El enfoque que aquí hemos adoptado no implica ignorar normatividades jurídicas o político-administrativas gubernamentales, ni subestimar los esfuerzos gubernamentales para que sean observadas en la práctica. Simplemente no supone la capacidad o el interés de las heterogéneas burocracias para hacerlas cumplir siempre y de la misma manera, donde sea y por quien sea. Tampoco supone la pasividad o sumisión de las poblaciones locales ante las agencias gubernamentales o cualquier otro tipo de institución —incluyendo, en este sentido, a las llamadas “fuerzas del mercado o de la globalización”.

### **El ejido como espacio social o multidimensional**

Por el contrario, en este capítulo y el siguiente nuestro enfoque pone énfasis en la conflictiva y desigual participación de diversos grupos de la población local en la creación de la referida relación históricamente tan estrecha entre ejidos y poblados ubicados en

terrenos ejidales. El estudio sobre la importancia política y cultural que el ejido ha adquirido para el conjunto de la población local —incluyendo a los no ejidatarios— gira, por un lado, en torno a las modalidades y las razones por las que diversos grupos locales han tratado de *apropiarse socialmente* o usar el ejido según sus propios fines, muchas veces distintos de los establecidos legislativa o burocráticamente.<sup>7</sup> Por otro lado, dicha importancia del ejido para la población local también ha dependido de condiciones extra-locales que, como ya mencionamos, abordaremos en el capítulo cinco refiriéndonos a las relaciones jerárquicas entre los gobiernos federal, municipal y estatal.

En este capítulo y el siguiente veremos cómo diferentes grupos de la población local (incluyendo a no ejidatarios) han tratado de usar al ejido no sólo para tener acceso a sus recursos naturales, sino también para adaptar programas gubernamentales a sus propios intereses, muchas veces encontrados entre sí.<sup>8</sup> A su vez, incluir estos intereses locales y las relaciones de poder entre la población local —y con ciertos grupos no locales— en el análisis de dichos procesos de apropiación social ha sido clave para explicar la preeminencia política de algunos grupos de ejidatarios en este tipo de poblados del municipio de Ecuandureo durante la mayor parte del siglo veinte.

Por tanto, proponemos que el ejido no sólo ha sido una institución gubernamental para regular el acceso a recursos naturales y financieros que sirvan de base para el sustento de poblaciones locales, sino también un objeto de disputa entre distintos grupos locales y no locales según sus propios y cambiantes intereses. Uno de los principales retos analíticos que hemos enfrentado ha sido el estudio de las relaciones entre estos diferentes aspectos económicos, políticos y culturales del ejido. Nos referimos a la investigación de los cambiantes vínculos entre su importancia económica, su relevancia política y los diferentes significados que el ejido ha tenido ya sea para distintas personas en un momento dado o para un mismo grupo de personas en diferentes periodos. Para tal efecto distinguimos entre tres nociones interrelacionadas y complementarias del ejido como espacio social, según intervengan distintos grupos locales o no locales y según las modalidades de relaciones sociales que establezcan entre ellos:

- Como *arena de negociación y confrontación* entre los miembros del ejido y otros individuos o grupos, generalmente no locales, en posición como para negociar o tratar de imponer algo a los ejidatarios —por ejemplo, miembros de otros ejidos vecinos, empresarios de la cabecera municipal o de municipios aledaños, burócratas gubernamentales, etc.<sup>9</sup>
- Como *espacio de organización y representación políticas* tanto de sus miembros como de otros residentes (no ejidatarios) del poblado y
- Como *símbolo pluriséxico* que articula experiencias, objetivos y significados, muchas veces encontrados, de los distintos grupos locales —ejidatarios o no— incluyendo a

migrantes originarios del poblado que se encuentran ubicados fuera del municipio, principalmente en diversas zonas de Estados Unidos.

La articulación de estas tres nociones ha sido de gran utilidad para el análisis de las transformaciones de los ejidos del municipio de Ecuandureo ya que, como veremos en este capítulo y el siguiente, en general no ha existido una relación directa entre cambios en su importancia económica, modificaciones en su relevancia política y transformación de lo que ha significado para distintos grupos a lo largo del periodo estudiado.<sup>10</sup>

### **LA IMPORTANCIA POLÍTICA DEL EJIDO DE UCÁCUARO: UN CONFLICTIVO PROCESO HISTÓRICO<sup>11</sup>**

Ucácuaro es una pequeña localidad mestiza con 1,100 habitantes a principios de los 1990, situada en las orillas del valle agrícola del municipio de Ecuandureo.<sup>12</sup> Al igual que el resto del municipio, la mayor parte de sus tierras de cultivo son ejidales (78%) desde fines de los años treinta, cuando la reforma agraria creó ejidos con las tierras de las haciendas, que hasta ese entonces habían poseído la mayor parte del municipio.<sup>13</sup>

A primera vista, la historia del ejido de Ucácuaro —al igual que la historia de la mayoría de los ejidos del municipio— parece ser un caso ejemplar de subordinación de grupos locales a reformas gubernamentales en el campo. En contraste con otras partes del país, principalmente en zonas cercanas abiertamente cristeras del occidente de México, aquí no hubo una amplia y sistemática oposición a la reforma agraria entre los campesinos locales. Inclusive, cuando finalmente se dejó sentir el decidido impulso del gobierno federal al reparto agrario durante la llegada del general Lázaro Cárdenas a la presidencia de la república en segunda mitad de los 1930, los hacendados del municipio dejaron de oponerse política y paramilitarmente —como lo había hecho desde principios de los 1910— aún cuando estaban a punto de perder la mayor parte de sus tierras en el municipio.<sup>14</sup> Quienes iban a ser los principales beneficiarios de la reforma —los trabajadores acasillados del municipio— no se organizaron para tomar la iniciativa colectivamente, salvo algunas excepciones. De las 16 dotaciones ejidales con tierras del municipio ejecutadas a partir de 1936, sólo dos estuvieron basadas en la intervención activa de una buena parte de la población local.<sup>15</sup> Sin embargo, en estos dos casos la mayoría de los solicitantes no eran trabajadores acasillados, sino peones quienes trabajaban estacionalmente para las haciendas y vivían en aldeas independientes.<sup>16</sup>

Ucácuaro es uno de los once ejidos formados por trabajadores acasillados.<sup>17</sup> En esos once casos, sólo un puñado de agraristas encabezó la solicitud de tierras. Sin embargo, la mayoría de las peticiones de dotación ejidal presentadas por trabajadores del municipio en los años treinta fueron concedidas y ejecutadas rápidamente entre 1936 y 1937. Esta celeridad fue producto de una vigorosa campaña del gobierno federal,

encabezada por el mismo presidente Cárdenas y el Departamento Agrario, para hacer de la reforma agraria un poderoso mecanismo institucional en contra de las oligarquías terratenientes y sus aliados en los estados de la República, así como para convertir a los ejidatarios en una de las principales bases sociales del régimen político mexicano y una piedra angular del sector agropecuario del país. Los gobernadores pro-agraristas de Michoacán durante el sexenio cardenista siguieron abiertamente las directrices agrarias federales impulsando el reparto de tierras mediante la resolución de expedientes agrarios por zonas y conjuntos ejidales (Moreno 1989).

Periodos	Formación mediante		Ampliación
	Dotación	División	
1926 - 1927	1	0	0
1936 - 1939	10	0	1
1940 - 1966	4	2	1

Fuentes: Archivo de la Secretaría de la Reforma Agraria, Delegación Michoacán, Morelia, expedientes ejidales nos. 793, 695, 466, 1022, 1478, 585, 675, 489, 1271, 876, 1741, 795, 158, 1332, 670.

Aquí los agraristas no recibieron tantas armas del gobierno estatal como en otras partes del país, pero se beneficiaron de un importante cambio en la ley agraria<sup>18</sup> y de la intervención de un diputado federal del gobernante Partido Nacional Revolucionario (PNR), quien instó a las autoridades regionales del Departamento Agrario para que tramitaran rápidamente un conjunto de solicitudes de peticionarios del valle de Ecuandureo.<sup>19</sup>

Es más, ninguno de los ejidos del municipio ha formado parte de una organización política independiente al PRI y, como hemos visto, éste partido siempre ha ganado las elecciones municipales aquí —aún en los años posteriores a 1988 en que el PRD ha representado una fuerte oposición al PRI en este municipio, al igual que en el resto de Michoacán y otros estados del país.

Sin embargo, enfocarnos en las prácticas políticas de diversos grupos de la población local nos permite mostrar una dimensión de la historia de Ucácuaro que ha sido oscurecida o ignorada por perspectivas centradas en el llamado estado nacional: la historia de las luchas entre la población local por apropiarse el ejido, una historia de la conflictiva importancia política del ejido para los diversos grupos de la población local.

Al igual que en los demás poblados rurales del municipio ubicados en terrenos ejidales, desde el nacimiento de Ucácuaro como poblado independiente de la hacienda de San Pedro Ucácuaro en 1936-1937, el ejido fue el eje de la vida política local. Con la formación del ejido, todos los 330 habitantes fueron políticamente emancipados de la

hacienda, mientras que la gran mayoría fue liberada también económicamente.<sup>20</sup> Sin embargo, aún antes de su constitución legal y material en la localidad, el ejido tuvo una importante presencia simbólica articulando divergentes experiencias y expectativas referentes, entre otras cosas, al control de la tierra y el trabajo entre grupos locales y translocales, como los hacendados —los Chavolla Falconi, dueños de las dos principales haciendas del municipio.

### La solicitud de tierras

Debido a que en Ucácuaro la solicitud de dotación ejidal no tuvo una amplia base social, los propietarios de la hacienda de San Pedro Ucácuaro pudieron posponer dos años el reparto agrario. Trinidad Chavolla Falconi (o Don Trino), uno de los dos hermanos copropietarios de esta hacienda y quien estaba al frente de su administración, logró sobornar y amenazar a los líderes de los dos primeros intentos de dotación (en 1934 y 1935) gracias a informes oportunos que le hicieron llegar unos de sus mismos trabajadores más leales. Además, junto con su hijo mayor, Trinidad Chavolla Vega, trató de desmovilizar a posibles seguidores de los agraristas con promesas (nunca cumplidas) de que más adelante les iba a regalar un pedazo de tierra a cada uno, con todo y escrituras.

Sin embargo, cuando un grupo de peticionarios de un poblado vecino fue dotado provisionalmente con tierras de la hacienda de San Pedro Ucácuaro, a la vez que grupos de otros tres poblados continuaban impulsando sus recientes solicitudes para ser dotados con una gran parte de la misma hacienda, un puñado de medieros,<sup>21</sup> encabezados por uno de los capataces, se organizó secretamente en 1936 para presentar una solicitud de tierras. Ellos habían recibido subrepticamente el apoyo del mismo jefe del destacamento de soldados que había sido comisionado para proteger la hacienda, a solicitud de los mismos propietarios.

Xavier Rincón: "El mero jefe de los soldados que estaban cuidando la hacienda les dijo que se apuraran, que si no se apuraban se iban a quedar sin tierra, porque gente de... [otros poblados vecinos] ya estaban solicitando tierras de [la hacienda de] Ucácuaro."<sup>22</sup>

Entre los hombres adultos, podemos distinguir tres grupos de trabajadores acasillados según su posición frente a la solicitud de tierras:<sup>23</sup> un pequeño grupo de medieros y dos capataces —localmente llamados mayordomos— quienes permanecieron leales al hacendado o "patrón" negándose a participar (el 9 %); los solicitantes de tierras, dirigidos por el tercer mayordomo de la hacienda y tres medieros —conocidos como "los agraristas"— quienes encabezaron a unos 26 peones agrícolas y trabajadores calificados (el 32 %),<sup>24</sup> y la mayoría (59 %) de los varones trabajadores de la hacienda, quienes no apoyaron o no se

opusieron abiertamente al reparto de tierra.<sup>25</sup> En su mayoría, estos últimos desconocían los detalles de lo que estaba sucediendo.

El asunto del reparto agrario causó divisiones en familias y entre amigos y compadres, pero no desembocó en violencia abierta. Además de las jerarquías de autoridad y las desigualdades económicas entre trabajadores acasillados de la hacienda, la existencia de hijos procreados (dentro y fuera del matrimonio) entre miembros de la familia Chavolla Falconi y algunas hijas de sus mismos trabajadores contribuyeron a crear esas diferentes posiciones frente al reparto agrario —además de a profundizar las desigualdades económicas entre la población local durante los primeros años del ejido. Una de las hermanas de José María Zaragoza González (Don Chema), el mayordomo que encabezó al pequeño grupo de agraristas de Ucácuaro, estaba casada con Ramón Chavolla Falconi, uno de los dos hermanos copropietarios de la hacienda.<sup>26</sup> A diferencia del grupo doméstico de Don Trino (la principal autoridad en la hacienda de San Pedro Ucácuaro), Don Ramón, su esposa e hijos vivían permanentemente en el casco de la hacienda y se relacionaban cotidianamente con cierta familiaridad con trabajadores y sus familias.

El grupo de los agraristas se vio favorecido por los referidos cambios en las circunstancias políticas nacionales, estatales y regionales a mediados de los 1930 —incluyendo un segundo impulso al reparto agrario en las zonas vecinas del valle de Zamora y la Ciénaga de Chapala. A pesar de las amenazas y el acoso, sin violencia física, de que los agraristas fueron objeto por parte de los hacendados y sus guardias, su solicitud



de dotación ejidal fue tramitada inmediatamente, y ese mismo año les fue concedida una dotación ejidal provisional. Al año siguiente, en 1937, fue formalmente constituido el ejido de Ucácuaro, con tierra para cultivo, agostadero (o pastoreo) y asentamiento humano, así como empinados y pedregosos terrenos cerriles o de monte.

**Foto 3.1 Hijo de ejidatario de Ucácuaro en los 1940.**

Luciendo tanto su pistola como los cañaverales ejidales —otrotra parte de la hacienda y comercialmente vinculados a uno de los trapiches del municipio, también de “los ricos”.

Al igual que en otras localidades del municipio, los ejidatarios de Ucácuaro siguieron en contacto con algunos de los ex-hacendados y principalmente con unos de sus descendientes. Además de retener el control sobre el casco de la hacienda, estos últimos conservaron terrenos de cultivo adyacentes al nuevo ejido y algunos de ellos se quedaron a vivir en el municipio. A diferencia de otros tres ejidos del valle con grupos muy beligerantes y hasta violentos que fueron acusados de invadir diversos terrenos (tanto privados como de ejidos vecinos) inclusive hasta fines de los setenta, entre los ucacuarenses y los ex-hacendados no faltaron los problemas de linderos por pequeñas superficies en disputa, principalmente hasta mediados de los 1950, pero por estos conflictos “nunca llegó la sangre al río”<sup>27</sup>.

Los habitantes de Ucácuaro encontraron maneras para justificar su inicial o posterior adhesión al reparto agrario y superar así el conflicto que para muchos representó tratar de obtener tierra quitándosela “al patrón” —término de uso regional para referirse (no exclusivamente) a los hacendados que localmente implicaba una mezcla, desigual entre los individuos, de respeto y reconocimiento de una diferencia de estatus, autoridad y hasta dependencia económica, pero teñida con matices desiguales de resentimiento por injusticias. Al interrogar a personas que vivieron esos años del reparto agrario sobre si los clérigos de la parroquia católica de Ecuandureo los habían presionado directamente para que no participaran en las solicitudes de dotación ejidal, la gran mayoría de las respuestas fue más o menos en el mismo tono que la siguiente:

Doña Josefina Mata: “...ni falta hacía. Desde niños nuestros papás [padres y madres] nos metían en la cabeza que teníamos que respetar al patrón... Además, en misa o cuando nos confesábamos, no era raro que el padre [el clérigo] hablara de eso; y eso desde “endenantes” [mucho tiempo antes] del reparto. Pero en ese tiempo, eso no se nos hacía raro. Nos lo enseñaban pegado [junto] con el respeto a dios, nuestros mayores y el esposo.”

S.Z. (autor): “¿Entonces cómo le hicieron para aceptar al ejido y tratar de entrarle?”

Josefina Mata: “Bueno... tan no aceptaron unos cuantos, que hasta se llevaron a su familia del rancho y otros pocos siguieron trabajando a medias [en mediería] unas tierras de ellos [los descendientes de Don Trino], de la pequeña [propiedad privada] que les quedó al lado del rancho. Pero... como dice el dicho, ‘el hambre es canija, pero más el que se la aguanta’. Además, el patrón, Don Trino, llegó a hacer cosas horribles. Fijese usted que, un día, en la tarde, un pobre peón de campo venía caminando hacia el rancho después de trabajar todo el día pepenando garbanza en los terrenos del patrón. Venía con su guaje colgado al pecho. Es que el guaje lo usaban para llevar agua al campo, para aguantar la pela [el trabajo duro]. Ya ve que seco y vacío [después de quitarle las semillas] el guaje parece una botellota de refresco. Bueno, pues ansina venía el hombre, y que se le aparece Don Trino en el camino; y que le pregunta, ‘Ora tú, qué traes ahí.’ ‘Pos agua, patrón.’ Y Don Trino que le dice, ‘¿Agua?’... ‘Sí patón; un poco que me quedó’... Y vea usted nomás que Don



Trino lo puso a temblar pidiéndole que le diera de esa agua. ¡Pues, traía el guaje lleno de garbanza! ¿Pero qué tanta le pudo haber cabido en el guaje? Ni que con eso el patrón se hubiera quedado pobre. ¿A él qué le podía hacer un montoncito de garbanza? Mientras que al pobre hombre y su familia le podía quitar el hambre una noche. ¡Pues lo obligó a que vaciara el guaje y después lo castigó!”<sup>28</sup>

Esta narrativa nos fue repetida más de diez veces alrededor de 1990, al entrevistar a lugareños nacidos antes de 1950 sobre los antecedentes locales del reparto agrario y la difícil situación económica por la que atravesaron muchos de los grupos domésticos del poblado entre el momento de la dotación ejidal y mediados de los sesenta. Es más, nos fue contada, con mínimas variantes, lo mismo por ejidatarios o no ejidatarios, que por — hombres o mujeres— quienes vivieron el reparto agrario o nacieron poco después de él. Sin duda, es parte de una ideología agrarista local que ha marcado la política local, aunque principalmente entre los nacidos durante la primera mitad del siglo veinte. Sin embargo, no han faltado las tensiones entre este tipo de representaciones colectivas sobre el reparto y sus antecedentes, y las desigualdades que caracterizaron el acceso a los recursos naturales del nuevo ejido entre los ucacuarenses.

### **El reparto interno de tierras**

Una vez legalmente constituido el ejido, el reparto de los terrenos de cultivo entre los ejidatarios y el establecimiento de facto de reglas relacionadas con el acceso a la tierra para asentamiento humano, a los agostaderos y montes comunales dependió fundamentalmente de relaciones de poder entre los distintos grupos de los nuevos ejidatarios y entre éstos y el resto de la población local —es decir, del ámbito de la política local.

De las tierras del nuevo ejido, las más codiciadas fueron las de cultivo. Debido a que los terrenos de agostadero y cerriles eran de menor calidad, y también porque parecían ser sobreabundantes para los nuevos campesinos —quienes en general tenían muy poco ganado para pastar— los dirigentes agraristas de los nuevos ejidatarios no se sintieron forzados a determinar reglas específicas sobre el acceso a los terrenos comunales. Esto también se debe a que, aunque escaso localmente, el ganado se encontraba muy concentrado en pocos grupos domésticos, incluidos los de los agraristas, fundamentalmente porque los hacendados habían limitado muy desigualmente la posesión de ganado entre sus trabajadores, favoreciendo claramente a los mayordomos y, en menor medida, al pequeño grupo de medieros.

Sin embargo, el reparto de los terrenos de cultivo generó conflictos desde el principio. Aún cuando la dotación ejidal fue para 99 ejidatarios,<sup>29</sup> la tierra de cultivo fue dividida entre únicamente 65 ejidatarios, privando a otros 34 de sus derechos agrarios.

Esta maniobra fue realizada por el pequeño grupo de agraristas. El interés del gobierno por acelerar el reparto agrario, la ausencia de una fuerte resistencia por parte de los hacendados, y la pasividad de la mayoría de los hombres adultos de la localidad (incluyendo a quienes se opusieron al reparto agrario) facilitaron el que los agraristas pudieran conseguir tierra para más adultos elegibles legalmente (o capacitados) que el número efectivo de solicitantes. Fueron dotados con terrenos ejidales para 99 ejidatarios, cifra superior a nuestra estimación de 93 hombres adultos en Ucácuaro en 1936.<sup>30</sup> Es más, el dato original e inflado de 153 hombres adultos abarcaba a todo mundo, incluso a quienes se opusieron al reparto agrario —como algunos de los hijos de uno de los copropietarios de la hacienda, Don Ramón, a su vez casados con hijas de trabajadores de la hacienda. Además de las referidas condiciones políticas extra-locales, el pequeño grupo de agraristas tuvo bastante espacio para maniobrar e inclusive manipular recursos legales a su disposición.<sup>31</sup>

A continuación el grupo de agraristas y sus principales seguidores procedieron a repartir las mejores parcelas entre ellos, tres por cabeza, siguiendo el viejo esquema de la hacienda para dividir los terrenos de cultivo en potreros (o conjuntos de parcelas) según la diversidad ecológica del valle.

<b>Cuadro 3.2 Dotación del ejido de Ucácuaro, Michoacán, 1937.</b>				
(Distribución de la tierra según sus usos potenciales, la dotación <i>de jure</i> y su apropiación <i>de facto</i> .)				
Uso Potencial de la tierra	%	Hectáreas	Promedio de hectáreas por ejidatario <sup>a</sup>	
			<i>De jure</i>	<i>De facto</i>
Parcelas de cultivo	37.2	534.2	5.3	8.1
Agostadero	42.2	606.0		
Montes	20.1	289.2		
Asentamiento humano	0.4	6.8		
Total	100.0	1,436.2 <sup>b</sup>		

Notas: a. Estos promedios han sido modificados debido a la necesidad de restar las 5.342 hectáreas asignadas a la escuela primaria del total de tierra de cultivo, antes de dividir el resultado entre los 99 beneficiarios de jure o los 65 que de facto recibieron tierra, respectivamente.

b. Toda esta tierra había pertenecido a la hacienda de San Pedro Ucácuaro.

Fuente: Volúmenes de Dotación y Ejecución del expediente 1271 (ejido Ucácuaro), Archivo de la Secretaría de la Reforma Agraria, Delegación Morelia, Michoacán.

A su vez, asignaron sólo una o dos parcelas (por cabeza) y de menor calidad a unos 35 hombres que habían secundado pasivamente la solicitud de dotación de tierras.

Socorro Rosales: Se sirvieron con la cuchara grande. Se quedaron con las parcelas que antes habían trabajado pa'l patrón. Como Don Chema fue

mayordomo de la hacienda y los otros fueron medieros, pues conocían bien las tierras... Después les dieron unas parcelas *más piores* [sic; peores] a otros que los habían ayudado. Hasta unos que sólo *le entramos* [participamos] de a poquito, pero que no nos hicimos del lado del patrón, nos tocó que nos dieron una parcela.<sup>32</sup>

Sin embargo, los agraristas no duraron mucho como grupo político activo en Ucácuaro después de repartir internamente los terrenos ejidales. Don Chema Zaragoza, el líder agrarista local, fue elegido presidente del primer comisariado del ejido en 1936, a la vez que otros agraristas fungieron como miembros del comisariado también a fines de los treinta. Pero poco tiempo después, su importancia política se volvió fundamentalmente simbólica. Después de principios de lo cuarenta, el grupo dejó de controlar el comisariado ejidal. Aunque a fines de los treinta Don Chema fue comandante de las Defensas Rurales (dirigidas desde La Piedad), y en 1941 llegó a ser presidente municipal de Ecuandureo, su permanencia en el cargo resultó efímera ya que a los pocos meses tuvo que renunciar acusado de incompetencia.

No obstante, además de obtener la dotación ejidal, los agraristas contribuyeron de otra importante manera para el futuro de Ucácuaro. Excluyeron formalmente del ejido al 27 % de los 60 grupos domésticos existentes en Ucácuaro en 1937:<sup>33</sup> el 15 % fue ilegalmente privado de sus derechos ejidales por sus mismos vecinos agraristas, y el 12 % fue inicialmente excluido porque se opuso a la solicitud de tierras para formar el ejido. El mismo ejido fue la clave para resolver este problema. Como en otras regiones del país, donde parte de la población local no recibió derechos ejidales, el primer paso fue permitir a todos los habitantes el acceso a la mayor parte de las tierras comunales, independientemente de su situación como derechohabientes agrarios.

Esta disposición fue tomada sin necesidad de ningún acuerdo formal entre los ejidatarios. A cada grupo doméstico sin ejidatarios que lo solicitó, se le permitió desmontar pequeñas superficies pedregosas en el cerro para formar *ecuaros* para cultivo manual, así como cazar y recolectar leña y frutos silvestres en los montes comunales del ejido —además de consentir que tuviesen derecho a un *solar* o terreno para habitación y pequeña producción de traspatio en la zona habitacional del ejido.<sup>34</sup> De manera restringida para los no ejidatarios, sólo algunos de éstos obtuvieron permiso para desmontar, nivelar y cultivar superficies de mayor tamaño y calidad que los *ecuaros*, localmente llamadas “pedazos”. Éstos estaban entre el poblado y el cerro, ahí donde empezaban los terrenos comunales del ejido, justo antes de las faldas del cerro, pero ya con más pendiente que las parcelas de cultivo que se encontraban en “el plan”, o parte baja del valle.

En la medida en que, a partir de principios de los cuarenta, algunos de estos vecindados (o residentes no ejidatarios) poco a poco empezaron a adquirir vacas y, principalmente, cabras, ellos también aprovecharon los agostaderos comunales.<sup>35</sup> El

acceso a los terrenos colectivos del ejido para asentamiento humano, agostadero y cultivo de ecuaros fue clave tanto para mitigar las tensiones entre quienes habían sido ilegalmente excluidos del reparto agrario como para crear o reforzar la lealtad hacia los ejidatarios entre el resto de los grupos domésticos locales sin ejidatarios.

Es más, haber negado a los no ejidatarios el acceso a los terrenos comunales habría sido extremadamente conflictivo, aún en el caso de que nadie hubiese sido privado de sus derechos ejidales, por las siguientes razones: relaciones de parentesco y *afinidad*<sup>36</sup> conectaban entre sí a los grupos domésticos de los diferentes grupos locales; desde la infancia, los lugareños habían crecido acostumbrados a tener acceso a unas zonas cerriles de la hacienda para el cultivo de ecuaros,<sup>37</sup> y el acceso a los terrenos comunales era un asunto de subsistencia (la única alternativa a la emigración) para los avecindados más pobres —cuando menos hasta mediados de los 1960.

S.Z.: ¿Alguna vez, ustedes los ejidatarios, discutieron si iban a darles permiso a los que no alcanzaron parcelas para cultivar ecuaros..., bajar leña, nopales, y otras cosas de los cerros del ejido? ¿Acaso alguien sugirió que eso no se permitiera?

Socorro Rosales: No, no creo que alguien haiga [sic; haya] pensado eso. Todos los del rancho, ejidatarios o no, estábamos acostumbrados a trabajar ecuaros y juntar en el cerro lo que se pudiera desde los años de la hacienda. Además, cómo nos hubiéramos atrevido a dejarlos que pasaran hambres, si muchos de ellos eran nuestros primos, nuestros compadres, nuestros hermanos. El patrón era un desgraciado, y aún así nos dejaba trabajar ecuaros en el cerro. A lo mejor Don Chema o alguno de su grupo [los agraristas] pensó que estaría bien dejarlos que siguieran trabajando ecuaros para aplacarlos; para calmar a los que se quedaron sin parcela. Tal vez lo discutieron entre ellos, pero nunca en asamblea [ejidal].<sup>38</sup>

Más aún, durante la década posterior al reparto agrario, el acceso al agostadero y al resto de los terrenos cerriles se volvió más crítico para la subsistencia de los lugareños sin tierras, debido a que la mayoría de las posibilidades de trabajo asalariado o de mediería habían desaparecido en el poblado, el municipio de Ecuandureo y los municipios circunvecinos.

S.Z.: ¿Cómo le habrían hecho [ustedes, los no ejidatarios] para salir adelante si los ejidatarios no los hubieran dejado trabajar los ecuaros o juntar leña y comida en el cerro, o alimentar a sus animales ahí?

Ligorio Rodríguez: Bueno, nos hubiéramos [sic] muerto de hambre o hubiéramos tenido que llevarnos [sic] a nuestras familias a otro lugar.

S.Z.: ¿Y qué tal buscar trabajo por ahí sin tener que irse a otro lado?

Ligorio Rodríguez: En ese entonces era muy difícil encontrar trabajo [asalariado]. Los patrones ya habían perdido sus tierras, y la gente de por aquí

que había recibido tierras del ejido estaban tan jodidos como nosotros. La mayoría no tenía yunta de bueyes, o maíz para sembrar, o suficiente maíz —no se diga dinero— para dar de comer a sus familias hasta la [siguiente] cosecha. Todos se andaban endrogando con Rafael Espinoza, Rafael Cervantes y otros de los ricos de Ecuandureo [la cabecera municipal].<sup>39</sup>

En suma, a pesar de las profundas desigualdades en el acceso a las tierras del ejido entre los grupos domésticos locales —según su participación en el reparto— para la mayoría de los grupos domésticos sin ejidatarios (el 27 % de los grupos domésticos locales) el acceso a las tierras comunales del ejido era por mucho su principal fuente de recursos materiales y base para su sustento material a fines de los 1930.<sup>40</sup>

### **La desigual importancia económica del ejido para la población local hasta mediados de los 1960.**

Hasta mediados de los sesenta, el acceso a las tierras ejidales (tanto parcelas de cultivo como solares y terrenos comunales) fue la principal fuente de alimento e ingresos para casi todos los grupos domésticos locales. Además, con una organización de la producción basada en la fuerza de trabajo del grupo doméstico y la “mano vuelta” o ayuda mutua entre vecinos y familiares durante la cosecha, a raíz del reparto agrario se produjo una campesinización de los grupos domésticos en Ucácuaro, así como en la mayor parte del municipio. Es más, durante esos años, el acceso a los terrenos comunales del ejido fue fundamental inclusive para la mayoría de los grupos domésticos con ejidatarios, es decir, esos grupos domésticos con un mínimo de un miembro del ejido con acceso a una o más parcelas agrícolas.<sup>41</sup> Para la mayoría de estos grupos domésticos fue importante tratar de complementar la producción de sus parcelas con diferentes combinaciones de otras actividades agrícolas: aprovechamiento agropecuario de sus solares, cultivo de los referidos “pedazos” y ecuaros, recolección de leña y frutos silvestres en el cerro. Para una minoría de la población local (abarcando a los avecindados), estas actividades incluyeron la cría de ganado mayor o caprino, primero en hatos muy reducidos que sólo algunos grupos domésticos hicieron crecer, aunque difícil y lentamente antes de los sesenta.

Además de la referida escasez de trabajo asalariado en el municipio y los municipios aledaños hasta antes de los cincuenta, esos primeros años posteriores al reparto agrario se caracterizaron por la poca migración de ucáuarenses —y en general, ecuandurenses— hacia los Estados Unidos y otras zonas del país, así como por la pobreza de los mercados rurales locales para la producción de los artesanos de Ucácuaro y del municipio.<sup>42</sup> En esas condiciones, el acceso a las tierras del ejido continuó siendo la principal fuente de ingresos y recursos en especie para la gran mayoría de los lugareños, sobre todo durante la década de los 1940, cuando la población local creció a más del doble.

	1936	1940	1950	1960
Población	330	294	664	678
Ejidatarios en posesión de parcelas	65	65	99	119
Hectáreas por ejidatario <sup>b</sup>	8.1	8.1	5.3	4.4
Número de grupos domésticos	60	54	114	124
Grupos domésticos con ejidatarios	73%	85%	87%	89%

Notas: a. No incluye la tierra cultivada en terrenos comunales del ejido.

b. Se trata de promedios (1 hectárea = 2.47 acres).

Además de un incremento generalizado en el uso de las tierras comunales — principalmente de los ecuaros en las partes más húmedas de los cerros—<sup>43</sup> la clave fue el localmente llamado “reacomodo”: una redistribución interna de jure y de facto de parcelas agrícolas del ejido a finales de la década de los cuarenta. En 1947, un grupo de los que habían sido excluidos del ejido una década antes lograron ser incorporados como ejidatarios y obtener derechos sobre *una* parcela.<sup>44</sup>

En el quinto capítulo veremos cómo se combinaron una serie de condiciones locales, regionales, nacionales e internacionales para que, salvo muy raras excepciones (como una que veremos más adelante en esta misma sub-sección), la migración laboral sólo contribuyera a mejorar *modestamente* el nivel de vida de unos *pocos* grupos domésticos entre el reparto agrario y mediados de los 1960.

Por el momento, baste mencionar que este limitado impacto económico de la migración en este periodo no se debió tanto a la falta de información general o de horizontes amplios para tratar de irse a trabajar a otros lados, inclusive a Estados Unidos, como a una serie de problemas que enfrentaron: escasez de dinamismo de la economía regional hasta antes de los sesenta, dificultades de transporte entre el municipio y las dos principales ciudades vecinas (Zamora y La Piedad), prejuicios de género entre ellos mismos contra la emigración y el *commuting* femeninos,<sup>45</sup> pero sobre todo, falta de financiamiento para irse a Estados Unidos, muy poco acceso al sistema de contratación durante el (primer) Programa Bracero entre México y Estados Unidos y, notoriamente, el bajísimo nivel de escolaridad que los limitaba a empleos pobremente remunerados principalmente en el campo.

**Foto 3.2 Ejidatario fundador de Ucácuaro, y dos de sus hijos ordeñando en el solar de su casa, segunda mitad de los 1940.**



Siendo de los primeros migrantes ucacuarenses a Estados Unidos, los hijos del ejidatario José María Valdés adquirieron para su familia unos de los primeros radios, automóviles y cámaras fotográficas que hubo en Ucácuaro. Por lo mismo, esta familia es una de las muy pocas del poblado que contaba con una amplia colección de fotografías desde los años cuarenta.

Estas condiciones cambiarían radicalmente en el siguiente periodo para que —en Ucácuaro, el municipio y, en general, en amplias zonas del occidente de México— se diera una generalización del trabajo asalariado fuera del municipio y en diversos sectores de las economías regional y estadounidense. Sin embargo, persistirían otras limitantes de gran importancia para reducir el impacto económico de la migración en el municipio y en muchas otras partes del México rural: la falta de proyectos y formación empresariales entre la gran mayoría de los migrantes, así como de condiciones locales y municipales para transformarse en pequeños empresarios agropecuarios o para financiar con sus remesas proyectos de desarrollo en el mismo municipio. Menos aún se aventurarían a diversificar la economía del municipio —cosa que casi no ha sucedido inclusive a principios del siglo veintiuno.

Por tanto, desde su creación, el ejido de Ucácuaro fue de gran importancia para casi toda la población local, incluyendo a la mayoría de los no ejidatarios sin tierras. Empero, al igual que en el resto del municipio, los ejidatarios de Ucácuaro nunca han permitido que sus vecinos no ejidatarios participen en las asambleas ejidales, excluyéndolos de sus deliberaciones y decisiones.<sup>46</sup>

Sin embargo, el acceso a los recursos naturales del ejido de Ucácuaro entre la población local estuvo marcado por profundas desigualdades no sólo entre ejidatarios y

avecindados, sino también entre cada una de estas grupalidades. Como ya vimos, dichas desigualdades —enraizadas parcialmente en la jerarquía social y, en particular, laboral interna de la hacienda— se fueron forjando desde los inicios de la solicitud de dotación ejidal. Los principales ejes explicativos de diferenciación económica entre los pobladores locales durante aproximadamente las tres primeras décadas posteriores al reparto agrario reflejan una coexistencia de complejos cambios y continuidades respecto de las desigualdades que los unieron y separaron entre sí como trabajadores de la hacienda: membresía o no al ejido; distribución cuantitativa y cualitativamente desigual de las parcelas de cultivo entre los grupos domésticos con ejidatarios; y el heterogéneo acceso a escasos insumos indispensables para la producción agropecuaria y el mantenimiento del grupo doméstico hasta la venta de la producción—es decir, semilla, animales de tiro para la labranza y un fondo monetario o en especie para la manutención familiar, etc.)

La membresía o no al ejido y la distribución cuantitativamente desigual de las parcelas ejidales (entre los ejidatarios) fueron los únicos elementos de diferenciación que tendieron a disminuir, pasando el número de grupos domésticos sin ejidatario de 27% a sólo 11% entre el reparto agrario y 1960. Sin embargo, el aumento en el número de grupos domésticos con ejidatarios se produjo a costa de la emigración de varios grupos domésticos sin ejidatarios a fines de los 1930 —poco después del reparto— y de una reducción en la superficie parcelada de cultivo por grupo doméstico.<sup>47</sup> Esto último se desprende de una disminución tanto en el número de ejidatarios por grupo doméstico, como en el promedio de hectáreas de parcelas de cultivo por *ejidatario*.<sup>48</sup> El descenso en esta superficie promedio se debió a un notable aumento en el número de ejidatarios en posesión de parcela, a través tanto del referido “reacomodo” de 1946, como de la cesión de derechos sobre una parte de la superficie parcelaria del grupo doméstico a uno de sus descendientes para la formación de su propio grupo doméstico durante los años cincuenta.

**Cuadro 3.4 Acceso a parcelas agrícolas del ejido por grupos domésticos.  
Ucácuaro, 1936-1960.<sup>a</sup>**

	1936	1940	1950	1960
Número de grupos domésticos	60	54	114	124
Hectáreas por ejidatario <sup>b</sup>	8.1	8.1	5.3	4.4
Grupos domésticos con ejidatarios	73%	85%	87%	89%
i) con sólo un ejidatario	65%	65%	87%	89%
ii) con más de un ejidatario	8%	20%	n.s. <sup>c</sup>	—
Grupos domésticos sin ejidatarios	27%	15%	13%	11%

Notas: a. No incluye la tierra cultivada en terrenos comunales del ejido.

b. Se trata de promedios.

c. n.s. = No significativo, por ser menor a uno por ciento.



Entonces, en este periodo, el acaparamiento de parcelas ejidales gradualmente perdió la importancia que inicialmente había adquirido con el reparto agrario en esta economía local y municipal eminentemente agrícola y campesina, casi sin riego y carente de carreteras asfaltadas que complementarían al ferrocarril para comunicarla con los principales mercados regionales, Zamora y La Piedad. Por ende, además de la exclusión del ejido a algunos grupos domésticos (cuyo número iba a aumentar notoriamente por razones demográficas a partir de los sesenta, a fines de este periodo) la producción de desigualdades entre la misma población local dependió fundamentalmente de otros dos procesos: el acceso desigual tanto a los terrenos ejidales de mejor calidad, como al ganado y otros insumos indispensables para completar un ciclo productivo y mantener al grupo doméstico hasta la venta de la producción.

Las diferencias cualitativas de los terrenos (que influyeron en la variedad de cultivos sembrados, en el número y secuencia de cultivos por año, y en la productividad por hectárea) dependieron en gran medida de su diferente ubicación geográfica: en la rica planicie del valle —o “el plan”—, en el pedregoso y empinado cerro, o en la zona de transición (con pendiente y pedregosidad intermedias) ubicada entre ambas áreas. También dependió de su relativa cercanía a la parte más baja y anegadiza del valle, la llamada laguna de Colecio, cuyas dimensiones variaban al ritmo de la intensidad de las lluvias debido a la falta de un sistema de desagüe que se construyó hasta los años setenta.

Si bien los ejidatarios tuvieron acceso preferencial a la zona de transición (o de “los pedazos”) y exclusivo a las parcelas en “el plan”, los agraristas y sus seguidores más cercanos se aseguraron las mejores combinaciones de parcelas: cuando menos una cercana a la laguna (pero no demasiado próxima, para evitar inundaciones recurrentes) y otra relativamente lejos de la gran humedad de las tierras cercanas a la laguna. Esto les permitió disminuir los riesgos propios de años con muy poca o demasiada lluvia. Además, pudieron producir dos cultivos, no al mismo tiempo, sino distribuidos a lo largo del año —situación conveniente para grupos domésticos sin maquinaria, con oneroso acceso a animales de tiro y dependientes de mano de obra no asalariada. Así, los más privilegiados cultivaron (entre junio y diciembre) principalmente maíz en parcelas dependientes del temporal de lluvias, y garbanzo (entre noviembre y marzo o abril) aprovechando la humedad de las parcelas relativamente cercanas a la laguna durante el temporal de secas.<sup>49</sup> Los ejidatarios peor librados tuvieron una sola parcela, ya sea demasiado cerca de la laguna o demasiado lejos de ésta, teniendo así una producción más vulnerable frente a las veleidades anuales de las lluvias.

La posesión sumamente desigual de ganado y, especialmente, de animales de tiro para la labranza, así como la escasez generalizada de otros insumos indispensables para completar un ciclo productivo y mantener al grupo doméstico hasta la venta de la producción (es decir, semilla, un fondo monetario o en especie para la manutención

familiar, etc.) obligó a la gran mayoría de los cultivadores locales (ejidatarios o no) a depender de prestamistas, principalmente de la cabecera municipal.

Esos prestamistas eran miembros de los llamados “ricos” del municipio, en su mayoría descendientes de los principales terratenientes y comerciantes de la época de las haciendas. Pertenecían a familias que habían perdido la mayor parte de sus tierras con la formación de los recientes ejidos, o que habían cerrado buena parte de sus comercios y pequeñas factorías ante las repercusiones regionales y locales de las luchas revolucionarias entre los 1910 y los 1920. Sin embargo, esos prestamistas pudieron aprovechar las referidas condiciones en las que se dio el reparto agrario, incluyendo la falta de fuentes alternativas de crédito para los nuevos campesinos del municipio, para imponerles costosos y complicados arreglos financieros.<sup>50</sup>

A excepción de una minoría de ejidatarios, cuya anterior posición privilegiada en la hacienda les había permitido tener unas cuantas cabezas de ganado o de chivas, y del puñado de no ejidatarios que siguieron siendo medieros de “el patrón”, los demás tuvieron que recurrir ya sea a “la habilitación” o al “patrocinio” de esos prestamistas.

La habilitación consistía en un préstamo en especie (maíz, garbanzo o ambos) que el campesino prestatario tenía de regresar también en especie, pero generalmente a razón del doble de la cantidad de semilla recibida. Cuando, además de semilla, el prestamista proporcionaba animales de tiro para la labranza, el campesino tenía que entregar la mitad de la cosecha al patrocinador —después de haberse encargado de la mano de obra para todas las tareas de cultivo necesarias. “La habilitación” fue común principalmente entre los no ejidatarios para el cultivo manual de ecuaros hasta fines de los cincuenta y casi desapareció a principios de los sesenta. Por su parte, “el patrocinio” fue usual entre los ejidatarios para el cultivo de parcelas con yuntas de bueyes hasta mediados de los sesenta y se desplomó durante la segunda mitad de esa década.

Una buena parte de los grupos domésticos de Ucácuaro (con ejidatarios o no) sólo pudo liberarse de estos onerosos arreglos con la lenta y gradual incorporación de algunos pocos de sus miembros masculinos al trabajo asalariado fuera del municipio, aprovechando el impulso del gobierno federal a la agricultura de riego en el noreste y noroeste del país desde fines de los cuarenta y, sobre todo, en el vecino valle de Zamora una década después.<sup>51</sup> El grueso de los ejidatarios, con parcelas no muy cerca de la laguna, contó con otro importante apoyo: el surgimiento de fuentes alternativas de crédito, externas al municipio, con el progresivo desarrollo de la demanda de sorgo por parte de los porcicultores de la Piedad—y una creciente gama de vendedores de servicios mecanizados de cultivo, de comerciantes y de productores de alimentos balanceados ligados a aquellos— principalmente a partir de mediados de los sesenta.<sup>52</sup>

Sin embargo, entre la primera mitad de los cuarenta y principios de los cincuenta surgieron tres prestamistas locales. Los dos principales fueron del grupo inicial de

ejidatarios que recibió tres parcelas por cabeza, pero no del núcleo más cercano a los agraristas. Uno de ellos fue un ex-militar revolucionario quien se estableció en Ucácuaro disfrutando de su pensión salarial y que supo combinar ese ingreso monetario constante — situación excepcional en el municipio— con remesas de dólares enviados ocasionalmente desde Estados Unidos por un pariente. El otro fue un hombre emprendedor, nacido en 1916, quien supo aprovechar una combinación de condiciones sociales, familiares y personales en las que se encontró entre los últimos años de la hacienda y la primera década del ejido de Ucácuaro. Las breves referencias a esta historia de vida de nos servirán para matizar los mecanismos de producción tanto de desigualdades sociales como de la preeminencia política de los ejidatarios entre la población local durante este periodo.

Además de haber contado con tres parcelas estratégicamente ubicadas en distintas zonas del valle y en la zona de transición (la de los “pedazos”), desde el principio Don Fidel Magaña Licea pudo aprovechar un pequeño pero estratégico apoyo económico del esposo de una de sus tías paternas. El contacto con su tío Maclovio Guzmán, adinerado comerciante de granos y dueño de una granja de vacas y puercos en Zamora fue posiblemente la principal ventaja económica que, con los años, le brindó una desgracia de origen —como se consideraba local y regionalmente al nacimiento fuera de matrimonio. Maclovio Guzmán era miembro prominente de los contactos de la adinerada familia del padre de Don Fidel Magaña, terrateniente en el municipio cercano de Tlazazalca, también en el noroeste de Michoacán, con quien Don Fidel casi no tuvo contacto.

Aunque limitado, el apoyo económico de su tío Maclovio fue clave para que, desde su primera cosecha, Don Fidel lograra evitar onerosos préstamos y así obtener excedentes de producción que (a diferencia de la gran mayoría de los agricultores locales) pudo comercializar personalmente en los principales mercados regionales. De inmediato reinvertió sus ganancias en la compra de una vaca —ciclo anual que se repitió a escala creciente hasta que acumuló una decena de vacas a principios de los cuarenta. El siguiente paso decisivo en sus planes era hacerse de animales de tiro para consolidar su independencia económica y aprovechar las posibilidades de una mayor generación de ganancias convirtiéndose él mismo en prestamista, inclusive mediante el patrocinio. Para ello se unió a los muy pocos del municipio que fueron a trabajar a Estados Unidos a principios de los cuarenta. Aunque tuvo que utilizar parte del capital que ya había acumulado para pagarse el viaje “al norte” y allá trabajó de jornalero y en “el traque” (de obrero reparador de vías de ferrocarril), los dólares que ahorró en poco más de un año le bastaron para una jugada todavía más audaz. En lugar de comprarse localmente un par de bueyes, decidió ir a Apatzingán, zona de cría de novillos en la tierra caliente michoacana, para hacerse de seis jóvenes ejemplares. Mientras crecían y los engordaba, los usó para cultivar sus propias tierras, con lo que pudo acumular mayores volúmenes de semilla. Así, a principios de los cuarenta se convirtió en patrocinador y habilitador local, y llegó a ser

uno de los tres o cuatro hombres más ricos de Ucácuaro durante este periodo. En 1945, a los 29 años de edad y cuando nació su primer hijo varón, ya tenía casi treinta bueyes y la manada localmente más grande de chivas (150). En los siguientes veinte años llegó a patrocinar hasta 12 labores simultáneamente y adquirió más parcelas (privadas y ejidales), tantas como para asegurar una herencia de una parcela para cada uno de sus dos hijos y ocho hijas.<sup>53</sup>

Su participación en el comisariado ejidal fue muy activa desde 1948, pero también ejemplificó claramente una de las principales características de las dirigencias ejidales en Ucácuaro durante este periodo y, en general, el resto del siglo veinte. Al igual que los gobiernos federal, estatales y municipales del país han estado marcados por el presidencialismo, los ejidatarios de Ucácuaro han reproducido la preeminencia política del presidente del comisariado ejidal sobre otras instancias de toma de decisiones y supervisión interna (la asamblea de ejidatarios, el comité de vigilancia y los comités para obras o comisiones específicas). No obstante, en este periodo no surgió ningún grupo local —con membresía y liderazgo relativamente estable— que intentara controlar la presidencia del comisariado ejidal durante varios periodos. Los pequeños grupos de ejidatarios que estuvieron al frente del comisariado ejidal durante estos años fueron redes de membresía cambiante que no estuvieron articuladas durante varios periodos por un mismo líder —a diferencia de dos intentos más o menos fallidos por consolidar un liderazgo ejidal local entre los setenta y los noventa que abordaremos más adelante.

Don Fidel fue quien más veces repitió en el comisariado ejidal durante estos años, en un periodo como secretario y en tres como presidente.<sup>54</sup> Además, fue comandante del pelotón local de las Defensas Rurales que el gobierno federal reactivó a fines de los cincuenta para proteger las redes ferroviarias del país durante una de las principales huelgas que sacudió a élites del régimen político postrevolucionario antes de 1968.<sup>55</sup> Sin embargo, Don Fidel nunca forjó un grupo político para controlar el comisariado ejidal.

Mediante los referidos arreglos financieros (habilitación y patrocinio), los prestamistas, en su mayoría de “los ricos” de la cabecera municipal, controlaron la comercialización de los excedentes agrícolas de la mayor parte de los cultivadores de Ucácuaro y del municipio hasta la primera mitad de los sesenta. No obstante, este control económico que los prestamistas llegaron a tener a principios del periodo empezó a deteriorarse muy lentamente conforme grupos domésticos de Ucácuaro y de otras localidades del municipio lograron hacerse de fuentes alternativas de financiamiento mediante el referido trabajo asalariado fuera del municipio. Dicho control se desplomó cuando los prestamistas del municipio fueron desplazados por empresarios ligados al desarrollo de la porcicultura en torno a La Piedad.

Lo que más estuvo en juego con el control del comisariado ejidal durante este periodo, entre el reparto y mediados de los 1960, fue el estatus quo en el ejido —respecto

de la tenencia de la tierra— y en las relaciones, no restringidas a asuntos agrarios o de producción agropecuaria, entre ejidatarios y no ejidatarios locales, así como entre los ejidatarios de Ucácuaro y otros grupos no locales. Considerando la casi inexistencia de flujos de fondos gubernamentales para la promoción del desarrollo de este y los demás ejidos temporaleros del municipio, lo que concretamente estuvo en juego con el control del comisariado ejidal fue:

- i) el mantenimiento de la infraestructura para la producción agropecuaria en tierras del ejido,
- ii) las fronteras del ejido como comunidad política, es decir, sus linderos territoriales frente a otros ejidos o terratenientes privados, y las cuestiones sobre membresía, así como
- iii) las relaciones jerárquicas entre los ejidatarios y los no ejidatarios de Ucácuaro, tanto sobre el acceso de los no ejidatarios a terrenos comunales del ejido, como sobre la influencia de los ejidatarios en diversos tipos de decisiones que competen a todos los habitantes del poblado.

De estos tres asuntos, el mantenimiento de la infraestructura para la producción agropecuaria fue el más descuidado por los mismos ejidatarios y para el que menos contaron con apoyos gubernamentales. Se ocuparon principalmente del mantenimiento de los caminos de terracería que permiten el acceso a las parcelas.<sup>56</sup> Sin embargo abandonaron el complejo y costoso sistema de control de inundaciones de las parcelas más próximas a la laguna con que contó la hacienda —protección que no era esencial para los agraristas y los otros ejidatarios más beneficiados con el reparto agrario, entre los que salió la mayoría de las autoridades ejidales durante los primeros años del nuevo ejido.<sup>57</sup>

Después de la mencionada redistribución de parcelas a fines de los cuarenta, no hubo otro reto importante para modificar sustancialmente la membresía al ejido o el acceso desigual a las parcelas. Esta última desigualdad no volvió a ser cuestionada colectiva y organizadamente. Por otro lado, ante la aparición de cesiones de derechos ejidales, tanto los miembros del comisariado ejidal como los ejidatarios en general cuidaron que las transferencias de derechos de dieran únicamente entre ejidatarios o — como fue lo más común— a favor de sus herederos (usualmente, hijos o esposa) u otro vecino considerado como “del rancho”, de Ucácuaro, excluyendo a los fuereños.<sup>58</sup>

La protección de los linderos del ejido frente a otros ejidos o terratenientes privados fue uno de los asuntos que más inquietó a los ejidatarios y ocupó al comisariado ejidal. Además de conflictos por linderos con otros dos ejidos vecinos, lograron un triunfo principalmente simbólico en una disputa con herederos del ex-hacendado Don Trino sobre una pequeña huerta irrigada de menos de cuatro hectáreas.<sup>59</sup> En uno de los dos conflictos inter-ejidales terminaron abandonaron sus pretensiones sobre un terreno privado (que parecía estar abandonado) en cuanto ejidatarios del otro ejido, famosos por su violencia, lo invadieron a mano armada. En el otro caso, mantuvieron sus posibilidades de éxito para

recuperar una franja de terreno que les había sido invadida por miembros del vecino ejido Las Fuentes —litigio que se resolvió hasta principios de los setenta. Estos conflictos son reveladores de que la centralidad del acceso a la tierra durante este periodo no fue un asunto exclusivamente de los ucacuareses, sino más amplio en el municipio.

Sin embargo, aún en este periodo, la importancia del control del comisariado ejidal para incidir en las relaciones jerárquicas entre los ejidatarios y los no ejidatarios de Ucácuaro *no se restringió* al acceso de los avecindados a las áreas comunes del ejido — terrenos comunales y zona habitacional. Aunque, ciertamente, el control sobre este acceso fue clave para que los ejidatarios extendieran su ámbito de decisión y acción a asuntos que competen a todos los miembros del poblado.

### EL ÁMBITO DE DECISIÓN Y ACCIÓN A TRAVÉS DEL EJIDO

El acceso a las áreas comunes contribuyó a crear una situación política y administrativa ambigua en Ucácuaro que legitimó la extensión de facto del *ámbito de decisión y acción de los ejidatarios con base en el ejido*<sup>60</sup> a asuntos de gobierno tanto del poblado en su conjunto, como municipal.

Desde un punto de vista jurisdiccional y administrativo, el ejido y el poblado o localidad constituyen dos instituciones, dos sujetos colectivos de derecho diferentes. La localidad de Ucácuaro, como asentamiento humano, es dependiente del ayuntamiento municipal. Como sujeto colectivo de derecho agrario, el ejido ha sido parte del ámbito de competencia, atribuciones y facultades del poder ejecutivo federal en lo referente a asuntos administrativos y (hasta 1992) inclusive judiciales.<sup>61</sup> La legislación agraria y las prácticas políticas de la burocracia agraria federal han implicado la exclusión del ayuntamiento de cualquier intervención directa en asuntos agrarios.<sup>62</sup> El ejido y el poblado tienen sus propias autoridades electas y supuestamente tienen jurisdicciones recíprocamente independientes —aunque traslapadas, cuando menos, en términos poblacionales.<sup>63</sup> Sólo los ejidatarios eligen a sus autoridades ejidales, pero todos los residentes de la localidad están facultados para participar en la elección de las autoridades locales dependientes del ayuntamiento —ya sea el encargado del orden o el jefe de tenencia, según la localidad sea una Encargatura de Orden o tenga el nivel inmediatamente superior en términos jurisdiccionales de Jefatura de Tenencia.

Empero, en Ucácuaro, al igual que en la mayoría de los poblados (asentados en terrenos ejidales) del municipio, únicamente los ejidatarios —a través de sus asambleas ejidales— han estado eligiendo a los encargados del orden público local, excluyendo de esta decisión a los vecinos no ejidatarios, cuando menos desde principios de los cincuenta.<sup>64</sup>

Guillermo Cázarez: Aquí las juntas sólo son para los ejidatarios, no para los ecuareros, pedaceros o chiveros;<sup>65</sup> nosotros no vamos a las juntas que hacen los ejidatarios. Si uno va a una junta los mismos compañeros le dicen, ‘¿Por qué estás aquí? Tú ni siquiera eres ejidatario.’ Lo hacen sentir mal a uno y mejor no vamos. A las juntas que vamos son cuando se trata del agua potable, del drenaje y la luz. Porque también cuando se llega el cambio de encargados del orden, es cuando hay cambio de comisariado ejidal. Ahí los ejidatarios eligen a los encargados del orden. No se hace una asamblea aparte para escoger a los encargados del orden, ni se invita a la gente del rancho a quien nos corresponde elegir a los encargados del orden. Nos venimos enterando quienes fueron los encargados del orden cuando estamos en las esquinas [de las calles del poblado] con los compañeros; ahí nos enteramos.<sup>66</sup>

Con esta extensión de facto del ámbito de decisión y acción de los ejidos se ha redefinido la relación entre ejidos y ayuntamientos en términos de su jurisdicción en los hechos sobre el territorio y la población municipales. Esta redefinición *no* ha sido el resultado exclusivamente de, por un lado, las luchas locales entre ejidatarios y no ejidatarios y, por otro lado, las respuestas (o su ausencia) por parte de los grupos que han estado al frente del ayuntamiento de Ecuandureo —es decir, principalmente grupos de “los ricos” del municipio, quienes controlaron el ayuntamiento durante la mayor parte del siglo veinte, hasta principios de los noventa.<sup>67</sup> También ha contribuido a dicho resultado el que grupos de ejidatarios hayan logrado aprovechar para sus propios fines las desiguales relaciones jurisdiccionales y presupuestales entre el poder ejecutivo federal y el ayuntamiento, en detrimento de éste último. Este punto lo abordaremos en el capítulo cinco.

Los no ejidatarios se han quejado de dicha práctica excluyente, pero nunca se han organizado para cambiarla. El acceso de los avecindados a los terrenos comunales y la exclusión general de los no ejidatarios respecto del ejido —como arena de confrontación y negociación— así como la conflictiva extensión del ámbito de decisión y acción del ejido hacia asuntos de gobierno del poblado han sido elementos clave en este asunto.

Esperanza Cázarez: Los ejidatarios toman sus decisiones y nunca nos toman en cuenta, ni siquiera cuando se trata de algo que afecta a todo mundo, como cuando eligieron a los encargados de la [sic] orden.

S.Z.: ¿Por qué nunca se han organizado para cambiar eso?

Hilda Escamilla: Mi padre [un ejidatario] se queja mucho por la falta de unidad en el rancho, y sobre los pleitos, desorganización y abusos que hay en el ejido. Pero cuando menos ellos [los ejidatarios] tienen sus reuniones, su presidente... Los demás ni siquiera tenemos eso...

Leonardo Pulido Mata: No nos gusta que ellos “se brinquen las trancas” [se extralimiten], pero nunca hemos hecho algo pa’qu’eso cambie.<sup>68</sup> Además tenemos que reconocer que sin el ejido la mayoría de nosotros nos habríamos muerto de hambre durante esos primeros años [del ejido]. Aunque no era mucho, un poco de maíz del ecuaro, lo que alcanzábamos a arrear en el

cerro, unas cuantas chivas que llevábamos [a pastar] al cerro, así era como la íbamos pasando.<sup>69</sup>

Entonces, además de que el ejido era políticamente relevante para los no ejidatarios debido a su dependencia para el acceso a las tierras comunales, el ejido de Ucácuaro también extendió su ámbito de decisión y acción hacia asuntos más allá de su jurisdicción legal. Es más, grupos locales de ejidatarios expandieron la esfera de acción política del ejido a asuntos no agrarios, no agrícolas.

Decidimos enfocarnos en esta extensión de facto del dominio de decisión y prácticas políticas del ejido a asuntos no agrarios, no agrícolas, en lugar de concentrarnos principalmente en las facetas agrícola y agraria de la política en el ejido, debido a que la mayor parte de la literatura sobre el ejido ha privilegiado el estudio de éstas últimas facetas e ignorado aquella otra problemática. Además, aquellos autores que se han ocupado de las prácticas políticas en los ejidos respecto de asuntos no predominantemente agrarios o agrícolas han adoptado enfoques centrados en el llamado estado mexicano o en la conformación de cacicazgos.

La expansión del ámbito de acción política del ejido de Ucácuaro puede observarse en cómo grupos locales han tratado de usar al ejido —como una institución o espacio específico para la organización y representación política de la población local— a fin de obtener, entre otras cosas, recursos gubernamentales para obras y servicios públicos para el poblado. Dos ejemplos ilustran este conflictivo proceso de apropiación del ejido por grupos e individuos locales—ejidatarios o no.

### *El sistema de agua potable*

Los primeros intentos por llevar agua potable entubada directamente a las casas del poblado empezaron a fines de los 1960. Un grupo de vecinos (principalmente de mujeres casadas) se organizó para comprar una bomba y mangueras para extraer agua de los manantiales del poblado y conducirla directamente a sus casas. Otro grupo de mujeres siguió el ejemplo, y en unos cuantos años todas las casas tuvieron acceso a agua potable de esta manera. A mediados de 1995 este sistema todavía estaba en operación, pero enfrentaba muchos problemas que no podían resolverse sobre la base de una organización tan fragmentaria.

Un grupo de vecinos pensó en una mejor alternativa: un gran depósito de agua construido en el cerro por encima del nivel del poblado, un pozo profundo, una bomba de gran capacidad, y cientos de metros de tubería. El nuevo sistema era más costoso y técnicamente complejo, y requería de una organización más amplia y elaborada. Este proyecto requería ganarse el apoyo de todo mundo en el poblado y saber cabildear en diferentes niveles de gobierno. Un grupo de amas de casa y una emprendedora soltera



tomaron la iniciativa para encabezar el esfuerzo, pero abandonaron la idea después de varios intentos fallidos por conseguir el apoyo de los ejidatarios. Pocos meses después, un grupo de ejidatarios, incluyendo a los miembros del comisariado ejidal quienes se habían rehusado a apoyar la iniciativa de las mujeres, decidieron lanzar el proyecto y se ganaron el apoyo de una mayoría de ejidatarios. A partir de ese momento, todas las decisiones relativas al proyecto fueron tomadas por la asamblea general de ejidatarios y usualmente impuestas al resto de la población.

Fernando Rosales: Seguro, a todos nos interesa el agua potable, pero no estamos de acuerdo con que los ejidatarios no tomen en cuenta a los que no somos ejidatarios cuando hay que tomar las decisiones, como de cuánto deben ser las cooperaciones [monetarias] y en qué se van a gastar. Pero cuando ellos quieren que todos nosotros le entremos con nuestra cooperación, nos salen con el cuento que es para el beneficio de todos.<sup>70</sup>

A principios de 1995, después de cinco años de estar en construcción, el sistema aún no estaba terminado, y los miembros del comité del proyecto habían sido reemplazados varias veces, ocasionalmente en medio de fuertes críticas.<sup>71</sup>

### *El sistema de drenaje*

A mediados de los 1980, un pequeño grupo de mujeres decidió iniciar un proyecto de drenaje para el poblado. La mayoría de ellas había participado en la instalación de los pequeños sistemas de agua potable por grupos de vecinos, así como en el intento fallido por iniciar el proyecto mayor. Con más experiencia en obras públicas y con más contactos tanto en el ejido como en el ayuntamiento, estas mujeres organizaron eventos para juntar fondos y consiguieron algunos tramos de tubería ancha con el presidente municipal. A pesar de que muchas de las mujeres eran esposas de ejidatarios y de que una de ellas era ejidataria, el grupo no recibió el apoyo decidido del ejido e inclusive fue criticado (por hombres y mujeres, ejidatarios o no) “por andarse metiendo en asuntos de hombres”. Divisiones internas hicieron insostenible la situación. Careciendo de apoyos financieros y políticos, las mujeres abandonaron el proyecto a principios de los 1990, después de haber instalado sólo una pequeña porción del sistema. Tres años después, miembros del comisariado ejidal resucitaron el proyecto.

Como vimos en estos dos ejemplos, las relaciones entre ejidatarios y no ejidatarios sobre el uso del ejido como el principal espacio de organización en el poblado han sido marcadamente influidas por relaciones de género y de parentesco. Retomaremos estos asuntos en el siguiente capítulo, cuando abordemos la llegada de un programa gubernamental y la importancia de las relaciones de género y parentesco en las relaciones de poder en el poblado en su conjunto, en el ejido —y en los grupos domésticos.

<sup>1</sup> Para nuestra aproximación a una noción de *formación del estado nación* en términos de procesos históricos nunca acabados, véase la Introducción, secciones “Problemáticas analíticas” y “Esquemas conceptuales.”

<sup>2</sup> Inclusive, hasta antes de la referida reforma constitucional y la promulgación de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios, ambos en 1992, la justicia agraria era exclusivamente de la jurisdicción del ejecutivo federal y no del poder judicial de la federación. En el capítulo cinco regresaremos sobre este punto, en particular en lo referente a las relaciones entre los gobiernos federal, estatal y municipal en materia agraria.

<sup>3</sup> La mayoría de los ejidos recibieron tierra para cultivo y para pastoreo, así como para zona habitacional. Algunos fueron dotados con bosques, y una minoría recibió zonas costeras. En la mayoría de los ejidos la tierra de cultivo es trabajada y poseída individualmente, mientras que los terrenos de agostadero y los bosques generalmente son de uso común.

<sup>4</sup> Entre 1916 y 1980, del total de los núcleos agrarios instituidos gubernamentalmente, ya mediante dotaciones ejidales o a través de restituciones de tierras, sólo el uno por ciento estuvo basado en la restitución, es decir en el reconocimiento gubernamental de derechos previos a la tierra por parte de los solicitantes. Los datos estadísticos provienen de Sanderson (1984).

<sup>5</sup> Véase desde Córdova (1974) hasta obras más recientes como Meyer (1992).

<sup>6</sup> Los avendados son no ejidatarios residentes en el mismo poblado asentado en terrenos ejidales.

<sup>7</sup> Esta noción de apropiación social está basada en De Certeau (1984), y aquí la usamos para analizar los conflictivos esfuerzos cotidianos de los pobladores locales para usar al ejido para tratar de moldear programas gubernamentales, iniciativas empresariales y relaciones jurisdiccionales entre diferentes niveles de gobierno (municipal, estatal y federal) mediante prácticas políticas, y según objetivos, no necesariamente correspondientes con las leyes y otras normatividades gubernamentales.

<sup>8</sup> Según veremos, principalmente en el quinto capítulo, los pobladores locales también han tratado de usar el ejido para moldear a sus propios fines y posibilidades tanto iniciativas económicas (públicas o privadas) que han buscado transformar directa o indirectamente la economía del municipio, como las relaciones jurisdiccionalmente jerárquicas entre ejido, poblados, y gobiernos federal y municipal.

<sup>9</sup> Las arenas son espacios de relaciones de poder específicos. Este carácter particular proviene, parcialmente, de las especificidades socioculturales de los sujetos distintivos de la acción social (redes y grupos políticos, en este caso) que en ellas se enfrentan *cara-a-cara*, de las posiciones jerárquicas y *relacionales* que guardan entre sí, de los objetos materiales y simbólicos particulares que se disputan, y del o los conjuntos (muchas veces opuestos) de “reglas del juego” —mismas que pueden ser parte de lo que está en disputa. Debido a esa misma especificidad, y a diferencia de otros espacios sociales, las arenas son espacios de interacción reconocidos por todos los contrincantes —como un ejido, un municipio, una comunidad indígena, el Congreso federal o de la Unión, etcétera. En la medida en que dichas reglas, y lo que está en juego, cuenten con marcadores geográficos y normatividades jurídicas (ya sea en relación con recursos naturales concretos o con instancias de jurisdicción sobre un determinado territorio y sus habitantes) las arenas son espacios de relaciones sociales con referentes geográficos y jurisdiccionales —como es el caso del municipio y el ejido. En estos casos, su carácter distintivo proviene también de dichas especificidades geográficas y jurisdiccionales, así como del entrecruzamiento de otra serie de condiciones (y creaciones) sociales que contribuyen a moldear las arenas. Éstas están atravesadas por alianzas, reglamentos y leyes, categorías sociales (identitarias y jurídico-estatales), flujos de información y recursos financieros y materiales, patrones regionales o nacionales de distribución desigual de medios de producción y del ingreso, etcétera que van más allá y vienen de más allá del ámbito “localizado” de las arenas (Zendejas y Mummert 1998). Se trata, entonces, de espacios de relaciones sociales específicos, pero abiertos —que forman parte de espacios mayores de relaciones sociales. Dicho de otra manera, las arenas son espacios de relaciones sociales específicos, tal como los podemos analizar en condiciones sociales extra-arena determinadas. Por su parte, la noción de campo social, tal como la hemos precisado en la sección “Problemáticas analíticas” de la Introducción, nos servirá para plantearnos el problema de las relaciones entre diversas arenas y otros espacios sociales específicos en condiciones sociales cambiantes —incluyendo, obviamente, la redefinición de las mismas arenas.

<sup>10</sup> Sin embargo, este capítulo y el siguiente sólo abordan tangencialmente los elementos discursivos de los esfuerzos cotidianos de grupalidades locales por apropiarse el ejido, incluyendo sus discursos sobre su importancia y significado para ellos.

<sup>11</sup> Esta sección y la siguiente se basan parcialmente en Zendejas (1995). El trabajo de campo etnográfico para este capítulo fue realizado de noviembre de 1989 a agosto de 1991 y de enero a abril de 1993. El trabajo de campo para el próximo capítulo se llevó a cabo entre octubre de 1993 y marzo de 1995. Las principales técnicas utilizadas fueron (un poco más de 700) entrevistas abiertas basadas en guiones temáticos, observación participante, una encuesta genealógica ( $n = 11$ ) y un censo de transferencias de derechos sobre cada parcela —ejidal o de propiedad privada— de Ucácuaro entre 1936 y principios de 1995. También han

sido de importancia una veintena de historias de vida y una encuesta probabilística de hogares ( $n = 50$ ). La encuesta cubrió los siguientes temas: composición del grupo doméstico y breve historia laboral y migratoria para cada uno de sus miembros. Otros temas incluidos para un subconjunto de la muestra fueron: historia de conformación de patrimonios familiares (tierra, ganado, maquinaria, acceso a riego, pequeños negocios no agropecuarios, etc.), de acceso a los recursos naturales del ejido, de cambios en las principales fuentes de ingreso, y de la administración de la unidad productiva agropecuaria del grupo doméstico. El trabajo de archivo se centró en los acervos agrarios, principalmente en lo que fue el Archivo de la Secretaría de la Reforma Agraria, ahora en las instalaciones del Registro Agrario Nacional en Morelia. También recurrimos a algunas colecciones locales de fotografías.

<sup>12</sup> En general, los nombres de personas y lugares no han sido sustituidos por pseudónimos, salvo en los casos de personas que podrían verse afectadas por información aquí presentada, o de quienes nos solicitaron permanecer anónimos. El total de la población fue estimado a partir de una encuesta de hogares realizada por el autor en Ucuácuaro entre fines de junio y principios de julio de 1991. La estimación se basó en una muestra probabilística estratificada de 19% del total de las 264 casas ( $n = 50$ ). El censo nacional de población de marzo de 1990 reportó una cifra similar: 1, 094 (INEGI 1991b). Estas cifras eran las más recientes disponibles a mediados de 1992, ya que todavía no salían los resultados por localidades del censo general de población de 2000.

<sup>13</sup> La parte restante de la tierra de cultivo (22%) es de propiedad privada. Aproximadamente la mitad de estas tierras están en manos de ejidatarios del mismo pueblo, y el resto pertenece a herederos de los hacendados que viven en otras partes del país.

<sup>14</sup> Reconociendo cambios en la política agraria federal basados en una redefinición de la correlación de fuerzas entre las facciones gobernantes a favor de Cárdenas y sus aliados agraristas a mediados de los 1930 —cuando la mayoría de los líderes revolucionarios ya estaba reagrupada en el Partido Nacional Revolucionario— la alternativa favorecida por los hacendados fue tratar (generalmente sin éxito) que las autoridades agrarias les reconocieran el fraccionamiento simulado de sus grandes propiedades, o aceptaran negociar con ellos cuáles de sus propiedades específicas podrían conservar como pequeña propiedad privada. Un ejemplo muy revelador de este tipo de reacción es el de la petición que uno de los hacendados del municipio hizo a las autoridades agrarias. Véase Archivo de la Secretaría de la Reforma Agraria, Delegación Michoacán, Morelia, Ramo Expedientes Ejidales, expediente no. 675 (Ejido Quiringüicharo), volumen Solicitud de Dotación; y expediente 1271 (Ejido Ucuácuaro), volumen Ejecución, texto de la Resolución Presidencial. Con bastante más éxito lograron defenderse de expropiaciones adicionales presentando solicitudes de inafectabilidad para proteger sus pequeñas propiedades. En el capítulo 5 retomaremos estas respuestas de los terratenientes.

<sup>15</sup> Aquí nos referimos a los 14 ejidos formados por *dotación* a partir de 1936 cuyo núcleo de población correspondiente se encuentra también en el mismo municipio de Ecuandureo (véase más adelante el Cuadro 3.1) más otros dos ejidos, cuyas tierras están entre el municipio de Ecuandureo y el de Tanhuato, pero con su zona habitacional en este otro municipio.

<sup>16</sup> Una tercera dotación en la que participó activamente un grupo de la población local fue la primera del municipio, la que conformó al ejido de Ecuandureo en 1927, solicitada por artesanos y algunos peones estacionales que habitaban en la cabecera municipal. Véase más adelante el Cuadro 3.1, y el Archivo de la Secretaría de la Reforma Agraria, Delegación Michoacán, Morelia, Ramo Expedientes Ejidales, expediente no. 158 (Ejido Ecuandureo), volúmenes Solicitud de Dotación, y Ejecución.

<sup>17</sup> Como asentamiento humano, Ucuácuaro forma parte de la gran mayoría (73%) de localidades ubicadas en terrenos ejidales que fue formada por trabajadores acasillados.

<sup>18</sup> Con la aprobación de la Ley Agraria de 1934, la mayoría de los adultos del municipio —anteriormente excluidos del reparto por ser trabajadores acasillados— quedó facultada por primera vez para solicitar dotaciones de tierras ejidales.

<sup>19</sup> Archivo de la Secretaría de la Reforma Agraria, Delegación Michoacán, Morelia, Ramo Expedientes Ejidales, expediente no. 1271 (ejido Ucuácuaro), volumen Solicitud de Dotación.

<sup>20</sup> La población total del poblado en 1936 fue determinada a partir de una evaluación crítica del censo que en 1936 los peticionarios de tierras ejidales tuvieron que realizar como parte de su solicitud ante las autoridades agrarias. Como en muchos otros casos de encuestas gubernamentales a solicitantes de tierras o, en décadas posteriores, a ejidatarios, el censo fue realizado por un puñado de vecinos (los agraristas) con la ayuda de un ingeniero comisionado por las autoridades agrarias, y no al revés. Los agraristas inflaron el total de 330 a 380 con la esperanza de obtener una dotación mayor. Comprobamos esta lista mediante entrevistas por separado a dos informantes viejos del mismo poblado. Verificamos cada nombre de la lista para determinar quién estaba viviendo en el poblado en ese momento y quién no. Adicionalmente, comparamos nuestros resultados con el censo nacional de 1940 y sólo encontramos un decremento de un 10% de la población entre

1936 y 1940, el cual fue explicado por ambos informantes clave locales como producto de la emigración de cinco grupos domésticos completos y algunos hombres jóvenes. Para la cifra de 1936, véase Archivo de la Secretaría de la Reforma Agraria, Delegación Michoacán, Morelia, Ramo Expedientes Ejidales, expediente no. 1271 (ejido Ucácuaro), volumen Solicitud de Dotación, Censo General y Agropecuario. Para el dato de 1940, véase DGE (1943).

<sup>21</sup> Mediero o tipo de aparcerero que, al final de la cosecha, guardaba la mitad de la producción y entregaba el resto al terrateniente. Mediería es el término genérico para referirse a este tipo de arreglos de aparcería.

<sup>22</sup> El señor Xavier, de poco más de ochenta años, es un ejidatario, antiguo trabajador de la hacienda que pasivamente estuvo a favor de la solicitud de tierras. Entrevista en Ucácuaro, el 14 de abril de 1990. De aquí en adelante, se entiende que la edad reportada del informante es la correspondiente al momento de la entrevista de la que proviene la cita textual.

<sup>23</sup> Los varones -casados o solteros- generalmente de 14 años o más, que podían trabajar permanentemente, cuando menos como peones, eran considerados hombres adultos —excluyendo a los varones “viejos” que ya no podían trabajar permanentemente. Según nuestra referida estimación de población local, en 1936 estos varones adultos totalizaron 93. Aún cuando también muchas mujeres trabajaron dentro del casco, o conjunto central de edificaciones de la hacienda (tanto en labores domésticas como en la limpieza de garbanza para exportación a España), el trabajo agrícola o pecuario era local y regionalmente considerado como un dominio exclusivamente masculino. Las mujeres propietarias de haciendas constituyeron la única excepción en el valle. La lucha por la tierra era aún más claramente juzgada como una actividad restringida a los hombres adultos.

<sup>24</sup> Los trabajadores calificados incluían tanto a yunteros (u operadores de yuntas de bueyes para la labranza), y encargados de caballeriza, como artesanos y operadores de maquinaria (desgranadora, molino, bombas de agua, descremadora de leche, etc.)

<sup>25</sup> Muchos de ellos eran hombres solteros que vivían con sus padres. Inclusive, los padres de algunos de estos jóvenes apoyaron activamente la solicitud de tierras. También hubo casos de hijos que quisieron participar, pero fueron frenados por sus padres.

<sup>26</sup> Además, uno de los concuños de Don Chema (el esposo de una de las hermanas de su esposa) fue uno de sus principales colaboradores agraristas.

<sup>27</sup> La excepción fue las agresiones que recibió el matrimonio encargado de la tienda de raya, donde se llevaba el control de las deudas de los trabajadores de la hacienda por compras a crédito.

<sup>28</sup> Doña Josefina Mata Segura, nacida en 1914, fue una atenta observadora de cambios en Ucácuaro desde fines de los veinteos. También estuvo al tanto de cambios en otras de las dos localidades más importantes en el municipio, la hacienda (y después poblado y ejido) de Quiringticharo y, en menor medida, de la cabecera municipal, a través de dos de sus hermanas y familiares de su esposo quienes vivían en la primera, y las relaciones que desarrollaron ella y su marido durante una temporada que vivieron en el pueblo de Ecuandureo. Su esposo fue uno de los ejidatarios iniciales y tuvo un pariente lejano que fue uno de los dos mayordomos que permaneció fiel “al patrón” hasta su muerte. También entre sus seis hermanas y siete hijos —nacidos en la primera mitad del siglo y los que sobrevivieron a la infancia— conoció historias de lealtades encontradas entre el patrón y el reparto agrario: sólo la mitad de sus hermanas se casaron con ejidatarios y cuatro de sus siete hijos fueron ejidatarios. Doña Josefina murió en 1993 cuando estábamos a punto de concluir la historia genealógica de la cual ella es EGO.

<sup>29</sup> Recibieron una parcela adicional (la número 100) para generar localmente el financiamiento de una escuela primaria —que estaba por construir.

<sup>30</sup> Sobre nuestra estimación, véase la nota 20 de este mismo capítulo.

<sup>31</sup> Un ejemplo aún más sorprendente de manipulación de la distribución interna de parcelas por grupos locales en el municipio es el que condujo a la división de un ejido en dos. Ese es el origen del ejido Cañada de Moreno en 1964, como desprendimiento del ejido de Ecuandureo. Véase: Archivo de la Secretaría de la Reforma Agraria, Delegación Morelia, Michoacán, Expediente 158 (ejido de Ecuandureo), Volumen División de Ejidos, Cañada de Moreno.

<sup>32</sup> El señor Socorro, octogenario y antiguo peón y yuntero de la hacienda, ingresó al ejido en 1936. Entrevista en Ucácuaro, el 29 de octubre de 1990.

<sup>33</sup> Este razonamiento en términos de grupos domésticos en lugar de individuos o grupos políticos se debe a que el acceso a la tierra del ejido es localmente considerado una cuestión de patrimonio doméstico. Por lo mismo, hemos tenido que tomar en cuenta la existencia de grupos domésticos con más de un ejidatario, aunque pocos, hasta mediados de los 1940. Después, el incremento de la presión sobre la tierra ha hecho que ese fenómeno casi desaparezca de Ucácuaro.

<sup>34</sup> El solar ha sido crucial para la mayoría de los grupos domésticos. Generalmente las mujeres y los niños se encargan de este espacio doméstico-productivo que usualmente incluye, además de la casa, una pequeña

huerta y una diminuta superficie para cultivar predominantemente maíz, así como un pequeño patio semi-techado para ganado o animales pequeños (gallinas, puercos, cabras, etc.). Estos terrenos, en su mayoría entre 300 y 1200 m<sup>2</sup>, son importantes para el consumo familiar y también constituyen la base de un fondo doméstico para emergencias, sobre todo entre las familias más pobres y con poco acceso a remesas de dólares enviadas desde Estados Unidos.

<sup>35</sup> Además del agostadero cerril, también les permitieron utilizar como agostadero la mitad de las parcelas agrícolas (no cercadas individualmente) que permanecían en descanso o barbecho cada año, de acuerdo con el sistema de cultivo llamado "de año y vez" que heredaron de la hacienda. Tanto los ejidatarios como los avecindados con ganado se beneficiaron con este arreglo hasta mediados de los 1960 cuando el sistema fue suprimido por la intensificación de la agricultura local y, en general, del valle de Ecuandureo.

<sup>36</sup> Es decir, matrimonio y otros tipos de uniones conyugales.

<sup>37</sup> Sin embargo, este acceso había sido estrechamente regulado por el hacendado, en relación con la estricta regla que éste le imponía a la gran mayoría de sus trabajadores para limitar drásticamente el número de vacas que podían tener: sólo podían conservar un mínimo de becerros, pero excluyendo totalmente los machos que pasaban a ser propiedad de la hacienda, para conservar su monopolio sobre los animales de tiro, esenciales para la agricultura.

<sup>38</sup> Entrevista en Ucácuaro, el 18 de noviembre de 1990.

<sup>39</sup> El señor Ligorio es un sexagenario que nunca fue ejidatario y finalmente migró a Estados Unidos donde reside la mayor parte del tiempo desde principios de los setenta. Entrevista en Fort Worth, Texas, el 15 de abril de 1993. Sobre el origen de la heterogénea escasez de animales de tiro durante los primeros años del ejido, véase la nota 38.

<sup>40</sup> Durante estos primeros años de vida del nuevo ejido, casi el 40 % de los grupos domésticos locales sin ejidatarios dependieron en menor grado de las tierras comunales del ejido. En ciertos casos se debió a que algunos de sus miembros eran antiguos artesanos de la hacienda que siguieron produciendo sus pequeñas manufacturas principalmente hasta mediados de los sesenta. Otros casos fueron los de los grupos domésticos de los dos hijos de Ramón Chavolla Falconi, quienes, con sus cónyuges locales, decidieron quedarse en Ucácuaro y trabajar pequeños terrenos privados que habían conservado, así como administrar tierras de sus hermanos que se habían ido de Ucácuaro.

<sup>41</sup> Este fue el caso también entre la minoría de seis grupos domésticos de los que el marido continuó trabajando como mediero en tierras propiedad de descendientes del ex-hacendado Don Trino Chavolla F. durante todo este periodo.

<sup>42</sup> Además, como vimos en el capítulo 2, las pocas instalaciones fabriles que existían en la cabecera municipal a principios del siglo veinte daban empleo únicamente a un puñado de trabajadores de la cabecera municipal. Posteriormente, esas instalaciones fabriles desaparecieron con la emigración de sus dueños en los 1960 por la crisis económica que afectó a los comerciantes, artesanos y pequeños industriales del municipio a raíz de la apertura de un camino para facilitar el transporte vehicular entre Zamora y La Piedad, pasando por Ecuandureo. Retomaremos este punto en los capítulos 5 y 8.

<sup>43</sup> Durante los cuarenta es cuando hubo más cultivadores de ecuaros, llegando a ser alrededor de cincuenta —número que bajó muy lentamente hacia fines de los 1950, para desplomarse a fines de los 1960.

<sup>44</sup> Los del grupo inicial de ejidatarios que recibieron tres parcelas cada uno tuvieron que ceder una de ellas —obviamente la de peor calidad en cada caso— para estos nuevos ejidatarios.

<sup>45</sup> Se refiere a desplazamientos cotidianos de mujeres entre Ucácuaro y Zamora para ir a trabajar principalmente como obreras en las plantas empacadoras de fruta del valle de Zamora.

<sup>46</sup> De hecho, los ejidatarios de Ucácuaro han aplicado esta exclusión a todos aquellos que no han considerado como miembros de su ejido —vecinos o no— especialmente también a quienes en determinados momentos han representado una amenaza para el control sobre su propio ejido y para la integridad de su territorio ejidal: principalmente miembros de ejidos vecinos y, sobre todo, grupos de los localmente llamados "ricos" del municipio, en su mayoría descendientes de los principales terratenientes y comerciantes de la época de las haciendas.

<sup>47</sup> Por esta razón, entre los 1950 y principios de los 1960, aumentó notablemente el cultivo de las mejores tierras comunales, los llamados "pedazos", que los ejidatarios se reservaron principalmente para sí. El número de cultivadores de "pedazos" llegó a su máximo durante la primera mitad de los sesenta, alcanzando un total de aproximadamente cincuenta.

<sup>48</sup> Sobre el cambio en el número de ejidatarios, véase el cuadro 3.3.

<sup>49</sup> Es más, dicha diversificación (aunque mínima) de cultivos le permitió a un puñado de ejidatarios distribuir los riesgos de variaciones en los precios de mercado entre dos cultivos. Se trató de una minoría, aún entre los ejidatarios más privilegiados de este periodo, que pudo vender directamente su producción en los principales mercados regionales, Zamora y La Piedad. En estos años, la población local también produjo pequeñas

cantidades de frijol y calabaza, pero generalmente como cultivos asociados al maíz. Sin embargo, esto representó una marcada reducción en la variedad de cultivos frente a la diversificada producción vegetal durante la hacienda (maíz, trigo, garbanza, garbanzo, tabaco, caña de azúcar, etc.).

<sup>50</sup> Ciertamente, el gobierno del General Lázaro Cárdenas creó la banca gubernamental para impulsar el desarrollo de la agricultura ejidal, pero ésta no llegó al municipio durante este periodo.

<sup>51</sup> Durante este periodo hubo muy poca migración a Estados Unidos. En el capítulo cinco retomaremos ampliamente los distintos movimientos migratorios.

<sup>52</sup> Estos empresarios vinculados con el auge de la porcicultura iniciaron el desplazamiento de los prestamistas del municipio —mismo que sería completado con el crédito gubernamental en la siguiente década. Retomaremos este desplazamiento en el quinto capítulo.

<sup>53</sup> El que sus descendientes directos hayan sido mayoritariamente mujeres, y que su primer hijo varón haya nacido cuando su auge económico ya había empezado, explica que Don Fidel se haya convertido en uno de los pocos patrones locales que contrataban mano de obra asalariada durante este periodo —en una región donde hacerse cargo directamente del trabajo en las parcelas siguió considerándose un dominio masculino.

<sup>54</sup> Ocupó estos puestos en 1948-51, 1951-53, 1956-58 y 1961-63, respectivamente.

<sup>55</sup> Se trata de la huelga de los ferrocarrileros encabezados por el líder sindical Vellejo.

<sup>56</sup> También se ocuparon de otra tarea mucho menos compleja: el mantenimiento de la cerca que sirvió para dividir la zona parcelada del ejido en dos de acuerdo con el referido sistema de cultivo “de año y vez” que conservaron en Ucácuaro hasta fines de este periodo. La cerca permitía limitar la presencia del ganado a la mitad de la zona de parcelas del ejido que permanecía alternadamente en descanso.

<sup>57</sup> A pesar de que en un momento dado repusieron la bomba (de leña) que era necesaria para trasvasar el exceso de agua de las parcelas más bajas hacia la laguna, pasándola por encima de un gran bordo que servía de dique, al poco tiempo la bomba desapareció en medio de acusaciones sobre corrupción de las autoridades del ejido. Dicho dique y, otros bordos menores que había entre los potreros, o conjuntos de parcelas más cercanos a la laguna también fueron presa del abandono y terminaron por no servir.

<sup>58</sup> Con el incremento de las migraciones a partir de los setenta, las nociones locales de “ucacuarenses” fueron modificadas para poner menos énfasis en la residencia permanente e incorporar la idea de que alguien puede “ser (originario) del rancho” aún cuando en ese momento resida principalmente en otro lado.

<sup>59</sup> En lugar de devolver la huerta, como reclamaban los herederos del hacendado, consiguieron permutarla por el doble de superficie en parcelas de temporal de lluvias.

<sup>60</sup> Únicamente por motivos de brevedad, hemos sintetizado esta expresión usando la que aparece en el título de esta sección. Obviamente, no concebimos al ejido como un ente actuante colectivo. Se trata de una institución, y quienes han actuado con base o en nombre de ella, inclusive para tratar de apropiársela socialmente, han sido los ejidatarios, además de grupos de burócratas.

<sup>61</sup> El poder ejecutivo de los estados de la república, encabezado por los gobernadores respectivos, ha intervenido en asuntos agrarios, principalmente en relación con la reforma agraria, pero siempre supeditado al presidente de la república y a su principal Departamento o Secretaría federal encargada de los asuntos agrarios. En el capítulo cinco desarrollaremos este punto. Sobre la peculiaridad de la impartición de justicia agraria en manos del poder ejecutivo federal, véase la nota 3 de este mismo capítulo.

<sup>62</sup> Desarrollaremos este punto en el capítulo cinco.

<sup>63</sup> Es decir, una misma persona puede depender del ejido para asuntos agrario-ejidales, y de la autoridad local dependiente del municipio para, p.e., asuntos de orden público.

<sup>64</sup> Esto había venido siendo así inclusive en el segundo poblado más grande del municipio, después de la cabecera municipal, Quiringüicharo, donde la asamblea ejidal siguió eligiendo al Jefe de Tenencia hasta principios de los noventa, a pesar de que la Ley Orgánica Municipal de 1982 estableció la elección en plebiscitos de los Jefes de Tenencia y los Encargados del Orden. Este caso resulta todavía más sorprendente que en las demás localidades del municipio, ya que la jurisdicción de dicha jefatura abarca tanto a Quiringüicharo como a un puñado de rancherías que son Encargaturas del Orden dependientes de aquella.

<sup>65</sup> Estos tres términos son usados local y regionalmente para referirse a los cultivadores de ecuaros o de pedazos, o a quienes se dedican a la cría de chivas (cabras), respectivamente.

<sup>66</sup> Guillermo Cázares Magaña, es un no ejidatario de 54 años, hijo de uno de los ejidatarios iniciales ya fallecido. A lo largo de su vida ha combinado el cultivo de ecuaros, o —como ahora— un pedazo, con el trabajo asalariado en el municipio (cuidando cabras) y encargándose del riego en propiedades privadas de los ex-hacendados de Ucácuaro, así como con la mediería y renta de tierras de ejidatarios locales. Al igual que la mayoría de los grupos domésticos locales, sus ingresos familiares son complementados con remesas que uno de sus hijos envía desde Estados Unidos y que tres de sus hijas generan trabajando como obreras agroindustriales en Zamora. Entrevista realizada en Ucácuaro, el 11 de Agosto de 1994.

---

<sup>67</sup> Los llamados “ricos” del municipio son en su mayoría descendientes de los principales terratenientes y comerciantes de la época de las haciendas que mantuvieron residencia en la cabecera municipal.

<sup>68</sup> “Pa’qu’eso”: contracción popular de “para que eso”.

<sup>69</sup> La señora Esperanza, sexagenaria, es esposa de un ejidatario, y madre de la señora Hilda (de poco más de cuarenta años). Esta última está casada con el señor Leonardo Pulido Mata, un no ejidatario en sus cuarentas, e hijo de Doña Josefina Mata. Entrevista colectiva en Ucácuaro, el 18 de febrero de 1991. Sobre la ubicación social de Doña Josefina, véase al final de la sub-sección “La solicitud de tierras”.

<sup>70</sup> El señor Fernando Rosales Escamilla, de casi treinta años, no es ejidatario y trabaja como jornalero agrícola en el mismo municipio y zonas aledañas. Su bisabuela paterna fue hermana del principal líder agrarista local, Don Chema. Así que Fernando es parte de una rama de la familia de Don Chema que casi se quedó sin parcelas ejidales desde fines de los 1950 cuando el abuelo paterno de Fernando perdió la parcela ejidal que había heredado (de su propio padre) a manos de uno de sus hermanos. Entrevista en Ucácuaro, el 18 de enero de 1994.

<sup>71</sup> A fines de los 1990, después de una infinidad de problemas técnicos y financieros, así como múltiples acusaciones de corrupción, el proyecto fue penosamente concluido por el comité ejidal del proyecto con pequeños apoyos finales del ayuntamiento para completar los fondos locales y federales previamente invertidos. Empero, en el 2001 todavía queda una minoría de casas sin conexión directa al sistema de distribución del agua.

#### 4. LA PREEMINENCIA POLÍTICA DE LOS EJIDATARIOS: EJIDO Y POBLADO DE UCÁCUARO, 1966-1994.

##### LA IMPORTANCIA ECONÓMICA DEL EJIDO PARA LOS GRUPOS DOMÉSTICOS LOCALES, DESPUÉS DE MEDIADOS DE LOS 1960

A partir de fines de los 1960, las tierras del ejido dejaron de ser la principal fuente de ingresos para la gran mayoría de los grupos domésticos locales. Los ucacuareses, al igual que la población municipal en general, aprovecharon desigualmente una serie de transformaciones en las economías local, regional, nacional y estadounidense para intensificar el cultivo de las parcelas pero mecanizando su agricultura,<sup>1</sup> y para que el trabajo asalariado tanto en las plantas empacadoras de fruta en la vecina ciudad de Zamora como en los Estados Unidos se convirtiera por mucho en la principal fuente de ingresos para casi la totalidad de los grupos domésticos locales. Sólo ocho de los aproximadamente 115 grupos domésticos con ejidatarios a principios de los setenta habían logrado conformar un patrimonio familiar con un componente agropecuario considerable —pero no independiente de remesas de migrantes o *commuters*.<sup>2</sup> Esa minoría consiguió acumular unas pocas parcelas ejidales y animales; algunos de esos grupos domésticos también adquirieron pocas hectáreas de propiedad privada, tres de ellos complementaron sus ingresos otorgando préstamos en el poblado<sup>3</sup> y, únicamente uno de ellos se hizo de maquinaria agrícola.<sup>4</sup>

Este cambio estuvo acompañado de una drástica disminución en el porcentaje de grupos domésticos del poblado con (al menos) un ejidatario y de un notable descenso en el promedio de hectáreas por ejidatario:

	1950	1960	1991
Población	664	678	1 100
Número de grupos domésticos	114	124	225
Hectáreas por ejidatario <sup>b</sup>	5.3	4.4 <sup>c</sup>	3.9 <sup>d</sup>
Grupos domésticos con ejidatarios	87%	89%	40%
Grupos domésticos sin ejidatarios	13%	11%	60%

Notas: a. No incluye la tierra cultivada en terrenos comunales del ejido. b. Se trata de promedios. c. En 1960 el dato se refiere a ejidatarios en posesión de parcela, ya sea por ser capacitados o ejidatarios por sucesión. d. En 1970 el dato se refiere a personas en posesión de parcelas del ejido, lo que incluye a ejidatarios y otros lugareños, principalmente hijos de ejidatarios cuyos padres les habían cedido informalmente derechos sobre parcelas.



Dada la superficie agrícola ejidal (y un marginal aumento en las tierras de propiedad privada comprada individualmente) todavía durante los sesenta el notorio aumento de la población local se tradujo parcialmente en un pequeño aumento en el número total de ejidatarios y un ligero incremento del minifundismo mediante la subdivisión de dotaciones individuales por razones de herencia. En el siguiente capítulo veremos que el principal freno al minifundismo o pulverización de la tenencia de la tierra (incluyendo la explotación agropecuaria de los terrenos comunales) tuvo que ver con una compleja relación entre la emigración laboral a los Estados Unidos, los desplazamientos cotidianos o *commuting* de mujeres ucacuarenses para ir a trabajar como obreras a la agroindustria de Zamora y el tipo de cambio agrícola que se produjo local y regionalmente bajo el impulso de la porcicultura de La Piedad.<sup>5</sup>

En suma, durante este periodo de gran crecimiento poblacional, se generalizaron el *commuting* a Zamora y, principalmente, la emigración a Estados Unidos, a la par que disminuyó notoriamente la tendencia a la pulverización de la tenencia de la tierra. A principios de los 1990, los ingresos por trabajo asalariado fuera del poblado constituían la principal fuente de ingresos para los grupos domésticos de Ucácuaro, con la excepción de sólo cinco casos (el 2 por ciento) que ya eran de los más ricos desde poco antes de mediados de los 1960.<sup>6</sup> Sin embargo, en 1991, el 60 por ciento de los grupos domésticos sin ejidatarios dependía económicamente —en mayor grado que aquellos con parcelas ejidales— de una compleja combinación de actividades económicas. De todos los grupos domésticos sin ejidatarios, el 81 por ciento dependía esencialmente de salarios obtenidos principalmente en la vecina ciudad de Zamora y en los Estados Unidos. Las actividades productivas desarrolladas en el solar y la recolección de frutos silvestres en los cerros seguían siendo de gran importancia entre los grupos domésticos más pobres. Sólo el ingreso del 19 por ciento restante de los grupos domésticos sin ejidatarios dependía menos de la obtención de salarios o la recolección de frutos silvestres. Este estrato se conformaba con aquellos que poseían algún tipo de muy pequeños negocios en el poblado, y con los que se habían especializado en la cría de ganado —principalmente chivas.

¿Entonces, cómo pudo el ejido mantener su disputada centralidad política para la población local —ejidatarios o no— a pesar de que, a partir de la segunda mitad de los 1960, el porcentaje de grupos domésticos sin ejidatario y el minifundismo aumentaron drásticamente, y de que la explotación de los recursos naturales del ejido dejó de ser la principal fuente de ingresos y alimento para la misma población local? La respuesta a esta pregunta ha requerido ir más allá del estudio del ejido como una arena de confrontación y negociación. La respuesta tiene que ver con la controvertida apropiación social del ejido como el principal espacio institucional para la organización y la representación políticas de la población local, ejidatarios o no.<sup>7</sup>

A su vez, esos conflictivos procesos de apropiación han estado basados en distintas prácticas significativas para los diversos grupos de la población local respecto de sus relaciones con el ejido y, en particular, de las relaciones referentes al ejido entre ejidatarios, entre no ejidatarios y entre ambos—inclusive dentro de las parentelas, vecindarios y los hogares mismos. Nos referimos a la conflictiva apropiación social del ejido como un símbolo plurisémico o multifacético que articula experiencias, objetivos y significados tanto coincidentes como encontrados de la heterogénea población local.

El ejido ha significado diferentes cosas, inclusive para un mismo individuo o grupo, y dichos significados se han transformado a lo largo de los periodos estudiados. Para algunos, el ejido ha representado el principal espacio local de organización y representación política para obtener, entre otras cosas, recursos gubernamentales para obras públicas, o la plataforma local más prestigiosa para el lanzamiento de una carrera política. Sin embargo, mientras que una minoría ha experimentado esto desde posiciones de liderazgo o como ejidatarios participantes y beneficiarios privilegiados, otros lo han vivido desde posiciones ejidales secundarias, y un número creciente y mayoritario después de los sesenta, desde posiciones marginales y sin voz ni voto en las asambleas ejidales. Pero también, para un número decreciente —hasta convertirse en minoría— ha representado la institución más importante para la organización de la agricultura local, una importante fuente de ingresos, y la espina dorsal de modos de vida no directamente basados en actividades generadoras de ganancias mercantiles.

El minifundismo y, en general, la pérdida de importancia del ejido como fuente de ingresos para la gran mayoría de los grupos domésticos locales a partir de la segunda mitad de los sesenta han contribuido decididamente para que la membresía al ejido sea cada vez más valorada por razones diferentes a (pero no excluyentes de) las estrictamente económico-agrícolas entre un número creciente de ucacuarenses —principalmente a partir de fines de los setenta. Obviamente, este reconocimiento no implica menospreciar la importancia del acceso exclusivo a los cuantiosos apoyos agrícolas que el gobierno federal otorgó a los ejidatarios con tierras de temporal entre los setenta y los ochenta (notorios subsidios al crédito agrícola, a la perforación de pozos para riego, a los precios de la energía eléctrica para riego, etc.), sobre todo para la minoría de ejidatarios (15%) con más tierras que el promedio y con acceso al riego.

Como veremos más ampliamente en la siguiente sección, además de una cuestión de prestigio social entre una buena parte de la población del municipio, la membresía al ejido fue crecientemente apreciada por la población residente para tener voz y voto sobre asuntos públicos del poblado en su conjunto a través del principal espacio local de organización y representación políticas. También fue mayormente valorada como medio para tener un acceso privilegiado sobre los no ejidatarios a apoyos gubernamentales

destinados al conjunto de la población local, como fondos para obras públicas, programas de distribución de despensas alimenticias, etc.

### **EL EJIDO COMO EL PRINCIPAL ESPACIO LOCAL DE REPRESENTACIÓN POLÍTICA: PRÁCTICAS Y CONDICIONES SOCIALES DE SU DISPUTADA APROPIACIÓN**

Los proyectos de agua potable y drenaje antes presentados demuestran que grupos locales de ejidatarios no han sido los únicos que han iniciado proyectos de obras públicas. También muestran que estas dos iniciativas no prosperaron, en gran medida, por que esos grupos de mujeres no lograron el apoyo de los ejidatarios para usar al ejido como el principal espacio local para organizar prácticas políticas y la institución local más importante para la representación política de la población local frente a otros organismos públicos o privados. Sin embargo, este fracaso de las promotoras se debió tanto a cuestiones de membresía ejidal como de género —íntimamente relacionadas entre sí.

En este poblado, al igual que en los demás del municipio y de la región circundante, han existido marcadas, aunque cambiantes y controvertidas jerarquías de género. Salvo en algunos espacios más directamente vinculados con la procreación y el cuidado cotidiano de los hijos, la casa y el solar —incluyendo las escuelas y sus comités de padres de familia— en los que las mujeres casadas o viudas han ocupado posiciones clave y socialmente valoradas, las ucacuareses han tenido una participación marginal en espacios ligados más directamente con los principales ámbitos públicos de la política y la economía *local y municipal* (como el ejido, el trabajo agropecuario y el ayuntamiento).<sup>8</sup> Aún cuando el porcentaje de ejidatarias en Ucácuaro ha crecido desde el reparto agrario hasta llegar a fluctuar entre el 15 y el 18 % en los 1990, sólo un poco más de la mitad de ellas han asistido regularmente a las asambleas ejidales, generalmente sentándose juntas y casi sin tomar la palabra para dirigirse al pleno de la asamblea. Regularmente, en lugar de las ausentes, asisten a las asambleas uno de sus hijos mayores, el marido o algún otro familiar varón encargado también del cultivo de la tierra.

Entonces, la exclusión política del ejido de los individuos no ejidatarios y la discriminación de sus voces, sus opiniones, aún de las discusiones sobre asuntos de gobierno del poblado en su conjunto, así como la marginación política de facto de la gran mayoría de las ejidatarias, no ha tenido que ver nada más con cuestiones de membresía ejidal, sino también de género, de parentesco y de edad. Es decir, que estas bases jerárquicas de la sociabilidad más íntima están entrelazadas con las jerarquías existentes en los ámbitos más públicos de la economía y la política local. Por lo mismo, como veremos más a fondo en las dos siguientes y últimas secciones de este capítulo, las respuestas de los excluidos y marginados políticamente del ejido han sido influidas tanto

por rencores como por diversos tipos de compromisos y lealtades que contribuyen a darle distintos sentidos a —las prácticas de— dicha exclusión y marginación.

También otras prácticas y condiciones sociales, locales y translocales, han contribuido a moldear estos procesos de apropiación social del ejido por grupos de ejidatarios varones. Por un lado, es importante subrayar que los esfuerzos de grupos locales de ejidatarios por controlar el ejido según sus propios fines han estado acompañados de discursos sobre su administración como representante de una diversidad de intereses locales:

S.Z.: Por qué cree usted que la señora Hilda, la señorita Amparo y su grupo no lograron instalar el drenaje en todo el rancho [poblado], pero ustedes sí pudieron?

Pedro Cázarez: Bueno, ellas sólo eran un grupito, y ni siquiera podían organizarse, mucho menos conseguir el apoyo de todos los demás.

S.Z.: Pero no todos los apoyaron a ustedes.

Pedro Cázarez: Eso no es un problema realmente. No es posible darle gusto a todos. Lo importante es organizarse, ir con el presidente municipal y otros contactos para conseguir diferentes apoyos... y convencer a la gente de que participe, mostrarles que es en beneficio de todos. Tiene que lograr que la gente realmente participe para que no se quede en pura plática. Nadie le va a entrar sólo para pasarla bien [divertirse]. El chiste [la clave] es que haya suficiente para todos.

S.Z.: Pero hay veces que algunos terminan sin nada, verdad?

Pedro Cázarez: Eso depende de cómo se dan las cosas y de si se dejan joder [ser marginados].<sup>9</sup>

Complementariamente, condiciones políticas federales, regionales y, en particular, municipales han favorecido hasta ahora esta preeminencia política local de los ejidatarios. A diferencia de muchas otras zonas del país y unas pocas de Michoacán, principalmente de municipios económicamente más diversificados y desarrollados con una variedad de asociaciones gremiales (empresariales, laborales, civiles, de profesionistas, etc.), en el municipio de Ecuandureo sólo ha existido un débil puñado de esas organizaciones además de los ejidos.<sup>10</sup> En este municipio casi sin industria y un sector servicios sumamente reducido, en el que casi nunca ha habido sucursales bancarias y el comercio es muy poco diversificado y de pequeña escala, las tres principales asociaciones o uniones no ejidales son la de (pequeños) propietarios privados, la ganadera, y la de productores agrícolas —todas basadas en el pueblo de Ecuandureo, la cabecera municipal.<sup>11</sup> Al igual que en Michoacán en su conjunto y en la mayor parte de las zonas del estado, ninguna de ellas ha constituido un actor político relevante. Los ejidos han sido los principales espacios

institucionales de organización política en el municipio —excepción hecha del ayuntamiento para algunos aspectos y principalmente a partir de fines de los 1980.<sup>12</sup>

Más aún, al igual que los demás ejidos del municipio, el ejido de Ucácuaro no ha participado en una organización mayor y más compleja con presencia política regional o nacional independiente del PRI, como una central campesina o una unión de organizaciones campesinas.<sup>13</sup> Además de la CNC —cuya presencia municipal se ha debilitado desde mediados de los 1960—<sup>14</sup> es formalmente miembro de una unión de ejidos del mismo municipio, la que es virtualmente inexistente debido a su prolongada inactividad casi desde su fundación a fines de los ochenta.

Por esta razón, los funcionarios del gobierno federal y los presidentes municipales han tratado de usar a los comisariados ejidales como intermediarios en sus relaciones con la población local, respecto de muy diversos programas y proyectos gubernamentales. Los grupos locales de ejidatarios que han encabezado la puesta en marcha local de esos proyectos han tratado de sacar provecho de estas condiciones translocales, tal como será ejemplificado en la siguiente sub-sección.

### **La conflictiva apropiación local de un programa gubernamental en los 1990: Pronasol**

El Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol), la más importante iniciativa de política social de la administración federal de Salinas de Gortari (1988-1994), empezó en 1989. Su objetivo manifiesto era el combate a la pobreza, pero en círculos académicos también se ha evaluado su importancia para transformar las llamadas relaciones Estado-sociedad en México en lo referente a sus consecuencias para el centralismo político y el régimen corporativista del país (p.e., Cornelius, Craig, and Fox 1994).

Pronasol supuestamente imponía su propia lógica organizacional en el ámbito local, con la creación de comités ad hoc para coordinar proyectos específicos fuera de los tradicionales espacios y grupos de poder local y regional. Esta lógica organizacional impulsaba una relación directa entre los comités municipales de Pronasol y la población local, y pretendidamente motivaba la participación política de grupos locales que habían sido previamente excluidos, al encargarles —en teoría— la elección de los miembros y los objetivos específicos de los comités ad hoc. Bajo estas circunstancias, uno habría esperado que Pronasol debilitara no sólo a los caciques tradicionales y a otras formas de mediación y control políticos (Cornelius, Craig, and Fox 1994) sino también al ejido mismo —en la medida en que éste ha sido considerado como piedra angular de un régimen corporativista (p.e. Meyer 1994b; Córdova 1976). Sin embargo, preguntar si Pronasol debilitó al ejido de Ucácuaro implicaría que este ejido ha sido de hecho una forma estatal de organización y control políticos. Si bien puede haber declaraciones “en nombre del estado” de que esto así ha sido, esta sección y la anterior han cuestionado dicha pretensión al centrarse en los

conflictivos procesos de apropiación social del ejido por grupos locales. Por tanto, en lugar de adoptar un enfoque centrado en el llamado estado o en “las altas esferas del poder”, aquí invertimos la pregunta y nos concentraremos en las maneras en que los pobladores locales se han apoyado en sus propias experiencias históricas de participación política y acceso a la tierra ejidal para lidiar con Pronasol. Más precisamente, nos enfocamos en cómo grupos locales *intentaron* apropiarse Pronasol al tratar de usar al ejido como la principal institución local para la organización y representación políticas de los diversos residentes del poblado —ejidatarios o no.

Los principales programas y proyectos de Pronasol iniciados en Ucácuaro fueron controlados por un grupo de ejidatarios y sus aliados. Este fue el caso con el programa clave de crédito agrícola de Pronasol, Crédito a la Palabra. Desde su arranque a principios de 1990, el comité local de Pronasol para Crédito a la Palabra estuvo compuesto por influyentes miembros del ejido. Tal como anteriormente sucedió con la elección de los Encargados del Orden —jurisdiccionalmente dependientes del ayuntamiento— los miembros del comité fueron elegidos únicamente por ejidatarios en una asamblea ejidal, aún cuando el programa no estaba formalmente restringido a los ejidatarios.

Más aún, una coalición de ejidatarios se aprovechó de la manera en que el comité municipal de Pronasol presentó el programa en Ucácuaro. Al igual que en algunas relaciones previas con burócratas encargados de promover proyectos no formalmente restringidos a ejidatarios, los funcionarios de Pronasol se dirigieron primero a los miembros del comisariado ejidal, y presentaron Crédito a la Palabra en la misma asamblea ejidal en la que tres ejidatarios fueron elegidos para conformar el comité ad hoc local. Los tres miembros elegidos tenían relaciones muy estrechas con Don Pedro Fernández Villegas, el líder del grupo político más influyente en el poblado a partir de los 1970, y miembro del comisariado ejidal entre 1991 y 1994.

Don Pedro Fernández, un dinámico hombre de poco más de ochenta años, es el principal terrateniente local (de parcelas ejidales y, sobre todo, privadas) y uno de los dos hombres más ricos de Ucácuaro desde fines de los 1970.<sup>15</sup> También es el principal líder local del partido de oposición izquierdista, el PRD, no obstante que fue partidario del PRI durante la mayor parte de su vida antes de 1988. Los localmente llamados “cadetes” —un subgrupo fuertemente cohesionado de los partidarios del PRD en el pueblo— son una poderosa minoría política en Ucácuaro bajo el liderazgo de Pedro Villegas.<sup>16</sup> Además de encabezar al grupo de “cadetes” — ejidatarios, en su gran mayoría—<sup>17</sup> Don Pedro ha desarrollado una amplia red política de membresía algo cambiante entre los partidarios locales del PRI y otros no partidarios del PRD que incluyen tanto a algunos seguidores humildes —con o sin tierra— como a unos ejidatarios relativamente prósperos, en forma de aliados.<sup>18</sup>

Guillermo Hernández Pulido, presidente del comité local de Crédito a la Palabra, es partidario del PRI. También fue presidente del comisariado ejidal en el periodo 1991-1994 y se convirtió en uno de los aliados de Don Pedro —el tesorero ejidal— durante esos años. Los otros dos miembros del comité local eran de “los cadetes”, incluyendo a uno de los hermanos de Don Pedro. A diferencia de éste,<sup>19</sup> 1991-1994 era el primer periodo de Don Guillermo en el comisariado ejidal. Anteriormente, su red política había sido bastante circunscrita localmente, pero durante ese periodo desarrolló importantes relaciones en el poblado, con otros comisariados ejidales y el presidente municipal —también ejidatario, por primera vez en muchos años, y a quien apoyó para que ganara las elecciones municipales a fines de 1992.

Existen sugerentes paralelos entre la distribución interna de tierra cuando el ejido de Ucácuaro fue originalmente fundado y la puesta en marcha local del programa Crédito a la Palabra. Los funcionarios de Pronasol establecieron el monto total de crédito asignado al poblado y la cantidad correspondiente a cada préstamo individual. Pero la determinación interna de las personas beneficiarias quedó en manos de la población local; es decir, dependió del ámbito de la política local. Miembros del comité ad hoc invitaron a la población local en general a inscribirse para el crédito de ese año. Como hasta ese entonces el monto total del crédito asignado al poblado había sido insuficiente para satisfacer todas las solicitudes, los miembros comité ad hoc local escogieron a los beneficiarios de facto.

Los miembros del comité local han tratado de usar al programa para crear o reactivar lealtades de diferentes habitantes hacia ellos. Otorgaron crédito *agrícola* a ejidatarios, a terratenientes privados, a residentes ecuareros<sup>20</sup> sin acceso a parcelas individuales, e inclusive a no ejidatarios *que no cultivan en lo absoluto*.<sup>21</sup> Al igual que en otros tipos de relaciones entre ucacuarenses, los lazos de parentesco y otras redes sociales han influido en quién ha efectivamente recibido crédito. El crédito fue ofrecido tres veces entre 1990 y 1993. Durante este periodo, hubo gente que solicitó el crédito las tres ocasiones pero, debido a que no tenían relaciones cercanas con ejidatarios políticamente influyentes o no eran sus aliados, nunca recibieron crédito. Al contrario, otros vecinos recibieron fondos todos los años, e inclusive hubo algunos grupos domésticos de los que dos o más de sus miembros fueron beneficiarios el mismo año. Estas decisiones han sido infructuosamente criticadas por los excluidos, quienes se han limitado a comentarios interpersonales o inclusive a reclamos de amas de casa a los miembros del comité, pero presentados individualmente, sin organizar colectivamente una protesta.

Este proceso de conflictiva apropiación del programa Crédito a la Palabra por grupos locales queda claro en el siguiente ejemplo. Acostumbrados a las viejas políticas de crédito de Banrural, según las cuales los préstamos rara vez eran reembolsados, inicialmente la gente de Ucácuaro no pagó el crédito recibido durante los dos primeros

años de operación del programa en el municipio, provocando que el comité municipal de Pronasol cancelara el programa en Ucácuaro para el año siguiente, 1992. Una vez más, grupos locales se apoyaron en sus experiencias de participación política en la historia ejidal de Ucácuaro relacionadas con sus intentos por moldear programas gubernamentales a sus propios intereses.

Basados en una iniciativa del comité ad hoc (con el apoyo de Don Pedro), los ejidatarios decidieron usar los fondos recientemente recibidos por la renta de la mina del ejido para sustituir los fondos no recuperados de Crédito a la Palabra. Contando también con faenas<sup>22</sup> de ejidatarios y no ejidatarios, construyeron un salón para asambleas ejidales, en la fachada pintaron prominentemente el logotipo de Solidaridad, y organizaron una ceremonia y una comida para presentarlo al comité municipal de Pronasol como el resultado de la inversión de los préstamos recuperados. Con esta maniobra, lograron recuperar el programa de crédito para 1993. Miembros del comité ad hoc, así como otros miembros del comisariado ejidal, coronaron su osadía remarcando ante la población local que la recuperación o el regreso del programa de crédito se debió a sus exitosas iniciativas y negociaciones como ejidatarios. Pusieron énfasis en la importancia de los recursos económicos y la capacidad organizativa del ejido para resolver el problema en beneficio de toda la población local —tanto de ejidatarios como de no ejidatarios— tal como fue expresado por uno de los ejidatarios y encargado del orden, un “cadete” cercano seguidor de Don Pedro.

Pedro Cázarez: Ellos [los no ejidatarios] siempre andan diciendo que no los tomamos en cuenta. Por eso mismo no dejamos de recordarles que volvimos a conseguir el crédito por que nosotros los ejidatarios sabemos como conseguir esas cosas. Es más, el ejido puso de su propio dinero y construyó el salón de juntas en un abrir y cerrar de ojos. Y todos saben que volvimos a conseguir el crédito, y no nada más para los ejidatarios.<sup>23</sup>

Basados en su éxito al tratar de usar al ejido como el principal espacio local para la organización y representación política de la población local, a principios de 1993 los miembros del comité ad hoc volvieron a invitar a todos los jefes de familia a que se apuntaran para el crédito del año siguiente. En una asamblea ejidal previa, los miembros del comité local habían convencido a los ejidatarios para que donaran cerca del 70 por ciento del monto que recibieran como préstamo en 1993 para financiar la conclusión de dos grandes obras públicas: el sistema de drenaje y la red de distribución de agua.<sup>24</sup> Poco después, cuando los residentes no ejidatarios fueron a apuntarse en las listas de solicitantes de crédito, los miembros del comité les informaron sobre la decisión ya tomada por la asamblea ejidal.

Uno de los argumentos que Don Guillermo (presidente del comité ad hoc local de Pronasol y del comisariado ejidal) usó para convencer a los residentes no ejidatarios de



que aceptaran esa decisión fue que de esa manera “matarían dos pájaros de una pedrada.”<sup>25</sup> Además de que a muy corto plazo obtendrían fondos para nuevas obras públicas, insistió, asegurarían la continuidad de su participación en el programa debido a que una parte sustancial del préstamo sería automáticamente recuperada de esa manera. Don Guillermo no perdió la oportunidad para remarcar la importancia de este programa de crédito, dada la virtual cancelación de los créditos subsidiados del Banrural.<sup>26</sup>

El procedimiento utilizado para asegurar que todos los beneficiarios del Crédito a la Palabra hicieran sus “donaciones” es un reflejo del grado de éxito que la coalición local de ejidatarios que tenía el control tanto del comité ad hoc como del comisariado ejidal había logrado en sus intentos por usar al ejido como la principal institución local para la representación política de los ucacuaenses a mediados de 1993. El presidente del comisariado ejidal fue directamente a las oficinas municipales de Pronasol en la cabecera municipal y procedió a generosamente liberar del peso de su contribución a los beneficiarios del crédito tan pronto como recibieron sus fondos de Pronasol.

Por supuesto, los no ejidatarios tenían que pagar un precio por las negociaciones y trámites que los líderes del ejido realizaban en su nombre. Sobre la base de un compromiso entre Don Pedro y Don Guillermo, los dirigentes del ejido y sus principales aliados tomaron una decisión entre ellos, y fuera de asamblea ejidal, para formar los dos comités para obras (de drenaje, y de agua potable) con los mismos miembros del comité local del Crédito a la Palabra. Este procedimiento —nada inusual en el conjunto del municipio— fue mantenido en secreto y, en su lugar, los miembros de este último comité les dijeron a sus compañeros ejidatarios y demás vecinos que el presidente municipal había sugerido que los mismos hombres (ejidatarios) también se hicieran cargo de los otros dos proyectos. Sorprendentemente, al principio hubo muy poca oposición. Ésta se haría presente poco después.

Conforme la obra del sistema de drenaje avanzó, fue quedando claro que, contrariamente al plan original, la tubería había sido desviada de las calles principales hacia las casas de los miembros del comité y de varios otros influyentes ejidatarios a fines de 1993. Esto significaba que el servicio para más de la mitad de las casas tendría que esperar hasta futuras ampliaciones de la red de drenaje.

La mayoría de los grupos domésticos excluidos del sistema de drenaje decidieron no dar sus próximas contribuciones. Mujeres casadas fueron quienes más manifestaron públicamente su enojo: inclusive cuestionaron los esfuerzos en torno a Don Guillermo para usar al ejido como la principal institución local para la representación política. Aún cuando el presidente municipal pudo respaldar políticamente al comité local de la obra cuando recibió una primera queja de una esposa de un ejidatario, posteriormente accedió a negociar con un grupo de mujeres indignadas y les dio tubería para conectar sus casas con el sistema de drenaje.

Esta protesta se combinó con quejas sobre incidentes similares: “¿A quién consultaron cuando los ejidatarios construyeron su salón ejidal en terrenos de la primaria?” preguntó un maestro de la escuela del poblado a un grupo de vecinos. También un hombre joven no ejidatario, jornalero y albañil, cuestionó tímida e individualmente una práctica política usual en Ucácuaro y en la mayor parte del resto del municipio: “¿Qué es esto de la elección de comités Pronasol? Un día [a principios de 1992] el presidente del ejido nos llamó a mí y a mi cuñado para informarnos que éramos los encargados del comité local de electrificación y que teníamos que organizar a la gente”.<sup>27</sup>

A fines de 1993 y principios de 1994, un añejo malestar se hizo presente en las calles, expresado principalmente por esposas de vecinos no ejidatarios: “Los ejidatarios hacen sus asambleas, toman decisiones que afectan a todo el rancho, y luego, poco a poco, nos vamos enterando.” Estas manifestaciones públicas —aunque realizadas fuera de asambleas ejidales— junto con la exitosa protesta ante el presidente municipal arriba referida, forzaron al comité de la obra a modificar el diseño del sistema de drenaje para abarcar más casas.

#### **Las disputas por el control del ejido: forjando alianzas y acotando el autoritarismo.**

Muchos ejidatarios también criticaron la falta de rendición de cuentas de los dos comités. Sin embargo este problema ejidal “tenía cola”, una larga historia de agravios similares. De todos los conflictos entre ejidatarios entre mediados de los 1970 y 1994, uno de los más espinosos se refiere al control la referida mina de granzón (arena gruesa) dada en arriendo a una familia de empresarios establecida en la vecina La Piedad.<sup>28</sup> Muchos ucacuarenses han lamentado que problemas añejos de corrupción y faccionalismo político en el poblado hayan limitado el potencial de este recurso para mejorar el bienestar de “la comunidad” — término localmente común para referirse al beneficio de todos o la mayoría de los habitantes del mismo “rancho”, o aldea rural, por oposición a ventajas individuales o para sólo unos pocos.

Fuera de los miembros del comisariado ejidal y sus principales aliados en cada uno de los trienios administrativos del ejido, casi nadie conocía los términos específicos del contrato de arrendamiento. Una de las prácticas más impugnadas ha sido la ausencia de reportes financieros hasta mediados de los ochenta y la más reciente presentación de sólo cifras globales de ingresos y gastos, sin desglose ni documentos comprobatorios, por parte de los tesoreros del ejido únicamente al final de cada administración ejidal. Prácticamente todo mundo, incluyendo a no ejidatarios, ha deplorado y reprobado esta falta de transparencia, pero la mayoría de los que han sido elegidos como miembros del comisariado ejidal rápidamente han olvidado su posición crítica previa y han recurrido a las mismas prácticas que anteriormente objetaban.

Esta situación ha persistido con base en una compleja combinación de relaciones de poder entrecruzadas con desigualdades económicas, y relaciones de parentesco, género, y amistad, así como una serie de prácticas discursivas sobre la primacía del referido bienestar colectivo o de “la comunidad”. Creyentes o no en este último valor, la mayoría de los ejidatarios han seguido y participado en las *representaciones* del ejido —ante terceros, locales o fuereños— como el principal benefactor de “la comunidad”.<sup>29</sup> De acuerdo con estas prácticas discursivas, y tal como lo hemos visto en ejemplos anteriores —como el del acceso a los terrenos comunales del ejido, y la construcción del salón ejidal, coronada con el logotipo de Pronasol— el uso de varios recursos del ejido, incluyendo a la mina, supuestamente genera beneficios para todos. A pesar de que la mayoría de los ejidatarios ha desaprobado la falta de rendición de cuentas, ellos han limitado sus críticas debido a una heterogénea combinación de complicidad y temor —complicidad por las referidas razones políticas estratégicas de alternancia en la administración ejidal, y miedo a enemistarse con parientes, amigos y otros aliados o “benefactores” político-económicos.<sup>30</sup> Generalmente, en Ucácuaro dicha oposición no se expresa en críticas abiertas en asambleas ejidales o en ceremonias públicas. Preferentemente, las alianzas y los acuerdos son negociados en espacios informales fuera de las asambleas.

La falta de rendición transparente de cuentas también fue característica de la administración ejidal 1991-1994, incluyendo tanto al presidente del comisariado, Don Guillermo, como al tesorero ejidal, el mismo Don Pedro Fernández (pieza clave en las componendas para vestir con ropaje de Pronasol al nuevo salón ejidal) y al tesorero del comité ad hoc para el drenaje, el “cadete” David Fernández, hermano de Don Pedro. Sin embargo, casi nadie, salvo Don Miguel Pulido y dos de sus aliados, se había atrevido a cuestionar abierta y directamente este proceder de Don Pedro y sus aliados en asambleas ejidales.<sup>31</sup>

A sus 63 años de edad (en 1994) Don Miguel era el líder de una amplia red de ejidatarios, de membresía cambiante, que sistemática y abiertamente se había opuesto a los esfuerzos de Don Pedro por controlar el comisariado ejidal desde los 1970. Sin embargo, a diferencia de éste, Don Miguel sólo tenía una parcela ejidal de una hectárea, no poseía maquinaria agrícola y, hasta mediados de 1994 no había ocupado puestos directivos en el ejido ni había sido miembro del ayuntamiento municipal, salvo empleado como policía auxiliar para ayudar al encargado del orden de Ucácuaro en casos extremos a partir de 1994.<sup>32</sup> Además de su facilidad de palabra y la fama de “pleitero” (refidor) que se ha ganado localmente junto con sus hijos, se ha apoyado en uno de los principales rasgos de cultura política local para articular su red de aliados y seguidores: la crítica y oposición a abusos de poder que busquen beneficiar *permanentemente* a unos pocos en detrimento de las mayorías.

Veremos entonces que la oposición hacia Don Pedro y los demás dirigentes de la administración ejidal 1991-1994 no se ha debido tanto a la comisión de abusos de poder —práctica que ha sido común en el ejido— sino a que éste ha sido un capítulo más en los intentos de Don Pedro por *perpetuar* dichos abusos para que los beneficios para él y sus principales allegados sean *permanentes*. Tal es la imagen de una actitud de corrupción y abusos permanentes por parte de Don Pedro, que numerosas personas, incluyendo esposas de ejidatarios, nos contaron variantes muy similares de una narrativa que termina con una lapidaria frase achacada a Don Pedro, según la cual él ha dicho “yo nací para robar, no para que me roben”:

Miguel Pulido: Cuando las autoridades entregaron [a mediados de 1994] tuvieron que hacer corte de caja; porque ha de saber que durante los 3 años nunca hicieron un corte de caja. Al entregar cuentas, Pedro Fernández Villegas —él era el tesorero— hizo perdedizo [sic] el dinero de los 3 años. Allí en la asamblea dijo que se juntaron 80 mil nuevos pesos de la venta de granzón... Yo protesté porque se robaron el dinero, sin más ni menos. ¿Sabe con lo que salió “el cacique” [Pedro]? “Ahí que muera” —con una burla que se le notaba. Fíjese, cuando estaba Toño Ortiz [como presidente ejidal]<sup>33</sup> Pedro Fernández decía “hay que hacer un corte de caja”. ¡Ah, cómo chingaba [insistía moleestamente]! Y cuando le tocó a él hacer el corte, salió “rata” [ratero]. Él mismo dijo al salir de la asamblea “¡yo nací para chingar (robar), no para que me chinguen!”. El “cacique” no da un paso “de balde” [inútilmente]. Entre Pedro Fernández y Guillermo “Chajo” Hernández, se repartieron el dinerito.<sup>34</sup>

Estas críticas, compartidas por los aliados y seguidores de Don Miguel, son parte de un acervo de memorias (seguramente selectivas) que aquellos han ido construyendo sobre un historial de (mecanismos de) abusos de poder y origen dudoso de buena parte de la riqueza personal de Don Pedro —cuando menos desde principios de los setentas, cuando empezó a destacar económicamente en Ucácuaro. Sus opositores han utilizado este historial para enfrentársele políticamente, tratando de desacreditarlo desde los años setenta, y consiguiendo quitarle varias veces el control del comisariado desde ese entonces.

De ese historial, sus opositores han destacado, entre otras cosas, rumores sobre lavado de dinero mal habido desde principios de los setenta, de acumulación de tierras privadas y adquisición de maquinaria agrícola aprovechando oportunidades de discutible legalidad (desde los setenta y principios de los ochenta, respectivamente), y de distribución restringida de beneficios de trámites agrarios entre sus más allegados (a principios de los setenta). También han resaltado acusaciones por tratar de manipular presidentes y otros miembros del comisariado ejidal, al igual que a sus “cadetes” para perpetuar la participación de él o de sus principales seguidores en el comisariado ejidal:

José Bravo: Los cargos son “dulces”, son la oportunidad de agarrar dinero.  
...Pedro Fernández siempre ha querido estar entre las autoridades o por lo

menos que quede uno de su grupo. Ellos planean el cargo que se va a ocupar. Por decirle algo, Pedro Fernández nombró a su hermano David Fernández como candidato a presidente de comisariado ejidal [para el periodo 1994-1997]. Antes les da su “maderazo” [lavado de cerebro] a su gente; es decir, les empieza a hablar: “Miren, con este puesto podemos hacer mejoras al rancho. Vamos a ganar más gente [para el PRD]”. Así les empieza a decir hasta que los convence.<sup>35</sup>

Sus intentos por convertirse en un Tlacaélel —el poder detrás del trono azteca en épocas prehispánicas— le han ganado una decidida oposición que ha registrado cuidadosamente sus éxitos y fracasos al respecto para aprender de esas experiencias. Unas de las experiencias más referidas localmente tienen que ver con tres destituciones de presidentes ejidales que Pedro Fernández promovió —una de ellas, infructuosamente ante Antonio “Toño” Ortiz Herrera. Toño es el único que durante los ochenta logró disputarle directa — aunque efímeramente— el control no sólo del comisariado ejidal sino de los principales vínculos con la presidencia municipal y funcionarios de los gobiernos estatal y federal.<sup>36</sup> Muy revelador de estas disputas resulta el siguiente testimonio de Don Fidel Magaña — duro detractor de Pedro Fernández desde los setenta— alegato que coincide hasta en detalles importantes con los de otros críticos de Don Pedro y aliados de Miguel Pulido, como Ramón Ramírez, quien encabezó la demanda de redistribución interna de parcelas en la segunda mitad de los 1940, José Bravo, aliado de suma confianza de Miguel,<sup>37</sup> y otros más.

Fidel Magaña: Toño Ortiz, la primera vez que fue presidente del comisariado ejidal, no fue elegido en la asamblea; fue porque suplió a José Torres Sánchez [en 1982]. Es que ese Pedro Fernández, junto con su gente, lo sacaron. También sacó a Cruz Torres [en 1985]. Es que estos muchachos no se dejaron, no hicieron lo que Pedro Fernández les decía y por eso los echó para afuera. Quiso hacer lo mismo con Toño Ortiz, pero...[no] dejó que Pedro Fernández Villegas se le metiera. Es que Pedro está acostumbrado a querer manejar a las comisarías y quiere que hagan lo que él dice. Pero Toño Ortiz no quiso hacer lo que Pedro decía. ... [Éste] anduvo recopilando firmas de los ejidatarios para sacar a Toño del puesto, pero todos apoyamos a Toño.<sup>38</sup>

Las críticas a la falta de presentación de cuentas durante la administración ejidal 1991-1994 fueron el detonador para que Don Miguel y sus principales aliados lanzaran una exitosa campaña contra Don Pedro, sus aliados y seguidores a fin de excluirlos totalmente del comisariado ejidal y otros comités importantes para el siguiente periodo ejidal, 1994-1997. Los mecanismos que para ello utilizaron son reveladores de peculiaridades sobresalientes de cultura política local. Además de que los opositores se encargaron de atizarle al fuego de los rumores sobre la actitud y acciones de Don Pedro en detrimento de “la comunidad”, Don Miguel organizó el movimiento siguiendo una valorada costumbre

no escrita de cultura política local: conseguir el apoyo para sus iniciativas antes y fuera de las asambleas ejidales, cuidándose de no darlas a conocer con excesiva antelación o a demasiada gente, para no perder el factor sorpresa.

Miguel Pulido: Yo, cuando propongo a un representante es porque yo veo desde antes cómo ha sido el amigo. Si es honrado, si le gusta trabajar. Si da el ancho, yo lo propongo. Eso lo hago yo. No le digo a nadie; hasta que se llega el momento, hablo.<sup>39</sup>

El mismo Raúl Ramírez, quien fue elegido como presidente del comisariado ejidal en abril de 1994, detalló el mecanismo utilizado:

Poco antes de que saliera Guillermo Hernández de comisariado ejidal, me vino a hablar José Bravo, al que le dicen “el pepenche”, ya lo conoce usted. Mi esposa fue la que salió a ver qué pasaba; luego entró y me dijo, “te habla José Bravo”. Me levanté del sillón y salí para ver qué traía. Yo le dije, “qué se te ofrece José” y me dice, “fíjate que me mandó Miguel Pulido porque quiere hablar contigo. Que si puedes ir, nos vemos allí en mi casa”. Yo le dije, “sí, ahorita te alcanzó”. Yo me quedé pensando, “para qué será”. Bueno al rato que les caigo y afuera de la casa del “pepenche” estaba él y Miguel Pulido sentados en unas piedras. Que le digo a Miguel, “para qué soy bueno, Miguel”, y que me la suelta: “Mira Raúl, queremos que tú seas el nuevo comisariado. Nosotros te apoyamos, y este hombre que quede [refiriéndose a Don José Bravo] como encargado del orden”. Yo le dije a Miguel, “Mira, sinceramente yo no quiero echarme ese compromiso”. Y Miguel pronto me respondió: “Nosotros queremos que haya un cambio y tú eres el indicado. El día de la junta yo voy a proponerte, pero necesitamos que estés de acuerdo. Yo me encargo de los demás”.<sup>40</sup>

Derrotar a Don Pedro, su grupo de “cadetes” y seguidores en las elecciones para el comisariado ejidal 1994-1997 fue sumamente importante para sus opositores debido a que el candidato de aquellos para ocupar la presidencia del comisariado ejidal era uno de los hermanos de Don Pedro, el mismo tesorero de los comités locales del Crédito a la Palabra y el proyecto del drenaje. También en medio de rumores y acusaciones de corrupción, David Fernández fue destituido de ambos puestos. La puntilla para el grupo de Don Pedro durante este periodo de administración ejidal ocurrió unos meses

Desde 1970, esta fue la cuarta vez que el grupo de Don Pedro ha perdido el control sobre el comisariado ejidal —hasta el punto en que ninguno de sus miembros haya sido electo para este comité.

Sin embargo, como ya hemos visto, relaciones de parentesco, afinidad, género y amistad, así como redes políticas han servido para forjar alianzas entre ejidatarios y no ejidatarios al igual que entre ejidatarios a fin de reducir los conflictos. El siguiente

ejemplo muestra como ciertos pactos políticos entre grupos locales y facciones de ejidatarios han sido un factor clave para moldear al ejido como arena de confrontación y negociación, y como la principal institución local para la organización y la representación políticas, de tal manera que puedan evitar confrontaciones violentas sobre tensiones políticas internas irresolubles entre ejidatarios y en el poblado.

De principios de 1988 a principios de 1991 fue un periodo de ruptura política severa entre partidarios del PRI y del PRD, en el que ni las familias escaparon a los conflictos abiertos. Las tensiones fueron aminoradas cuando ejidatarios de las dos facciones tácitamente acordaron compartir los puestos claves del comisariado ejidal, (del comité de vigilancia) y de los principales comités ad hoc —el del Crédito a la Palabra de Pronasol y los de obras públicas, como el del drenaje y el del agua potable. Este arreglo fue parcialmente fracturado desde 1991 cuando el presidente del comisariado, Guillermo Hernández, se alineó con Don Pedro, y fue abiertamente roto a mediados de 1994.

### **RELACIONES DE PODER Y CULTURA POLÍTICA LOCAL EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA PREEMINENCIA POLÍTICA DE LOS EJIDATARIOS EN UCÁCUARO**

La preeminencia política de los ejidatarios en Ucácuaro se ha basado en la conflictiva importancia política que el ejido ha adquirido para el conjunto de la población local —incluyendo a los no ejidatarios— a lo largo del periodo estudiado. Esto ha sido así, a pesar de que, por un lado, en general los ejidatarios de Ucácuaro han mantenido a los demás ucacuarenses al margen del ejido como arena de negociación y, por otro lado, ha disminuido notablemente la importancia económica (del acceso a los recursos naturales) del ejido para la gran mayoría de los grupos domésticos locales a partir de la segunda mitad de los 1960. La clave ha sido el proceso histórico de extensión de facto del ámbito de decisión y de prácticas políticas cotidianas del ejido hacia asuntos no agrícolas, no estrechamente definidos como agrarios y no restringidos al gobierno del ejido, sino relativos al gobierno del poblado en su conjunto. En este capítulo hemos estudiado una de las principales fuerzas constitutivas de este proceso: el conflictivo éxito con que diversos pequeños grupos de ejidatarios han tratado de controlar y usar al ejido como el principal espacio local para la organización y la representación política de la población local —supuestamente para el beneficio de todos. Como remarcaremos a continuación, dicho logro ha estado basado parcial pero importantemente en prácticas (discursivas) de cultura política local que han contribuido a limitar tanto las prácticas autoritarias (y los abusos de poder) de los ejidatarios, como las respuestas entre el conjunto de la población local, ejidatarios o no.

El hecho que el ejido haya sido un símbolo plurisémico para los diversos grupos de la población local es una de las razones por las que los cambios históricos en la

importancia económica del ejido para la población local no se hayan correspondido directamente con transformaciones históricas en su relevancia política para la misma población local.

Esa preeminencia política local de los ejidatarios fue forjada —importante pero no exclusivamente— sobre la base de relaciones de poder no sólo entre ucacuarenses sino también entre los ejidatarios de Ucácuaro y diversos grupos no locales.

Este proceso ha sido analizado como localmente conflictivo e impugnado, en contraste con perspectivas sobre prácticas políticas y culturales cotidianas entre grupos locales que dan una imagen de la existencia de una cultura popular homogénea sin conflictos relevantes entre los grupos locales (p.e., Nugent y Alonso 1994). También se diferencia —aunque sólo sea parcialmente— de enfoques que privilegian las relaciones de poder translocales en el análisis de la producción de espacios sociales específicos (localidades), y que consecuentemente subestiman la heterogeneidad social y las relaciones de poder entre grupos locales (p.e., Appadurai 1996). Si el ejido de Ucácuaro ha aparecido como la principal institución (o espacio de relaciones de poder) para la organización y representación política de la población local (residente) en sus relaciones con el resto del régimen político mexicano, esto ha sido como parte de los discursos y prácticas políticas de grupos locales de ejidatarios que han tratado de controlar al ejido atrayendo y manipulando el apoyo de otros grupos locales y no locales. Por lo tanto, el ejido de Ucácuaro como el principal espacio local de organización y representación política ha sido resultado y parte de un *conflictivo* proceso histórico de apropiación social de una institución agraria creada por el gobierno federal.

Por lo tanto, aún cuando uno pueda reconstruir empíricamente procesos locales de resistencia a, o de apropiación de instituciones o programas gubernamentales o privados, aún cuando uno pueda identificar ámbitos de prácticas culturales y políticas entre lugareños que se oponen a iniciativas gubernamentales o empresariales translocales (para moldear la construcción de ejidos, poblados rurales, municipios u otros espacios sociales específicos), eso no necesariamente implica que estas prácticas entre la población local serán “plurales”, “democráticas”, “no autoritarias”, o lo opuesto. Se trata de un asunto de investigación empírica. Hasta fines del siglo veinte, las prácticas políticas entre los pobladores de Ucácuaro, especialmente en relación con el ejido han sido más frecuentemente autoritarias que plurales. Sin embargo, a pesar de dos intentos fallidos, nadie en Ucácuaro ha logrado construir un cacicazgo. Algunos grupos de ejidatarios han conseguido controlar el comisariado ejidal o influir decisivamente sobre sus miembros durante ciertos periodos. Pero —al igual que en la mayoría de los pequeños poblados rurales del municipio— ningún grupo lo ha hecho continua y permanentemente. De hecho, ha habido varios comisariados en los que ninguno de sus miembros pertenecía o fue controlado por un grupo político local. Al respecto, resulta por demás relevante el



enfoque de “ordenamiento socio-técnico” de John Law: “orders... are more or less precarious and partial accomplishments that may be overturned.” (1994: 1-2)

Además del pequeño y efímero grupo de agraristas, a lo largo de la historia de Ucácuaro como poblado independiente de la ex-hacienda sólo ha habido un grupo político local (“los cadetes”) con una ideología específica (cardenista), una permanencia mucho mayor, y una membresía que hasta ahora ha probado ser más estable que lo que ha sido comúnmente el caso con la mayoría de las redes políticas locales —las cuales generalmente han estado articuladas en torno a objetivos más transitorios y limitados. Sin embargo, vale la pena resaltar una interesante peculiaridad de la amplia red, de membresía cambiante, encabezada por Don Miguel Pulido: su oposición sistemática y abierta a los esfuerzos de Don Pedro por controlar el comisariado ejidal desde los 1970. El núcleo de la red de Don Miguel ha estado formado por un reducido número de sus principales aliados y colaboradores entre los ejidatarios de Ucácuaro. No obstante, sus esfuerzos por evitar la formación de un cacicazgo en el poblado, por poner ciertos límites a prácticas autoritarias tanto en el ejido como en el poblado en su conjunto, han contado con el respaldo —más difuso, pero no por ello despreciable— de un amplio número de vecinos no explícita o formalmente organizados (ejidatarios y otros sin tierras), la mayoría de los cuales no han estado afiliados a ningún grupo político local.

Al igual que la red dirigida por don Miguel, recordemos que el grupo de Don Pedro ha incluido a ejidatarios y a vecinos sin tierras, y que él ha tratado de extender su influencia entre los pobladores locales desarrollando una red que ha abarcado tanto a gente humilde sin tierra como a algunos de los más prósperos ejidatarios entre los no partidarios del PRD. Esto nos conduce a otra conclusión. Los actores políticos locales pueden o no tener su origen en una clase social en un periodo histórico particular. Fuera del grupo de agraristas, éste no ha sido el caso en la historia ejidal de Ucácuaro hasta fines del siglo veinte. Además, el análisis de la política local no puede limitarse a los grupos formalmente organizados, ni a momentos de revueltas espectaculares. Las prácticas políticas cotidianas de los pobladores locales, con o sin tierra, pueden ser más que relevantes (Stern 1987; Scott 1985, 1987). En efecto, los intentos de Don Pedro y su grupo por construir un proyecto hegemónico han sido desafiados localmente mediante un proyecto hegemónico local alternativo que —encabezado por Don Miguel— no ha perseguido el control permanente del ejido por unos pocos, sino evitar ese tipo de control con base en prácticas políticas y culturales cotidianas de resistencia no organizadas institucionalmente.

El espacio político-cultural que ha servido para articular (no monolíticamente) esas prácticas en una red política se refiere a las especificidades de las relaciones de poder significativas entre los grupos locales respecto de los mecanismos particulares de construcción de liderazgos y de desigualdades económicas entre los ucacuarenses.<sup>41</sup> Al respecto, son dos los aspectos de cultura política local, íntimamente relacionados entre sí,

que hemos abordado a lo largo del capítulo. Aún cuando dicha cultura política local ha tenido cambios claramente apreciables entre distintas generaciones a lo largo del siglo veinte, podemos resumir de la siguiente manera sus rasgos dominantes entre la mayor parte de la población *residente* en Ucácuaro (que no entre la mayoría de los migrantes ni entre la gran mayoría de los jovencitos en espera de su primer viaje “al norte”):

La importancia de prácticas políticas que se apoyan en discursos sobre la primacía del beneficio comunitario (o para las mayorías) sobre el beneficio individual o sólo de unos pocos *para criticar y oponerse* a abusos de poder, principalmente cuando se busca *perpetuarlos* a fin de que sus beneficios restringidos a unos cuantos sean *permanentes*. Al respecto, dichas prácticas, ejemplificadas por la oposición de la red de Don Miguel, han contribuido a poner ciertos límites a las consecuencias políticas de la diferenciación socioeconómica —pero generalmente sin atentar contra esta última. Los abusos de poder más atacados se han referido a la corrupción en el manejo de recursos (naturales y financieros) del ejido o de apoyos gubernamentales, así como a la acumulación de tierras ejidales y, sobre todo, a los mecanismos específicos a través de los cuales algunos han buscado perpetuar dichos abusos, como —sobre todo— el control directo o indirecto del comisariado ejidal por unos pocos.

La relevancia de ciertos compromisos y jerarquías de parentesco, afinidad, género y edad para limitar la radicalidad de las respuestas a los abusos de poder tanto entre los mismos ejidatarios, como entre los no ejidatarios —primero, a pesar del resentimiento por su exclusión agraria y política del ejido y, después, principalmente por su exclusión política del ejido frente a la extensión de prácticas de organización y representación políticas (de la población residente) apropiadas por los ejidatarios. Parafraseando a Gledhill (2001: 2), la crítica a los abusos de poder ha sido localmente limitada debido a que retar abiertamente las jerarquías sociales en los ámbitos más públicos de la política y la economía locales también significaría impugnar las bases jerárquicas de la sociabilidad considerada más íntima (es decir, el parentesco, la afinidad, etc.)

Es decir, esta cultura política local ha coadyuvado a limitar las prácticas autoritarias entre los ucacuarenses, así como las respuestas locales en contra de ellas. Por lo mismo, ha contribuido a explicar el éxito de una oposición local ante los intentos de construcción de un cacicazgo local, pero sin atentar contra la exclusión política del ejido de los no ejidatarios frente a la extensión de prácticas de organización y representación políticas de la población local apropiadas por los ejidatarios. De esta manera ha contribuido para que los ejidatarios hayan conservado su preeminencia política entre la población *residente* localmente hasta fines del siglo veinte.<sup>42</sup>

Esto lo lograron, por un lado, mediante el control de la membresía de su ejido y la protección de su integridad territorial frente al acecho de ejidos aledaños y de descendientes de los dueños de la ex-hacienda San Pedro Ucácuaro; por otro lado, lo

consiguieron a pesar de su dependencia económica, primero, respecto de “los ricos” prestamistas de la cabecera municipal y, a partir de la segunda mitad de los sesenta, de diversos grupos de industriales y comerciantes de la Piedad y Zamora. Es decir, los ejidatarios lograron mantenerse como los principales actores políticos locales a pesar de esa dependencia económica en relación con grupos no locales. La puesta en marcha de programas del gobierno federal, como Pronasol, contribuyó a reforzar la preeminencia política local de los ejidatarios al privilegiar al comisariado ejidal como contacto para organizar localmente su operación.

Si bien en este capítulo nuestro estudio sobre la preeminencia política de los ejidatarios en el poblado de Ucácuaro se ha centrado en los vínculos entre las relaciones de poder, la creación de desigualdades económicas y las prácticas (discursivas) de cultura política local entre la población local (ejidatarios o no), el siguiente capítulo agrega un mayor énfasis en la influencia de procesos translocales y hasta transnacionales. Abordaremos más sistemáticamente la importancia tanto de las migraciones y de los procesos de mercantilización de la economía del municipio, como de las relaciones jerárquicas entre los gobiernos federal, estatal y municipal en la construcción de la conflictiva y heterogénea importancia política del ejido para la población local, incluyendo a los avecindados. Veremos como estas influencias, lejos de confluir coordinadamente en una misma dirección, han sido fuerzas divergentes y hasta encontradas respecto de, por un lado, la centralidad política de los ejidatarios en Ucácuaro y los demás poblados del municipio ubicados en terrenos ejidales y, por otro lado, el carácter marginal y desigual de la participación política de los ejidatarios del municipio en el control del ayuntamiento entre la segunda mitad de los 1930 y principios de los 1990.

## Notas

<sup>1</sup> Dicha mecanización y el uso intensivo de herbicidas para el principal cultivo municipal y regional desde la segunda mitad de los sesenta, el sorgo, contribuyeron decididamente a que casi no se generara una demanda local por jornaleros, fenómeno que habría significado una recuperación de la importancia económica del ejido para grupos locales de no ejidatarios —como sucedió en el extremo noreste del valle de Ecuandureo desde principios de los ochenta. Regresaremos sobre esto en el quinto capítulo. Localmente, sólo el ejidatario Pedro Fernández, uno de los tres o cuatro más ricos del pueblo a partir de fines de los 1970, contrató regularmente a un número reducido de trabajadores asalariados. Regresaremos sobre este personaje en la siguiente sección.

<sup>2</sup> Por *commuters* nos referimos principalmente a las mujeres (del municipio y) de Ucácuaro que a fines de los sesentas se empezaron a desplazar cotidianamente al valle de Zamora para trabajar como obreras de la agroindustria.

<sup>3</sup> Uno de esos tres grupos domésticos fue el de Don Fidel Magaña.

<sup>4</sup> Se trata del grupo doméstico de Pedro Fernández, el líder del grupo político más importante de Ucácuaro a partir de los 1970.

<sup>5</sup> Otro elemento importante se refiere a una serie de cambios culturales relativos a una mayor valoración de la migración principalmente a Estados Unidos que del trabajo agrícola en las parcelas de sus ancestros —o, en general, en tierras del municipio— entre las nuevas generaciones de ucacuarenses, así como de jóvenes de otras localidades del municipio. Aún cuando contamos con los materiales etnográficos necesarios, hemos dejado fuera el estudio sistemático de este tipo de cambio cultural entre diferentes generaciones de Ucacuarenses entre los treinta y los noventa por falta de espacio y tiempo. Para una primera aproximación a ese tipo de estudio, véase Zendejas (1998).

<sup>6</sup> Incluyendo los grupos domésticos de Fidel Magaña y Pedro Fernández, este último mencionado en la nota anterior y la número 70.

<sup>7</sup> Un elemento clave para la realización de este tipo de estudio ha sido la inclusión de los vínculos entre relaciones de parentesco, de género, e intergeneracionales para el análisis de las relaciones de poder entre ejidatarios y entre éstos y los no ejidatarios. Pondremos más énfasis en estos vínculos en la siguiente sección de este capítulo.

<sup>8</sup> Este tema, por demás complejo, requeriría de un tratamiento sistemático que aquí no le podemos dar. Baste mencionar que en la segunda mitad del siglo veinte ha habido significativas modificaciones en las relaciones de género en algunos ámbitos locales ucacuarenses, como principalmente en el doméstico. Entre los principales detonadores de estos cambios están la masiva incorporación de mujeres, tanto casadas y viudas como solteras, al trabajo asalariado *fuera del municipio* a partir de fines de los 1960 (en la agroindustria zamorana) y, sobre todo, desde la segunda mitad de los 1980 (principalmente en el sector servicios en diversas zonas de los Estados Unidos), un notorio incremento en el nivel de escolaridad (aunque en Ucácuaro sólo hay un Jardín de Niños, una escuela primaria, y una moribunda tele-secundaria), y la proliferación televisiva de modelos predominantemente ciudadanos de relaciones de género. También existe un pequeño grupo de jornaleras, de entre los grupos domésticos sin tierra más pobres de Ucácuaro, quienes trabajan fuera del poblado tanto en otras zonas (de riego) del municipio, como en municipios circunvecinos, pero siempre en grupos de mujeres que incluyen a una o más casadas o viudas no jovencitas.

<sup>9</sup> El señor Pedro Cázarez fue miembro sustituto del comisariado ejidal en 1991-1994, Encargado del Orden en 1997-2000, y parte del grupo político más influyente en el poblado, el de “los cadetes”. Entrevista en Ucácuaro, Diciembre 4 de 1994.

<sup>10</sup> En municipios más urbanizados e industrializados (p.e. Zamora y La Piedad) es común encontrar importantes asociaciones locales afiliadas a influyentes organizaciones nacionales como la Confederación Nacional de Cámaras de Comercio, la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación, sindicatos de trabajadores, y asociaciones de profesionistas (ingenieros, médicos, etc.), así como organizaciones no gubernamentales (ONGs).

<sup>11</sup> Se trata de la Asociación Ganadera Local de Ecuandureo, fundada en 1957, la Unión Local de Productores Rurales, antes de Pequeños Propietarios, también de los años cincuenta, y la Asociación Agrícola de Productores de Granos Básicos y Hortalizas de Ecuandureo, recientemente fundada en 1997.

<sup>12</sup> Como veremos en los capítulos de la Tercera Parte (6 a 9), la organización política de los grupos de los llamados “ricos del municipio”, quienes controlaron el ayuntamiento durante la mayor parte del siglo veinte, no se basó en dichas asociaciones gremiales, sino en amplias redes políticas para vincularse entre sí y con diversos grupos de distintas instituciones (sobre todo de los diferentes niveles de gobierno, del PRI y de la iglesia católica).

<sup>13</sup> Como por ejemplo, la Central Campesina Independiente (CCI), la Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas Autónomas (UNORCA), ambas de débil presencia en Michoacán, o las principales organizaciones campesinas no indígenas independientes en Michoacán, como la Unión de Comuneros Emiliano Zapata y la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos, con presencia muy concentrada en otras regiones del estado.

<sup>14</sup> Además del debilitamiento de la presencia del comité estatal de la CNC con la terminación de facto del reparto agrario en el municipio, los comités municipales de la CNC y del PRI han tenido una posición muy marginal durante la mayor parte del siglo inclusive en lo relacionado con las elecciones municipales. Retomaremos este punto en los capítulos 6 a 9.

<sup>15</sup> A demás de las 8 hectáreas ejidales que recibió cuando se fundó el ejido en 1936 —más del doble del promedio local de 3.9 en 1991— durante los años setenta Don Pedro compró 36 hectáreas de propiedad privada a los descendientes del ex-copropietario de la hacienda, Ramón Chavolla Falconi. Posee dos tractores, uno de los cuales fue el primero que hubo en Ucácuaro a partir de principios de los setenta, y es dueño de la única combinada (segadora y trilladora) en el poblado —caso excepcional entre los ejidatarios de todo el municipio, por el altísimo costo de esa maquinaria que adquirió en los ochenta con un préstamo de Banrural originalmente otorgado al ejido de Ucácuaro.

<sup>16</sup> El PRD ha sido una minoría política en el municipio, en contraste directo con una gran parte de los municipios del estado de Michoacán. Los neo-cardenistas lograron el mayor número de votos en el municipio únicamente en las elecciones presidenciales de 1988, el mismo año en que se separaron del PRI para seguir a Cuauhtémoc Cárdenas en la fundación de lo que en 1989 sería el PRD.

<sup>17</sup> Con Don Pedro, el número de cadetes ha sido alrededor de 15, con mínimos cambios durante los 1990.

<sup>18</sup> Incluye a su compadre Gilberto Ortiz Alejandro, el otro hombre más rico del pueblo, ejidatario y dueño de una tienda y del que fuera el único molino del pueblo hasta principios de los ochenta.

<sup>19</sup> Don Pedro ha ocupado puestos en el comisariado ejidal durante siete periodos desde mediados de los cuarenta. Además de ser el Tesorero en 1991-1994, ha sido Secretario en cuatro ocasiones y Presidente a mediados de los cincuenta y a principios de los setenta. También ha sido de los pocos ucacuareses electos como miembros del cabildo municipal: dos veces como Regidor, en la segunda mitad de los sesenta y a mediados de los ochenta.

<sup>20</sup> Sólo como recordatorio de una aclaración previa, un ecurero es un cultivador de ecuras.

<sup>21</sup> Aún cuando a nivel federal el crédito otorgado mediante este programa no estaba restringido a usos agrícolas, al igual que en otras zonas rurales y eminentemente agrícolas del país, la agricultura sí era su principal destino inicial en este municipio.

<sup>22</sup> Faenas, o contribuciones en trabajo no remunerado.

<sup>23</sup> Entrevista realizada en Ucácuaro, el 4 de diciembre de 1993.

<sup>24</sup> El préstamo fue de 400 (nuevos) pesos por hectárea; la gran mayoría de los beneficiados recibieron 800 pesos por 2 hectáreas. La donación acordada fue de 550 pesos, excepción hecha de los casos en los que ya había sido pagada parte de la contribución.

<sup>25</sup> Por brevedad, en ocasiones me referiré al “presidente del comisariado ejidal” como presidente del ejido —de acuerdo con el uso local.

<sup>26</sup> La última vez que ejidatarios de Ucácuaro recibieron créditos de Banrural fue en 1989. De hecho, desde 1990, con la reestructuración de Banrural a nivel nacional, sólo un puñado de (menos de diez) agricultores del municipio han recibido de esos préstamos, mientras que más de 300 lo hicieron anualmente entre 1986 y 1988. Para años anteriores a 1990, véanse los archivos de banco regional de Banrural: Banco de Crédito Rural del Pacífico Sur, S.N.C., Sucursal Operativa, La Piedad, Michoacán. En particular véase: “Reportes de Avance de Siembras a Nivel Municipal.” Reportes internos inéditos. Para los pocos años siguientes después de 1989 véase el mismo tipo de reportes, consultados en la sucursal operativa del Banrural en Pastor Ortiz, Michoacán.

<sup>27</sup> Se trató de un proyecto menor, de ampliación de la cobertura de la red de energía eléctrica del poblado, que los miembros del comisariado ejidal decidieron dejar en manos de no ejidatarios, al igual que otros proyectos Pronasol localmente menores, como el de Escuela Digna. Entrevista realizada en Ucácuaro el 2 de diciembre de 1993.

<sup>28</sup> Esta mina a cielo abierto, descubierta a fines de los sesenta, nunca ha sido explotada directamente por los ejidatarios, quienes han preferido arrendarla a empresarios privados de fuera del municipio o vender a ejidos

cercanos ya sean volúmenes convenidos de granzón o el derecho a extraer determinadas cantidades del material.

<sup>29</sup> La noción de representación (o *performance*) es usada por Sayer para subrayar la creación tanto de símbolos como de “formas bastante materiales de sociabilidad” en procesos históricos de gobierno o control social (1994: 374-75). [Traducción de S.Z.]

<sup>30</sup> Lo mismo sucede con una minoría de no ejidatarios que ve al ejido como la principal institución local para la organización y la representación política a fin de tener acceso a programas gubernamentales. Sin embargo, como hemos visto en páginas anteriores, algunos ejidatarios y la mayor parte de los no ejidatarios se oponen a dichas representaciones, argumentando que las obras públicas financiadas a través de o con fondos del ejido están empantanadas en corrupción y sólo benefician a unos cuantos, no a “la comunidad”. Sin embargo su oposición —rara vez grupal y pública— también está limitada por compromisos y jerarquías ya referidos de parentesco, afinidad, género y edad.

<sup>31</sup> Miguel Pulido Mata fue el primer hijo de la señora Josefina Mata Segura, la informante presentada en la última parte de la sub-sección “La solicitud de tierras” del capítulo tres.

<sup>32</sup> Al igual que Don Pedro, Don Miguel nunca fue a trabajar a Estados Unidos. Pero de la misma manera que la gran mayoría de los grupos domésticos del poblado, el suyo ha complementado sus ingresos familiares con remesas enviadas por sus hijos (varones) desde Estados Unidos y con los salarios devengados por un par de hijas en la agroindustria de Zamora. Además, contaba con un rebaño de chivas y un par de vacas lecheras.

<sup>33</sup> Fue una vez a mediados de los 1980 y otra, a fines de la misma década.

<sup>34</sup> Entrevista con Don Miguel y su aliado más cercano durante los 1990, José Bravo Zaragoza, Encargado del Orden (1992-1994) y ejidatario septuagenario que ingresó al ejido durante el llamado “reacomodo” durante la segunda mitad de los 1940. Entrevista en casa de Don Miguel, en Ucácuaro, el 2 de mayo de 1995.

<sup>35</sup> Entrevista a Don Miguel y a José Bravo en casa de Don Miguel, en Ucácuaro, el 2 de mayo de 1995.

<sup>36</sup> A diferencia de Don Pedro, y más de acuerdo con el predominio local de redes de membresía cambiante, “Toño” se basó en una red mucho más dependiente de contactos con personajes clave translocales, es decir, conocidos políticamente en Ucácuaro, pero no considerados como vecinos. Al morir su principal mentor político en 1991 —un carismático presidente municipal de Ecuandureo y descendiente de la familia Chavolla de ex-hacendados sobre quien regresaremos en los capítulos 5 y 8— y al alejarse de la política municipal, también por las mismas fechas, su principal promotor en Ucácuaro (uno de los principales herederos del copropietario de la ex-hacienda, Trino Chavolla Vega) “Toño” se fue a Estados Unidos.

<sup>37</sup> Véanse datos de su ubicación social en la nota 98.

<sup>38</sup> Entrevista en casa de Don Fidel en Ucácuaro, el 26 de abril de 1995.

<sup>39</sup> Entrevista a Don Miguel y a José Bravo en casa de Don Miguel, en Ucácuaro, el 2 de mayo de 1995.

<sup>40</sup> Entrevista con Raúl Ramírez en su casa en Ucácuaro, el 14 de noviembre de 1994. Raúl, al igual que Ignacio Ramírez, el tesorero electo para el mismo periodo, había sido perredista, pero ambos conocidos por su honestidad e independencia respecto de Don Pedro. Raúl volvió a ser partidario del PRI, y pocos meses después de las elecciones ejidales, el tesorero, Ignacio Ramírez fue sustituido por el mismo Miguel Pulido a raíz de la renuncia de aquel, quien alegó que el mismo Raúl y Don Miguel dispusieron de fondos del ejido sin solicitar autorización de la asamblea ejidal, ni informarle a él.

<sup>41</sup> En el siguiente capítulo abordaremos los principales procesos económicos, culturales y políticos translocales que han influido sobre estas relaciones de poder entre los ucacuarenses.

<sup>42</sup> Sin embargo, hacia el final del siglo veinte, la creciente emigración masiva de las nuevas generaciones de ucacuarenses (y, en general, de ecuandurenses) hacia Estados Unidos le ha planteado serios obstáculos a la reproducción de la relevancia política del ejido para el conjunto de la población local y la concurrente capacidad de ciertos grupos de ejidatarios para seguir luchando exitosamente por usar al ejido como el principal espacio local para la organización y representación políticas de la población local: Desde la segunda mitad de los ochenta, el reemplazo generacional de los ejidatarios de Ucácuaro se ha enfrentado a los peligros políticos y culturales provenientes de la creciente indiferencia, entre las jóvenes generaciones, hacia el trabajo de las tierras de sus antecesores y la participación política en el ejido. Desafortunadamente restricciones de tiempo y espacio no nos permiten desarrollar este planteamiento en esta tesis. Para una primera aproximación a este tipo de análisis intergeneracional en Ucácuaro, véase Zendejas (1998).



## **5. LA MARGINALIDAD POLÍTICA DE LOS EJIDATARIOS EN EL CONTROL DEL AYUNTAMIENTO DE ECUANDUREO, 1935-1995.**

### **INTRODUCCIÓN**

No obstante la referida preeminencia política de grupos de ejidatarios en pequeños poblados rurales ubicados en terrenos ejidales durante la mayor parte del siglo veinte, los ejidatarios del municipio tuvieron una participación políticamente marginal en el control del ayuntamiento de Ecuandureo entre principios de los 1940 —es decir, inmediatamente después de la fundación de la mayor parte de los ejidos del municipio en la segunda mitad de los treinta— y mediados de 1992. En ese periodo varios ejidatarios del municipio de Ecuandureo participaron como miembros electos en el ayuntamiento, inclusive algunos de ellos fueron presidentes municipales. Sin embargo, a diferencia de muchas otras partes del estado en las que el agrarismo cardenista favoreció la formación de liderazgos municipales de origen ejidal, el control del ayuntamiento estuvo en manos de diversos grupos políticos de los llamados “ricos” del municipio y sus principales aliados durante la mayor parte del siglo —inclusive desde antes del reparto agrario. De esta manera, hasta principios de 1992 la gran mayoría de los ejidatarios del municipio casi no intervinieron en los procesos de selección de candidatos del PRI a dicha institución municipal, y cuando lo hicieron, generalmente fue desde posiciones por demás secundarias. Como hemos mencionado anteriormente, la mayoría de los llamados “ricos” son descendientes de los hacendados, y otros adinerados terratenientes y comerciantes de los años previos al reparto agrario, en su mayoría radicados en la cabecera municipal, el pueblo de Ecuandureo —por lo que también se les conoce como “los ricos del pueblo”.

En este capítulo nos centraremos en las causas de esa participación políticamente tan marginal de los ejidatarios en el control del ayuntamiento de Ecuandureo durante casi sesenta años. ¿Se habrá debido a repetidas derrotas frente a “los ricos del pueblo”? ¿O quizás a sus escasos y desarticulados intentos por disputarles a “los ricos” el control del ayuntamiento?

Antes de responder estas preguntas, nos referiremos sucintamente a la minoría de ejidatarios que sí participó directamente en el ayuntamiento antes de 1992. Precisaremos brevemente las condiciones generales de su participación política marginal en el ayuntamiento de Ecuandureo respecto de “los ricos del pueblo”, centrándonos en las primeras décadas a partir del inicio del reparto agrario en el municipio.



**Ejidatarios y control del ayuntamiento de Ecuandureo hasta 1992: Participación subordinada de minorías.<sup>1</sup>**

Pasaron varios años después de la fundación del primer ejido en el municipio de Ecuandureo en 1926-1927 antes de que algún ejidatario participara por primera vez en el ayuntamiento. Esta institución de gobierno ejecutivo y legislativo municipal había estado en manos de grupos políticos de “los ricos del pueblo” de Ecuandureo cuando menos desde 1877 —según nuestras referidas fuentes. A diferencia de otras partes del estado y del país (como en zonas de Morelos, Veracruz y Tamaulipas) en las que, desde los años diez y veinte, la revolución mexicana había causado mayores estragos económicos y políticos entre las oligarquías terratenientes que habían predominado durante el porfiriato, el ayuntamiento de Ecuandureo siguió siendo integrado hasta 1934 directamente por miembros de las principales familias de terratenientes del municipio y algunos de sus aliados —propietarios de tierras en menor escala, algunos comerciantes y ocasionalmente algún artesano letrado.

Fue hasta los años 1935-1936 que empezó a participar un puñado de ejidatarios en el ayuntamiento. Estos años marcaron las postrimerías del periodo en que, desde fines de los 1910, los hacendados y principales terratenientes y comerciantes de este y otros municipios vecinos reforzaron sus propias guardias civiles o acordadas para protegerse entre sí contra los primeros embates del agrarismo. Además de noticias sobre el asesinato de agraristas en otras partes del estado en las décadas de los 1910 y de los veinte, así como de un par de agraristas del municipio a principios de los años treinta, supuestamente a manos de miembros de dichas acordadas, en esos años todavía estaba presente el recuerdo de la ejecución en la horca, en diciembre de 1917, del agrarista del pueblo de Ecuandureo que encabezó infructuosamente una solicitud de restitución de tierras comunales.<sup>2</sup> También era la época en que el agrarismo de zonas vecinas (principalmente en torno a líderes de los municipios cercanos de Penjamillo, Puruándiro Chilchota y Zamora), el ejemplo de la dotación del primer ejido del municipio a fines de los veinte, y la llegada del General Cárdenas con su política pro-agrarista a la gubernatura de Michoacán (1928-1932) empezó a animar a pequeños grupos de trabajadores de las haciendas del municipio a presentar solicitudes de dotación de ejidos. De éstas, tres fueron las que primero prosperaron, pero hasta 1936, poco después de la elección del General Cárdenas como presidente de la república.<sup>3</sup>

La segunda mitad de los años treinta en que unos pocos ejidatarios empezaron a formar parte del ayuntamiento de Ecuandureo es muy reveladora de las modalidades de participación que caracterizaron, en general, la intervención de una minoría de ejidatarios en el ayuntamiento entre 1935 y 1992. En general estos ejidatarios se pueden distinguir socialmente entre dos tipos, según sus relaciones con “los ricos”. Por un lado están los que eran sus seguidores o aliados subordinados, quienes no tenían grupos políticos numerosos

ni contaban con redes políticas propias que trascendieran ampliamente su localidad. Al respecto fueron clave las experiencias políticas de los nuevos ejidatarios durante sus años como trabajadores de las haciendas y durante el reparto agrario. En este sentido sobresale la falta de experiencia de organización política independiente de las haciendas entre la gran mayoría de la población municipal durante los años anteriores a la reforma agraria, por oposición a la enorme experiencia que “los ricos” tenían organizándose a sí mismos y a otros.<sup>4</sup> A esto se agregó una de las principales características generales, ya referidas, del reparto agrario durante la segunda mitad de los treinta en el municipio, así como de muchas otras partes del país. A diferencia de impulsos previos al reparto agrario en Michoacán por los gobernadores Francisco J. Múgica (1920-1922) y Lázaro Cárdenas (1928-1932) que estuvieron basados en organizaciones de masas con bases regionales combativas,<sup>5</sup> el reparto de la segunda mitad de los treinta, durante la presidencia del mismo Cárdenas, se caracterizó por la verticalidad de su ejecución mediante la intervención directa del gobierno federal, encabezado localmente en el municipio por muy reducidos grupos de agraristas, bastante desarticulados entre sí y sin apoyarse en un movimiento social de masas local, municipal o regional. Salvo por el mencionado intento fallido del agrarista ecuanureño ahorcado en 1917 —quien se vinculó con una organización agraria encabezada por uno de los principales líderes agraristas de Michoacán de esa década<sup>6</sup>— los agraristas locales del municipio de Ecuandureo no constituyeron un liderazgo municipal, o de mayor alcance, ni se integraron a las redes de otros líderes agraristas que sí lograron formar áreas regionales de influencia desde los años diez o los veinte, principalmente en el norte y noroeste del estado, además de en dos zonas de población purhépecha y en el municipio de Zacapu.<sup>7</sup>

Por el contrario, algunos de esos ejidatarios del municipio que participaron en el ayuntamiento tenían relaciones estrechas con unos de “los ricos” desde antes del reparto agrario, por haber sido trabajadores de confianza o por la existencia de relaciones de parentesco entre unas familias de trabajadores y los patrones—como vimos que sucedió en Ucácuaro en el capítulo tres, y como pasó en la otra hacienda de los Chavolla, la de Quiringüicharo.

Este es el caso del primer ejidatario que fue presidente municipal, en 1935-1936, David Arreguín (de La Soledad) y dos otros miembros de ese mismo ayuntamiento, Salvador Gallegos y David Heredia —de El Colecio y Ecuandureo, respectivamente. Ellos tuvieron relaciones de compadrazgo y, en dos casos, de dependencia financiera (préstamos para cultivo) con algunas de las principales familias de “los ricos del pueblo” de Ecuandureo, los Ortiz, los Espinoza, los Vega y, de menor trascendencia, los Ramírez Gil.

**Foto 5.1 El primer ejidatario como presidente municipal de Ecuandureo, 1936.**



David Arreguín Quintero, flanqueado por dos de sus colaboradores.

Algunos de los principales terratenientes también trataron de forjar o reforzar lealtades entre quienes serían de los principales beneficiarios del reparto agrario. Cuando algunos de esos terratenientes consideraron inminente el reparto agrario, dejaron de oponerse abiertamente e —inclusive ante el desacuerdo de otros terratenientes y de unos de sus parientes— intentaron favorecer a ex-trabajadores suyos de

mucha confianza para que éstos encabezaran las solicitudes de reparto agrario en lugar de personas que les pudieran ser más hostiles. Este fue el caso respecto de la hacienda de Quiringüicharo —la otra hacienda de los Chavolla, además de Ucácuaro. También sucedió entre los terratenientes medios Espinoza Valdés, una de las familias políticamente más activas de “los ricos”. Diego, uno de los hijos de esta familia, se ganó muchos partidarios (y enemistades) apoyando el reparto agrario tanto en el mismo pueblo de Ecuandureo a fines de los veinte, como a solicitantes de la hacienda Las Fuentes y de otro poblado (San José de Vargas) ubicado en el mismo valle de Ecuandureo, pero ya fuera del municipio a principios de los treinta. De ahí salieron algunos valiosos aliados entre los nuevos ejidatarios. Este fue el caso de Luis Martínez López, ejidatario de Las Fuentes, quien fue presidente municipal en tres ocasiones (1938, 1945 y 1965). Algunos de estos ejidatarios cercanos a “los ricos” también tuvieron facilidades para adquirir pequeños terrenos de propiedad privada.

El otro tipo de ejidatarios que empezaron a formar parte del ayuntamiento desde los treinta estuvo formado por algunos miembros de las familias de “los ricos” (que lograron conservar parte o la totalidad de sus pequeños terrenos privados frente el reparto

agrario, más algunos que también eran comerciantes) quienes encontraron maneras para convertirse en ejidatarios. Así, por ejemplo, apoyándose en las relaciones desarrolladas por Diego y otros de sus hermanos entre los solicitantes del ejido del pueblo de Ecuandureo, los cuatro hermanos Espinoza Valdés recibieron ocho hectáreas ejidales — “aunque sólo haya sido para reponernos un poco de las tierras que nos robaron con el reparto”, como nos comentó el menor de ellos, el nonagenario Don Jesús.<sup>8</sup> Hubo otros propietarios de pequeños terrenos privados que lograron ingresar a ese mismo ejido ya sea desde el principio o, aprovechando depuraciones censales del ejido, unos años después, en medio de acusaciones de corrupción y traición que causaron algunas divisiones en el ejido.<sup>9</sup> Esta última práctica fue repetida en varias ocasiones inclusive unas décadas después del reparto para que entraran al ejido algunos descendientes prominentes de familias de “los ricos”, como fue el caso de Jaime Vega Robledo, uno de los tres miembros fundadores de uno de los últimos grupos políticos de “los ricos”, el de los llamados “caciques”, arriba referido.

Por lo mismo, algunos de los ejidatarios que participaron en el ayuntamiento, y aquellos que intervinieron decisivamente en los procesos de selección de los candidatos del PRI al ayuntamiento o que resultaron ser “el poder detrás del trono” (es decir, lograron influir decisivamente sobre el ayuntamiento sin siquiera ser uno de sus integrantes) como Diego Espinoza Valdés, fueron miembros prominentes de las familias y grupos políticos de “los ricos” y sus principales aliados, como los presidentes municipales Alejo Alfaro, (1932-33), Francisco Ramírez Gil (1944), Mariano Espinoza Valdés (1949 y 1959), Francisco Vega Garibay (1953), Jorge Vega Pérez (1966-68), Jaime Vega Robledo (1981-83) y Jorge Chavolla Espinoza (1984-86 y 90-91).

De esta manera, apoyándose en un reducido número de ejidatarios aliados subordinados o en algunos de los suyos convertidos a ejidatarios, “los ricos” del pueblo empezaron a construir una fachada pluralista para su control sobre el ayuntamiento desde la primera mitad de los treinta. Sin embargo, hubo quienes mantuvieron una posición crítica frente a esa colaboración subordinada de esos grupos de ejidatarios, como lo muestran los siguientes comentarios de un miembro del ejido Quiringüicharo, quien se convirtió en perredista a fines de los ochentas después de muchos años de ser priísta. José Ramírez Barajas, septuagenario, fue uno de los primeros presidentes del comisariado de dicho ejido a principios de los cuarenta. Después de que nos comentó con mucha vehemencia que las familias de “los ricos” controlaron el ayuntamiento durante muchos años, le recordamos que también hubo ejidatarios de “los ranchos” que fueron presidentes municipales y le preguntamos “¿Cómo se llevaban con estas familias de los Ortiz, los Espinoza y los Alfaro?”, a lo que contestó: “Bien, si ellos eran los que los ponían. A ellos [los ejidatarios] sólo los tenían de tinterillos, hacían lo que los otros [“los ricos”] les

decían.<sup>10</sup> Nomás estaban ahí en la presidencia, pero los otros eran los que los manejaban.”<sup>11</sup>

En los siguientes cuatro capítulos de la Tercera Parte nos ocuparemos de cómo “los ricos del pueblo” lograron este control, los obstáculos que enfrentaron y de las razones por las cuales les interesó hacerlo. Por ahora, baste establecer que, en general, los ejidatarios que participaron en el ayuntamiento de Ecuandureo entre 1932 y 1992 constituyeron unas minorías políticamente marginales porque dependieron políticamente de las redes de “los ricos” y carecieron de base social propia entre el resto de los ejidatarios y demás pobladores de las localidades rurales del municipio.

Este tipo de participación de los ejidatarios en el ayuntamiento tuvo sus altibajos y excepciones. Su participación fue mayor entre 1935 y 1959, principalmente entre 1935 y 1941. Durante este pequeño periodo, “los ricos” perdieron el control directo que habían tenido durante muchas décadas sobre el ayuntamiento, y sólo conservaron cierta influencia sobre algunos de los miembros, debido al enorme impulso cardenista al reparto agrario. En el municipio y la mayor parte del estado, esto incluyó el apoyo de dirigentes estatales y diputados locales de las principales organizaciones agrarias del partido en el gobierno federal, el PNR y, a partir de 1938, su sucesor, el PRM: la Confederación Revolucionaria Michoacana del Trabajo (CRMDT) y, a partir de 1937, su reemplazo, la Liga de Comunidades Agrarias de Michoacán, versión michoacana de las delegaciones estatales de la Confederación Nacional Campesina (CNC).<sup>12</sup> Al igual que en otras partes del estado durante el conflictivo inicio de la etapa más intensa del reparto agrario, estos apoyos cardenistas tan decididos incluyeron la designación de militares como presidentes municipales a través de la intervención directa de los nuevos gobernadores cardenistas de Michoacán. Estos sustituyeron al anti-agrarista Benigno Serrato, quien murió en el mismo mes de diciembre de 1934 (después de haber perseguido agraristas michoacanos durante varios años), cuando el general Cárdenas asumió la presidencia de la República. Desde 1934 y 1935, el coronel Mariano Pulido, originario de Ecuandureo, había ocupado la presidencia municipal, en un momento de transición política y de redefinición de lealtades y alianzas. Aunque llegó a la presidencia municipal en 1934, con Benigno Serrato como gobernador, y Mariano mismo era un pequeño propietario privado cuyas 100 hectáreas y sueldo de militar le habían permitido vivir desahogadamente y cultivar buenas relaciones con los hacendados y otras familias de “los ricos” del municipio desde la primera década del siglo veinte, permaneció leal a Cárdenas y continuó como presidente municipal en 1935. Un año después, el gobernador Gildardo Magaña —ex-líder zapatista aliado de Cárdenas— designó a otro militar como presidente municipal para 1937 y posteriormente lo mantuvo hasta 1941 en el mismo municipio como jefe de las Defensas Rurales, a cargo de la protección de los ejidatarios y solicitantes de tierras.

Con el fin del sexenio cardenista en 1940, el nuevo presidente de la república y los nuevos gobernadores michoacanos se dedicaron a frenar el impulso al agrarismo y a continuar la obra política centralizadora del General Cárdenas, subordinando los liderazgos regionales a las instituciones del gobierno federal y a las instancias centrales del partido en el mismo gobierno.<sup>13</sup> “Los ricos del pueblo” aprovecharon las nuevas condiciones y retomaron el control del ayuntamiento, con su referida fachada pluralista, hasta 1959. Durante la década de los 1960 se reflejaron en la composición del ayuntamiento de Ecuandureo nuevas alianzas de “los ricos” con un grupo económico (de transportistas) surgido al calor de la creciente integración del municipio a los pujantes mercados regionales de Zamora y La Piedad, disminuyendo notoriamente la participación de ejidatarios como presidentes municipales. Al no contar con grupos políticos independientes de “los ricos” ni con amplias redes trans-locales propias, la participación de la referida minoría de ejidatarios en el ayuntamiento fue cada vez más marginal. Es decir, no hubo articulación entre esta minoría de ejidatarios que participó en el ayuntamiento hasta los sesentas y los procesos mediante los cuales grupos de ejidatarios del municipio de Ecuandureo se convirtieron en los principales actores políticos en las localidades asentadas en terrenos ejidales a partir del reparto agrario.

La participación de los ejidatarios en el ayuntamiento fue todavía más marginal entre 1969 y 1992, ocupando sólo algunas posiciones políticamente secundarias. Para colmo, de las cinco excepciones, sólo una fue la de un ejidatario relativamente independiente de “los ricos” quien fue presidente municipal en 1969-1971. Juan Reyes Reyes y su pequeño grupo de partidarios del mismo ejido y pueblo de Ecuandureo aprovecharon un pequeño periodo (1969-1977) en el que disminuyó la influencia política de “los ricos” sobre el ayuntamiento debido a un desfase en el reemplazo de grupos políticos de anteriores generaciones de “los ricos” por el último grupo político sobresaliente de nuevas generaciones empresariales de esas mismas familias. De las otras cuatro excepciones, tres fueron periodos con presidentes municipales provenientes de esas nuevas generaciones empresariales de “los ricos” quienes también habían sabido convertirse en miembros de algún ejido, y otro periodo de un ejidatario impuesto por un líder sindical (su pariente) que había hecho carrera política en la central obrera del PRI en Michoacán a partir de Zamora.<sup>14</sup>

Ciertamente, los ejidatarios, principalmente los que han sido miembros de los comisariados ejidales, tuvieron numerosas relaciones con funcionarios gubernamentales, principalmente de diversas dependencias del ejecutivo federal, pero en general, no desarrollaron redes a partir de estos vínculos. Esas relaciones fueron de tipo patrón-cliente, en las que los ejidatarios no tenían más que ofrecer a los burócratas que su supuesta fidelidad *genérica* al partido en el gobierno, a cambio de su inclusión en determinados programas federales. Sobre todo por que, por un lado, la responsabilidad del control sobre

zonas y grupos *específicos* que no eran políticamente clave para el gobierno federal, como ha sido el caso del municipio de Ecuandureo, ha recaído en el gobierno del estado y, como veremos en los siguientes capítulos, en el diputado local correspondiente hasta fines de los ochenta; por otro lado, por que los ejidatarios de Ecuandureo no conformaron un actor político trascendente regional o estatalmente que hubiese sido más que un cliente genérico para las burocracias federales: Desarticulados en pequeños grupos locales —salvo en el ejido y poblado de Quiringüicharo que abordaremos brevemente en la primera parte del capítulo nueve y de las Conclusiones— los ejidatarios de Ecuandureo dejaron pasar las oportunidades que, inclusive regionalmente, se presentaron durante el impulso que el presidente de la República Luis Echeverría (1970-1976) dio para la formación de amplias organizaciones de productores ejidales para combatir el déficit nacional en granos básicos (maíz, frijol, etc.).<sup>15</sup> Los ejidatarios del municipio intentaron “subirse a este tren” formando una unión de ejidos, pero hasta la segunda mitad de los ochenta. Además, lo hicieron a partir de la iniciativa y bajo la dirección de un prominente terrateniente privado, descendiente de la principal familia de ex-hacendados, Jorge Chavolla, a quien los ejidatarios de Quiringüicharo hicieron ejidatario a principios de los ochenta para que pudiera ser el presidente de su comisariado ejidal y así poder aprovechar tanto su capacidad emprendedora y de organización, como sus redes políticas más allá de la localidad y el municipio. Por si eso hubiese sido poco, la unión de ejidos del municipio de Ecuandureo entró en desuso casi desde su fundación y así ha permanecido desde entonces por falta de actividad.<sup>16</sup>

En términos de las localidades de residencia dentro del municipio de quienes han sido presidentes municipales de Ecuandureo, entre 1935 y 1992, la gran mayoría de los provenientes de las familias de “los ricos” han sido residentes de la cabecera municipal o han mantenido una casa-habitación permanentemente ahí —además de otras fuera del municipio. Por su parte, la mayoría de los presidentes emanados de las filas de los ejidatarios del municipio (no miembros de las familias de “los ricos”) han sido residentes de los “ranchos” o pequeños poblados rurales asentados en terrenos ejidales, con unos cuantos provenientes del pueblo de Ecuandureo.<sup>17</sup>

En la siguiente sección nos centraremos en los principales procesos que contribuyen a explicar por qué, entre los treinta y 1992, la gran mayoría de los ejidatarios y del resto de la población municipal no emparentada con “los ricos del pueblo” no apoyó masivamente a los pocos ejidatarios que sí participaron en el ayuntamiento, ni forjó una vía alternativa, independiente de “los ricos”, para luchar por el control del ayuntamiento. ¿Acaso no pudieron por que fueron políticamente controlados o derrotados por “los ricos”, o a la mayoría no le interesó disputarle a estos últimos el ayuntamiento?

## ¿EXCLUSIÓN POLÍTICA O PLURALIDAD DE ESPACIOS DE RELACIONES SOCIALES?

Ante la falta de evidencias de intentos entre los ejidatarios del municipio por organizar una amplia oposición para disputarles a “los ricos del pueblo” el control del ayuntamiento antes de 1992, tuvimos que desechar la hipótesis de exclusión política de los ejidatarios por parte de “los ricos” respecto de dicho control del ayuntamiento para esos años. Por el contrario, nuestros hallazgos etnográficos más fenomenológicos o más directamente relacionados con las opiniones de nuestros informantes sobre este asunto resaltaron la importancia de dos conjuntos de causas interrelacionadas: Por un lado, la falta de información y, sobre todo, de interés entre la gran mayoría de los recientes ejidatarios y el resto de la gente común no cercana a “los ricos” respecto del control del ayuntamiento; por otro lado, las dificultades (económicas, políticas y culturales) que tuvieron los pocos interesados en disputarles a “los ricos” el control del ayuntamiento.

Los relatos de algunos habitantes del municipio que vivieron buena parte del referido periodo han sido reveladores tanto de esa falta de interés entre la mayor parte de la población municipal para organizarse y luchar para disputarle a “los ricos” el control del ayuntamiento hasta mediados de los ochenta, como del desconocimiento, igualmente entre las mayorías, de los procesos electorales y la administración municipal. También entre una diminuta minoría informada e interesada pesó mucho la escasez de recursos económicos, así como la falta de amplias redes políticas trans-locales y de conocimientos sobre cómo conducirse en determinados medios políticos y burocráticos.

Esto se puede apreciar en el siguiente diálogo con dos ejidatarios septuagenarios, nacidos a principios de los veinte, quienes ocuparon puestos en los comisariados ejidales de sus natales “ranchos” de Ucácuaro y Las Fuentes, respectivamente, entre los cuarenta y mediados de los setenta. Sin nunca haber llegado a ser de los grupos domésticos más ricos de sus localidades, fueron de los primeros que, desde los años cuarenta, lograron independizarse financieramente de los préstamos agrícolas de algunos de “los ricos”. Sin tener la reputación de ser declarados enemigos de “los ricos”, Mario Gómez y Saúl Lepe —como que aquí les llamaré— fueron de los pocos que se interesaron infructuosamente en participar en el ayuntamiento de manera no subordinada a aquellos. Conocieron a los más importantes grupos políticos de “los ricos” y a varios de sus principales aliados dependientes entre los ejidatarios. También supieron de los contactos de “los ricos” con diputados y funcionarios del gobierno estatal cercanos a los gobernadores, y estuvieron más o menos al tanto de las elecciones y administraciones municipales desde fines de los cuarenta.

Mario Gómez: No pues, si de los poquitos que nos llegamos a interesar en la presidencia municipal, las elecciones y esas cosas, muchos se desanimaban porque decían que pa' entrarle en serio había que gastar mucho dinero; si no, ni pa' qué: Sólo andaba uno de “arrimado” con los ricos y así no convenía. Sólo



les andaba uno ayudando pa' que hicieran sus "enjuagues" y pusieran de presidente al que ellos querían.

SZ: ¿Cómo que ayudándoles?

Saúl Lepe: ¡Pues sí! Si con dinero baila el perro, y sin dinero, uno [es quien] baila como perro. ¿Qué no ve que en esos años las cosas no eran como ahorita? Tenía uno que ir hasta Morelia, o a donde se encontrara el diputado [local], invitarle una comida y unos tragos. Luego tenía que invitarlo aquí al municipio y hacerle una buena fiesta, con todo y "chupe" pa' pedirle que apoyara al candidato que uno trajera; tener una buena casa o huerta, o alguien que se la prestara. Además, pa' acabarla de joder hacía falta saberles el modo a esos señores... ¡Sí pues, saber hablar como ellos! ¡Tener escuela! Además, cuando había que arreglar varios asuntos en Morelia o en [la ciudad de] México [ante el gobierno estatal o federal, respectivamente] tenía uno que saber a donde ir, a quién buscar. Y, pa' qué más que la verdad; a nosotros se nos dificultaba eso. El camino pa' l'Agraria [las autoridades agrarias federales] en Morelia o hasta en México, ese sí nos lo sabíamos.

Mario: ¿Sabe qué?... sobre todo porque casi no había apoyo de la gente: no arrimaban centavos; la mayoría estábamos jodidos, y además no les interesaba.

SZ: ¿Por qué no les interesaba?

Saúl: Muy pocos votaban... Muchos ni cuenta se daban cuando pasaban las elecciones; "cuantimás" ni sabían quién había quedado [de presidente municipal]. Además, pa' qué votar si sólo había un candidato, el del PRI.

Mario: "Cuantimás" porque las mujeres no votaban. En esos años las leyes no las dejaban.

Saúl: Además, la mayoría ni sabíamos cómo se elegía al presidente [municipal]; sólo se decía que los ricos lo ponían...

SZ: ¿Pero entonces por qué no les interesaba participar para que quedara como candidato del PRI uno de ustedes y no de "los ricos"?

Mario: Pues porque la gente sentía que a la presidencia [municipal] no se le sacaba nada o casi nada... ¿Qué más daba que quedara uno u otro, si de todas maneras no nos daban nada?

Saúl: Pues cómo nos iban a dar algo, si antes de la primera vez [el primer periodo] de Jorge Chavolla casi no tenían dinero, y el que les caía, pues pa' sus negocios.

Mario: No era como ahora, que tienen muchos empleados y buenas oficinas. Antes ni policías tenían. Bueno, con decirle que la "disque" cárcel estaba tan mal que los presos se les escapaban.<sup>18</sup>

En lo que sigue nos centraremos en las causas de esa falta de interés entre la mayoría de la población municipal por disputarles a "los ricos" el control del ayuntamiento hasta antes de 1992. Aquí sostendremos que a la gran mayoría de los ejidatarios y demás habitantes de los poblados ubicados en terrenos ejidales del municipio —donde ha vivido la mayor parte de la población municipal desde fines de los treinta— no le interesó luchar por el

ayuntamiento ya que esta institución de gobierno local resultó irrelevante o de importancia marginal en los procesos de construcción o formación y organización de sus ejidos, poblados y grupos domésticos hasta antes de 1992, aunque esta situación empezó a cambiar a mediados de los ochenta. En su lugar, fueron de mucho mayor importancia sus vínculos con otros espacios de relaciones sociales (es decir, económicas, políticas y culturales). Destacaron sus vínculos con diversas instituciones de los gobiernos federal y estatal; con diferentes mercados agropecuarios y de mano de obra regionales, nacionales e internacionales; y, difusamente, con muy diversas fuentes productoras de una cultura política patrimonialista o clientelar, de fuerte raigambre cardenista, vigorosa, pero heterogéneamente presente en Michoacán.

Dicho de otra manera, aquí ampliaremos el tipo de análisis que hicimos en los capítulos tres y cuatro, específicamente a propósito de la extensión de facto del ámbito de decisión y acción del ejido de Ucácuaro a asuntos de gobierno tanto del poblado en su conjunto, como del municipio. Lo haremos incorporando explícitamente los otros espacios sociales arriba referidos a nuestro estudio de las relaciones entre las disputas por controlar —y redefinir las relaciones jerárquicas dentro de— ejidos, poblados y ayuntamiento en el municipio de Ecuandureo. Entonces, en el siguiente apartado tendremos que llevar nuestras miradas mucho más allá de los confines del municipio de Ecuandureo para inmediatamente después (en el apartado que viene a continuación del siguiente) centrarnos en la importancia que para diversos grupos de la población municipal tuvieron sus vínculos con esos otros espacios sociales a lo largo de la mayor parte del siglo veinte.

### **Subordinación de los ejidos y el ayuntamiento al gobierno federal.**

Al igual que en la mayor parte del país, el reparto agrario y, en general, la revolución mexicana contribuyeron decisivamente a modificar de múltiples maneras al municipio de Ecuandureo como espacio social y a sus relaciones jerárquicas con otros espacios sociales. El reparto promovió —y sancionó jurídicamente— procesos de redefinición de relaciones de poder respecto de procesos productivos, incluyendo fundamentalmente el acceso a tierra y agua, así como a otros medios de producción y financiamiento. Así, los nuevos ejidatarios recibieron, en su conjunto, aunque desigualmente, el usufructo de la mayor parte de los recursos naturales de un municipio eminentemente agrícola. Sin embargo, en materia agraria (jurisdiccional y presupuestalmente) pasaron a depender directamente de instituciones burocráticas del poder ejecutivo federal, quedando excluido de tales asuntos el ayuntamiento, y relegado a un segundo plano el gobierno estatal.<sup>19</sup>

Para las fracciones victoriosas de los revolucionarios mexicanos (los carrancistas y sus aliados constitucionalistas más cercanos, posteriormente el llamado grupo de Sonora encabezado por Calles, y más tarde Lázaro Cárdenas y sus principales seguidores) la

reforma agraria era políticamente clave para la construcción de un nuevo orden político nacional. En un país cuya población, a principios del siglo veinte, era eminentemente rural, cuyas regiones económicas estaban en su mayoría basadas en la explotación de recursos naturales (agricultura, ganadería y minería) y en el que numerosos grupos de oligarquías terratenientes siguieron siendo sumamente influyentes en varios de los Congresos y gobiernos estatales y municipales hasta principios de los 1930, el control de la reforma agraria era de vital importancia. Esto fue así igualmente para los que pugnarón por usar al ejido como mecanismo de transición hacia la pequeña propiedad (como los carrancistas y los del grupo de Sonora) que para quienes lucharon para convertir al ejido en uno de los principales ejes duraderos de una política gubernamental de desarrollo económico y de una organización corporativista de masas en torno al partido en el gobierno —como Cárdenas y sus seguidores.

En consonancia con las principales acciones de las distintas fracciones victoriosas tendientes a la construcción de un estado nacional fuerte privilegiando al Ejecutivo federal sobre el Legislativo y el Judicial, así como sobre los gobiernos estatales y municipales, unos y otros favorecieron el control de la reforma agraria directamente por el gobierno federal, lo que se reflejó en la ley agraria del 6 de enero de 1915, en el artículo 27 de la Constitución de 1917 y en las leyes agrarias de ahí emanadas posteriormente. Estas leyes precisaron que los asuntos agrarios eran de jurisdicción federal, tanto en lo ejecutivo como en lo judicial, incluyendo un régimen tributario ad hoc creado para la determinación y cobro de los impuestos prediales sobre las parcelas y los terrenos comunales de los ejidos.<sup>20</sup> En concordancia, durante la década de los 1910 fueron abandonadas las pocas propuestas tendientes a darle al municipio una posición política y económicamente más fuerte e independiente.<sup>21</sup>

Con base en esas leyes agrarias, el ejecutivo federal creó una burocracia agraria que desde los años diez ha tenido como máxima autoridad al presidente de la República. Esta burocracia fue aumentando gradualmente hasta alcanzar la mayor parte de los municipios del país. Desde su creación en 1916, dicha burocracia agraria ha sido encabezada por una agencia de alto nivel del ejecutivo federal,<sup>22</sup> seguida jerárquicamente por una institución cabeza del sector agrario en cada uno de los estados y territorios de la República,<sup>23</sup> de la que, a su vez, dependía el comité agrario de cada grupo de solicitantes de tierras.<sup>24</sup> Equipada con cuadrillas de ingenieros agrónomos, esta burocracia y sus procedimientos administrativos y ejecutivos establecieron un contacto directo entre los gobiernos (post) revolucionarios en ciernes y muy diversos grupos de pobladores rurales.

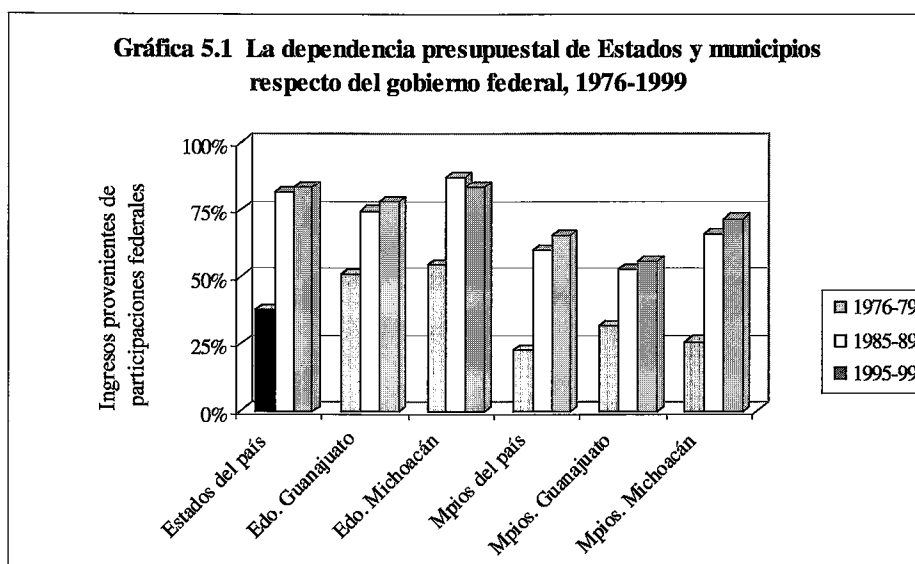
Además de mantener la exclusión jurisdiccional en materia agraria de los gobiernos municipales o ayuntamientos, las subsecuentes reformas a la legislación agraria fueron restándoles peso a los gobernadores de los estados. A partir de la ley agraria de 1934, aplicada por Cárdenas, los gobernadores perdieron la influencia desigual que habían

tenido en las comisiones que fungían como delegaciones estatales de la máxima institución federal agraria para ser relegados a una posición secundaria en todo el proceso de reforma agraria.<sup>25</sup>

De esta manera, la legislación agraria y las prácticas burocráticas de la puesta en marcha de la reforma agraria sustrajeron (de jure y de facto) de la jurisdicción del ayuntamiento buena parte del territorio y población municipales en lo referente a varios asuntos políticamente clave. Nos referimos a la tenencia de la tierra en ejidos y comunidades agrarias, y, en general, a la administración interna de esos sujetos de derecho agrario, incluyendo el referido régimen tributario ad hoc sobre el impuesto predial en dichos terrenos.

Pero la subordinación política y fiscal de los ayuntamientos respecto de los gobiernos y congresos federal y estatal no se restringió a los asuntos agrarios. Según Merino (1998: 211-239), debido a que ninguna de las fracciones revolucionarias le otorgó un lugar central en sus propuestas a las reivindicaciones por el “municipio libre” —como sí lo hicieron sobre la reforma agraria— la revolución mexicana no significó más que un cambio en las formas de control del municipio que habían diseñado los liberales del siglo XIX. Los primeros gobiernos revolucionarios suprimieron las jefaturas políticas creadas en la década de los 1820 y que las administraciones de Porfirio Díaz habían reforzado como cuñas entre los gobiernos de los estados y los municipios para controlar fiscal, política y militarmente a conjuntos de municipios reagrupados en Distritos o Cantones dentro de cada estado. (Mijangos 1997: 40-42) La redacción del artículo 115 de la Constitución de 1917 confirmó la liberación del municipio de cualquier instancia intermedia de gobierno entre él y el gobierno estatal. Pero la generosidad de sus redactores y promulgadores, así como de quienes han velado por su puesta en práctica, ha sido tan grande que también liberaron al municipio, de jure y de facto, de otras atribuciones que fueran más allá de la prestación de servicios públicos y la organización de las elecciones municipales —responsabilidades que empezaron a ampliarse, las primeras, a partir de principios de los ochenta y a eliminarse, las segundas, desde inicios de los noventa. También le quitaron al ayuntamiento la preocupación de tener que generar la mayor parte de sus propios ingresos, cargándole al gobierno federal (y desde los ochenta crecientemente al estatal) la penosa tarea de determinar los montos y, en buena medida, el destino de la porción mayoritaria de los ingresos municipales. Además, el diseño constitucional del “municipio libre” también incluyó la ayuda del congreso estatal para eximirle de la engorrosa tarea de aprobar sus propios presupuestos y sus propias iniciativas de leyes municipales, incluyendo la creación o modificación de impuestos locales y la determinación de las tarifas para el cobro de los servicios públicos prestados —aunque este “auxilio” ha tendido a disminuir también a partir de los ochenta.

La otra cara de la moneda fue el fortalecimiento del gobierno federal, tanto respecto de los ayuntamientos como de los gobiernos de los estados —no obstante que a partir de los ochenta aumentaron los ingresos de los estados y de los municipios a través de transferencias o participaciones de recursos públicos recaudados inicialmente por el gobierno federal.



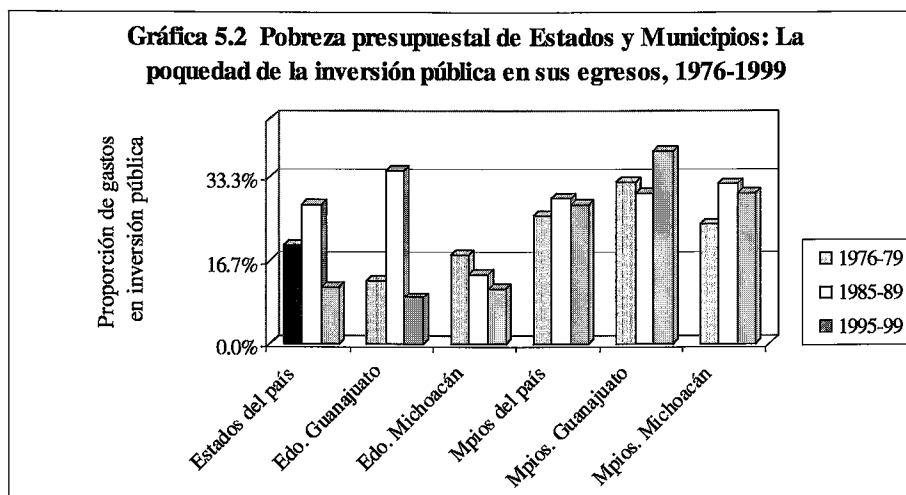
Fuentes: Elaboración propia a partir de INEGI (1990b, 1990c, 1994c, 19998, 2001a).

Esta caracterización no ha sido realizada exclusivamente por críticos radicales del gobierno mexicano, sino también por instituciones internacionales como el Banco Mundial, tal como podemos apreciar en un documento suyo de mediados de los noventa:

A pesar de ser un sistema federado, el gobierno [federal] de México recauda y maneja la mayor parte de los recursos públicos. En la actualidad, el gobierno federal (excluyendo al Distrito Federal) recauda aproximadamente el 93 por ciento de los ingresos agregados del sector público, producto de los impuestos y tarifas de los usuarios, de los que casi el 20 por ciento se transfieren nuevamente a los 31 estados y a los municipios a través de las participaciones. La mayor fuente de ingresos..., en todas las entidades, proviene de las participaciones federales (79%), del resto, sólo el 5% son impuestos [estatales], el 4 por ciento de tarifas por servicios [estatales] y el 12 por ciento de las demás fuentes.” (1994: 3)

No obstante el aumento de las referidas participaciones federales desde los ochenta, a lo largo del siglo veinte el gobierno federal se ha reservado para sí la mayor parte (o casi la totalidad) del gasto público en asuntos clave como promoción del desarrollo económico, reivindicaciones agrarias, grandes obras de infraestructura (incluyendo las hidráulicas para

riego agrícola), operaciones militares, etc. Por lo mismo, a mediados de los noventa, la inversión pública federal realizada en los estados representaba casi el doble de lo que estos recibían mediante las participaciones federales. Del total de la inversión pública realizada en los estados en esos años, el 70 % era de origen federal. (Banco Mundial 1994: 5)



Fuente: Misma que la del cuadro 5.1.<sup>26</sup>

El referido aumento de las participaciones federales a los ayuntamientos sólo ha logrado una reducida disminución en la enorme centralización del ejercicio del gasto público por los gobiernos federal y, en menor medida, estatales: la participación de los ayuntamientos en dicho gasto total aumentó de 2.3 % en 1980 a 5 % en 1999. (Assies 1999: 10) Sin embargo, como veremos más adelante, dicho incremento pudo representar un aumento sustancial en los ingresos de municipios rurales pobres, como el de Ecuandureo.

En la práctica, esta subordinación fiscal y política de los ayuntamientos ha sido mucho mayor para los municipios pobres, eminentemente rurales y de economía agropecuaria sin o con poco riego, en los que buena parte de sus tierras productivas fueron convertidas a ejidos o comunidades agrarias, y una proporción significativa de su población ha vivido en poblados asentados en terrenos de esos núcleos agrarios. La razón es que una de las principales fuentes de ingresos propios de los municipios, los impuestos prediales (sobre terrenos y bienes inmuebles), no es importante en estos municipios rurales, por lo que a mediados de los 1990 sus ingresos públicos dependían en aproximadamente un 90 % de las mencionadas participaciones que recibían mensualmente a partir de esa década. (Banco Mundial 1994: 4) Además de que sus zonas habitacionales son pequeñas y pobres, principalmente fuera de la cabecera municipal, buena parte de ellas está ubicada en terrenos ejidales o comunidades agrarias —sujetos de derecho agrario federal, con un régimen de impuesto predial también federal.<sup>27</sup> Tal ha sido el caso de

Ecuandureo y de muchos otros municipios del país, principalmente en los estados más rurales y con los mayores índices de marginación socioeconómica municipal del país, como Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Hidalgo, Veracruz, Puebla, San Luis Potosí, Yucatán y Michoacán, así como municipios rurales de las zonas más marginadas de estados con enormes disparidades regionales de urbanización e industrialización, como Querétaro y el Estado de México.<sup>28</sup>

En el municipio de Ecuandureo, grupos de ejidatarios aprovecharon la mencionada exclusión jurisdiccional de los ayuntamientos en materia agraria, así como su subordinación política y debilidad fiscal principalmente frente al gobierno federal para extender de facto el ámbito de decisión y de acción de la gran mayoría de los ejidos del municipio a asuntos de gobierno local y hasta municipal a lo largo del siglo veinte. Tal como lo vimos en el ejemplo del ejido y poblado de Ucácuaro en los capítulos tres y cuatro, los ejidatarios se reservaron para sí las elecciones de los encargados del orden (formalmente dependientes del ayuntamiento) y las decisiones sobre obras y servicios públicos para todo el poblado, es decir, excluyendo a los vecindados y no tomando en cuenta al ayuntamiento en esas cuestiones. No tenemos evidencias de que éste haya intercedido alguna vez a favor de los vecindados para evitar su exclusión de esas decisiones, es decir, la negación del ejercicio de parte de sus derechos ciudadanos.

Además, en los poblados que nacieron asentados totalmente en terrenos ejidales, en donde vive la mayor parte de la población del municipio de Ecuandureo, los ejidatarios han sido los que, desde los años treinta, han tomado las decisiones sobre cambios en el uso del suelo y, en general, sobre la traza urbana de los asentamientos humanos.<sup>29</sup> Estas decisiones han incluido la conversión de parcelas ejidales en solares y la ubicación y la administración de las obras y servicios públicos —salvo en el caso de obras ejecutadas directamente por dependencias del gobierno federal, como las de electrificación, y de servicios prestados por empresas privadas, como la telefonía. Es decir, este tipo de relaciones de poder dentro del municipio se ha apoyado en la referida subordinación política y fiscal del ayuntamiento respecto de los gobiernos federal y estatal para que, en los hechos, el ayuntamiento de Ecuandureo haya perdido el control sobre buena parte de su territorio y población municipales en lo referente a varios asuntos políticamente clave como el ordenamiento urbano y cambios en el uso del suelo, además de su mencionada exclusión jurisdiccional en materia agraria y de impuestos prediales en las zonas ejidales.<sup>30</sup>

En las dos siguientes secciones abordaremos las acciones y situaciones concretas a partir de las cuales las instituciones del gobierno federal (y en menor medida las del estatal), junto con diversos complejos agro-industriales y mercados de mano de obra regionales, nacionales e internacionales —además de los ejidos, como vimos en los capítulos 3 y 4— fueron cobrando mucho mayor importancia que el ayuntamiento y sus

presupuestos para la mayoría de la población del municipio, especialmente la asentada en los ranchos o pequeñas localidades rurales ubicadas en terrenos ejidales.

### **Crecimiento de poblados en terrenos ejidales y presupuestos municipales hasta fines de los 1980.**

#### *Expansión de poblados ubicados en terrenos ejidales*

En cuanto a la expansión territorial de los poblados asentados totalmente en terrenos ejidales (o de las zonas de urbanización ejidal), los ejidatarios o los avecindados locales regularon el proceso, según el crecimiento se diera sobre terrenos ejidales o privados —pero nunca con la intervención del ayuntamiento. Por ejemplo, la primera expansión del poblado de Ucácuaro se dio en la década de los cuarentas convirtiendo parcelas ejidales en conjuntos de solares y fue totalmente regida por el comisariado y la asamblea del ejido —independientemente de que los compradores fuesen ejidatarios o avecindados. En los años sesenta el crecimiento poblacional volvió a contribuir a una segunda expansión del poblado, pero ahora también sobre terrenos privados que descendientes de los hacendados habían conservado junto al casco de la ex-hacienda, casi en el centro del poblado. El mismo comisariado y la asamblea del ejido controlaron la conversión de parcelas ejidales en solares. Sin embargo, en el caso de los terrenos privados, todo consistió en arreglos interpersonales entre individuos vendedores y compradores —sin importar si estos últimos eran ejidatarios o no.

Por el contrario, cuando a fines de 1964 los miembros del ejido y poblado de Maravillas, uno de los más pequeños y pobres del valle del municipio, quisieron ampliar su asentamiento humano, siguieron un camino muy diferente, ya que su poblado se encontraba totalmente rodeado por terrenos privados y no contaban con el dinero suficiente como para resolver el problema comprando esas tierras. Lo interesante es notar que, por un lado, sus gestiones no fueron hechas ante el ayuntamiento y, por otro lado, al gobernador Arriaga le quedaba tan claro que los asuntos relacionados con los ejidos no eran de su competencia que, inclusive en este caso de expansión de zona habitacional, turnó la solicitud de los ejidatarios al delegado en Michoacán de la máxima dependencia agraria del ejecutivo federal, en ese entonces, el Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, con copia para el presidente del comisariado ejidal. Por lo mismo, éste se entrevistó directamente con dicho delegado para reiterarle su solicitud unos tres meses después.<sup>31</sup>



*Presupuestos, obras y servicios públicos*

Además de lo que los ejidatarios y la mayoría de sus vecinos no ejidatarios de los poblados asentados en terrenos ejidales recibieron con el reparto agrario, la mayor parte de los pocos apoyos presupuestales gubernamentales que obtuvieron para obras y servicios públicos entre fines de los años treinta y principios de los ochenta provinieron de dependencias del gobierno federal: Principalmente para escuelas primarias, energía eléctrica, unos cuantos pozos para riego y un sistema de canales para drenar las tierras de cultivo más bajas del valle.

Las mismas respuestas de la burocracia gubernamental a las solicitudes de dotación de obras y servicios públicos presentadas por miembros de los comisariados ejidales del municipio, les fueron dando pistas a éstos últimos sobre cuáles autoridades, federales o estatales, eran la clave para ese tipo de solicitudes inclusive hasta principios de los ochenta. Por ejemplo, a principios de los sesenta, el dinamismo de la administración del gobernador Agustín Arriaga Rivera (incluyendo un par de visitas al municipio) contribuyó a que algunos comisariados ejidales le dirigieran diversas solicitudes de esa naturaleza, varias de ellas sobre asuntos relacionados con agua —tanto para fines agrícolas, como de consumo humano. Sin embargo, como esos asuntos eran del dominio del ejecutivo federal,<sup>32</sup> dichas solicitudes fueron turnadas por el gobernador a la autoridad federal competente, en este caso, el Gerente General de la Secretaría de Recursos Hidráulicos en el estado de Michoacán, quien respondió por escrito a los ejidatarios.<sup>33</sup>

Sin embargo, la poca importancia de este municipio para el gobierno federal se aprecia en la exigüidad de este tipo de apoyos para los ranchos del municipio durante esos años: en general, los sistemas de drenaje y de distribución de agua potable, alumbrado público, calles y banquetas pavimentadas, escuelas secundarias, jardín de niños, y clínicas o dispensarios médicos no existieron fuera de la cabecera municipal antes de los ochenta. En algunos casos excepcionales, los ejidatarios o algunos pequeños grupos de otros vecinos de los ranchos (principalmente de Quiringüicharo) lograron organizarse para dotarse a ellos mismos, aun que sólo *parcialmente*, de algunas de esas obras y servicios públicos —ocasionalmente con muy reducidos fondos de los gobiernos estatal y municipal.<sup>34</sup> La mayoría de los poblados rurales del municipio tuvo que esperar hasta fines de los ochenta y principalmente los noventa para ser dotado de *sólo una parte* de ese segundo grupo de obras y servicios públicos con apoyos principalmente del gobierno federal y, notoriamente, a través de Pronasol desde 1991—así como esporádicamente con exiguos fondos del gobierno estatal o con pequeñas ayudas en especie (cemento, varillas, tubería, etc.) por parte del ayuntamiento.<sup>35</sup>

Esta penuria de obras y servicios públicos afectó a todo el municipio, principalmente hasta la primera mitad de los setenta, incluyendo a la cabecera municipal, aunque en menor grado. Hasta 1980, el presupuesto anual de egresos del ayuntamiento de

Ecuandureo fue sumamente reducido y se restringía a partidas relativas a gastos corrientes de operación de las oficinas (papelería, etc.) y a los raquíuticos sueldos de un pequeño número de personas.<sup>36</sup> Si el presupuesto regular no alcanzaba ni siquiera para pagar a todos los miembros del ayuntamiento, menos era suficiente para hacer obras. Además de que el presupuesto no incluía partida regular alguna para inversiones, la nómina sólo cubría los sueldos del presidente municipal, el síndico y entre cuatro y siete empleados de la administración municipal: Generalmente, el tesorero, el secretario, uno o dos policías y un barrendero; ocasionalmente uno o dos empleados más de oficina, pero no antes de los sesenta. Antes de 1990 los regidores no recibían sueldo.<sup>37</sup> Además, los salarios pagados eran tan bajos, que múltiples informantes, ex-miembros del ayuntamiento y de la administración municipal nos repitieron que por esa razón los regidores casi no iban a las juntas de cabildo, y que inclusive era común que el síndico y el tesorero (principalmente antes de los 1970) colaboraran poco con el presidente municipal, por lo que éste terminaba haciendo todo tipo de funciones. Sobre su corta experiencia como Síndico durante unos meses en 1952, antes de que el mismo presidente municipal solicitara su baja alegando inasistencia,<sup>38</sup> Don Fidel Magaña Licea, prominente ejidatario y prestamista de Ucácuaro, nos comentó:

Yo no quería [aceptar el cargo de síndico] porque tenía mucho trabajo. En ese tiempo yo estaba bien, tenía 9 ó 8 tierras que sembrar, y ganado. ¡Yo pa' que iba a necesitar andar en eso! Les dije: lo que me den por estar allí no va a ser lo que pierda acá en lo mío. Pero que me dicen, "¡ándale, hombre! Te la damos de síndico, allí está lo de las mordidas [sobornos]." "¿Qué?! ¡Ni que fuera perro para andar en las mordidas!"...me estuvieron insistiendo hasta que acepté. Iba cada 8 ó 15 días a la presidencia 'nomás' a firmar papeles. Me pagaban... 60 pesos al mes.<sup>39</sup>

Sin presupuesto regular para obras y servicios públicos, a los presidentes municipales sólo les quedaban dos caminos. Por un lado, podían recurrir a medidas extraordinarias, hijas de la desigualdad en la distribución de los ingresos (públicos y privados) en el país y en el municipio: Solicitar importantes donativos a las familias de "los ricos", poner de su propio bolsillo cuando se era de una de esas familias, pedir pequeñas contribuciones a familias medianamente acomodadas, y organizar espectáculos o juegos de apuestas para que los adinerados del municipio contribuyeran indirectamente a generar ganancias en beneficio de las arcas municipales (principalmente peleas de gallos y carreras de caballos). Ocasionalmente, también llegaron a solicitar su apoyo a grupos de migrantes del municipio en Estados Unidos, pero inclusive hasta principios de los setenta, para ello dependieron mucho de los contactos e iniciativas de un sacerdote católico sumamente emprendedor, el padre Jesús Romero, sobre quien regresaremos más adelante.<sup>40</sup> Una segunda alternativa consistía en utilizar los contactos políticos que se tuviera con

diputados locales o con funcionarios de los gobiernos estatal y federal para solicitar que se incluyera al municipio —o cuando menos a la cabecera municipal— en algún programa de inversión pública ya existente (sobre el cual el ayuntamiento no tendría control presupuestal ni administrativo) o, a partir de los setenta, para solicitar un financiamiento especial a través de alguna institución financiera federal para apoyos municipales, como cuando pidieron fondos para la construcción de un rastro municipal, y para adquirir vehículos para la policía municipal.<sup>41</sup> En estos casos, el ayuntamiento tenía más ingerencia en la determinación de las características generales del proyecto, pero el mismo gobierno federal determinaba que dependencia suya se encargaría del diseño técnico, la administración y realización del proyecto, según su grado de complejidad. También como parte de esta segunda vía y a partir de los setentas, los mencionados contactos políticos fueron claves para el cabildeo ante el gobierno del estado para conseguir que se asignaran al municipio algunos fondos provenientes de las referidas participaciones que el gobierno federal —parece— empezó a entregar al gobierno del estado en esta década.

En general, sobre todo antes de los setentas, las redes políticas y la riqueza privada de las principales familias de “los ricos” fueron la clave para las pocas obras y servicios públicos que el ayuntamiento logró conseguir y realizar, casi exclusivamente en la cabecera municipal. Esta era el principal asiento de las casas y negocios no agropecuarios de “los ricos” y sus aliados, y sede de la parroquia y las oficinas del ayuntamiento, así como de las escuelas más antiguas y los principales espacios ceremoniales —civiles y religiosos— del municipio.

En estas condiciones antes de los setentas, las gestiones que el ayuntamiento encabezó o a las que se sumó fueron para obras y servicios públicos en la cabecera municipal —escuelas, drenaje, distribución de agua potable, alumbrado público, teléfonos, telégrafos, centro de salud, oficinas del ayuntamiento, policía y cárcel, plaza central, banquetas en torno a ésta, puentes y empedrado sobre calles principales, etcétera. Las administraciones municipales también se sumaron durante este periodo a algunas de las pocas iniciativas de muy diverso origen para obras de infraestructura de impacto general o amplio en el municipio entre la segunda mitad de los treinta y fines de los setenta. Este fue el caso de la construcción de la carretera Zamora - La Piedad, pasando por Ecuandureo, que a la postre iba a contribuir a importantes cambios sociales en el municipio.

Al igual que en la mayoría de las demás obras públicas realizadas en el municipio entre mediados de los cincuenta y mediados de los setenta —época en la que más se hicieron este tipo de obras entre el reparto agrario y mediados de los setenta— resultó clave la participación activa del padre Romero de la parroquia católica de Ecuandureo.<sup>42</sup> Empezados los trabajos de terracería a iniciativa y bajo la dirección personal de este emprendedor sacerdote a fines de los cincuenta, la carretera fue terminada hasta fines de los sesenta cuando agroindustriales de la fresa con operaciones en Irapuato y Zamora (de

origen estadounidenses con socios mexicanos) lograron el apoyo de los regionalmente influyentes ayuntamientos de Zamora y La Piedad para presionar a la Secretaría de Obras Públicas de la federación y al gobernador de Michoacán.

Considerando que algunos grupos políticos del municipio se enteraron de la existencia de las aportaciones estatales para los municipios en la década de los setenta, y tomando en cuenta el referido retiro temporal de las principales familias de “los ricos” respecto del control del ayuntamiento durante la mayor parte de esa década, los presidentes municipales entre 1972 y 1977 —un empleado de la receptoría de rentas del municipio pero dependiente del gobierno estatal, y un panadero relativamente exitoso también de la cabecera municipal— se apoyaron principalmente en las mencionadas aportaciones. De esta manera, en el periodo 1975-1977, el ayuntamiento consiguió fondos para realizar, por primera vez, obras públicas fuera de la cabecera municipal, aunque de envergadura sumamente modesta: La perforación de un pozo profundo para agua potable en un poblado asentado en terrenos ejidales, y la construcción de unas cuantas aulas para escuelas primarias de otras dos localidades ubicadas en terrenos ejidales.

A mediados de los ochenta, ya con una nueva generación de “los ricos” del municipio al frente de la administración municipal —los llamados “caciques”—, se empezaron a reflejar en el presupuesto y las atribuciones del ayuntamiento una serie de cambios jurisdiccionales y fiscales introducidos por el gobierno federal a principios de los ochenta.<sup>43</sup> La administración municipal del ya referido Jorge Chavolla Espinoza en 1984-1986 fue la primera que pudo empezar a beneficiarse de dos fuentes adicionales de ingresos de manera regular para, entre otras cosas, participar más en la provisión de obras y servicios públicos. Por un lado, las referidas participaciones al municipio aumentaron y dejaron de depender tanto del cabildeo en torno al gobernador para conseguir fondos obra por obra. Por convenios entre los gobiernos federal y estatal, su asignación pasó a depender más de reglas o criterios uniformes para todos los municipios del Estado.<sup>44</sup> Por otro lado, en 1984 culminaron exitosamente las gestiones iniciadas a fines de los setenta para que el ayuntamiento pudiera conservar los ingresos por impuestos prediales cobrados en el municipio, en lugar de entregarlos al gobierno del estado.<sup>45</sup>

Jorge Chavolla Espinoza aprovechó estas nuevas condiciones del ayuntamiento, sus amplias redes políticas, sus intereses como agricultor terrateniente, su carisma entre la mayoría de la gente (incluyendo a jornaleros) y su dinamismo personal para realizar un conjunto de obras que, por su destino y su alto costo, no tenía precedente en el municipio. Sin descuidar del todo a la cabecera municipal, por primera vez dirigió hacia los pequeños poblados rurales la mayor parte de sus gestiones y de las obras que el ayuntamiento directamente realizó, principalmente para mejorar los servicios públicos y la infraestructura agropecuaria de los “ranchos” del municipio, incluyendo su nativo Quiringüicharo. Además de lograr la construcción en este último poblado de la primera

escuela secundaria y la primera clínica de salud fuera de la cabecera municipal, y de conseguir otras importantes obras públicas para una buena parte de las demás localidades rurales del municipio, obtuvo la perforación de la mayor parte de pozos para riego que hasta mediados de los noventa había en los ejidos del municipio y, en general, en todo el territorio municipal.

Aunque la mayoría del común de la gente del municipio (ejidatarios o no) ha atribuido a las características personales (y hasta al bolsillo) de Jorge Chavolla la realización de esas obras que los beneficiaron mucho, algunos grupos políticos del municipio —incluyendo a la mayoría de los miembros de los comisariados ejidales— se empezaron a dar cuenta del cambio en las condiciones presupuestales del ayuntamiento y en la reciente existencia de múltiples programas gubernamentales de desarrollo social y agropecuario (federales y estatales) a su alcance, que sólo había que saber como gestionar y aprovechar. Como veremos más adelante, el mismo Jorge se encargó no sólo de informar, sino inclusive de entrenar a algunos de ellos en las artes del cabildeo y los laberínticos trámites burocráticos.

Entre estos últimos ejidatarios destacó un reducido número de jóvenes, en su mayoría profesionistas, ex-presidentes de comisariados ejidales y originarios de algunas de las localidades rurales de donde más habían surgido miembros del ayuntamiento en décadas anteriores—incluyendo a un pequeño grupo de Quiringüicharo, a un par de Las Fuentes y a uno de Ucácuaro. Ante la muerte de Jorge en 1991, y los intentos de los otros dos miembros de “los caciques” por continuar controlando el ayuntamiento (como lo habían venido haciendo casi ininterrumpidamente desde 1978), éstos jóvenes ejidatarios fueron parte medular de la extensa red de ejidatarios del municipio que en 1992 se formó para quitarles a “los ricos” dicho control del ayuntamiento. Para estos pequeños grupos de ejidatarios que encabezaron la oposición contra “los ricos”, el ayuntamiento se había vuelto objeto digno de disputa. Sin que se produjese una movilización social, lograron contar con el apoyo de poco más de la mitad de los votantes a fines de 1992.

Como veremos en la siguiente sección, y retomaremos en la primera parte de las conclusiones, esta redefinición de relaciones de poder a favor de pequeños grupos de ejidatarios respecto del control del ayuntamiento a partir de fines de 1992 se produjo frente a una generalización de la migración que desde los ochenta incluyó crecientemente a las nuevas generaciones del municipio, notoriamente a menores de 20 años (mujeres y hombres), a grupos domésticos completos y a parejas de recién casados. Sin que en esta tesis podamos darle un tratamiento sistemático a las repercusiones político-culturales de estas migraciones, queremos dejar apuntada la siguiente hipótesis para una investigación futura: más que las recientes políticas neoliberales del gobierno mexicano que han sido discriminatorias de la agricultura minifundista de temporal —tan característica del municipio de Ecuandureo, en general— o la crisis de largo plazo en la que ha estado

sumida la mayor parte de la agricultura mexicana y municipal, las principales dificultades o retos para la preeminencia política de los ejidatarios en sus localidades, y recientemente en el ayuntamiento, son los que la emigración masiva de las nuevas generaciones de ecuaandurenses hacia Estados Unidos le ha planteado al reemplazo generacional de los ejidatarios y al surgimiento de otros actores políticos en el municipio: los peligros políticos y culturales provenientes de la creciente indiferencia, entre las jóvenes generaciones, hacia el trabajo de las tierras de sus antecesores y la participación política en los ejidos, en sus poblados y en el ayuntamiento.<sup>46</sup>

Retomemos ahora otro de los hilos de la poca relevancia del ayuntamiento para la mayoría de los ejidatarios y el resto de la población del municipio durante el periodo considerado.

### **Ganándose la vida y eclipsando al ayuntamiento hasta fines de los 1980: agricultura, migración, apoyos gubernamentales e intermediarios**

#### *Agricultura, “commuting”, complejos agro-industriales y migración laboral*

Para la mayoría de los ejidatarios del municipio que vivió entre los 1930 y los ochenta es del mismo modo claro que dependieron fundamentalmente también del gobierno federal para los apoyos gubernamentales directos e indirectos a su producción agropecuaria — precios de garantía, subsidios para el crédito y seguro agrícolas, semillas mejoradas, etc. Al igual que los demás ayuntamientos del país, el de Ecuandureo no tuvo ingerencia alguna en el diseño o administración de este tipo de instrumentos de política de desarrollo agrícola, y el gobierno del estado sólo tuvo una participación marginal y ocasional con programas complementarios a los federales antes de los ochentas.

Sin embargo, a diferencia de los agricultores de los distritos de riego del país que empezaron a recibir ese tipo de apoyos (además de costosas obras de infraestructura hidráulica y carretera) entre los treinta y los cincuenta, como fue el caso de Zamora, la mayoría de los cultivadores del municipio de Ecuandureo comenzaron a tener acceso a ellos a fines de los sesentas y, sobre todo, desde los setentas.<sup>47</sup> Aunque entre 1937 y los cincuenta fue aumentando el número de cultivos con precios de garantía en el país de manera que llegó a incluir a los principales cultivos de los agricultores del municipio durante esos años (maíz, garbanzo y, en menor medida, frijol y trigo), los ejidatarios en general sólo tuvieron acceso a dichos precios hasta que lograron librarse de los prestamistas locales.<sup>48</sup> Como vimos en el ejemplo de Ucácuaro en el capítulo tres, los arreglos crediticios con esos prestamistas obligaban a la mayoría de los agricultores del municipio a entregarles, cuando menos, la mitad de la cosecha. El resto de la producción era conservado para el consumo familiar, para alimentar a los animales de traspatio (principalmente gallinas y cerdos), o para la venta o el trueque local, ya de pequeñas

cantidades de granos a los pocos grupos domésticos que tenían cabras, ya de *esquilmos* a los escasos propietarios de unas cuantas cabezas de ganado.<sup>49</sup>

La ausencia en el municipio de Ecuandureo del crédito de la banca gubernamental para el desarrollo agropecuario fue la otra razón específica por la que, antes de los setentas, los agricultores no tuvieron acceso a diversos programas federales de tecnificación agrícola, como los de impulso a la mecanización y al uso de semillas mejoradas y fertilizantes. El acceso a la maquinaria y a estos insumos agrícolas estuvo ligado, por las leyes federales de crédito agrícola (como la de 1955) y por la pobreza de los cultivadores, al crédito a tasas subsidiadas de dicha banca gubernamental. Eran los únicos bancos que, en principio, los podrían considerar como sujetos de crédito. Sin embargo, al igual que en otras zonas de temporal de lluvia del país que quedaron fuera de los distritos de riego, los ejidatarios del municipio tuvieron que esperar hasta la política de apoyo a dichas zonas temporales de la administración federal del presidente Luis Echeverría (1970-1976) para empezar a tener acceso al crédito del recién fundado Banco Nacional de Crédito Rural (Banrural) y, a través de él, a semillas y fertilizantes, y a los préstamos para maquinaria y equipo.<sup>50</sup> Sin embargo, el acceso al crédito de Banrural sólo se generalizó en el municipio así como en otras zonas pobres de temporal de lluvia, como la sierra purhépecha, hasta fines de los setenta; es decir, de 25 a 40 años después que en los distritos de riego del país —incluyendo al distrito centrado en el vecino valle de Zamora.

Por lo tanto, en cuanto a la generación cotidiana de ingresos —en especie o en dinero— entre mediados de los treinta y fines de los ochentas, la gran mayoría de los grupos domésticos de las localidades asentadas en terrenos ejidales del municipio, incluyendo a aquellos sin ejidatarios, dependió fundamentalmente de complejas y cambiantes combinaciones de actividades económicas, sobre las cuales el ayuntamiento no tuvo una incidencia casi nula. Hasta entrada la segunda mitad de los cincuenta, la gran mayoría dependió principalmente de la explotación de recursos naturales de los ejidos y el referido crédito de los prestamistas en especie del municipio; es decir, de las condiciones en que se dio el reparto agrario impulsado por el gobierno federal en las localidades rurales del municipio —y sin intervención alguna del ayuntamiento al respecto. Si bien la mayor parte de las tierras del municipio pasó a manos de los ejidatarios (según ejemplificamos en el capítulo tres) el acceso a las tierras de los ejidos fue muy desigual, no sólo entre ejidatarios y avecindados, sino también entre los primeros. Además, como al principio la gran mayoría careció de varios elementos necesarios para la producción (semillas, animales de tiro, y capital circulante, por no mencionar maquinaria y otras exquisiteces para esos tiempos y circunstancias) y no contó con fuentes alternativas de crédito, tuvo que depender de dichos prestamistas, en su mayoría de “los ricos” del municipio.

El crecimiento de la población y la subdivisión de facto de las parcelas de los ejidatarios por razones de herencia fueron acentuando el minifundismo entre los ejidatarios. Este problema resultó particularmente grave entre aquellos que recibieron tierras de peor calidad, como la mayoría de los miembros de los cinco ejidos (de los 17 del municipio) ubicados en las partes altas de los cerros, más los del ejido de Maravillas.<sup>51</sup> Estos últimos recibieron buena parte de sus tierras en el vaso de la laguna de Colecio, permanentemente inundadas, y tuvieron que esperar hasta mediados de los setentas — cuando la laguna fue drenada— para descubrir que el exceso de salinidad de la mayor parte de esas tierras las hacía inútiles para el cultivo y muy limitadas para la producción de pastos para la ganadería.

Debido a que, en general, este tipo de agricultura ejidal estuvo basado en trabajo familiar no asalariado, y que tanto la revolución como el reparto agrario habían menguado notablemente la agricultura empresarial y los demás negocios de “los ricos” (principalmente pequeñas manufacturas y comercios), la búsqueda de ingresos complementarios para la gran mayoría de los grupos domésticos del municipio se dirigió primordialmente hacia el trabajo asalariado fuera del municipio. Con un entorno regional que no ofrecía muchas posibilidades de este tipo inclusive hasta mediados de los cincuenta, la salida fue aprovechar las oportunidades extra-regionales que surgieron a mediados de los cuarenta: El primer convenio bracero entre los gobiernos de México y Estados Unidos para la contratación de trabajadores mexicanos, y el nacimiento de los grandes distritos de riego en Sinaloa, Tamaulipas y Sonora.<sup>52</sup>

Un número relativamente reducido de hombres, pero que representaba un volumen sin precedentes, empezó a salir desde 1944 a los ricos distritos de riego del noreste y noroeste del país para trabajar como jornaleros. Una pequeña parte de esos migrantes del municipio aprovechó ese empleo para posteriormente ir a trabajar a diversas zonas de Estados Unidos.

Muchos cambios habrían de venir para la población del municipio, principalmente del valle, con el despegue de la agricultura zamorana en la segunda mitad de los cincuenta. Con la terminación de los trabajos de desecación del valle de Zamora en 1957, aumentó considerablemente la superficie cultivable ininterrumpidamente del distrito de riego creado desde 1938. Con esta ampliación, los agricultores del distrito pudieron capitalizar las ventajas que las ciudades vecinas de Zamora y Jacona les ofrecían en términos de acceso a amplias redes comerciales, a crédito (gubernamental, y privado), y a importantes vías de comunicación (ferrocarril y carretera federal) para, entre otras cosas, diversificar su patrón de cultivos y hacer crecer enormemente su demanda de mano de obra. (Verduzco 1992) Hombres casados, acompañados de algunos de sus hijos, empezaron a combinar el trabajo como jornaleros en el valle irrigado de Zamora durante el invierno seco con el cultivo de sus ecuaros o sus parcelas durante el verano lluvioso. Cuando la



edad de algún hijo varón o un acuerdo con algún pariente de confianza lo permitió, algunos mantuvieron simultáneamente ambas fuentes de ingreso durante algunas temporadas. La cercanía con Zamora permitió estos desplazamientos sistemáticos, primero, semanalmente (por tren), poco después, con la construcción de un camino de terracería a fines de los cincuenta, cotidianamente —salvo durante la época de lluvias.

Así, entre mediados de los cuarentas y los sesentas, estos ingresos adicionales a los obtenidos con el aprovechamiento de los recursos naturales del ejido ayudaron para que casi un 40% de los grupos domésticos principalmente de las localidades del valle, poco a poco, elevaran modesta pero significativamente sus condiciones de vida. Los pocos ahorros de sus reducidos sueldos de jornaleros bastaron para que mejoraran sustancialmente su vestimenta al sustituir camisola y calzón largo de manta por pantalón y camisa, así como huaraches por zapatos. Gradualmente fueron sustituyendo sus chozas de palos, varas y paja por casas de adobe y techos de teja a dos aguas, aunque con pisos de tierra apisonada, sin instalaciones sanitarias o eléctricas, ni agua entubada dentro de la casa. También cambiaron los petates por camas y adquirieron algunos otros muebles sencillos. Además, las remesas contribuyeron a que, poco a poco, otros más se fueran librando de los prestamistas del municipio.

Sin embargo, así como no es suficiente juntar una cierta cantidad de dinero para que ésta sea transformada en inversión productiva,<sup>53</sup> tampoco basta con que grupos de campesinos tengan ciertos ahorros para que se conviertan en (pequeños) empresarios agrícolas. Además de una serie de condiciones económicas y políticas locales y extra-locales que generen expectativas de inversión rentable entre posibles inversionistas, habría sido necesario que esos campesinos ecuaquirenses se hubiesen transformado cultural y organizativamente en empresarios inversionistas. Ni una ni otra cosa sucedió entre la gran mayoría de ellos. Si el gobierno federal y el estatal no hicieron gran cosa para lograr ese tipo de transformaciones, en esos años menos habría podido el ayuntamiento, con muy escasos recursos y sin facultades para intervenir directamente en la promoción del desarrollo económico, en los programas de asistencia social o en los planes educativos y administración de las escuelas.

Existieron, sin embargo, unas cuantas excepciones de campesinos emprendedores. Así como Fidel Magaña de Ucácuaro, y otros pocos de ese mismo ejido que aprovecharon dólares ahorrados para comprar una yunta, y unas pocas vacas lecheras o un pequeño hato de chivas, en otros poblados, principalmente del valle, hubo algunos otros casos. No obstante, la gran mayoría de los que fueron más exitosos económicamente en Estados Unidos desde estos años anteriores a los setenta, no ubicaron sus negocios en el mismo municipio, sino principalmente en el mismo país del norte y, en pocos casos, en las principales ciudades vecinas, Zamora o La Piedad. Por ejemplo, un tío paterno de Miguel Pulido de Ucácuaro, Pedro Pulido, se fue a Estados Unidos desde los cuarenta. A

diferencia de la mayoría de los migrantes del municipio que hasta fines de los setenta se fueron principalmente a zonas rurales de California y el estado de Washington para trabajar en la agricultura, Pedro y uno de sus hermanos, Eliseo, probaron fortuna como trabajadores del ferrocarril en Fort Worth, Texas. Eran de los pocos que sabían leer y escribir en el rancho, allá aprendieron inglés, ascendieron de puestos, e hicieron algunos ahorros. Los dos se llevaron a sus respectivas esposas e hijos mayores nacidos en Ucácuaro. Siguieron ahorrando, sus hijos menores nacieron en Estados Unidos, con el tiempo “arreglaron sus papeles” migratorios, y Pedro decidió usar sus ahorros para abrir una pequeña fonda o negocio sencillo de venta de comida mexicana en las orillas de un barrio de asentamiento de mexicanos en la misma ciudad texana. Con la ayuda de sus hijos mayores y, después, de algunos migrantes paisanos del mismo Ucácuaro y otras localidades del municipio, atendió a una creciente clientela. Sus hijos combinaron la asistencia a la escuela con el trabajo, y la familia transformó su negocito en un exitoso restaurante de comida mexicana, abrió una primera sucursal y luego otras. Con la ayuda de sus hijos, particularmente de uno de ellos que hizo estudios de administración de empresas, y la buena reputación que ya habían adquirido en un par de bancos, empezaron a producir parte de los insumos que necesitaban para su cadena de restaurantes, “Pulido’s”. A mediados de los noventa me organizaron recorridos guiados por sus flamantes instalaciones fabriles donde producen y empaacan desde tortillas hasta salsas y mermeladas, así como por sus bodegas donde almacenan tanto su producción como una gran cantidad de insumos que compran al mayoreo (vajillas, manteles, servilletas, carne, verduras, etc.). Visitamos un par de sus restaurantes, cuya cadena ya empezaba a extenderse a ciudades vecinas; comimos en uno de ellos y continuamos nuestra entrevista en la sala y caballeriza de su amplia mansión en uno de los barrios acomodados de Fort Worth.<sup>54</sup>

S.Z.: ¿Don Pedro, alguna vez pensó en invertir en Ucácuaro o en otra parte del municipio de Ecuandureo?

Pedro: La pura verdad, no. Ni en el pueblo de Ecuandureo..., es más, ni en Zamora o La Piedad hubiéramos tenido la demanda ni el apoyo de los bancos para hacer crecer nuestros negocios como aquí. Ni siquiera hoy en día. Allá es más difícil, sobre todo en aquellos tiempos. ... Si me hubiese regresado al rancho, se me hace que estaría casi igual de jodido que la mayoría de los que se regresaron o los que nunca salieron de ahí. En Ucácuaro y las otras partes de Ecuandureo hay gente luchona, trabajadora —bueno, hay de todo— pero con esos pedacitos de ejido, casi sin riego, y con problemas de crédito no se puede más que irla pasando. ¡Sobre todo los que ni a parcela llegan! Por eso la gente busca ayudarse viniéndose unos para acá o yéndose a trabajar a Zamora. Son muy pocos los que “la han hecho” [les ha ido bien] quedándose en [el municipio de] Ecuandureo; y la mayoría son de las mismas familias de los patrones, de “los ricos” de antes, de cuando las haciendas.

El éxito de Pedro Pulido, así como el de otros —aunque generalmente en mucho menor escala y como asalariados bien remunerados— ha servido de símbolo de la posibilidad de prosperidad en la tierra prometida, como ilusión de lograr en unos años mucho más de lo que la gran mayoría lograría posiblemente en toda una vida en los ranchos.

También en la segunda mitad de los 1950, la migración a los distritos de riego de Sinaloa y Sonora (a los que más se dirigieron) empezó a disminuir rápidamente. La creciente importancia de los desplazamientos cotidianos, o *commuting*, a Zamora y —en menor grado hasta principios de los setenta— el gradual desarrollo de redes sociales que facilitaban la inserción en diversos mercados de trabajo estadounidenses y los mejores salarios en Estados Unidos disminuyeron notoriamente el interés de los ecuatorios por el trabajo en los campos de cultivo del noroeste mexicano. Progresivamente, estas zonas se fueron convirtiendo en etapas para irse a trabajar “al otro lado” (Estados Unidos), hasta que, a mediados de los sesenta, con la terminación del segundo convenio bracero México-Estados Unidos, ya sólo quedaron ahí unos cuantos migrantes.

A principios de los sesenta, poco antes de la terminación del segundo programa bracero, el ayuntamiento de Ecuandureo recibió cincuenta certificados de braceros o cartas para la inscripción de otras tantas personas del municipio en dicho programa.<sup>55</sup> Aún cuando algunas personas protestaron por no haber alcanzado alguna de esas cartas, y hasta hubo unas acusaciones en contra el presidente municipal por un presunto tráfico ilegal de las cartas, la gran mayoría de los que intentaron irse a los Estados Unidos en esos años no dependió de esa intermediación del ayuntamiento:<sup>56</sup> Aprehendieron otras vías, como la que consistía en ir a ganarse su carta o certificado pizcando algodón como jornalero en los distritos de riego de Sonora, como puede apreciarse en el siguiente diálogo con un ejidatario, un minifundista privado y un ex-ecuarero convertido a operador de maquinaria agrícola de uno de “los ricos” del pueblo de Ecuandureo —todos ellos nacidos a mediados de los treinta, en distintas localidades del municipio.

S.Z.: Cuando ustedes se fueron juntos de braceros “al norte” a principios de los sesenta, ¿consiguieron unas de esas cartas que estaba repartiendo gente del ayuntamiento, de la presidencia municipal?

Mario Martínez: No pues, si tenían bien pocas.

Gonzalo Hernández: Además, la gente andaba diciendo que sólo siendo allegado de ellos o con “una buena feria” [bastante dinero] podía uno conseguir una de esas cartas. Pues mejor agarraba uno su propio camino. Ya sabíamos que si queríamos pasar contratados, como bracero, pues, teníamos primero que ir a pizcar algodón a Sonora. Ya después el mismo patrón nos daba una carta con la que íbamos a una oficina del gobierno... creo que la llamaban centro de contratación.

Roberto Menchaca: Sí, una de esas oficinas nos agarraba [quedaba] cerca... bueno, no recuerdo el nombre de la ciudad, pero era ahí mismo en Sonora. Ya de ahí, nos agarraba cerca pa' pasar al otro lado. Y si uno no quería esperarse hasta que el patrón le diera a uno la carta, de todas maneras sabía uno el camino p'al otro lado. Más difícil sin papeles, pero se podía. Así que, de una o de otra [manera], esos "ricos" y sus allegados que estaban en la presidencia municipal nos salían sobrando para irnos al norte. Lo que hacía falta era juntar los billetes para el viaje hasta Sonora, "huevos" [agallas], y unos camaradas p'ayudarse en el camino.<sup>57</sup>

Mientras tanto, se inició paulatinamente una nueva transformación de la agricultura del municipio, esta vez bajo el influjo del desarrollo de la agroindustria porcina en torno a La Piedad y, poco después, la política del gobierno federal de apoyo a la producción de sorgo.<sup>58</sup> Con la creciente especialización de los porcicultores piedadenses en la engorda de lechones para satisfacer una creciente demanda nacional de alimentos cárnicos, resultado de una nueva etapa de urbanización (e industrialización concentrada en las principales ciudades) del país,<sup>59</sup> de fines de los cincuenta a fines de los sesentas creció explosivamente la demanda regional de *lechones*, sorgo, soya y algunas oleaginosas.<sup>60</sup> La conurbación michoacano-guanajuatense de La Piedad y Santa Ana Pacueco, junto con su vecino municipio de Numarán concentraron las principales instalaciones de engorda, de acopio de granos, de producción de alimentos balanceados y de producción de carnes frías o procesadas (jamón, mortadela, queso de puerco, peperoni, etc.) para constituirse en el centro dinamizador de una región que se extendió sobre varios municipios aledaños. Otro componente central de esta cadena productiva lo constituyeron las empresas extranjeras, principalmente estadounidenses, que introdujeron la formulación de planes de inseminación con puercos sementales, así como de engorda y cuidado de la salud de los lechones mediante las fórmulas de alimentos balanceados que ellos mismos diseñaron y las vacunas y medicinas que desarrollaron.<sup>61</sup>

Como vimos en el capítulo dos, los agricultores de las partes planas del valle de Ecuandureo (ejidatarios y propietarios privados) se integraron a los eslabones regionales de esta cadena agropecuaria e industrial ocupando una posición marginal como cultivadores de sorgo. Numerosos grupos domésticos del municipio también aprovecharon la oportunidad para insertarse todavía de manera más marginal mediante la cría de traspatio de unos cuantos lechones y su venta a los acopiadores de Numarán que recorrían los poblados con sus camionetas.

Al igual que en una veintena de municipios del noroeste y norte de Michoacán y del sur y suroeste de Guanajuato, la gran mayoría de los agricultores del valle del municipio de Ecuandureo fue respondiendo a la demanda de la agroindustria porcina mediante el reemplazo del maíz por el sorgo y un notable aumento en la intensificación del uso de los terrenos de cultivo mediante la desaparición del añejo sistema de "año y

vez” para, en su lugar, cultivar todos los potreros del valle año tras año, sin dejar la mitad de ellos en descanso, principalmente a partir de mediados de los sesenta. También en esos años, un creciente número de hombres jóvenes del municipio comenzó a unirse a los jornaleros ecuatorianos en el *commuting* a la cercana ciudad de Zamora, pero para trabajar como obreros en las recientes plantas empacadoras y congeladoras de fresa que iniciaban operaciones con un auge regional de producción para la exportación con inversiones de empresas estadounidenses, y de ejidatarios y empresarios locales. (Fernández 1993; y Luna 1986). Como veremos un poco más adelante, los mejores y más estables salarios de estos jóvenes obreros constituyeron el inicio de un *commuting* de ecuatorianos hacia la agroindustria zamorana que tomaría proporciones considerables para diversificar las fuentes de ingresos de la mayoría de los grupos domésticos del municipio hacia finales de esa misma década de los sesenta.

Sin embargo, como jornaleros asalariados en los campos de cultivo o como obreros y obreros en las empacadoras de fruta, también en este caso, los ecuatorianos ocuparon una posición marginal en esta cadena agro-industrial de la fresa. Ésta entrelazaba prósperos agricultores privados y ejidales; numerosos inversionistas industriales estadounidenses y nacionales dueños de las plantas empacadoras y congeladoras; importantes empresas productoras de agroquímicos (principalmente filiales mexicanas de consorcios estadounidenses y alemanes); cuantiosos distribuidores locales de esos agroquímicos, así como de maquinaria agrícola, vehículos de transporte y refacciones para ambos; dueños de viveros de planta madre de la fresa en California; bancos privados regionales y gubernamentales; la Unión Nacional de Productores de Frutas y Hortalizas, así como numerosas dependencias del gobierno federal relacionadas con la administración del distrito de riego, los permisos de importación y exportación, las inspecciones fitosanitarias, etc. (Verduzco 1992; y Fernández 1993)

### *Mercantilización de la economía municipal, migración y apoyos gubernamentales*

Por otro lado, la tendencia decreciente de los precios que los pequeños agricultores recibían por sus granos y, notablemente, el maíz a lo largo del país,<sup>62</sup> aunada a las condiciones regionales del nuevo mercado agroindustrial porcino en torno a La Piedad, a la inclusión del sorgo en el sistema de precios de garantía y entre los cultivos financiados por la banca gubernamental, así como al acceso a maquinaria agrícola por los agricultores del valle, contribuyeron a acelerar la sustitución del maíz por el sorgo y a que la adopción de este último cultivo se basara en una agricultura altamente mecanizada, mucho menos dependiente de la mano de obra familiar y de la referida “mano vuelta” con los vecinos que antaño.

Al igual que en otras zonas minifundistas del país (Maserá 1990), la mecanización de la agricultura del valle se dio mediante la venta de servicios de trabajo de la tierra con

tractor y de cosecha con combinadas (segadoras-trilladoras) por parte de inversionistas privados y de grupos de ejidatarios. Los dueños de la maquinaria contrataron operadores asalariados para realizar esa venta de servicios agrícolas mecanizados. Primero, la mayoría de los agricultores del valle recurrió a los servicios que los mismos compradores de sorgo de La Piedad proveyeron a crédito. Poco después, algunos de “los ricos” del municipio entraron a este nuevo negocio (mientras perdían aceleradamente el de los préstamos agrícolas). Por su parte, grupos de los ejidos con más y mejores tierras empezaron a adquirir maquinaria con crédito gubernamental principalmente a partir de los setentas.

Por lo tanto, al mismo tiempo que estaba aumentando la importancia del trabajo asalariado fuera del pueblo para los grupos domésticos del municipio, se dieron las condiciones económicas para un cambio agrícola en el valle de Ecuandureo hacia una agricultura menos intensiva en mano de obra; hacia una agricultura que permitía a los ejidatarios liberar mano de obra familiar del trabajo en sus propias tierras para que ésta se integrara preferentemente al trabajo asalariado fuera del valle. Interrogados sobre este cambio, varios ejidatarios del municipio respondieron que se decidieron a realizar y mantener dichos cambios agrícolas no tanto por que el cultivo del sorgo les hubiese resultado más rentable que el del maíz, sino porque se dieron cuenta que eso les permitía incorporar mejores fuentes de ingreso al grupo doméstico, sin necesidad de abandonar sus parcelas.

A fines de los sesenta (1968) fue terminada la carretera pavimentada que unía a Zamora y La Piedad, pasando por Ecuandureo, coronando así los esfuerzos de construcción del camino de terracería iniciado una década antes. A parte del traslado de maquinaria agrícola y de vehículos cargados con sorgo y puercos entre Ecuandureo y La Piedad, la carretera facilitó los desplazamientos cotidianos al valle de Zamora. Gracias a esto, crecientes grupos de mujeres jóvenes del municipio de Ecuandureo pudieron responder con menos dificultades a una demanda en aumento de mano de obra femenina por parte de las empacadoras de fresa zamoranas.<sup>63</sup> En unos cinco años, a partir de 1969, creció el número de obreras de unas cuantas decenas hasta varios cientos. Sin embargo, entre las postrimerías de los sesentas y principios de los setentas disminuyó notoriamente el número de hombres que habían estado yendo a trabajar al valle de Zamora —unos como jornaleros agrícolas desde fines de los cincuenta, y otros como obreros agroindustriales desde mediados de los sesenta. En su lugar, los hombres engrosaron las filas de la migración a los Estados Unidos, con lo que, durante esos mismos años, las mujeres ecuatundurenses sustituyeron casi totalmente a aquellos en el vaivén cotidiano a Zamora.

Estos nuevos salarios femeninos fueron de gran importancia para la mayoría de los grupos domésticos del valle de Ecuandureo. Además de ser superiores a los jornales agrícolas, diversificaron aún más sus fuentes de ingreso. De esta manera, junto con la mecanización creciente de la agricultura del valle, esos ingresos femeninos mejoraron las

posibilidades para que aumentara notoriamente la migración masculina internacional en la segunda mitad de los setentas: Constituían la posibilidad de contar con ingresos adicionales a los agrícolas y a los del migrante potencial a Estados Unidos, mientras éste conseguía trabajo en “el otro lado” y empezaba a enviar remesas.<sup>64</sup>

Este incremento en el *commuting* femenino a Zamora y la migración predominantemente masculina a Estados Unidos aceleró la disminución del cultivo de ecuaro que habían empezado a ser abandonados lentamente desde principios de los sesenta.

Junto con la construcción de la carretera y la extensión del servicio de energía eléctrica a la gran mayoría de los poblados rurales del municipio a mediados de los setenta, ese aumento en los salarios devengados fuera del municipio también permitió el inicio de importantes cambios en las condiciones de vida de la mayoría de los grupos domésticos entre los sesenta y fines de los setenta: empezaron a sustituir gradualmente sus casas de adobe, madera y teja por construcciones “de material” (cemento, tabique y varillas); a complementar sus fogones u hogueras de leña con estufas de gasolina y después de gas; a hacer llegar agua hasta sus casas ahí donde había manantiales cercanos mediante sistemas muy rudimentarios de bombas eléctricas y redes de mangueras; a comprar más muebles de fabricación industrial y sus primeros aparatos electrodomésticos; a diversificar más su vestimenta, principalmente las jóvenes “freseras”, como se denomina regionalmente a las obreras de esa agro-industria; a disminuir el aprovechamiento de los frutos silvestres de los cerros y a aumentar la adquisición de alimentos y otros bienes de consumo sencillos pero producidos industrialmente (refrescos, focos, galletas, etc.).

Como la mayoría de estos bienes de consumo y materiales de construcción no eran producidos en el municipio, y la carretera facilitó el flujo no sólo de personas sino también de mercancías, los ecuandurenses se fueron convirtiendo en clientes de los comerciantes de Zamora y La Piedad —eslabones regionales de las principales zonas donde se concentraba la industria nacional durante el periodo conocido como “el milagro de la economía mexicana” bajo la política federal de industrialización sustitutiva de importaciones, entre fines de los cuarenta y mediados de los setentas.<sup>65</sup> Unos de los primeros afectados en el municipio fueron los comerciantes (principalmente localizados en el pueblo de Ecuandureo) y los artesanos que desde los tiempos de las haciendas habían sido los constructores de casas de adobe; los productores de huaraches, los transformadores de plantas crecidas a las orillas de la laguna de Colecio en huaraches, sombreros, petates y cestos; los carpinteros que sacaban mesas, sillas, vigas para los techos de las casas, puertas y carretas de los árboles de los cerros vecinos; los herreros que forjaban herraduras para los caballos, arados, machetes, guadañas y azadones para la agricultura, así como los aros metálicos con que se forraban las ruedas de las carretas. Durante los setentas, los artesanos y los comerciantes del municipio recibieron un duro

golpe que minó sus negocios e hizo emigrar o cambiar de giro a buena parte de ellos —principalmente a los artesanos. A la par, disminuyó el uso de caballos, carretas y el tren para ir a Zamora y La Piedad, y en su lugar aumentó la utilización de vehículos automotores. También decayó notablemente la utilización de yuntas de bueyes y aumento la de tractores. En suma, más impulsos para la desaparición de oficios antiguos y el surgimiento de nuevas ocupaciones para asalariados y de oportunidades para inversionistas.

La otra cara de la moneda de esta creciente integración de la población municipal a diversos tipos de mercados fue, entonces, una reorganización socio-económica de la producción y el consumo, con múltiples implicaciones sobre la organización y el significado del trabajo, del ejido y de los poblados de origen para los ecuanurenses. De una economía agrícola poco integrada directamente a mercados extra-municipales y basada fundamentalmente en el trabajo familiar no asalariado para la explotación de los recursos naturales del municipio, entre fines de los cincuenta y fines de los setenta la mayoría de los ecuanurenses pasaron a depender de su inserción en complejas cadenas internacionales productoras y comercializadoras de mercancías, ya como agricultores marginales (incluyendo una creciente proporción de insumos industrializados), ya como trabajadores asalariados en México o en Estados Unidos.

Entre mediados de los setentas y mediados de los ochentas la migración a los Estados Unidos aumentó notoriamente y pasó a generalizarse a casi todos los estratos socio-económicos del municipio, llegando a incluir a varios miembros de un mismo grupo doméstico. Inclusive, de entre los grupos domésticos de los mismos “ranchos” surgieron algunos prestamistas especializados en el financiamiento de la emigración. Generalmente las encargadas de este tipo de negocios fueron esposas o madres de migrantes medianamente exitosos como trabajadores asalariados en Estados Unidos que habían decidido invertir de esa manera parte de sus modestos ahorros. También en esos años, pero principalmente desde principios de los ochenta, aumentaron sistemáticamente las remesas de dólares por los migrantes desde los Estados Unidos. Como veremos más adelante, esa migración y remesas también contribuirían a sutiles pero importantes cambios culturales en el municipio.

Este incremento explosivo de la migración a los Estados Unidos se produjo a pesar de que entre mediados de los setenta y mediados de los ochenta fue cuando el gobierno mexicano más invirtió en infraestructura agrícola en el valle y más subsidios otorgó a los agricultores —principalmente a los ejidatarios— de todo el municipio. Al igual que muchas otras zonas temporales del país, los ejidatarios de Ecuandureo empezaron a beneficiarse con varios años de retraso de un cambio en la política agrícola del gobierno federal a favor de la agricultura de temporal, primero durante la administración del presidente Luis Echeverría (1970-1976) y después, con presupuestos considerablemente



aumentados por el auge de los ingresos petroleros de PEMEX, durante la presidencia de López Portillo (1976-1982).<sup>66</sup>

Entre fines de los setenta y la segunda mitad de los ochenta, la nueva Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH) perforó pozos para regar casi el 50 % de las tierras de cultivo del valle —en su mayoría ejidales— y terminó de construir un sistema de drenes para resolver problemas de anegamiento en los terrenos más bajos, y así incorporar una mayor superficie al cultivo (Rodríguez 1996: 102).<sup>67</sup> Los ejidatarios se beneficiaron mucho con los subsidios gubernamentales al crédito y seguro agrícolas, a diversos insumos agrícolas producidos por empresas paraestatales (fertilizantes, semillas, etc.) y a la energía eléctrica necesaria para operar los pozos de riego, así como de la inexistencia de impuestos por la extracción del agua. También se beneficiaron de precios internos del sorgo y el maíz superiores a sus precios internacionales —por la política proteccionista de esos años.

La inversión pública federal en obras de riego y drenaje permitió sembrar más de un 40 % de las tierras de cultivo del valle tanto en otoño-invierno, como en la temporada de lluvias en primavera-verano. Además, principalmente a partir de la segunda mitad de los setentas, el subsidio real recibido por los ejidatarios del municipio a través del crédito gubernamental para cultivar sus parcelas fue altísimo: al igual que en buena parte del país, la mayoría de los ejidatarios siguió recibiendo este tipo de créditos de Banrural durante poco más de una década, a pesar de que generalmente no los pagaban o sólo lo hacían parcialmente.

Sin embargo, este aumento notorio en la inversión y los subsidios gubernamentales principalmente para los ejidatarios del municipio no alteró significativamente su demanda de mano de obra. Siguiendo con la búsqueda de hacer compatible el cultivo de sus parcelas, con los cambios en la demanda regional de productos agrícolas y un creciente interés y participación efectiva de sus hijos en la migración a los Estados Unidos, los ejidatarios profundizaron el grado de mecanización y uso de productos agroquímicos (especialmente los fertilizantes sintéticos y los herbicidas), que hacían todavía menos intensiva en mano de obra su agricultura.<sup>68</sup>

En estas condiciones, hasta mediados de los ochenta, para la mayoría de los grupos de ejidatarios del municipio que se organizaron para solicitar fondos gubernamentales para obras y servicios públicos, así como para apoyar su agricultura, los contactos más valiosos fueron con las representaciones regionales o estatales de diversas dependencias del gobierno federal (ubicadas en Zamora o La Piedad, y en Morelia, respectivamente), con las oficinas centrales de esos organismos burocráticos en el DF, y con quienes les podían servir para establecer esos contactos. La expansión de la burocracia agrícola hacia las zonas de temporal fue tan grande entre mediados de los setenta y mediados de los ochenta que el Distrito de Temporal con sede en Zamora asignó un ingeniero agrónomo a una

pequeña oficina en el municipio de Ecuandureo. Por su parte, el banco regional del Banrural (con sede también en Zamora) enviaba a inspectores de campo para supervisar el destino del crédito, así como a un reducido grupo de ingenieros agrónomos supuestamente para dar asesoría sobre el uso de los paquetes tecnológicos que dicho banco condicionaba al otorgamiento del crédito. Igualmente, en coordinación con los inspectores de campo de Banrural, la Aseguradora Nacional Agrícola y Ganadera (Anagsa) enviaba sus propios ajustadores o evaluadores de siniestros de cultivos hasta las parcelas mismas del municipio.

### *Multiplicidad de intermediarios*

Varias otras personas les sirvieron de contacto a los ejidatarios para tratar de conseguir apoyos gubernamentales para obras públicas o de infraestructura para la producción agrícola: parientes o paisanos radicados —como profesionistas, empleados gubernamentales o, en mucho menor medida, políticos— en Morelia o el Distrito Federal, o inclusive algún sacerdote o (ex) miembros de comisariados ejidales o del ayuntamiento. Por ejemplo, cuando los ejidatarios de Quiringüicharo se organizaron para solicitar la perforación de pozos para riego a principios de los setenta, recurrieron a los contactos políticos y habilidades de cabildeo de un abogado paisano, el Licenciado Miguel Alonso, radicado en la ciudad de México. Gracias a sus buenos oficios, en 1976 los ejidatarios obtuvieron los primeros cinco permisos para perforar pozos en tierras ejidales del municipio, a pesar de la veda vigente al respecto desde principios de la misma década en varias zonas de la cuenca del río Lerma, incluido el municipio de Ecuandureo.<sup>69</sup> Alguien más que apoyó esos trámites con sus contactos políticos (incluyendo algunos familiares ex-presidentes municipales de La Piedad y ex-diputados locales por el mismo distrito de La Piedad) fue el prominente agricultor privado y descendiente directo de la principal familia de ex-hacendados del municipio, el joven Jorge Chavolla Espinoza quien a principios de los ochenta iba a convertirse en presidente del comisariado ejidal también de Quiringüicharo. Esa experiencia sobre su propio ejido le sirvió para empezar a apoyar a comisariados de otros ejidos del municipio para que consiguieran permisos y financiamiento para perforación de más pozos para riego. Si bien los primeros pozos se empezaron a perforar en Quiringüicharo, Ecuandureo, Ucácuaro y otros ejidos hasta 1978-1979, las respectivas autorizaciones fueron conseguidas antes de que en 1978 Jorge iniciara una serie de participaciones en el ayuntamiento —las que se prolongarían, con algunas interrupciones, durante los siguientes 13 años, hasta 1991.

La importancia de estos intermediarios políticos para los mismos pobladores del municipio ha quedado grabada en representaciones culturales tan populares como los corridos —género musical que canta las hazañas o desventuras de personajes o grupos sociales importantes para el compositor y sus públicos. Como ejemplo tenemos el

siguiente corrido sobre la importancia del Lic. Miguel Alonso, así como de los apoyos de los gobiernos federal y estatal para el bienestar de Quiringüicharo (riego, iglesia, plaza, alumbrado público) escrito a fines de los ochenta por José Leyva Vallejo, de esa localidad:

### Ilustración 5.1 Canto a mi pueblo<sup>70</sup>

Voy a cantar con orgullo  
lo que grabé en mi mente;  
voy a decir con cariño,  
voy a decirlo de frente,  
arriba Quiringüicharo,  
Miguel Alonso y su gente.

Una iglesia muy hermosa  
y su plaza que está al frente,  
con una luz tan preciosa  
que hace cambiar el ambiente;  
pueblo tan lindo y querido,  
orgullo de ésta tu gente.

Todos estamos contentos  
trabajando con esmero  
las tierras que tanto amamos  
ya que se hicieron de riego,  
por eso las gracias damos  
a nuestro Señor del cielo.

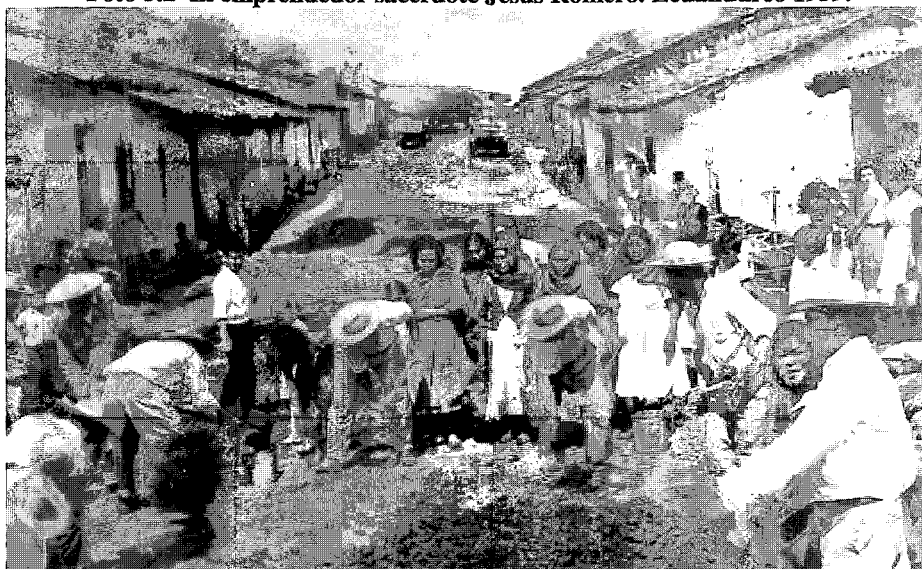
*Al gobierno federal  
y también al del estado  
le seguimos pidiendo  
juntos, con el licenciado,  
que como siempre lo han hecho,  
nos sigan dando la mano.*

Otro revelador ejemplo de esta variedad de intermediarios políticos que no dependieron del ayuntamiento proviene de los buenos contactos y múltiples iniciativas para obras públicas del vicario y después párroco de Ecuandureo, el padre Jesús Romero, en 1955-1961 y 1970-1976, respectivamente. El padre Romero desarrolló una amplia red de relaciones desde su primera estancia en Ecuandureo (1955-1961), inmediatamente después de terminar sus estudios en el Seminario Diocesano de Zamora. Desde un principio se relacionó con personas de todos los estratos sociales del pueblo de Ecuandureo y del municipio en general, incluyendo a las familias más adineradas de “los ricos” y a migrantes en Estados Unidos y otras partes del país originarios del municipio. Se apoyó en fuertes donativos de “los ricos”, en colectas organizadas entre los migrantes, en las limosnas y en pequeñas contribuciones que asiduamente pedía a los feligreses para realizar varias obras públicas, como la ampliación de escuelas de la cabecera municipal, construcción y reparación de puentes, capillas y la misma iglesia de la parroquia, etc.

Entre estas obras sobresalió su iniciativa para construir el referido camino de terracería entre Ecuandureo y Zamora, para lo cual formó un patronato con varios de los miembros prominentes de familias de “los ricos” y solicitó la donación de faenas (o contribuciones en trabajo) a los feligreses del valle a partir de fines de los cincuenta. Sin embargo, algunas de estas obras y otras intervenciones políticas que tuvo en el municipio requirieron de importantes contactos extra-municipales.

Armado con su carácter emprendedor, el padre Romero se apoyó en sus relaciones con un cura que ofició en varias parroquias cercanas de la región para entrar en contacto con destacados políticos. Según varios informantes locales, el cura Guillermo Murillo,

**Foto 5.2 El emprendedor sacerdote Jesús Romero. Ecuandureo 1959.**



De pantalón negro, el padre Romero coordina faenas para la construcción de un puente en el pueblo.

originario del mismo Ecuandureo, tenía amistad con varios miembros de la familia Cárdenas del Río, a raíz de los años que ofició en la parroquia de Jiquilpan entre los treinta y los cuarenta. Fue así como conoció al mismísimo General Lázaro Cárdenas del Río y a una prima materna de éste, Elodia del Río.<sup>71</sup> El cura Murillo presentó al padre Romero ante estas dos personas. El padre Romero aprovechó el contacto con la Sra. Elodia para entrar en relación con uno de sus hijos, Roberto Ruiz del Río, quien llegó a ser Diputado Local en los sesenta y Secretario General de Gobierno del estado de Michoacán, a principios de los setenta. Según numerosos informantes del pueblo de Ecuandureo, con apoyo de este político, a mediados de 1971, el padre Romero consiguió que el gobernador postulara a su amigo Jesús Ayala Pérez, empleado de la Receptoría de Rentas en el municipio de Ecuandureo, como candidato del PRI a la presidencia municipal.<sup>72</sup> Sin embargo, el protagonismo político del padre lo llevó a entrar en conflicto con su mismo protegido, cuando aquel recibió, directamente del gobierno del estado, materiales de construcción para terminar una obra de remozamiento de la plaza principal del pueblo de Ecuandureo, en lugar de que le fueran enviados al presidente municipal. Ante la preocupación del referido Secretario General de Gobierno del estado y del mismo padre Romero porque la obra de remozamiento estaba muy atrasada, el primero presionó para que los materiales le fueran enviados directamente al padre — ¡en este México post-revolucionario, cuando la retórica gubernamental todavía insistía fervientemente en la llamada “separación entre el Estado y la iglesia”; en este estado, cuna del cardenismo tantas veces pintado como anti-religioso!

Esta medida no sólo acabó con la amistad entre el padre y el presidente municipal, sino también orilló a éste último a presentar su renuncia pocos meses antes de que terminara su periodo en 1974. El mismo padre Romero ya había tenido varios problemas con el presidente municipal anterior por organizar la realización obras públicas sin siquiera consultarle. Por ejemplo, el padre consiguió las donaciones necesarias entre el común de sus feligreses, remesas de migrantes y un patronato de “los ricos” que él mismo formó para la construcción del edificio de una escuela primaria en la cabecera municipal en 1971, y encabezó la organización de la obra misma. Después de no poder controlar localmente al padre, el presidente municipal en turno, Juan Reyes Reyes, se quejó por escrito ante el Secretario de Gobernación (del gobierno federal), alegando que el padre quería “que toda obra social se canalice a través de su persona.”<sup>73</sup> También presentó su queja personalmente al obispo de la diócesis de Zamora, lo que exacerbó aún más la animadversión del padre hacia él, pero no logró detener el ímpetu emprendedor de obras públicas del párroco.

El padre Jesús Romero no sólo quería hacerlo, sino que en esos años era quien mejor podía encabezar ese tipo de esfuerzos, consiguiendo dinero, faenas y otro tipo de apoyos por todos lados. Además del cabildeo con políticos y altos funcionarios del gobierno del estado, viajes a los principales lugares de destino de los migrantes ecuanquirenses (en Estados Unidos y Guadalajara, principalmente) para organizar colectas y de su capacidad para atraer pequeñas limosnas y donativos importantes de los lugareños, sabía como presionar a los adinerados que se negaban a apoyarlo para algunas obras o para la organización de la principal fiesta religioso-popular en el municipio, la de la virgen de Guadalupe. Desde los años cuarenta la fiesta dura varios días y cuenta con una serie de contingentes por grupos sociales de la misma cabecera municipal que recorren las principales calles del pueblo en peregrinación hasta llegar a la iglesia en la plaza principal — los comerciantes, los albañiles, los pequeños propietarios, etc. De esta manera, era un secreto a voces que, en vísperas de la fiesta, el padre Jesús se ponía de acuerdo con uno de los contingentes formados por algunos de los grupos más pobres y menos prestigiados socialmente, como los de los ecuareños o los jornaleros, para exhibir públicamente a quienes “se la debían”. La treta consistía en pedirles que incluyeran representaciones de dichos personajes, con todo y nombre, entre las figuras humanas de papel y estructura de varas, llamadas “monos” o “judas”, que esos contingentes acostumbraban exhibir como estandartes durante su recorrido y prenderles fuego en la plaza central, frente a la iglesia, ante nutrida concurrencia. ¡Qué quemada!

**CULTURA POLÍTICA: “PAPÁ-GOBIERNO”, “DIOS Y NORTE”, ETCÉTERA**

Al viejo dicho “cada quien habla de la feria, según le va en ella”, habría que agregarle que las distintas experiencias que cada uno tiene en la feria y los objetivos (no necesariamente fijos) con los que participa en la misma marcan decisivamente las representaciones o imágenes que uno se hace de la feria, así como los símbolos de dicha feria y sus respectivos significados que terminan siendo los más importantes para las mayorías. Más aún, cabría darle vuelta al dicho para insistir en que también “a cada quien le va en la feria, según habla de ella”.

Lo anterior viene a cuento porque, por un lado, la añosa fiesta anual para festejar a la virgen de Guadalupe en el pueblo de Ecuandureo generalmente incluye una animada feria y una serie de procesiones simbólica y financieramente diferenciadas entre sí para representar a las principales grupalidades sociales del municipio. Por otro lado, existen vínculos entre las distintas maneras en que diversos grupos han participado, desde posiciones desiguales, en los diferentes mercados de trabajo fuera del municipio, en la economía del municipio crecientemente mercantilizada, en espacios de relaciones con burocracias federales o estatales, etc.<sup>74</sup> y las modalidades en que esos mismos grupos expresan su valoración de esas distintas experiencias y de los diversos grupos entre sí.

**Foto 5.3 La fiesta de la Virgen de Guadalupe en el pueblo de Ecuandureo, 1960. Procesión y cuadro alegórico religioso.**



En el cuadro 5.1, sobre los contingentes participantes en la fiesta de la virgen de Guadalupe, hemos tratado de resumir algunas de esas relaciones y valoraciones. Para empezar, aún en esta fiesta religioso-popular se refleja el centralismo jerárquico —no exclusivo del gobierno mexicano, ni de la iglesia católica— que caracteriza a muchas prácticas político-culturales en México. La parroquia abarca a toda la población del municipio, sin embargo, sólo la población originaria de la cabecera se subdivide en contingentes por grupos sociales específicos, definidos, denominados y organizados por ellos mismos. Los demás pobladores del municipio participan (sólo a partir de la segunda mitad de los cincuenta) agrupados según la localidad de origen, sin representar diferenciación interna alguna, más que por la vestimenta y los vehículos. Por otro lado, cada uno de los principales contingentes de la cabecera (en términos financieros y de prestigio asignado por los otros) toma a su cargo el financiamiento de los gastos extraordinarios de la fiesta durante el día que le corresponde peregrinar: banda de música, fuegos artificiales, etc. Grupos de menor importancia y capacidad financiera se les anexan de manera dependiente, ubicándose al final de la procesión del mismo día. Este esquema se replica del primero al once de enero, correspondiendo los últimos días a los grupos más importantes, como *in crescendo* hasta la apoteosis del día de la virgen, el 12 de enero. Ese día irrumpe el conjunto de los feligreses de la parroquia, listos para la misa especialmente dedicada a la virgen, y para mezclarse gustosamente en la fiesta, para regocijo de los comerciantes, de los niños juguetones, de los jóvenes en busca de pareja, y de los mayores al reencuentro de viejas amistades y recuerdos.

En el cuadro 5.1 se pueden apreciar los periodos en los que han surgido los diferentes contingentes y desaparecido algunos de ellos. También hemos marcado con asteriscos (\*) a los principales grupos de cada periodo documentado, y señalado los procesos económicos sobresalientes asociados con el surgimiento o desaparición de contingentes específicos. Las referencias a estos procesos y los nombres mismos de los grupos hacen alusión a su participación en diferentes procesos y espacios de relaciones sociales, así como a la diferente valoración que los miembros de cada contingente han hecho de sus experiencias en diversos procesos y espacios.<sup>75</sup>

**Cuadro 5.1 Fiesta de la Virgen de Guadalupe. Ecuandureo, Michoacán, 1940-1998**  
**Contingentes participantes de la cabecera municipal**

1940-1954	1955-1964 (1955-61: 1er. periodo del padre Jesús Romero)	1965-1969	1970-1976 (2º periodo del padre Jesús Romero)	1977 (Llega el padre R. García)	1990-1998
<b>Arrieros</b>	<b>Arrieros<sup>a</sup></b>	La construcción del camino de terracería La Piedad-Ecuandureo-Zamora, a fines de los cincuenta, propicia la desaparición de los arrieros.			
<b>Carpinteros</b>	<b>Carpinteros</b>	Camino de terracería, pavimentación de la carretera a fines de los sesenta, e incremento del comercio de bienes industrializados.			
<b>Herreros</b>	<b>Herreros</b>				
	<b>Zapateros</b>				
<b>Ecuareros</b>	<b>Ecuareros</b>	La formación del ejido Emiliano Zapata (1965), el "commuting" a Zamora y las migraciones contribuyeron a la disminución gradual de los ecuareros.			
<b>Ejido Ecuandureo<sup>b</sup> **</b>	*	*			<b>Ejido Ecuandureo</b>
<b>Pequeños propietarios *</b>	<b>Pequeños propietarios *</b>	*			<b>Pequeños propietarios</b>
	<b>Comerciantes</b>				<b>Comerciantes</b>
	<b>Albañiles</b>				<b>Albañiles</b>
	<b>Carniceros</b>				<b>Tablajeros<sup>c</sup></b>
"el padre Jesús nos inventó..." estos dos.	<b>Mujeres</b>				<b>Mujeres en general</b>
	<b>Niños</b>				<b>Niños</b>
	<b>Panaderos</b>			<b>Panaderos</b>	

Continúa...



Continuación:

<b>Cuadro 5.1 Fiesta de la Virgen de Guadalupe. Ecuandureo, Michoacán, 1940-1998</b>					
<b>Contingentes participantes de la cabecera municipal</b>					
	<b>1955-1964</b>	<b>1965-1969</b>	<b>1970-1976</b>	<b>1977</b>	<b>1990-1998</b>
La migración a diferentes lugares empezó a cobrar importancia y se generalizó a Estados Unidos desde los ochenta	<b>Emigrados</b> **	**	**		<b>Emigrados</b>
	<b>Residentes en Guadalajara</b> **	**	**		<b>Residentes en Guadalajara</b>
	<b>Residentes en cd. de México</b> *	*	*		<b>Residentes en el D.F.<sup>d</sup></b>
	<b>Residentes en Neza</b> *	*	*		<b>Residentes en Neza<sup>e</sup></b>
	<b>Residentes en California<sup>f</sup></b> *	*	*	*	<b>Residentes en California</b> **
	<b>Residentes en Chicago</b> *	*	*	*	<b>Residentes en Chicago</b> **
Fundación de este ejido en 1965 con una gran cantidad de ex-ecuareros		<b>Ejido Emiliano Zapata</b>			<b>Ejido Emiliano Zapata</b>
A partir de la segunda mitad de los sesenta aumentó el nivel de escolaridad post-primaria, se diversificó el mercado de trabajo en Zamora y surgió un grupo de mujeres "commuters" en sector servicios		<b>Profesionistas</b>			<b>Profesionistas</b>
		<b>Secretarias</b>			<b>Secretarias</b>
		<b>Estudiantes</b>			<b>Estudiantes</b>
			<b>Empleadas</b>		<b>Empleadas</b>
			<b>Enfermeras</b>		<b>Enfermeras</b>
			<b>Jitomateros</b>		<b>Jitomateros</b> *
			<b>Residentes norte de California</b> *		<b>Residentes norte de California</b>
			<b>Maestras</b>	<b>Maestras</b>	
			<b>Catequistas</b>	<b>Catequistas</b>	
				<b>Residentes en Meza, Arizona</b>	

- Notas:
- Sólo se registran los nombres la primera y última vez que aparecen.
  - Los asteriscos marcan a los más destacados e importantes (\*\*), y a otros sobresalientes, pero menos (\*).
  - Sólo se trata de un cambio de denominación.
  - Es únicamente un cambio de nombre.
  - "Neza", abreviación de Ciudad Nezahualcoyotl, Estado de México.
  - Concentrados cerca de Los Ángeles.

Fuente: Entrevistas de la serie "presidentes municipales" (números: 59, 133, 143, 144, 145, 148, 149, 154, 161)

Por ejemplo, Gonzalo Aviña, quincuagenario del pueblo de Ecuandureo, esposo, padre de tres y letrado hasta la secundaria, es un propietario privado de un minifundio agrícola sin riego que “nunca... dio más que para mal comer y medio vestir. Menos nos alcanzó para cambiar nuestra casita de adobe por una de material.”<sup>76</sup> Sus ingresos y prestigio social aumentaron conforme se labró una sólida posición en un restaurante californiano, cerca de Los Ángeles, a partir de mediados de los setenta. Anteriormente participó algunas veces con el contingente Pequeños Propietarios: “no siempre, pues a veces no tenía ni para dar la cooperación que nos pedían”, nos comentó al respecto.

Sin embargo, a partir de que en el restaurante angelino lo promovieron a una posición de planta, con seguro médico y vacaciones pagadas, desde 1987 empezó a regresar a Ecuandureo todos los años en fechas coincidentes con la fiesta de la virgen.<sup>77</sup> “Desde entonces desfilé con los Residentes de California. Desde allá nos organizamos bien para demostrarles a los demás quién es quién. Sólo los de Chicago contratan unas bandas [de música] tan “chingonas” como las nuestras. Ni los pinches jitomateros<sup>78</sup> que presumen tanto de billetudos,<sup>79</sup> y menos los Pequeños Propietarios. ¡No, si a éstos yo les digo: Cómo dios y norte, no hay más!” Gonzalo estaba orgulloso de su nueva adscripción. Cuatro días antes —y sólo dos previamente al día doce— había peregrinado con los Residentes de California, mientras su parcela privada seguía igualmente pequeña y pobre.

La expresión con la que Gonzalo resumió los principales símbolos de los que han sido los pilares de la construcción y organización de la vida (*livelihood*) de su grupo doméstico, “dios y norte”, es muy común en el municipio de Ecuandureo, así como, en general, en las zonas rurales del occidente de México —Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Aguascalientes, Colima, Nayarit—<sup>80</sup> principal zona de origen de migrantes mexicanos a los Estados Unidos durante la mayor parte del siglo veinte (Zendejas 1997: 185-187). De manera similar, otros grupos han valorado más otro tipo de experiencias, o combinación de ellas, como se aprecia en las siguientes expresiones, también comunes en el municipio de Ecuandureo y parte del noroeste de Michoacán: “papá gobierno” o “pa’gobierno”; “dios, norte y empacadoras” (Mummert 1992) o su equivalente “dios, norte y freseras”; así como otras de uso menos frecuente como “dios y chivas” (Díaz 1995) y algunas combinaciones de las anteriores.

Las desigualdades económicas y las diferencias de género y de generación también han influido en la mayor o menor importancia de cada una de estas expresiones entre distintos grupos de la población del municipio de Ecuandureo.<sup>81</sup> Durante la primera mitad de los noventa, las dos expresiones más comunes en el municipio eran “papá gobierno” y “dios y norte”. Como veremos, la referencia al gobierno aludía principalmente al gobierno federal y, en menor medida, al estatal, pero no al ayuntamiento. Sin haber líneas divisorias tajantes al respecto, la expresión “papá gobierno” era mucho más común entre hombres mayores de 45 o 50 años que entre mujeres u hombres de menor edad. A su vez, es

igualmente usada por seguidores o militantes de distintos partidos políticos, y no es exclusiva de algún estrato socio-económico, aunque es mucho menos frecuente entre los “los ricos”, los más pobres y los que más han organizado su vida en torno a la migración a los Estados Unidos: es decir, entre quienes menos han dependido material o simbólicamente del “gobierno”. Por su parte, la de “dios y norte” era mucho más usual entre hombres y mujeres menores de esas edades, incluyendo a algunos hombres y mujeres mayores de grupos domésticos ya sea sin ejidatarios o con ejidatarios, que decidieron convertir a la migración en el eje de la construcción y organización de su vida desde los años sesenta o antes. La introducción de referencias a “las empacadoras” o “las freseras” en ese tipo de expresiones hacía alusión al referido *commuting* de mujeres para trabajar en las plantas empacadoras de fresa en el valle de Zamora a partir de fines de los sesenta. Por lo mismo, el uso de dichas referencias era más común entre mujeres menores de 50 años y algunas mujeres de mayor edad (madres, tías, comadres y otras vecinas) que apoyaron a las jóvenes para vencer los obstáculos que encontraron en sus mismas familias y barrios para convertirse en obreras durante seis meses al año. En lo que sigue nos centraremos a la diversidad de significados, algunas veces hasta encontrados, que los ecuatdurenses les han asignado a “papá gobierno”.<sup>82</sup>

Uno de los grupos entre los que más escuchamos la expresión valorativa “papá gobierno” era el de los ejidatarios priistas de más de 45 o 50 años. Es decir, se trata de las generaciones de ejidatarios que vivieron el reparto agrario o el resto de las dos o tres primeras décadas después de la fundación de los ejidos —es decir, los años económicamente más difíciles para la mayoría, en los que dependieron principalmente de la explotación de los recursos naturales de sus ejidos. Don Fidel Magaña Licea, próspero ejidatario referido en los capítulos tres y cuatro, y uno de los más exitosos de Ucácuaro hasta mediados de los sesenta, es un claro ejemplar de los miembros de esas generaciones que permanecieron como fieles seguidores de los gobiernos encabezados por el PRI hasta finales del siglo veinte. En una ocasión, cuando estábamos acompañándolo en un recorrido a pie por las parcelas del ejido de Ucácuaro en 1995, Don Fidel usó muy elocuentemente la expresión de “papá gobierno”, sin que nosotros la hubiésemos usado previamente. La ocasión era muy significativa. Se trataba de un recorrido de una comisión del ejido de Ucácuaro para auxiliar a los ingenieros-burócratas del Instituto Nacional de Geografía, Estadística e Informática (INEGI) en los trabajos de medición y delimitación de parcelas, así como del perímetro general de las tierras comunes y zona habitacional del ejido, como parte del reciente ingreso voluntario de los ejidatarios de Ucácuaro al Programa de Certificación de Parcelas Ejidales y Titulación de Solares Urbanos (Procede). Este ingreso al Procede estuvo basado en la decisión unánime de los ejidatarios de conservar al ejido de Ucácuaro como tal, sin privatizar parte alguna —según las nuevas opciones que les ofrecía la nueva ley agraria de 1992, por primera vez en el siglo veinte.<sup>83</sup>

En un momento en que nos separamos un poco de los ingenieros y demás miembros de la comisión auxiliar, Don Fidel empezó a criticar a los partidarios del PRD en Ucácuaro, los referidos “cadetes”, por criticar al gobierno (federal), pero ser los primeros en aceptar sus programas de ayuda. A lo cual súbitamente agregó:

¿Para usted cuál es el mejor partido, el PRI o el PRD? Le voy a decir que decía un señor que le decíamos “Charicuta”. Él era un soldado y era indígena. Nos decía: “pa’gobierno da pantalón, pa’gobierno da zapatos, pa’gobierno da cachucha’.” Y así dijo ‘el Pepenche’ [José Bravo Zaragoza]: “pa’gobierno da despensas, pa’gobierno da Palabra [Crédito a la Palabra], ‘pá gobierno da Procampo’.” Por eso estamos con el mejor partido, el PRI”.<sup>84</sup>

Esta declaración de Don Fidel es un claro ejemplo de esta visión paternalista o patrimonialista sobre el gobierno que en el municipio era tan marcada que el PRI sólo aparecía como una sombra del gobierno. Como veremos en el capítulo siete y ocho, su débil presencia institucional en el municipio hasta fines de los ochenta sugiere que su importancia para la mayoría de los ecuatundenses se había derivado del hecho que había sido el partido en el gobierno.

Retomando lo dicho por Don Fidel, unos meses antes, a principios de 1995, el mismo José Bravo —el colaborador más cercano de Miguel Pulido, como vimos en el capítulo cuatro— nos comentó: “¿Sabe por qué le entramos al Procede? Porque es un programa del gobierno y él sabe lo que hace pa’que nuestras tierras estén mejor protegidas. Pa’gobierno nos dio las tierras, pa’gobierno no nos va a engañar para quitárnoslas.”<sup>85</sup>

Otra imagen, bastante crítica de “papá gobierno”, es la que encontramos entre jornaleros que trabajan en el mismo municipio y en zonas aledañas, así como entre jóvenes migrantes a Estados Unidos. Al respecto, es muy reveladora la siguiente entrevista colectiva, realizada bajo la sombra de unos árboles, junto al canal que riega las parcelas de jitomate, en las que estaban trabajando dos jornaleros del poblado (ubicado en terrenos ejidales) de Majadas, los hermanos solteros, Margarita o “Mago” de 18 años y Jesús o “Chuche” Valencia de 20. Sus primos, Cristina o “Cristy” de 18 años y Roberto o “Rober” González de 21, me invitaron a acompañarlos para ir a verlos al final de una jornada de trabajo decembrina, como a las 4 de la tarde en 1995. Llegamos a las orillas de las parcelas, con viandas de comida, un cerro de tortillas y un cántaro con agua de frutas. La confianza entre los primos nos sirvió para que, conforme íbamos saciando el hambre, entabláramos una interesante conversación sobre los diferentes derroteros que habían seguido las vidas de las dos parejas de hermanos a partir del momento en que los padres de los segundos decidieron llevárselos a vivir a Kelseyville, al norte de San Francisco, California, en 1990. Anteriormente, Cristina y Roberto habían tenido una vida muy similar a la de sus primos maternos, tratando de combinar el trabajo como jornaleros con la

asistencia a la escuela. Los cuatro se habían iniciado en las labores del campo desde muy chicos, ayudando a sus respectivos padres y madres en su trabajo de jornaleros. Las diferencias empezaron cuando el padre de Cristina y Roberto se fue de “mojado”, o indocumentado, a California en 1985, ayudado por unos parientes que trabajaban “en la uva”, en viñedos del condado Lake. El señor González pudo aprovechar la llamada amnistía para trabajadores inmigrantes o IRCA del gobierno de los Estados Unidos en 1986 para conseguir una visa de trabajo y posteriormente su residencia en aquel país.<sup>86</sup> También pudo aprovechar las facilidades que el mismo gobierno de los Estados Unidos dio a fines de los ochenta para la reunificación de familias de inmigrantes para llevarse a su esposa y cuatro hijos a vivir a Kelseyville en 1990. Una vez ahí, los salarios de sus padres, les permitieron a Cristy y a Rober terminar, por fin, sus estudios de primaria y secundaria, respectivamente y continuar en niveles superiores, mientras sus primos seguían trabajando de jornaleros, después de abandonar definitivamente la escuela.

Esa tarde decembrina a la orilla de las parcelas, empezó el intercambio de bromas y reflexiones críticas, pero en un cálido ambiente familiar en el cual yo era un pegoste.

Jesús: ¡Uy, sí...! Desde que Roberto es el Rober y Cristina es la Cristy ya casi ni comen chile. ¡Ni que se les fuera a olvidar el inglés! ¡Ja, ja, ...!

Margarita: ¡Ay, sí... los muy mimados!

Roberto: ¡¿Cómo que mimados, si allá en el norte nos llevamos buenas chingas?!

Jesús: A ver... ¿cuáles, “güey”? Estudiando bien calentitos y con la panza bien llena, ¿no?

Cristina: ¡No, de veras...! Todo el año tenemos que ayudar en la casa. Partir leña y apilar la nieve es una verdadera chinga.

Margarita: ¡N’hombre, “pelas” las que pasamos aquí, partiéndonos el lomo [la espalda] y pelándonos los dedos bajo el sol, como si los pinches surcos de jitomate nunca se acabaran!

Roberto: Sí, pero aquí el gobierno les ayuda arrimándoles despensas, y que crédito y otras cosas.

Jesús: No..., pinche gobierno, a unos del da o los deja que agarren hasta que se harten, y a otros “nos da pura madre” [nada o casi nada] ¿O a poco no, maestro?

Margarita: A ver maestro, si el gobierno les dio tierras a muchos, como al patrón este, el dueño de estas parcelas que es ejidatario, y también les dan otras ayudas...

Jesús: Sí, como su Procampo, que su crédito a la palabra, becas para la escuela...

Margarita: Sí, todo eso y más, como si fuera *un padre*. También hay que reconocer... Ahí tiene, las escuelas, la luz [energía eléctrica], la clínica de salud son para todos.

Jesús: Pues sí, pero *el gobierno es un padre muy cabrón*, porque sólo le da tierra a unos...y deja que unos cuantos se queden con las ayudas que manda al campo, mientras que otros seguimos bien jodidos, igual de jodidos que antes.

Cristina: Sí, por eso mis jefes [padres] dicen que “sólo dios y norte”.

Roberto: La pura verdad, sí. Con un papá así, mejor el norte. Nosotros también estábamos bien jodidos antes de irnos.<sup>87</sup>

La misma expresión “papá gobierno”, el mismo símbolo de patrimonialismo o clientelismo era usado por ejidatarios y minifundistas privados partidarios del PRD, en su gran mayoría ex-priistas, como en el siguiente ejemplo. Pero aquí el símbolo incluye significados diferentes. Francisco Morales Mares, es un pequeño terrateniente privado del pueblo de Ecuandureo, pero con la fortuna de tener sus tierras en la parte del valle que está cerca del pozo de riego de su compadre Jaime Vega Robledo, uno de los tres miembros del grupo de los llamados “caciques” —de la élite priísta del municipio entre fines de los setenta y principios de los noventa. Como buen perredista del municipio, Francisco Morales tiene más de cincuenta años (nació en 1922) y es crítico de los gobiernos encabezados por el PRI, salvo los del General Lázaro Cárdenas del Río y el de su hijo Cuauhtémoc Cárdenas, antes de que este último encabezara una escisión en 1987 para fundar lo que en 1988 sería el PRD. En nuestras pláticas con él apareció nítidamente la importancia del cardenismo como uno de los componentes principales del símbolo “papá gobierno” —lo que, por cierto, en Michoacán no es exclusivo de los perredistas. Por otro lado, sobresale una visión genealógica del PRI y del PRD, vinculada con la idea de la transformación de un buen padre en uno malo —lo que sirve de base para la crítica al PRI y a los gobiernos emanados de él, así como para legitimar la oposición perredista:

El partido del PRI fue el partido que el General Lázaro Cárdenas formó, fue su partido. Pero en ese tiempo era el partido de los pobres, y el PAN era el partido del capital, de los ricos y hacendados. Toda esa gente, los ricos, los comerciantes, los altos funcionarios se fueron metiendo... al PRI, y ahora esa gente es la que está dentro del PRI. Ahora ellos son los grandes políticos, son los “amos y señores”. ... Todos los presidentes de la República, menos Lázaro Cárdenas, han sido vendedores de la patria... Todos los presidentes de la República han sido saqueadores, y hacen eso porque tienen todo el poder. *El gobierno es como nuestro padre. Nosotros, la demás gente, venimos siendo sus hijos. Así que el gobierno nos debería de cuidar, de procurar; y en lugar de eso nos tienen en la más vil de las miserias.* ... Cuauhtémoc Cárdenas, siendo gobernador de Michoacán, favoreció a todos, no nada más a unos cuantos... Así es como debe de ser un gobernante: ver por todos, no nada más por unos cuantos.<sup>88</sup>

Contra mucha de la retórica de los gobiernos encabezados por el PRI sobre la revolución mexicana, el cardenismo y, en particular, el agrarismo cardenista como gran movimiento

social emancipador de las masas campesinas, entre las mayorías del municipio de Ecuandureo, al igual que en otras partes del estado, el cardenismo como cultura política no está alimentado fundamentalmente por el recuerdo de un protagonismo de grupos campesinos para llevar adelante el reparto agrario y quitar a la oligarquía terrateniente del control del gobierno del estado de Michoacán. En este municipio, así como en otras partes del estado y del país, el cardenismo ha estado marcado por la verticalidad con la que el gobierno federal llevó a cabo el reparto agrario con una participación de muy pequeños grupos agraristas bastante desarticulados entre sí y sin estar integrados en un movimiento de masas local o regional. Principalmente entre los grupos de ecuandurenses para los cuales la idea de “papá gobierno” es más importante, el cardenismo también ha estado alimentado por recuerdos, relatos populares y propaganda gubernamental sobre beneficios recibidos de parte de los artífices del cardenismo, principalmente el mismo general.<sup>89</sup> Además de la gran mayoría de los ejidatarios, muchos ecuandurenses de más de 45 o 50 años se identificaban como beneficiarios de varios apoyos extraordinarios dispensados por el general Cárdenas, quien ya como ex-presidente de la República siguió teniendo una importante presencia política en el estado hasta su muerte en 1970.<sup>90</sup> A él se le debe, por ejemplo, la perforación y equipamiento del primer pozo de agua potable en la cabecera municipal, en 1943:

En el 43, cuando el ojo de agua muy grande, muy abundante que había aquí y con el que se regaba trigo, se secó a muerte... el pueblo juntó 25,000 pesos y una comisión fue a ver a Lázaro Cárdenas; en lugar de ir a ver al Gobernador se fueron con Lázaro. Lázaro los recibió...[y] llegó al pueblo [de Ecuandureo] primero que la comisión que había ido a verlo. ... Al día siguiente que vino Lázaro, llegó un ingeniero para localizar el lugar donde se iba a perforar el pozo, y al día siguiente llegó la máquina para la perforación. ... La comisión fue a ver nuevamente a Lázaro para llevarle los 25,000 pesos que se habían juntado y Lázaro les dijo así, levantando la mano, “no, déjenlo para la red de tubería, yo me encargo de la perforación y del bombeo”.<sup>91</sup>

Sin embargo, esta cultura patrimonialista o clientelar de “papá gobierno” ha coexistido, por un lado, con conflictivos procesos de apropiación social de ejidos y de programas gubernamentales por parte de grupos de ejidatarios de las localidades ubicadas en terrenos ejidales (capítulos tres y cuatro) y, por otro lado, con la formación del PRD en el municipio, apoyándose ideológicamente en la referida crítica cardenista de la infiltración del PRI por los ricos y la conversión del buen “papá gobierno” en uno malo. El campo social, como campo de lucha, como campo de fuerzas diferentemente posicionadas y relacionadas entre sí, no sólo es económico o político, sino también cultural.

En suma, entre la segunda mitad de los años treinta y principios de los noventa, para la mayoría de la población de los “ranchos” asentadas en terrenos ejidales —y en particular para el grueso de los ejidatarios— material y simbólicamente el ayuntamiento

resultó mucho menos importante para la formación de sus grupos domésticos, ejidos y poblados que varias dependencias del gobierno federal —y en menor medida, del estatal—, que el impulso a la agricultura por la agroindustria en torno a La Piedad, o que el trabajo asalariado fuera del municipio. Igualmente, como mencionamos, durante esos años el ayuntamiento también les resultó poco importante como gestor o como intermediario para conseguir contactos en dependencias de los gobiernos federal y estatal debido a la existencia de muchas otras y mejores posibilidades al respecto, incluyendo a clérigos. Esto contribuye importantemente a explicar la falta de interés entre la gran mayoría de la población de las localidades ubicadas en terrenos ejidales del municipio por disputarles a “los ricos” el control del ayuntamiento entre los cuarenta y los ochenta. Como veremos en los siguientes capítulos, esta falta de interés durante este periodo contrasta notoriamente con el empuje de “los ricos” por controlar el ayuntamiento de Ecuandureo.

---

## Notas

<sup>1</sup> Además de una serie de 60 entrevistas con informantes clave de varias localidades del municipio (la cabecera municipal, Ecuandureo, y los poblados en terrenos ejidales de Quiringüicharo, Las Fuentes, y Ucácuaro) este sub-apartado está basado en una revisión de los Libros de Actas de Cabildo del Ayuntamiento de Ecuandureo, 1937-1990, y de los Libros de Actas del Registro Civil para el periodo 1877-1936. La pertinencia de esta última fuente se debe a que (entre 1877 y 1965) el presidente municipal en turno era a su vez el juez encargado del registro civil, por lo que él mismo firmaba la mayoría de las actas de nacimiento, defunción y matrimonio que se levantaban. Esta misma fuente nos sirvió para completar las genealogías de algunas familias de las que varios de sus miembros fueron presidentes municipales u ocuparon otros cargos en el ayuntamiento, como las familias Chavolla, Espinoza, Vega, Alfaro y Ortiz.

<sup>2</sup> Se trata de uno de los miembros fundadores (en 1912) y representante de Ecuandureo ante la Sociedad Unificadora de los Pueblos de la Raza Indígena que estuvo encabezada por uno de los primeros líderes agraristas de la región y del estado de Michoacán, Miguel Regalado, quien llegó a ser Coronel villista, originario de Atacheo, municipio de Zamora, en los límites con el municipio de Ecuandureo. Regalado también murió ese mismo diciembre, emboscado a manos del Jefe de Acordadas de Zamora, Coronel carrancista y rancharo originario del mismo municipio de Ecuandureo, Rafael Espinosa. Véase Ochoa (1989: 126-127).

<sup>3</sup> Se trató de la ejecución de la dotación de los ejidos de Las Fuentes, La Soledad y San José Aramútaró. Archivo de la Secretaría de la Reforma Agraria, Delegación Michoacán, Morelia, expedientes ejidales nos. 466, 489 y 1332, respectivamente



<sup>4</sup> Como vimos en el ejemplo de Ucuácuaro en el capítulo tres, los trabajadores de las haciendas —quienes constituyeron la mayor parte de la población municipal antes el reparto— no sólo trabajaban en las haciendas; también vivían dentro de sus terrenos, en conjuntos de chozas propiedad de los hacendados que no constituían poblados independientes de las haciendas. Además, nunca constituyeron una organización sindical o algo que se le pareciera.

<sup>5</sup> Aun cuando el periodo de Múgica terminó en 1922, su apoyo a los agraristas michoacanos benefició la fundación y vida de la Liga de Comunidades y Sindicatos Agraristas del Estado de Michoacán (1922-1926). (Moreno 1989) Por su parte, Cárdenas apoyó su política agrarista como gobernador con la fundación de la Confederación Revolucionaria Michoacana del Trabajo (CRMDT) en 1929, institución que él mismo, ya como presidente de la República, se encargó de desaparecer en 1937 para subordinar a los agraristas michoacanos y sus bases regionales propias a una dirección agrarista central, para todo el país, integrándolos a la Confederación Nacional Campesina que creó en 1937. (Zepeda 1989a: 138-152)

<sup>6</sup> Véase la nota 2 de este mismo capítulo.

<sup>7</sup> Sobre el liderazgo agrario de Abraham Martínez a partir de Penjamillo y sobre ejidos de otros cinco municipios, y el de José Zavala Cisneros en torno a Puruándiro y sobre ejidos de otros tres municipios —en ambos casos en el norte de Michoacán, justo al este del municipio de Ecuandureo— durante los veinte y los treinta, véase Leyva (1993: 131-149). Sobre los líderes agraristas de Zamora, primero Miguel Regalado (durante los 1910) y después Juan Gutiérrez Flores (a partir de los veinte), véanse Ochoa (1989) y González (1994: 162-164), respectivamente. Para varios influyentes líderes agraristas del municipio de Zacapu, principalmente del pueblo de Naranja, véanse Friederich (1981), y Embriz y León (1982). En este último texto, en el de Ochoa (1989) y en el de Gledhill (1993) aparecen referencias a los vínculos de los líderes purhépechas Leco y Pardo con varios de esos otros líderes agrarios.

<sup>8</sup> Entrevista colectiva con Jesús Espinoza Valdés, Maurilio Sánchez Tinajeros, Ernesto Sánchez Velásquez y María de Jesús Mora en casa del primero en el pueblo de Ecuandureo, el 9 de mayo de 1996.

<sup>9</sup> Hubo un sonado caso de un grupo de veinte propietarios privados que ingresaron a este ejido en 1944. En 1952 lograron arrancarle al ejido 770 has. de agostadero, mediante el procedimiento legal de división de ejidos, para fundar uno independiente, compuesto únicamente por ellos. Archivo de la Secretaría de la Reforma Agraria, Morelia, Michoacán, expediente 158, ejido de Ecuandureo, volumen División de Ejidos.

<sup>10</sup> Tinterillo o empleadillo; término despectivo.

<sup>11</sup> Entrevista en el portal de su casa en Quiringüicharo, Ecuandureo, el 22 de julio de 1998. Tenemos numerosos testimonios que van en el mismo sentido, como p.e. el de Rodolfo Romero García, sexagenario regidor por el PRD durante la administración municipal priísta de 1993-1995: "Eran de los mismos; ellos mismos los ponían de presidentes [a los ejidatarios]... nomás les decían, 'tú vas a ser presidente', pero ellos ['los ricos'] eran los que los manejaban." El Sr. Rodolfo es ejidatario de Quiringüicharo, técnico para instalaciones domésticas de tuberías, electricidad y gas, y militante activo del PRD. Entrevista en su casa en Quiringüicharo, el 6 de agosto de 1998.

<sup>12</sup> Fue en estas circunstancias pasajeras que en 1941 llegó a ser presidente municipal José María Zaragoza, líder agrarista de Ucuácuaro y única persona del poblado que ha ocupado ese puesto.

<sup>13</sup> Sobre estos vínculos entre redefiniciones de relaciones de poder entre ámbitos michoacanos y del gobierno federal, véase Zepeda (1988, 1989a, y 1989b).

<sup>14</sup> Se trata de la Central de Trabajadores de México (CTM), fundada por Cárdenas en 1937, de importancia secundaria en Michoacán, salvo en Lázaro Cárdenas, por los sindicatos obreros de la siderúrgica y, en menor medida, en otras ciudades con algunos contingentes de obreros industriales sindicalizados, como Morelia y Zacapu.

<sup>15</sup> En ese sexenio surgieron 21 organizaciones de productores en el occidente del país (Guanajuato, Michoacán, Colima, Jalisco y Aguascalientes) seis de las cuales en Michoacán, destacándose por su membresía, cuantiosos apoyos gubernamentales y prósperas operaciones agro-industriales la Unión de Ejidos de Producción y Comercialización Agropecuaria del Bajío "José Montoya" con sede en Puruándiro, aproximadamente 75 kms. al este de Ecuandureo. Fue presidida por uno de los hermanos Pineda Cardoso, herederos de uno de los pocos liderazgos caciquiles ejidales en el estado, de influencia regional y participación tanto en altos puestos directivos de la Liga de Comunidades Agrarias (CNC) de Michoacán, como en la Cámara de Diputados local. (Leyva 1993: 163-182) Entre 1977 y 1982, se formaron otras 45 organizaciones de productores en el mismo occidente de país y creció notablemente el crédito agropecuario del gobierno federal para incluir a estas uniones de productores y a ejidos principalmente temporaleros en los programas de préstamos subsidiados del Banco Nacional de Crédito Rural (Banrural), creado en el sexenio anterior. (Gil *et al.* 1988)

<sup>16</sup> La Unión de Ejidos de Producción y Comercialización Agropecuaria y de Servicios "Gral. Enrique Ramírez Avifaña" fue formalmente constituida el 2 de diciembre de 1987 con representantes de 15 de los 17

ejidos del municipio de Ecuandureo. Archivo de la Secretaría de la Reforma Agraria, Delegación Agraria en el Estado de Michoacán, Promotoría Agraria número 14, Zamora, Michoacán. En contraste, la Unión de Ejidos “José Montoya”, referida en la nota anterior, inició con 98 ejidos de seis municipios, y a principios de los noventa contaba con 113 ejidos miembros en torno a sus actividades políticas, agro-industriales, crediticias y de comercialización —de insumos y de su producción. (Leyva 1993)

<sup>17</sup> Aunque en la práctica ha tenido importantes traslapes, esta diferencia general en las localidades de origen entre los ejidatarios y “los ricos” del municipio ha contribuido a la formación de identidades colectivas en términos de “nosotros, los del pueblo [de Ecuandureo]” y “ellos, los de las comunidades”, o de “nosotros, los de los ranchos” y “ellos, los del pueblo”. Diferentes grupalidades socioculturales y grupos políticos del municipio han intentado usar estas identidades colectivas para sus propios fines políticos —obviamente tratando de subsumir o desvalorar diferencias internas en la cabecera o en los pequeños poblados rurales, como las que vimos en Ucácuaro. En los capítulos 6 y, principalmente, 7 regresaremos sobre “los ricos” como grupo social delimitado por una identidad común, y sobre los procesos de redefinición de esta identidad colectiva entre 1915 y fines de los sesenta. En la primera parte del capítulo conclusivo veremos cómo, a partir de principios de los noventa, han tratado de apoyarse en esas identidades colectivas tanto los líderes de los grupos políticos de “los ricos” como los referidos grupos opositores de jóvenes ejidatarios.

<sup>18</sup> Entrevista con Mario Gómez y Saúl Lepe en Ucácuaro, el 18 de enero de 1995.

<sup>19</sup> En lo legislativo también dependieron de las decisiones tomadas en otros espacios de relaciones de poder de jurisdicción federal, a saber, el Congreso de la Unión y, en los hechos, la presidencia de la república, el principal espacio generador de iniciativas de ley (no sólo) en materia agraria en el México posrevolucionario.

<sup>20</sup> Como ya mencionamos anteriormente, los tribunales y jueces agrarios fueron parte del ejecutivo federal hasta 1992 cuando, con la nueva ley de ese año, fueron creados los Tribunales Agrarios dependientes del Poder Judicial de la Federación.

<sup>21</sup> Según Merino (1998: 227-239), las principales excepciones fueron dos infructuosas iniciativas de ley. La primera fue presentada por Luis Cabrera en 1912 para vincular ejidos, pueblos y municipios de manera que la supervisión y administración de los ejidos quedara en manos directamente de los municipios, según una vieja tradición colonial que había logrado sobrevivir fragmentariamente en algunas partes del país a pesar de los duros ataques a que fue sometida por los llamados gobiernos liberales a partir de mediados del siglo diecinueve. La segunda fue encabezada por el diputado Heriberto Jara durante el congreso constituyente de 1917 para otorgarle a los municipios la libertad de administrar su hacienda y recaudar todos los impuestos, sin someterse a los poderes (ejecutivo, legislativo y judicial) de los estados de la federación.

<sup>22</sup> La Comisión Nacional Agraria desde 1916, el Departamento Agrario desde 1934, etc. hasta la Secretaría de la Reforma Agraria (SRA) y la Procuraduría Agraria (PA) de fines del siglo veinte.

<sup>23</sup> La Comisión Local Agraria desde 1916, transformada en Comisión Agraria Mixta en 1934, etc. hasta las Delegaciones estatales de la SRA y la PA de la década de los 1990.

<sup>24</sup> Nos referimos, p.e., al Comité Particular Ejecutivo de la ley agraria del 6 de enero de 1915

<sup>25</sup> Se trata del Código Agrario de Los Estados Unidos Mexicanos de 1934 mediante el cual se realizó la primera reestructuración significativa de la burocracia agraria iniciada en 1916 y se llevó a cabo la etapa más intensa del reparto agrario de todo el siglo veinte. Sobre esta ley y, en general, sobre el proceso de creación de la burocracia agraria federal, véase Baitenmann (1997: 49-60 y 347-361).

<sup>26</sup> Los ingresos y los egresos estatales y municipales utilizados para los cálculos de uno y otro cuadro, respectivamente, son los Efectivos Ordinarios, es decir en dinero en efectivo y considerados fiscalmente como de tipo normal. Los ingresos de esta naturaleza son aquellas cantidades de dinero en efectivo que los gobiernos obtienen de sus propias fuentes normales u ordinarias de ingresos públicos (impuestos, participaciones, derechos, productos, aprovechamientos y, a partir de 1995, contribución de mejoras). Los egresos efectivos ordinarios son aquellas cantidades de dinero en efectivo que los gobiernos erogan para cubrir sus gastos normales (por concepto de administración, inversiones y transferencias). Las *participaciones federales* se refieren a la parte en efectivo de los ingresos del gobierno federal que se reparte a los gobiernos estatales y municipales, y las *inversiones*, a obras públicas y fomento. Nuestro cálculo de los Ingresos y Egresos Efectivos Ordinarios se basó en las fórmulas y definiciones de INEGI, en las obras citadas como fuentes de los dos cuadros. Esas fórmulas, conceptos y criterios generales aparecen al inicio de la sección Finanzas Estatales (sub-sección “Resumen de los Ingresos y Egresos de los Estados, por Entidad Federativa”). En pocas palabras: los referidos ingresos (o egresos) fueron obtenidos al sustraer de los ingresos (o egresos) brutos las sumas recibidas (o erogadas) de carácter extraordinario o no común como las asociadas con endeudamiento público, más cantidades ingresadas (o gastadas) por cuenta de terceros y otras operaciones contables que sólo representan flujos financieros virtuales o efectivos pero que se compensan entre sí.

<sup>27</sup> Ignoramos en qué medida los municipios cuyos ayuntamientos son elegidos y administrados según los usos y costumbres de las comunidades indígenas del municipio, como es el caso de Oaxaca, y el de unos pocos municipios autónomos en estados como Chiapas y Guerrero constituyan una excepción a esta caracterización sobre los municipios mexicanos.

<sup>28</sup> Casi la mitad (48%) de los 2 403 municipios del país en 1990 tenían índices de marginación alta o muy alta. Los once estados referidos (del total de 32 entidades federativas del país) concentraban el 92 % de esos municipios más marginados —según los porcentajes de la población municipal que no tenía acceso a una vivienda digna, al sistema educativo, ni ingresos suficientes para adquirir una canasta de bienes y servicios básicos, y que vivía en poblados rurales. Para una precisión sobre estos indicadores y la construcción de los índices, véase Conapo y CNA (1993: 23 y 24).

<sup>29</sup> Azuela (1995) se ha referido a esta problemática centrándose en la gestión del desarrollo urbano y los derechos ciudadanos de los avecindados en zonas habitacionales ejidales de tres municipios del sur de Veracruz entre los 1950 y mediados de los noventa. De la Peña (1986: 43-45) la considera penetrantemente en su estudio sobre el poder local y regional en México, aunque no analiza su génesis histórica. Baitenmann (1997 y 1999) la ha abordado etnográficamente en una zona del centro de Veracruz y otra del norte de Baja California, poniendo énfasis en la reforma agraria entre los 1910 y principios de los noventa.

<sup>30</sup> Esto ha sido así, a pesar de varios cambios realizados a la constitución y leyes federales y estatales sobre el municipio y sobre desarrollo urbano durante los ochenta y principalmente los noventas, a fin de fortalecer la capacidad de los ayuntamientos para regular los asentamientos humanos en sus territorios municipales y proveerlos de obras y servicios públicos. Además de las reformas hechas desde 1983 al artículo 115 constitucional, nos referimos, entre otras, a la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de 1992, la Ley General de Asentamientos Humanos de 1993 y la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Michoacán de Ocampo de 1995.

<sup>31</sup> El delegado contestó en el mismo sentido tanto a la carta del gobernador como a la entrevista del ejidatario: que esa delegación no estaba facultada para intervenir en ese caso por que las posibles tierras para expansión del poblado eran de propiedad privada, y que el mismo gobierno del estado y el Congreso local podían resolver el asunto o brindar asesoría a los ejidatarios sobre cómo adquirir dichas tierras. Sin embargo, esto ya se refiere a otro problema: la poca importancia del caso para las autoridades federales, las que sí podrían haber intervenido, pero mediante un proceso sumamente complicado de expropiación de tierras privadas para convertirlas en ejidales. Estimo que el delegado prefirió “lavarse las manos”.

<sup>32</sup> Los asuntos relacionados con cuerpos de agua y sus aprovechamientos fueron de la jurisdicción del ejecutivo federal durante la mayor parte del siglo, desde los años diez hasta principios de los noventa, cuando empezaron a surgir organismos municipales independientes del ayuntamiento para ocuparse del suministro de agua para consumo humano en las zonas urbanas. Sin embargo, los asuntos relacionados con el aprovechamiento productivo del agua (p.e. para la agricultura) permanecieron bajo el control de organismos del gobierno federal, y no del estatal y menos del municipal. Lo mismo sucedió con el agua para consumo humano hasta los ochenta.

<sup>33</sup> Esto se puede apreciar en varias solicitudes de comisariados de ejidos del valle para que desecaran la laguna de Colecio a fin de evitarse perjuicios agrícolas por inundaciones. Al respecto, consúltese, por ejemplo, Archivo Histórico del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán. Ramo Municipios, caja del Municipio de Ecuandureo, carpeta 3, documentos no. 3, 5 y 6, fechados el 5-XII-1963, el 8-X-1963 y el 10-X-1963, respectivamente. Los dos últimos documentos son cartas de solicitud que contienen al margen izquierdo las instrucciones manuscritas para que esos asuntos de aguas sean turnados a la referida Secretaría. El mismo tipo de interrelaciones se produjo cuando los comisariados ejidales de dos ejidos de las zonas cerriles del municipio solicitaron obras para agua potable. Véase el mismo archivo, mismo Ramo, misma caja, carpeta 2, documentos no. 1 y 2, fechados el 4 y 5 de diciembre de 1962, respectivamente.

<sup>34</sup> Por *parcialmente* nos referimos a obras con soluciones técnicas muy sencillas y limitadas a una cobertura de sólo una parte de la población local.

<sup>35</sup> A principios del 2002, la mayoría de las localidades rurales del municipio seguían careciendo de calles y banquetas pavimentadas, escuelas secundarias, y clínicas o dispensarios médicos. La mayor parte de los habitantes de la gran mayoría de los “ranchos” del municipio tiene acceso a servicios públicos de salud sólo a través del convenio IMSS-Coplamar. La clínica (que no hospital) está en el pueblo de Ecuandureo y la gente recibe consultas gratuitamente a cambio de faenas o servicio social prestado por las mujeres de cada grupo doméstico: Aparte de turnarse para limpiar la clínica y hacerle de comer al médico, ocasionalmente hacen labores de limpieza en lugares públicos de sus respectivas localidades.

<sup>36</sup> Esta parte sobre los presupuestos del municipio se basa en una consulta de los libros de Actas del Cabildo de Ecuandureo entre 1937 y 1989, y en una serie de poco más de 40 entrevistas tanto con ex-miembros del ayuntamiento y de la administración municipal como con otros informantes clave.

<sup>37</sup> Como cada estado de la república tiene sus propias leyes municipales y los respectivos congresos locales determinan lo relativo a los presupuestos de los ayuntamientos, lo más seguro es que esta situación no haya sido uniforme en todo el país, sino propia de estados fiscalmente pobres como Michoacán. Sin embargo, queda por investigar si se trató de una limitante presupuestal para todos los ayuntamientos michoacanos, o propia de los menos importantes política y económicamente, como Ecuandureo.

<sup>38</sup> Solicitud del presidente municipal, Joaquín Chavolla López, de las principales familias de "los ricos", al Gobernador del estado para la destitución de Don Fidel. Archivo Histórico del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán. Ramo Municipios, caja del Municipio de Ecuandureo, carpeta 1, documento no. 2, fechado el 26 de marzo de 1952.

<sup>39</sup> 'Nomás' es una contracción popular de 'nada más'. Entrevista con Don Fidel, a quien ya nos referimos extensamente en la segunda mitad del capítulo 3, en Ucuácuaro, el 3 de septiembre de 1996.

<sup>40</sup> Este clérigo inició en el municipio de Ecuandureo la costumbre muy común en las zonas rurales del occidente de México de hacer recorridos regularmente por Estados Unidos para, entre otras cosas, organizar colectas de donaciones entre los migrantes para obras de beneficio para la parroquia y, en este caso, también para algunas obras públicas. Además inició la organización de un ritual de contacto con y entre los migrantes de visita en el municipio en enero de cada año, "la comida de la amistad". Sobre esta última, véase la segunda sección del capítulo ocho.

<sup>41</sup> Nos referimos al Fondo Fiduciario Federal de Fomento Municipal, y al Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras). Véase: Libros de Actas del Cabildo del municipio de Ecuandureo, acta no. 8, p. 41, 1-VI-1977; acta no. 6, p.13, 3-VIII-1975; acta no. 7, p. 14, 8-VIII-1975; y acta no. 13, p. 7, 23-X-1984.

<sup>42</sup> Más adelante, en este capítulo, regresaremos sobre el padre Romero.

<sup>43</sup> Con base en la reforma de 1983 al artículo 115 constitucional, se han precisado y ampliado las facultades de los ayuntamientos para que presten una gama más amplia de servicios, realicen ciertas obras no mayores de infraestructura urbana, y formulen, aprueben y administren planes de ordenamiento urbano. De acuerdo con la Ley de Coordinación Fiscal de 1980 y su modificación en 1989, han aumentado notablemente los presupuestos municipales mediante transferencias o participaciones de recursos públicos realizadas por el gobierno federal, vía los gobiernos de los estados.

<sup>44</sup> En términos de prácticas políticas, dicha relación jurisdiccional ha sido alterada mucho menos por cambios legislativos, como los referidos en la nota anterior, que por las transformaciones de las relaciones de poder entre la presidencia de la república, las gubernaturas y los ayuntamientos, asociadas con dos importantes transformaciones políticas que, iniciadas unas décadas antes, cristalizaron entre fines de los ochenta y fines de los noventa: la redefinición de las relaciones de poder dentro del PRI, y entre éste y los partidos de oposición, acentuadamente desde fines de los ochenta, así como entre el poder ejecutivo y el legislativo (de la federación y de numerosos estados de la república) a raíz de la pérdida del control continuo del PRI sobre ambos poderes.

<sup>45</sup> Esta medida se formalizó en un convenio de coordinación fiscal entre el ayuntamiento de Ecuandureo y el gobierno del estado para la administración del impuesto predial. Véase: Libros de Actas del Cabildo del municipio de Ecuandureo, acta no. 7, p. 4, 20-I-1984.

<sup>46</sup> Tuvimos que dejar fuera un análisis de los *cambios intergeneracionales* tanto de significados del ejido y del pueblo y municipio de origen, como de compromisos con esos espacios sociales entre miembros de una misma localidad, familia y grupo doméstico, bajo el influjo de la creciente migración a los Estados Unidos. La inclusión de un análisis de este tipo habría hecho esta tesis más larga que lo planeado. Para una primera aproximación a ese estudio, véase Zendejas (1998).

<sup>47</sup> En su famoso libro sobre *La modernización de la agricultura mexicana entre 1940 y 1970*, Cynthia Hewitt sostiene que la política agrícola del gobierno federal posterior al sexenio cardenista condujo en esos años a una polarización de la agricultura, con una minoría de privilegiados (ejidatarios o no) en los distritos de riego, y una mayoría de agricultores del país en zonas predominantemente de temporal de lluvias: "Excluidas en gran parte las tierras de temporal del país del proceso de tecnificación agrícola por la índole de la estrategia general de modernización seguida a nivel nacional, el certamen para aprovechar las nuevas oportunidades del agro se efectúa casi por entero entre los grandes agricultores privados y los beneficiarios de la reforma agraria, más o menos el 15% del total nacional, que trabajan tierras de riego." (1980: 57-58)

<sup>48</sup> Para una breve presentación de los cambios, entre 1940 y 1970, en el sistema de precios de garantía y en otros instrumentos de política económica (crédito y seguro agrícola, producción gubernamental de insumos agrícolas, etc.), así como en las instituciones creadas para administrarlos, véase Hewitt (1980: 56-98).

<sup>49</sup> Los esquilmos son los provechos accesorios de menor cuantía y calidad que se obtienen de la agricultura, como p.e., el rastrojo o tallos de cultivos como maíz y trigo.

<sup>50</sup> Contamos con testimonios de ejidatarios del municipio sobre el hecho que sólo unos pocos de ellos empezaron a conseguir préstamos agrícolas a través del banco regional del Banco Nacional de Crédito Ejidal (Banjidal) —uno de los dos bancos precursores del Banrural— a partir de 1970. De hecho, el primer grupo de acreditados (diez ejidatarios) de Uacácuaro recibió un préstamo para cultivar sorgo. Banco Agropecuario de Occidente, S.A., residencia en Zamora, Michoacán, Reporte de Inspección de Campo no. 5, del 21-IX-1970; grupo solidario no. 2 del ejido S. Pedro Uacácuaro, contrato 2653.

<sup>51</sup> En la tercera parte del capítulo dos precisamos cuáles son esos cinco ejidos.

<sup>52</sup> Esos tres estados, en ese orden, fueron los que recibieron las mayores inversiones federales en proyectos de irrigación en el país entre 1941 y 1970. Del total de dichas inversiones realizadas en los 31 estados, esos tres recibieron poco más del 40% —mientras que Michoacán, en noveno lugar, el 4.3%. (Hewitt 1980: 29)

<sup>53</sup> Esta es una vieja y sabia lección de uno de los economistas que, al sostener la independencia de los determinantes de la inversión respecto de los del ahorro, más influyó en la adopción de políticas gubernamentales tendientes a estimular la demanda (“efectiva”) mediante la expansión de mercados, la promoción de invenciones y el gasto gubernamental entre los gobiernos de los países desarrollados después de las grandes depresiones previas a la segunda guerra mundial: Sir John Maynard Keynes (1936).

<sup>54</sup> Entrevista en su casa y recorrido guiado por sus instalaciones empresariales el 25 de marzo de 1994 en Fort Worth y Arlington, Texas.

<sup>55</sup> Escrito, fechado el 31 de julio de 1963, del Lic. José Longinos Flores, representante de la Comisión Estatal Auxiliar para la Contratación de Trabajadores Emigrantes, al Sr. Moisés Vázquez Ortiz del pueblo de Ecuandureo, comunicándole que ya le fueron asignados 50 certificados al ayuntamiento de Ecuandureo. Archivo Histórico del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán. Ramo Municipios, caja del Municipio de Ecuandureo, carpeta 3, documento no. 15.

<sup>56</sup> Algunas de esas protestas y acusaciones fueron hechas por escrito, dirigidas al gobernador del Estado y contestadas por el presidente municipal de Ecuandureo y el representante de la Comisión Estatal Auxiliar, referida en la nota inmediatamente anterior. Consúltese el Archivo Histórico del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán. Ramo Municipios, caja del Municipio de Ecuandureo, carpeta 3, documentos no. 13, 18 y 19, fechados el 16-VIII-1963, el 28-VI-1963 y el 23-VI-1963, respectivamente.

<sup>57</sup> Entrevista colectiva a la sombra de una arboleda junto al poblado Las Fuentes, en tierras del ejido del mismo nombre, el 14 de abril de 1997. Roberto, ejidatario de El Colecio, y Gonzalo, minifundista privado de escasos recursos y originario del pueblo de Ecuandureo, son primos maternos lejanos. Mario, viejo amigo de ellos, aprendió a manejar maquinaria agrícola en Sonora durante los sesentas, y desde los setentas se ha dedicado a eso como operador asalariado en el municipio.

<sup>58</sup> Al igual que en Uacácuaro (capítulo 3), las principales transformaciones de la agricultura del municipio entre los últimos años de las haciendas, a principios de los treinta, y fines de los cincuenta consistieron, por un lado, en una disminución en la variedad de cultivos y en el uso de maquinaria agrícola, así como en un incremento de la superficie cultivada (por la incorporación al cultivo de zonas previamente usadas como agostadero para el ganado). Por otro lado, se produjo un incremento en el minifundismo y en la intensidad de uso de la tierra (debido a la gradual disminución de las superficies dejadas en descanso durante un año).

<sup>59</sup> Pérez Espejo (1987), al igual que un amplio número de estudios de economistas (y algunos agrónomos) entre fines de los 1970 y principios de los ochentas, puso el acento en la relación entre un rápido aumento de la población y la industria del país entre los 1950 y los setentas, y la creciente concentración de ambos en las principales ciudades del país, para llamar la atención sobre cambios en los patrones de alimentación de los ciudadanos asalariados hacia un marcado crecimiento en el consumo de productos de origen animal y, en particular, cárnico. Esto trajo consigo un enorme crecimiento de la ganadería y de la sustitución de cultivos para consumo directamente por humanos (maíz y otros) por cultivos de consumo animal (diversos forrajes, alfalfa y pastos) y otros destinados a la producción de alimentos balanceados para la engorda de animales (pollos, cerdos, bovinos, etc.), como el sorgo, soya y cártamo. (Rodríguez 1983; y Barkin 1982).

<sup>60</sup> Los lechones son los cerdos pequeños que todavía maman.

<sup>61</sup> A partir de los sesentas, esas nuevas fórmulas alimenticias tuvieron repercusiones en grandes cambios nacionales y regionales en la demanda de cultivos usados como insumos para la producción de alimentos balanceados. La caracterización de esta agroindustria regional está basada en varios recorridos de campo y visitas a las principales plantas industriales de engorda de lechones y de producción de alimentos balanceados y carnes frías realizadas entre 1989 y 1990, además de en Leyva (1993) y Chapela (1982).

<sup>62</sup> Los precios medios rurales son una estimación del precio promedio que los agricultores reciben por sus cultivos directamente en las mismas zonas de producción. Su estimación en términos reales se refiere al descuento de la inflación para expresar los precios de distintos periodos de acuerdo con el valor adquisitivo que tendrían en un mismo año base. Como los precios de garantía de hecho no funcionaron como precios mínimos sino como precios máximos de venta para los agricultores del país durante los años considerados

(Hewitt 1980: 90-94), sus variaciones sirven como aproximación a los cambios en los precios medios rurales. Como entre 1958 y 1971 la inflación acumulada fue superior a un 30 %, y los precios de garantía del maíz sólo aumentaron un 17.5 % (Hewitt 1980: 93, cuadro 16) entonces hubo una clara disminución en el precio del maíz en términos reales para los agricultores.

<sup>63</sup> La carretera eliminó la necesidad que la mayoría de los *commuters* del municipio había tenido de pernoctar en Zamora varios días a la semana, con lo que desapareció uno de los obstáculos que los padres de familia tuvieron durante varios años para permitir a sus hijas solteras que fuesen a trabajar a Zamora. Esta fue una compleja batalla cultural que dividió opiniones y enfrentó entre sí a miembros de un mismo grupo doméstico, de una misma familia, de un mismo poblado. Al respecto véase Mummert (1994).

<sup>64</sup> Contingentes relativamente menores aumentaron la migración hacia Ciudad Nezahualcoyotl, en el Estado de México, en las márgenes orientales de la zona metropolitana de la ciudad de México, y hacia Guadalajara, capital del estado de Jalisco y principal metrópoli del occidente de México.

<sup>65</sup> Sobre esa política de desarrollo, véase Hansen (1971) y Solís (1975). En ese periodo, el crecimiento industrial tendió a concentrarse principalmente en el Distrito Federal, en el Estado de México, en torno a las ciudades de Monterrey, Guadalajara y Puebla. (Garza 1983 y 1992) Durante los setentas y a lo largo de la frontera norte de México empezó la instalación de maquiladoras (plantas de ensamble) de partes fundamentalmente importadas desde Estados Unidos.

<sup>66</sup> La primera creó los Distritos de Temporal (de lluvias) y el Banrural, inició la expansión del crédito agrícola de dicho banco hacia los agricultores de temporal del país, impulsó el desarrollo de las pequeñas superficies de riego (menores de mil hectáreas) en dichos Distritos de Temporal, aumentó sustantivamente las operaciones de la empresa paraestatal Conasupo para apoyar el almacenamiento y la comercialización de los cultivos básicos de los ejidatarios y otros agricultores minifundistas, etc. Las tierras agrícolas del municipio de Ecuandureo quedaron incorporadas administrativamente al Distrito de Temporal no. 1 con sede en Zamora y dependiente de la Secretaría de Agricultura y Ganadería del gobierno federal.

<sup>67</sup> Para una precisión sobre la ubicación de las superficies con riego dentro del valle y sobre los principales grupos de ejidatarios y propietarios privados beneficiados, véase la última sección del capítulo dos.

<sup>68</sup> Como vimos en el capítulo dos, la única excepción fue la de varios grupos de agricultores poco numerosos que empezaron a generar una demanda sistemática de jornaleros para el cultivo de hortalizas, principalmente jitomate, en el extremo noreste del municipio, desde principios de los ochenta.

<sup>69</sup> Sobre los buenos oficios del abogado paisano, y sobre esta veda, véanse Zendejas y Mummert (1998: 187-188) y González (1996: 88), respectivamente.

<sup>70</sup> Énfasis agregado. Sólo se reprodujo la primera mitad de las estrofas del corrido. Facilitado por el autor.

<sup>71</sup> Existe otra versión que, abordaremos en el capítulo siete, sobre quiénes pusieron en contacto al padre Romero con el general Cárdenas, así como sobre las relaciones de parentesco entre el general, la Sra. Elodia y el Sr. Roberto Ruiz del Río.

<sup>72</sup> Es posible que este contacto haya sido uno entre varios factores que contribuyeron a dicha designación, pero resulta revelador que numerosos informantes, tanto amigos o fieles feligreses del párroco como detractores suyos, le atribuyan a éste esa influencia tan decisiva en este evento político. También numerosos informantes nos dijeron que el mismo Jesús Ayala desarrolló una amplia red de contactos políticos dentro y fuera del municipio desde antes de aspirar a la referida candidatura del PRI, debido a su trabajo de receptor de rentas, dependiente del gobierno del estado.

<sup>73</sup> Archivo Histórico del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán. Ramo Municipios, caja del Municipio de Ecuandureo, carpeta 12, documento no. 10, fechado el 20-VII-1971.

<sup>74</sup> Se trata de los distintos espacios de relaciones sociales referidos previamente este mismo capítulo.

<sup>75</sup> No existe una relación mecánica entre experiencias, y representaciones y valoraciones sociales. Por ejemplo, ante nuestra sorpresa que desde mediados de los 1950 existieron los contingentes Mujeres y Niños, un experimentado político del municipio nos dijo: "el padre Jesús *nos inventó* el día de los niños y el de las señoras." (Énfasis agregado) Entrevista con Jaime Vega Robledo, uno de los tres "caciques", y Salvador Infante Álvarez, bajo la sombra de pequeños árboles junto a la granja porcina y el pozo de agua propiedad del primero, en el valle de Ecuandureo, el 11 de julio de 1998.

<sup>76</sup> Esta y las siguientes citas textuales provienen de la entrevista con Gonzalo, en su casa en Ecuandureo, el 14 enero de 1993.

<sup>77</sup> Gonzalo conservó su solar y su parcela, a pesar de que desde 1989 su esposa e hijos se fueron a vivir con él a California.

<sup>78</sup> Grupo relativamente pequeño, integrado, a partir de fines de los setenta, por prósperos agricultores de jitomate, en tierras (ejidales y privadas) propias y rentadas de riego en el noreste del valle y en un pequeño altiplano, poco fuera del valle, también en el extremo noroeste del municipio. Los más exitosos cuentan con bodegas en el mismo pueblo de Ecuandureo y, algunos de ellos, en Zamora o Guadalajara.

<sup>79</sup> “Billetudos” o adinerados; “pinches” o desgraciados, o alguna otra expresión despectiva y medianamente ofensiva.

<sup>80</sup> Véase, por ejemplo, Castillo (1993) y Mummert (1992) sobre una zona de Jalisco, y en el mismo valle de Ecuandureo, respectivamente.

<sup>81</sup> En muchos casos, estas expresiones —al igual que en general las categorías sociales— hacen énfasis en algunas experiencias y características comunes de los grupos, a la vez que ocultan o menosprecian otras características respecto de las cuales sus miembros son diferentes, y están sujetos a desigualdades y jerarquías. Por ejemplo, “Dios y norte” puede ser gritado orgullosamente lo mismo por un migrante que trabaja de jornalero agrícola que por un paisano suyo, capataz de la plantación donde ambos laboran.

<sup>82</sup> El análisis de un símbolo tan importante para la mayoría de los ecuanurenses como Dios, habría requerido un estudio sistemático de sus prácticas y creencias religiosas de manera entrelazada con los otros procesos políticos, económicos y culturales abordados en este texto. Tal reto nos pareció fascinante, pero demasiado ambicioso para esta obra.

<sup>83</sup> Para un análisis de la puesta en marcha del Procede en Ucácuaro y de la manera en que los ejidatarios locales trataron de apropiarse socialmente el programa, véase Zendejas (1995: 41-46).

<sup>84</sup> Entrevista el 26 de abril de 1995. El Procampo es el Programa de Apoyos Directos al Campo, a cargo de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos del gobierno federal, iniciado en la primera mitad de los noventa para entregar un subsidio en efectivo a cada agricultor minifundista, según el número de hectáreas que tenga. Sobre el programa Crédito a la Palabra, también del gobierno federal, véase el capítulo cuatro. Las despensas son paquetes de ingredientes básicos para la alimentación familiar (azúcar, harina de maíz, etc.) que han distribuido, en diferentes épocas, distintas dependencias gubernamentales.

<sup>85</sup> Entrevista con este antiguo priista y opositor a “los cadetes” en Ucácuaro, el 22 de enero de 1995.

<sup>86</sup> De entre la amplia bibliografía sobre el Immigration Reform and Control Act (IRCA), pueden consultarse, por ejemplo, Bean *et al.* (1990) y Baker (1990).

<sup>87</sup> Entrevista colectiva en la zona de riego del noreste del valle de Ecuandureo, el 11 de diciembre de 1995.

<sup>88</sup> Énfasis agregado. Entrevista con el Sr. Francisco Morales Mares en su casa en el pueblo de Ecuandureo, el 9 de junio de 1999.

<sup>89</sup> La pluralidad de significados del cardenismo también se ha debido a otras múltiples experiencias con distintos componentes del cardenismo michoacano: la diferente política del mismo general Cárdenas frente a los movimientos sociales de base regional entre su gubernatura y su presidencia de la República, las gubernaturas de otros dos Cárdenas, Dámaso, el hermano del general, y Cuauhtémoc, su hijo, etc.

<sup>90</sup> Regresaremos sobre este punto en el capítulo siete.

<sup>91</sup> Entrevista con el Sr. Francisco Morales Mares en su casa en el pueblo de Ecuandureo, el 31 de Julio de 1996.

## TERCERA PARTE

### **“LOS RICOS” Y EL CONTROL DEL AYUNTAMIENTO, 1915-1998.**

Los cuatro capítulos de esta tercera parte se ocupan de las razones por las cuales a grupos prominentes de los llamados “ricos” del municipio sí les interesó controlar el ayuntamiento, y de cómo lo lograron durante la mayor parte del siglo veinte, desde su segunda década hasta 1992. A lo largo de un periodo tan largo fueron cambiando tanto las principales familias de “los ricos”, sus bases económicas e identidad colectiva como las razones por las que a unos grupos de sus miembros les interesó controlar el ayuntamiento y los mecanismos mediante los cuales lo lograron. En los capítulos de esta tercera parte nos enfocaremos en esas transformaciones.

Si bien nos centraremos en “los ricos”, nos basaremos en los capítulos anteriores para ubicarlos en sus relaciones jerárquicas entre sí, y con otros grupos dentro y fuera del municipio. En los tres siguientes capítulos pondremos especial atención a los cambios en las posiciones de privilegio (económico, político y cultural) de “los ricos” a la luz, por un lado, de los embates o ataques provenientes de amplios procesos de cambio político, económico y cultural sobre el municipio y, en particular, sobre ellos —“los ricos”— y sus posiciones de privilegio: la fase armada de la revolución mexicana, el reparto agrario, el desarrollo de sistemas de transporte y con ello la integración del municipio a circuitos comerciales en los que participaron industriales, comerciantes, agentes financieros y agricultores más poderosos que los de Ecuandureo, etc. Por otro lado, resaltaremos las respuestas o contraofensivas de “los ricos”, incluyendo las maneras en que trataron de adaptarse a esas nuevas condiciones para sacarles provecho.

En el capítulo seis nos centraremos en esas posiciones de privilegio de “los ricos”, los embates que recibieron y sus principales respuestas en el periodo 1915-1965, exceptuando su control del ayuntamiento después del reparto agrario. En el capítulo siete nos enfocaremos en “los ricos” como grupo social delimitado por una identidad común después del reparto agrario, y en su control del ayuntamiento entre 1942 y 1968. En el octavo capítulo abordaremos el cambio generacional de “los ricos” entre los sesenta y los setenta, las dificultades políticas que ello les planteó, y el surgimiento del último grupo político prominente de esas familias, el de los llamados “caciques”. El último capítulo de esta parte, el noveno, abordará la consolidación y posterior debilitamiento inicial de este



grupo político que controló el ayuntamiento la mayor parte del tiempo entre fines de los setenta y principios de los noventa.

A lo largo de estos cuatro capítulos, nos referiremos a las maneras en que las principales redes políticas de “los ricos” le sacaron provecho a una serie de condiciones locales, municipales, estatales y nacionales para controlar el ayuntamiento durante la mayor parte del periodo mencionado: el desinterés y la falta de información al respecto entre la mayor parte de la población municipal (ya referidos en el capítulo anterior); sus posibilidades de presión sobre sus aliados dependientes (algunos ejidatarios, pequeños comerciantes y otros); su mayor riqueza, escolaridad y privilegiado conocimiento de modales, modas y maneras de hablar para conducirse “a la altura” con destacados políticos de fuera del municipio; las particularidades del sistema de organización y calificación de las elecciones municipales, así como la marginalidad política del comité municipal del PRI hasta fines de los ochenta, resultado del centralismo político de ese partido y los gobiernos que encabezó, así como del autoritarismo de sus dirigentes federales y estatales en la designación de sus candidatos a elecciones municipales —es decir, para integrar el ayuntamiento.

## 6. “LOS RICOS” Y SUS POSICIONES DE PRIVILEGIO: EMBATES Y RESPUESTAS, CAMBIOS Y CONTINUIDADES, 1915-1965.

### “LOS RICOS” DE ANTES DEL REPARTO AGRARIO

Desde antes del reparto agrario, la gran mayoría de los pobladores del municipio usaba el término “los ricos” para referirse a los dueños de las haciendas y grandes ranchos agropecuarios, así como a los pocos dueños de factorías (molinos, trapiches y fábrica de velas) y de las principales tiendas del municipio. Por extensión, las familias de éstos, los principales patronos, eran consideradas como “las familias de los ricos”, o simplemente, “los ricos”. Así, algún hijo o sobrino de uno de esos patronos era reconocido como parte de “los ricos”. Más adelante veremos que dicho término no se refería nada más a ciertos montos de riqueza material, sino también a relaciones de afinidad (matrimonio) y parentesco entre ellos, así como a determinadas formas de vida y de valorarlas (prestigio social), por diferencia con las de las mayorías. Es decir, se trataba de una categoría social identitaria que, al referirla a un individuo, indicaba membresía a un grupo social delimitado por una identidad común.

Sin embargo, existieron notables diferencias entre esas familias en términos de su riqueza y de la importancia y extensión de sus redes políticas. Como veremos un poco más adelante, dichas diferencias entre las familias de “los ricos” influyeron en la manera en que se vieron afectados (o beneficiados) por, y como reaccionaron ante los embates regionales de la fase armada de la revolución mexicana, el reparto agrario y otras amenazas para sus posiciones de privilegio en el municipio durante el siglo veinte.

El cuadro 6.1 presenta los tres estratos de las familias de “los ricos” en los veinte años previos al inicio de la etapa más intensa del reparto agrario en el municipio. La agricultura y la ganadería en haciendas, ranchos y otros terrenos *de su propiedad* fue la principal base de la riqueza de las más acaudaladas de esas familias.<sup>1</sup>

Al igual que en el resto del estado, el carácter predominantemente agrícola del municipio se refleja en el hecho que las factorías y las principales tiendas, solas o combinadas con pequeños terrenos privados, le valieron a sus propietarios una posición entre “los ricos”, pero apenas en el tercer estrato.<sup>2</sup> Sin embargo, en este estrato se encuentran dos de las familias que más diversificaron sus negocios en las principales ramas de la economía del municipio, los Alfaro Ortiz y los Ortiz Castellanos.<sup>3</sup> Más adelante veremos que éste y otro tipo de diversificación de los negocios familiares (fuera del municipio, por los Chavolla) fueron clave para salir mejor librados en tiempos de inestabilidad política y económica, como los que se vivieron en el municipio y buena parte del resto del país entre la segunda mitad de los diez y fines de los treinta.

<b>Cuadro 6.1 Las familias de “los ricos” del municipio de Ecuandureo, 1915-1934.</b>			
I. Los principales hacendados	Principales negocios en el municipio	Superficie (has.)	
		total <sup>a</sup>	riego
Chavolla Falconi	Haciendas Quiringüicharo y San Pedro Ucácuaro, más ranchos y potreros anexos	6,325 <sup>b</sup>	14 %
Clementina Llano <sup>c</sup>	Hacienda Las Fuentes	2,162	64 %
Enrique Lares <sup>c</sup>	Hacienda La Soledad	1,111	21 %
Vega Amezcua	Haciendas El Colecio y Puerta de Vargas, rancho El Vegueño, y planta generadora de luz eléctrica	1,984	2 %
<b>II. Hacendados menores y principales dueños de ranchos y fincas</b>			
Gómez Bárcena	Hacienda de Maravillas, finca Estancia de Gómez y granjas para engorda de cerdos	1,155	-
Valencia García	Rancho Moreno de Valencia	690	-
Montes Villaseñor	Finca El Jagüey y potrero anexo	553	-
Magdaleno G.	Terrenos de Cerro Prieto	1,070	-
<b>III. Principales dueños de factorías, tiendas o predios medianos</b>			
Alfaro Ortiz	Trapiches, molinos, tiendas, pequeñas agricultura y ganadería	170	-
Ortiz Castellanos	Agricultura y ganadería en pequeño; tiendas, molino	190	-
Espinoza Valdés <sup>d</sup>	Ganadería y agricultura en pequeña escala	360	-
Ruiz Pérez	Fábrica de velas y tienda		
Superficie promedio de los pequeños terrenos privados del municipio <sup>e</sup>		13 <sup>f</sup>	

Notas: a. Comprende todo tipo de terrenos rurales (agropecuarios y forestales), incluyendo la zona habitacional para los trabajadores de haciendas y ranchos. Excluye los terrenos urbanos, ya sean habitacionales o fabriles. Las cifras corresponden a principios de la década de los 1930.

b. La hacienda de Ucácuaro fue la más grande del municipio con 3,530 hectáreas (has.)

c. La española Clementina Llano viuda de Gavica casi no estaba en el municipio, y manejaba sus propiedades con un administrador. Algo similar pasó con el argentino Enrique Lares.

d. El tronco común es Espinoza Barriga. Sin embargo, los Espinoza Valdés son el 95 % de los miembros de esa familia. Las otras ramas desaparecieron desde principios del siglo XX.

e. Los pequeños terrenos privados son los menores que 100 has. en la mitad norte de Michoacán.

f. El dato proviene de Pérez (1889), el más cercano a nuestro periodo que encontramos.

Fuentes: Archivo de la Secretaría de la Reforma Agraria, Delegación Michoacán, Morelia, expedientes ejidales nos. 793, 695, 466, 1022, 1478, 585, 675, 489, 1271, 876, 1741, 795, 158, 1332, 670. Encuesta genealógica “Las familias de ‘los ricos’ de Ecuandureo, 1890-1998”, y entrevistas con profundidad.

Las haciendas de los principales hacendados — excepción hecha de los Vega Amezcua— se ubicaron fundamentalmente en las mejores tierras del valle y concentraron la agricultura de riego en el municipio. Las tres haciendas más importantes (San Pedro Ucácuaro, Quiringüicharo y Las Fuentes) contaron con una agricultura y ganadería muy diversificadas, maquinaria, graneros, corrales y otros tipos de infraestructura para el ganado, instalaciones fabriles, casco o casa principal del hacendado *in situ*, norias para sacar agua de pozos, y cajas de agua —es decir, terrenos con bordos altos para almacenar agua para riego. Además de ser más pequeñas en tanto unidades individuales de producción, las otras haciendas del primer estrato (cuadro 6.1) tuvieron mucho menos

infraestructura y equipo. Esta última diferencia fue todavía mayor respecto de los otros tipos de bienes raíces, los que, además, dependieron del temporal de lluvias. Si bien los ranchos tenían poca infraestructura y las fincas aún menos, los predios, potreros y terrenos en general eran tierras sin infraestructura o con un mínimo, p.e., cercas y jagüeyes —pequeñas represas almacenadoras de agua para el ganado.<sup>4</sup>

Los cultivos más importantes de las haciendas del valle con riego —las de los principales hacendados— fueron maíz, garbanza, garbanzo y trigo, mientras que para los demás productores sin riego fueron los tres primeros o sólo el primero, dependiendo de si tenían tierras de humedad junto a la laguna o no, respectivamente.<sup>5</sup> Esas mismas haciendas eran las principales propietarias de hatos de ganado vacuno, caballar y porcino, aun cuando los cerdos y las cabras estaban más diseminados entre productores de muy distintos tamaños, incluyendo a los pequeños terratenientes. Obviamente, la mayor diversificación de la producción les proporcionaba más posibilidades de estabilidad económica al depender de un mayor número de mercados. Las haciendas de los Chavolla Falconi tenían una agricultura todavía más diversificada. Además de las siembras referidas, cultivaban, aunque en pequeña escala, janamargo y alfalfa para sus vacas, frijol, tabaco, caña de azúcar, camote, agave y algunos árboles frutales.

**Foto 6.1 Celebración por inauguración del ramal de ferrocarril Yurécuaro-Zamora-Los Reyes, 1899.**

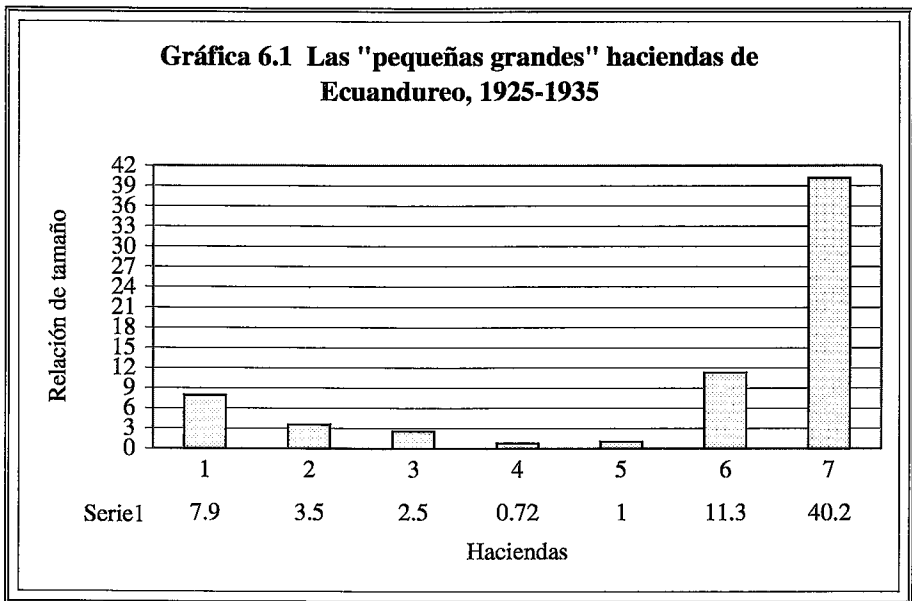


Exportaban la garbanza hacia España desde la única estación de ferrocarril en el municipio, la Estación Falconi, ubicada a las orillas de la hacienda de Ucácuaro y nombrada así en honor de la matriarca de la familia, Josefa Falconi, de origen

italiano.<sup>6</sup> Esas dos haciendas eran propiedades mucho más grandes y complejas que el promedio de los pequeños terrenos privados del municipio, e inclusive respecto de los terrenos del grupo de familias menos acaudaladas de “los ricos” —el último grupo en el cuadro 6.1. Estaban equipadas con trapiche para la producción de piloncillo a partir de caña de azúcar, molinos para confeccionar harinas de maíz y trigo (así como mezclas de

diversos granos para alimentar al ganado), desgranadoras de maíz, descremadoras para la elaboración de crema y quesos, segadoras para las recolecciones, bombas de agua (de vapor), cajas de agua, noria, zahúrdas para los cerdos, corrales y cobertizos para el demás ganado, y graneros.<sup>7</sup> También tenían una casa para el tenedor de libros de contabilidad, y modestos talleres para los artesanos acasillados.<sup>8</sup>

No obstante, aún las dos principales haciendas del municipio eran apenas medianas en el conjunto del Distrito de la Piedad, que no destacaba en Michoacán por el tamaño de sus haciendas. En la gráfica 6.1 se puede apreciar el número de veces que la superficie de diversas haciendas de otras partes de Michoacán o del país era más grande que la de la mayor de las haciendas del municipio —Ucácuaro, con sus 3,530 hectáreas. Por ejemplo, la superficie de la hacienda de Cumuato, también del Distrito de La Piedad, y la del promedio de las haciendas del estado de Aguascalientes era, respectivamente, 3.5 y 2.5 veces más grande que la de los Chavolla —por no mencionar las grandes haciendas ganaderas de la mitad sur de Michoacán, que iban de un tamaño medio de 40 mil hectáreas a un máximo de 142 mil hectáreas, o las aún más grandes del norte del país.



Notas: Los valores de la Serie 1 se refieren al número de veces que las demás haciendas aquí consignadas son más grandes que la de Ucácuaro (la no. 5).

1. Promedio de las 5 haciendas de las familias Ipífa y Verástegui, San Luis Potosí, 1923-1938.

2. Hacienda de Cumuato, Michoacán, 1901.

3. Promedio de las 44 haciendas del estado de Aguascalientes, 1924-1930.

4 y 5. Haciendas de Quiringüicharo y Ucácuaro, respectivamente, de los Chavolla Falconi, 1925-1935.

6 y 7. Tamaño medio y máximo de grandes haciendas ganaderas del sur de Michoacán, 1889.

Fuentes: 1 (Bazant 1975: 41, 62, 74, ); 2 (Lizama 2000: 190); 3 (Rojas 1981: 94-95); 4 y 5 (Cuadro 6.1); 6 y 7 (Pérez 1889) o el mapa de Vargas (1999: 70-71).

Sin embargo, en el municipio, las haciendas de los Chavolla destacaban. Eran mucho más que grandes y complejas empresas. También contaban una tienda de raya donde los trabajadores adquirirían a crédito bienes de primera necesidad, un caserío para las chozas de los trabajadores acasillados, un cuarto improvisado para escuela, y el centro simbólico de la hacienda, el casco.<sup>9</sup> Éste estaba construido a la usanza mediterránea: un amplio patio con una fuente en medio y una arquería que lo circundaba para dar paso a las habitaciones domésticas y al despacho o lujosa oficina del patrón, con una sección separada para caballeriza y cochera para guardar las carretas y calesa de uso familiar.<sup>10</sup>

Además, la familia de los Chavolla Falconi fue la única de "los ricos" que desde antes del reparto agrario había diversificado sus negocios en otras partes del país. Por sus tipos de negocios y su ubicación, así como por la adquisición de casas en diversas ciudades, esta familia no "puso todos los huevos en la misma canasta". Además de casas y terrenos urbanos en Zamora, La Piedad, Apaseo (Guanajuato), Guadalajara (Jalisco) y la ciudad de México,<sup>11</sup> dos de ellos fueron copropietarios de empresas productoras de bebidas alcohólicas. Una de las Chavolla Falconi (María Concepción) fue accionista de la empresa Ron Potosí, ubicada en la Ciudad de México. Uno de sus sobrinos, Trinidad Chavolla Vega —hijo de "Trino", copropietario de la hacienda de Ucácuaro— se asoció con uno de sus cuñados para poner una fábrica de mezcal en la vecina Jacona, en cuya producción utilizaron el agave que la familia plantaba. En 1902, Pedro Chavolla Falconi adquirió un rancho de mil cien hectáreas, con riego, en el estado de Jalisco.<sup>12</sup>

Los Chavolla también fueron los únicos de "los ricos" que desde antes del reparto agrario extendieron ampliamente sus redes políticas mucho más allá del municipio. Uno de sus principales mecanismos para lograr esto fueron los matrimonios de mujeres de la familia con notables políticos y empresarios.

El ejemplo más notable durante estos años lo representa el casamiento de una de las hijas de Pedro Chavolla Falconi, principal copropietario de la hacienda de Quiringüicharo, con un destacado político. María Guadalupe Chavolla López se casó en la década de los 1910 con el General Enrique Ramírez. Originario de La Piedad, Enrique Ramírez fue militar aliado a las facciones triunfadoras de la revolución mexicana encabezadas por el llamado "jefe máximo", Plutarco E. Calles. Su lealtad a éste último y a su política contraria al agrarismo radical, así como sus triunfos militares contra los ejércitos "campesinos" de Villa en los años diez, le valieron una vertiginosa carrera militar y política. En 1920 ocupó uno de los principales puestos militares en Michoacán, el de Jefe del Cuerpo de Operaciones Militares en el norte de Michoacán. En 1922-1923 fue Diputado federal por el Distrito de La Piedad; en 1924 fue electo Gobernador de Michoacán, con todo el apoyo y supervisión del referido general Calles —Presidente de la República. Unos meses antes de terminar su periodo como gobernador en 1928, renunció a este puesto para lanzar exitosamente su campaña para Senador por Michoacán. (Aguilar

1974; DHBRM 1991: 247) Su suegro Pedro no dejó escapar la oportunidad y en 1922 lo nombró su apoderado general para representarlo.<sup>13</sup> Otro ejemplo en este mismo periodo fue el referido matrimonio de una de las hijas de “Trino” Chavolla Falconi —María de los Ángeles Chavolla Vega— con un empresario español, Casimiro Grandizo, quien se asoció con un hermano de su esposa para poner una fábrica de mezcal fuera del municipio.

Otro mecanismo para extender sus redes fueron las carreras políticas de algunos de los miembros de la familia. Este fue el caso de dos hijos del mismo Pedro Chavolla Falconi, y hermanos de María Guadalupe, la esposa del General Ramírez. En la segunda mitad de los veintes, tanto Pedro como José Chavolla López combatieron a los cristeros con el apoyo de su cuñado. A fines de los años veinte, Pedro fue Diputado local por el Distrito Electoral de La Piedad, y José fue presidente municipal de La Piedad. También desde esos años, José entró a trabajar al Departamento Agrario —la máxima dependencia agraria del gobierno federal.

No obstante las marcadas diferencias entre las familias de “los ricos” en términos de riqueza, diversificación de sus negocios dentro y fuera del municipio, y del desarrollo de amplias redes, había una serie de prácticas materiales y simbólicas, así como un conjunto de intereses que las unían como grupalidad privilegiada y los diferenciaban de los demás grupos de la población del municipio.

Entre fines del siglo XIX y la primera mitad de los años treinta, las principales bases multidimensionales de las posiciones privilegiadas de “los ricos” habían sido diversas. Sobresalen la posesión de la mayor parte de los recursos naturales del municipio, así como el control sobre —el uso productivo de— la fuerza de trabajo, las escuelas y las localidades o espacios habitacionales de la mayor parte de la población del municipio mediante la propiedad de las principales empresas, es decir, las haciendas y los ranchos. También destaca la propiedad de las escasas factorías rurales y los pocos comercios establecidos (incluyendo las tiendas de raya en las haciendas). Es decir, además de ser los principales patronos, sus negocios eran el motor de la economía municipal. También compartieron sus vínculos preeminente estrechos con el Prefecto o jefe del Distrito de La Piedad hasta 1917,<sup>14</sup> incluyendo su participación directa en el financiamiento y dirección de las acordadas, o guardias rurales pagadas por ellos mismos “para asegurar el orden social” en la zona —cuerpos armados que continuaron hasta mediados de los treinta. Por lo mismo, a diferencia de la gran mayoría de los demás pobladores del municipio, “los ricos” —principalmente los hombres adultos de sus principales ramas de descendencia— estaban entrenados, acostumbrados y equipados para organizarse a fin de organizar a los demás.

Igualmente los unió el acceso a la instrucción escolarizada, inclusive más allá de la educación primaria fuera del municipio —como en el caso de la entonces muy prestigiosa educación seminarista católica— en un municipio donde la mayoría de la población era

devotamente católica y profundamente analfabeta; así como sus relaciones privilegiadamente cercanas con la parroquia de Ecuandureo y la diócesis de Zamora, es decir, las representaciones municipal y regional de la iglesia católica —que, junto con las haciendas, fue en esa época una de las dos principales instituciones socioculturales de la zona y buena parte del país.

La estrecha relación de “los ricos” con la iglesia católica fue emblemática, tanto por el ingreso de varios de ellos al Seminario, como por su cercana relación con el clérigo de origen ecuandureño que más alto ha llegado en la jerarquía de la iglesia, Leonardo Castellanos. Nacido en el pueblo en 1862 y huérfano desde pequeño, Leonardo Castellanos tuvo una relación muy estrecha con la familia Vega Amezcua —de los hacendados más opulentos— al grado que, el principal biógrafo del sacerdote escribe, “los consideraba parientes”. (Miranda 1979: 94) Esta relación siguió siendo muy cercana durante toda la vida del presbítero, inclusive cuando llegó a ser Rector del Seminario de Zamora e, inmediatamente después, Obispo de Tabasco a principios de siglo y hasta su muerte en 1912. Durante los años que fue párroco de Ecuandureo (1889-1904) renovó y amplió sus relaciones con los distintos estratos de la población del municipio. En 1893 se convirtió en compadre de Pedro Chavolla Falconi, al bautizar a su hijo Joaquín Chavolla López, quien sería uno de los líderes económicos y políticos de los Chavolla que mantuvieron una presencia regular en el municipio después del reparto agrario.

**Foto 6.2** Varios de “los ricos” de Ecuandureo durante una visita de Leonardo Castellanos, Obispo de Tabasco, aproximadamente en 1909.



Además de varios miembros de la familia Espinoza (de pie), destacan Rafael Vega Amezcua y “Trino” Chavolla Falconi (principal copropietario de la hacienda de Ucácuaro), sentados inmediatamente a la derecha y a la izquierda del Obispo, respectivamente.



Esa relación fue mantenida activa durante años, como lo muestra el saludo inicial de una carta del párroco dirigida al hacendado en 1898: “Señor don Pedro Chavolla. Estimado compadrito...” (Miranda 1979: 75). Además, su prima Guadalupe Castellanos se casó a fines del siglo XIX con José Dolores Ortiz, cuya descendencia, los Ortiz Castellanos, constituyó otra de las familias de “los ricos” durante el siglo veinte. (Véase el cuadro 6.1)

Ese vínculo matrimonial entre uno de los Ortiz, de familia medianamente acaudalada a fines del siglo XIX, y una de los Castellanos, de familia de artesanos no acasillados (en las haciendas) tuvo como uno de sus sustentos socio-culturales el mayor nivel económico y educativo (de tipo religioso) de ambas familias respecto del grueso de la población del municipio —no obstante las diferencias de riqueza entre ellas dos. Esas fueron unas de las características de varias familias de artesanos no acasillados que vivieron en el pueblo de Ecuandureo, de entre las cuales —según veremos más adelante— salieron algunos aliados políticos de “los ricos”. En el mismo sentido, poco más de la mitad de los ecuaurenses seminaristas —tanto los que no llegaron a ordenarse como sacerdotes, como los que sí lo hicieron— entre fines del siglo XIX y la década de los 1950 provinieron principalmente de familias de los ricos, así como de algunas de las familias de sus aliados políticos entre los artesanos, comerciantes y ejidatarios del municipio.<sup>15</sup> Eso fue así a pesar de que, numéricamente, estas familias constituyeron una minoría de la población municipal.

Los matrimonios entre miembros de las distintas familias de “los ricos” fueron reflejo y soporte de sus alianzas entre sí. Regresaremos sobre este punto más adelante. Algo fundamental que “los ricos” compartieron fue una serie de prácticas (materiales y simbólicas) altamente distintivas y valoradas —por ellos mismos y la gran mayoría del resto de la población— que ellos habían incorporado, tanto en hábitos corporales como en la edificación de sus bienes inmuebles y en la selección y uso de bienes muebles. Nos referimos a determinadas formas consideradas elegantes y exclusivas de vestir y calzar — en un municipio donde la gran mayoría de la población usaba calzón de manta y huaraches; a maneras “distinguidas” de construir, amueblar, decorar y habitar sus amplias casas con patios, arquerías y huertas, con salas, comedores y candiles —ahí donde las mayorías dormían sobre petates en chozas de varas recubiertas con una capa delgada de lodo y paja que les eran prestadas por los hacendados.

El esquema de círculos concéntricos que caracterizó la ubicación de las chozas de los trabajadores en torno a los cascos de las haciendas y ranchos se encontraba también en la cabecera municipal y en el conjunto del territorio municipal. Además de los cascos como centros de sus haciendas y ranchos, las casas que “los ricos” tenían en el municipio se concentraban en la cabecera municipal. Ahí también se encontraba la sede de la parroquia, con su iglesia, sacristía y curato, así como la gran mayoría de sus tiendas y varias de sus instalaciones fabriles (molinos, trapiches y fábrica de velas). En el pueblo de

**Foto 6.3 Trajes de casimir y calzones de manta. La elegancia de los “ricos” y de otros pudientes del pueblo de Ecuandureo, frente a niños del pueblo, 1906-1916.**



Entre los de traje de casimir, de pie y de derecha a izquierda: El tercero es un destacado descendiente de los Ortiz Castellanos, Ignacio Ortiz Cerda; el quinto, junto al abanderado, es Macario Alvarado, comerciante dueño de una tienda de abarrotes en el pueblo. Plaza principal de Ecuandureo, con la iglesia de la parroquia al fondo.

Ecuandureo, los barrios humildes de trabajadores no acasillados, con chozas de uno o dos cuartos de varas, lodo y paja, y unas cuantas parcialmente de abobe, se encontraban en las orillas del pueblo. Acercándose al centro del poblado, se encontraban las casas de los artesanos y pequeños comerciantes, de adobe, con puertas, ventanas y las habitaciones con algunos muebles sencillos y piso de materiales diferentes a la tierra apisonada que caracterizaba las chozas de los trabajadores no acasillados. Alrededor de la plaza principal, en los tres portales que escoltaban sus costados norte, este y oeste, y junto a la iglesia y el edificio del ayuntamiento, se encontraban las casas más lujosas, de los hacendados y de algunos importantes comerciantes.

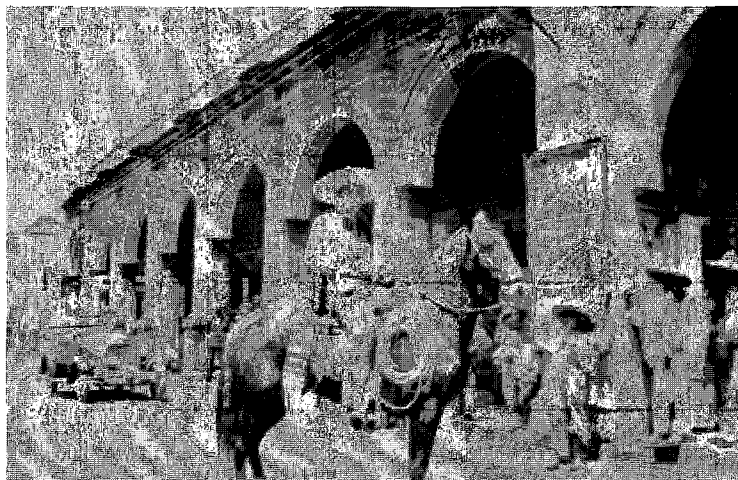
También por la avenida que pasaba entre el portal norte y la plaza, es decir, el antiguo camino real Zamora-La Piedad, así como en las manzanas más próximas a la plaza se ubicaban amplias casas de “los ricos” y de comerciantes acomodados. Así, por ejemplo, mientras que los Chavolla tenían varias casas en los portales de la plaza, los Espinoza Valdés las tenían en las calles contiguas y en el ex-camino real, cerca de la plaza. Don Jesús Espinoza Valdés, de quien hablamos al inicio del capítulo anterior, vivió en una amplia casa sobre la calle que daba a la sacristía, una manzana atrás de las casas que daban al portal oeste de la plaza principal. Tres o cuatro ventanales protegidos con fino trabajo de herrería escoltaban al amplio portón de madera para conformar la fachada a lo ancho de

unos veinte metros. El portón se abría sobre una entrada larga y cubierta, cuyo final se conectaba con la arquería que techaba un corredor que, en forma de herradura, limitaba el patio central, con plantas alrededor de una fuente. Las numerosas habitaciones se encontraban alrededor del patio, a lo largo del corredor. La parte abierta que dejaba la construcción miraba hacia atrás, hacia el fondo del terreno, donde había una huerta y el llamado corral, con espacio para caballeriza, cobertizos para carretas y aperos de labranza, zahúrdas y corrales para diversos tipos de animales. Los pisos de la entrada, el corredor y las habitaciones eran de mosaico, de hechura sencilla, al igual que la construcción y los muebles en general, a diferencia de las edificaciones más caras que daban sobre la plaza, con un uso mucho más importante de piedra tallada para la fachada y arquerías. Pero en ambos casos, representaban un mundo conectado con, pero radicalmente diferente del de las chozas de los trabajadores.

Otras de esas prácticas (materiales y simbólicas) incorporadas por “los ricos” en sus vestuarios, mobiliarios y vocabularios se refieren a la organización de sus suntuosas fiestas y ceremonias, como bodas, bautizos, cumpleaños y las de bendición de un nuevo bien o negocio —en un municipio donde las mayorías apenas tenían para comer; a sus modales para conducirse en un elegante carro o calesa tirada por caballos ahí donde la mayoría iba a pié; a la propiedad con la que sabían hablar y en general ser los anfitriones de visitantes distinguidos —diputados, prefectos, autoridades eclesiásticas, etcétera.<sup>16</sup>

La valoración de estas prácticas y marcadores socioculturales se puede apreciar en testimonios de ex-trabajadores de las haciendas, y en otros tipos de representaciones culturales: poemas de autores locales, y escenas que abrumadoramente predominan en las colecciones personales de fotografías del municipio y de la región, ya que dichas diferencias culturales eran regionalmente comunes —aunque con importantes matices.

**Foto 6.4 Carro, charro y “chusma” en la ciudad de Zamora, a fines de los 1930.**



Nota: Véanse contrastes similares, una década después en el municipio de Ecuandureo, cotejando las fotos 7.1 y 7.6 con las 3.1 y 3.2.

Luis Sánchez Sánchez escribió varios poemas sobre paisajes, lugares y personajes de Ecuandureo, donde vivió hasta antes de su ingreso al Seminario de la Diócesis de Zamora a fines de la década de los 1930. El autor parece haber escrito el siguiente poema en los años sesenta, recordando su niñez y primera juventud en Ecuandureo y visitas al terruño durante vacaciones del Seminario entre mediados de los veinte y fines de los cuarenta. Se trata de un tributo a uno de los dos cerros entre cuyas faldas se encuentra el pueblo de Ecuandureo —tributo que ve al cerro como espacio social e históricamente vivido y transformado por algunas de las principales familias de “los ricos”:

### Ilustración 6.1 El cerro grande<sup>17</sup>

El cerro se ve distante  
con *el Vegueño* por lecho,  
el frontón parece un pecho  
con corazón de diamante.

*Los Chavolla, por herencia  
lo plantaron de magueyes  
para alegrar a “los bueyes”  
con crudas de penitencia.*

Pobre cerro, *lo talaron  
para hacer carbón los Vega*  
y con parpadeo alumbraron  
mi casita solariega.

Sin embargo yo en ti creo,  
por tus campos de milagro,  
tus cumbres, tu verde agro  
¡Oh cerro de Ecuandureo!

Por su parte, Francisco Morales Mares es de los pocos supervivientes del municipio que conocieron de cerca la vida cotidiana en una de las principales haciendas y en el pueblo de Ecuandureo antes de la etapa intensa del reparto agrario en la segunda mitad de los treinta. Además, por razones personales, familiares y políticas, convivió tanto con algunos de los principales “ricos” y algunos de sus adinerados aliados, como con trabajadores de la hacienda de Ucácuaro, como su hermano mayor, su madre y muchos otros contemporáneos suyos. Don Francisco nació en la hacienda de Ucácuaro en 1922, donde su madre era trabajadora de confianza dentro del casco “echando” tortillas para la mismísima matriarca, entonces ya viuda, de los Chavolla Falconi, Doña Josefa Falconi. Huérfano de padre desde bebé, Francisco acompañaba a su madre a todos lados, por lo que prácticamente creció dentro del casco de la hacienda, donde él mismo empezó a trabajar desde niño. En 1935 toda la familia tuvo que salir de Ucácuaro y se fueron a vivir al pueblo de Ecuandureo, donde habían apresado a su hermano por sospechas de complicidad en un segundo intento fallido por organizar una solicitud de dotación de ejido entre los trabajadores de la hacienda de Ucácuaro que había terminado con el asesinato de uno de los empleados administradores de la hacienda. Un primo materno de su madre, con el que habían tenido poco contacto, Mariano Pulido, resultó ser el presidente municipal de Ecuandureo en ese momento. El Coronel Pulido, terrateniente relativamente pequeño, pero bien relacionado con “los ricos” —de quien hablamos al inicio del capítulo anterior— liberó de inmediato al hermano de Francisco y los protegió para que pudieran quedarse a

vivir en el pueblo. Años después, Francisco compró una decena de hectáreas de propiedad privada, se hizo compadre de Jaime Vega Robledo, destacado descendiente de “los ricos” y uno de los tres miembros del último grupo político priísta sobresaliente de esas familias, los llamados “caciques”. Además, a fines de los ochenta, salió del PRI, se afilió al PRD con una vehemencia cardenista y agrarista que pudimos apreciar al final del capítulo anterior,<sup>18</sup> continuó su compadrazgo con Jaime, y siguió recordando con cierto agradecimiento el buen trato que él y su madre recibieron de Doña Josefa en el casco de la hacienda.<sup>19</sup>

“Cuando nos venimos para Ecuandureo nos sentimos como más libres, ya no estábamos como en la hacienda. Bueno aunque... nosotros no sufrimos tanto como la demás gente porque yo en principio me críe... en la hacienda, a caridad de Doña Josefinita... No todos los Chavolla eran buenos; doña Josefinita sí, pero [su hijo] Don Trino, no.”<sup>20</sup>

A mediados de 1996, Don Francisco compartió con nosotros algunos de sus recuerdos e impresiones sobre diferencias entre vivir en la hacienda o en el pueblo, y sobre la preeminencia política, económica y cultural de los principales de “los ricos”, los hacendados.

“Cuando yo llegué aquí [al pueblo] me sentía más libre que en la hacienda porque no se compara la vida de un pueblo a la de una hacienda... Para ir a rayar [recibir la paga] cada semana a la hacienda había que quitarse el sombrero y cruzarse de brazos... Los hacendados eran los amos y señores y se hacía lo que ellos decían; andaba un jefe de acordada por diferentes lugares y si el hacendado le decía que aquella persona era un maleante, aunque no lo fuera, se lo llevaban a las Islas Marías...<sup>21</sup> No les decían nada porque ellos decían que “pagaban media bandera”, que era como impuestos que pagaban por las haciendas... *Antes los hacendados eran los amos y señores, tenían la palabra, el dinero y el mundo.* La gente pobre tenía que acatar lo que el rico decidía y eso era. Y ya después nos enterábamos quien estaba como presidente [municipal].”

También nos comentó sobre la importancia política y cultural que para los hacendados tenía el pueblo de Ecuandureo como lugar de convivencia e intercambio de información entre ellos —tema sobre el que regresaremos ampliamente en la siguiente sección: “A los ricos les gustaba vivir en la plaza para así poder hacer sus reuniones y estar enterados de lo que pasaba. Rafael Vega [Amezcuá], Rafael [sic] Gómez, hacendado de Maravillas, y Luis Valencia, dueño de la hacienda de Moreno, vivían en la plaza, en los portales.”<sup>22</sup>

### Su control sobre el ayuntamiento hasta 1934

Como vimos al principio del capítulo anterior, “los ricos” habían controlado el ayuntamiento, cuando menos desde 1877. Sin embargo, aunque miembros de la mayoría de las familias de “los ricos” participaron en el control del ayuntamiento, hubo algunas familias de los mismos “ricos” que nunca intervinieron directamente. De las familias consignadas en el cuadro 6.1 no participaron cuatro del total de trece. Clementina Llano y Enrique Lares (primer estrato) no intervinieron directamente por ser extranjeros y radicar casi permanentemente con toda su familia fuera del municipio. Los Montes Villaseñor y los Magdaleno G. (segundo estrato) tampoco participaron. Sin embargo, en general, las familias de “los ricos” se respaldaban política, económica y culturalmente. Además de formar un frente común para la instauración de prácticas disciplinarias respecto de sus trabajadores, cooperaban entre sí para financiar obras públicas de interés común.<sup>23</sup> Por ejemplo, adicionalmente a la formación y financiamiento de sus acordadas o guardias armadas, tenían un eficiente sistema de comunicación para difundir entre todos ellos los nombres de trabajadores indeseables o, de plano, buscados para ser entregados a la justicia. Los indeseables integraban una especie de lista negra para evitar su contratación no sólo en el municipio, sino en una zona más amplia, debido a los acuerdos con terratenientes de municipios vecinos.

Ese control del ayuntamiento lo ejercieron ocupando ellos mismos los principales puestos—los de presidente y síndico— o apoyándose en una serie de aliados dependientes de ellos: algunos terratenientes medios o pequeños y comerciantes, así como ciertos artesanos letrados que no eran trabajadores de las haciendas.

Dicho control del ayuntamiento por “los ricos” y sus principales aliados fue a la vez un resultado y uno de los pilares de sus posiciones de privilegio (económico, político y cultural) a partir del municipio como espacio social y geográfico específico, jerárquicamente organizado. Como punto de apoyo de sus posiciones privilegiadas, la importancia para ellos del control del ayuntamiento fue *más directamente* política y cultural que económica, debido a la precariedad de las finanzas municipales. En lo que sigue de este capítulo y los dos próximos sostendremos que el principal interés de “los ricos” por controlar el ayuntamiento radicó en una búsqueda por mantener sus referidas posiciones de privilegio en el municipio y la zona.

Como vimos en el capítulo anterior, económicamente el ayuntamiento de Ecuandureo fue sumamente pobre, principalmente durante las décadas de los 1910, los veinte y principios de los treinta, debido a los años de lucha armada y de inicios de reconstrucción económica. Sin embargo, el control del ayuntamiento les facilitaba sus labores de coordinación militar y paramilitar (las acordadas) con las burguesías terratenientes que controlaban ayuntamientos aledaños y —antes de 1917— con los Prefectos o jefes de los Distritos de La Piedad y de Zamora. Políticamente, también les

hacia más fácil colaborar con sus aliados de esas burguesías terratenientes de otros municipios para apoyar la elección de Diputados locales comprometidos con sus intereses.

Esto último fue así porque, por un lado, desde el siglo XIX, los ayuntamientos habían sido pieza clave en la organización de los procesos electorales. A partir de las leyes electorales michoacanas de 1914 y 1917, los ayuntamientos fueron responsables de organizar los preparativos para las elecciones, su conducción el día de la votación, y el conteo de los sufragios en los casos de elecciones estatales y federales —para Gobernador y Diputados locales, y para Presidente de la República, Diputados y Senadores federales, respectivamente. Además de las responsabilidades anteriores, en las elecciones municipales (para renovar el ayuntamiento) los ayuntamientos mismos también se encargaban de calificar las elecciones, es decir, de dictaminar si los resultados electorales eran válidos o no —mientras que en las elecciones estatales y federales esta última responsabilidad recaía en la Cámara de Diputados estatal o federal, respectivamente.<sup>24</sup> Por otro lado, entre mediados de los 1910 y principios de 1934, es decir, antes de la confirmación de la candidatura del general Lázaro Cárdenas a la presidencia de la república por parte del PNR, las tres principales corrientes políticas en Michoacán eran los muguistas (y cardenistas) pro-agraristas, los católicos, y los ortizrubistas pro-terratenientes.<sup>25</sup> (Sánchez 1999: 88) En los municipios del Distrito de La Piedad, incluido el de Ecuandureo, predominaban los ortizrubistas en torno al Partido Liberal Piedadense.<sup>26</sup>

Las referidas posiciones de privilegio de “los ricos” en el municipio y el Distrito de La Piedad les facilitó a su vez el control del ayuntamiento *por parte de sus miembros varones*. Hasta antes del reparto agrario, el instrumento clave para lograr ese control fue una combinación de riqueza, escolaridad y redes políticas que colocaba a “los ricos” y a sus principales aliados en una situación privilegiada frente al resto de la población del municipio, en su gran mayoría trabajadores agropecuarios analfabetas de los hacendados y otros terratenientes. Su solvencia económica les permitía dedicarle tiempo a labores en el ayuntamiento por las que no se recibía salario alguno. Sus conocimientos de lectura y escritura, así como sus redes políticas les permitieron a los hombres mayores de edad de “los ricos” postularse a puestos de elección popular y formar parte de los organismos encargados de la organización de las elecciones.<sup>27</sup>

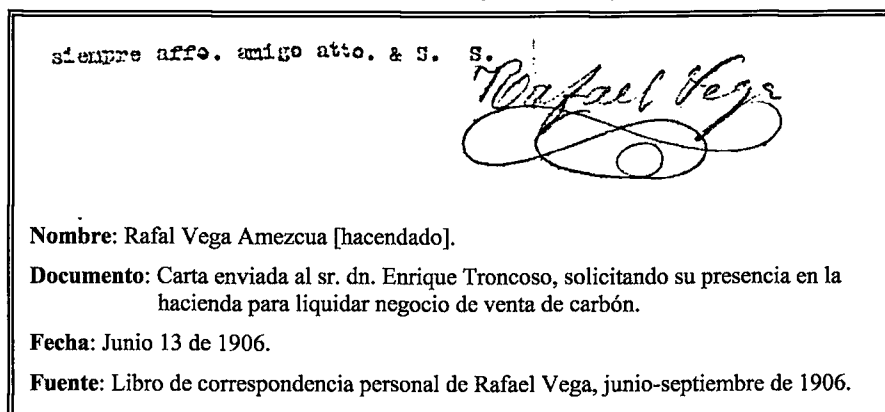
Por un lado, hasta mediados de los cincuenta las leyes electorales continuaron dejando fuera a la mitad de la población, las mujeres.<sup>28</sup> Por otro lado, existió otra restricción también muy excluyente, particularmente en los municipios rurales en los que la educación escolarizada había estado fundamentalmente en manos de los hacendados, como en el municipio de Ecuandureo hasta mediados de los treinta: el requisito de saber leer y escribir para poder ser postulado a puestos de elección popular y para ser elegible para formar parte de los organismos electorales. De esta manera, de la población municipal mayor de edad, quedó excluida de cualquier forma de participación en procesos

electorales la totalidad de las mujeres, y aproximadamente dos terceras partes de los hombres debido al alto porcentaje de analfabetismo en el municipio.<sup>29</sup> En consecuencia, sólo una minoría —entre el 14 y el 18 %— de los mayores de edad fue formalmente elegible a una candidatura o a conformar los órganos electorales en el municipio entre los 1930 y principios de los cincuenta. Es decir, únicamente los hombres alfabetos.<sup>30</sup>

Además de las prácticas disciplinarias arriba referidas, el mencionado control de las escuelas y del acceso a ellas únicamente por una minoría de sus trabajadores de confianza resultó ser uno de los mecanismos específicos de poder más eficientes con que contaron los hacendados para tratar de controlar socialmente a sus trabajadores y al grueso de la población municipal. Además, generalmente, en los ranchos ni siquiera había escuelas, y de las dos que había en el pueblo de Ecuandureo entre los años diez y mediados de los treinta, la más grande y con mejores maestros era privada, es decir, fuera del alcance económico de los jornaleros y otros trabajadores agropecuarios no acasillados que ahí radicaban. "Los ricos" tenían otras dos posibilidades escolares, ambas también fuera del alcance de las mayorías: las clases privadas que daban algunos miembros de las mismas familias de "los ricos", y enviar a sus hijos a escuelas de Zamora, La Piedad o Guadalajara.<sup>31</sup>

Estas profundas diferencias sociales, reflejadas en diferentes niveles de escolaridad o en la ausencia de ésta, pueden apreciarse en documentos no diseñados por sus creadores para dar este tipo de testimonio, pero que un análisis etnográfico comparativo puede permitirnos evidenciar:

### Ilustración 6.2 Firmas de letrados y huellas digitales de iletrados.

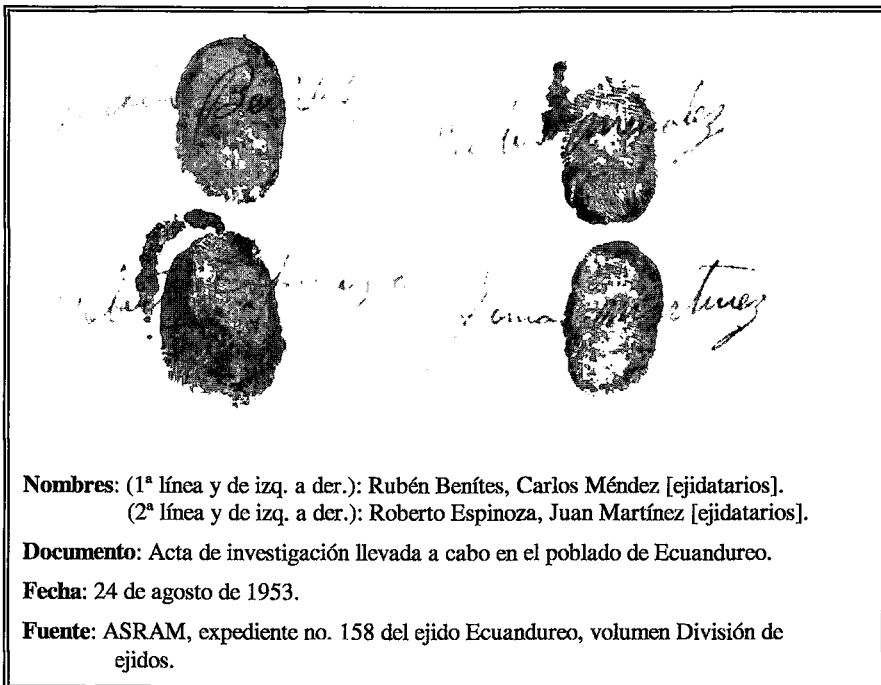
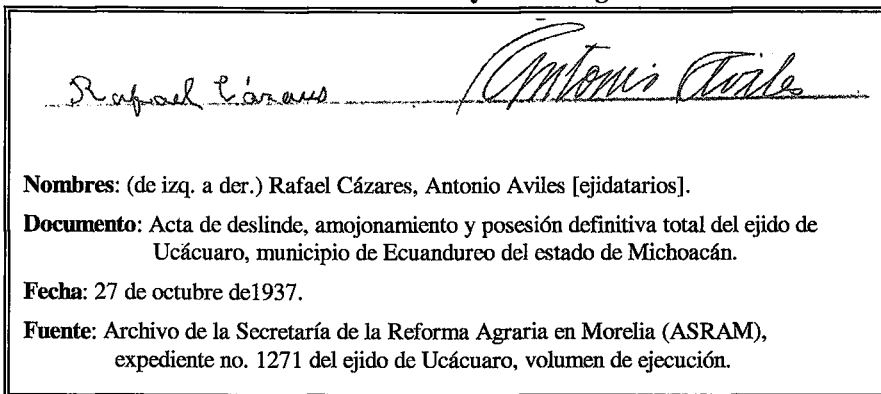


Continúa...



Continuación...

**Ilustración 6.2 Firmas de letrados y huellas digitales de iletrados.**



Con razón uno de los políticos más experimentados del municipio, y fundador del grupo político llamado “los caciques”, Ernesto Sánchez, nos respondió lo siguiente a raíz de nuestra pregunta sobre las principales condiciones que les permitieron a “los ricos” controlar el ayuntamiento la mayor parte del tiempo entre principios de siglo y los sesenta:

Pues antes el grado de escolaridad era más escaso... no había escuelas. [Esas familias] eran gentes más preparaditas, pues. Porque yo me acuerdo, a mí todavía me tocó estudiar aquí [a principios de los cuarenta] cuando todavía no había escuelas de organización completa. Todos estábamos en el mismo salón, desde el que tenía 10 años hasta el que tenía 20... Entonces la escolaridad era más escasa... en ese tiempo era muy alto el grado, el porcentaje de analfabetismo... Ahora hay mucha gente que le gusta participar: ya no es, como dicen, “privilegio de ricos” el ser presidente [municipal], aspirar a una presidencia.<sup>32</sup>

Por tanto, sobre la base de estas condiciones sociales tan excluyentes, miembros varones de familias de “los ricos” y de sus principales aliados —terratenientes y comerciantes menores, así como algunos artesanos— formaron y registraron una sola agrupación política municipal para participar en elecciones. Esta agrupación política fue el único contendiente en elecciones municipales para renovar ayuntamiento a partir de 1917, la primera vez que en el estado se aplicó la nueva legislación electoral federal (de 1911) que aprobó por primera vez la organización y participación de partidos políticos en procesos electorales en el país después del régimen de Porfirio Díaz derrocado durante la revolución mexicana. Es decir que, en el Ecuandureo post-revolucionario, la experiencia de elecciones *municipales* en las que sólo una agrupación política presenta candidatos empezó mucho antes que la constitución del primer antecesor del PRI, el PNR en 1929.<sup>33</sup> Sin embargo, estas posiciones de privilegio para “los ricos” no estuvieron exentas de amenazas en su contra. De éstas, y de las respuestas de “los ricos” nos ocuparemos en la próxima sección.

## **¿EL MUNDO DE CABEZA? REVOLUCIÓN, REPARTO AGRARIO, Y TRANSFORMACIÓN DE “LOS RICOS”, 1915-1965**

### **Los embates**

El municipio de Ecuandureo, como espacio social específico y abierto —como espacio jerárquico de relaciones culturales, políticas y económicas— y, en particular, “los ricos” que ahí ocuparon posiciones de privilegio recibieron el embate de amplios procesos entre los años diez y treinta de este siglo. Aunque Michoacán y, en particular, el noroeste del estado no fueron escenarios importantes de la revolución mexicana (Zepeda 1988 y 1989a) sí hubo oleadas de inseguridad para “los ricos” en la zona —embates que se recrudecerían radicalmente con el reparto agrario al final de periodo mencionado. Nos referimos fundamentalmente a los vaivenes de inseguridad que para la mayoría de ellos acompañaron a la revolución mexicana y a las políticas agrarias, anticlericales y educativas de los primeros gobiernos federales (y estatales) posrevolucionarios: los tibios

y limitados —pero inquietantes— inicios del reparto agrario; la intervención gubernamental de propiedades de la burguesía (y la iglesia) en los años diez; las contribuciones o “préstamos” forzosos a los que fueron sometieron por unos y otros bandos revolucionarios; el bandolerismo en la segunda mitad de los diez y buena parte de la siguiente década; la desaparición en 1917 de los Distritos y las Prefecturas en torno a las cuales habían organizado regionalmente la protección de sus intereses e inversiones en nombre de “el orden social”; la radicalización del conflicto entre las autoridades de la iglesia católica en México y el gobierno federal encabezado por Calles en 1926 y las respuestas de “los cristeros” (quienes apoyaron a la iglesia, principalmente en el occidente del país) se dejaron sentir balaceramente en los confines nor-occidentales del municipio a fines de los veinte.

**Foto 6.5 Tropa revolucionaria en desfile cívico, Zamora, 16 de septiembre de 1914.**



Tampoco las principales ciudades de la zona se escaparon de las “visitas” de tropas.

También destacaron los vacilantes cambios entre los fallidos intentos de municipalización (1916) y luego de federalización (1922) de la educación pública en Michoacán, así como la precariedad de los recursos gubernamentales para reorganizar la educación *primaria* e impulsarla hasta principios de los cincuenta. Aunque inicialmente tibios en Ecuandureo, estos cambios gubernamentales al sector escolar —aunados al reparto agrario— atentaron contra el control de los hacendados sobre las escuelas del municipio. Por tanto, al igual que en el resto del país, la importantísima transformación de la tenencia de la tierra en el municipio de Ecuandureo, principalmente en la segunda mitad de los treinta, fue parte de más amplios procesos que atravesaban a regiones y estados particulares.

Como ya mencionamos al inicio del capítulo anterior, otro de los embates que resintieron "los ricos" del municipio fue la pérdida del control directo del ayuntamiento durante la etapa más intensa del reparto agrario en el municipio, el estado y el país, 1935-1937, así como durante los siguientes cuatro años, hasta 1941, bajo el apoyo de los gobiernos federal y estatal al reparto agrario, incluyendo su designación de militares como presidentes municipales en algunas zonas del estado, tal como sucedió en Ecuandureo.<sup>34</sup>

### Las respuestas de "los ricos" hasta el reparto agrario.

Las respuestas de "los ricos" a estos embates no se hicieron esperar. Ya nos hemos referido a la organización de sus acordadas y la persecución de agraristas hasta antes de mediados de los 1930, así como a las listas que elaboraban para evitar la contratación de trabajadores indeseables, y su influencia sobre la policía. Aquí abordaremos sucintamente otros tipos de respuestas, primero las previas a la intensificación del reparto agrario y, enseguida, las que suscitó la llegada de la reforma agraria cardenista a la región y el municipio.

Al igual que en otras partes del estado, desde la segunda mitad de los años diez los principales terratenientes de Ecuandureo redujeron el volumen de producción de sus propiedades y disminuyeron el volumen de la población ahí acasillada.<sup>35</sup> Entre 1910 y 1930, la población que vivía en las ocho principales haciendas y ranchos del municipio — cuyo volumen estaba determinado por sus necesidades de fuerza de trabajo— decreció un 18%, al pasar de 4,258 a 3,476 habitantes, mientras que la población total municipal sólo se contrajo un 2% al bajar de 8,939 a 8,767.<sup>36</sup> (DGE 1917 y 1935; DEN 1927)

Otra respuesta más generalizada entre las familias de "los ricos" fue la emigración de grupos domésticos completos a otras partes del país a partir de la segunda mitad de los años 1910. El tipo de emigración fue diferente según los principales negocios que habían tenido y los que mantuvieron o no en el municipio.

**Cuadro 6.2 Emigración entre "los ricos" de Ecuandureo, 1917-1933.**

Ejemplos	Principales negocios	Tipo de emigración	Ciudades de destino <sup>a</sup>
Varios de los Chavolla Falconi	Haciendas	A una segunda o tercera casa	La Piedad, Zamora, Guadalajara y Morelia
Una rama de los Ortiz Castellanos	Comercio (y factorías)	Con todo y capitales	Zamora, La Piedad y Morelia
Dos ramas de los Ortiz Castellanos	Casi sin negocios	En busca de nuevos horizontes	Guadalajara, Ciudad de México y Morelia

Notas: a. Principales ciudades de destino, en ese orden.

Fuentes: Encuesta genealógica "Las familias de 'los ricos' de Ecuandureo, 1890-1998" y serie de entrevistas con profundidad.<sup>37</sup>

En general, las principales familias de hacendados, que de antemano ya tenían una o más casas fuera del municipio, como los Chavolla Falconi, los Vega Amezcua, la Sra. Llano y el Sr. Lares, conservaron sus propiedades en el municipio de Ecuandureo y simplemente pasaron más tiempo en sus otras casas desde fines de los diez, disminuyendo sus estancias en Ecuandureo —principalmente las esposas y las hijas e hijos menores. Por ejemplo, entre los Chavolla Falconi, Pedro y su segunda esposa, Loreto López, hicieron más prolongadas sus estancias en La Piedad, junto con sus hijos y los del primer matrimonio de Pedro con la finada hermana de la Sra. Loreto, María Concepción. Por su parte, Francisco Luis, con su esposa Soledad Rincón y sus hijos, hicieron de sus casas en La Piedad y en Guadalajara sus principales residencias. Otros de sus hermanos, y la matriarca de la familia, Doña Josefa Falconi, en ese entonces ya viuda, también usaron más asiduamente sus residencias zamoranas. Con la ayuda de administradores y sus frecuentes viajes de inspección, cuatro hermanos Chavolla Falconi (de un total de cinco hombres y tres mujeres) se hicieron cargo de la administración de sus dos haciendas y otras propiedades menores en el municipio: Trino y Ramón, de Ucácuaro; Pedro y Francisco Luis, de Quiringüicharo. Cuando sintieron que los tiempos se apaciguaron, algunos de ellos hicieron más frecuentes y largas sus estancias en el municipio durante los veinte y principios de los treinta.

Esta emigración de grupos domésticos completos fue definitiva en varios otros casos, principalmente en tres de las seis ramas de descendencia de los Ortiz Castellanos. De hecho, ésta fue la familia de “los ricos” que más respondió con ese tipo de emigración a las referidas oleadas de inseguridad. Una de sus ramas, los Ortiz Ramírez, emigró “con todo y capitales” desde la segunda mitad de los diez. Se fueron a Zamora donde continuaron exitosamente con producción agropecuaria y comercio —combinación que les había sido provechosa en Ecuandureo. Aún cuando nunca regresaron a vivir al municipio, los miembros de esta rama mantuvieron estrechas relaciones económicas y simbólicas con muy amplios grupos de la población de Ecuandureo —punto sobre el que regresaremos más adelante.

Otras dos ramas de los Ortiz Castellanos, que fueron de las más desfavorecidas económicamente, emigraron a otras partes más distantes del país en búsqueda de nuevos horizontes y terminaron sin más presencia en el municipio que los esporádicos contactos que mantuvieron con algunos de sus familiares del pueblo. Los Valdés Ortiz se fueron desde fines de los años diez, y los Ortiz Luna desde los veinte.

Estas diferencias entre y dentro de las familias de “los ricos” en términos de las bases de su riqueza y de sus respuestas frente a los embates a sus desiguales posiciones de privilegio iban a pasar su prueba más espinosa durante la primera mitad del siglo: la profundización del reparto agrario en la segunda mitad de los treinta.

En capítulos anteriores ya nos referimos al cambio de posición general de “los ricos” frente al reparto agrario una vez que se confirmó la candidatura del general Cárdenas a la presidencia de la República por el PNR a principios de 1934 y su abanderamiento del Plan Sexenal de dicho partido, incluyendo directrices claramente a favor de la generalización del reparto agrario en el país. El reconocimiento por parte de estas familias de cambios importantes en las condiciones políticas en las que se impulsaba el reparto agrario los llevó a buscar alternativas a la oposición abierta que habían practicado en años anteriores.

Relaciones muy cercanas y hasta consanguíneas con miembros de los Congresos y de los gobiernos estatales y federales fueron portadoras no sólo de información estratégica al respecto, sino también de conflictos intra-familiares. Ese fue el caso de dos de los hijos y un yerno de Pedro Chavolla Falconi —a los que nos referimos en la sección anterior: Pedro y José Chavolla López, y su cuñado el general Ramírez.<sup>38</sup> Así mismo, integrantes de otras familias de “los ricos” y de sus aliados en el municipio habían incursionado en el ejército, como Gerónimo Espinoza Valdés y Mariano Pulido —mencionados en el capítulo anterior.

Además de haber sido Presidente del vecino municipio de La Piedad, José Chavolla López fue promotor del reparto agrario en su calidad de importante funcionario del Departamento Agrario. Él mismo impulsó la idea del reparto entre sus familiares y otras familias de “los ricos”, y fue de los que les aconsejaron que mejor buscaran maneras de tener aliados entre los futuros ejidatarios. Al inicio del capítulo anterior nos referimos a algunas de estas modalidades: Animar a sus mismos trabajadores de confianza para que encabezaran el reparto, como en la hacienda de Quiringüicharo, y apoyar a grupos de agraristas a conseguir dotaciones ejidales, tal como procedió controvertidamente Diego Espinoza Valdés.

Otra práctica social que desde antes había contribuido a crear o fortalecer lealtades hacia ellos entre familias de sus trabajadores consistió en los ya mencionados matrimonios de algunos miembros de los Chavolla: el segundo matrimonio de Ramón Chavolla Falconi, copropietario de Ucácuaro, en 1914, y los casamientos de algunos de sus hijos. Esta práctica también se extendió a la rama de descendencia de Pedro Chavolla Falconi, a partir de su tercer matrimonio con una hija de uno de sus trabajadores de confianza en 1920, Elvira Reyes Fierro.

Además de las divisiones intra familiares respecto del reparto, las desigualdades financieras entre los hacendados del municipio contribuyeron a debilitarlos como grupo de choque para defender sus intereses. A diferencia de las exitosas haciendas de los Chávez y algunas más del municipio y área circundante, las deudas por las crisis agrícolas y financieras de los años revolucionarios habían hecho caer en manos de bancos a un par de haciendas del municipio y zona colindante.<sup>39</sup>

Después de los intentos mayoritariamente fallidos de simular ventas de tierras entre familiares y de negociar con las autoridades agrarias sobre los terrenos específicos que les serían respetados como propiedad privada, los principales terratenientes de “los ricos” (los primeros dos estratos del cuadro 6.1) perdieron la mayor parte de sus tierras o la totalidad de ellas con las dotaciones ejidales. La mayor parte de los miembros de estas familias emigraron —por grupos domésticos completos. Sin embargo, algunos de ellos, principalmente los Chavolla, conservaron los cascos de sus haciendas, algunas de las mejores casas del pueblo, y pequeñas superficies agrícolas.

Para fines de los años treinta, la mayoría de los ex-hacendados y sus familiares que habían residido en el municipio ya se habían ido a invertir y vivir a otras partes del país y, en pocos casos, al sur de los Estados Unidos.<sup>40</sup> En particular, los Chavolla diversificaron aún más las bases económicas y geográficas de su riqueza, expandiéndolas a otros ámbitos regionales e internacionales a partir de sus frecuentados espacios municipales y regionales (Michoacán, Jalisco y Guanajuato).

Entonces —salvo la emigración de los Ruiz Pérez y de tres ramas de descendencia de los Ortiz Castellanos— las familias de los ricos menos afectadas por las oleadas de inseguridad de la revolución y, en particular, por el reparto agrario fueron las menos acaudaladas, las que menos tierras tenían, es decir, las familias de los principales dueños de factorías, tiendas y predios medianos (tercer estrato, cuadro 6:1). Por lo mismo, varios miembros de estas familias fueron piezas claves para tomar el relevo al frente del ayuntamiento a partir de 1911, cuando los principales dueños de haciendas y ranchos disminuyeron su participación directa en el control del ayuntamiento.

Hasta 1910, miembros destacados de las familias de los hacendados y rancheros habían participado directamente en el control del ayuntamiento, ocupando los principales puestos, el de presidente y el de síndico, con mucha frecuencia. Sin embargo, entre 1911 y 1934, los problemas que les causó la revolución los llevaron a disminuir notoriamente su participación directa y,<sup>41</sup> en su lugar, a controlar el ayuntamiento con el apoyo de miembros de las familias menos acaudaladas de “los ricos” (estrato 3, cuadro 6.1), como Diego Espinoza Valdés, varios de los Ortiz, Alejo Alfaro y otros más de los Alfaro, así como algunos de sus aliados: terratenientes medios, como Mariano Pulido, comerciantes medios y, después de 1924, artesanos letrados, como el carpintero Hilario Murillo —el padre del cura Guillermo Murillo—<sup>42</sup> el sastre José María Urbano, y el carnicero Agustín Zepeda. Por la misma razón, junto con unos pocos de los Chavolla, los miembros de esas familias —Alfaro, Ortiz, y Espinoza— fueron de “los ricos” que no emigraron.

## LOS QUE SE QUEDARON Y “LOS NUEVOS RICOS” A PARTIR DEL REPARTO AGRARIO

Algunos de los Chavolla decidieron, junto con otros de esos “ricos” comerciantes, dueños de factorías y terratenientes medios quedarse en Ecuandureo para librar otra batalla. Al igual que el personaje filmico del poderoso terrateniente del sur de Italia que en *Il gattopardo* de Visconti decide unirse al movimiento de unificación italiana que en 1860 llegó hasta las puertas de su castillo siciliano atacando violentamente el orden social del cual él era un símbolo central, un privilegiado y un co-constructor, algunos de “los ricos” de Ecuandureo trataron de montarse localmente sobre la cresta de las olas que estaban transformando el mundo del cual ellos también habían sido símbolos prominentes y agentes privilegiados.<sup>43</sup> Buscaron mantener una influencia decisiva sobre las transformaciones —y conservación de determinados aspectos clave para ellos— de los referidos espacios sociales jerárquicamente organizados en los cuales ellos habían venido ocupando posiciones privilegiadas.

Las peculiaridades y las posibilidades de sus intentos por no perder esa influencia dependieron de la coexistencia de una serie de cambios y continuidades. Por un lado tenemos la manera en que se redefinieron tanto “los ricos” y sus posiciones en el municipio, como las relaciones de este espacio social jerárquico con otros espacios a la luz del reparto agrario y de otros procesos referidos en el capítulo anterior.<sup>44</sup> El reparto agrario exterminó a uno de los principales espacios sociales del municipio, las haciendas y los ranchos, en los cuales los hacendados y rancheros habían ocupado las principales posiciones de privilegio, y creó otro tipo de espacio social jerárquico, los ejidos —la gran mayoría de los cuales escapó a su control. A su vez, tal como lo vimos también en el capítulo anterior, a lo largo del siglo veinte se fueron transformando las relaciones entre los ejidos y otros espacios sociales: el ayuntamiento, los poblados en terrenos ejidales, los grupos domésticos, y los espacios resultantes de sus relaciones con instituciones de los gobiernos federal y estatal, con distintos mercados agropecuarios y de mano de obra, etc.

Por otro lado, si bien el reparto agrario redistribuyó el principal “pastel”, la tierra, y transformó tajantemente las relaciones sociales de producción en la agricultura y la ganadería, no cambió la dependencia de la economía municipal —ni estatal— respecto del sector agropecuario. La agricultura y, en menor medida, la ganadería siguieron siendo el eje de la economía municipal; eje del que dependieron las otras actividades económicas sobresalientes en el municipio después del reparto: Las factorías procesadoras de bienes agrícolas —los trapiches y molinos— el comercio y el nuevo crédito agrícola en especie.

Por tanto, uno de los hilos conductores de este capítulo y el siguiente consiste en mostrar las limitaciones que para “los ricos” trajo esta dependencia respecto de una agricultura marginal, tanto en el ámbito regional como en el nacional —es decir, una agricultura mayoritariamente temporalera y familiar, principalmente ejidataria y sólo



marginalmente asalariada. Dicha dependencia y limitaciones económicas para “los ricos” han sido tanto más importantes cuanto más han concentrado sus negocios en el mismo municipio de Ecuandureo y, en particular, en su agricultura. A diferencia de los Chavolla, las demás familias de “los ricos” concentraron todos o la gran mayoría de sus negocios en el municipio hasta mediados de los sesenta. En ambos capítulos abordaremos las relaciones de estas limitaciones con sus esfuerzos por mantener posiciones de privilegio dentro del municipio y, en particular, por seguir controlando el ayuntamiento.

Los Chavolla y algunos de los otros principales terratenientes de antes del reparto agrario sólo pudieron conservar “pequeñas propiedades” agrícolas, las que, de acuerdo con las leyes agrarias posrevolucionarias, no podían ser mayores a 200 hectáreas de temporal o 100 de riego cada una. Al desaparecer sus haciendas y ranchos, y reducirse drásticamente sus terrenos, disminuyeron enormemente los hatos de ganado y casi desapareció la maquinaria que habían tenido. En cuanto a los otros “ricos” que se quedaron, hubo cambios importantes en sus establecimientos comerciales. Desde los años diez tuvieron que cerrar algunos de sus principales expendios y reemplazarlos temporalmente con tiendas de menor escala debido a los problemas que les causó la referida inseguridad revolucionaria. Poco a poco, desde la segunda mitad de los veinte empezaron a recuperarse.

Por otro lado, como ya mencionamos, el reparto agrario traería nuevas oportunidades de enriquecimiento para algunos de “los ricos” que se quedaron, principalmente a través del lucrativo negocio de préstamos en maíz y animales de tiro para los nuevos ejidatarios desde fines de los treinta —la habilitación y el patrocinio. En las nuevas condiciones de la agricultura del municipio, con mil 413 ejidatarios sin crédito, cada uno de ellos con un minifundio de 7.7 hectáreas de temporal en promedio, y en su gran mayoría sin animales de tiro, ni reservas para alimentar a su familia hasta la próxima cosecha, no hacían falta grandes capitales para aprovechar la oportunidad de ingresar a ese nuevo negocio, o para destacar como agricultor privado.<sup>45</sup> De esta manera, además de varios miembros de las familias de “los ricos” que se quedaron, las condiciones fueron propicias para el surgimiento de nuevos “ricos”. Los Vega Garibay y los Bravo Fernández destacaron al respecto, aunque de manera muy diferente.

Los Bravo se concentraron en la agricultura y ganadería empresariales en sus pequeñas propiedades, casi no ingresaron a los ejidos, y sólo el patriarca de la familia, Rafael, incursionó muy limitadamente en el nuevo negocio de préstamos en especie a ejidatarios. Desarrollaron relaciones particularmente cercanas con la parroquia y la diócesis de Zamora. Sin embargo, los Bravo casi no emparentaron con las demás familias de “los ricos” y fueron los únicos que no participaron en el control del ayuntamiento. Junto con los Espinoza Valdés, son las dos familias que menos diversificaron sus bases económicas, y las dos que más dependieron directamente de la agricultura y ganadería en



en el control del ayuntamiento. De hecho, esta familia fue la que más rápida y cuantiosamente se benefició con el reparto agrario, como puede apreciarse en el siguiente resumen de numerosos relatos de ecuaandurenses —familiares, amigos y otros vecinos.

A diferencia de las demás familias de “los ricos” —y algunas de los terratenientes que emigraron totalmente a raíz del reparto— que fueron de las familias económicamente prominentes del municipio desde las dos o tres últimas décadas del siglo XIX, los Vega Garibay empezaron a sobresalir económicamente de manera modesta entre las décadas de los 1910 y los 1920. Después de un supuesto origen humilde como arriero, el más exitoso económicamente de los ocho hermanos Vega Garibay, Francisco, y su hermano Trinidad, adquirieron, cada uno por su parte, algunas quince o veinte hectáreas de propiedad privada y un poco de ganado (incluyendo algunos bueyes) antes del reparto agrario. En 1927 fueron de los que ingresaron al primer ejido del municipio, el de Ecuandureo. Sus otros cinco hermanos también entraron al ejido, algunos desde 1927 y otros en la ampliación del mismo ejido en 1937. Al mismo tiempo, Francisco y Trinidad, alias “Trino”, se apoyaron en el ganado y unos pocos excedentes de maíz que habían acumulado antes de la formación de los ejidos para poco a poco incursionar exitosamente como prestamistas en especie. Ellos dos fueron de los que más aprovecharon la falta de financiamiento de origen bancario entre los ejidatarios hasta los sesenta. Justo antes del reparto agrario, sus pocos excedentes de maíz y algunas yuntas con las que contaban eran insignificantes frente a la riqueza de los principales terratenientes del municipio. Sin embargo, con el reparto, se convirtieron en un recurso valiosísimo para empezar un exitoso negocio. Ya para la primera mitad de los cuarenta se habían convertido en dos de los principales prestamistas del municipio y consolidaron su riqueza. En esos años, una de sus nueras ingresó al negocio aprovechando remesas de dólares enviadas por su marido desde Estados Unidos. Para los cincuentas, Angelina Robledo ya era uno de los 5 principales habilitadores y patrocinadores del municipio. A principios de esa misma década, Francisco, mejor conocido como “Paco”, compró más tierras de propiedad privada a unas de las herederas de los Chavolla que había emigrado. De esta manera, junto con sus parcelas ejidales, llegó a tener 85 hectáreas en total. Así se convirtió, junto con Joaquín Chavolla López, y el patriarca de los Bravo (ambos también prestamistas), en uno de los pocos agricultores del municipio que contrataban a un gran número de jornaleros agrícolas y algunos trabajadores para el cuidado de su ganado vacuno y porcino desde los cincuentas. Su riqueza y su reputado paternalismo con sus trabajadores le ganó el título popular de “el amo” — como también se le decía al “patrón”, dueño de una hacienda. Su riqueza fue tan fugaz, y a partir de unos inicios tan modestos, que la gente humilde del pueblo que le conoció como arriero buscó una manera de explicarse tan único y sorprendente éxito. Según leyenda popular, en una ocasión (así, sin precisar fechas, al estilo de *once upon a time*), un ecuarero modesto, que también bajaba leña de los montes para venderla en el pueblo, quitó de su ecuaro unas piedras que le estorbaban para su cultivo y las desechó amontonándolas en una orilla. La pila de piedras brillantes llamó la atención de Paco un día que éste pasó por ahí. Decidió llevárselas y —¡oh sorpresa!— resultaron ser de oro. ¡Voilà!

No obstante la importancia de los préstamos en especie y salvo en el caso de los Alfaro Ortiz, la agricultura empresarial, con apoyo parcial en mano de obra asalariada, y en menor grado la ganadería, siguieron siendo los principales negocios de la mayoría de “los ricos”. Ambas actividades las practicaron en pequeñas superficies, cada una de entre 12 y 90 hectáreas, excepción hecha de los Chavolla. Varios de éstos conservaron “pequeñas propiedades” entre 70 y 120 hectáreas, en su mayoría. Sin embargo, a diferencia de las demás familias de “los ricos” de estos años, la mayoría de las ramas de descendencia de los Chavolla Falconi y, en particular, sus miembros terratenientes no habitaron continua o principalmente en el municipio. Para trabajar sus tierras se apoyaron en arreglos con fieles medieros de los tiempos de las haciendas o con familiares que permanecieron en el municipio para que se las administraran empresarialmente.<sup>46</sup>

La economía familiar más diversificada en el municipio fue la de los Alfaro Ortiz. Sus negocios se ubicaron en todos los principales sectores de la economía municipal —aunque, como ya mencionamos, el motor de ésta siguió siendo una agricultura principalmente minifundista y temporalera. Sin embargo, la riqueza familiar se concentró en dos de las tres ramas de descendencia de los Alfaro Ortiz —los Alfaro Álvarez y los Alfaro Espinoza, en ese orden de importancia. La migración a Estados Unidos, durante los años diez y veinte, contribuyó a la consolidación de una época de riqueza para una de estas ramas antes del reparto agrario. Alejo Alfaro Álvarez y su hermano Francisco fueron a trabajar a Estados Unidos. Alejo se regresó a fines de los diez y estuvo al frente de sus múltiples negocios en el municipio, incluyendo su trapiche y tienda. Su hermano Francisco continuó enviándole remesas de dólares durante la primera mitad de los veinte, con lo que también apoyaron su agricultura y ganadería. Como muy pocos de los Alfaro Ortiz ingresaron a los ejidos, se apoyaron principalmente en sus terrenos privados. Sus actividades agropecuarias fueron en pequeña escala, lo suficientemente pequeñas como para no ser afectadas por el reparto agrario, pero bastante grandes como para generar excedentes en granos, bueyes, y aperos de labranza que les permitieron aprovechar las nuevas oportunidades del crédito agrícola. Estos excedentes y los que alcanzaban a generar en efectivo sus otros negocios les sirvieron de base para dedicarse exitosamente a los préstamos en dinero y en especie —negocio en el que sobresalió uno de los dos hermanos Alfaro Álvarez, Francisco.

Después de los Alfaro Ortiz, los que más diversificaron su economía familiar dentro del municipio fueron los Ortiz Castellanos. Sin embargo, las ramas que se quedaron en el municipio sólo intervinieron marginalmente en el negocio de los préstamos en especie, y dependieron más de la agricultura y la ganadería que de sus tiendas y molino. Algo que los distinguió sobremanera fue su rechazo total a ingresar a los ejidos, y la constante búsqueda de varios de sus principales miembros de marcar claras diferencias

culturales entre ellos y las mayorías del municipio —a decir de ellos, “la chusma” iletrada, no nacida de buena cuna, y sin modas ni modales distinguidos.

Estas distintas reacciones frente al reparto produjeron respuestas bastante heterogéneas de “los ricos” frente a la posibilidad de que algunos de ellos mismos ingresaran a los nuevos ejidos. Tal como vimos al inicio del capítulo anterior, los hermanos Espinoza Valdés fueron de los más activos para ingresar al ejido de Ecuandureo. La otra familia que también destacó al respecto fue la de los Vega Garibay. Por su parte, como acabamos de ver, los Bravo y los Alfaro Ortiz casi no ingresaron al ejido, mientras que los Chavolla y los Ortiz Castellanos se abstuvieron. De hecho, durante el periodo que va hasta mediados de los sesenta, el único ejido al que ingresaron algunos miembros de “los ricos” fue el del pueblo de Ecuandureo. De los Vega, los Espinoza y los Alfaro que entraron al ejido, salieron cuatro presidentes, un secretario y un tesorero del comisariado ejidal —Mariano y Diego Espinoza Valdés entre ellos. En el mismo capítulo anterior vimos cómo algunos grupos de “los ricos” le sacaron provecho a esto y a otros mecanismos para forjar alianzas con ejidatarios no emparentados con ellos para darle una fachada de pluralidad a su control sobre el ayuntamiento.

### **“Los ricos del pueblo”**

Para entender mejor la importancia que para “los ricos” tuvo el control del ayuntamiento después del reparto agrario, es necesario resaltar aún más el carácter *geográficamente localizado e internamente diferenciado* del municipio como orden o espacio social jerárquico específico. Si bien antes del reparto agrario la cabecera municipal había sido el principal lugar de residencia de “los ricos” y de asiento de la mayoría de sus negocios no agropecuarios en el municipio, la importancia material y simbólica de dicho pueblo para ellos se redefinió con el reparto agrario. Éste afectó socialmente la composición y las bases de “los ricos” así como sus relaciones y posición *respecto de* la mayor parte de la población del municipio en su conjunto, principalmente de la población de “los ranchos” asentados en terrenos ejidales y, en particular, de los ejidatarios.

Con la pérdida de la mayor parte de sus tierras y la emigración de todas las familias de ex-hacendados, salvo unos cuantos de los Chavolla, y las afectaciones de tierras de varios importantes rancheros, “los ricos”, como grupalidad sociocultural, perdieron el control económico y político directo sobre la mayor parte del territorio y población municipal que vivía y trabajaba en tierras de los nuevos ejidos.

Aún cuando el gobierno federal disminuyó notoriamente su apoyo al reparto agrario desde 1939, la posición de la mayoría de los ex-hacendados para proteger las propiedades que la reforma agraria les había respetado como propiedad privada era muy precaria, con excepción de los Chavolla. Así, casi inmediatamente después del reparto,

entre fines de los treinta y principios de los cuarenta, grupos de ejidatarios invadieron un total de casi mil 800 hectáreas. Los casos más notorios se refieren a las invasiones de terrenos de cuatro ex-haciendas por miembros de dos ejidos. Ejidatarios de El Colecio se apropiaron de un total de 830 hectáreas de las ex-haciendas El Colecio, Maravillas y Ucácuaro, mientras que ejidatarios de La Soledad hicieron lo mismo con terrenos de la ex-hacienda del mismo nombre.<sup>47</sup> Cuatro de los seis propietarios afectados —quienes en su mayoría ya residían en otras partes del país— fueron despojados de todas las tierras que habían conservado en el municipio, el quinto de ellos perdió la mayor parte, y el sexto —Trino Chavolla Vega— sólo una pequeña pero valiosa parte de sus pequeñas propiedades.

En estas condiciones, durante los años cuarenta y cincuenta varios otros ex-hacendados y algunos propietarios de ranchos o amplios potreros vendieron parte o la totalidad de sus tierras restantes a grupos de ejidatarios de San José de Vargas, y Las Fuentes, así como a una agrupación de habitantes del poblado Maravillas, que todavía no recibía ejido.<sup>48</sup> Además de un par de dotaciones y ampliaciones ejidales entre los cincuenta y los sesenta, las invasiones de terrenos y las compras de tierras a ex-hacendados continuaron, principalmente hasta los sesenta, pero las invasiones se dieron principalmente entre ejidos, y las compras, individualmente.<sup>49</sup> Desde entonces, buena parte de los terrenos de propiedad privada en el municipio pasó a manos de ejidatarios, principalmente en el centro, el sur y el oeste del municipio.

Para los ejidatarios y la mayoría de los pobladores de los ranchos ubicados en terrenos ejidales, el abandono (y, en algunos casos, la invasión) de los cascos de las ex-haciendas fue un símbolo más del fortalecimiento de su posición frente a "los ricos". Sin embargo, como ya hemos visto, la población de los ranchos o poblados fuera de la cabecera municipal no fue homogénea en sus relaciones con el reparto agrario y con los terratenientes afectados por éste. Los habitantes de tres de las más pequeñas localidades (al suroeste y sureste) del municipio no solicitaron dotación de ejidos, y en una de esas localidades hay una alta proporción de sinarquistas, los que siempre mantuvieron una posición abiertamente contraria a la reforma agraria.<sup>50</sup> Es más, en la mayoría de las demás localidades del municipio hubo quienes no participaron en el reparto por considerarlo injusto —aunque constituyeron grupos minoritarios. Inclusive, algunos ex-trabajadores de haciendas siguieron trabajando durante varias décadas para los Chavolla en tierras conservadas por ellos —como fue el caso de un puñado de medieros en Ucácuaro, aún después de convertirse en ejidatarios en los años cuarenta. Además, en el caso de las dos localidades asentadas en terrenos de las ex-haciendas de los Chavolla (Ucácuaro y Quiringüicharo) después del reparto y todavía en los noventa, siguió viviendo un puñado de descendientes de esa familia —incluyendo a un nieto de los Chavolla Falconi que llegó a ser próspero agricultor en Quiringüicharo, presidente del comisariado ejidal y notable político en el municipio. Sin embargo, a partir de los sesenta se acentuó la marginalidad

demográfica e ideológica de estos grupos opositores al reparto o abiertamente aliados de “los ricos”.

Así, en estas condiciones, después del reparto agrario, el pueblo de Ecuandureo — y en mucho menor medida el poblado Quiringüicharo— se convirtió en el principal bastión de “los ricos”, es decir, de los que se quedaron y de los nuevos. La cabecera municipal se volvió su principal lugar de residencia en el municipio, desde donde reorganizaron sus principales negocios. Además de sus casas y las oficinas de las organizaciones gremiales municipales que fundaron en los cincuenta y generalmente han encabezado desde entonces (las uniones locales de ganaderos y de pequeños propietarios),<sup>51</sup> en el pueblo estaba la mayoría de sus negociaciones no agropecuarias, las oficinas del ayuntamiento, y los principales espacios ceremoniales para el conjunto de la población del municipio: la iglesia, su atrio y la plaza principal del pueblo. Por lo mismo, el pueblo de Ecuandureo también se convirtió en el espacio más importante para la vida cotidiana y ceremonial de “los ricos”.

Además de los campos de cultivo y terrenos de agostadero, las instalaciones pecuarias y otros negocios de “los ricos” donde algunos de éstos se relacionaban cotidianamente con sus trabajadores, en el pueblo mismo hubo otros espacios de relaciones diarias que involucraron de manera más inclusiva —aunque no libre de jerarquías— a los distintos miembros de las familias de unos y otros, así como de terceros. Las calles, las tiendas y panaderías, la plaza y cantinas, la iglesia, etc. fueron espacios de convivencia cotidiana entre “los ricos”, y entre éstos y otros grupos respecto de los cuales cobraba sentido la idea misma de “los ricos” como grupalidad identitaria diferente y una serie de prácticas culturales para marcar diferencias.

Antes de precisar sobre estas prácticas y la importancia cultural del pueblo para “los ricos”, nos referiremos a los demás moradores del pueblo de Ecuandureo, con quienes las familias de aquellos convivían cotidianamente desde el reparto agrario. A fines de los 1920, durante los primeros años del ejido de Ecuandureo, el primero y más grande del municipio, el pueblo estaba habitado mayoritariamente por jornaleros agrícolas no acasillados, quienes también cultivaban ecuaros —propiedad de algunos de “los ricos” o de algún pequeño propietario— en uno de los dos cerros en cuyas faldas se asienta la localidad. Los otros cuatro grupos ocupacionales de población que les seguían en número eran los pequeños agricultores (ejidatarios y privados), pequeños comerciantes, artesanos, y los obreros y otros empleados de los negocios no agropecuarios de “los ricos”.<sup>52</sup> El último grupo numérica y simbólicamente significativo fue el de los arrieros y los carretoneros, o dueños de carretas tiradas por equinos para el transporte principalmente de mercancías. (DGE 1935) De hecho, esta distribución ocupacional se reflejó, aunque no mecánicamente, en el momento de la dotación del ejido de Ecuandureo en 1927. La mayoría de los nuevos ejidatarios no fueron jornaleros sin tierras o con tierras

insuficientes para el mantenimiento de sus familias, según rezaba la retórica legalista agraria de la época, sino pequeños comerciantes y artesanos. A éstos les siguieron en número los jornaleros sin tierra, e inclusive algunos pequeños terratenientes privados, como hemos visto con algunos ejemplos de familias de "los ricos". Al igual que en Ucácuaro y en la mayoría de los ejidos formados en la segunda mitad de los años treinta, la escasa participación inicial de trabajadores agrícolas en el reparto estuvo influido por complejas combinaciones de lealtades y aspiraciones cruzadas, el analfabetismo, la dependencia económica respecto "del patrón" y —principalmente antes de los treinta— el temor a represalias armadas de "los ricos".

Dicha distribución ocupacional cambió poco entre fines de los veinte y 1940 (DGE 1943), salvo por un notorio incremento en el número de ejidatarios y de grupos domésticos con uno o más de ellos. El cuadro 6.4 muestra dicho aumento, con el que, en 1940, un 70 % de los grupos domésticos del pueblo contaba con un ejidatario o más. Al calor del impulso gubernamental al reparto agrario en la segunda mitad de los treinta, la mayor parte de los nuevos ejidatarios beneficiarios de la ampliación del mismo ejido en 1937 fueron jornaleros, aunque no faltaron algunos cuantos terratenientes privados y artesanos. Por su parte, la mayoría de los pequeños comerciantes y artesanos que ingresaron al ejido desde 1927 siguieron combinando sus antiguas ocupaciones con el cultivo de sus parcelas ejidales.

**Cuadro 6.4 Habitantes y ejidatarios del pueblo de Ecuandureo, 1930-1965.<sup>a</sup>**

	1930	1940	1965
Habitantes	3,774	3,372	4,627
Proporción de la población municipal	43 %	34 %	34 %
Ejidatarios <i>de jure</i> (Total)	208	441	454
Ejido de Ecuandureo	208 <sup>b</sup>	441 <sup>c</sup>	421 <sup>d</sup>
Ejido Emiliano Zapata	--	--	33 <sup>e</sup>
Total de grupos domésticos	539	482	734
Grupos domésticos con ejidatarios	28 %	70 %	62 %

Notas: a. No incluye la tierra cultivada en terrenos comunales del ejido.

b. Dotación del ejido, 1927.

c. Incluye Ampliación del ejido, 1937.

d. Considera una disminución de 20 ejidatarios por División del ejido para formar el ejido de Cañada de Moreno, 1952.

e. Dotación del ejido, 1964, como desprendimiento o División del ejido Moreno de Valencia.

Fuentes: Sobre ejidatarios: Mismas que las del cuadro 6.1, expedientes ejidales nos. 158, 158-División de Ejido Cañada de Moreno, 876, y 876-Nuevo Centro de Población Ejidal Emiliano Zapata. Datos poblacionales: DGE (1935, 1943, 1963 y 1971).



Frente a los duros golpes que “los ricos” recibieron entre las oleadas regionales de los ejércitos revolucionarios y el reparto agrario, y ante su situación de minoría demográfica en el pueblo de Ecuandureo, esas familias forjaron respuestas para tratar de conservar sus posiciones de privilegio en el municipio, ahora principalmente a partir de la cabecera municipal. En el siguiente capítulo nos centraremos en su interés y sus esfuerzos por no perder su control sobre el ayuntamiento después del reparto agrario y hasta 1968.

---

## Notas

<sup>1</sup> En el siglo anterior (1844-1896) entre la burguesía terrateniente de Zamora fue relativamente común dar en arriendo ranchos, terrenos y potreros, incluyendo 6 que adquirieron en esa época en el municipio de Ecuandureo. (Lizama 2000: 195) Incluso, José María Vega Amezcua, de una de las principales familias de “los ricos”, tomó en arrendamiento un rancho de la hacienda La Soledad, propiedad de los acaudalados zamoranos Méndez Garibay, entre 1886 y 1892. (Lizama 2000: 239) Al parecer, con el retiro de la burguesía zamorana del mercado de propiedades agropecuarias del municipio de Ecuandureo, la renta de ranchos y terrenos entró en desuso en el municipio de Ecuandureo desde el inicio del siglo veinte.

<sup>2</sup> Los estratos resultaron de combinar dos tipos de información: el valor de los principales negocios de cada familia, y el ordenamiento de esas familias por varios de sus descendientes y de otros informantes clave, como un ex-empleado de la Receptoría de Rentas, oficina local receptora de impuestos dependiente del gobierno del estado. El valor de los principales negocios proviene de documentos notariales, como testamentos, y escrituras de venta o hipoteca. Un supuesto clave es que el grado de sub-valoración de los avalúos de los notarios en los distintos casos fue comparable. Dos ejemplos de actas notariales sobre testamentos, el primero, de Francisco Chavolla Martínez, el patriarca de los Chavolla Falconi, y el segundo, de Jesús Alfaro Ortiz, patriarca de una de las principales ramas de descendencia de los Alfaro Ortiz (cuadro 6.1, tercer estrato): Archivo de Notarías, Morelia, Michoacán, escritura no. 10, Notario Ponciano Saavedra, La Piedad, 6 de junio de 1895, 38 fojas. Acta notarial s.n., Notario Manuel Belmonte, La Piedad, 16 de diciembre de 1931, 2 fojas.

<sup>3</sup> Estas parejas de apellidos (del padre y de la madre, según la usanza de origen español) se refieren al tronco común del que se desprenden las distintas ramas de descendencia de la familia. Por brevedad, nos designaremos genéricamente a cada una de estas familias mediante dicha pareja de apellidos que hace alusión al tronco común, aunque generalmente —sobre todo a partir de los treinta— nos referiremos a las ramas de descendencia que se desprenden de dicho tronco común. Sólo especificaremos algunas de esas ramas cuando sea necesario realizar las distinciones entre ellas.

<sup>4</sup> Otra diferencia fundamental es que, en general, sólo las haciendas y los ranchos contaban con trabajadores acasillados y caseríos para ellos.

<sup>5</sup> Mientras que el garbanzo es para consumo animal, la garbanza es para alimentar humanos. Ambos se cultivaban en tierras con bastante humedad por la proximidad de la laguna, entre otoño e invierno. El trigo también era un cultivo invernal de riego, y el maíz, del ciclo primavera-verano, de temporal o de riego.

<sup>6</sup> La vía del tren cruzó al municipio, como parte del ramal Yurécuaro-Zamora-Los Reyes, desde 1899.

<sup>7</sup> Sólo la hacienda de Quiringüicharo contó con trapiche y noria (accionada por un arroyo). Los molinos eran operados con fuerza hidráulica o con vapor, y las desgranadoras, también con vapor.

<sup>8</sup> Entre otros tipos de artesanos, los herreros y los carpinteros no podían faltar. Mientras éstos últimos hacían muebles y eran los principales constructores de casas, graneros, etc., los primeros eran indispensables para fabricar innumerables objetos para la labranza y el transporte: desde arados y guadañas hasta herraduras para los caballos y aros metálicos para las ruedas de las carretas, pasando por la elaboración y reparación de algunas piezas para las máquinas de la hacienda, y muchas otras cosas.

<sup>9</sup> Como ya indicamos en el capítulo 3, a diferencia de otras partes del país, en las haciendas del municipio no existió el peonaje por endeudamiento como sistema de sujeción y explotación de la mano de obra.

<sup>10</sup> Don Ramón Ramírez (q.e.p.d.), nacido a principios de los 1910, ex-trabajador especializado y de confianza en la hacienda de Ucácuaro desde antes de cumplir 10 años, y poseedor de una memoria prodigiosa, fue nuestro principal informante clave para documentar la organización de esa hacienda durante el periodo aquí considerado. Don Ramón fue ejidatario, pero también continuó trabajando como mediero en tierras de herederos de "Trino" Chavolla Falconi, copropietario de la hacienda, hasta principios de los setenta. Entre 1990 y 1999 realizamos una decena de entrevistas con él, a la sombra de su humilde y acogedora casa y, en ocasiones, al calor de sabrosos guisos y tortillas preparados por su esposa. Además de otros añosos ejidatarios, Francisco Chavolla Hernández, descendiente de Pedro Chavolla Falconi, ex-dueño de la hacienda de Quiringüicharo, compartió con nosotros sus recuerdos de pláticas con familiares suyos que vivieron en esta hacienda antes del reparto agrario. Entrevista en Ecuandureo, 15 de marzo de 1998.

<sup>11</sup> Dos ejemplos de escrituras sobre este tipo de propiedades urbanas: Además de la escritura no. 10 sobre el testamento de Francisco Chavolla Martínez, referido en la nota 3, véase Archivo de Notarías, Morelia, Michoacán, escritura no. 24, Notario Juan Cárdenas, La Piedad, Michoacán, 2 de agosto de 1921, 4 fojas.

<sup>12</sup> Archivo de Notarías, Morelia, Michoacán. Acta notarial no. 25 del notario Rafael de la Paz, La Piedad, 7 de septiembre de 1929, 5 fojas.

<sup>13</sup> Archivo de Notarías, Morelia, Michoacán. Protocolo notarial no. 56 del notario Manuel Belmonte, La Piedad, 13 de noviembre de 1922, foja 248. "Poder general amplísimo... para que lo represente en los negocios de jurisdicción voluntaria, contenciosa y mixta, en materia penal, mercantil, administrativa y federal."

<sup>14</sup> Como vimos en el capítulo anterior, en esa fecha fueron suprimidas las Jefaturas Políticas y los Distritos o Cantones sobre los que ejercían su control político en todo el país.

<sup>15</sup> Durante esos años, procedieron de esas familias 19 de los 29 seminaristas no ordenados que pudimos rastrear, y la mitad de los 12 sacerdotes ordenados que logramos identificar. A su vez, 15 (79%) de los primeros y 4 (66%) de los segundos fueron miembros de las familias de "los ricos". Para esta información, sólo recurrimos a entrevistas con lugareños. Quedó pendiente una revisión de los archivos del Seminario Mayor de la Diócesis de Zamora. Más adelante regresaremos sobre las relaciones (inclusive matrimoniales) entre las familias de "los ricos" y las de sus referidos aliados políticos en el municipio.

<sup>16</sup> El acceso a ésta y otras colecciones personales de fotografía ha sido clave para esta veta de la investigación. Además de las imágenes mismas, ellas nos han servido de importantes disparadores para entrevistas sobre estos aspectos.

<sup>17</sup> Énfasis agregado. El Vegueño es el antiguo rancho de Rafael Vega, de los Vega Amescua (cuadro 6.1), mismos que "lo talaron para hacer carbón". La referencia a los Chavolla hace alusión al mencionado agave que plantaron para producir mezcal y, con él, "alegrar a 'los bueyes' [los tontos] con crudas de penitencia". Poema facilitado por un sobrino del autor, Ernesto, "el chato", Sánchez, quien fue miembro fundador del grupo político llamado "los caciques".

<sup>18</sup> En ese capítulo nos apoyamos en un par de entrevistas con él sobre el cardenismo como parte de una cultura política local que tiene como uno de sus ejes al símbolo "papá gobierno".

<sup>19</sup> Estas lealtades cruzadas de Don Francisco son para romper esquemas explicativos basados en dicotomías tajantes, del todo o nada, del negro o blanco, de la unidad psico-social de "el individuo" libre de contradicciones, como si cada ejemplar de esa especie fuese un objeto indivisible que pudiéramos meter total y únicamente en uno de los casilleros emanados de alguna tipología.

<sup>20</sup> Ésta y las dos siguientes citas provienen de una misma entrevista con Don Francisco, realizada en su casa, en el pueblo de Ecuandureo, el 31 de julio de 1996.

<sup>21</sup> A principios del siglo veinte era el penal para los reos más peligrosos del país, ubicado frente a las costas del océano pacífico.

<sup>22</sup> Véase el cuadro 6.1 para ubicar al primero y a los otros dos, en los estratos uno y dos, respectivamente. El nombre del segundo no era Rafael, sino Jesús, dueño de la Hacienda de Maravillas. Sobre la propiedad "Moreno de Valencia", mientras que los informantes se refieren a ella como hacienda, los documentos gubernamentales consultados la clasifican como rancho.

<sup>23</sup> Véase la carta que Rafael Vega Amezcua le envió a la Sra. Llano, a su casa en Guadalajara, informándole de una junta de “propietarios de fincas que pertenecen [sic] al municipio” de Ecuandureo para “reunir los fondos necesarios para comprar la cañería de fierro que es en este pueblo tan necesaria para el abastecimiento de agua” y solicitarle un donativo. Libro de correspondencia de negocios de Rafael Vega Amezcua, junio-septiembre de 1906, carta del 9 de julio de 1906. Fotocopia del libro facilitada por herederos del Sr. Vega.

<sup>24</sup> Con cambios menores, esta centralidad de los ayuntamientos en los procesos electorales continuó hasta 1946 y, acotada a las elecciones municipales, hasta las de 1989 en Michoacán. Para la legislación electoral federal y del estado de Michoacán (1825-1986), me he apoyado principalmente en Hernández (s.f.); para el periodo 1914-1921, en Sánchez (1999), y para la primera mitad de los 1990, en Crespo (1996).

<sup>25</sup> Los muguistas y cardenistas de este periodo eran los partidarios de políticas pro-agraristas como las llevadas a cabo por los generales Múgica y Cárdenas cuando fueron gobernadores de Michoacán, en 1920-1922 y 1928-1932, respectivamente, como vimos en los capítulos 3 y 5. La principal organización política de los muguistas en el estado fue el Partido Socialista Michoacano, fundado en Morelia en 1917. (DHBRM 1991: 242) Los ortizrubistas fueron los seguidores de políticas pro-terratenientes como las del gobierno del mismo Ing. Pascual Ortiz Rubio, gobernador del estado en 1917-1920, quien “provenía de una familia de hacendados y estaba respaldado por el Partido Liberal, portavoz de la burguesía terrateniente y comercial.” (Guzmán y Embriz 1989: 75) Además, la lealtad del Ing. Ortiz hacia “el jefe máximo” de las fracciones triunfantes de la revolución mexicana entre la segunda mitad de los veinte y principios de los treinta y su política agrarista conservadora, el general Plutarco E. Calles, le valió al primero la presidencia de la República a principios de los treinta (1930-1932), posición que aprovechó para disminuir el ritmo de la reforma agraria en el país e inclusive dar “oficialmente por terminado el programa de reparto agrario en varios estados.” (Meyer 1978: 185, 188-192) La organización política sobresaliente de los católicos fue el Partido Católico Nacional, fundado en la ciudad de México en 1911, con muchos seguidores en Michoacán. (DHBRM 1991: 240-241)

<sup>26</sup> Este partido, fundado en 1920, adoptó el programa del Partido Liberal Constitucionalista, de presencia nacional. (DHBRM 1991: 241-242)

<sup>27</sup> Hasta mediados del siglo veinte, la mayoría de edad en el México post-revolucionario fue de 21 años para los solteros y de 18 para los casados.

<sup>28</sup> En octubre de 1953, siendo presidente de la República Adolfo Ruiz Cortines, las mujeres obtuvieron el derecho a votar y ser votadas, lo que hicieron por primera vez en elecciones municipales en 1954 y para diputaciones federales en 1955.

<sup>29</sup> Según datos censales, la proporción de la población municipal de seis años y más que sabía leer y escribir en 1930, 1940 y 1950 fue de veintitrés, 29, y 37%, respectivamente. (DGE 1935, 1943 y 1952)

<sup>30</sup> Los porcentajes para 1930, 1940 y 1950 son catorce, 16 y 18 %, respectivamente. Se trata de cálculos propios con base en los datos censales de la población municipal por sexo, grupos de edad y alfabetismo, o lecto-escritura. (DGE 1935, 1943 y 1952)

<sup>31</sup> Entre los veinte y principios de los cuarenta dos miembros de la familia Ortiz Castellanos dieron clases particulares: Rosario Ponce, esposa de uno de los miembros de la principal rama de descendencia de los Ortiz castellanos, los Ortiz Cerda; y José Martínez Cerda, ex-seminarista y tío materno de los Ortiz de esa misma rama de descendencia.

<sup>32</sup> Entrevista en la oficina de su fábrica de suéteres (*pullovers*) en Ecuandureo, el 9 de julio de 1998.

<sup>33</sup> Al parecer, esta situación fue totalmente diferente en las elecciones estatales, con la participación de numerosos partidos y agrupaciones políticas, algunos con presencia exclusivamente en un municipio, otros en amplias regiones o todo el estado, y otros pocos, a nivel nacional. Sánchez (1999: 87) da el ejemplo del vecino Distrito de Zamora, en el que, entre 1917 y 1924, “fueron registradas 27 agrupaciones de los tres tipos señalados.” Para elecciones estatales y federales, la referida agrupación política municipal de Ecuandureo se adhería al Partido Liberal.

<sup>34</sup> Este punto lo abordamos a la mitad de la sub-sección Ejidatarios y control del ayuntamiento de Ecuandureo hasta 1992, de la Introducción del capítulo cinco.

<sup>35</sup> Entre 1910 y 1927, la superficie cultivada en el estado disminuyó de un millón cien mil hectáreas a poco menos de la mitad, 439 mil. (Reyes 1989: 123) Este tipo de relación entre los volúmenes de producción y de población resulta razonable a mediano y largo plazo si tomamos en cuenta que después de mediados de los años diez la mayoría de los hacendados y los dueños de los principales ranchos dejaron de realizar las inversiones transformadoras de la tecnología de producción que habían venido haciendo —principalmente los grandes hacendados— desde mediados de los 1890: bombas de agua, segadoras, desgranadoras, etc.

<sup>36</sup> Las principales haciendas son las siete consignadas en el cuadro 6.1 más la de Rincón Grande, en el extremo noreste del municipio. Aunque el casco de esta última estaba en Ecuandureo, la mayor parte de sus

tierras quedaban en el municipio de La Piedad, donde los mismos hacendados tenían dos haciendas bastante mayores y ricas (con riego). Entonces, el núcleo de población sí estaba en el municipio de Ecuandureo, pero sus propietarios concentraron su participación política en el municipio de La Piedad, la cabecera del Distrito, y sólo tenían una presencia indirecta en el de Ecuandureo.

<sup>37</sup> Dicha encuesta generó cinco genealogías muy ricas en información sobre los Chavolla Falconi, Espinoza Barriga, Alfaro Ortiz, Ortiz Castellanos, Vega Garibay, y sus respectivas ramas de descendencia. Sobre sus características, véase la sección "Trabajo de campo y de archivo" del capítulo introductorio y, en particular, el anexo metodológico.

<sup>38</sup> Yerno o esposo de una hija de alguien.

<sup>39</sup> Se trata de la hacienda Puerta de Vargas, de los Vega Amezcuca, y de las haciendas de Taquisquareo y La Noria, en el municipio de La Piedad, pero en tierras aledañas al municipio de Ecuandureo.

<sup>40</sup> Algunos simplemente se fueron a otras partes del mismo occidente del país donde ya tenían casas u otro tipo de negocios (como una fábrica de bebidas alcohólicas, terrenos urbanizables que fraccionaron, etc.). Otros de ellos impulsaron nuevas inversiones en pujantes distritos de riego del bajo guanajuatense, del noroeste y el noreste del país —es decir, precisamente en las zonas que las políticas federales post-cardenistas privilegiaron sobre las áreas de agricultura temporalera, como el municipio de Ecuandureo.

<sup>41</sup> En esos 24 años, sólo tres miembros de las principales familias de hacendados y rancheros fueron presidentes municipales: José y Eduardo Chavolla López (ya referidos en este capítulo) en 1921 y 1929, y Wenceslao Valencia, propietario del rancho Moreno de Valencia (estrato 2, cuadro 6.1).

<sup>42</sup> Véase el capítulo anterior, al final de la sub-sección Multiplicidad de intermediarios.

<sup>43</sup> Drama histórico, adaptado de la novela de Giuseppe di Lampedusa y dirigido por Luchino Visconti. Coproducción italo-francesa (1963), 205 minutos en color. Miguel Hernández me facilitó amablemente esta ficha filmica.

<sup>44</sup> Véase el inicio de la sección "¿Exclusión política o pluralidad de espacios de relaciones sociales?"

<sup>45</sup> El número de ejidatarios y el promedio de hectáreas por ejidatario corresponde a los once ejidos dotados entre 1927 y 1939. Para calcular dicho promedio sólo tomamos en cuenta la superficie parcelada (no así los terrenos comunales ni habitacionales). Siguiendo las leyes agrarias y las prácticas de cálculos agronómicos de la burocracia agrícola de la época, consideramos una hectárea de riego igual a dos de temporal. Las de humedad las calculamos igual que las de temporal, debido a que su relativa superioridad se perdía con las inundaciones por el crecimiento estacional de la laguna de Colecio. Fuentes: Véase el cuadro 3.1.

<sup>46</sup> Más adelante veremos que para la mayoría de las demás familias de los principales terratenientes de "los ricos" de antes del reparto agrario le fue mucho más difícil conservar sus pequeñas propiedades y continuar explotándolas de esta manera, "a larga distancia", después de la formación de los ejidos.

<sup>47</sup> Para tener una idea de la importancia de las 830 hectáreas invadida por ejidatarios de El Colecio, baste mencionar que se trata de una superficie mayor a la dotación ejidal de cinco de los once ejidos constituidos en el municipio entre 1927 y 1955: dos formados en las zonas altas, cerriles, y tres sobre el valle.

<sup>48</sup> Este es el origen de la propiedad privada en sociedad mancomunada que existe, principalmente en manos de ejidatarios, en el municipio. El ejido de San José de Vargas depende del municipio vecino de Tanhuato, pero sus tierras están en ambos lados de los límites municipales con Ecuandureo.

<sup>49</sup> Ejidatarios de San José de Vargas invadieron 480 hectáreas de los ejidos de Maravillas, Ucácuaro y Majadas en los 1950 bajo el pretexto de que estaban abandonadas —en buena medida por las inundaciones estacionales de la laguna de Colecio. Dos ejemplos de compras efectuadas individualmente son las adquisiciones de terrenos privados que ejidatarios de Rincón Grande realizaron en los cincuenta, y las que ejidatarios de Ucácuaro hicieron en los sesentas a herederos de las correspondientes ex-haciendas de mismo nombre que los respectivos ejidos. Agradezco a Octavio González estos datos sobre Rincón Grande.

<sup>50</sup> El sinarquismo fue un movimiento social de raigambre popular católica, pero también con raíces fascistas entre varios de sus dirigentes fundadores. Sus orígenes populares eran muy próximos a la iglesia católica y se proclamaban continuadores de la rebelión cristera. El sinarquismo fue contrario al comunismo, al agrarismo y, entre sus dirigentes y algunos seguidores, también opuesto a los Estados Unidos y proclive a los países del eje (Alemania, Japón e Italia) durante la segunda guerra mundial. Su principal organización política fue la Unión Nacional Sinarquista (UNS) fundada en 1937 en León, Guanajuato. Su brazo político efímero fue el Partido Fuerza Popular (PFP, 1946-1949). Según la EM (2000a y 2000b), al poco tiempo llegó a contar con "medio millón de hombres y mujeres de las capas rurales más atrasadas del país", principalmente en el occidente de México. Su anti-agrarismo y oposición abierta al gobierno del general Cárdenas (1934-1940) tuvieron poca presencia en Michoacán y, en particular, en el municipio de Ecuandureo. En 1975 se fundó el Partido Demócrata Mexicano, al que se unieron muchos sinarquistas. Sin embargo, este partido siempre declaró su independencia respecto de la UNS.

---

<sup>51</sup> Se trata de la Asociación Ganadera Local de Ecuandureo, fundada en 1957, y la Unión Local de Productores Rurales, antes de Pequeños Propietarios, también de los años cincuenta.

<sup>52</sup> Una alta proporción de estos obreros y empleados también cultivaron ecuaros para complementar sus ingresos.

## **7. “LOS RICOS” Y EL CONTROL DEL AYUNTAMIENTO DESPUÉS DEL REPARTO AGRARIO, 1942-1968.**

Debido a la pobreza presupuestal del ayuntamiento hasta principios de los ochenta y —según vimos en el capítulo cinco— al marcado sesgo de la política agrícola posrevolucionaria del gobierno federal en favor de la agricultura de riego sobre la de temporal para el país en su conjunto, después de la etapa más intensa del reparto agrario el control del ayuntamiento fue más importante para “los ricos” por razones políticas y culturales que inmediata y directamente económicas —aunque se trata de dimensiones entrelazadas.

Para “los ricos”, el tratar de controlar el ayuntamiento fue parte de su lucha por apropiarse, crear y reproducir condiciones sociales —materiales y simbólicas— que les permitieran influir en la redefinición de sus relaciones con el resto de la población municipal y con los nuevos grupos políticos al frente de los otros dos órdenes de gobierno —el estatal y federal— cuyas relaciones entre sí también estaban siendo transformadas. Lo que estaba en juego era su re-posicionamiento en el campo social y, en particular, en el municipio después del reparto agrario.

Parte medular de esta lucha consistió en tratar de tener un mínimo de control sobre el orden público necesario para sus negocios y otros aspectos de su vida cotidiana y ceremonial en el municipio. Nos referimos al control sobre: las guardias civiles para la protección del poblado frente al bandolerismo hasta principios de los años cuarenta, la facultad para organizar cuerpos de policía, y los vínculos con las instancias de procuración de justicia en el estado.<sup>1</sup>

Otra parte fundamental de esa lucha tenía que ver con la reproducción y transformación —de acuerdo con las nuevas circunstancias— de sus prácticas e imagen de grupalidad sociocultural de elite, de mayor prestigio, educación, dinero y contactos privilegiados tanto con el clero (de la parroquia y autoridades de la diócesis de Zamora) como con importantes funcionarios y políticos de los gobiernos estatal y federal. Por lo mismo, los esfuerzos de “los ricos” por recuperar y conservar el control del ayuntamiento de Ecuandureo después de 1941 fueron parte de una serie de respuestas de esas familias frente a los desafíos revolucionarios y agraristas que atentaron contra sus posiciones de privilegio en el municipio.

### **REAFIRMANDO Y REDEFINIENDO IDENTIDADES COLECTIVAS: “LOS RICOS”, DESIGUALDADES SOCIALES Y SUS REPRESENTACIONES MATERIALES Y SIMBÓLICAS.**

Entre mediados de los treinta y principios de los setenta, “los ricos” pusieron particular atención a la reproducción y adaptación a las nuevas circunstancias de los siguientes

marcadores de desigualdades sociales, de identidades colectivas: el enorme contraste entre las referidas construcciones de sus casas y las de adobe con las que la mayoría del resto de la población fue reemplazando sus mencionadas chozas; el poder lucir, junto con sus esposas e hijas, sus “distinguidas” vestimentas en la plaza principal, en la iglesia y en sus extra-ordinariamente amuebladas casas frente a las mayorías que vestían calzón o enaguas de manta; el poder exhibirse en sus señoriales carruajes y, posteriormente, sus primeros e inusitados automóviles ahí donde la mayoría andaba huarachudamente a pié y sólo algunos en burro o a caballo “de medio pelo” (no fino); el darse el lujo de ser de los principales organizadores y patrocinadores de la fiesta de la Virgen de Guadalupe; el irse *de vacaciones* con el párroco, en el carro de éste y a lugares tan extraordinarios como Estados Unidos y Centroamérica; el celebrar numerosos y pomposos matrimonios entre miembros de sus distintas familias y con destacados políticos y empresarios de fuera del municipio; el encabezar desfiles durante las fiestas patrias y las ceremonias de bienvenida a visitantes ilustres, así como recibirlos en sus casas, sentarse a beber y comer junto a ellos en la mesa de honor; el tomarse con esos visitantes “la foto para el recuerdo”; el lucir y hacer valer sus mayores estudios —incluyendo los de algunos ex seminaristas— mediante modales para conducir su cuerpo y la facilidad de palabra para departir con esas personalidades, así como para hacerles peticiones “para el beneficio del pueblo”.

En cuanto a las “distinguidas” vestimentas de “los ricos”, con los años, las remesas provenientes de la migración a los Estados Unidos y a otras partes del país les permitieron a algunos de “la plebe” mejorar sustancialmente su ropa y calzado. “Luego, luego se miraba quien era emigrado o que le había ido bien en “el norte” o algo tra [u otra] parte del país. Cuando llegaban, eran los únicos que vestían como “los ricos”, con botas, camisa, pantalón y tejana,”<sup>2</sup> nos comentó Gervasio Mendoza, septuagenario jornalero y eucarero del pueblo de Ecuandureo, y de los pocos que se convirtieron en ejidatarios hasta 1964, con la fundación del ejido Emiliano Zapata (cuadro 6.4). Sin embargo, hasta los setentas eso no fue suficiente para vestir igual que la mayoría de “los ricos” y mucho menos cuando éstos se arreglaban especialmente para fiestas o ceremonias o, particularmente, cuando se trataba de alguno de los Ortiz Cerda. La mayoría de estos últimos tenían fama de ser elegantes, distinguidos, “muy estudiados”, pero también de pretenciosos, de querer ser “los más finos, los número uno”. Esto se puede apreciar en el siguiente relato de un sexagenario sobrino lejano de los Ortiz Cerda sobre la forma como éstos se valieron de un homosexual para avergonzar a las personas que intentaron vestir más elegantemente que ellos entre fines de los treinta y principios de los cuarenta:

Salvador Infante: ¿Te acuerdas del joto “Jovito”? Para no decirle joto, mejor le decían “Jovito”. Ese sí era maricón declarado porque se ponía —estamos hablando de una época entre 1930 y 1940— una mascada en el cuello y se

pintaba los labios. “Jovito” fue sirviente de ellos [los Ortiz Cerda]. La gente lo ocupaba como “sirvienta” para el aseo de la casa.<sup>3</sup>

En 1935 se vino una época en México en la que los hombres usaban el sombrero de carrete, con su listón, así como lo usan los brasileños;... los más elegantes de Ecuandureo usaban el sombrero de carrete —que, me imagino, es de influencia francesa— saco de colita y paraguas al brazo, y en la plaza daban la vuelta. Los hermanos [Ortiz Cerda] dijeron ‘¿cómo aplacaremos a éstos?’ porque ellos no querían dejar de ser los número uno, los más elegantes, los más finos... Que vistían a “Jovito” igual, con el traje de colita, con el sombrero de carrete y con el paraguas, y que lo mandan a dar la vuelta a la plaza. Los que andaban vestidos así vieron cómo andaba vestido “Jovito” y para pronto que se van y ya no volvieron a dar la vuelta. [Los hermanos Ortiz Cerda] vistieron así al “Jovito, hasta hicieron el gasto de comprarle toda la vestimenta, para denigrar a los otros, porque de esta manera estaban diciendo que sólo los maricones se vestían así. Eran malditos, sagaces.<sup>4</sup>

Esta narración fue tan valorada por lugareños cercanos a los Ortiz Cerda que fue transmitida por tradición oral entre tres generaciones, incluyendo la del relator de esta versión (Salvador Infante) quien era un niño o un jovencito no mayor de trece años cuando el evento referido sucedió, la de su padre —quien posiblemente se la contó— y la de sus hijos, nacidos mayoritariamente en los 1950.

“Los ricos” también se distinguieron por sus elegantes carruajes o calesas tiradas por caballos, así como por sus primeros automóviles, inusitada novedad en el municipio desde fines de los veinte o principios de los treinta. Sin embargo, la falta de caminos revestidos hizo que usaran más comúnmente sus carruajes, sobre todo cuando viajaban mujeres de la familia. El uso de estos medios de transporte fue tan distintivo de “los ricos” hasta entrados los 1950 que algunas imágenes alusivas todavía se conservaban en el municipio por tradición oral a fines del siglo veinte.<sup>5</sup> Algunas de esas imágenes también quedaron registradas en poemas de autores locales:

### Ilustración 7.1 Camino Real<sup>6</sup>

Camino real de mi tierra,  
camino de piedra y cal,  
de donde llora La Congoja,  
y sus cuitas el huizachal.

[...]

Camino de polvo y lodo  
que ayer recorrí montado  
en mi caballo tordillo;  
o en el alazán tostado  
tan salamero y bonito;  
hoy mis coplas voy rimando  
por tu verde caminito  
y otros tiempos añorando.

*Polvo y polvo va dejando  
la calesa de las Vega,  
y en sus ruedas rechinando  
su rodaje en ruda brega;  
y yo la sigo de “pinta”  
para no ir a la Escuela,  
porque el maestro despinta  
al que la ciencia no anhela.*

[...]



El cultivo de estrechas relaciones con la parroquia no fue exclusividad de las familias de “los ricos”, pero miembros de ellas encontraron maneras de aprovechar su mayor riqueza y redes políticas más amplias e influyentes para darle un sello distintivo a sus relaciones con la parroquia que les sirviera para distinguirlos simbólicamente de “la plebe”. De esta manera Rafael Bravo, el patriarca de los Bravo Fernández, se encargó del resguardo físico del diezmo o impuesto que los productores del municipio (incluyendo a ejidatarios) siguieron pagando principalmente en especie a la parroquia hasta mediados de los 1970, es decir, varias décadas después de que su obligatoriedad desapareciera con la revolución de principios de siglo.<sup>7</sup> También se dio el lujo de costear la decoración cotidiana de la iglesia del pueblo con flores durante casi veinte años entre los cuarenta y los cincuenta. Por otro lado, Rafael Bravo y Francisco Vega Garibay fueron, junto con el párroco de Ecuandureo, los principales organizadores y soportes económicos de la fiesta de la Virgen de Guadalupe entre fines de los treinta y la primera mitad de los cincuenta.

Además, principalmente las esposas e hijas de varios de ellos participaron activamente en las asociaciones piadosas de la parroquia, encargadas de diversos tipos de servicios espirituales e inclusive de asistencia material a quien lo requiriera de entre la grey de la misma parroquia —como, por ejemplo, la Acción Católica, la Asociación de la Inmaculada Virgen, y la Instrucción de la Doctrina.<sup>8</sup> Igualmente, varios miembros de “los ricos” realizaron numerosos donativos a la parroquia, particularmente al emprendedor padre Jesús Romero, desde su primera estancia en Ecuandureo entre 1955 y 1964, cuando como vicario fue asistente clave del párroco. De entre los muy abundantes ejemplos baste mencionar la donación de un terreno que Trino Chavolla Vega —hijo de uno de los copropietarios de la hacienda de Ucácuaro, Don Trino Chavolla Falconi— hizo a través del padre Romero para construir el primer edificio propio de la primera escuela primaria gubernamental del pueblo. Era tal el aprecio que la población del municipio, y en particular del pueblo de Ecuandureo, tenía por el padre Romero, que estos apoyos de “los ricos” fueron simbólicamente notorios. Por ejemplo, como la escuela sólo ocupó parte del terreno regalado, la otra parte se subdividió en pequeños lotes urbanos para familias humildes. A fines del siglo veinte dicha colonia o barrio de la ciudad se llamaba Jesús Romero.

Apoyándose en sus redes sociales, algunos de “los ricos” también le ayudaron a conseguir contactos para sus múltiples gestiones a favor de su grey, incluyendo varias obras públicas. De los también numerosísimos ejemplos, destacan una segunda versión sobre cómo el padre Romero entró en contacto directamente con el general Cárdenas para solicitarle su apoyo para la construcción de la carretera Zamora-Ecuandureo-La Piedad: Tres de los más acaudalados de “los ricos” —los ya introducidos— Francisco Vega Garibay, Rafael Bravo y Joaquín Chavolla López, fueron quienes los presentaron.<sup>9</sup>

Los vínculos con el padre Jesús Romero empezaron desde el Seminario de Zamora donde, alrededor de 1950, éste fue condiscípulo de Francisco Vega Pérez, uno de los hijos de Don Francisco Vega Garibay —el de la leyenda de las piedras de oro. De las estrechas relaciones con esta familia destacó la del padre con Guillermo Vega Pérez, otro de los hijos de Don Francisco. Como al padre Romero le gustaba usar su automóvil para combinar trabajo y descanso durante largos viajes en compañía de amigos cercanos, Guillermo fue del grupito que lo acompañó a un par de recorridos por Estados Unidos y otro a Centroamérica. Al regreso del primer viaje a Estados Unidos a fines de los cincuenta, Don Rafael Bravo engalanó su sobresaliente casa para ofrecer una comida en honor del padre, a la cual asistieron otros sacerdotes conocidos. Otro de los descendientes de “los ricos” y amigo muy cercano del padre Romero fue uno de los Ortiz, Eleazer Bernal Ortiz, nieto de uno de los Ortiz Castellanos. Eleazer, mejor conocido por “el cher”, fue un comerciante muy popular en todo el municipio entre los cuarenta y principios de los setenta. Más adelante nos referiremos a él y otros comerciantes de “los ricos” y de algunas de sus familias aliadas, menos adineradas.

El padre Jesús tenía fama de muy sencillo y de acercarse por igual a todo mundo, ricos o pobres, pero él no podía —como ninguna persona en lo individual— controlar las desigualdades sociales entre sus fieles. Hasta me imagino la siguiente reflexión de algún ecuatdurenses de la época: “Todos somos del mismo barro, pero no es lo mismo comal que jarro”<sup>10</sup> o “todos somos hijos del Señor por igual, pero algunos son más iguales que otros”.<sup>11</sup> Sólo algunos estuvieron en condiciones materiales de marcar la particularidad excepcionalmente generosa de su devoción religiosa.

Los matrimonios entre miembros de sus distintas familias y con destacados políticos y empresarios de fuera del municipio fue uno de los principales mecanismos utilizados por “los ricos” ecuatdurenses para tratar de reproducir y adaptar a las nuevas circunstancias su distintiva identidad colectiva, su membresía y sus redes sociales. Al igual que en los años previos al reparto agrario, los Chavolla Falconi fueron la única familia de “los ricos” cuyos descendientes contrajeron matrimonio con importantes empresarios y políticos de fuera del municipio. Tal fue el caso de las nupcias de Concepción Chavolla Ortiz con el comerciante zamorano Alfonso Quiroz a principios de los cuarenta, así como el de los esponsales de su prima Irma Lucía Chavolla Hernández —nietas de Francisco Luis Chavolla Falconi, uno de los copropietarios de la hacienda de Quiringüicharo— con un influyente priísta guanajuatense, Ignacio Vázquez Torres, a principios de los 1950. Este último fue Senador por el estado de Guanajuato y candidato a Gobernador del mismo estado en los sesentas.

Los casamientos entre miembros de diferentes familias de “los ricos” fueron una práctica común desde antes del reparto agrario, salvo algunas excepciones. La principal salvedad la constituyeron los Bravo, quienes no emparentaron con las demás familias de

“los ricos” —ni participaron directamente, como ya apuntamos, en el control del ayuntamiento. Los casamientos en particular entre las familias que sí participaron, ya sea ocupando puestos claves o como “el poder detrás del trono”, fueron una práctica todavía más generalizada. Como única excepción tenemos la ausencia de casamientos entre los Alfaro Ortiz y los Chavolla Falconi, como se ve en el cuadro 7.1.

Cuadro 7.1 Matrimonios entre familias de “los ricos” que participaron en el control del ayuntamiento de Ecuandureo, 1930-1998.						
Familias (tronco común)	Chavolla Falconi	Alfaro Ortiz	Ortiz Castellanos	Espinoza Valdés	Vega Garibay	Patrón por sexo (predominio de)
Chavolla Falconi	x	✓	✓	✓	✓	♂ Chavolla (86% de 7 casos)
Alfaro Ortiz	x	x	✓	✓	✓	♀ Alfaro (75% de 12)
Ortiz Castellanos	✓	✓	x	✓	✓	Mitad y mitad (de 8 casos)
Espinoza Valdés	✓	✓	✓	x	✓	♂ Espinoza (78% de 9) <sup>a</sup>
Vega Garibay	✓	✓	✓	✓	✓	♂ Vega (57% de 7 casos) <sup>a</sup>

Simbología: x = no; ✓ = sí; ♀ = mujeres; ♂ = hombres.

Nota: a. El predominio de varones de miembros de estas dos familias en sus matrimonios con descendientes de las demás familias de “los ricos” no se cumplió únicamente en sus bodas con integrantes de los Chavolla.

Fuentes: Encuesta genealógica “Las familias de los ricos de Ecuandureo” y entrevistas con profundidad.

En el mismo cuadro se aprecia el predominio de varones en los matrimonios de miembros de los Chavolla con descendientes de las demás familias de “los ricos”. De hecho, fue la única familia que logró tal predominio de varones en sus bodas con miembros de todas las demás familias de “los ricos”. Este patrón se corresponde con el total predominio de mujeres Chavolla en sus esponsales con notables empresarios o políticos de fuera del municipio.<sup>12</sup>

Estas bodas de “los ricos”, así como muchos cumpleaños, fueron celebradas con excepcional pompa: vestimentas, pasteles, fiestas y viajes de luna de miel impensables para las mayorías del municipio.

**Foto 7.3 Primer cumpleaños de Martha Vega García, Ecuandureo, 1966.**



Martha es hija de Francisco Vega Pérez y nieta de Francisco Vega Garibay, el de la leyenda de las piedras de oro.

**Foto 7.1 Boda religiosa entre miembros de dos familias de "los ricos".  
Entrada de la iglesia de Ecuandureo, 1949.**



De izquierda a derecha, en primer plano: Ana Chavolla Vega, María Cristina Chavolla Ortiz, la niña Josefina Quiroz Chavolla, Gloria Martha Ortiz Razo, los novios Eva Espinoza Camarena y Joaquín Chavolla Ortiz, dos invitadas no identificadas, Concepción Chavolla Ortiz y su esposo el empresario zamorano Alfonso Quiroz, y Enriqueta Espinoza Camarena. Nótese el predominio de las combinaciones de apellidos Chavolla, Ortiz, Vega y Espinoza.

Nota: Contrástese la vestimenta de estos "ricos" con la de ejidatarios (fotos 3.1, 3.2 [SZ1] y 7.6), también de la segunda mitad de los años cuarenta.

Además de su notoria fastuosidad, estas bodas también fueron símbolos de formación o reafirmación de alianzas entre familias de "los ricos", como lo muestra la siguiente fotografía de la misma boda, tomada después de la ceremonia religiosa, ya listos para

celebrar, los recién casados y sus respectivos padres —nada menos que dos de las principales figuras de los Chavolla y los Espinoza.

**Foto 7.2 Reafirmando alianzas entre “los ricos”.  
Listos para celebrar en Ecuandureo, 1949.**



De izquierda a derecha, Mariano Espinoza Valdés, padre de la novia, Eva Espinoza Camarena, Joaquín Chavolla Ortiz y su padre, Joaquín Chavolla López.

Por todos esos lazos materiales y simbólicos (y en ellos mismos) “los ricos” conformaron un grupo social delimitado por una identidad común. Pero así como la identidad compartida no borró diferencias económicas y de parentesco entre ellos, tampoco se trató de un grupo identitario estático, sino cambiante, como vimos en relación con la revolución y el reparto agrario, y como veremos respecto de la emigración masiva de buena parte de ellos entre los sesenta y los noventa.

Políticamente, entre principios de los cuarenta y fines de los sesenta, a “los ricos” se les puede caracterizar como una red descentralizada, con varios nodos o figuras sobresalientes interconectadas, como los hermanos Gerónimo y Mariano Espinoza Valdés, Alejo Alfaro Álvarez, Rafael Ortiz Cerda, Joaquín Chavolla López y Francisco Vega Garibay. Estos personajes sobresalientes fueron clave para encabezar acciones de grupos políticos de “los ricos” y sus aliados tendientes a controlar el ayuntamiento, pero ni sus acciones ni sus personalidades individuales explican sus íntimas y multifacéticas interrelaciones como miembros de un grupo delimitado con una identidad común. Es esto último lo que les permitió coordinarse para controlar el ayuntamiento sin necesidad de constituirse en un grupo político unificado o en una red centralizada en torno a un

liderazgo único. Como veremos a continuación, este tipo de configuración político-cultural les dio una enorme flexibilidad y longevidad políticas, sin depender fundamentalmente de la excelencia y supervivencia de uno o dos jefes políticos. Al respecto es ilustrativo el siguiente diálogo con uno de los descendientes de los Chavolla Falconi, Francisco Chavolla Hernández, nacido en 1935 en el pueblo de Ecuandureo, dueño de una gran mina de arena en el municipio, y ex-Diputado local por el Distrito electoral de La Piedad en el periodo 1968-1971.

S.Z.: ¿Usted piensa que hubo caciques en Ecuandureo durante esos años [entre fines de los 1930 y principios de los 1970]?

Francisco Chavolla: No. Hubo algunos en otras partes, inclusive con algo de influencia en Ecuandureo; pero caciques de Ecuandureo mismo, no... [Mi familia] tuvo mucha influencia en las decisiones políticas en el municipio, pero no "cacicando". No había familias o personas caciques. Dudo mucho de que haya sido de otra manera, ya que se trató de varias familias y grupos que se relacionaban entre sí, apoyándose mutuamente, pero sin juntarse para formar un solo grupo.<sup>13</sup>

#### **PRÁCTICAS Y CONDICIONES SOCIALES: TRANSFORMACIONES Y PERMANENCIAS EN EL CONTROL DEL AYUNTAMIENTO.**

"Los ricos del pueblo" fueron capaces de recuperar el control del ayuntamiento de Ecuandureo tan pronto como disminuyó el apoyo político directo de los gobiernos federal y estatal a los agraristas, incluyendo la designación de militares como presidentes municipales y al frente de la Defensa Rural del pueblo entre fines de los treinta y principios de los cuarentas. Sin embargo, no bastó con su interés por obtener dicho control, ni con el arrojo, las armas y las mafias de algunos de ellos para lograrlo.

Por un lado, también aprovecharon ciertos cambios en prácticas y condiciones políticas del México posterior a los treinta. Pronto detectaron oportunidades y restricciones que les presentaba la redefinición de relaciones entre el poder ejecutivo y los otros dos, el legislativo y el judicial, tanto en el nivel de la federación como en el estado de Michoacán a favor de los titulares del primero, es decir, el presidente de la República y el gobernador del estado, respectivamente, con una creciente preponderancia del presidente. Después de todo, Calles y Cárdenas ya habían dado la muestra.<sup>14</sup>

#### **Aprovechando y creando nuevas condiciones**

Tampoco tardaron en darse cuenta de posibilidades y presiones que para ellos representaba la creciente concentración de partidos políticos con el debilitamiento, primero, de los partidos locales y micro-regionales y, poco después, de los regionales o estatales, a favor del fortalecimiento y posterior monopolio de los partidos con presencia nacional. Del

debilitamiento de los primeros se habían dado cuenta “en carne propia”, primero con la experiencia de la candidatura a gobernador de Michoacán del general Enrique Ramírez en 1924, cuñado de los Chavolla López. Bajo la dirección de Calles, estas fueron las primeras elecciones por la gubernatura michoacana en las que claramente los partidos locales y micro-regionales se aglutinaron con partidos de presencia estatal para participar en los comicios. (Sánchez 1994)

También experimentaron el debilitamiento de los partidos locales y micro-regionales en las primeras elecciones locales en las que trataron de recuperar el control del ayuntamiento a principios de los cuarentas. En lugar de formar y registrar sus propias organizaciones políticas locales para la ocasión, como lo habían hecho *antes* de perder temporalmente el control del ayuntamiento entre 1935 y 1941, a partir de 1942 postularon sus candidatos al ayuntamiento directamente a través del Partido Liberal Piedadense, de presencia únicamente regional en el distrito electoral de La Piedad. Sin embargo, en 1946 dejaron de tener esa opción regional. En ese año se constituyó el PRI y se reformaron las leyes electorales tanto federal como de Michoacán que, entre otras cosas, hicieron mucho más difícil el registro de partidos políticos.<sup>15</sup> Con los nuevos requisitos sumamente exigentes para los pequeños partidos, desaparecieron los partidos locales y micro-regionales.<sup>16</sup> Por su parte, muy pocos regionales o estatales lograron su registro y sobrevivir unos cuantos años antes de desaparecer o integrarse a uno de los contados partidos nacionales que existieron a partir de los cincuentas.<sup>17</sup>

En el municipio de Ecuandureo, estos cambios se tradujeron en la desaparición de los organismos electorales locales y del Partido Liberal Piedadense a partir de 1946. Desde entonces los hombres ecuandurenses, en particular los ejidatarios y muchos de “los ricos”, se afiliaron al PRI o se declararon priístas. Así, ejidatarios y descendientes de terratenientes afectados por la reforma agraria militaron en el mismo partido político —la única nueva opción para elecciones municipales hasta la aparición del FDN en 1987-1988 y de la transformación de varios de los partidos ahí coaligados en el PRD, a partir de 1989.<sup>18</sup>

Por otro lado, muchos de los mismos “ricos” buscaron crear condiciones sociales en el pueblo de Ecuandureo que les permitieran un control prolongado del ayuntamiento sin necesidad de recurrir sistemáticamente a la violencia física o a la coerción abierta. Las cinco familias de “los ricos” que participaron en el control del ayuntamiento (cuadro 7.1) desarrollaron relaciones relativamente cercanas con algunas otras familias del pueblo y, en mucho menor medida, de las demás localidades rurales del municipio. De diferentes maneras buscaron ampliar sus redes sociales internas principalmente entre ejidatarios, comerciantes medios, artesanos, y profesionistas —generalmente fuereños. En particular, como ya hemos comentado, los Chavolla, los Espinoza y los Vega crearon estrechas relaciones con grupos de ejidatarios. Los Chavolla lo habían hecho desde antes del reparto agrario mediante matrimonios con hijas de algunas familias de sus trabajadores. Por su

parte, además de que varios de ellos ingresaron al ejido de Ecuandureo, algunos de los Vega y, sobre todo, de los Espinoza contrajeron matrimonio con hijas y, en menor medida, con hijos de ejidatarios de familias distintas a las de “los ricos”.

Los Alfaro y los Ortiz siguieron vías diferentes. Los primeros casi no contrajeron matrimonios con familias de ejidatarios distintas a las de “los ricos”, y los Ortiz nunca lo hicieron en este periodo. Los comerciantes de estas dos familias —y en menor medida algunos tenderos de los Vega— fueron pieza clave para que miembros de estas familias construyeran y extendieran relaciones relativamente cercanas con varios otros grupos de habitantes del pueblo. Para empezar, establecieron vínculos cercanos con comerciantes de otras familias. Junto con ellos y algunos profesionistas y artesanos patrocinaron a algunas agrupaciones locales, por ejemplo, de música o deporte, en las que concurrían algunos hijos de “los ricos” y de los demás patrocinadores, así como algunos de sus empleados.

**Foto 7.4 Patrocinadores, madrinas y futbolistas: Imagen y lealtades. Ecuandureo, 1958.**



En tercer plano, hasta atrás y sólo asomando la cabeza, de izquierda a derecha, el Médico José Luis Maciel, fuereño esposo de una hija de los Ortiz Cerda; el comerciante Alberto Velásquez; el joven futbolista Gustavo Alfaro Vega, retoño del matrimonio entre un Alfaro y una de las Vega; Francisco Equihuas, hijo de un comerciante; José Cruz C, empleado de Eleazer Bernal Ortiz; José Vega García, de los Vega; dos jugadores no identificados; Juan Manuel Rico, un emigrado a Estados Unidos. Segundo plano, a partir de la izquierda: el popular comerciante Eleazer Bernal Ortiz; el receptor de rentas en Ecuandureo, importante empleado del gobierno del estado, Herminio Campos Miranda; el futbolista Luis Vega, jornalero agrícola; Humberto Parra, hijo del Médico fuereño de mismo nombre; futbolista no identificado; la madrina del equipo, Griselda Ortiz Martínez, prima de Eleazer y cuñada del médico Maciel; el futbolista Gustavo Sánchez, hijo del Secretario del Ayuntamiento; dos futbolistas no identificados; el conocido comerciante Miguel Arellano Ávila; el comerciante Hilario Sánchez; persona no identificada; y el sastre Antonio García. Primer plano, desde la izquierda: tres futbolistas no identificados; Miguel Loera, empleado de Eleazer; tres infantes y 4 futbolistas no identificados.



Entre los comerciantes de “los ricos” que participaron en este tipo de acciones sobresalió uno de los Ortiz, Eleazer, “el cher”, Bernal Ortiz, así como uno de los principales aliados de “los ricos”, el comerciante Miguel Arellano Ávila —también muy amigo del padre Romero. Además del patrocinio, en el caso de equipos locales de fútbol (el deporte más popular local y regionalmente), fue frecuente que alguna de las descendientes de “los ricos” fuese la madrina del equipo, portando el estandarte del mismo y engalanando al grupo con su prestigio y, muchas veces, belleza —según ciertos cánones locales— de ojos azules o verdes, piel más clara que las mayorías, etc. Este tipo de relaciones se expresa en la anterior fotografía del equipo de fútbol del pueblo.

A diferencia del financiamiento agrícola en especie que creó o reforzó ciertas lealtades hacia “los ricos”, pero mezcladas con resentimiento entre ejidatarios, algunos de “los ricos” tuvieron otro tipo de negocios que se prestaron al establecimiento de relaciones más cordiales con amplios sectores de la población del municipio y de otros aledaños.

### *La cantina y el cine*

de los Ortiz fueron espacios clave de relaciones sociales al respecto. La cantina con billar, atendida por dos de los once hermanos Ortiz Cerda, sirvió de lugar de reunión de “los ricos” y sus principales aliados entre los años 1920 y principios de los 1960.

**Foto 7.5 La cantina de los Ortiz, junto al puente de “la tijera”, Ecuandureo, 1999.**



“Era como una oficina. Ahí nos reuníamos, nos echábamos unos tragos y, cuando no ‘había moros en la costa,’ nos poníamos de acuerdo sobre muchas cosas,” nos comentó Jesús Espinoza Valdés.<sup>19</sup>

El cine fue propiedad de su primo Eleazer, “el cher” y tuvo un alcance social y espacial mucho más amplio que la cantina o cualquiera de las tiendas de “los ricos” o sus aliados. Las funciones de cine llegaron a la mayoría de las localidades del valle y permitieron establecer relaciones muy cordiales entre un descendiente de “los ricos” y amplios grupos de la población del municipio. Hasta principios de los sesenta se trató de un cine itinerante que improvisaba su sala de exhibición de películas en cualquier lugar que

permitiera controlar el ingreso en cuanto caía la noche, a la manera de la proyección en la plaza del pueblo en *Cinema Paradiso*.<sup>20</sup> Gilberto Alfaro Loera, nieto sexagenario de uno de los Alfaro Ortiz, conoció bien a Eleazer, quien era unos quince años mayor que él: "El cher" tenía una camioneta y allí cargaba el proyector y las películas, y se iba a dar cine a todos los alrededores... Rentaba un corral cercado o una troje;<sup>21</sup> el chiste es que hubiera una pared donde proyectar... La gente se sentaba en el suelo, en tablas o en lo que hubiera."<sup>22</sup> Como "el cher" llevaba sus funciones a los ranchos del municipio y a algunas localidades de municipios vecinos, se volvió muy conocido, bastante más que algunos presidentes municipales. "Muchísima gente lo conocía, en el pueblo y en los ranchos. Cuando llegaba "el cher" en la tarde, en la temporada de secas, ya sabíamos que iba a haber cine. Corríamos a pedir unos centavos para la entada, o nos trepábamos a unas buenas ramas en un árbol para ver desde ahí. ¡Qué alegría! Era más conocido que ni el presidente municipal," nos comentó con emoción Ponciano Núñez, jornalero de El Colecio, recordando su niñez durante los años cincuenta.<sup>23</sup>

Otro pequeño grupo de aliados de "los ricos" aprovechó las nuevas condiciones de mayor movilidad física de la población municipal a raíz de la desaparición de las haciendas y el incremento de la migración y el *commuting* para hacer crecer sus flotillas de transporte de pasajeros, primero, mediante carretas tiradas por caballos y, gradualmente desde fines de los cuarenta, con camiones automotores. Dos familias del pueblo de Ecuandureo se habían dedicado a este negocio desde fines del siglo XIX para vincular a la cabecera municipal con Zamora, La Piedad y la estación ferroviaria Falconi que tanto les había servido a las haciendas desde su inauguración en 1899. Entre los años cincuenta y los sesenta una rama de una de estas dos familias, los Ángeles, se estableció en Quiringüicharo y fundó una tercera línea de camiones. La construcción del camino de terracería Zamora-Ecuandureo-La Piedad desde fines de los cincuenta y su conversión a carretera a fines de los sesenta impulsaron notablemente el transporte de pasajeros y mercancías.

### **La designación de candidatos al ayuntamiento: Prácticas, espacios y leyes, 1942-1968**

Las prácticas políticas y los principales espacios de relaciones de poder para la designación de candidatos al ayuntamiento cambiaron a mediados de los cuarenta, principalmente debido a la desaparición de los partidos locales y micro-regionales y al gradual fortalecimiento del presidencialismo federal en el nivel nacional y del gobernador del estado sobre los otros poderes legislativo y judicial de Michoacán desde fines de los veinte. "Los ricos" aprendieron prácticas políticas asociadas con la construcción del "México pos-revolucionario", así como a usar discursos e imágenes asociados a ellas. Además de declarar su membresía al mismo partido político surgido de la revolución que

tantos problemas les había causado a ellos y a sus antepasados, cultivaron relaciones estrechas con los nuevos gobernadores y sus círculos políticos más cercanos, principalmente a partir de los cuarenta.

Antes de 1946 —y fuera del referido periodo 1935-1941 en que perdieron el control del ayuntamiento— “los ricos” no habían tenido que establecer alianzas o, menos aún, negociar subordinadamente con grupos extra-municipales para determinar sus candidatos al ayuntamiento de Ecuandureo. Al formar su propia organización político-electoral local, ellos mismos designaban sus propios candidatos, quienes serían los únicos contendientes debido a la inexistencia de partidos de oposición. Además, como vimos a mediados del capítulo seis,<sup>24</sup> las leyes electorales les permitían controlar todo el proceso electoral para renovar a los miembros del ayuntamiento, al designar al ayuntamiento saliente como el responsable de las elecciones, desde sus preparativos (como la elaboración del padrón de electores) hasta la verificación del cómputo de los votos y la calificación de las elecciones. La ley electoral de 1946 no modificó estos mecanismos ni atribuciones del ayuntamiento saliente, pero sí llevó a la desaparición de los partidos políticos locales, con lo que “los ricos” tuvieron que ubicarse en otros espacios políticos extra-municipales para poder influir en la designación de candidatos al ayuntamiento. A partir de ese momento, en término de relaciones de poder, la designación de candidatos del PRI (desde 1946) se volvió la clave de las elecciones municipales —sin subestimar la importancia de las leyes electorales que dejaban las elecciones locales en manos del mismo ayuntamiento saliente.

“Los ricos” pronto identificaron esos

#### *nuevos espacios*

relevantes para la nominación de candidatos. Para empezar, sus candidatos no podían ser más que sus propuestas ante quienes de facto controlaron la designación de candidatos del PRI para renovar los ayuntamientos michoacanos: el gobernador del estado como cabeza en los hechos no sólo de una serie de sus principales funcionarios,<sup>25</sup> sino también de los diputados locales, (casi) todos ellos del mismo partido desde principios de los cincuentas.<sup>26</sup> Al igual que en otros estados del país, el gobernador se erigió en el jefe de facto del PRI en Michoacán. Para “los ricos” de Ecuandureo fue claro que, además de procurar el contacto con el gobernador en turno o alguno de sus principales funcionarios, la clave era contar con el apoyo de algún diputado local que recomendara o avalara a sus candidatos ante el gobernador.<sup>27</sup> Sus contactos más socorridos fueron algunos de estos diputados, tanto del distrito electoral estatal al que perteneció el municipio de Ecuandureo a partir de los años cuarenta (Zamora y luego La Piedad) como de los distritos contiguos (principalmente La Piedad o Zamora, y Jiquilpan).<sup>28</sup> También buscaron el apoyo del

Secretario general de gobierno y del Secretario encargado de agricultura en el estado o alguno de sus principales colaboradores.

En este periodo, y hasta fines de los ochenta, estos espacios fueron mucho más importantes para conseguir una candidatura del PRI al ayuntamiento que cualquier espacio institucionalizado del mismo partido —situación que perduró hasta alrededor de 1990. Su importancia fue discernible para "los ricos" a partir de las repetidas intervenciones de gobernadores para designar directamente al presidente municipal o a los candidatos del partido (único) al ayuntamiento durante los turbulentos años entre 1935 y 1941, así como de la creciente importancia que los diputados locales fueron adquiriendo en el proceso de auscultación, dirigido por el gobernador, para realizar las referidas designaciones de candidatos al ayuntamiento desde la segunda mitad de los cuarenta.

*Visto desde los grupos políticos del municipio de Ecuandureo y para las elecciones locales a partir de este periodo*, el PRI parecía un cascarón o membrete electoral al servicio de las elites gobernantes —encabezadas por el presidente de la República en el nivel federal y el gobernador en el estatal— quienes se habían convertido en los dirigentes de facto del partido en sus respectivos ámbitos. Un mismo tipo de visión sobre las relaciones entre el gobernador y el PRI estatal emergió de un estudio más macro sobre el estado de Michoacán en su conjunto durante el periodo aquí considerado (Zepeda 1989b: 201):

A partir de los años cuarenta, el partido oficial en Michoacán fue moldeado a imagen y semejanza de su contraparte nacional: fuertemente subordinado al Ejecutivo y corporativizado en tres sectores: campesino, obrero y popular. En la medida en que la acción de estos organismos —Confederación Nacional Campesina (CNC), Confederación de Trabajadores de México (CTM) y Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP)— era el resultado, por un lado, de la interacción de sus tendencias sectoriales y, por otro, de los lineamientos del Ejecutivo, el partido aparecía más bien como una estructura meramente formal que adquiría vida sólo en las coyunturas electorales.<sup>29</sup>

En estas últimas cuatro décadas [de mediados de los cuarenta a mediados de los ochentas] el PRI estatal se convirtió, pues, en un aparato crecientemente subordinado al gobernador en turno. Mediante su control, el Ejecutivo estatal estaba en condiciones de influir en la configuración de las diputaciones federales y, sobre todo, locales. Más aún, el peso del gobernador en el partido le aseguraba una participación decisiva en la transición de las presidencias municipales...<sup>30</sup>

Observado a partir de los intentos de "los ricos" por controlar el ayuntamiento de Ecuandureo, el PRI no aparecía ni siquiera como agencia activa de colocaciones, que habría estado encargada de organizar la (pre) selección y el reclutamiento de (pre) candidatos del partido. Es decir, este proceso se realizaba en lo fundamental fuera de las

instituciones formales del PRI. Más que ocuparse de su labor legislativa colectiva, los diputados locales fueron operadores políticos en torno al gobernador. Por un lado, podían apoyar para facilitar el contacto de miembros del ayuntamiento, principalmente el Presidente y el Síndico municipales, con funcionarios de los gobiernos federal y estatal así como con miembros del poder judicial en ambos ámbitos. Por otro lado, además de operadores políticos *para tratar de* apoyar o debilitar a ciertos grupos políticos según conviniera a los intereses y compromisos del gobernador en turno, los diputados locales se encargaban de auscultar políticamente los municipios para recomendarle al gobernador determinadas candidaturas para las elecciones municipales.<sup>31</sup>

Después de un par de años de conocerlo y de haber platicado con él en varias ocasiones a mediados de los 1990, Francisco Chavolla Hernández nos contó en 1998 cómo llegó a ser Diputado y el tipo de encargo político que el gobernador les hizo a él y a los demás diputados entrantes:

Yo estuve de diputado cuando entró de Gobernador Carlos Gálvez Betancourt... Cuando yo fui Diputado éramos 12..., había 12 Distritos.

Voy a ser claro con usted: yo fui ‘dedazo’. Yo era muy amigo con Carlos Gálvez, éramos muy allegados... Cuando andaba lanzándose [para gobernador] me dijeron, “prepárate porque tú vas a ser Diputado”... porque así era el sistema. Yo les hablo claro. Ponían a la persona que le convenía al grupo en el poder; no iban a poner a alguien que fuera contrario.

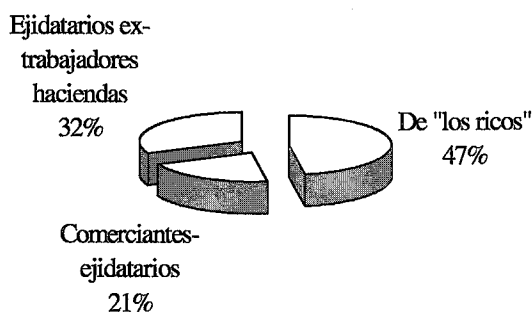
El Gobernador Gálvez Betancourt nos llamó a una reunión a todos los Diputados y nos dijo, “yo no quiero Diputados que estén todo el tiempo legislando... Ustedes no se van a pasar los 3 años sentados legislando. Quiero que sean buenos jefes políticos. Van a hacer una selección en sus municipios para elegir a la persona más idónea” [para candidato a presidente municipal]<sup>32</sup>

Según las prácticas específicas que utilizaron ciertos grupos de “los ricos” para controlar el ayuntamiento, podemos distinguir dos sub-periodos, uno entre 1942 y 1959 en el que retomaron firmemente el control, pero con una fachada pluralista, y otro entre 1960 y 1968 cuando disminuyó claramente su participación directa en el ayuntamiento y, complementariamente, aumentó notoriamente la de sus aliados comerciantes y transportistas.

#### *Entre 1942 y 1959*

prominentes miembros de “los ricos” participaron en el control del ayuntamiento, ya sea ocupando algunos de los principales puestos o ejerciendo dicho control a distancia sobre algunos de sus aliados. De las 19 personas que fueron presidentes municipales en esos 18 años —en los que las elecciones para renovar al ayuntamiento se realizaban anualmente— casi la mitad fueron importantes miembros de “los ricos”.

**Gráfica 7.1 Presidentes municipales de Ecuandureo:  
"Los ricos" y sus aliados, 1942-1959**



Por ejemplo, los dos primeros fueron un hijo de uno de los Chavolla Falconi, Rodolfo Chavolla Rincón (1942), y Don Rafael Ortiz Cerda (1943), uno de los más acaudalados de los Ortiz. A mediados del sub-periodo, ocuparon dicho puesto Mariano Espinoza Valdés (1949), uno de "los ricos" más activos e destacados en el control del ayuntamiento, y dos de los más adinerados y políticamente influyentes, Joaquín Chavolla López (1951) y Francisco Vega Garibay (1953), el de "las piedras de oro". Al final de estos años repitieron en el cargo Rafael Ortiz (1958) y Mariano Espinoza (1959). Durante esos años se apoyaron en dos grupos de sus aliados más cercanos, a los que ciertos sectores de la población local llamaron sarcásticamente "gatos de angora de los ricos", debido a, lo que calificaron, su servilismo incondicional.<sup>33</sup> Por un lado, estaban dos comerciantes (también miembros del ejido de Ecuandureo) muy cercanos a ellos, quienes ocuparon otros cuatro periodos presidenciales. De los dos, destaca por su proximidad, Francisco Ramírez Gil, yerno del mencionado Francisco Vega Garibay.

Por otro lado, para darle una mayor fachada de pluralidad a su control del ayuntamiento, aceptaron y hasta apoyaron las candidaturas de seis ejidatarios, entre quienes destacó, por sus lazos estrechos con "los ricos", el antes mencionado Luis Martínez López, del ejido de las Fuentes, y también pequeño propietario.<sup>34</sup>

Debido a lo reciente del reparto agrario, aquella fue una medida estratégica de "los ricos" para hacer más vistosa dicha fachada de pluralidad, sobre todo si tomamos en cuenta que, a diferencia del origen ecuandureño (es decir, de la cabecera municipal) de los otros que ocuparon la presidencia durante estos años, esos seis ejidatarios fueron de otras tantas "comunidades" —como la gente del pueblo acostumbra llamar a las demás localidades, más rurales y pequeñas, del municipio.<sup>35</sup>

**Foto 7.6** Los llamados “gatos de angora” de “los ricos”, encabezando desfile cívico como autoridades municipales, alrededor de 1945.



Al frente del desfile, en primera fila, de izquierda a derecha: Francisco Ramírez Gil; portando el estandarte, Luis Martínez López, presidente municipal; y Jesús Arellano, comerciante y secretario del ayuntamiento, hermano de un futuro presidente municipal y de familia muy cercana al influyente padre Jesús Romero. Nota: Obsérvese al “pueblo”, de espectador, a lo largo de la antigua Calle Real de Ecuandureo.

En los pocos años que ninguno de “los ricos” y sus aliados más cercanos formaron parte del ayuntamiento o que fueron franca minoría numérica entre sus 5 integrantes, algunos de ellos se valieron de otro tipo de prácticas para presionar “por abajo del agua”, pero sin necesidad de mucha discreción. Gerónimo Espinoza Valdés y su hermano Mariano fueron famosos por su influencia en esas situaciones. Principalmente cuando ningún otro de “los ricos” formaba parte del ayuntamiento, los miembros del cabildo siempre andaban yendo a consultarlos. Sin embargo procedieron de maneras diferentes. Ambos fueron hombres de amplias relaciones, pero mientras el primero era un militar de pocas palabras y conocido autoritarismo, Mariano era muy sociable y, al igual que su difunto hermano Diego, desarrolló amplias relaciones con ejidatarios y otras personas de “las comunidades”, tal como nos lo comentaron priístas y perredistas:<sup>36</sup>

Rodolfo Romero: Gerónimo era muy seco, no le hablaba a toda la gente... Mariano era muy saludador, a toda la gente le hablaba; no era igual que su hermano. Era muy risueño, no tenía la cara enojada. Tenía muchas relaciones con las gentes de las comunidades. Era muy político... muy inteligente.<sup>37</sup>

Vicente Barrón: Mariano también era “cacique”, pero era más Gerónimo. Mariano se sabía todas las movidas.<sup>38</sup> Nada más con que dijera “vas a ser tú, pariente”, y ese quedaba [como presidente] para poder hacer y deshacer.<sup>39</sup>

Este comentario de Vicente Barrón sobre la designación del presidente municipal entre miembros de "los ricos" durante este periodo fue muy común entre muchos otros informantes —priístas o no. También fueron frecuentes comentarios sobre la intervención de presidentes de comisariados ejidales en la nominación de candidatos del PRI al ayuntamiento, principalmente a partir de mediados de los cincuentas. Sin embargo, se trata de puntos de vista desde posiciones subordinadas y poco conocedoras del funcionamiento de las redes de "los ricos" y sus principales aliados durante estos procesos electorales y, en particular, de las maneras en que trataban de usar los espacios para maniobrar que les dejaba la ley electoral y sus relaciones con el gobernador.

Para empezar, hasta antes de la ley electoral michoacana de 1955,<sup>40</sup> la elección del presidente y del síndico municipales fue indirecta. Cada partido podía postular una planilla de cinco regidores.<sup>41</sup> La planilla ganadora en las elecciones públicas se constituía en cabildo municipal, en cuya primera sesión votaban para elegir quiénes de ellos serían el presidente y el síndico para el periodo anual correspondiente. Entonces, la influencia de "los ricos" se hacía sentir tanto para la nominación de los candidatos a conformar la planilla de regidores del PRI, como para la mencionada votación entre los regidores. La alusión a la intervención de Mariano Espinoza en el comentario antes citado de Vicente Barrón se refiere a este segundo momento. La participación de los ejidatarios en reuniones del Comité Municipal del PRI para designar a sus candidatos al ayuntamiento se refiere al primero. Sin embargo, esta participación fue parte de una escenografía electoral pretendidamente plural, cuya marginalidad política resultó de la referida centralidad del gobernador, los diputados locales y el contacto directo con ellos.

Sobre este primer momento es muy reveladora la siguiente conversación con un ejidatario septuagenario de El Colecio. Casimiro Luna, como lo llamaré aquí —a petición suya de resguardo de identidad— es un experimentado participante en el comisariado de su ejido, así como en mesas directivas de casillas de votaciones y en el comité municipal del PRI, antes de volverse perredista a fines de los ochenta.

Casimiro Luna: Hasta hace muy poco —pongamos, hasta las elecciones de "chavo" y de David—<sup>42</sup> el comité municipal del partido [PRI] había valido pa' pura chingada. Hasta parecía una cerquita:<sup>43</sup> era bien fácil brincárselo. Usted sabe, "los ricos del pueblo" se adelantaban a esas reuniones del comité, se iban directamente a 'la cabeza': se arreglaban con el Diputado local o, si lo conocían, hasta con el mero gobernador... Empezaban a correr la voz entre los [presidentes de los] comisariados [ejidales] de quiénes eran los buenos, por quiénes había que votar, pues,... de quienes tenían el apoyo de 'allá arriba'. Ya pa' cuando la gente llegaba a la reunión, ya "traían línea".

S.Z.: ¿Siempre les funcionó eso a "los ricos"?

C.L.: Al principio sí. Los problemas empezaron cuando la elección de Jorge Vega [en 1965] y en la siguiente, la de Juan Reyes [en 1968], ya cuando la



gente empezó a estar más despierta y, sobre todo, más interesada en las elecciones. Aunque no se crea, eran sólo algunos grupos los que se interesaban. Más que antes, pero ni de lejos tantos como ahora, desde las elecciones [para presidente de la República] que le robaron a Cuauhtémoc Cárdenas [en 1988], desde que empezó el PRD [en 1989].<sup>44</sup>

A los recurrentes viajes a Morelia y otras partes del estado para entrevistarse con diputados locales, altos funcionarios del gobierno estatal y, ocasionalmente, con el mismo gobernador, se sumaron las muy cuidadas y ceremoniosas recepciones que “los ricos” les organizaron a estos distinguidos visitantes en la cabecera municipal de Ecuandureo. Además de los desfiles y discursos públicos en la plaza y principales calles del pueblo, era fundamental una recepción en una de las mejores casas de “los ricos” —generalmente de alguno de los Chavolla, como la de Joaquín Chavolla López. Si bien sus aliados más cercanos asistían a estas recepciones —incluyendo a algunos ejidatarios— los principales anfitriones eran de las prominentes familias de “los ricos”, con la destacada participación de sus elegantemente vestidas esposas e hijas mayores. En ocasiones, estas últimas —acompañadas por algunas hijas de los principales comerciantes y otros de sus más cercanos aliados— eran cuidadosamente emperifolladas como símbolos de una patria mestiza y orgullosa de sus orígenes campiranos “tradicionales”. Vestidas con elaborados y costosos trajes “típicos” mexicanos y sus cabellos trenzados con vistosos listones, departían con los invitados y se tomaban fotos con ellos, antes de que éstos pasaran a comer, empinar el codo y discutir principalmente con los hombres.

Así, estas visitas eran rituales de reafirmación de lealtades y jerarquías, no sólo respecto del gobernador, sino también entre distintos grupos de la población local. Para empezar, el grueso de los ecuandurenses sólo era un espectador “huarachudo y sombrerudo” de esos desfiles encabezados por personajes elegantemente vestidos: el gobernador, su comitiva, algunos de los principales “ricos” y sus aliados más cercanos, así como sus referidas hijas.

Los trajes “típicamente” mexicanos de estas últimas no se parecían en lo absoluto a las sencillas y humildes enaguas y blusas de manta de la mayoría de las mujeres del municipio, de la misma manera que los zapatos, traje, corbata y camisa de cuello de “los representantes del pueblo” no representaban —más que en términos de contraste— a los empolvados huaraches, los asoleados y llovidos sombreros puntiagudos y de ala ancha, y los modestos calzones largos y camisas de manta de la gran mayoría de sus “representados” varones del municipio. Además, “el pueblo” no estaba invitado a las recepciones; después de todo, como en cualquier democracia llamada representativa, bastaba con que sus representantes asistieran. ¿O no es así?

**Foto 7.7** Desfile de bienvenida al Gobernador, Lic. Franco Rodríguez, acompañado por una de "las distinguidas" hijas de los Chavolla. Ecuandureo, *circa* 1957.



Teresa Chavolla Ortiz, vestida de "china poblana", era hija de Joaquín Chavolla López.

Esas lealtades y jerarquías abarcaban a las relaciones entre hombres y mujeres, entre clérigos y laicos. Por un lado, llegado el momento de las discusiones de fondo con los principales invitados, las mujeres generalmente se desplazaban a las márgenes de la ceremonia, saliendo de la mesa de honor. Pero, por otro lado, había espacio para las lealtades cruzadas (o encontradas entre sí) en ese México postrevolucionario de gobiernos orgullosamente laicos —espacios que el emprendedor y arrojado padre Jesús Romero supo aprovechar desde su primer periodo en la parroquia de Ecuandureo, 1955-1961. Por ejemplo, ni él ni el gobernador Franco Rodríguez parecieron cohibirse ante asistentes y cámaras fotográficas durante una visita del segundo en 1957:

**Foto 7.8** Gobernador, vicario y compañía en casa de Joaquín Chavolla López, Ecuandureo, 1957.



En primer plano, al centro, de saco y corbata, el Gobernador Lic. Franco Rodríguez, platicando con el padre Jesús Romero, flanqueados, de izquierda a derecha, por Evangelina Sánchez, Teresa Chavolla Ortiz, Soledad Arellano Ávila, "Pachita" Sánchez, y Bertha Vega Chavolla.<sup>45</sup>

“Los ricos” también buscaron posicionarse privilegiadamente en otro espacio simbólicamente clave. Al igual que distintas grupalidades y organizaciones han tratado de apropiarse socialmente, redefiniendo, la figura de Emiliano Zapata en el México posrevolucionario, (Stephen y Pisa 1998) “los ricos” de Ecuandureo reclamaron también para sí contactos cercanos con el mismísimo Lázaro Cárdenas —quién continuó siendo políticamente muy influyente en el estado hasta —y después de— su muerte en 1970.<sup>46</sup>

Parece que inclusive la exclusividad del contacto inicial y/o más cercano con el general ha sido materia de disputa simbólica. Además de la citada relación que el padre Murillo (originario de Ecuandureo) entabló con el mismo general Cárdenas y una de sus primas en una época en que fue párroco de Jiquilpan,<sup>47</sup> hay versiones de otros dos tipos de contactos privilegiados. Uno se refiere al chofer particular del general, el Sr. Manuel Pescador, y a su hijo Gilberto, ambos originarios de Ecuandureo. Su casa, sobre la calle Hidalgo del pueblo, es un motivo de orgullo local. Gilberto fue comerciante en Ecuandureo antes de emigrar a otra parte del país junto con sus hijos y esposa, Guadalupe *Espinoza Alfaro* —hija de Gerónimo Espinoza Valdés y de una de las Alfaro, Guadalupe Alfaro Álvarez. Además de esta relación de parentesco con dos familias de “los ricos”, a tres de los principales “ricos” se les atribuyen contactos cercanos con el general Cárdenas: a Francisco Vega Garibay, Rafael Bravo y Joaquín Chavolla López.

**Foto 7.9 Comida en honor del Gral. Lázaro Cárdenas, en casa de uno de los principales “ricos” de Ecuandureo, 1950 aproximadamente.**



Joaquín Chavolla López, de espaldas en primer plano y al centro, departe con el Gral. Cárdenas en mesa exclusivamente masculina —a diferencia de la comitiva que aparece en las fotos 7.7 y 7.8.

Valiéndose de esas relaciones, varios de “los ricos” se mantuvieron en contacto con él y, junto con algunos ejidatarios, fueron sus orgullosos anfitriones en un par de memorables

ocasiones en el pueblo de Ecuandureo durante los cincuenta —años en los que el general estuvo al frente de la Comisión de la Cuenca del Tepalcatepec, en la llamada Tierra Caliente de Michoacán.<sup>48</sup> Además de algunos fondos para obras públicas específicas, lo que principalmente consiguieron con esto fue disputarles a los ejidatarios la imagen de una relación —diferente pero— también privilegiada con tan importante símbolo de la construcción del México y el Ecuandureo posrevolucionarios.<sup>49</sup>

Por otra parte, con la ley electoral michoacana de 1955 el gobernador tuvo más recursos legales para *tratar de ejercer* un control más directo sobre las elecciones locales, incluyendo la renovación de los ayuntamientos. Esta ley estableció la elección de los regidores y del presidente municipal de manera directa por periodos trianuales. De esta manera, el gobernador buscaba tener más control sobre la nominación del candidato del PRI a presidente municipal, y no a través de la designación de la planilla de regidores. Pero, por otro lado, la misma ley mantuvo los procedimientos de organización y calificación de las elecciones municipales en manos del mismo ayuntamiento saliente.

“Los ricos” y sus aliados se las ingenieron para darle la vuelta, aunque sólo fuese parcialmente, a la disposición sobre la elección trianual directa del presidente municipal. Simplemente siguieron cambiando al presidente municipal al final del primer y segundo año de cada periodo trianual mediante votación de los miembros del cabildo hasta 1965. “Los ricos” siguieron teniendo influencia sobre este mecanismo gracias a sus mayores contactos políticos y fortunas familiares de los que sus aliados se sabían dependientes. Esto último lo podemos ver en el siguiente diálogo con un septuagenario ejidatario de La Soledad, quien fue un atento observador de la política en su localidad y en el municipio desde el reparto agrario, participando como presidente del comisariado ejidal, y como regidor del ayuntamiento en los cincuentas y los sesentas, respectivamente. Rafael Dávalos, a quien así llamaremos aquí para respetar su solicitud de anonimato, fue de esos pocos ejidatarios que participaron subordinadamente en el ayuntamiento en este periodo.

S.Z.: ¿Pero por qué cuando “los ricos” no tenían mayoría en el ayuntamiento ustedes votaban por ellos o sus principales aliados para que uno de ellos mismos o uno de sus elegidos fuera el presidente municipal al año siguiente?

Rafael Dávalos: ¡Pues fácil! Para empezar, antes de la elección de Jorge Vega [1965], cuando empezaron a respetarse los periodos de tres años, casi siempre fueron mayoría “los ricos” y *sus aliados*, como usted les llama; ‘los gatos de angora’, según les decíamos nosotros —por eso de que se creían finos, pero no por eso dejaban de ser gatos de aquellos.<sup>50</sup> Cuando no era así, como cuando yo fui regidor... pues la verdad no nos animábamos.

S.Z.: ¿Qué, les apuntaban con una pistola?

R.D. ¡No, pero no hacía falta! Aunque fijese que al principio, sí. Ese Gerónimo era muy ‘cacique’; ese sí llegó a amenazar o hasta sacar la fusca [pistola] que siempre traía clavada al cinto.<sup>51</sup> Ya después, no. Pero como le digo, ni falta hacía. Sabíamos lo que nos podían hacer si no los apoyábamos.

S.Z. ¿Por ejemplo?

R.D. Pues jodernos de muchas maneras, a nosotros o a nuestros familiares; como cuando mi primo “Gonzalo” ‘se puso al brinco’ con uno de los Ortiz en una junta de cabildo [a principios de los cincuenta], a la semana siguiente se enteró que ya habían pedido su baja del ayuntamiento para que lo sustituyera su suplente [a regidor].<sup>52</sup> También hablaron con uno de los Vega para que dejara de patrocinar a su papá y sus dos hermanos. Ojalá eso hubiera sido todo, pero unos meses después, cuando uno de sus hijos —ya ‘recio’, como de unos 16 años— se metió en problemas por herir a un compañero de borrachera con el que se peleó, usted creará que en lugar de ayudarlo para sacarlo de la cárcel, se hicieron del rogar. Ellos tenían el modo de sacarlo, pero mi primo se la debía... Era como “ponerse con Sansón a las patadas”, sobre todo porque a la gente de los ranchos casi no les interesaba eso de la presidencia municipal. Entonces no podíamos esperar apoyo de ellos.<sup>53</sup>

Este control sobre el ayuntamiento durante casi veinte años, entre 1942 y 1959, así como la existencia de un solo partido, fueron eliminando el interés por participar en las elecciones entre grupos de varones, principalmente ejidatarios que se habían sentido concernidos por ellas durante la segunda mitad de los treinta. Salvo por algunos grupos de ejidatarios, sus esposas, hijas e hijos, esta situación tendió a generalizarse entre el grueso de la población del municipio en las dos siguientes décadas, los sesenta y los setenta, para empezar a cambiar en los ochenta, como lo refiere un conocedor de los procesos electorales en el municipio desde los cincuenta. Vicente Barrón fue fotógrafo y miembro de la mesa directiva de casillas de votación entre 1958 y 1971, así como miembro del consejo municipal del Instituto Federal electoral (IFE) a mediados de los noventa:

La gente antes no se interesaba mucho en la presidencia, ni en votar; decía “¿Para qué voy a votar?... al cabo que, con mi voto o sin mi voto, siempre es lo mismo.” Hasta ahora, acá en los últimos años, es cuando la gente se ha interesado más en votar, como desde que hay más partidos.<sup>54</sup>

Ni siquiera había pleitos o competencia abierta entre “los ricos” de Ecuandureo por ocupar los principales cargos del ayuntamiento. Estaban coludidos para, en general, irse turnando dichos puestos, tal como “la familia revolucionaria” priísta practicó la disciplina y lealtad de partido para acaparar los principales puestos federales de elección popular y de las burocracias federales del partido y del gobierno durante poco más de seis décadas, hasta antes de que empezaran a matarse entre sí en los noventas.<sup>55</sup> Dicha colusión entre “los ricos” —y sus aliados— nos fue repetidamente comentada tanto por priístas como perredistas del municipio:

Rodolfo Romero García: Se puede decir que eran las familias que ‘se pasaban la bolita’ unos con otros... Nomás entre ellos se pasaban la presidencia y no

tomaban en cuenta a nadie... *No se disputaban la presidencia porque sabían que luego les iba a tocar a ellos; saliendo uno, seguía el otro.*<sup>56</sup>

Es más, el hecho mismo de que no hubiese más que una planilla de candidatos, la del PRI, fue vaciando a las elecciones de todo contenido como práctica electoral: la única elección era entre votar, abstenerse o anular el voto marcando incorrectamente la boleta de votación. Pero un alto porcentaje de abstencionismo habría sido políticamente peligroso para la legitimidad de los candidatos priístas electos, para la de las dirigencias federales, estatales y municipales del PRI, así como para los ecuaquirenses interesados en hacer carrera en o a través del partido. Por tanto, a rellenar urnas antes que entregarlas semivacías. Activo priísta participante en la política municipal —y local en su natal Las Fuentes— entre los cincuenta y fines de los noventa, Bernardo Nares Nares fue muy elocuente al respecto: “Fui presidente de casilla desde los 19 años [en 1952] pero todo era un puro truco... las votaciones se acababan a las diez de la mañana porque nos daban la orden de cruzar las boletas.”<sup>57</sup>

En este ambiente de trivialización de las elecciones, el cambio a las leyes electorales que autorizó en 1953 la participación de las mujeres en los comicios y en las planillas de candidatos pasó desapercibido por muchas o resultó irrelevante para la mayoría de ellas. También en este asunto hubo grandes diferencias. Por un lado, algunas de las esposas e hijas de las familias de “los ricos” y de sus principales aliados empezaron a votar desde ese mismo año. Inclusive, Ana María Chavolla Vega, hija de Trino Chavolla Falconi, principal copropietario de la hacienda de Ucácuaro, a sus 50 años de edad fue electa Síndico en diciembre de 1953 para el periodo de 1954, es decir, apenas dos meses después de la referida reforma electoral.<sup>58</sup> Fuera de las mujeres de esas familias, muy pocas votaban —principalmente en “los ranchos”— a fines de los cincuenta. Inclusive, a mediados de los sesentas era tan generalizada esa falta de participación, que las pocas excepciones llamaron la atención. La más sonada fue la de un amplio número de mujeres de El Colecio, principalmente de familias de ejidatarios, que asistían a votar en grupo, formando largas filas en los sesentas, según nos comentó Vicente Barrón en 1996:

Las mujeres comenzaron a votar desde que entró [de presidente de la República] Adolfo López Mateos [1958-1964]. Aquí en el municipio donde votan más las mujeres es en Colecio. Yo hasta quedé asombrado una vez que fui —en los años sesenta— como representante de casilla. Estaba con Patricio Villegas y que me dice “Ahorita van a llegar las camaradas.” Yo ni le entendí; me dije “¿cuáles camaradas?” Pero al rato que llega un montón de mujeres y todas que se forman para votar. Fue la vez que yo he visto que van muchas mujeres a votar. Bueno ahora sí votan más las mujeres.<sup>59</sup>

Sin embargo, las elecciones y, fundamentalmente, el control sobre el ayuntamiento, no resultó trivial para “los ricos del pueblo.” Su importancia político-cultural era claramente

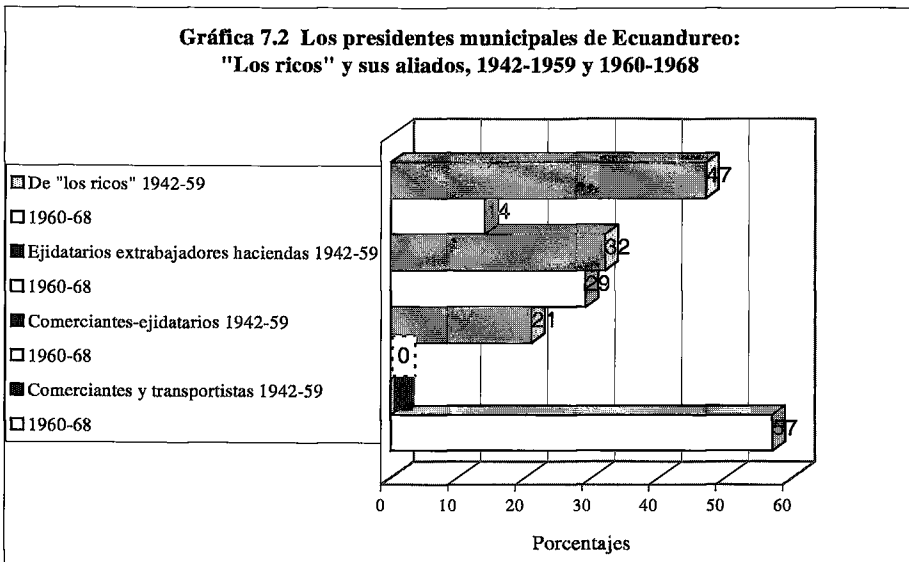
simbólica, apoyada en un conjunto de prácticas, algunas de ellas rituales, como para afirmar: 'Aquí, en el pueblo de Ecuandureo, la cabecera municipal, nosotros seguimos mandando —aunque con el reparto agrario hayamos perdido el control sobre la mayor parte del territorio municipal.' Al menos, así lo entendieron algunos ejidatarios no aliados de ellos, priístas o perredistas, como el citado priísta Bernardo Nares Nares, y José Ramírez, perredista de Quiringüicharo:

**Bernardo:** Los Vega, los Ortices y los Espinozas eran los que se la pasaban en la presidencia... *Como presidentes tenían el mando y se sentían como los hacendados, porque para poder ir a ver al presidente había que quitarse el sombrero.*<sup>60</sup>

**José Ramírez Barajas:** Los Ortiz, los Alfaro y los Espinoza 'se pasaban la bolita unos con otros.' Y eso ha sido siempre; los del pueblo son los que mandan... no se van a dejar mandar por los de los ranchos. Es como usted, si llega alguien que no es de su casa, no se va a dejar que mande ahí.<sup>61</sup>

#### Entre 1960 y 1968

disminuyó claramente la participación directa de "los ricos" y un poco la de sus aliados ejidatarios en el ayuntamiento, específicamente ocupando la presidencia municipal. Por el contrario, de los siete periodos de facto en los que se renovó el ayuntamiento, en cuatro de ellos (57%) la presidencia fue ocupada por otros aliados de "los ricos": dos comerciantes y un transportista no ejidatarios.<sup>62</sup>



Fuente: Listado de miembros del ayuntamiento 1937-1998. Elaboración propia con base en libros de actas de cabildo 1937-1990 y entrevistas.

No todas las familias de "los ricos" disminuyeron o cesaron su participación en el ayuntamiento al mismo tiempo. Los primeros en ir pasando gradualmente a un segundo plano fueron los Ortiz y los Espinoza. El envejecimiento de los más activos políticamente entre *la primera generación* de ellos, e inclusive la muerte de algunos de esa generación entre fines de los cincuenta y principios de los sesenta se combinaron con la falta de interés y, sobre todo, la emigración masiva entre las jóvenes generaciones de esas familias.<sup>63</sup> Para los sesentas, ya ningún Espinoza participó en el ayuntamiento, ni como empleado o funcionario público de la administración municipal. Por su parte, de los Ortiz, ya no participó ninguno de los Ortiz Cerda; sólo un yerno de uno de ellos fue Síndico en 1963 —el médico José Luis Maciel.<sup>64</sup>

Lo mismo le sucedió a una cuarta parte de las ramas de descendencia de los Alfaro que emigró masivamente a otras partes del país entre los cincuentas y principios de los sesenta. Ya tampoco participó en el ayuntamiento ninguno de los principales miembros de las dos ramas de descendencia política y económicamente sobresalientes de los Alfaro Ortiz: los Alfaro Álvarez (incluyendo al notable Alejo) y los Alfaro Espinoza. Sin embargo, entre los que se quedaron, sólo participaron tres primos de la siguiente (3ª) generación, es decir de las ramas de descendencia de los Alfaro Álvarez y de los Alfaro Hernández. Dos primos Alfaro se turnaron para ocupar entre 1960 y 1968 uno de los dos principales puestos como funcionarios públicos municipales, el de Secretario, por lo que únicamente un tercer primo fue miembro electo del ayuntamiento. Guilibaldo Muñoz-Ledo Alfaro fue Síndico en 1966 y regidor en 1967 y 1968, como se puede apreciar en el cuadro 7.2.

**Cuadro 7.2 La disminuida participación de "los ricos" en el ayuntamiento de Ecuandureo, 1960-1968.**

Familias	Miembros <sup>a</sup>	Cargos de elección popular			Funcionarios	
		Presidente Municipal	Síndico	Regidor	Secretario	Tesorero
Vega	Jorge V. Pérez	1966-68		1960-62		
	Javier V. Pérez					1965-68
Alfaro	Genaro A. Luna				1960-63	
	Gilberto A. Loera				1964-68	
	Guilibaldo Muñoz-Ledo A.		1966	1967-68		
Chavolla	Joaquín Ch. Ortiz		1967-68			
Ortiz	José Luis Maciel Herrera		1963			

Nota: a. Abreviamos el apellido de la familia correspondiente usando una inicial resaltada.



Fuente: Base de datos Cabildo 1937-2001, de elaboración propia, a partir de Libros de Actas de Cabildo 1937-1990 y entrevistas para verificar las actas y para completar los años posteriores.

De los Chavolla, Joaquín Chavolla López ya no participó. Sólo uno de sus hijos fue síndico durante dos años. En cuanto a los Vega, Francisco Vega Garibay ya tampoco participó. Sólo lo hicieron dos de sus hijos. No obstante, uno de ellos, Jorge, fue el único de “los ricos” que ocupó la presidencia municipal en estos años. El cuadro 7.2 resume esta menguada participación en el ayuntamiento por parte de “los ricos”. En él se puede apreciar que sólo en el periodo 1966-1968 —la primera vez que se respetó en el municipio el trienio establecido por ley— “los ricos” ocuparon varios de los cargos de elección del ayuntamiento, incluyendo la presidencia municipal y la sindicatura.

### *Un análisis situacional, o análisis de una situación social, 1965*

Un grupo de comisariados ejidales de “los ranchos” trató de aprovechar diversas circunstancias para, por primera vez, disputarles abiertamente a “los ricos” la nominación del candidato priísta a la presidencia municipal para el periodo 1966-1968. Trataron de “hacer su agosto” en noviembre de 1965<sup>65</sup> ante el mencionado debilitamiento de la presencia política de “los ricos”, sus propios vínculos con una organización campesina independiente de la CNC, y el inusitado impulso que el presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRI, Carlos Alberto Madrazo, trató de darle a una renovación democrática del mismo partido, incluyendo la adopción, por primera vez, en 1965, de elecciones primarias o internas para la selección de candidatos del partido para la renovación de ayuntamientos en el país.<sup>66</sup>

En estas condiciones, por primera vez en noviembre de 1965, la asamblea del comité municipal del PRI para la nominación de su candidato a presidente municipal no fue un ritual controlado por “los ricos” y sus principales aliados. En lugar de dejarle el camino libre al candidato de “los ricos”, un grupo de delegados ejidatarios a la asamblea mantuvo su apoyo para que un ejidatario de ellos —no aliado de “los ricos”— fuera el próximo presidente municipal de Ecuandureo. Aunque hubo un tercer candidato, la disputa de la candidatura fue entre esos dos candidatos.

Al igual que en la famosa película *Rashomon*, algo sucedió, varios lo presenciaron y cada testigo dio su propia y única versión.<sup>67</sup> De la misma manera que sobre esa obra maestra cinematográfica, nos ha resultado más enriquecedor interrogarnos sobre los diferentes puntos de vista que produjeron distintas versiones de lo que pasó en esa asamblea del PRI que preguntarnos qué fue lo que realmente pasó. Por eso empezaremos ubicando socialmente a los diferentes protagonistas.

El candidato de esos ejidatarios era Gregorio Ávila Tovar, ejidatario de Ecuandureo y residente del mismo pueblo, ex-presidente municipal en 1940 y 1941, al final del periodo en que militares y ejidatarios controlaron el ayuntamiento con el apoyo

de gobiernos pro-agraristas en la federación y Michoacán. Gregorio Ávila y sus principales aliados entre los presidentes de comisariados ejidales del municipio se habían enterado de la reforma promovida por Madrazo a través de la Central Campesina Independiente (CCI) y, parcialmente, vía el Comité Regional de la CNC del PRI con sede en Ecuandureo.<sup>68</sup>

Por su parte, el candidato de "los ricos" y sus aliados era Jorge Vega Pérez, comerciante y agricultor pequeño propietario, casado con una de las Alfaro, y primogénito (del segundo matrimonio) del patriarca Francisco Vega Garibay, el de "las piedras de oro". El presidente municipal en turno, quien dio todo su apoyo a Jorge Vega, era el multi-mencionado Luis Martínez López, ejidatario y pequeño propietario de Las Fuentes, de los más fieles aliados de "los ricos". El presidente del comité municipal del PRI, quien también lo respaldó, era José Reyes Reyes, de 35 años en ese entonces, pequeño comerciante del pueblo de Ecuandureo, y amigo tanto del padre Jesús Romero como del mismo Jorge Vega.<sup>69</sup> Su relación política con este último se estrechó desde fines de los cincuenta cuando Jorge lo inició en la política electoral municipal invitándolo a observar las reuniones de organización (previas a las elecciones) de los integrantes de una de las casillas de votación del pueblo de Ecuandureo de la cual Jorge era miembro, como representante del PRI.<sup>70</sup> A propuesta del mismo Jorge, el Comité Estatal del PRI nombró a José su representante ante otra casilla en el pueblo de Ecuandureo, cargo que desempeñó varios años durante la primera mitad de los sesenta. En esos mismos años, posiblemente a iniciativa también de Jorge y de su hermano Javier Vega Pérez (véase cuadro 7.2) quien era el representante saliente de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP) del PRI en el municipio,<sup>71</sup> José Reyes fue nombrado a éste último cargo a principios de los sesenta, también por "dedazo". Además, a principios de 1965 fue nombrado Presidente del Comité Municipal del PRI en una asamblea convocada por el presidente municipal, el referido ejidatario Luis Martínez López. Estrechas relaciones entre los cuatro, Jorge, Javier, José y Luis: candidato, su hermano propuesto para Tesorero, y los dos encargados de convocar y dirigir la asamblea, así como de hacer el conteo final de votos. Por si fuera poco, como presidente del Comité Municipal del PRI, José Reyes desarrolló relaciones políticas con el diputado local por Zamora, el famoso ex-líder agrarista Guillermo Villa.

Según el grupo de ejidatarios que apoyaron a Gregorio Ávila, su candidato obtuvo la mayoría de los votos, pero quienes presidieron la asamblea realizaron un fraude al declarar ganador a Jorge Vega Pérez. Cuando el Comité Directivo Estatal del PRI declaró electo candidato a presidente municipal a este último, los referidos ejidatarios se inconformaron por escrito ante el presidente de dicho comité:

### Ilustración 7.2 Carta de ejidatarios al Presidente del Comité Directivo Estatal del PRI

COMUNIDADES AGRARIAS DEL MUNICIPIO DE ECUANDUREO, MICHOACÁN

Noviembre 19 de 1965

C. Licenciado

Mario Ruiz Aburto

Presidente del Comité Directivo Estatal del PRI

Morelia, Mich.

Recibido, nov. 27 1965

Secretaría Particular

del Gobernador Edo.

Los que suscribimos, presidentes de las comunidades agrarias y en debida representación de nuestras organizaciones, con todo respecto y por medio de la presente protesta, comparecemos ante Ud.<sup>72</sup> para hacerle patente nuestra inconformidad por haber declarado electo candidato a presidente municipal al Señor Jorge Vega Pérez, quien participó en las elecciones internas del domingo 7 del presente mes, mismo que fue derrotado por el verdadero candidato que obtuvo [sic] las mayorías en votación, el C. Gregorio Ávila Tobar, candidato de nuestro partido PRI y de todo el municipio; No obstante que nuestro candidato obtuvo la votación mayoritaria, el Señor Presidente Municipal y el Presidente de nuestro partido de este lugar, una vez que se encontraban haciendo el recuento de la votación, manifestaron a los representantes de candidatos que se salieran a la calle, que ellos eran los responsables inmediatos de las elecciones, y claro, quiere decir que entre ambos dos [sic] hicieron su chanchullo<sup>73</sup> violando la votación del C. Gregorio Ávila Tobar y dándole el triunfo a Jorge Vega Pérez quien obtuvo la minoría en votación: Manifestamos a Ud. C. Licenciado, que no estamos conformes con esa determinación, y en caso que nos hubieran ganado a la buena, ni hablar, *pero Ud. bien sabe que en esta ocasión se nos ha dado la facultad de que la parte del pueblo en mayoría nombre sus autoridades municipales*, y en este caso no nos han tomado en cuenta nuestro voto en favor del hombre en quien confiamos nuestro municipio prospere; Por lo que nuevamente protestamos por esa determinación y le suplicamos muy atentamente revocar el triunfo disque de Jorge Vega Pérez,<sup>74</sup> y para confirmar nuestro dicho, puede Ud. nombrar una comisión para que se entere si es verdad nuestra solicitud que la creemos del todo justa.

Le suplicamos tenga a bien en acordar de conformidad nuestra solicitud, ya que creemos aún es tiempo por solicitarlo las fuerzas mayoritarias de nuestro municipio, con ese motivo le anticipamos nuestras sinceras gracias por su fina intervención.

Atentamente,  
*Tierra y libertad*

(Hoja 2 de la carta)

Ecuandureo <u>J. Jesús Matías G.</u>	Emiliano Zapata <u>Manuel Covarrubias Z.</u>	Quiringüicharo <u>Miguel Ramírez</u>	Moreno de Valencia <u>J. Guadalupe Alfaro</u>
Moreno de Bravo <u>Magdaleno Bravo</u>	La Cañada de Moreno [sin firma] Graciano Sánchez T.	San José Aramútaró <u>J. Jesús Sánchez</u>	Las Fuentes <u>Adolfo Martínez</u>
Las Majadas <u>Ubaldo Sánchez B.</u>	Maravillas <u>Pedro Villegas</u>	El Colecio <u>Samuel Sánchez</u>	Estancia de Gómez <u>Luis Martínez</u>
Puerta de Vargas [firma ilegible]	Potrero Nuevo <u>Aurelio Ábalos</u>	Ucácuaro [sin firma] Salvador Matías	Rincón Grande [sin firma] Juan Padilla

- c.p. El C. Lic. Agustín Arriaga Rivera, Gobernador Constitucional del Estado, para su conocimiento, con la súplica muy atenta de su intervención en el presente asunto: Palacio de Gobierno, Morelia, Mich.
- c.p. El C. Lic. Carlos A. Madrazo, Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional, para su entero conocimiento, suplicándole su inmediata intervención, ya que hemos creído justa nuestra protesta. México, D.F.

Nota: Cada una de las firmas está acompañada por el sello del ejido correspondiente. Además, en el margen izquierdo de la primera página tiene el sello del “Comité Regional de la CNC, Ecuandureo, Mich.” La carta está transcrita sin más edición que el agregado de unas cuantas comas y acentos, la supresión de un par de comas, el uso de minúsculas y mayúsculas en lugar de únicamente mayúsculas, como fue mecanografiado el documento, y la adición de énfasis en una frase del cuerpo principal de la carta.

Fuente: Archivo Histórico del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán, Ramo “Municipios”, caja del Municipio de Ecuandureo, Primera Carpeta, documento 1, carta.

Además del lema zapatista Tierra y Libertad que antecede a las 12 firmas (de un total de 17 ejidos del municipio), nótese la frase resaltada por nosotros que hace alusión a la referida reforma propuesta por Madrazo. Más de cincuenta años después de iniciada la lucha armada en 1910 para acabar con la dictadura de Porfirio Díaz bajo el lema maderista “Sufragio efectivo, no reelección” los ecuandurenses y la generalidad de los mexicanos habíamos logrado la no reelección, pero a costa, entre otras cosas, de seguir esperando el sufragio efectivo, el respeto al voto.<sup>11</sup> O sólo que por un error de ingenuidad, los infantes mexicanos, aspirantes a ciudadanos, hubiésemos creído que eso del “sufragio efectivo” era para todos los ciudadanos mexicanos, mientras que la promesa revolucionaria, la de los líderes emancipadores, había sido profunda y conmovedoramente paternalista al tratar de ahorrarnos la compleja tarea de elegir nuestros propios representantes mientras no estuviésemos suficientemente maduritos. ¿Generosidad, ingenuidad, perversidad? Relaciones de poder.

El mismo *Partido* que había decidido que la *Revolución* tenía que ser *Institucionalizada* para que los logros revolucionarios llegaran no arbitrariamente a las masas, apenas y a duras penas en 1965 prometía, ahora sí, respetar que las mayorías escogieran a sus candidatos a presidentes municipales. La ironía es todavía mayor cuando observamos que este intento de reforma del PRI sólo se quedó en eso, en una efímera tentativa, tanto en el municipio de Ecuandureo como en el resto del país. La reforma promovida por Madrazo encontró tan amplia oposición al tratar de ser puesta en práctica que rápidamente entró en desuso y —más o menos un año después de haber asumido el cargo— el mismo político terminó renunciando al CEN del PRI el 22 de noviembre de 1965, el mismo día que el Secretario Particular del gobernador de Michoacán recibió la carta de protesta aquí reproducida.<sup>76</sup>

Que “los ricos” y sus aliados hubiesen manipulado la asamblea o los preparativos previos a su realización, que hubieran falseado los resultados de las votaciones, nada de eso habría resultado novedoso ni inaguantablemente indignante para esos ejidatarios, como nos lo hizo saber uno de los firmantes de la carta:

Antonio Nava: Lo que más nos encabronó es que quisieran “llover sobre mojado”... no sólo hacer sus enjuagues, sus chanchullos para imponer a sus candidatos, cosa que nosotros sabíamos, pero teníamos que aguantarnos por que no teníamos de otra... “Ora”<sup>77</sup> sí que como dice el dicho, “o la bebes o la derramas”, y nosotros sabíamos que nos la estábamos bebiendo, que nos estábamos tragando sus “chingaderas” porque no podíamos cambiar las cosas; pero no porque fuéramos unos pendejos que ni cuenta nos dábamos de lo que estaban haciendo... Pero que nos dijeran que escogiéramos nuestros candidatos en serio porque *ahora sí iban a respetar al pueblo en mayoría*, que el mismo presidente del PRI, un tal Madrazo, lo había autorizado, y que luego nos salieran con la misma chingadera de siempre, ¡No, ni madres! ¡Si no éramos sus pendejos! Así que decidimos pelearla; No nos quedamos callados... Nos ganaron porque ellos tenían sus arreglos con los diputados y el gobernador, pero les demostramos que no estábamos mancos.<sup>78</sup>

De los aliados y seguidores de Jorge Vega Pérez surgieron dos versiones. Una de ellas nos fue contada por el entonces presidente municipal del PRI, José Reyes Reyes, y la otra, por el referido priísta Vicente Barrón, amigo de Jorge Vega y experimentado miembro de casillas de votación desde 1958. Según Vicente Barrón, Jorge Vega ganó las votaciones primarias, pero los seguidores de Gregorio Ávila habían hecho trampa y lo querían despojar de su triunfo, por lo que un grupo de ellos —incluyendo a José Reyes, al presidente municipal, Luis Martínez, y Vicente Barrón— se fue a Zamora a entrevistarse con el diputado federal, el mencionado Guillermo Villa, conocido político de José. Le presentaron su caso, éste les aseguró su apoyo, y unos días después todo mundo supo que Jorge había sido nominado candidato del partido a la presidencia municipal de Ecuandureo. En una primera plática sobre el asunto, a mediados de 1996 Vicente Barrón

nos comentó: “Jorge Vega era muy amigo mío... Los otros le querían quitar el triunfo. Que nos vamos a ver al que estaba de Diputado en Zamora y le dijimos que Jorge era el candidato, pero que los otros le habían hecho trampas y se la querían ganar.”<sup>79</sup> En una segunda entrevista, a menos de tres meses de distancia, precisó lo siguiente:

Como el otro día les platicué, cuando fueron las elecciones para presidente y que quedó Jorge Vega Pérez, no se la querían dejar. Como también se habían lanzado Gregorio Ávila y Pancho Alfaro... decían que en [el poblado] La Soledad las elecciones no habían estado bien; pero eso decían ellos porque querían el cargo... Nosotros nos fuimos a ver el diputado que les dije y ya cuando hablamos con él y le contamos como estaba la cosa, dijo “váyanse sin pendiente, Jorge Vega va a ser el presidente”. Y sí, porque cuando llegaron las boletas para las votaciones venía el nombre de Jorge en primer lugar, casi ocupando la hoja, y los demás, ya más abajo, en segundo plano.<sup>80</sup>

La segunda versión, la de José Reyes Reyes, también habla del triunfo de Jorge Vega, pero no menciona a Gregorio Ávila, sino sólo a un tercer candidato que no aparece en la versión de los seguidores de éste último. Sin embargo, la principal diferencia es que el recuento de José Reyes, uno de los principales protagonistas de esta compleja situación, pone el acento en los procedimientos de selección de candidatos del PRI que se habían venido acostumbrando y los presenta como los correctos, como lo que debía ser. Por lo tanto, califica de error la reforma madracista de *competencia entre varios precandidatos* por la nominación del partido a través de elecciones primarias mediante una votación de los delegados de los priístas del municipio. Para José Reyes Reyes y otros ecuanurenses privilegiados por el status quo hasta mediados de los sesenta, en lugar de esos métodos peligrosamente participativos, se debía seguir con la nominación a partir de un precandidato único que debía contar con el aval de un diputado y la aprobación del gobernador. Es claro que desde esta posición, la asamblea misma era lo de menos, lo que importaba era el apoyo del diputado. Y ese aval lo consiguió José Reyes o —según la versión de Vicente Barrón— el grupito de ellos que fue a entrevistarse a Zamora con el diputado Villa.

José Reyes Reyes: Cuando estuve como presidente por el Comité Municipal del PRI fue cuando aprendí muchas cosas sobre política. La política es sucia, nada más que necesita uno tratar de no meterse en cosas que lo manchen. Estuve como unos nueve años como presidente del partido y me hice de muchas amistades con políticos. A mí me tocó estar en dos periodos diferentes de presidentes municipales. Me tocó poner a Jorge Vega y a Juan, mi hermano, que fue cuando yo también quedé como tesorero. *A Jorge Vega yo lo elegí, fue presidente por mi conducto...* Cuando Jorge Vega fue presidente, yo lo apoyé... *Cuando el diputado me preguntó que quien creía yo que podía servir, yo le dije que Jorge.* Esa vez también andaba de [pre]candidato Francisco Alfaro y los dos se la jugaron para la presidencia.<sup>81</sup>

*Esa vez se hizo algo que no se tenía que haber hecho, porque usted sabe que nada más debe de haber un solo [pre]candidato por el PRI y esa vez se la jugaron los dos por el mismo partido. Fue un error, pero fueron políticas del partido que dijeron que así se hiciera... Fue un error porque lo único que se consigue es contrapuntar a la gente del mismo partido, que haiga [sic] divisiones dentro del partido. Jorge tenía el apoyo del diputado por mi conducto y eso era lo que valía.<sup>82</sup>*

Según esta versión, más valía la determinación de un precandidato único, “de consenso” —expresión muy común en ámbitos priístas— de un consenso cimentado en la disciplina de partido propia del “si hoy no nos tocó a nosotros, es mejor esperar callados a que nos toque en una próxima oportunidad, que protestar, que revelarse y quemarse,” según nos dijo “Rodrigo Altamirano”, priísta nacido en el pueblo de Ecuandureo en 1935, y pequeño comerciante que apoyó a Jorge Vega desde un puesto secundario en el Comité Municipal del PRI de ese entonces. Esa declaración nos hizo pensar en el pequeño evangelio priísta del longevo y controvertido presidente de la CTM durante la segunda mitad del siglo veinte, Fidel Velásquez: “El que se mueve no sale en la foto”. Léase: El que se mueva antes de tiempo, el que tome la iniciativa sin esperar la decisión de los dirigentes del partido sobre la nominación del candidato priísta a presidente de la República, se quedará sin “hueso”, es decir, sin puesto y presupuesto prominentes dentro de la administración federal correspondiente.

Si desde esta posición, desde este punto de vista, las relaciones clave eran con los diputados, entonces había que saber cultivarlas. Como presidente del Comité Municipal del PRI entre 1965 y 1973, José Reyes tuvo la oportunidad de hacerlo de la siguiente manera:

Siendo presidente del PRI hice muchas amistades que después me sirvieron. Los Diputados venían cuando se andaban lanzando y visitaban el municipio para hacer campaña. Ellos con quien se dirigían inmediatamente era con el presidente municipal y con el presidente del PRI... Ellos venían y se presentaban y pedían mi apoyo para que los apoyara en su campaña y los acompañara en su recorrido en todas las comunidades del municipio. Yo me ponía de acuerdo para verme con ellos en un lugar y de ahí seguir juntos en las visitas. Ya yo jalaba gente para que me acompañara o asistieran durante la campaña del diputado. Les daba uno su apoyo y de ahí se hacia de amistad con ellos. A mí me tocó apoyar cuando estuvieron de diputados Jesús García, Guillermo Villa Ávila, el Lic. Álvarez Cisneros y [Guillermo] Montoya... Así que ya después cuando se trataba de las elecciones para presidente municipal, el Diputado me decía, ¿Cómo vez tú, quién está bueno para que quede de presidente? Y ya le decía yo, “fulano”.

### Ilustración 7.3 Tarjeta preparada para el gobernador

<p>ECUANDUREO</p> <p>1- J. Jesús Ayala Pérez<sup>83</sup></p> <p>2- Jorge Vega Pérez</p> <p>3- Gregorio Ávila Tovar (lo apoyan el grupo de Manuel Covarrubias Zárate, que es el instigador de las invasiones, manejado por elementos de la C. C. I.)</p> <p>[firma ilegible]</p>
--

Sin embargo, por muy importante que fuese el aval del diputado, el gobernador contaba con otros elementos de juicio. Por ejemplo, en esta situación, la Secretaría Particular del gobernador —la que recibió la carta protesta de los presidentes de los comisariados ejidales— o algún otro de sus colaboradores, le prepararon

al jefe del ejecutivo estatal una tarjeta sobre los candidatos y la anexó a la carta arriba reproducida.

La anotación sobre quienes apoyaban a Gregorio Ávila pudo haber contribuido significativamente a la decisión final del gobernador a favor de Jorge Vega. Manuel Covarrubias, uno de los firmantes de la carta protesta, era el presidente del comisariado ejidal del ejido Emiliano Zapata de reciente formación que obtuvo únicamente tierra de muy mala calidad, útil exclusivamente para pastoreo o para el cultivo manual de ecuaros por lo pedregoso y empinado de los terrenos cerriles con que los dotaron un año antes, en 1964. Por lo mismo, desde entonces, con el apoyo de la CCI varios miembros de ese ejido habían estado presionando a las autoridades agrarias para que les concedieran una extensión de ejido con tierras de mejor calidad, bajo a amenaza de invasión de terrenos si no les hacían caso.

Finalmente, menos de un mes después de la referida asamblea, el primer domingo de diciembre de 1965 Jorge Vega y su planilla de Síndico y regidores participaron en las elecciones municipales como los candidatos del PRI, sin que hubiese oposición de otro partido. Jorge tomó posesión de la presidencia municipal el primero de enero de 1966, en lo que sería el primer ayuntamiento ecuandureño que cumpliera con el periodo trianual y el último periodo controlado por "los ricos" y sus principales aliados, hasta antes de que surgiera una nueva generación de prominentes políticos descendientes de "los ricos" a fines de los setentas. En el siguiente capítulo nos enfocaremos en el difícil reemplazo generacional de "los ricos" a partir de los sesentas, y en el surgimiento del último grupo político prominente de descendientes de esas familias, el de los llamados "caciques".



---

## Notas

<sup>1</sup> Sobre esto último, además del Juez de Paz, está el Síndico municipal que cumple con algunas funciones formales y menores de agente del ministerio público en ausencia de éste, pero, sobre todo, la relación directa entre el ayuntamiento y el juez de distrito del poder judicial del estado de Michoacán.

<sup>2</sup> Tejana o sombrero de alas cortas, más caro y —considerado— “distinguido” que los sombreros más burdos, de copa y alas más alargadas que usaban los jornaleros y la mayoría del común de los hombres hasta los cincuenta. Entrevista en el pueblo de Ecuandureo, el 15 de octubre de 1993.

<sup>3</sup> Maricón y joto son sinónimos populares de homosexual.

<sup>4</sup> Entrevista conjunta a Jaime Vega Robledo y a Salvador Infante Álvarez a la sombra de una arboleda junto a la granja porcina del primero, el 11 de Julio de 1998, en Ecuandureo, Michoacán. Jaime y Salvador son buenos amigos. Salvador, nacido en 1930 en Ecuandureo, es socio de un rastro en las afueras de la ciudad de México, lugar en el que ha residido desde fines de los cincuentas. Sin embargo, desde entonces ha regresado al pueblo alrededor de unas siete veces al año. Por su parte, como ya hemos mencionado, Jaime es un connotado descendiente de los Vega.

<sup>5</sup> Principalmente por personas mayores de cuarenta años.

<sup>6</sup> Énfasis agregado. Sólo se reproduce parcialmente. El autor es el ya mencionado poeta local, Luis Sánchez Sánchez. Sobre la ubicación social y temporal del poeta y del poema, respectivamente, véanse las notas que acompañan su poema “El cerro grande” al inicio del capítulo anterior.

<sup>7</sup> A partir aproximadamente de los años veinte, el pago del diezmo fue voluntario. Casi de inmediato bajó a menos del 10 % la tasa pagada, además de que gradualmente aumentó el número de gente que dejó de pagar el impuesto, principalmente en varias de las localidades fuera del pueblo de Ecuandureo.

<sup>8</sup> La grey es el conjunto de fieles católicos considerados agrupados bajo la dirección de los sacerdotes.

<sup>9</sup> También ellos tres fueron de los principales miembros de la cooperativa que fundó el padre Romero para adquirir un camión y herramientas de trabajo para empezar la construcción de la mencionada carretera a fines de los cincuenta.

<sup>10</sup> Dicho popular mexicano que, con el barro, hace referencia la creación bíblica de los seres humanos. El comal es una plancha de barro cocido para calentar alimentos; el jarro, una vasija del mismo material, pero generalmente pintado, para tomar algún líquido.

<sup>11</sup> Paráfrasis de dicho popular irónico sobre uno de los tres principales valores que impulsaron la revolución francesa de fines del siglo XVIII, la igualdad: Ici, nous tous sommes des égaux, mais il y a quelques uns qui son plus égaux que les autres.

<sup>12</sup> Aunque no conseguimos averiguar si esto respondió a una estrategia familiar deliberada o a una práctica cultural vivida como “natural” (*habitus*), sugerimos la siguiente hipótesis. En un mundo y tiempo profundamente masculinos en cuanto a un marcado predominio de los hombres como “jefes de familia”, y al frente de las principales empresas, los órganos municipales, estatales y federal de gobierno y los partidos políticos —en ese mundo y época, repito— habría sido más conveniente para una familia con amplias bases y ambiciones económicas y políticas el tener por yerno a un diputado o a un opulento empresario que a una nuera hermana de un diputado o empresario. Y como los políticos y los empresarios de altos vuelos no se encontraban en el municipio de Ecuandureo, sino fuera de él, es posible que algunos padres de familia de los Chavolla hayan presionado a algunas de sus hijas para que se casaran con notables fuereños, y que algunas de ellas les hayan hecho caso; ciertamente, sólo algunas de ellas, como lo muestra la boda de una hija de Joaquín Chavolla López a pesar de la oposición de éste. En 1965, Victoria Chavolla Ortiz y Trinidad Espinoza Ruiz (no de “los ricos”) tuvieron que ir a casarse a otro municipio, aunque con el apoyo de otros de “los ricos”, incluyendo a Guillermo Vega Pérez, quien, junto con su esposa, apadrinó la boda.

<sup>13</sup> Entrevista con el Sr. Chavolla, a sus 63 años de edad, en Zamora, Michoacán, el 20 de julio de 1998.

<sup>14</sup> Regresaremos sobre esto un poco más adelante, en esta misma sección.

<sup>15</sup> El PRM se reformó para transformarse en el PRI. En cuanto a las leyes, se trata de la Ley Federal Electoral de enero de 1946, y de la Ley Electoral para la Renovación de los Poderes Locales y Ayuntamientos del Estado de Michoacán de octubre del mismo año.

<sup>16</sup> Sobre dichos requisitos, véase Hernández (s.f.: 178-180 y 241-244).

<sup>17</sup> Para mediados de los cincuentas, además del PRI, ya sólo habían logrado sobrevivir 5 partidos registrados, los que permanecieron, salvo uno, durante todo el periodo hasta fines de los sesenta: El más antiguo, el Partido Comunista de México, fundado en 1919, con bases obreras, campesinas e intelectuales; el Partido de

Acción Nacional (PAN), fundado en 1939 y registrado en 1948 bajo con un ideario nacionalista que privilegiaba la iniciativa y la propiedad privadas dentro y fuera del campo, y que proclamaba principios acordes con el catolicismo; el Partido Popular, de bases obreras e ideología socialista (1948), que se transformó en 1960 en el Partido Popular Socialista (PPS) y desde 1964 apoyó las candidaturas presidenciales del PRI; el Partido Nacionalista Mexicano (1951-1964) agrupación política de católicos; y el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM), fundado en 1954 y registrado en 1957 por militares con ideario semejante al del PRI, quienes siempre apoyaron las candidaturas presidenciales del PRI. (EM 1988: 6222-6235)

<sup>18</sup> De los demás partidos mencionados en la nota anterior, sólo el PRI tuvo presencia en el municipio de Ecuandureo durante este periodo.

<sup>19</sup> Hemos ubicado socialmente a Don Jesús al inicio del capítulo 5. Entrevista en su casa el 9 de mayo de 1996, justo antes de empezar una entrevista colectiva con él y tres personas más, ese mismo día.

<sup>20</sup> Producción cinematográfica italiana de 1988, dirigida por Giuseppe Tornatore; 123 minutos. Ganadora del Oscar en 1989 como mejor película en lengua extranjera.

<sup>21</sup> Troje o granero.

<sup>22</sup> Entrevista con el Sr. Alfaro, en el pueblo de Ecuandureo, el 7 de junio de 2000.

<sup>23</sup> Entrevista en su casa en El Colecio, Ecuandureo, el 12 de octubre de 1989. Hijo de familia numerosa, cuyo padre sólo pudo heredar unas cuantas hectáreas ejidales a sus dos hermanos mayores.

<sup>24</sup> Véase la sub-sección "Su control sobre el ayuntamiento hasta 1934"

<sup>25</sup> En este periodo, los burócratas clave sobre el particular fueron el secretario general de gobierno y, en un segundo nivel, el secretario particular del gobernador y los titulares de las principales Secretarías del gobierno michoacano: la de Agricultura o fomento rural, la de Obras Públicas y la de Educación. Aún cuando el Procurador de Justicia del estado ha sido un personaje de confianza del gobernador, según Zepeda (1988: 52-54) el poder judicial ha contado con una mayor autonomía del gobernador que el Congreso del estado.

<sup>26</sup> Al igual que el Congreso de la Unión en el nivel federal, el Congreso del estado, como poder legislativo, ha tenido una importancia política formal, y marginal frente al gobernador: se ha limitado a "ratificar los presupuestos presentados por la burocracia y constituir un foro de opinión restringida para los proyectos de ley del gobernador." (Zepeda 1988: 52-53)

<sup>27</sup> La importancia de estos diputados también fue evidente para los grupos de ejidatarios que al final de los sesenta intentaron disputarles el control del ayuntamiento. Más adelante retomaremos este punto.

<sup>28</sup> En general, los diputados federales tenían poco arraigo regional o cultivaban menos sus relaciones con grupos locales y regionales, ya que tanto su candidatura a diputado como su futuro político en el nivel federal o como gobernador de un estado dependían de sus contactos con grupos cercanos al presidente de la República en turno y no de los electores locales.

<sup>29</sup> La CNC reagrupa a minifundistas principalmente ejidatarios y a jornaleros agrícolas, la CTM a obreros sindicalizados, y la CNOP a comerciantes y una amplia gama de prestadores de servicios.

<sup>30</sup> Sin embargo, el gobernador ha tenido contrapesos. Además del presidente de la República y las dirigencias nacionales del PRI (sobre todo en elecciones federales), han sido muy relevantes algunos grupos políticos y económicos en ciertas regiones del estado que dependían más de sus vínculos con el gobierno federal y empresas y mercados de trabajo extranjeros que de sus relaciones con el gobernador, como en Tierra Caliente y la costa, así como zonas de predominio ejidal y fuerte migración a los Estados Unidos como en la mayor parte del municipio de Ecuandureo y otras partes del noroeste del estado. Por otro lado, grupos políticos en torno a la Universidad Michoacana en la capital del estado han tenido un amplio historial opositor.

<sup>31</sup> Fue tal el apoyo popular y la formación de pequeños intermediarios políticos y caciques municipales y micro-regionales en muchas zonas de Michoacán producto de la gestión presidencial y del agrarismo del general Lázaro Cárdenas que, entre 1940 y 1980, los presidentes de la República trataron de limitar o contrarrestar la influencia de los grupos cardenistas en el estado. Para ello se valieron de su influencia sobre los gobernadores. Salvo el periodo de Dámaso Cárdenas (1950-1956), hermano del general Cárdenas, en esos años predominaron gobernadores cuyas carreras políticas los vinculaban dependientemente mucho más con grupos políticos en torno a los poderes federales, particularmente a círculos cercanos al presidente de la República en turno, que a grupos políticos en Michoacán. Por lo mismo, en la medida en que regional y localmente les fue posible, estos gobernadores trataron de mantener a distancia a los grupos cardenistas y, en algunos casos, debilitarlos abiertamente. (Zepeda 1989b) Para ello se apoyaron en los diputados locales.

<sup>32</sup> Entrevista en mi oficina en El Colegio de Michoacán, Zamora, Michoacán, el 20 de julio de 1998.

<sup>33</sup> Las voces críticas fueron principalmente las de unos ejidatarios, algunos de los cuales buscaron, a fines de los sesentas, una oportunidad para ganar el ayuntamiento independientemente de "los ricos".

<sup>34</sup> Para una mayor ubicación social de este ejidatario, próximo a “los ricos” desde antes del reparto, véase al inicio del capítulo 5. Lo mismo en relación con los hermanos Espinoza Valdés, a quienes nos referiremos en varias ocasiones.

<sup>35</sup> La abrumadora presencia de “los ricos” y sus aliados en el ayuntamiento durante la mayor parte de estos años resalta más al fijarse en la composición de los cinco miembros del ayuntamiento para cada periodo, pero eso resultaría demasiado detalle para este texto.

<sup>36</sup> Aún cuando no existe unanimidad sobre las circunstancias de la muerte de Diego a mediados de los treinta, es posible que su apoyo a grupos de agraristas del municipio le haya costado la vida.

<sup>37</sup> Entrevista con el perredista Rodolfo Romero García, en su casa en Quiringüicharo, 6-VIII-1998. Ubicado socialmente al principio del capítulo 5.

<sup>38</sup> “Movidas” o trucos, artimañas.

<sup>39</sup> Entrevista con Vicente Barrón Pimentel, en su casa, Ecuandureo, el 10 de octubre de 1996. Don Vicente nació en 1922 y desde 1935 empezó a tomar fotografías de diversos eventos en el pueblo, a pesar de la insistencia de su padre para que heredara el oficio de zapatero. Como ser fotógrafo de pueblo no era negocio, nos dijo este simpatizante priísta, alternó su pasión con otros trabajos: oficinista y fotógrafo en la Embajada de los Estados Unidos en México por 7 años, obrero industrial en Chicago, Illinois, durante 10 años, y empleado bancario unos más (1985-1990). También fue miembro de la mesa directiva de casillas de votación entre 1958 y 1971, y miembro del consejo municipal del Instituto Federal Electoral como Consejero Ciudadano a mediados de los noventa. Antes de morir a principios del segundo milenio, Don Vicente compartió con nosotros una gran cantidad de fotografías y recuerdos sobre la gente del pueblo. Q.e.p.d.

<sup>40</sup> Nos referimos a la Ley Electoral para la Renovación de los Poderes Locales y Ayuntamientos del Estado de Michoacán promovida en 1955 por el Gobernador Dámaso Cárdenas, hermano del general Cárdenas.

<sup>41</sup> Este número fue igual para todos los municipios del estado, salvo para el de Morelia que contó con siete.

<sup>42</sup> Se refiere a los dos primeros candidatos ejidatarios de “las comunidades” que lograron quitarle el control del ayuntamiento al grupo político sobresaliente de “los ricos”, los llamados “caciques”, en las elecciones de fines de 1992 y fines de 1995, respectivamente.

<sup>43</sup> “Cerquita” o pequeña cerca usada para confinar en un terreno delimitado a ganado pequeño y no hábil para saltar.

<sup>44</sup> Entrevista en su casa, en El Colecio, Ecuandureo, el 30 de enero de 1995.

<sup>45</sup> Las dos mujeres Sánchez eran de una familia muy cercana a los Espinoza Valdés, y Soledad Arellano era hermana de Miguel y Jesús Arellano, aliados a “los ricos”: el primero, comerciante y muy amigo del padre Romero; el segundo, secretario del ayuntamiento durante varios periodos a principios de los cincuenta.

<sup>46</sup> Seis años y medio después de terminar su mandato presidencial, Cárdenas fungió como “vocal ejecutivo de la Comisión de la Cuenca del Tepalcatepec (desde mayo de 1947) y de la Comisión de la Cuenca del Río Balsas (desde noviembre de 1960), que absorbió a aquella... En 1969 se le nombró presidente del Consejo de Administración de [la principal instalación industrial del estado,] la Siderúrgica Las truchas, promovida por él...” (EM 1987: 1333).

<sup>47</sup> Véase al final del capítulo cinco, sub-sección “Multiplicidad de intermediarios”.

<sup>48</sup> La Comisión del Tepalcatepec fue uno de los primeros esfuerzos del gobierno federal por llevar a cabo un magno proyecto de desarrollo regional en torno a una extensa cuenca hidrológica. El área de influencia de la Comisión fue muy grande. Además de entre 29 y 31 municipios del valle de Apatzingán, la sierra de Uruapan, y parte del sur de Jalisco, extendió sus acciones hacía una parte próxima del río Balsas y su desembocadura en el océano pacífico. Aún cuando su influjo se centró en esa amplia zona que atraviesa al estado de este a oeste, entre la Sierra Madre del Sur y el Eje Volcánico, en el centro del estado, Cárdenas canalizó recursos públicos hacia muchos otros municipios claramente fuera de esa zona, incluyendo varios del noroeste de Michoacán, como Ecuandureo, Villamar, Tangancicuaro, Pajacuarán y Zamora, los que se encuentran a poco más de cien kilómetros al norte de la referida zona. (Calderón 2001: 251 y 265)

<sup>49</sup> Más aún, con ello lograron ampliar sus contactos dentro de la burocracia del gobierno estatal y con algunos funcionarios federales.

<sup>50</sup> “Gato” o sirviente, según habla popular en casi todo México.

<sup>51</sup> “Cinto” o cinturón.

<sup>52</sup> “Ponerse al brinco” o enfrentarse *abiertamente* a alguien; en ocasiones, a alguien a quien, en principio, no debería o no le convendría oponerse de esa manera. Este matiz es claro en la frase “ponerse con Sansón a las patadas” que aparece a continuación. Expresiones muy usadas en diversas partes del país.

<sup>53</sup> Entrevista en su casa, La Soledad, Ecuandureo, 6-II-1995. “Gonzalo” también es un pseudónimo.

<sup>54</sup> Entrevista en su casa, en el pueblo de Ecuandureo, el 10 de octubre de 1996.

<sup>55</sup> Me refiero, entre otros, a los famosos y nunca aclarados asesinatos del candidato priísta a la presidencia de la República, Luis Donald Colosio, y al del presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRI, José Francisco Ruiz Massieu, ambos a principios de los noventa.

<sup>56</sup> Énfasis agregado. Entrevista en su casa, en Quiringlicharo, Ecuandureo, el 6 de agosto de 1998.

<sup>57</sup> Entrevista en su casa, en el pueblo de Ecuandureo, el 5 de agosto de 1998. Bernardo Nares Nares, nacido en 1933, es ejidatario de Las Fuentes desde 1951, como sucesor de su padre. Regidor priísta durante las administraciones municipales del mismo partido en 1983-1985 y 1990-1992, presidente del comité municipal del PRI (1984-86), secretario del comité municipal de la CNC (1981-83) y varios puestos en el comisariado ejidal de Las Fuentes, así como encargado del orden del mismo poblado. Cuñado de Juan Reyes Reyes, el primer ejidatario en ocupar la presidencia municipal después de 1941 sin haber sido aliado de "los ricos", y padre de Heriberto Nares, miembro destacado de los ejidatarios que han controlado el ayuntamiento entre 1993 y 2002 como opositores a los mencionados "caciques". Más adelante regresaremos sobre esto.

<sup>58</sup> También fue regidora en 1955 y 1956. Además de varias entrevistas en las que nos mencionaron este hecho, consúltese: Archivo Histórico del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán, Ramo "Municipios", caja del Municipio de Ecuandureo, Primera Carpeta, carta de algunos vecinos de Ecuandureo solicitando permanezca en su cargo de Síndico la Sra. Ana María Chavolla Vega; 3 de diciembre de 1954.

<sup>59</sup> Entrevista en su casa, en el pueblo de Ecuandureo, el 10 de octubre de 1996. Para más información sobre su ubicación social, véase al principio de esta misma sub-sección.

<sup>60</sup> Énfasis agregado. Entrevista en su casa, en el pueblo de Ecuandureo, el 5 de agosto de 1998.

<sup>61</sup> Entrevista en el portal de su casa, en Quiringlicharo, Ecuandureo, el 22 de julio de 1998. Ejidatario perredista. Para más datos sobre su ubicación social, véase al inicio del capítulo 5.

<sup>62</sup> Uno de los comerciantes y el transportista fueron, respectivamente, los referidos Miguel Arellano Ávila y Roberto Ángeles García.

<sup>63</sup> Por la primera generación nos referimos a las hermanas y hermanos del tronco común que nacieron entre 1885 y 1910 en los casos de los Espinoza Valdés, Alfaro Ortiz y Ortiz Castellanos. Las dos excepciones son los Chavolla Falconi y los Vega Garibay. Los miembros de la primera generación de los primeros nacieron entre 1870 y 1886, mientras que los de los Vega Garibay, entre 1900 y 1915 Obviamente, se trata de la primera generación únicamente en relación con los objetivos y el periodo cubierto por esta investigación.

<sup>64</sup> Para ubicarlo socialmente con mayor precisión, véase las notas al pie de la fotografía 7.4.

<sup>65</sup> Hacer su agosto o sacar provecho de una situación. Dicho popular en la región y, en general, en el país.

<sup>66</sup> El Comité Ejecutivo Nacional es el máximo órgano ejecutivo del partido.

<sup>67</sup> Producción cinematográfica japonesa de 1950, dirigida por Akira Kurosawa; 88 minutos en blanco y negro. Ganadora del Oscar en 1951 como mejor película en lengua extranjera.

<sup>68</sup> Mientras que la CNC es la principal organización campesina del PRI, entre principios de los sesenta y fines de los ochenta la CCI pasó de una posición abiertamente beligerante a una de subordinación al PRI, pero manteniendo un mayor activismo entre los campesinos.

<sup>69</sup> Aproximadamente a partir de 1974 se retiró de la política electoral y se convirtió en empleado del gobierno federal. En 1997 seguía siendo cobrador de la Comisión Federal de Electricidad en Ecuandureo. Su retiro a los 37 años probablemente se debió a que no consiguió la candidatura a presidente municipal a fines de 1971 y a que poco después fue removido de la presidencia del comité municipal del PRI sin previo aviso. Según él, su decisión fue precipitada por un problema de sordera parcial.

<sup>70</sup> Los integrantes eran de dos tipos: los miembros de la Mesa Directiva, designados por el Comité Electoral Municipal, a su vez integrado por miembros del ayuntamiento vigente, y los representantes de los partidos políticos —, es decir, casi siempre sólo el del PRI.

<sup>71</sup> La CNOP, junto con la CNC y la CTM son las tres organizaciones de organización y representación corporativa de masas del PRI (y de su antecesor, el PRM) desde la segunda mitad de los treinta.

<sup>72</sup> Ud., contracción muy común de Usted.

<sup>73</sup> Chanchullo o trampa.

<sup>74</sup> "Disque", expresión popular para poner en duda algo.

<sup>75</sup> Se refiere al lema con el que Francisco I. Madero empezó su campaña contra el intento de enésima reelección de Porfirio Díaz en 1910, y terminó encabezando un movimiento armado en su contra que precipitó su salida del país y desató un largo periodo de lucha armada entre diversos grupos revolucionarios, principalmente entre 1910 y 1917 —aunque los levantamientos armados continuaron principalmente hasta fines de los veinte.

<sup>76</sup> Carlos A. Madrazo fue electo presidente del CEN del PRI a fines de 1964 y en unos cuantos meses elaboró la mencionada propuesta de reforma interna del partido, misma que presentó en la IV Asamblea nacional del PRI, donde fue formalmente aprobada.

<sup>77</sup> "Ora", deformación popular de ahora.

---

<sup>78</sup> Antonio Nava es un seudónimo, usado a solicitud del entrevistado. Entrevista realizada al calor de unas “chelas” (cervezas) bajo la frescura del candente sol primaveral, a orillas de unas parcelas del municipio. Ejidatario septuagenario, don Antonio me dijo el mismo 20 de junio de 1995. “Creo que ‘las chelas’ me hicieron hablar de más. No quiero decir que le haya mentido. Le dije la pura verdad, de cómo yo la sé; pero de costumbre a mi no me gusta andar hablando de pleitos. Ya estoy viejo y quiero paz para todos.”

<sup>79</sup> Entrevista en su casa, en el pueblo de Ecuandureo, el 11 de julio de 1996.

<sup>80</sup> Entrevista en su casa, en el pueblo de Ecuandureo, el 10 de octubre de 1996.

<sup>81</sup> Parece que al Sr. José Reyes se le olvidó la candidatura de Gregorio Ávila. El Sr. Francisco Alfaro (no era de “los ricos”) fue el tercer precandidato.

<sup>82</sup> Entrevista en su casa en el pueblo de Ecuandureo, el 21 de octubre de 1996.

<sup>83</sup> Esta persona no fue uno de los tres candidatos, sino quien impulsaba la candidatura de Francisco Alfaro.

## **8. EL DIFÍCIL REEMPLAZO GENERACIONAL DE “LOS RICOS” Y LAS RAÍCES DE SU RETORNO POLÍTICO, 1958-1998.**

El decaimiento de la participación de “los ricos” en el control del ayuntamiento se acentuó desde fines de los sesenta y se mantuvo hasta principios de 1977. En la segunda sección de este capítulo vincularemos esta gradual baja en la participación de la mayor parte de estas familias de “los ricos” en el control del ayuntamiento con las dificultades económicas y migraciones que las afectaron desde los cincuentas. En la tercera y última sección del capítulo abordaremos el difícil reemplazo generacional que apoyó la formación del último grupo político sobresaliente de “los ricos” en el siglo veinte, el de los llamados “caciques”, a fines de los setenta.

### **“LA PLEBE” Y OTROS MÁS AL ACECHO, 1969-1977**

En esos nueve años “los ricos” tuvieron una presencia sumamente marginal en el ayuntamiento, al grado que, por primera vez desde 1942, perdieron el control sobre él durante esos años. Algunos grupos de ejidatarios y otros más no dejaron ir la oportunidad, aunque se la tuvieron que disputar también entre ellos. De hecho, como vimos al final del capítulo pasado, desde 1966 un par de ejidatarios aliados de “los ricos” tuvieron un papel protagónico en las disputas por lograr la candidatura priísta de Jorge Vega Pérez.

De los tres presidentes municipales en este periodo, los dos primeros llegaron al puesto con base en redes y contactos propios, y *relativamente* independientes de “los ricos”. Decimos “relativamente” porque aunque hubo cierto traslape entre las redes de estos presidentes municipales y las de “los ricos”, los contactos compartidos con estos últimos no incluyeron a ninguno de “los ricos” políticamente más influyentes, sino a aliados suyos y algunos de “los ricos” que en ese momento tenían poco peso político. Como veremos a continuación, entre esos aliados destacaron el ejidatario José Reyes Reyes y el padre Romero; entre “los ricos” en ese entonces poco influyentes, Javier Vega Pérez, varias veces tesorero del ayuntamiento, y su sobrino, el joven Jaime Vega Robledo, quien iniciaba sus incursiones en la política municipal y años después daría mucho de que hablar al respecto.

Por su parte, el tercer presidente municipal durante esta etapa se apoyó parcialmente en sus vínculos con “los ricos”, pero también se basó en otros contactos y se rodeó de colaboradores ajenos a aquellos y sus principales aliados. Es más, el primero de los presidentes municipales (1969-1971) de esta etapa fue un ejidatario, apoyado por un diputado ejidatario y por integrantes de todos los ejidos del municipio: Juan Reyes Reyes, miembro del ejido de Ecuandureo y —como dice el dicho— “para que la cuña apriete...”

residente del mismo pueblo de Ecuandureo.<sup>1</sup> Juan contó con la oposición y animadversión de “los ricos” y del padre Jesús Romero, a pesar de ser hermano de José Reyes Reyes, quien, además de sus referidos vínculos con algunos de los Vega y los Alfaro, era muy amigo y compadre del párroco. No era un asunto exclusivamente de amistades y relaciones de parentesco: se trataba de forjar redes independientes de “los ricos” para intentar controlar el ayuntamiento ante la disminuida participación política de “los ricos”. Como vimos en el capítulo previo, la tentativa de Gregorio Ávila y sus seguidores ejidatarios había fracasado en el periodo anterior (1966-1968) resultado al que el mismo José Reyes había contribuido. Sin embargo, en las nuevas condiciones, José decidió apoyar la pre-candidatura de su hermano y, después, su administración municipal como tesorero del ayuntamiento. Sin embargo, para el siguiente periodo del ayuntamiento estos ejidatarios no pudieron repetir este tipo de insolencia para “los ricos”.

El siguiente presidente municipal fue Jesús Ayala Pérez (1972-1974), del pueblo de Ecuandureo y empleado de la receptoría de rentas del gobierno del estado en el municipio durante muchos años. Aun cuando era yerno de uno los Vega Garibay, Jesús había ido desarrollando extensas redes de relaciones a partir de los múltiples contactos que dentro y fuera del municipio le propiciaba su ocupación de recaudador de impuestos. Sus principales contactos estaban en varios de los ejidos del municipio, en la parroquia de Ecuandureo, entre funcionarios del gobierno del estado y en la diputación local de La Piedad. Su reputación de leal funcionario del gobierno estatal, su conocimiento de dependencias clave del gobierno del estado, sus relaciones con el diputado local de La Piedad y el apoyo decidido del párroco Jesús Romero fueron suficientemente influyentes como para que Jesús Ayala pudiera frustrar los intentos de los referidos grupos de ejidatarios por conservar el control del ayuntamiento. En 1971 Juan Reyes Reyes, presidente municipal al final de su periodo, junto con varios ejidatarios de distintas localidades quienes lo habían apoyado durante su gestión, y otros grupos de ejidatarios aliados, apoyaron infructuosamente la pre-candidatura del ejidatario de Ecuandureo, José Heredia, —mismo que tres años antes, como secretario del comité regional de la CNC en ese entonces, había apoyado la nominación de Juan. Para balancear sus apoyos, Jesús Ayala incorporó a dos de sus parientes políticos, de los Vega: uno, a la planilla que encabezó y otro, a la administración municipal.<sup>2</sup> Sin embargo, incorporó al ayuntamiento al más joven y con menos experiencia política de los dos.

En los tres periodos trianuales de esos años, sólo participaron en el ayuntamiento esos dos de los Vega y, como presidente municipal (en 1975-1977) un yerno de uno de los Alfaro Hernández, la rama de descendencia económicamente menos favorecida y políticamente secundaria de los Alfaro Ortiz. En el primer periodo no participó ninguno de “los ricos”. En el segundo (1972-1974) Javier Vega Pérez volvió a encargarse de la tesorería del ayuntamiento, mientras que el joven Jaime Vega Robledo —nieto de uno de

los Vega Garibay y recién salido del seminario diocesano— fue regidor en los dos primeros años, y síndico en el tercero. Algo muy revelador de la marginalidad política de “los ricos” durante estos años es que cuando el referido yerno, Rodolfo Infante Murillo,<sup>3</sup> fue presidente municipal, nadie más de ellos participó en el ayuntamiento.

**Foto 8.1 Toma de posesión de Jesús Ayala Pérez, presidente municipal electo, 1972.**



Con la bandera en la mano, Jesús Ayala Pérez; a su derecha, con camisa blanca, Ernesto “el chato” Sánchez, quien seis años después sería presidente municipal y fundador del último grupo político sobresaliente de “los ricos”, los llamados “caciques”; a espaldas de este último, con pantalón negro, Javier Vega Pérez, tesorero del ayuntamiento electo.

Sin embargo, esta aparición de grupos diferentes al frente del ayuntamiento de Ecuandureo no significó un cambio en las prácticas y espacios clave para lograr la candidatura priísta. Las disputas que se dieron en estos nueve años por dicha candidatura a la presidencia municipal se realizaron subordinadamente a la disciplina centralista de partido antes referida, sin elecciones primarias ni peso político decisivo del comité municipal del PRI, pero sí con el fundamental apoyo de un diputado y la decisión del gobernador. Al respecto resulta muy reveladora la declaración del tercer presidente municipal durante estos años, Rodolfo Infante:

El comité Municipal del PRI no funcionaba porque los candidatos se elegían en Morelia, así que ¿ellos para qué están aquí? [los miembros del comité municipal] Todos los candidatos se nombran en Morelia. Eso que está aquí “nomás” es pura pantalla. A mí también me nombraron allá desde Morelia; no fue aquí que me eligió el comité del PRI.<sup>4</sup>



La sumisión política del congreso del estado al gobernador replicaba en Michoacán el mismo tipo de subordinación del Congreso de la Unión al presidente de la República, y ambas relaciones tenían como una condición indispensable el control del PRI sobre las respectivas cámaras. En Michoacán, *todas* las diputaciones locales estuvieron en manos de priístas hasta principios de 1980.<sup>5</sup> Como veremos más adelante, esta situación empezó a cambiar importantemente a partir de fines de los ochenta, pero no antes.

Por su parte, las elecciones municipales siguieron siendo un simple rito, sin más candidato que el del PRI, como lo muestra esta boleta de votación cuando fue elegido Jesús Ayala Pérez.<sup>6</sup>

### Ilustración 8.1 Boleta de votación para renovar Ayuntamientos, Estado de Michoacán, 1971. Elecciones en el Municipio de Ecuandureo.

ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO  
 DISTRITO CUARTO MUNICIPIO ECUANPUREO, MICH.  
 Boleta para elección de Presidente Municipal y Regidores de Ayuntamientos Constitucionales  
 5 DE DICIEMBRE DE 1971

**PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**  
 Regidores Proprietarios Presidente Municipal Regidores Suplentes  
 J. Jesús Ayala Pérez  
 J. Jesús Ayala Pérez  
 Gilberto Ortiz Alejandro  
 J. Jesús Arallano Avila  
 Luis Martínez Alfaro  
 Virginia Cortés Torres

**PARTIDO ACCION NACIONAL**  
 Regidores Proprietarios Presidente Municipal Regidores Suplentes  
 PAN

**PARTIDO POPULAR SOCIALISTA**  
 Regidores Proprietarios Presidente Municipal Regidores Suplentes  
 PPS

PARA CANDIDATOS NO REGISTRADOS  
 Si desea votar por candidatos no registrados, escriba sus nombres y cruce el círculo.  
 Regidores Proprietarios Presidente Municipal Regidores Suplentes

CRUCE EL CIRCULO CORRESPONDIENTE A SUS CANDIDATOS  
 El Presidente de la Comisión Estatal Electoral El Jefe del ASI  
 PROF. GERARDO CONTRERAS MARZO LIC. JOSÉ CORTÉS MARTÍNEZ  
 Notario Público No. 12

Para ultimar esta sección, veamos otros dos reveladores ejemplos de la disminuida participación política de “los ricos” en estos años. El primero se refiere a la exasperación de varios de “los ricos” ante su imposibilidad de bloquear la nominación de Juan Reyes Reyes como candidato a presidente municipal; el segundo, al notorio aumento del protagonismo político del padre Romero durante su segunda estancia en el municipio (1970-1976) ahora como párroco.

La elección de Juan Reyes fue una afrenta para varios

de “los ricos” —y una sorpresa para muchos más. No era uno de ellos ni de sus aliados, sino uno de “la plebe”. Este término fue usado por algunos de los miembros de las generaciones de “los ricos” que, salvo algunas excepciones individuales, estaban en franco declive demográfico, económico y político entre fines de los sesentas y mediados de los setentas. Les sirvió para referirse a los que ellos no consideraban parte de “los ricos” ni de

sus aliados más cercanos, es decir, la mayoría de los ejidatarios y jornaleros del municipio, junto con sus familias, así como otros grupos sin tierras que se sostenían fundamentalmente de las remesas provenientes de salarios ganados en Estados Unidos. Pero de ninguna manera era un término restringido a marcar diferencias económicas. Tal como nos comentó Don Jesús Espinoza Valdés en 1996 —uno de los últimos sobrevivientes de esas generaciones de “los ricos”— lo usaron para referirse a “esas gentes, a esos que no son gente de bien...”<sup>7</sup>

SZ: ¿“Gentes de bien”, como quiénes, Don Jesús?

J.E.V.: Modestia aparte, y sin ofender a lo presente, pues nosotros y nuestros antepasados, los que hicimos de Ecuandureo un pueblo y no una polvorienta ‘comunidad’ como las demás del municipio; a los Ortiz Cerda, los Vega, los Chavolla, los Alfaro, los Bravo, los Espinoza Valdés y otros más... Gracias a nosotros Ecuandureo es un municipio... Si no, La Piedad o Zamora ya se lo hubieran [sic] tragado y seríamos una [Jefatura de] Tenencia de esos municipios. “Ora” que como esos municipios progresaron mucho más que Ecuandureo, con suerte y hasta estuviéramos [sic] mejor de dineros; pero, mire, “más vale ser cabeza de ratón que cola de león”. Menos dinero, pero dueños de nuestra propia casa, sin que otros vengan a decirnos cómo vivir. Eso no se hubiera [sic] logrado de no haber sido por gentes como Don Rafael Vega [Amezcuca] y sus hermanas, Don Francisco Vega [Garibay], Don Joaquín Chavolla [López] y muchos otros Chavolla, incluyendo a los padres de todos ellos, Don Francisco Chavolla y Doña Josefa Falconi... como Alejo Alfaro [Álvarez] y sus hermanos, como Rafael Bravo [Fernández], Rafael Ortiz Cerda, sus hermanos y padres y, si me permite, también mis hermanos y sus mujeres, como Angelina Robledo...<sup>8</sup> Bueno, y muchos más, que hasta lo aburriría si le sigo.

SZ: Don Jesús, entonces quiénes son o eran “la plebe”.

J.E.V.: Plebe siempre ha habido, pero a unos de nosotros se nos ocurrió empezar a llamarlos así desde que se empezaron a alebrestar y quisieron venir a mandarnos aquí en el pueblo; “ora” sí que en nuestra propia casa. Bueno, no sé si a otros ya se les había ocurrido antes llamarlos así.

SZ: ¿Cuándo fue eso, durante el reparto agrario o después?

J.E.V.: ¡No, eso fue muchos años después del reparto! Fue desde que quisieron quedarse con la presidencia [municipal]. Desde aquella vez que le quisieron hacer trampa a Jorge Vega. *¡Imagínese nada más, hasta ese burro de Juan Reyes fue presidente municipal! Si, ese que casi ni sabía leer ni escribir. ¡No podía arreglar su propia casa y quería venir a mandarnos, a ser presidente! ¡Vea “nomás”!*

SZ: Don Jesús, entonces dónde estaba “la plebe”, dónde vivía.

J.E.V.: Pues los más, en “las comunidades”, y otros aquí mismo en el pueblo, en las colonias de las orillas. Ya se habrá dado una vuelta por ahí para ver que esa gente no sabe como vivir bien. Ahora tenemos muchos más aquí en el pueblo... desde que esos desarrapados de Churintzio agarraron camino para acá “disque” para trabajar de peones, de jornaleros ahora que hicieron muchos

pozos [de riego].<sup>9</sup> Son unos revoltosos que terminaron metiéndose al partido de Cuauhtémoc Cárdenas, ese PRD; pero eso ya es otra historia...

Al igual que la mayoría de los ejidatarios a fines de los sesenta, Juan Reyes Reyes sólo contaba con unos cuantos años de escuela primaria en su haber —característica que fue muy criticada por sus opositores, hasta el grado de hacer “pintas” en las paredes del pueblo refiriéndose a él como un burro iletrado. De origen relativamente humilde, nacido en 1927, Juan logró juntar dinero para comprar su casa, unos pocos puercos y vacas así como los derechos sobre una parcela del ejido de Ecuandureo a fines de los años cincuentas, después de trabajar un año en otra parte del país y siete en Estados Unidos. Con el esfuerzo de su esposa, complementaron sus ingresos familiares con una pequeña tienda de abarrotes atendida por ella.

Sus orígenes políticos también eran radicalmente diferentes y relativamente independientes de los de “los ricos” más activos políticamente. Antes de ser candidato a la presidencia municipal por el PRI a fines de 1968, Juan sólo había tenido una experiencia como dirigente y representante de una colectividad de importancia marginal para la política electoral del municipio. Entre 1966 y 1968 fue presidente de la Sociedad de Padres de Familia de la escuela primaria federal, José María Morelos, del pueblo de Ecuandureo. Sin embargo, esta modesta experiencia le sirvió —inesperadamente para él— de trampolín político para la candidatura priísta a la presidencia municipal.

Como el ejido de Ecuandureo estaba financiera y administrativamente a cargo de dicha escuela, y Juan logró realizar exitosamente varias obras para mejorarla, la asamblea del ejido decidió postularle como pre-candidato, no sólo con el apoyo de su membresía, sino a través de una alianza con los comisariados ejidales de todos los demás ejidos del municipio —cosa que lograron. Por su parte, “los ricos” y sus aliados presentaron un pre-candidato y planilla políticamente marginales. Ambos bandos apelaron al apoyo del diputado local por Zamora, el ejidatario y notable ex-agrарista Guillermo Villa. Los ejidatarios lo hicieron en masa, con representantes de todos los comisariados ejidales del municipio y acompañados por otros ejidatarios notables, como José Reyes Reyes, amigo del diputado. Parece que de “los ricos” y sus aliados no fue ninguno políticamente influyente con el diputado. Finalmente, Juan Reyes obtuvo el apoyo necesario, fue nominado y posteriormente electo presidente municipal, muy a pesar de “los ricos”:

J.R.: Se puede decir que yo no me lancé para presidente. ¡Más bien me lanzaron! Yo no sé por qué. Yo creo que les gustó mi trabajo como presidente de los padres de familia o no acabo de entender... Me apoyaron los ejidatarios, el secretario del comité regional, José Heredia, y el que estaba de diputado local en ese tiempo, Guillermo Villa. Se hicieron reuniones con los presidentes del comisariado ejidal de todos los ejidos y todos me brindaron su apoyo. Yo creo que por eso es que gané, porque los ricos de aquí no me querían.<sup>10</sup>

El apoyo de los ejidatarios no bastó para librarlo de las burlas públicas y tres atentados de asesinato presuntamente orquestados por algunos de “los ricos”, ni de la influyente oposición del padre Jesús Romero:

J.R.: ¡Con decirle que hasta el padre se me echó encima!... Pero de todos modos fui a ponerme a sus órdenes... Le dije que me había tocado representar al pueblo y que estaba a sus órdenes para lo que se ofreciera. Me dijo, “¿Qué planes tienes?” Ya le dije yo que para mí era primero lo del drenaje y el edificio de la presidencia. Que me dice, “lo del drenaje está bien, pero lo de la presidencia ni le muevas, déjala como está. ¿Para qué te metes en eso si al cabo la gente ni te lo va a agradecer?” Ya que le digo yo que no lo iba a hacer para que me lo agradeciera la gente, sino porque yo veía que se ocupaba.<sup>11</sup>

Y es que nomás hubiera visto como estaba la presidencia, era un lugar... bueno feo. Y como no le hice caso y quien sabe que ideas le meterían de mí en la cabeza, El padre se me volvió [sic] y él con “el chato” [Ernesto Sánchez] se propusieron a andar hablando mal de mí y levantarme puros falsos, para voltearme la gente... Con decirle que ahí donde está la calle Madero [la principal del pueblo] pusieron un mono que nomás viera.<sup>12</sup> No me da coraje porque digo, al fin y al cabo yo sé que no era yo; pero fueron a pintar un mono ahí, que supuestamente era yo, y le pusieron unas orejas de burro, y que le ponen “No queremos que nos gobierne un burro”. A lo mejor tenían razón, yo sé que hay personas mejor preparadas que yo; pero a mí me pusieron, me eligió la gente, no fue culpa mía. Era un grupito de personas de aquí que no me querían ni me han podido ver, de los mismos ricos de aquí, que eran los que siempre habían ocupado la presidencia. Yo creo que es por eso que no me quieren, porque yo no soy rico... Fue estarme haciendo la vida pesada; ni me ayudaron en ninguna obra, ni dejaron que la demás gente me ayudara.

Catalina Rodríguez Arreguín: Con decirle que hasta lo mandaron matar y no sólo una vez, sino varias veces. Una vez le tiraron el balazo... le entró por la ingle y le salió por acá atrás, pero no se murió. Otra vez le dieron el balazo en la mano; esa no estuvo tan grave. Pero luego también lo mandaron matar con un señor que era de Ucácuaro, y él... que viene a contarle a Juan que se cuidara porque se lo querían “echar”; que a él le habían dicho que lo matara, pero que él no lo iba a hacer...<sup>13</sup>

El protagonismo político del padre Jesús Romero es algo que resaltó durante su segunda estancia en la parroquia de Ecuandureo. Como vimos en el capítulo cinco y en el siete, el padre había desarrollado extensas redes de relaciones desde su primera estadía como vicario entre mediados de los cincuenta y principios de los sesenta —redes que iban mucho más allá de los confines del municipio y que él supo aprovechar para sus múltiples proyectos de obras públicas. Como también hemos mencionado en capítulos previos, además de supuestamente haber intervenido exitosamente a favor de la nominación de Jesús Ayala para presidente municipal, tuvo serios enfrentamientos con él y con Juan Reyes debido a sus constantes intervenciones en asuntos de gobierno laico:

Juan Reyes: El padre todo lo quería hacer él... quería hacer obras, quería hacer esto y lo otro, pero sólo él, como si fuera presidente, o más bien, él la quería —yo creo— de presidente. Sí, andaba metido mucho en la política, no parecía sacerdote, parecía más bien político. Yo creo que se equivocó de carrera, en vez de ser sacerdote hubiera colgado los hábitos y hubiera sido político porque la hacía de eso... Él en todo quería andar metido.

Sin embargo, ese protagonismo del padre Romero no se puede explicar exclusivamente por sus habilidades personales. Además de sus propias redes, también contribuyó el debilitamiento de “los ricos”. Al igual que los grupos de ejidatarios y el funcionario del gobierno del estado Jesús Ayala Pérez, el padre supo aprovechar la disminución de la presencia política de “los ricos” entre los sesenta y mediados de los setentas. Sobre las causas de esa menor participación de “los ricos” en la política electoral y la administración municipal nos ocuparemos en la siguiente sección.

### **MIGAJAS Y DESAFÍOS PARA “LOS RICOS”: INTEGRACIÓN A AMPLIOS MERCADOS Y EMIGRACIÓN, 1958-1998**

En la sección anterior mencionamos que el envejecimiento de la mayoría de los principales líderes políticos de “los ricos”, la muerte de varios de ellos y la emigración de grupos domésticos completos de numerosas ramas de descendencia de esas familias contribuyeron decididamente a su menguada participación en el control del ayuntamiento durante los sesentas y la mayor parte de los setentas. El crecimiento de la emigración entre las nuevas generaciones de “los ricos” en esas décadas dificultó el reemplazo generacional de los grupos políticamente más activos de “los ricos” en esas dos décadas. Aquí nos enfocaremos en las principales causas de la emigración de esta burguesía rural y, en la siguiente y última sección del capítulo, en cómo se llevó a cabo ese difícil reemplazo generacional en lo que toca a su participación política respecto del ayuntamiento.

La principal causa de la emigración entre “los ricos” fue una intrincada combinación de:

- a) una crisis gradual de sus principales negocios en el municipio que afectó sus posibilidades materiales para reproducir simbólicamente sus posiciones de privilegio en el mismo municipio,
- b) un crecimiento del número de ramas de descendencia de esas familias menos favorecidas económicamente y más dependientes del apoyo, cada vez más limitado, de las ramas acaudaladas, y
- c) un incremento de escolaridad y cambios de expectativas de empleo y vida entre nuevas generaciones de esas familias que no encontraban eco en el municipio de Ecuandureo.

### **Crisis de una burguesía rural marginal, 1960-1979**

En términos de la economía municipal, las familias de los “ricos” de Ecuandureo han “estado en un mismo barco” que los demás pobladores del municipio, incluyendo a los ejidatarios minifundistas y a los jornaleros, aunque en posiciones jerárquicamente desiguales. Por lo tanto, ante la creciente marginalidad económica de las zonas agrícolas temporeras y minifundistas no industrializadas ni especializadas en la provisión de servicios rentables (turísticos, financieros, etc.) a lo largo del siglo veinte, aún “los ricos” del municipio únicamente han estado recibiendo algunas migajas de la creciente integración de la economía municipal a distintos mercados en los que sólo han podido competir en desventaja.

Sin embargo, la dinámica económica municipal y regional no ha marchado fielmente al ritmo de los abstractos promedios de esos agregados mayores llamados economías mexicana y estadounidense —pero tampoco ha sido inmune a sus influencias. Además, aún en una misma zona, los infortunios de algunos pueden ir de la mano de los éxitos de otros.

Tal como vimos en el capítulo cinco y muy brevemente en el siete, entre fines de los años cincuenta y fines de los sesenta hubo una serie de cambios en las vías de comunicación del municipio que contribuyeron a importantes transformaciones económicas y sociales entre la población ecuandureense. Se construyó, con iniciativas locales y diversos apoyos extra-municipales, un camino de terracería que al final de esos años fue convertido en carretera asfaltada entre dicho municipio y dos de los principales centros económicos del noroeste de Michoacán: Zamora y La Piedad. Esto facilitó los desplazamientos de la población ecuandureense y el transporte de mercancías hacia y desde esas dos ciudades. Por un lado, aumentó considerablemente el número de hombres, y después mujeres, principalmente de las pequeñas localidades rurales que iban a trabajar de jornaleros y obreras a los campos y la agroindustria zamoranos. Sus ingresos familiares aumentaron, pero a costa de cambios sociales y culturales no siempre de fácil aceptación entre todos.<sup>14</sup> La gran mayoría de los ejidatarios del valle de Ecuandureo mecanizaron su agricultura y vieron facilitados sus intercambios de maquinaria, sorgo, puercos, crédito y pagos en dinero con empresarios de La Piedad, al tiempo que “los ricos” perdían el jugoso negocio del financiamiento agrícola en especie. Por otro lado, los transportistas del municipio estaban en jauja. Éstos aliados de “los ricos” compraron más y mejores camiones, aumentaron sus viajes y engordaron sus bolsillos. Sin embargo, a los comerciantes, los artesanos y los pocos industriales del municipio “les tocó bailar con la fea”.<sup>15</sup> Al principio, algunos de los primeros pensaron que iban a salir beneficiados al poder ofrecer más mercancías a menores precios. Pero esos mismos caminos facilitaron que la gente saliera a comprar a tiendas mejor surtidas y más baratas en Zamora y La Piedad. A estas ciudades llegaban los productos de la creciente industria manufacturera

del país que en esos años se desarrollaba vigorosamente, pero principalmente en otras zonas del país, bajo el abrigo de la política gubernamental de sustitución de importaciones —política que protegía a los industriales de la competencia internacional. Por lo mismo, los comerciantes de Ecuandureo —incluyendo a numerosos “ricos” y sus aliados— sufrieron las consecuencias de una competencia a la que no le podían hacer frente. Muchos de ellos quebraron y hasta familias enteras que dependían principalmente de esos negocios terminaron emigrando a otras partes del país o a Estados Unidos. Los productores de manufacturas del municipio, es decir, los artesanos y “los ricos” dueños de pequeñas factorías (trapiches y molinos) corrieron la misma suerte. Sólo logró sobrevivir una parte de los molinos y algunos artesanos. A los demás, la bancarrota no perdonó y en su mayoría, emigraron o se jubilaron.

La apertura de la carretera puso en ágil contacto a grupos con diversas expectativas y desiguales posibilidades económicas. Más que causar las referidas transformaciones, la nueva carretera facilitó estos encuentros y desenlaces, favorables para unos y negativos para otros. En suma, con estos cambios disminuyó la diversificación de la economía del municipio al pasar a depender mucho más que antes de una combinación de agricultura mayoritariamente temporalera y minifundista con migración masiva y *commuting* de trabajadores asalariados. Sin embargo, ésta última alternativa no era una opción aceptable para la mayoría de “los ricos”. Para muchos de los grupos domésticos de estas familias fue preferible la emigración, tal como nos los explicaron dos sexagenarias descendientes de dos de esas familias —a quienes llamaremos Josefina y Margarita— en la ciudad de Dallas, Texas, en 1994.

Josefina: Nuestras familias empezaron con problemas económicos porque tuvieron que cerrar algunas de sus tiendas o abandonar los trapiches... nadie los quería comprar. Y como los ejidatarios consiguieron crédito por otro lado, primero con los industriales y comerciantes de La Piedad, y luego con el gobierno, pues nuestras familias ya no pudieron seguir habilitándolos ni patrocinándolos. Lo que más nos quedó fueron las tierras y el ganado, pero eso no era suficiente... las familias seguían creciendo.

S.Z.: ¿Y qué tal ir a trabajar a Zamora?

Margarita: ¡Ay Dios mío! ¡Si usted hubiera visto cómo se querían comer vivos a los primeros que quisieron hacerlo! ¡No señor, en esos tiempos, en nuestras familias eso era imperdonable! Era manchar el prestigio, pisotear el orgullo de la familia. Y no le estoy hablando nada más de los papás y los hermanos, sino también de los abuelos, los tíos, los primos... ¡Imagínese nada más! ¿Ir a trabajar al campo o a las congeladoras igual que la demás gente del pueblo, de las comunidades del municipio?

S.Z: También empezaba a haber otro tipo de trabajos en Zamora y La Piedad, como en oficinas, comercios y bancos.

Josefina: Sí... eso era mejor, pero imagínese... ¿Ir de empleado después de haber sido dueño o patrón, o hijo del dueño o del patrón? Algunos sí lo hicieron, pero.. no crea, eso estaba difícil... costaba trabajo aceptarlo. Con qué cara iba uno a caminar por el pueblo todas las mañanas para ir a tomar el camión para ir a trabajar de empleado de otro, y luego lo mismo en las tardes, al regreso.

Margarita: Tan costaba trabajo, que muchas de nuestras familias prefirieron salirse del pueblo, irse a vivir a otro lado... el papá, la mamá y los hijos; todos.

Josefina: “En veces” varias familias se fueron juntas...<sup>16</sup> No al mismo tiempo, pero casi. Se ayudaban para irse al mismo lugar.

Margarita: Como nuestras familias. Por eso las dos venimos a parar a Estados Unidos, a Texas.

Josefina: Bueno..., pero en esos años... le estoy hablando de los sesentas, de principios de los setenta... los más se fueron a otras partes del país... Guadalajara, [ciudad de] México... Algunos ya se habían empezado a salir desde antes.

Margarita: Y muchísimos más se han ido del pueblo en los últimos quince o veinte años. Cuando nosotras nos venimos para acá, como en el 69 o el 70, ya muchos se habían salido, pero acá en Estados Unidos casi “nomás” había algunos de las comunidades. Pero unos años después viera usted cómo empezó a llegar más y más gente... de las comunidades y del pueblo, de nuestras familias y de... [otras familias de “los ricos”].<sup>17</sup>

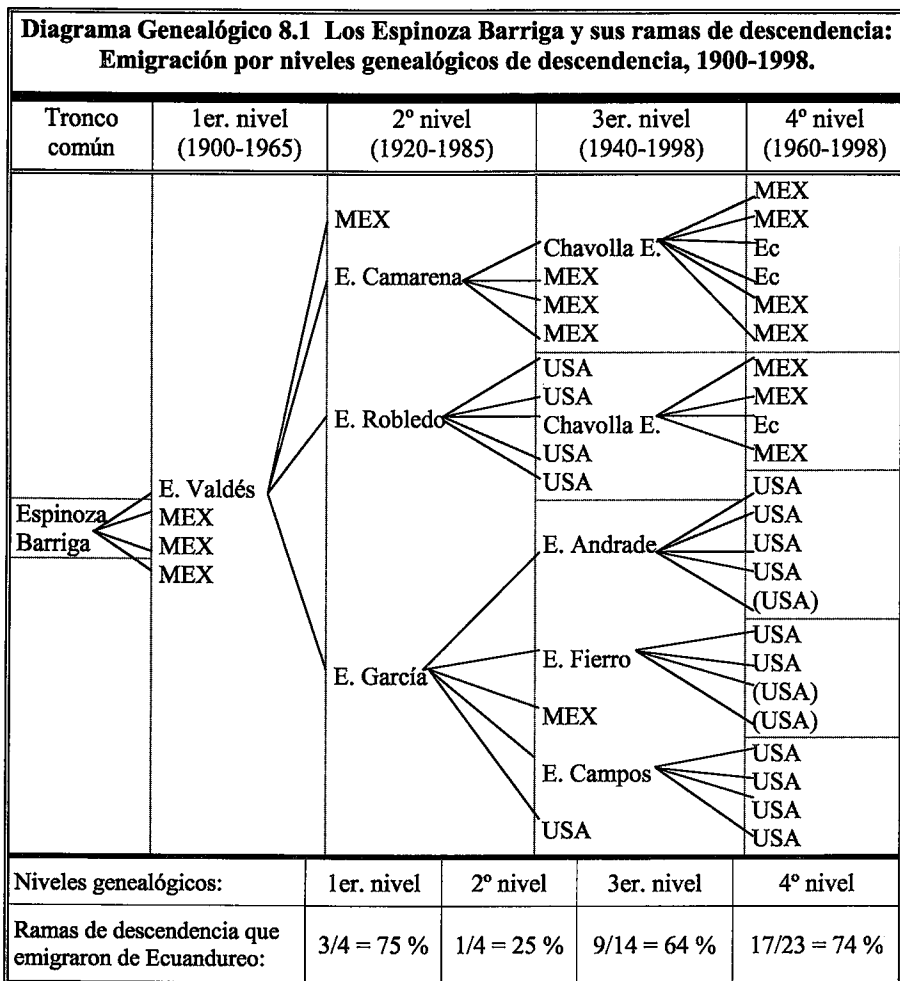
### **Emigración de “los ricos”: Entre el parentesco, los dineros y el orgullo, 1958-1998**

La emigración no afectó a todas las familias de “los ricos” al mismo tiempo, ni a todas sus ramas de descendencia con la misma intensidad. Además, a diferencia de la migración de la gran mayoría de los originarios de “los ranchos” del municipio y de las familias humildes del pueblo de Ecuandureo, la emigración entre “los ricos” fue preponderantemente de grupos domésticos completos en sus tres diferentes olas migratorias durante el siglo veinte: Los años 1910 de los embates regionales de la revolución; entre fines de los veinte y fines de los 1930 debido al reparto agrario; y desde fines de los 1950, principios de los sesenta, con la crisis económica de sus negocios.<sup>18</sup>

Ese predominio de la emigración por grupos domésticos completos nos permitió estimar la incidencia de la emigración entre estas familias, por ramas de descendencia y no por individuos. En la segunda columna del diagrama genealógico 8.1 aparecen las 4 ramas de descendencia del tronco común de los Espinoza, es decir, los Espinoza Barriga. Éstos últimos, tuvieron más de cuatro hijos, pero sólo cuatro de ellos tuvieron descendencia junto con sus cónyuges respectivos.<sup>19</sup> A esas cuatro uniones con descendencia las contamos como las cuatro *ramas de descendencia* del primer *nivel genealógico de descendencia* o, simplemente, *nivel genealógico*. En esa misma segunda columna se ve



que tres de esas ramas emigraron a alguna otra parte del país, mientras que sólo una de las cuatro —los Espinoza (E.) Valdés— permaneció en el pueblo de Ecuandureo.



Notas: (USA) = El padre de familia trabaja o trabajó en Estados Unidos y su esposa e hijos radican en Ecuandureo  
USA = Emigración a Estados Unidos

Ec = Permaneció en Ecuandureo MEX = Emigración a otra parte del país

Fuente: Encuesta genealógica "Las familias de 'los ricos' de Ecuandureo", y entrevistas con profundidad.

Por tanto, según se anota en la última fila o renglón al fondo del cuadro, el 75 % de las ramas de descendencia de ese primer nivel genealógico emigró de Ecuandureo. A su vez, los Espinoza Valdés tuvieron cuatro ramas de descendencia, de las cuales una emigró a otra parte del país y tres se quedaron en Ecuandureo; es decir, un 25 % de las ramas de ese segundo nivel emigró. El tercer y cuarto niveles se pueden leer de la misma manera. La única peculiaridad aparece en el cuarto y último nivel. Ahí ya no consignamos los

apellidos de las ramas de descendencia que permanecieron en Ecuandureo. En su lugar, sólo ponemos la abreviación "Ec".<sup>20</sup>

Las fechas que aparecen entre paréntesis debajo de cada uno de los encabezados de los cuatro niveles genealógicos constituyen una estimación del periodo "de vida" de una generación, contenido entre los primeros nacimientos de personas comprendidas en el nivel genealógico respectivo y la muerte o retiro de la vida pública (económica o política) de la mayoría de los miembros de ese mismo nivel genealógico. El traslape de esos periodos entre sí es indicativo de la coexistencia de miembros de diferentes generaciones (y edades) en una fecha determinada.

Por último, las dos últimas filas o renglones al fondo del cuadro resumen cuantitativamente la información del diagrama sobre los porcentajes de ramas de descendencia que emigraron de Ecuandureo, por nivel genealógico. Si hacemos lo mismo con cada uno de los diagramas genealógicos que hemos realizado para cada una de las familias de "los ricos" y ponemos juntos esos resultados resumen, obtenemos un cuadro comparativo sobre la desigual ocurrencia de la emigración entre esas distintas familias a lo largo del siglo veinte. Eso es lo que hemos hecho para obtener el cuadro 8.1 sobre cuatro de las cinco familias de "los ricos" que participaron en el control del ayuntamiento entre 1942 y 1992.<sup>21</sup>

El cuadro muestra, para cada una de las familias (y por nivel genealógico) el porcentaje de las ramas de descendencia pertenecientes a un mismo nivel que emigraron. La articulación de la información resumida en este cuadro con la proveniente de la encuesta genealógica y otras entrevistas sobre los principales periodos y circunstancias de la emigración de "los ricos" en el siglo veinte nos ha permitido precisar la ubicación temporal y causas de sus principales oleadas migratorias.

<b>Cuadro 8.1 Emigración entre "los ricos", 1910-1998.</b>				
<b>Ramas de descendencia que emigraron de Ecuandureo, por nivel genealógico.</b>				
Familias (Tronco común)	Niveles genealógicos de descendencia			
	2° (1900-1965)	3° (1920-1985)	4° (1940-1998)	5° (1960-1998)
Espinoza Barriga	3/4 = 75 %	1/4 = 25 %	9/14 = 64 %	17/23 = 74 %
Ortiz Castellanos	1/6 = 17%	8/17 = 47 %	18/27 = 67 %	19/25 = 76 %
Alfaro Ortiz	0/3 = 0%	3/12 = 25 %	14/22 = 64 %	19/29 = 59 %
Vega Garibay	N.a. <sup>a</sup>	0/9 = 0 %	21/33 = 57 %	48/67 = 72 %

Notas. a. N.a. = no aplica.<sup>22</sup>

Fuentes: Diagramas genealógicos de estas cuatro familias. Véase el Diagrama genealógico 8.1.

La emigración que afectó a las cinco familias de “los ricos”, pero de manera diferente, sobre todo en el caso de los Chavolla. Como ya explicamos en los capítulos 6 y 7, para fines de los años treinta, la gran mayoría (92 %) de las ramas de descendencia de los Chavolla Falconi tenía su principal lugar de residencia fuera del municipio. No obstante, fue común entre estos grupos domésticos el conservar una casa en Ecuandureo. También desde principios del siglo veinte ya habían empezado a diversificar sus inversiones en distintas zonas del país. Entonces, así como no “pusieron todos los huevos en la misma canasta” ecuanquirense, mantuvieron un pié en el municipio y otro afuera. Algunos de ellos sostuvieron una presencia regular en el municipio, sin tener ahí su principal lugar de residencia. Este fue el caso de los que mudaron su grupo doméstico a La Piedad o Zamora, pero mantuvieron negocios y relaciones en Ecuandureo. Varios de ellos tuvieron una tercera y hasta una cuarta casa en otras partes de México, incluyendo las principales ciudades del país. Así que la referida disminución de la diversidad económica del municipio por la crisis del comercio, manufacturas y financiamiento agropecuario en especie locales casi no afectó a los Chavolla. Más los preocuparon las invasiones de tierras entre los cuarentas y los sesentas ya mencionadas. En este sentido, el caso de los Chavolla es único entre “los ricos” y por eso, no directamente comparable.<sup>23</sup>

Con el paso de los años posteriores al reparto agrario, sólo una minoría de las ramas de descendencia de los Chavolla conservó su principal lugar de residencia en el municipio —en el pueblo de Ecuandureo, y en torno a los cascos de las ex-haciendas de Quiringüicharo y Ucácuaro. Sin embargo, simbólicamente y materialmente conservaron una importante presencia, con la colaboración de varios de los que iban regularmente al municipio desde La Piedad o Zamora. Regresaremos sobre esto en la próxima y última sección del capítulo.

Sobre la emigración posterior al reparto agrario de ramas de descendencia de las otras cuatro familias de “los ricos” (las que aparecen en el cuadro 8.1) empezó a destacar la salida a otras partes del país de grupos domésticos completos de las ramas menos acaudaladas de los Ortiz Castellanos desde la segunda mitad de los cincuenta. Igualmente, en esos mismos años emigraron unos pocos grupos domésticos también de las ramas menos favorecidas económicamente de los Espinoza y los Alfaro Ortiz. Sin embargo, en los años sesenta comenzó gradualmente la gran oleada migratoria de grupos domésticos de esas cuatro familias que ha continuado y, salvo el caso de los Alfaro, hasta aumentado notoriamente a fines del siglo veinte. La crisis del comercio y manufacturas locales, así como la desaparición del negocio del financiamiento agrícola en especie entre fines de los cincuenta y mediados de los setenta afectó primero a los Ortiz y a los Alfaro. De nada les valió a estas dos familias tener los conjuntos de negocios familiares más diversificados de “los ricos” del municipio.<sup>24</sup> Durante los sesentas y mediados de los setentas, los grupos domésticos de los Ortiz que emigraron lo hicieron principalmente a otras partes del país,

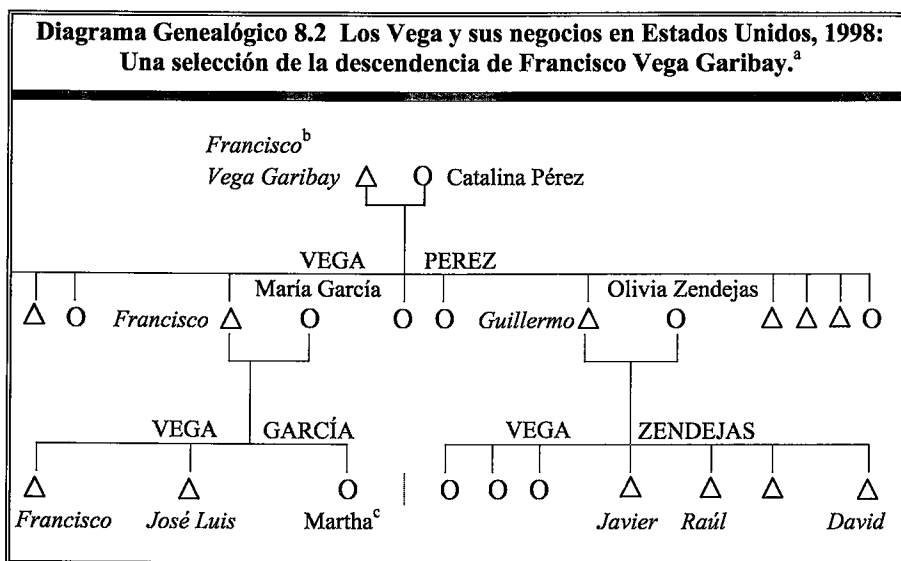
mientras que la emigración a los Estados Unidos casi estuvo a la par que las mudanzas dentro del país en el caso de los Alfaro. Entre fines de los setenta y fines de los noventa, bajó ligeramente la intensidad de la emigración entre los Alfaro, pero se mantuvo a niveles muy altos —de más del 50 % de las ramas de descendencia del último nivel genealógico.<sup>25</sup> De acuerdo con la tendencia general de los principales lugares de destino de la emigración entre estas familias desde fines de los setentas, poco más de la mitad de los migrantes de los Alfaro se dirigió a los Estados Unidos, mientras que los Ortiz fueron los únicos cuyos migrantes siguieron mudándose principalmente a otras partes del país.

En cuanto a los Espinoza, el problema tuvo un origen diferente. Fue la familia de “los ricos” que menos diversificó sus negocios, que más dependió de la agricultura de temporal y la ganadería extensiva en pequeña escala.<sup>26</sup> Al igual que entre la mayoría de los ejidatarios y minifundistas privados del municipio, la familia creció, pero las parcelas y agostaderos no. El principal recurso disponible fue la emigración, en busca de trabajo asalariado en otras partes del país y en Estados Unidos. De hecho, entre las familias de “los ricos”, los Espinoza fueron los primeros entre los que predominó la emigración a los Estados Unidos —desde mediados de los años sesenta.<sup>27</sup> Dicha preferencia por el país del norte se acentuó a partir de fines de los setenta, a la vez que se intensificó claramente la emigración entre los grupos domésticos de esta familia. Así, entre las ramas del último nivel genealógico, la emigración a los Estados Unidos fue proporcionalmente más importante que a otras partes del país entre los Espinoza, seguidos de los Alfaro.

Los Vega tuvieron un comportamiento migratorio muy diferente. Hasta antes de mediados de los sesenta prácticamente no habían emigrado grupos domésticos completos. Sin embargo, a partir de esos años la migración de entre las ramas menos favorecidas cobró mucha importancia, fundamentalmente a otras partes del país. Entre fines de los setenta y mediados de los ochenta, la emigración se generalizó a todas las ramas de descendencia de los Vega Garibay, principalmente entre las últimas generaciones, y se distribuyó en iguales proporciones entre otras partes del país y los Estados Unidos. La emigración a este país empezó primero entre grupos domésticos de las ramas más exitosas económicamente, y también entre ellas se ha extendido más. Además de generalizarse, la emigración a los Estados Unidos de grupos domésticos de estas ramas de descendencia ha incluido a tantas parejas recién formadas (algunas de las cuales se han unido en Estados Unidos) que casi dos terceras partes de los grupos domésticos de los Vega tienen hijos nacidos en aquel país.<sup>28</sup> La mayor parte de los descendientes de esta familia nacidos en Estados Unidos forman parte de las ramas de descendencia de Francisco Vega Garibay, Don Paco, el de “las piedras de oro”. El caso de los Vega Garibay nos servirá para mostrar la importancia de la heterogeneidad económica entre las distintas ramas de descendencia de cada una de estas familias.

Las ramas de Don Paco y, en menor medida, las de sus hermanos Trino y Jesús fueron las más exitosas económicamente en el municipio. Poco menos diversificados que los negocios de los Ortiz y los Alfaro, los establecimientos fabriles de los Vega fueron mucho menos numerosos y obtenidos más tardíamente (a partir de principios de los setenta) y sus tiendas, de menor escala. Pero esta familia, al igual únicamente que los Chavolla, diversificó sus negocios invirtiendo fuera del municipio: nada más y nada menos que en Estados Unidos. Desde principios de los sesenta se fue a Chicago uno de los hijos de Don Paco, Francisco Vega Pérez. Después de trabajar y explorar algunas oportunidades de inversión durante un par de años, le propuso a su padre un negocio que también resultaría sumamente rentable: Aprovechar la creciente colonia de mexicanos y mexicano-americanos en Chicago y sus alrededores para poner bodegas de distribución de alimentos y otros bienes de consumo reconocidos como mexicanos que importarían desde México. Su padre, Don Paco, decidió invertir.

Francisco Vega Pérez, el hijo, logró desarrollar una cadena de bodegas en la zona de Chicago, compró grandes camiones de carga con remolque (*trailers*) para transportar sus mercancías, y obtuvo la franquicia para distribuir en Chicago un refresco (bebida gaseosa) sumamente popular en varias partes de México, marca "Jarrito".



Notas: a. Únicamente se desarrollan dos de las ramas de los Vega Pérez. Sólo aparecen los nombres de las personas mencionadas en esta sección (aquí en letra cursiva) más los de algunos de sus cónyuges. Los símbolos sin nombres aparecen únicamente para dar una idea del total de hijos de la pareja correspondiente, pero no se desarrollan esas ramas. Tampoco se muestran las uniones ni la descendencia de los Vega García y los Vega Zendejas.

b. Don Paco, el de la leyenda de "las piedras de oro".

c. Véase la Foto 7.3.

Fuentes: Genealogía Vega Garibay y Encuesta genealógica "Las familias de 'los ricos' de Ecuandureo".

Con los años, después de que el dinero fluyó de Ecuandureo hacia Chicago, los dólares empezaron a recorrer el camino inverso, pero sólo una pequeña parte de las remesas se reinvertieron en el municipio de Ecuandureo. Sin embargo, los párrocos —primero el padre Romero y, desde 1977 hasta principios del siglo veintiuno, el padre Rodolfo García— se encargaron de solicitar donaciones entre los migrantes del municipio para diversas actividades de la parroquia. Para ello y para que los migrantes convivan entre sí y con lugareños durante sus visitas al municipio, el padre Romero ideó la organización anual de la ya tradicional “comida de la amistad” en una huerta del poblado de Las Fuentes en el mes de enero.

**Foto 8.2 Francisco Vega Pérez en “la comida de la amistad”, Ecuandureo, 1996.**



En primer plano, de derecha a izquierda, de saco claro, Francisco Vega Pérez, el cura Rodolfo García Méndez, el poeta y cronista de la ciudad de Zamora, Francisco Elizalde (invitado de honor) y el cantante pagado por Francisco Vega para amenizar la comida al ritmo de las notas de un mariachi.

Uno de los hijos de Francisco Vega Pérez —José Luis Vega García— puso en otra parte de México una enlatadora de chiles para exportación a Estados Unidos y desarrolló la red de intermediarios comerciales para comprar directamente a los productores mexicanos los bienes para las bodegas de su familia en Estados Unidos. Su hermano Francisco se unió a la empresa familiar en Chicago. Otros nietos de Don Paco, e hijos de Guillermo Vega Pérez, también incursionaron en el negocio del transporte de mercancías en Estados Unidos, comprando y operando sus propios camiones con remolque.

**Ilustración 8.2 Otra generación al relevo, Chicago, IL, 1997**

Fuente: Diario "El Norte" de Chicago, Illinois, 23 de julio de 1997.

**Presidente de México se  
Reune con Empresarios  
Mexicanos en Chicago.***Presidente Ernesto Zedillo y el Sr. José Luis Vega.*

Por tanto, los principales negocios de esta familia estuvieron, inicialmente, en la agricultura y la ganadería, a las que se agregaron, primero, los préstamos en especie y el pequeño comercio. Posteriormente incursionaron en el comercio en la zona de Chicago y entre México y Estados Unidos y, finalmente, hasta los setenta, en la agroindustria y la venta de servicios de cultivo con maquinaria agrícola en el municipio. Sin embargo, estos últimos negocios en Ecuandureo se han concentrado en una nueva generación de una sola de las ramas de

descendencia de otro de los Vega Garibay, Jesús. En este caso, parte de los fondos para estos nuevos negocios, encabezados por Jaime Vega Robledo, también provinieron de remesas de dólares desde Estados Unidos, pero esta vez como ahorros de salarios —de su papá y, en menor medida, de sus hermanos.<sup>29</sup>

Aunque existen numerosos ejemplos de emigración de grupos domésticos de "los ricos" para fundar negocios fuera del municipio, principalmente entre los Chavolla, la migración que ha predominado, sobre todo entre la última generación de esas familias y particularmente entre los Espinoza, ha sido la laboral, en busca de trabajo asalariado. Como acabamos de mencionar, también ha habido diferencias en términos de la importancia de la emigración a otras partes del país frente a los Estados Unidos, e inclusive en relación con cambios entre generaciones y la presencia de hijos nacidos en Estados Unidos. Por lo mismo, resultaría sumamente complejo y demasiado largo para los fines de este texto el dar un panorama sistemático de lo que estas diferencias en experiencias migratorias han significado para distintos grupos domésticos de "los ricos".

En su lugar, retomaremos la entrevista con Margarita y Josefina para tener más elementos para comprender lo que dichas experiencias pudieron significar para miembros de dos grupos domésticos que habiendo tenido tiendas, pequeños terrenos privados y reducidos hatos de ganado mayor y menor perdieron la mayor parte de sus capitales, los que tenían invertidos en el comercio. Después de vender sus tierras y ganado, y de vender sus casas, ambos grupos domésticos salieron hacia Texas en el ocaso de los setentas, sólo

con un par de meses de diferencia. Primos en segundo grado los respectivos maridos — debido a los casamientos entre miembros de distintas familias de “los ricos”— fraternales amigas desde la niñez las dos esposas, y parientes lejanos, amigos próximos entre sí los hijos de ambos matrimonios profundamente católicos. Los cuatro cónyuges nacieron en la primera mitad de los treinta y como la mayoría de sus contemporáneos de “los ricos”, estudiaron parte de su primaria en el pueblo y después fueron enviados a casas de familiares en Zamora para que ahí terminaran la primaria, los hombres siguieran sus estudios de secundaria y preparatoria (o entraran al seminario diocesano), y las mujeres se prepararan para ser buenas amas de casa con clases privadas de sobre las tres “c”: catecismo, cocina y costura. Después de estudiar en escuelas privadas, regresaron al pueblo, los hombres a ayudar y entrenarse en los negocios familiares y las mujeres a ejercitarse en labores domésticas y parroquiales. Ambas parejas se casaron ya casi entrado 1950 y tuvieron 4 y 5 hijos respectivamente en los siguientes seis años. Así que cuando emigraron, los dos mayores de cada pareja ya habían terminado sus estudios en Zamora y habían estado trabajando en los negocios familiares y ayudando en la casa. Mientras tanto, siguiendo el ejemplo del padre de uno de ellos y de algunos de sus tíos y primos mayores, los dos esposos se interesaron en la política electoral, la gestión del ayuntamiento y la administración pública municipal. Ambos participaron en las redes políticas de “los ricos” y ocuparon puestos secundarios en dicha administración durante los sesentas.

Esta vida de privilegios se vino abajo cuando tuvieron que deshacerse de lo que les quedaba en el pueblo, dejar sus parientes y redes, y emigrar. Los pesos producto de la venta de esas propiedades no les alcanzaron para comprar casa, en dólares, en el estado de los cuernos largos (*longhorn bulls*), Texas. Tampoco eran suficientes para abrir un negocio digno de su pasado y el de sus familias de antaño, sino sólo algún changarrito, o pequeño negocio. Aún así, para lograrlo, tuvieron que tragarse su orgullo en otros aspectos: los hijos no pudieron asistir a escuelas privadas, sino gubernamentales; las esposas tuvieron que trabajar por un salario, de vendedoras en tiendas; antes de lanzarse a poner un changarrito conjuntamente, los dos maridos también entraron a trabajar como obreros a fin de ahorrar lo más posible; y tuvieron que conformarse con un automóvil modesto y de segunda mano, así como con casitas rentadas y medio amuebladas en barrios de no muy buen ver. Finalmente lograron poner una tienda, de talla modesta, que no dio para grandes fortunas, ni para relanzar generaciones de empresarios, pero sí para llevar una vida sin sobresaltos económicos como “clasemedios” en Texas, con varios hijos profesionistas. Este ejemplo resulta muy revelador de la complejidad con la que pueden estar articuladas distintas motivaciones materiales y simbólicas para emigrar, de manera tal que resultaría absurdo mantenerlas separadas, centrarse exclusivamente en unas de ellas o declarar a unas como derivadas de las otras. El siguiente diálogo es muy enriquecedor al respecto:



Josefina: Al principio fue muy duro para nosotros... Y eso que no estábamos solos... siempre nos hemos ayudado aquí [entre los dos grupos domésticos].

S. Z.: ¿No habría sido mejor quedarse en el pueblo?

Josefina: ¡Ojalá hubiera sido mejor, así nos hubiéramos [sic] quedado en nuestras casas, con nuestros parientes y amigos, en lugar de venir a empezar de nuevo por acá! Pero no... la vida se volvió muy difícil para nosotros. Los negocios andaban mal... Así empezaron desde que hicieron ese camino para ir a Zamora y La Piedad... Pasaban los años y las cosas no se componían; al contrario, se ponían más feas. Lo peor es que con los años, sólo algunos cuantos de los familiares tenían dinero... “Ora sí que” los demás empezábamos a vivir de recuerdos, fama y orgullo. Pero orgullo, sin dinero, no da para comer, menos para comer y vestir bien, como estábamos acostumbrados. Entonces tuvimos que salirnos antes de que se nos acabara el dinero y, “pa’ qué” más que la verdad, lo que más nos quedaba: los recuerdos, la fama, el orgullo.

Margarita: Acá tuvimos que venir a hacer cosas que allá nunca habíamos hecho... ni soñar que las hubiéramos hecho, como trabajar de empleadas y ocuparnos de nuestra casa sin muchacha que nos ayudara con el quehacer — porque acá eso es muy caro y teníamos que ahorrar— o como enviar a nuestros hijos a escuelas de gobierno, o comprarnos ropa pasada de moda y “en veces” de segunda, en las baratas que aquí hacen las tiendas cada que termina una temporada.

Josefina: Igual que tuvimos que aprender que no todo se arreglaba con agua bendita, nos dimos cuenta que no podíamos seguir viviendo sobre todo de prestigio, de elegancia, de distinción. Teníamos que luchar para sacar a nuestras familias adelante, para darles un futuro a nuestros hijos, pero no podíamos ponernos de rodillas ante la gente del pueblo. Así que nos fuimos cuando todavía podíamos salir con la frente en alto. Los tragos amargos nos los venimos a pasar acá, para rehacernos... Bueno, no todo ha sido tragos amargos. Dos de nuestros hijos, un muchacho una muchacha, querían seguir estudiando, pero allá en el pueblo ya no nos alcanzaba el dinero para enviarlos a la universidad a Morelia o a Guadalajara. Lo mismo con un muchacho de... [Margarita]. Y ya ve, aquí no sólo ellos tres pudieron ir a la universidad.

Margarita: Desde hace algunos años ya hemos regresado al pueblo como se debe: bien vestidos, con buen coche, con fotos del negocio y con nuestros hijos profesionistas. Pero ya no es lo mismo... hemos cambiado y la mayoría de los nuestros también se fueron, salieron del pueblo.

Josefina: Sí, ya no es igual. Ya no hay ese orden y respeto que había antes. Ahora cualquiera quiere mandar en el pueblo. Ahora que fuimos en enero, no el que acaba de pasar, sino el del año anterior [1993] nos fuimos enterando que la gente no había querido a Jaime Vega para presidente municipal. En su lugar estaba uno de una de las comunidades... un ejidatario que dicen que ni bien sabe leer ni escribir. Con decirle que al “chato” [Ernesto Sánchez] tampoco lo quieren. Prefieren que los mande gente de las comunidades. Ya no es igual que antes.<sup>30</sup>

Efectivamente, no sólo “los ricos” habían cambiado. Resumiendo, entre el envejecimiento y muerte de algunos, la emigración de muchos, el desinterés de otros tantos, y la quiebra de numerosos negocios no agropecuarios suyos entre fines de los cincuenta y mediados de los setenta, “los ricos” se habían transformando una vez más. Disminuyó notoriamente su participación política en el control del ayuntamiento y varios otros grupos no dejaron escapar la oportunidad. Los Ortiz y los Espinoza prácticamente desaparecieron de la política electoral y del control del ayuntamiento desde mediados de los sesenta, y no se les volvería a ver más en esos ámbitos durante las siguientes décadas del siglo veinte. Por su parte, como vimos al final del capítulo anterior, durante los sesenta los Vega, los Chavolla y sobre todo los Alfaro tuvieron una presencia marginal en el control del ayuntamiento. Su participación política en ese ámbito y en el electoral disminuyó todavía más entre fines de los sesenta y mediados de los setenta. Sin embargo, desde esos años ya se estaban iniciando en la política electoral y en la gestión del ayuntamiento dos hombres jóvenes — que pocos años después fundarían el último grupo político sobresaliente de “los ricos” en el siglo veinte. De los orígenes de sus integrantes nos ocuparemos en la siguiente sección.

### **LAS RAÍCES DE LOS INTEGRANTES DE “LOS CACIQUES”, 1960-1977**

Después de casi una década de una reducida participación de “los ricos” en el control del ayuntamiento (1960-1968) y de casi otra década de una presencia política marginal en el municipio que los llevó a perder el control del ayuntamiento (1969-1977), a fines de los setenta un industrial de nuevo cuño y dos descendientes de “los ricos” formaron el que sería el grupo político de “los caciques”, mismo que logró controlar el ayuntamiento casi ininterrumpidamente entre 1978 y 1992.

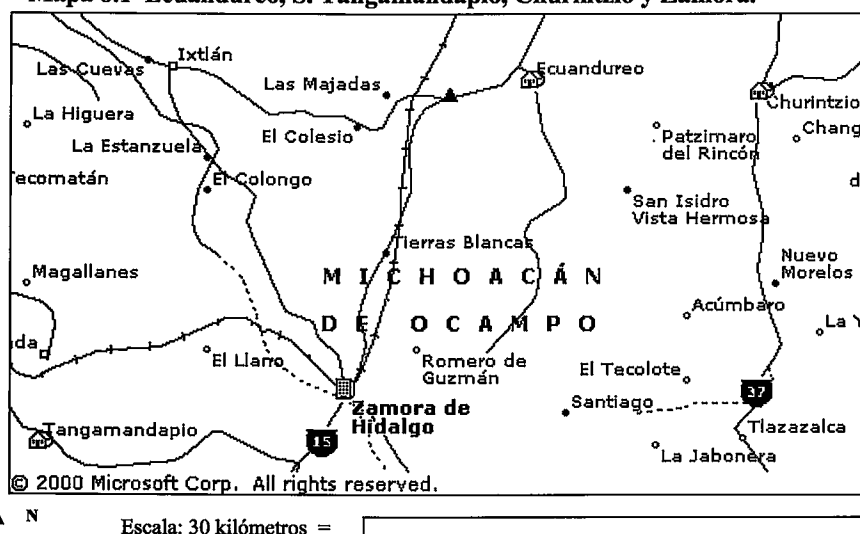
#### **Sus orígenes familiares y económicos**

Sus tres miembros llegaron a ser de los más ricos del municipio desde principios de los setenta, y de los más influyentes políticamente desde fines de la misma década: Ernesto “el chato” Sánchez, su compadre Jaime Vega, descendiente de los Vega Garibay, y Jorge Chavolla Espinoza, sobrino de Jaime y retoño de las dos familias de “los ricos” anunciadas por sus apellidos. Los tres compartían, desde antes de organizarse políticamente, relaciones de parentesco e intereses económicos.

Los dos mayores de ellos, “el chato” Sánchez y Jaime Vega, de 33 y 24 años en 1970, respectivamente, fundaron dos de las primeras instalaciones industriales del municipio que respondían a las nuevas dinámicas económicas nacionales e internacionales que atravesaban la región en los sesenta y los setenta. Se trataba de un logro nada despreciable en un municipio que a mediados de los setenta había perdido toda su

industria proveniente del siglo XIX y de principios del XX, y que sólo contaba con tres establecimientos industriales de nuevo cuño. “El chato” Sánchez se apoyó en experiencias fabriles de tíos maternos que habían aprendido el negocio del tejido de prendas de vestir en la ciudad de México y que, apoyados parcialmente en remesas de dólares traídas desde Estados Unidos, se convirtieron en los pioneros del desarrollo de una industria textil en pequeña escala, fabril y casera, en su natal pueblo del noroeste de Michoacán, Santiago Tangamandapio, desde principios de los sesenta.<sup>31</sup> Radicado en el pueblo de Ecuandureo desde niño, cuando llegó con su familia humilde del pobre y colindante municipio de Churintzio a principios de los cuarenta, “el chato” aprendió el trabajo y la organización de los pequeños talleres de sus tíos en la ciudad de México.<sup>32</sup> Cuando éstos movieron sus talleres a Tangamandapio a principios de los sesenta, “el chato” continuó su aprendizaje laboral y empresarial en esa pequeña cabecera municipal, ubicada a una veintena de kilómetros al oeste de Zamora —igual que Ecuandureo, pero éste último, al noreste.

**Mapa 8.1 Ecuandureo, S. Tangamandapio, Churintzio y Zamora.**



Al igual que en otras zonas rurales del occidente de México —principalmente en los estados de Guanajuato, Jalisco, Aguascalientes y Michoacán— los tíos de “el chato” en Tangamandapio y éste en Ecuandureo estaban aprovechando las nuevas condiciones que alentaban este tipo de industria en el medio rural, ante los mayores costos de producción en los tres grandes centros industriales del país, las ciudades de México, Guadalajara y Monterrey: Una nueva tecnología que permitía disponer de pequeñas y relativamente poco costosas máquinas de tejido; la disponibilidad de mano de obra femenina barata que desde los sesenta empezó a incorporarse al trabajo asalariado desplazándose cotidianamente o

migrando de zonas rurales a pequeñas y medianas ciudades vecinas —a la vez que crecientes números de hombres emigraban a Estados Unidos, como vimos en el capítulo cinco; el desarrollo de dinámicos polos de desarrollo de la industria textil y del vestido en el mismo occidente del país, donde se podía conseguir maquinaria, refacciones, mecánicos, hilos, estambres y otros insumos (como Moroleón en el estado de Guanajuato, y Guadalajara en Jalisco); y la posibilidad de organizar pequeños talleres de costura y tejido en casas habitación, sin necesidad de mayores inversiones en plantas industriales.<sup>33</sup>

Sin embargo, salvo en un puñado de ciudades y su entorno rural, la expansión de la industria manufacturera y, en particular, textil y del vestido en el occidente de México no ha transformado sustancialmente la economía de la mayor parte rural de la región, principalmente en Michoacán y específicamente en el municipio de Ecuandureo. La fábrica de “el chato” era un logro económico sobresaliente en el municipio, pero era como una gota de agua en un mar rural, eminentemente agrícola.

Por su parte, Jaime Vega se apoyó en resultados de esfuerzos personales y de sus padres para aprovechar el desarrollo de la porcicultura en torno a La Piedad. Poco después de regresar del Seminario a mediados de los sesenta, Jaime apoyó a su madre en los negocios agro-pecuarios iniciados exitosamente por ella, y aprovechó las ganancias que así generó y las remesas de dólares enviados desde Estados Unidos por su padre para instalar una granja porcina a principios de los setenta. Siguió más o menos de cerca el modelo agro-industrial y sanitario imperante en los eslabones regionales de esa cadena industrial. Construyó una nave industrial, con varias divisiones internas para tener distintas secciones, según las necesidades de procreación, alimentación y salud de grupos de cerdos de diferentes edades. A mediados de los noventa, ya afectada por la crisis de endeudamiento que tanto afectó a muchos productores agropecuarios y pequeños comerciantes e industriales del país, la granja tenía una decena de trabajadores especializados y más de mil cerdos en engorda al mismo tiempo. Utilizó buena parte de las tierras, privadas y ejidales, heredadas de sus padres para producir insumos para las mezclas de alimentos necesarias para sus puercos y ganado bovino. Cuando, a mediados de los sesenta su mamá murió, al tiempo que a “los ricos” se le estaba acabando el negocio del financiamiento agrícola en especie, Jaime Vega identificó una nueva oportunidad empresarial que surgía con la misma proliferación del cultivo del sorgo y de la competencia de nuevas fuentes para el crédito agrícola: la venta de servicios mecanizados para los cultivos. Para ello fue adquiriendo, poco a poco, varios tractores y una costosa combinada (segadora-trilladora).

En cuanto a Jorge Chavolla Espinoza, a sus 24 años de edad en 1976 ya era un exitoso agricultor en las tierras privadas que su parentela Chavolla le había heredado y de aquellas cuya administración le empezaban a confiar algunas de sus tías paternas emigradas a otras partes del país.<sup>34</sup> Para trabajar sus tierras y transportar insumos y aperos

de labranza, Jorge contaba con un camión de carga, varios tractores y su recientemente adquirida máquina combinada (segadora-trilladora). Su primer camión lo había comprado con ahorros hechos durante su segunda estancia de dos años en Estados Unidos (1971-1973), a donde fue a trabajar poco después de haberse casado.

Su abolengo no fue lo único que le distinguió de su tío Jaime y de “el chato” — diferencias que, como veremos más adelante, les resultaron políticamente favorables, pero muy adversas a partir de la muerte del joven Jorge en 1991. Este último tenía menos años de escolaridad y no había recibido una formación académico-religiosa en un seminario diocesano, pero tenía una reconocida y celebrada facilidad para comunicarse y compartir sus conocimientos y contactos políticos con todo tipo de gente. Pocos años después, desde fines de los setenta, dio muestras de su capacidad para organizar y motivar a grandes grupos de personas, así como para abrirse puertas entre las burocracias gubernamentales y negociar apoyos para gente de su localidad natal y de otras partes del municipio. Es decir, a diferencia de Jaime y “el chato”, a fines de los setenta, el joven Jorge ya tenía una imagen muy carismática entre algunos grupos del municipio. También veremos que esta fama se difundiría y contrastaría cada vez más con la reputación de severidad que más adelante adquirirían sus dos mayores, e inclusive de arrogancia e intolerancia en el caso de “el chato” a los ojos de mucha gente de la cabecera municipal.

Jorge pasó su niñez en uno de los ranchos del municipio, en el casco de la ex-hacienda de Quiringüicharo y no en la cabecera municipal. Desde entonces se acostumbró a relaciones francas y directas con todo tipo de familias. De esta manera, a pesar de ser de los más ricos del municipio, de tener más escolaridad que las mayorías, de provenir de una de las familias más notorias, a mediados de los setenta Jorge era conocido por su gran habilidad para acercarse a la gente de los ranchos, incluyendo a los más humildes. Con su manera franca y sencilla de comportarse, y su carácter jovial, se ganaba la simpatía y el respeto de la mayoría de la gente con detalles cotidianos mediante los cuales Jorge suprimía simbólicamente las diferencias (económicas y culturales) entre él y la mayoría de los pobladores del municipio.<sup>35</sup> Las numerosas referencias a su sencillez y franqueza al hablar aún con los más humildes, así como las anécdotas de las veces que se sentó a comer y beber a la orilla de unas parcelas al igual que cualquier otro ejidatario o jornalero siguieron siendo tan celebradas aún después de su muerte como los relatos sobre el cumplimiento de las promesas políticas que le hizo a la gente.

Sus primeras incursiones en el cabildeo ante burocracias gubernamentales para conseguir obras públicas para grupos del municipio se centraron en el apoyo, ya referido en el capítulo cinco, que brindó al Lic. Alonso y a grupos de ejidatarios de su natal Quiringüicharo cuando estos gestionaron la perforación de un primer grupo de pozos para riego a mediados de los setenta.

Esos atributos y experiencias personales se combinaron con sus relaciones de parentesco y el triunfo electoral de la planilla priísta encabezada por “el chato” para renovar el ayuntamiento a fines de 1977, para que en 1978, a la edad de 26 años, Jorge empezara, en coordinación con aquel y su tío Jaime Vega, una serie de intervenciones exitosas en la política electoral municipal, la gestión del ayuntamiento y otros ámbitos políticos locales, municipales y regionales hasta su muerte en 1991.

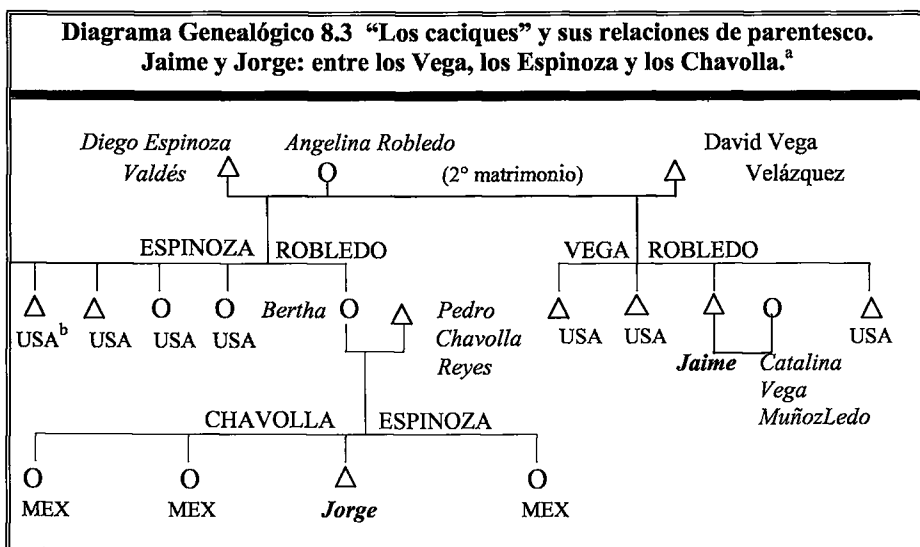
### **Formación y retos políticos iniciales**

Sin embargo, a mediados de los setenta no había ninguna seguridad de que algún nuevo grupo de “los ricos” se formara y lograra obtener el control continuo del ayuntamiento después de casi dos décadas de una menguada presencia política y de una emigración masiva de miembros de estas familias. Es más, los inicios en la política electoral y la gestión del ayuntamiento de los dos mayores del grupo estuvieron influidos por quien, según ellos mismos, fue el hombre políticamente más influyente del municipio en la primera mitad de los setenta: Jesús Ayala Pérez, el mencionado empleado de la receptoría de rentas.

Los múltiples contactos políticos de Jesús Ayala dentro y fuera del municipio, incluyendo al diputado local por La Piedad, Guillermo Montoya, le permitieron aprovechar la disminuida presencia política de “los ricos” para ser presidente municipal de Ecuandureo en 1972-1974 y el intermediario local clave para influir en la designación del candidato del PRI a la presidencia municipal para el siguiente periodo, 1975-1977.

Aunque “el chato” Sánchez no participó formalmente en el ayuntamiento antes de 1978, él empezó a hacerse de contactos con funcionarios de los gobiernos estatal y federal, y a enterarse sobre la política electoral municipal desde la segunda mitad de los sesenta. Además de su relación con Jesús Ayala, le resultaron muy importantes al respecto sus estrechos vínculos con varias figuras prominentes de “los ricos”: Jesús Espinoza Valdés, Rafael Ortiz Cerda, “el cher” Bernal y Joaquín Chavolla López. Junto con estas relaciones, sus vínculos con originarios de Ecuandureo radicados en Zamora le sirvieron para establecer contactos valiosos entre diversas burocracias gubernamentales que le resultaron muy útiles para cabildear en esos ámbitos a fin de conseguir servicios públicos para el pueblo de Ecuandureo. De esa manera, sin ocupar ningún puesto en la administración municipal, ni tener ninguna responsabilidad en el ayuntamiento, “el chato” gestionó y logró que se instalaran teléfonos domiciliarios y una oficina de telégrafos en el pueblo entre 1972 y 1974, durante el periodo de Jesús Ayala en la presidencia municipal.<sup>36</sup> Esas experiencias, más su primer intento trunco a fines de 1968 por conseguir la candidatura priísta a la presidencia municipal de Ecuandureo le sirvieron de fogueo inicial.<sup>37</sup>

Por su parte, Jaime Vega —emparentado con los Chavolla y los Espinoza a través de su madre, Angelina Robledo, y su media hermana, Bertha Espinoza Robledo— fue enterándose de la economía y la política municipales poco a poco, desde niño, a través de su progenitora y, al regresar del seminario, a través de familiares y amigos, como el padre Jesús Romero.<sup>38</sup>



Notas: a. Sólo aparecen los nombres de las personas mencionadas en el texto (aquí en letra cursiva) más los de algunos de sus cónyuges. Los símbolos sin nombres aparecen únicamente para dar una idea del total de hijos de la pareja correspondiente, pero no se desarrollan esas ramas. Tampoco se muestran las uniones ni la descendencia de los Vega Robledo y los Chavolla Espinoza.

b. USA y MEX significan lo mismo que en el diagrama genealógico 8.1, pero aquí respecto de individuos

Fuentes: Genealogías Vega Garibay, Espinoza Barriga y Chavolla Falconi, así como Encuesta genealógica “Las familias de ‘los ricos’ de Ecuandureo”.

Sin embargo, Jaime se inició en la política municipal con Jesús Ayala Pérez. Jaime Vega tenía 25 años de edad cuando, a fines de 1971, Jesús lo invitó a participar en su planilla priísta para las elecciones municipales de Ecuandureo para el periodo 1972-1974:

El que me invitó a meterme a esto de la política fue este Jesús Ayala. Él estaba de presidente cuando yo trabajé con él en el ayuntamiento, primero de Regidor y luego de Síndico. Antes no había tenido ningún cargo; es que estaba yo en el seminario y cuando llegué, pues todavía estaba muy joven... Jesús me decía que le ayudara. Yo no quería entrarle porque estaba muy verde todavía, me daba miedo. ¡Pues yo qué iba a saber de esas cosas! De cualquier manera le entré. Me sirvió mucho... Jesús sabía cómo se manejaba la presidencia porque había sido cobrador de rentas; pero era como el jefe. Conocía a todas las comunidades, tenía mucha amistad con los líderes de ellas.<sup>39</sup>

Por otra parte, aunque “el chato” se había acercado a Jesús Ayala para adentrarse en la política municipal, éste no lo incluyó en su planilla. En la foto 8.1 al inicio de este capítulo, que se podría titular “‘el chato’, presente pero no incluido”, se observa a este último en la ceremonia de toma de posesión de Jesús Ayala. Según el mismo Jaime Vega, la relación entre Jesús Ayala y “el chato” se deterioró por la franqueza con la que éste último le hacía observaciones sobre cómo hacer las cosas mejor en la presidencia, lo que resultó inaceptable para Jesús: “¿Cómo un joven le iba a decir a él cómo deberían hacerse las cosas?! Y todo era por esos señalamientos. No los aceptaba y por eso a Ernesto no lo quería.”<sup>40</sup>

Sin embargo, siguiendo una vieja práctica política post-revolucionaria que reproducía subordinadamente a nivel municipal y estatal la importancia consagrada a nivel federal del apoyo del presidente saliente para buscar la candidatura para sucederle en el puesto, “el chato” trató de conseguir el respaldo de Jesús Ayala para obtener la candidatura priísta para la presidencia municipal para el siguiente periodo, 1975-1977:

Antes, como ahora (a fines de los noventa), el presidente que iba a salir ya iba viendo quien podría ser el posible candidato. Por eso los que querían la presidencia se empezaban a juntar con el presidente para que les diera su apoyo.<sup>41</sup>

Pero Jesús Ayala usó sus, en ese entonces, mayores influencias para apoyar al referido Rodolfo Infante Murillo, yerno de uno de los Alfaro, en lugar de al “chato”, a pesar de que Jesús les había prometido a él y a Jaime su respaldo. Estos se sintieron traicionados:

Jesús Ayala nos decía “sí, sí... éntrenle” y supuestamente nos apoyaba, pero a la hora de la hora no nos apoyó. Al que apoyó fue a Rodolfo Infante. Y fijese, él nos decía, “¡No hombre, Rodolfo es un pendejo!”. Pero bueno, lo apoyó a él. Lo que pasó es que a Rodolfo lo apoyó Guillermo Montoya, uno que había sido Diputado... Antes de que fuera Presidente se lo hizo compadre, se lo amarró, lo comprometió para que así lo apoyara... Es que en ese entonces tenía que ver mucho los contactos que tuviera allá arriba... ¡Dedazo, pues! Se la ganó a Ernesto, la Presidencia; no supimos jugar.

No obstante, la determinación de Ernesto “el chato” para llegar a ser presidente municipal no decayó. Al contrario, según el presidente del comité municipal del PRI en esos años, Ernesto Sánchez se exaltó tanto que llegó a un extremo que lo obligó a repensar los costos políticos de las diferentes vías por las que podía intentar llegar a ser presidente municipal.

Ignacio Vega Barrón era tío paterno de Jaime Vega Robledo, de las ramas económicamente más modestas de los Vega. Ejidatario desde 1940, dos veces presidente del comisariado del ejido Ecuandureo (1966-1971) y presidente del comité municipal del PRI desde 1968, en 1997 Ignacio Vega nos relató el siguiente diálogo que tuvo con “el



chato” en 1977, no sin antes insistir repetidamente en que en esos años el cargo municipal del PRI “no era importante, nadie lo peleaba. En ese entonces el presidente del partido no tenía que darle el apoyo al candidato. Los que querían ‘el hueso’ buscaban el apoyo del diputado y eso era todo... A mí no me tomaban en cuenta, sino para forjar las casillas y acompañar a los candidatos [por el municipio cuando andaban en campaña].”<sup>42</sup> Sin embargo, una cosa era la poca importancia del presidente del comité municipal del PRI en la designación de candidatos del partido para renovar el ayuntamiento y otra muy diferente —en esos años— la posibilidad de renegar del PRI para tratar de llegar a ser presidente municipal:

Ignacio Vega Barrón: Cuando “El Chato” andaba lanzándose para presidente municipal me llegó a decir que él iba a llegar a ser presidente con el apoyo o sin el apoyo del partido. Yo le dije, “cállese ‘Chato’, no sabe lo que dice, no sea burro. Mire, si yo ahorita hablo a Morelia, al partido, y les digo lo que usted anda diciendo, que con o sin el partido de todos modos va a llegar a ser presidente, y habló delante de usted y si quiere le pasó el teléfono para que les conteste, y si [además] me voy comunidad por comunidad para decirles lo que usted anda diciendo, le aseguro que no va a llegar a ser presidente.” ‘El Chato’ me dijo, “no se enoje, Don Ignacio. Está bien, discúlperme”, y ya no dijo nada más.

### **Constitución del grupo y su primera candidatura priísta, 1977**

En acuerdo con su compadre Jaime Vega, “el chato” decidió buscar la candidatura para el siguiente trienio independientemente de Jesús Ayala y tratando de evitar que éste se enterara con mucha anticipación. Aprendida la lección, esta vez se dieron a la tarea de planear bien sus contactos y estrategia. No sólo eso. Formularon un objetivo común, e inspirados en un ejemplo de un municipio cercano, elaboraron un plan para formar un grupo político, irse rotando cada tres años en la presidencia municipal, y así darle continuidad a sus planes y obras.

De lo que hemos podido reconstruir a partir de cuatro largas entrevistas con cada uno de ellos y una decena de entrevistas con seguidores, detractores y opositores suyos, primero identificaron dos problemas y les buscaron solución. Ya nos referimos a la oposición de Jesús Ayala y la necesidad de buscar apoyos independientes de él con toda discreción, de manera que pudiesen sorprenderle. Sobre la importancia del secreto y la sorpresa para potenciar la estrategia política, incluyendo los apoyos estratégicos:

Jaime Vega R.: Con Ernesto hicimos un proyecto de más largo alcance; Ernesto fue el de la idea. Había que romper con el caciquismo, porque en ese tiempo no se podía hacer nada sin el consentimiento de Jesús Ayala. Él era el que decidía cómo y cuándo, quién; el que tenía contactos y sabía adonde dirigirse.<sup>43</sup>

Jaime Vega R.: Se volvió a lanzar Ernesto por segunda vez [a fines de 1977] y esta vez no nos la ganaron ya... La primera vez nos había servido de experiencia para no cometer los mismos errores. Esta vez ya no se la platicamos a nadie... Nos decía don Jesús, “¿Qué pues, cómo van, ya se van a lanzar?” Y nosotros, “No, pues no; quién sabe quién andará”, y no se la platicamos. Dijimos, “no nos la vuelve a hacer”. Pues sí, nosotros nos movimos y ya cuando quiso... ¡Pum! ¡Se la ganamos! Estuvo así... Nos lanzamos los dos por el mismo partido, pero fue para eliminar a otros que también la querían. Pero nosotros ya nos habíamos puesto de acuerdo de que luego yo se la iba a dejar, le iba a dejar el campo libre ya cuando hubiéramos eliminado a los demás contrincantes. ¡Y sí funcionó! Pero fue plan que hicimos con él... Los dos íbamos de [pre-] candidatos por el PRI; hasta fuimos a registrarnos juntos. Luego venía ya la asamblea con los Delegados [del comité municipal] para elegir quien iba a quedar como candidato ya por el PRI, pero resulta que en plena sesión que digo que me unía al señor Ernesto Sánchez, y los demás no pudieron hacer nada porque por votos les ganamos.

A.C.: ¿Qué grupos apoyaron al señor Ernesto Sánchez esa vez?

Jaime Vega R.: Él tenía un pariente que era presidente del PRI a nivel estatal, el Dr. José Sánchez Bérber.<sup>44</sup>

El otro problema se refería a una razón de fondo y común para buscar no sólo una candidatura, sino el control del ayuntamiento orquestadamente por un periodo largo: el atraso del municipio de Ecuandureo en relación con otros municipios vecinos, principalmente Zamora y La Piedad. Según “el chato” y Jaime, dicho atraso era en orden y obras públicas, así como en desarrollo económico. Los cambios de objetivos y prioridades entre las diferentes administraciones municipales cada tres años, así como la falta de continuidad hasta en obras públicas dejadas a medio camino por el ayuntamiento saliente les parecieron importantes fuentes de atraso. También según ellos dos, sólo había una manera de superar ese obstáculo: con un proyecto de continuidad al frente del ayuntamiento, compartiendo una manera de ver las cosas y objetivos específicos.

Ernesto, “el chato”, Sánchez V.: Hay veces que entra un presidente cuyo presidente anterior no lo quería, entonces casi siempre es mutua la animadversión de una persona a otra. El que viene quiere echarle malas al que salió o no continuar lo que el otro dejó empezado... y ahí es donde los pueblos pierden a veces. *Pero si el que entre está de acuerdo con el que va a salir, digo, de acuerdo ‘pos’ en su modo de pensar, en su manera de ver las cosas, puede ser que los pueblos avancen más...* Hay un anuncio muy bonito en la televisión que dice “No hemos terminado, pero vamos caminando”, no hemos llegado al final, pero avanzamos, que es lo importante, se ha avanzado. Hicimos un buen equipo de amigos y políticos, Jaime, Jorge y su servidor... Yo supuestamente era el patriarca.<sup>45</sup>

Jaime Vega R.: Nosotros hicimos un equipo de trabajo entre “el chato”, un sobrino mío que se llamaba Jorge Chavolla y yo. Primero estuvo “el chato” de presidente, luego entré yo, y luego Jorge. Nosotros éramos un grupo de amigos

que nos interesaba nuestro pueblo y una vez nos sentamos a platicar en cual sería la manera de hacer que progresara aquí Ecuandureo, porque ¡no hombre, aquí era un relajo! Y no estaba como está ahorita. Entonces vimos que en una sola administración no era posible que se llevara a cabo un cambio o *hacer que saliera adelante el pueblo. Para eso se necesitaba más tiempo y eso no se podía llevar a cabo si entraba otro grupo con otras ideas*. Se necesitaba que tuvieran continuidad las obras para poderlas terminar.<sup>46</sup>

De esta manera, según Ernesto y Jaime, para que hubiese progreso en el municipio de Ecuandureo era necesario que las obras emprendidas por sucesivas gestiones municipales tuviesen continuidad. Para asegurar esto último había que formar un grupo y evitar que el ayuntamiento cayera en manos de otro grupo con otras ideas. Parafraseándolos, para que el pueblo avanzara o saliera adelante, se necesitaba que un solo grupo estuviese al frente del ayuntamiento durante varios periodos, es decir, un grupo cuyos miembros estuvieran de acuerdo en su modo de pensar, en su manera de ver las cosas. A continuación veremos que así como “su modo de pensar” no se restringía a cosas materiales o económicas, sus objetivos y obras específicas de gobierno tampoco estuvieron limitados a esos ámbitos. Un poco más adelante nos preguntaremos sobre la posición de “el chato” y Jaime Vega respecto de un posible corolario de sus propios planteamientos arriba citados: ¿Entonces una democracia, no acotada en términos de “el modo de pensar, de la manera de ver las cosas” entre los grupos dirigentes, es incompatible con la generación de mejores condiciones para el progreso o desarrollo de los pueblos? ¿Qué pensaban sobre “democracia”?

Antes de abordar esas importantes cuestiones en el siguiente capítulo, nos referiremos a algunas de las condiciones sociales que facilitaron la formulación y la puesta en marcha de ese plan de continuidad entre “el chato”, Jaime y, pocos meses después, también Jorge Chavolla a inicios del segundo semestre de 1977. Para empezar, al igual que en los demás estados del país, los candidatos del PRI seguía controlando prácticamente la totalidad de los ayuntamientos, el congreso local en pleno y la gubernatura. La preponderancia del titular del poder ejecutivo sobre los otros poderes de la federación continuaba reproduciéndose subordinadamente en los estados y los municipios. Los diputados mantenían su posición clave, pero subordinada al gobernador, en los procesos de selección de candidatos del PRI. Los ayuntamientos pobres, como el de Ecuandureo, seguían con presupuestos reducidos y sin partidas específicas para obras públicas. En general, los comités municipales del PRI continuaban mantenidos en una posición marginal, de fachada pluralista local, en los referidos procesos de selección. Seguía consignado por la ley electoral del estado el procedimiento de calificación de las elecciones municipales por el mismo ayuntamiento saliente persistía. En muchos municipios Michoacanos, y de otros estados del país, sólo el PRI presentaba candidatos a los ayuntamientos, etc.

Regionalmente hubo un ejemplo de organización de elites priístas para permanecer al frente de un ayuntamiento que llamó la atención de más de un observador. En el vecino municipio de Jacona, en el extremo sur del mismo valle de Zamora, un grupo de prominentes ejidatarios priístas, algunos de ellos ligados a la agro-industria de la fresa, se había organizado exitosamente para controlar la presidencia municipal desde 1940. (Calderón y Sánchez 1995) Este ejemplo, conocido en 1977 a través de un empleado bancario en Zamora, sirvió de inspiración para “el chato y Jaime”:

Jaime Vega R.: El que nos dio la idea para hacer este plan de continuidad fue un gerente de un banco, en Zamora... El fue quien nos dijo “por qué no le hacen así y así, como en Jacona”. Yo nunca supe quiénes estarían en la administración de Jacona, ni los conocí, pero por pláticas de cómo estaban trabajando allá fue que nos dio la idea de hacerlo aquí también.<sup>47</sup>

En 1978 inició el primer periodo (1978-1980) en que este grupo controló el ayuntamiento. Jaime fue el tesorero y Jorge empezó como regidor, pero un par de meses después fue designado Síndico del ayuntamiento, para atender delicados asuntos de la jurisdicción de los poderes judiciales —estatal y federal.

**Foto 8.3 Desfile cívico encabezado por los llamados “caciques”, autoridades municipales en “su” primer período, 1978-1980.**



De izquierda a derecha, en primer plano: Jaime Vega Robledo (tesorero), Ernesto Sánchez Velázquez (presidente municipal) y Jorge Chavolla Espinoza (síndico).

En el siguiente capítulo nos centraremos en la consolidación y posterior debilitamiento inicial de este grupo político entre fines de los setenta y principios de los noventa.

---

## Notas

<sup>1</sup> “Para que la cuña apriete, tiene que ser del mismo palo”, es decir, del mismo tipo de madera. Dicho popular tanto en la zona como en muchas otras partes del país.

<sup>2</sup> Parientes políticos o miembros de la familia de su esposa.

<sup>3</sup> Rodolfo fue panadero y tendero.

<sup>4</sup> Entrevista con este sexagenario ex-priísta, ahora perredista, en su casa, mientras trabajaba haciendo transformaciones a una parte de su casa junto con otra persona, en el pueblo de Ecuandureo, el 6 de noviembre de 1996.

<sup>5</sup> En ese año se aplicó por primera y única vez el principio de Diputados de Partido que, con 14 años de retraso respecto de la legislación federal, buscaba abrir espacios de participación en el congreso local a partidos minoritarios. En esa ocasión el PAN se negó a participar y sólo el PPS obtuvo una diputación mediante negociación oficiosa con el gobernador ya que no logró el porcentaje mínimo de votos que exigía la legislación estatal para tal efecto: el 9%, el porcentaje más alto exigido por alguna legislación estatal del país.

<sup>6</sup> A principios de los sesenta hubo una intentona para organizar una candidatura por el PAN para renovar ayuntamiento. Después de obtener una votación marginal, el esfuerzo se diluyó y el PAN volvió a tener presencia en Ecuandureo, aunque tibia, hasta mediados de los ochenta.

<sup>7</sup> Hemos ubicado socialmente a Don Jesús al inicio del capítulo 5. Entrevista en su casa el 9 de mayo de 1996, justo antes de empezar una entrevista colectiva con él y tres personas más. Énfasis agregado.

<sup>8</sup> Los dos connotados matrimonios de Angelina Robledo, sus éxitos empresariales y su reputado esmero como madre la colocaron en una posición estratégicamente articuladora entre tres de las principales familias de “los ricos”, los Espinoza, los Vega y los Chavolla. En la última sección de este capítulo regresaremos sobre ella y su localmente célebre descendencia.

<sup>9</sup> Don Jesús se refiere a grupos de inmigrantes del vecino municipio de Churintzio, uno de los más pobres del estado, quienes, junto con sus familias, empezaron a asentarse a las orillas del pueblo de Ecuandureo entre fines de los años setenta y principios de los ochenta, cuando se perforó la mayoría de los pozos para riego del municipio de Ecuandureo en el siglo veinte —como vimos en el capítulo cinco.

<sup>10</sup> Esta y la siguiente cita textual provienen de una entrevista con Juan Reyes y su esposa, Catalina Rodríguez Arreguín, originaria del poblado La Soledad, en casa de ambos, en el pueblo de Ecuandureo, el 1° de mayo de 1996.

<sup>11</sup> Ocuparse algo o necesitarse algo. Regionalismo popular común en extensas zonas de varios estados del occidente de México (Jalisco, Michoacán, Guanajuato, etc.)

<sup>12</sup> “Mono”, en este caso, figura humana muy burdamente dibujada o pintada. Término popular en varias partes del país.

<sup>13</sup> “Echarse” a alguien o matarlo, en lenguaje popular en la zona y la mayor parte del país.

<sup>14</sup> Por ejemplo, al principio, los padres se opusieron a dicho empleo de sus hijas, pero después de conflictos y acuerdos intra-familiares, la mayoría terminó aceptando, aunque fuese a regañadientes.

<sup>15</sup> Expresión popular en la zona y muchas otras partes del país que significa “les fue mal”.

<sup>16</sup> “En veces”, locución popular equivalente a “en ocasiones” o “algunas veces”, según el contexto.

<sup>17</sup> Entrevista conjunta en un restaurante en Dallas, Texas, el 24 de marzo de 1994. Ellas nos solicitaron respetarles el anonimato, por lo que hemos suprimido de estas transcripciones toda información que pudiera servir para identificarlas en lo individual o a sus respectivas familias.

<sup>18</sup> Por su parte, la emigración a Estados Unidos entre el resto de la población del municipio estuvo predominantemente caracterizada por la separación del grupo doméstico y los viajes de los hombres. Hasta principios de los 1980 esta emigración fue fundamentalmente masculina, primero fundamentalmente de padres de familia, a quienes después se les sumaron, a partir de fines de los 1970, hombres solteros generalmente mayores de 18 o 19 años. A principios de los 1980 empezó a aumentar el número de mujeres, del mismo grupo doméstico, que iban a “hacerles pié de casa” a los hombres migrantes, es decir, a encargarse de sus labores domésticas. Sin embargo, entre la segunda mitad de los 1980 y principios de los 1990 aumentó notoriamente el número de mujeres y, en general, disminuyó claramente la edad mínima de los migrantes más jóvenes de ambos sexos de entre 15 y 20 años. Aunque con varios antecedentes, la emigración de grupos domésticos completos cobró importancia en los 1990 y sobre todo en la segunda mitad de esa década. Para una primera aproximación a este tipo de análisis, véase Zendejas (1998).

<sup>19</sup> Cuando una misma persona tuvo descendientes con más de un cónyuge, contamos tantas ramas de descendencia como uniones con descendencia.

<sup>20</sup> Aunque realizamos un diagrama genealógico para cada una de las familias Espinoza Barriga, Ortiz Castellanos, Alfaro Ortiz y Vega Garibay, aquí sólo presentamos, como ejemplo, el de la primera familia por motivos de brevedad y espacio. Las otras genealogías y sus respectivos diagramas son mucho más extensos. Al respecto, véase el Anexo metodológico.

<sup>21</sup> No hemos hecho el diagrama correspondiente a la genealogía de los Chavolla Falconi por razones que explicaremos un poco más adelante.

<sup>22</sup> Con el fin de que los diferentes niveles genealógicos nos sirvieran de base para aproximarnos a distintas generaciones, tuvimos que equiparar el segundo nivel genealógico de los Vega con el tercero de las demás familias de “los ricos” y así sucesivamente con los demás niveles genealógicos. Esto se debe a que, en términos temporales, el segundo nivel genealógico de los Vega es contemporáneo del tercer nivel de las demás genealogías. Aún con ese ajuste, persiste un pequeño desfase de cinco años, pero sin mayores consecuencias para nuestro análisis: Sólo para los Vega, el periodo 1920-1985 corresponde al 1925-1990 y así sucesivamente.

<sup>23</sup> Estas son las razones por las que no incluimos a los Chavolla en el cuadro 8.1.

<sup>24</sup> Véase el cuadro 6.3.

<sup>25</sup> Véanse las dos últimas columnas del cuadro 8.1, en las filas correspondientes a estas dos familias.

<sup>26</sup> Ganadería extensiva, dependiente de agostaderos naturales, no estabulada y sin inversión en paquetes tecnológicos para mejorar su alimentación y rendimiento principalmente lechero.

<sup>27</sup> Sobre este predominio de la migración a Estados Unidos sobre la interna entre los Espinoza, véanse las dos últimas columnas del diagrama genealógico 8.1.

<sup>28</sup> Este alto porcentaje entre los Vega del último nivel genealógico que han emigrado a Estados Unidos sólo fue superado por los Ortiz. Aunque la emigración a otras partes del país predominó entre los grupos domésticos del último nivel genealógico de estas familias, la totalidad de los que se fueron a Estados Unidos han tenido hijos nacidos en aquel país.

<sup>29</sup> Otra parte del capital inicial de Jaime Vega fue herencia de su emprendedora madre, la mencionada Angelina Robledo, quien se dedicó a la cría de ganado y al financiamiento agrícola en especie entre los cuarenta y principios de los setenta.

<sup>30</sup> Entrevista conjunta en un restaurante en Dallas, Texas, el 24 de marzo de 1994. Ellas nos solicitaron respetarles el anonimato, por lo que hemos suprimido de estas transcripciones toda información que pudiera servir para identificarlas en lo individual o a sus respectivas familias.

<sup>31</sup> Sobre esta industria rural en Santiago Tangamandapio y su ubicación como parte de procesos de propagación de pequeñas empresas manufactureras, principalmente de tejido y confección de ropa de mujer a bajo costo, en zonas primordialmente rurales del occidente de México entre los sesenta y los ochenta, véase Wilson (1990). Para estudios más amplios sobre esta nueva manufactura rural en el occidente de México entre los sesenta y mediados de los noventa, incluyendo antecedentes históricos, véase Arias y Wilson (1997).

<sup>32</sup> “El chato” nació en el municipio de Churintzio, pero su familia, incluyendo a todos sus hermanos, son de Ecuandureo. Más adelante retomaremos este punto en relación con su actitud frente a la inmigración de numerosos jornaleros provenientes de aquel municipio y que han ingresado al I PRD en Ecuandureo.

<sup>33</sup> Con el tiempo, al igual que sus tíos, “el chato” compró máquinas para la producción de sus propias telas, lo cual requirió mayores inversiones, tanto en maquinaria como en instalaciones fabriles.

<sup>34</sup> No obstante su ascendencia adinerada, de recién casados sus padres tuvieron que esforzarse mucho para hacer crecer el, en ese entonces, exiguo patrimonio del grupo doméstico.

<sup>35</sup> Sobre la noción de “denegación simbólica de la distancia”, véase Bourdieu (1988: 130-131).

<sup>36</sup> Para esos trámites se apoyó en los contactos de uno de sus hermanos que era el jefe de la oficina de correos en Zamora, y de Luis Ortiz Cerda quien, como comerciante, radicaba en esos años en Zamora, pero tenía muchas relaciones entre funcionarios públicos en Morelia. El padre Jesús Romero también le ayudó con pequeñas contribuciones económicas.

<sup>37</sup> Su intento en 1968 para el periodo 1969-1971, que ganó el referido Juan Reyes Reyes, se quedó tan corto que el mismo “chato” nos comentó que ni siquiera llegó a ser pre-candidato. Por su inexperiencia en cómo moverse dentro del entramado PRI-gobierno-congreso, sólo se quedó en aspirante. Entrevista con Ernesto Sánchez Velásquez, en su casa y oficina de su fábrica, en Ecuandureo, el 1° de abril de 1997.

<sup>38</sup> Como se aprecia en el diagrama genealógico 8.3, una hija del primer matrimonio de Angelina con el controvertido Diego Espinoza (impulsor de agraristas), Bertha Espinoza Robledo, se casó con uno de los Chavolla (Pedro Chavolla Reyes) de cuyo matrimonio nació el célebre Jorge Chavolla Espinoza. Después de

---

la muerte de Diego en los treintas, la Sra. Angelina Robledo contrajo segundas nupcias con David Vega y dio a luz a Jaime Vega Robledo.

<sup>39</sup> Entrevista con Jaime Vega en su granja porcina, en las afueras del pueblo de Ecuandureo, 5-IV-1997.

<sup>40</sup> Entrevista con Jaime Vega, en su granja porcina, el 5 de abril de 1997.

<sup>41</sup> Entrevista con un septuagenario ejidatario descendiente de los Vega, ex-presidente del comité municipal del PRI, Ignacio Vega Barrón, en su casa, en marzo 3 de 1997. A continuación precisaremos su ubicación.

<sup>42</sup> Por forjar las casillas, el señor Ignacio se refería a instalar "las casillas... el día de las votaciones." Estas citas y el siguiente diálogo provienen de una entrevista en la casa de tabique, cemento y varillas, modesta y bastante descuidada en ese momento de este septuagenario priísta. Pueblo de Ecuandureo, el 3 de marzo de 1997.

<sup>43</sup> Entrevista con Jaime Vega Robledo, en una huerta anexa a su granja porcina, en las inmediaciones del poblado de Ecuandureo, el 21 de julio de 1996.

<sup>44</sup> Entrevista de la asistente de investigación, Alejandra Camarena, con Jaime Vega, en una huerta anexa a su granja porcina, en las afueras del pueblo de Ecuandureo, el 5 de abril de 1997.

<sup>45</sup> Entrevista con Ernesto Sánchez en su casa, en el pueblo de Ecuandureo, 1-IV-1997. Énfasis agregado.

<sup>46</sup> Entrevista con Jaime Vega R. en su casa, en el pueblo de Ecuandureo, el 5 de junio de 1996. Énfasis agregado.

<sup>47</sup> Entrevista colectiva de las auxiliares de investigación Alejandra Camarena y Rosa Guillén, y Sergio Zendejas con Jaime Vega Robledo, a la que, poco después del inicio, se agregaron dos familiares de suma confianza del Sr. Jaime, sus tíos paternos Enrique Vega y Alfredo Vega Valencia. La entrevista se desarrolló, como de costumbre, en una huerta anexa a su granja en las cercanías del pueblo de Ecuandureo, el 21 de julio de 1996.

## 9. “LOS CACIQUES” EN POS DEL AYUNTAMIENTO, 1977-1992: UNIDAD Y HETEROGENEIDAD

Este capítulo aborda las relaciones entre protagonismo, contingencias y condiciones sociales en los procesos de consolidación y posterior debilitamiento inicial del último grupo político de “los ricos” del municipio en el siglo estudiado, los localmente llamados “caciques”. Pone particular atención en la unidad y heterogeneidad del grupo en términos de principios y prácticas de gobierno, tanto desde el punto de vista de sus integrantes y principales colaboradores, como de sus opositores. En la segunda parte del capítulo retomaremos las preguntas introducidas casi al final del capítulo anterior. Es decir, nos preguntaremos sobre el significado que la democracia podría tener para los dos supervivientes del grupo, “el chato” y Jaime Vega, sobre la compatibilidad —según ellos dos y algunos de sus principales colaboradores— entre la promoción de mejores condiciones para el desarrollo de los pueblos y una democracia no acotada respecto del ayuntamiento de Ecuandureo.

### PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS DE GOBIERNO: ENTRE EL AUTORITARISMO ELITISTA Y EL CARISMA

A diferencia de generaciones anteriores de “los ricos”, para este grupo resultó clave participar personalmente en el ayuntamiento, inclusive como presidentes municipales, debido al doble objetivo de progreso económico y cambio cultural que explícitamente manifestaron haber promovido y defendido. Sin embargo, más allá de este objetivo general encontramos coincidencias y diferencias en los principios morales y religiosos que, según “el chato” y Jaime mismos, orientaron e impulsaron sus acciones de gobierno para lograr cambios benéficos para la población en general, *pero a partir de los principios y la dirección de gente preparada, educada, como ellos.*

En cuanto al carismático benjamín del grupo, relatos de muchas personas de distintos estratos y video-grabaciones de discursos políticos del mismo Jorge Chavolla nos han permitido discernir una mucha menor influencia de instituciones eclesiásticas y un mayor apoyo en un pragmatismo basado en un celebrado carisma y dirigido *tanto* al progreso material de la población *como* a la promoción de la organización y la participación políticas de muy diversos grupos de habitantes del municipio.



**Principios, metas y acciones de “el chato” y Jaime: orden social, educación, trabajo, servicio, honestidad, cambio y progreso.**

Para “el chato”, la existencia de orden social era la base para mejorar al pueblo de Ecuandureo y el municipio en general. Sin garantías sociales para una convivencia pública pacífica y ordenada no podía haber progreso, por lo que su principal cometido como presidente municipal fue acabar con las prácticas públicas que para él, Jaime y muchos más constituían una vida pública desordenada, violenta e insegura. El uso de pistolas en el municipio no fue raro, ya para celebrar con tiros al aire, para dirimir disputas graves o para hacerse justicia por su propia mano. Por otro lado estaban los problemas que les causaban los crecientes grupos de migrantes a Estados Unidos durante sus visitas a fin de año. Estos nuevos adinerados —aunque sólo fuese superficialmente en la mayoría de los casos— a los que el trabajo asalariado en Estados Unidos les estaba haciendo la justicia social que, a nombre de la revolución mexicana, gobierno y partido tricolores (priistas) sólo les habían estado prometiendo o dando a cuentagotas, regresaban haciendo gala de sus éxitos económicos en la meca mundial del consumismo: automóviles y aparatos estereofónicos de música, ropas y calzado que antes sólo “los ricos” tenían. Y todo esto coronado por despliegues públicos de consumo colectivo de bebidas alcohólicas pagadas al séquito de amigos por el exitoso recién llegado. Además de los retos que estas prácticas representaban para una serie de marcadores de identidades sociales, para “el chato” había que ser enérgico para imponer el orden, aún a riesgo de violentar a la gente y de ganarse enemistades y hasta amenazas. La siguiente narrativa de “el chato” es muy reveladora de su interpretación al respecto y de la manera como, en el discurso, buscó darle legitimidad y autoridad a lo hecho, a su recuento sobre lo pasado, sus causas, autores y sus consecuencias.<sup>1</sup>

Ernesto Sánchez: Uno de los problemas graves del Municipio era el desorden que imperaba aquí, ya no tanto las obras físicas, que sí son importantes. Pero oiga, gente borracha se subía aquí a la plaza a ‘quemar llanta’ con sus coches y unas balceras de día o de noche...<sup>2</sup> A caballo en la plaza, arriba los borrachos... Y pues no me extraña, yo también tomo. Pero se dio el caso, antes de que yo entrara a la Presidencia, en plenas fiestas de la feria de enero, ahí mataron a un muchacho a golpes, a patadas, habiendo miles de gentes en la plaza y ni quien interviniera. Entonces todo ese desorden era muy preocupante para mí. A estas horas [en la tarde] los emigrados o cualquier individuo, arriba de la plaza con los coches, las puertas abiertas, con las botellas de vino en los capacetes y los estéreos a todo volumen, y balazo y balazo en todas partes. ¿Pues quién iba a dejar venir a sus familias... a la plaza, en peligro de que les destaparan los sesos de un botellazo o el corazón de un balazo?<sup>3</sup> Para nada; no, no venía la gente.

Empecé por ser muy duro con la gente que se portaba mal, a multarlos. Le digo que yo tenía presupuesto para 4 policías y 1 comandante de 30 ‘bolas’, 30 pesos el sueldo diario. Pero mucha gente, amigos míos de La Soledad, principalmente del rancho de La Soledad me ayudaron como policías

auxiliares. No me cobraban sueldo, yo ‘nomás’ les pagaba la comida en el restaurancito de Emilia y para ellos era bueno porque traían su pistola. Les gustaba cargar pistola y traían su pistola ya con autoridad. Eran como 20 auxiliares, 4 policías y 1 comandante ¡No hombre, olvídese! Y luego fui a Zamora a ver al Coronel Ricardo Ambriano Morales, el jefe del 8o. Regimiento [militar]... a solicitarle soldados aquí de planta. De planta nunca me los concedió, porque dijo que los soldados no eran policías. Pero todos los días me llegaba un teniente Irieta con un pelotón de soldados; todos los días, y luego con los policías ¡No pues... comencé a imponer el orden! Pero viera que difícil es eso, la gente. No es posible cambiar en 3 años la mentalidad a un pueblo que durante cientos de años ha vivido así. Básicamente eran los jóvenes los que hacían los desórdenes. Empecé a echarme enemistades porque era muy duro. Me llegaron anónimos de muerte que todavía conservo por ahí: Que “hijo de mis tantas madres...”, que yo estaba inventando leyes. En realidad no estaba inventando leyes, sólo estaba poniendo en práctica las ya existentes... [que] nadie las había puesto [en práctica] seguramente; por eso les cayó de raro.

...Yo creo que una de las obras buenas fue eso de imponer el orden; ahora lo viven. Pero eso se hace ‘con tamaños’, con un corazón bien puesto, porque el chiste es sostenerse.<sup>4</sup> Me digan cuando le llegan a usted anónimos de muerte diciéndole que “Tus hijas, hijo de tus tantas madres, las vamos a violar —ya sabemos a qué horas se van a estudiar— y a matar... A ti te vamos a dinamitar tu casa y tu padre y... no, no, no. La presión era fuerte, pero yo me puse a pensar de que..., yo creo que todos los presidentes entran sanos y bien intencionados, lo que pasa es que llega un momento dado [en que] la presión es tan fuerte que creo que el presidente se deja vencer. Y ahí es cuando pierde el pueblo y pierde el presidente. Yo no me dejé vencer, arriesgué, pero no pasó de anónimos: jugué y gané, aposté y gané en ese sentido. Se estableció el orden. Hasta la fecha me da mucho gusto, salgo y me paro a la puerta de mi casa, veo mi placita llena de jóvenes y muchachas disfrutando de la paz de aquí, de la tranquilidad que hay. ¿Por qué? Porque ya no hay quien les ‘destape los sesos’ se un botellazo, ya no hay esa agresividad que había antes; hay orden. Eso pienso es una de las buenas obras que hice.

Se hizo en mi período la [escuela] secundaria, se adoquinó, el Hospital del Seguro Social, son algunas obras; aulas [escolares] en los ranchos. Pero pienso que esto de establecer el orden a base de arriesgar mi propia vida y aún la de mi familia fue una de las cosas mejores. Pero eso la gente no lo ve, pero lo vive. Algunas gentes sí dicen, “¡No, hombre! Cuando estuvo el Chato, ¡ah ‘qué a toda madre’; no vuelve a haber otro cabrón como ese!”, de pendejo, de arriesgado... si usted quiere, pero no ha habido otro. No ha habido otro, no porque yo ‘tenga mejores tamaños’ que ellos, sino porque no ha habido la necesidad de que hubiera otro así. O sea que el orden ya está establecido; la gente ya vio que se puede vivir en paz.<sup>5</sup>

Tan feliz resultado requirió de otras medidas necesarias, por muy amargas que hayan sido. Además del uso de fuerzas policíacas y militares, de multas, llamadas de atención y encarcelamientos de corto plazo por ofensas menores, la gestión municipal encabezada por

“el chato” recurrió a medidas disciplinarias menos evidentemente agresivas y notorias, pero no por ello menos efectivas. Como el siguiente ejemplo que nos contó un octogenario perredista, admirador de él [?!] y muy amigo de Don Jesús Espinoza Valdés, con quien “el chato” también tenía una relación cercana: “Cuando adoquinó la plaza la hizo que quedara más alta que el nivel de las calles para que no pudieran entrar los vehículos para allá.”<sup>6</sup>

También lograron un contacto más rápido y seguro con el juzgado de distrito del poder judicial del estado de Michoacán, lo que les permitió procesar más ágilmente a los detenidos por faltas mayores. Cuando “el chato” inició su periodo al frente de la presidencia municipal, el municipio de Ecuandureo dependía del distrito con cabecera en el pueblo de Tanhuato, en el vecino municipio del mismo nombre. No obstante la cercanía geográfica entre este pueblo y el de Ecuandureo, el camino de terracería que los unía dificultaba la comunicación, especialmente cuando se trataba de transportar detenidos. Por lo mismo “el chato” gestionó exitosamente el cambio de adscripción del municipio al distrito judicial de Zamora, hacia donde ya había carretera. “Es una de las obras que no se ven pero sí se sienten”, nos comentó el mismo Ernesto Sánchez.<sup>7</sup>

Como los cambios culturales no necesariamente se ciñen a fronteras económicas o políticas, las iniciativas de “el chato” y su grupo tampoco fueron sectariamente clasistas o a favor exclusivamente de sus principales aliados y seguidores políticos. En su periodo obligó a los comerciantes establecidos a mantener sus mercancías dentro de sus locales, sin invadir las banquetas, calles o portales de la plaza principal, como había sido su costumbre. Además de hacer que un acaudalado comerciante y terrateniente, José Guerrero, dejara de hacer mucho ruido con las bocinas que usaba para anunciar su negocio, forzó a un connotado miembro de “los ricos”, Rafael Ortiz Cerda, a cerrar una serie de puestos de venta que tenía en los portales y que generaban mucha basura. Don Rafael, ex-presidente municipal, era amigo suyo y uno de los que lo apoyaron localmente para que llegara a ser presidente municipal. Lo excepcional de estas medidas, es que ningún presidente las había emprendido anteriormente, y menos de manera tan sistemática y enérgica. Obviamente, estas prácticas disciplinarias fueron facilitadas por la debilidad económica y política de la mayoría de los comerciantes y de “los ricos” que no habían emigrado para ese entonces —después de casi dos décadas de crisis antes mencionada.

“El chato” y sus colaboradores también se preocuparon por medidas generales de seguridad pública, como la instalación del alumbrado público. Sin embargo, como el ayuntamiento no tenía el presupuesto suficiente para realizar esta obra y, en una primera instancia, la gente rehusó cooperar económicamente, a Jaime Vega, tesorero del ayuntamiento en ese entonces, se le ocurrió una artimaña para hacer que los mismos vecinos se interesaran en el proyecto. Esta iniciativa de Jaime es muy reveladora de una diferencia en prácticas de gobierno entre él y “el chato”. Como en este ejemplo, generalmente Jaime privilegió medidas de menor confrontación:

Jaime Vega: Cuando Ernesto quería poner lámparas para la luz pública, la gente no quiso cooperar. Lo que le dije que hiciera fue que comprara una o dos lamparitas, él, de su dinero, y las pusiera... Por ahí se iba a empezar, porque cuando vio la gente que en una parte tenían luz, le decían [a Ernesto], “Oye, por qué allá sí hay y aquí no.” “Ah, pues es que allá se cooperaron entre todos para poner la mitad de lo que cuesta la lámpara... Si ustedes quieren tener también aquí lámpara, organicense y la compramos. Ustedes ponen el 50% y nosotros el otro 50%.” Y fue como la gente empezó a participar.<sup>8</sup>

“El chato”, como el político más experimentado y relacionado del grupo en 1980, ideó la manera de asegurar que Jaime fuese el siguiente presidente municipal de Ecuandureo para el periodo 1981-1983. Sus contactos con diputados y la dirigencia estatal del PRI le permitieron manipular a su favor el procedimiento de votación de los delegados del comité municipal del PRI para que de su reunión saliera una propuesta de candidato a fines de 1980. Una vez más, los recursos para sorprender a los otros contendientes fueron clave:

Jaime Vega: Cuando yo me lancé a la Presidencia el que estaba de contrincante era Juanillo Reyes. Se la ganamos porque Ernesto... sabía ya como hacerle. Se trataba de que iba a haber una reunión con los delegados y con un representante del comité estatal del partido, pero esta vez que nos le adelantamos. Esperamos al representante antes de que llegara [al lugar de la reunión], lo trajimos por las comunidades y llamamos a reunión. Ahí mismo les dijimos quienes estaban de candidatos y se levantó el acta de por quien votaban. Así ‘nos fuimos echando corte’ [de comunidad en comunidad]. Ya cuando llegamos [al lugar de la reunión del comité municipal] aquí traíamos todas las actas firmadas... Estaba Juanillo esperando al representante en la esquina a que llegara; volteaba para un lado y para otro, para ver de cuál lado llegaba, y ‘pelaba los ojillos’ [Le causa mucha gracia recordar esos momentos y comienza a reírse.] ...cuando llegamos y que le dijo que ya traía las actas firmadas, Juanillo decía, “no, espérese, así no se hace...”, ...que era fraude ‘y la chingada’, pero nada pudo hacer.<sup>9</sup>

Jaime compartía la importancia central del orden social y le reconocía a “el chato” el haber puesto ese pilar para una mejor convivencia y progreso de la población del municipio. Sin embargo, para él, la clave para lograr los cambios necesarios para encaminarse al progreso estaba en la educación escolarizada. Según Jaime, sin educación no hay la “cultura” necesaria para el orden social conducente a la aceptación de los cambios generadores de posibilidades de progreso:<sup>10</sup> “Hay que educar a la gente, que haya cultura, porque con cultura hay orden y eso nos va a dar un cambio. La educación para mí es lo más importante.”<sup>11</sup> Por lo mismo, la construcción y mejoramiento de escuelas en el municipio constituyó el centro de sus proyectos al frente de la presidencia municipal. Sin embargo, para Jaime, a mayor edad, mayor resistencia al cambio, a prender cosas nuevas que sustituyan viejas y valoradas costumbres. De ahí la importancia de centrarse en la formación de nuevas generaciones:

Jaime Vega: Vino una vez un funcionario y me preguntó que cuál era la obra más prioritaria para mí, y le contesté, “Me vas a hacer puros kinder [kindergarten o jardín de niños]. Hazme... los más que puedas porque a esta gente ya no la puedo cambiar de forma de pensar, pero a los niños que empiezan hay que educarlos para que ya haya una generación nueva... Las obras a las que me enfoqué más fue pensando en la educación.<sup>12</sup>

Jaime Vega: Esta gente chingada está bien cerrada, no aceptan el progreso. Si les quiere uno poner drenajes, no quieren porque dicen que pa' qué quieren ellos eso; así que a ellos ya nos los voy a poder cambiar. Pero *a las nuevas generaciones las voy a educar para que cambien su manera de ver las cosas*. Yo pedí aulas y maestros. Y se vio el cambio, se notó, porque ahora las nuevas generaciones están mejor educadas, piensan diferente.<sup>13</sup>

Ciertamente, una vía más lenta, más prolongada pero, para Jaime, más eficaz a largo plazo. Por lo mismo, los contenidos de los programas educativos y las prácticas escolares pueden ser campos de confrontación política, objeto y escenario no nada más de grandes batallas “nacionales” o regionales, sino también de jalneos cotidianos por la formación de *habitus*. Pero esta es “harina de otro costal” —indudablemente muy relacionado con el nuestro, pero para ser abordado en otra oportunidad.

No obstante la importancia otorgada a la educación, a la “cultura” por Jaime (así como por “el chato”) para ambos era claro que con ella no bastaba para lograr el progreso personal y social. La clave era una combinación de cultura y trabajo; de cultura para aceptar y entender los cambios, las innovaciones técnicas; de cultura con trabajo para poder poner en práctica disciplinada y sistemáticamente esas nuevas ideas y técnicas, a pesar de las críticas de los escépticos:

Jaime Vega: Hay gente que no acepta los cambios... que no querían que se metiera el drenaje aquí. ¿Se imagina, cómo estuviéramos con todas las aguas negras por las calles? Ahora, si hablamos de agricultura, también se necesita estarse actualizando. Le voy a contar lo que me pasó a mi con un señor, un señorón que se llamaba José Guerrero, el que era dueño del cine Guerrero. Este señor pues tenía muchas tierras y se dedicaba a sembrarlas; era muy rústico, muy rudimentario, y se sentía que era de los hombres sabios de aquí. Decía que para ser hombre tenía que aprender a sembrar con una yunta de bueyes, y si no, no era hombre. No entienden de que este mundo es otro mundo, distinto al que ellos conocieron. Entonces cuando yo comencé a emparejar la labor con el tractor que tenía y a meterle estiércol y todo, él se reía de mí. Planté jitomate y cuando pasaba me decía, “chingo a mis tantas... si te da algo”...<sup>14</sup> Yo me quedaba callado, nada más le decía “bueno.” Y así pasó: Él se la pasaba diciéndoles a los peones que [yo] traía que la labor no iba a dar, y a burlarse y decir que ese muchacho, o sea yo, qué iba a saber de siembras. Pero yo les decía, “no hagan caso”. Y cuando coseché ¡fue la labor que más rendimiento dio! ... Entonces lo que dijo fue, “ah, qué suerte tiene ese ‘güerito’, que suerte tiene”. No se trataba de suerte, sino de poner en práctica las nuevas técnicas. Pero así es la gente; cuando ve que te va mal, dice, “pero

ya se lo decía yo...” Y cuando ven que te va bien, dicen que es cuestión de suerte. No, no es suerte; necesita uno echarle ganas. Hay gente que, cuando vio que me iba bien, decía, “es que se ha de haber hallado dinero.” No se explican cómo es que alguien puede progresar; pero no se fijan en el trabajo de uno, en que debe de estar viendo de qué manera le puede ir mejor, y de idear cómo y cómo. No es cuestión nada más de trabajo.<sup>15</sup>

Sin embargo, para “el chato” y Jaime hacían falta otras cualidades para poder estar al frente del ayuntamiento y así poder influir para el progreso de la población del municipio. También era necesario contar con espíritu y capacidad de servicio, así como con honestidad y determinación, aceptando que no es posible dejar contentos a todos.

Ernesto Sánchez: El que jugó esta vez [como candidato del PRD, a fines de 1995] es hasta mi pariente, Vicente Sánchez. Es buen hombre, trabaja y todo, pero no creo que tenga la capacidad para dirigir un municipio de tantos miles de habitantes... El camino del infierno está empedrado de puras gentes bien intencionadas. ¡No se trata de que sea buena gente, que al cabo no molesta a nadie! ...se necesita buscar gentes que hagan algo en beneficio de los demás, aunque algunos salgan raspados, como en el caso mío. Yo tuve que castigar algunas gentes para beneficiar a muchas más. Se trata de eso. El ser humano estamos hechos de barro, de arcilla; todos tenemos defectos y virtudes y en todas las asociaciones como agrupación hay buenos y hay malos dependiendo del ángulo desde que lo vea ¡Hay capaces e incapaces! ...es cuestión de buscar la persona indicada.

Vicente, el candidato del PRD, digo, es buen hombre es gente de trabajo... pero creo yo que los partido deben preocuparse porque el candidato tenga además, pues, preparación; que vean las cosas desde un ángulo diferente, desde un punto de vista distinto. No quiero decir que los no cultos no puedan ser presidente; sí, sí, cualquiera puede ser presidente, pero... El anterior [candidato del PRD] fue este Muñoz Ledo, el doctor. Siendo... fíjese ahí me voy a contradecir: es cultivado, pues es doctor, pero no basta pues la cultura. No terminé de decirle, hay que tener otras cualidades: generosidad... ¡Espíritu de servicio! ¡Capacidad para servir! [Pero] no basta tener espíritu porque yo puedo tener, yo quiero hacer... ah, pero [si] soy tan pendejo que no tengo esa capacidad ¡Aunque quiera! Entonces hay que tratar de que la persona tenga en primer lugar espíritu de servicio, capacidad para hacerlo, honestidad y [que sea] gente de trabajo.<sup>16</sup>

Es decir, si bien retóricamente “cualquiera puede ser presidente [municipal]”, al momento de las decisiones y alianzas políticas, no cualquiera logra serlo. Empero, para ello se necesitaba más que un cúmulo de cualidades personales y coaliciones políticas, según “el chato” le enseñó a Jaime. También era necesaria una buena familia de origen y la formación de un sólido grupo doméstico con un cónyuge que estuviese culturalmente a la misma altura —un cónyuge que, igualmente, proviniera de una buena familia, porque las

buenas cualidades se heredan. Al respecto, el mismo Jaime reconoció a Ernesto como su maestro en la política y su consejero en lo personal:

Jaime Vega: Para mí Ernesto es nuestro maestro, el mejor político que tenemos en el Municipio. Es nuestro guía, el patriarca político, pues, que nos enseñó a nosotros cómo hacer política, gente sana, honesta, de carácter, valiente... Él ha sido mi guía, mi consejero, tanto en mi vida personal, familiar... [como en lo] político.

Cuando llegué yo del seminario y andaba por ahí en la calle, se conoce uno y se habla; nos llevamos muy bien. Cuando andaba yo de novio me habló un día y me dijo, “Oiga, discúlpeme que ya me vaya a meter yo en lo que no me importa, pero ¿me aceptaría un consejo?” [A lo que respondí]... sí, cómo no. Y [él me] dice, “¿Usted anda con esa muchacha de novio, verdad?” “...pues que sí” [le contesté, y él agregó,] “Mire, fíjese bien antes de que se vaya a enamorar y ya no pueda dejarla; porque ahorita anda de novio, pero luego ya se enamora y no va a poder dejarla. Mejor fíjese antes... *eso se hereda...*” “No pues, que nomás es pa’ pasar el rato”, así decía yo, y véame... ya casado. [Él continuó diciéndome] “usted es un buen muchacho, digamos que ‘es un buen partido’, hablando claro. Necesita fijarse en una muchacha que sea educada, porque usted va a andar con ingenieros, con licenciados; va a convivir con gente, y se necesita tener una mujer que esté educada, que sepa convivir, que sepa cuando le pregunten de algo. ¿O de qué les va a platicar a ellos cuando lo visiten? Necesita una mujer que sea de su mismo nivel, que cuando platique con ella, sepa de lo que le está hablando, si no ¿de qué van a platicar? No van a tener nada en común. Necesita alguien *que sea de buena familia...*”

Pues ya anduve yo preguntando, por acá, con otras personas, con padres [clérigos] conocidos míos, y ellos también me dijeron lo mismo: *Que sí se heredaba*. [Me preguntaron] que si mata el hermano, el padre; que si son así o asá... Y sí [tenían razón]. Tan sólo vea este árbol: es bueno, no puede dar guayabas malas porque el árbol es bueno. *Así también la familia...* y como dice en las sagradas escrituras... *viene de la descendencia, de la dinastía* pues... Aunque no siempre; hay casos en que sale un hijo matón de una familia decente. Lo mismo las mujeres, necesitan fijarse con quien van a casarse; que si ellas son profesionistas y bien preparadas, y se casan con uno que no sepa ni leer ni escribir, eso no va a funcionar. Se necesita que estén en el mismo nivel; si no, le van a decir cuando los vean, ¿Quién es él? ¿Te trajiste al criado o qué?<sup>17</sup>

¿De qué mejor familia podía haber sido la novia, si no una descendiente de “los ricos”, tanto por el lado paterno como por el materno? Es más, una de los mismos Vega. Jaime Vega Robledo se casó con una de sus primas paternas, Catalina Vega Muñoz-Ledo, cuya madre era de los Alfaro —Carmen Muñoz-Ledo Alfaro.<sup>18</sup>

En el caso personal de Ernesto y Jaime, a una formación familiar elogiada se sumó una educación religiosa de elite en seminarios diocesanos. Se trataba de una oportunidad y situación privilegiada en comparación con los servicios educativos existentes en el municipio entre los cincuentas y principios de los sesenta. Como vimos en el capítulo

cinco, ni siquiera había una escuela secundaria en todo el municipio y la organización de las escuelas primarias públicas se acababa de modificar para ofrecer, por primera vez, los seis grados, en lugar de sólo dos o tres, como lo habían venido haciendo aproximadamente hasta fines de los cincuenta. Los dos valoraron mucho su formación familiar y religiosa, e insistieron en que habían sido los pilares fundamentales para sus vidas, en lo personal y en lo político, tanto para ser hombres de trabajo y servicio a los demás, como para tener la convicción y el carácter para enfrentar a opositores y detractores. En particular, los dos valoraron mucho las enseñanzas seminaristas de organización, trabajo en común y reflexión autocrítica.

Jaime Vega: Nosotros [Ernesto y yo]... tuvimos la misma educación, tanto en el seno familiar como en el seminario... Entonces ya traemos esa idea del trabajo, de meterle duro para cosechar frutos... Así nos enseñaron en el seminario, en trabajo en común.<sup>19</sup>

Jaime Vega: Se necesita tener carácter para poder meter el orden. Necesitas meditar mucho. ¡Cuesta trabajo! Yo me basaba mucho en las sagradas escrituras, meditaba. Para lanzarte tienes que prepararte, porque hay algunos que te van a atacar, que es lo que nos pasó a Ernesto y a mí.<sup>20</sup>

Ernesto Sánchez: Para mí les voy a decir quién me ha formado, quién ha guiado mi vida y me ayudado en todo lo que he hecho. Todo lo que he logrado y todo lo que tengo se lo debo, en primer lugar, antes que nada, a dios, en segundo lugar, a mis padres, y en tercer lugar, al seminario.

Dios es lo primero en todas las cosas porque sin él no se logra nada; mis padres, porque ellos eran muy religiosos. Mi padre era un hombre muy humilde, era huevero, vendía huevos, se iba a las rancherías y compraba huevos para luego venderlos. Vivimos muy humildes... Mi madre era una persona muy católica, muy religiosa. Mi padre era una persona inculta pero siempre nos decía, "Nada hay imposible para el hombre; el dueño del mundo eres tú. Todo lo que te propongas lo vas a lograr de acuerdo a tus esfuerzos. Y siempre nos hablaba con parábolas.

El contaba que una vez iba un arriero con sus mulas, y tenía que atravesar por un arroyo, pero cuando iba a atravesar se le comenzaron a hundir los animales... Él, muy preocupado, se sentó y se puso a rezarle a la virgen de Guadalupe; le decía, "Virgen de Guadalupe, ayúdame a que no se hundan mis animales" y ahí estaba, sin hacer más. Al rato pasó otro hombre que venía con varias carretas de animales y al querer atravesarlas también comenzaron a hundirse, pero él muy rápido les puso tablas y piedras hasta que las sacó y las pudo pasar. Entonces volteo a ver al otro y le dijo, "Ahí quédate esperando, a ver cuándo viene la Virgen a sacarte los animales." Con esto quería decir que si uno se queda esperando a que Dios haga todo por uno, nunca va a salir adelante. Mi padre fue muy estricto con nosotros, nos exigía mucho...

En el seminario nos enseñaron o nos inculcaron el deseo de servir, de organización y participación. Algo que nos enseñaron cuando estuve en el seminario fue a hacer examen de conciencia, a pararte a meditar en un momento de tu vida y reflexionar un poco sobre lo que he hecho por la vida,



no lo que la vida ha hecho por mí; lo que he logrado, las metas, lo bueno o malo que has hecho... En el seminario nos enseñaron a ser hombres de criterio, de formación... El seminario influye en la formación y en la cultura de la persona.<sup>21</sup>

### **Jorge: Carisma, desarrollo, ejido, y formación de nuevos cuadros políticos**

Si alguna vez Jorge Chavolla compartió la visión de sus dos compañeros de grupo político sobre la importancia del orden social y la formación religiosa, no pareció preocuparle tanto como punto de partida. Para él la clave para el progreso era la promoción de la organización y la participación políticas de la gente, incluyendo, muy especialmente, la formación de nuevos cuadros políticos entre los jóvenes.

A diferencia de “el chato” y Jaime, desde antes de su primer periodo como presidente municipal (1984-1986) Jorge desarrolló relaciones muy cercanas con numerosos grupos de ejidatarios del municipio y de municipios vecinos. Para ello contribuyó mucho tanto su celebrado carisma entre los más diversos estratos de población, como las muestras que había dado desde la segunda mitad de los setenta de ser un hábil negociador para conseguir obras públicas para amplios grupos de población, dentro y fuera del municipio de Ecuandureo —particularmente pozos profundos para riego agrícola. Su intervención al respecto, ya referida en el capítulo cinco, fue clave antes, durante y después de su primer periodo como regidor y síndico en el ayuntamiento entre 1978 y 1980.

Esos atributos y experiencias personales, así como una riqueza y redes políticas en cierta medida heredadas, le valieron a Jorge el apoyo de un grupo de ejidatarios de su natal Quiringüicharo para que fuese postulado como candidato a la presidencia del comisariado de dicho ejido en 1983, aún antes de que formalmente se convirtiera en ejidatario. Se trataba de una coyuntura favorable en ese ejido para continuar con la renovación recientemente iniciada de sus liderazgos con hombres mucho más jóvenes y escolarmente preparados que los ejidatarios de la vieja guardia que habían controlado el comisariado ejidal durante varias décadas, hasta fines de los setenta.<sup>22</sup> Esta no sería la única vez en la vida de Jorge que sus habilidades personales se conjugarían con elementos propios de su posición familiar privilegiada en el municipio y con coyunturas clave de cambio en circunstancias o condiciones sociales.

Como vimos en el capítulo dos, entre las localidades rurales del municipio, el ejido y el poblado de Quiringüicharo han sobresalido demográficamente y políticamente, así como en términos de producción agrícola y de infraestructura para esa producción y la provisión de servicios públicos. Después del pueblo de Ecuandureo, Quiringüicharo ha sido la localidad rural más poblada del municipio entre 1940 y 1990, con 1286 y 2642 habitantes, respectivamente —frente a los casi 1100 de Ucácuaro en 1990. (DGE 1943 e INEGI

1991b) Su población es la que ha crecido a una mayor tasa anual promedio entre 1910 y 2000, inclusive respecto de la cabecera municipal. En términos de las localidades de origen de quienes han sido presidentes municipales de Ecuandureo o han ocupado otros cargos en el ayuntamiento y la administración municipal (de secretario o tesorero) entre 1935 y 1992, sólo los del pueblo de Ecuandureo han superado a los de Quiringüicharo.

Este ejido es el segundo más grande del municipio tanto en membresía como en superficie total dotada y cultivable (209 ejidatarios, casi 1800 hectáreas totales, y casi 1000 cultivables) sólo superado por el ejido de Ecuandureo en esos aspectos. El referido protagonismo del Lic. Alonso y de Jorge Chavolla en las gestiones para conseguir pozos profundos para riego beneficiaron particularmente a su natal Quiringüicharo: Desde fines de los setenta, éste ha sido el ejido con más pozos y la mayor superficie irrigada en todo el municipio, lo que ha permitido dos cosechas al año en la mayor parte de su superficie cultivable, en lugar de sólo una, como en la mayoría de las tierras de los demás ejidos. Así, por ejemplo, en 1991, de los cinco pozos existentes en el ejido de Ucácuaro, sólo tres estaban en operación, beneficiando a 90 ejidatarios y a poco menos del 20% de la superficie ejidal. Mientras que los ocho pozos en operación en Quiringüicharo (de los 11 ahí existentes) regaban tierras de 264 usuarios (ejidatarios y/o pequeños propietarios) que representaban casi un 90 % de la superficie cultivable.<sup>23</sup>

Por tanto, entre fines de los setenta y principios de los ochenta, la mayoría de los ejidatarios y pequeños propietarios de Quiringüicharo adquirieron una compleja infraestructura para riego y empezaron a disponer de mayores ingresos provenientes de su creciente agricultura de riego. Estos mayores ingresos, conjugados con las remesas provenientes del commuting de obreras de la agroindustria zamorana y, sobre todo, de la creciente migración a los Estados Unidos, hicieron que aumentaran tanto las demandas de la población local por mejorar las obras y servicios públicos como sus posibilidades económicas para contribuir a su financiamiento. La gestión local de la infraestructura de riego, las negociaciones para conseguir esas obras y servicios públicos, así como su consiguiente administración local contribuyeron a una mayor necesidad de cuadros dirigentes jóvenes y bien preparados al frente del ejido y del poblado.

Apoyados por un conjunto de ejidatarios convencidos de la necesidad de una renovación en los liderazgos del ejido de Quiringüicharo, un puñado de jóvenes ejidatarios, originarios del poblado, empezaron a ocupar los principales puestos del comisariado ejidal a partir de 1980. Dos de los que más sobresalieron y fueron presidentes de dicho comisariado eran profesionistas con experiencia como funcionarios públicos en dependencias gubernamentales de desarrollo agropecuario y en la banca privada: Joaquín Chávez Romero y David Vázquez Chávez, médico veterinario e ingeniero agrónomo, respectivamente. Ellos dos y Jorge Chavolla contribuyeron a rejuvenecer las dirigencias del ejido y del poblado de Quiringüicharo, cosa que no ha sucedido en la gran mayoría de

los ejidos del municipio, donde, salvo notorias excepciones, ha imperado la gerontocracia y muy bajos niveles de escolaridad. Joaquín era de mediados de los cincuenta, cuatro años menor que Jorge, y contaba con 24 años de edad al asumir la presidencia del comisariado ejidal en 1980, contra poco más de cincuenta años que en promedio habían tenido sus seis antecesores en el puesto. David, el más joven, era de fines de los cincuenta y tres años menor que Joaquín, siete más joven que Jorge.

Entre los tres ocuparon la presidencia del comisariado ejidal de Quiringüicharo entre 1980 y 1995, en periodos trianuales, como se puede apreciar en el cuadro 8.2. Si bien Joaquín Chávez brindó su apoyo informalmente a Jorge Chavolla durante el primer periodo de éste como presidente del comisariado ejidal (1983-1986), Jorge se constituyó en la cabeza del grupo, en el líder indiscutible, sobre todo a partir de 1984 cuando inició su primer trienio como presidente municipal. Jorge aprovechó tanto su carisma como los múltiples contactos que él había venido forjando en diversas dependencias de los gobiernos federal y estatal desde la segunda mitad de los setenta para ampliar sus redes políticas. Éstas comprendían a contactos heredados a través de sus lazos familiares, incluyendo a un primo, Marcelino Ramírez Chavolla, Secretario de Desarrollo Agrícola y Forestal (SDAF) del gobierno de Michoacán en 1986-1988, y titular de varios otros puestos en el gobierno del estado antes de esas fechas. Marcelino era hijo del general Enrique Ramírez, gobernador del estado en 1924-28, quien fue esposo de una tía de Jorge, María Guadalupe Chavolla López.<sup>24</sup>

**Cuadro 9.1 Jorge Chavolla y los pilares de su grupo político a partir del ejido de Quiringüicharo, 1978-1998.**

	1978-80	1980-83	1983-89	1989-92	1992-95	1996-98
Joaquín Chávez		Pre.com.ej		Pre.com.ej		
Jorge Chavolla	Regidor y Síndico <sup>a</sup>		Pre.com.ej Pre.mpal <sup>b</sup> Pre.uni.ej <sup>c</sup>	Pre.mpal <sup>d</sup> Ofi.may.CNC.Mi Dip.fed.sup.elec <sup>e</sup>		
David Vázquez				Jefe de Tenencia <sup>f</sup>	Pre.com.ej	Pre.mpal

Notas: Pre.com.ej = Presidente del comisariado ejidal; Pre.mpal = Presidente municipal; Pre.uni.ej = Presidente fundador de la Unión de Ejidos del municipio; Dip.fed.sup.elec = Diputado federal suplente electo (antes de entrar en funciones); Ofi.may.CNC.Mi = Oficial Mayor, CNC estatal.

- Los periodos del ayuntamiento son por años calendario (inician en enero).
- Durante el periodo 1984-1986.
- En diciembre de 1987. Formalmente siguió, pero la Unión no estuvo en funciones ni un año.
- Entre 1990 y 1991, cuando falleció.
- A fines de 1991. Iba a entrar en funciones en 1992.
- Periodo 1990-1992. Los periodos de la tenencia y del ejido inician entre mayo y julio.

Fuentes: Sobre los presidentes del comisariado ejidal de Quiringüicharo, diferentes volúmenes del expediente 675, ejido Quiringüicharo, Archivo de la Secretaría de la Reforma Agraria en Morelia, Michoacán. Verificado y actualizado por Gail Mummert. Sobre la jefatura de tenencia, discurso de David Vázquez en el XVI aniversario de Quiringüicharo como Tenencia del municipio de Ecuandureo; Quiringüicharo, 20 de mayo de 1998.

Internamente, con la colaboración de otros ejidatarios, Joaquín, David y, en menor medida, Jorge impulsaron una organización del ejido de Quiringüicharo como ningún otro ejido del municipio la tuvo en el siglo veinte: constituyeron una administración para los pozos de riego que además de los comités de usuarios por pozo contó con una administración general para todos. Crearon un sistema de contabilidad para el ejido, con sus respectivos archivos y, posteriormente, construyeron unas oficinas ex-profeso para la administración ejidal. Paralelamente, Joaquín empezó los trámites para la elevación de Quiringüicharo al rango de Tenencia, la primera del municipio a partir de 1982. Desde entonces, otras cuatro localidades, con el rango de Encargaturas del orden —como Ucácuaro— pasaron a depender de Quiringüicharo para una serie de servicios municipales, como el de seguridad pública. Esas otras cuatro localidades son las pequeñas Potrero Nuevo y La Barranca, y dos de las cinco localidades rurales más pobladas del municipio y con ejidos de los más grandes: La Soledad y Rincón Grande.

La promoción a Tenencia del poblado de Quiringüicharo aumentó la fuerza política del mismo ejido, por las razones ya vistas sobre Ucácuaro. Así como la elección del encargado del orden y las decisiones sobre obras y servicios públicos para todo el poblado se habían venido realizando en asambleas ejidales, exclusivamente por los ejidatarios, cuando el poblado pasó a la categoría de Tenencia los ejidatarios de Quiringüicharo continuaron con la misma práctica. Sin embargo, a partir de 1982 empezaron a reservarse para sí la toma de decisiones que afectaba no sólo a los no ejidatarios de Quiringüicharo, sino también al conjunto de las otras cuatro poblaciones dependientes de la Tenencia.

En tanto presidente del comisariado ejidal (1983-1989), no fue fácil para Jorge Chavolla encabezar a un grupo responsable de tantos asuntos con implicaciones para poco más de cuatro mil habitantes, es decir, poco más de una cuarta parte de la población municipal en 1980 y, además, ser presidente municipal entre 1984 y 1986, así como presidente fundador de la Unión de Ejidos del municipio a fines de 1987. Por si esto hubiese sido poco, Jorge era un exitoso empresario agropecuario (terrenos, ganado, pozo de riego, maquinaria agrícola y vehículos de carga) en sus propias tierras en las de un par de tías que él administraba, y además fue el Oficial Mayor de la CNC del PRI en el estado de Michoacán.

La manera en que Jorge logró encabezar todo esto fue privilegiando la promoción de la organización de diversos grupos de población del municipio —principalmente de ejidatarios— para que ellos mismos le dieran el impulso inicial a sus demandas por obras y servicios públicos, así como por infraestructura y otros apoyos para la producción agropecuaria. Dentro de esta labor, Jorge privilegió la formación de cuadros dirigentes jóvenes en quienes delegó muchas tareas, sin tratar de siempre centralizar en él mismo la toma de decisiones. Juan se rodeó de jóvenes emprendedores y bien preparados, a quienes invitó a colaborar en sus esfuerzos, por un lado, para el progreso de Quiringüicharo y, por

otro lado, conjuntamente con “el chato” y Jaime, para el desarrollo del municipio. A mediados de los noventa, David Vázquez nos relató un diálogo sobre la insistencia de su compadre Jorge Chavolla para que dejara su trabajo en un banco privado y los apoyara en la administración del ejido de Quiringüicharo: “Compadre, ya te necesitamos acá para que nos eches una mano. Deja tu trabajo y te vienes con nosotros. ¿A ver, cuánto ganas allá? Con que le cobremos de a mil [pesos] a cada grupo de ejidatarios por pozo, te pagamos tu sueldo y hasta ganas más de lo que te dan ahorita.”<sup>25</sup> Esta insistencia de Jorge se conjugó con problemas en su trabajo por la cancelación de préstamos agropecuarios de la banca privada, y con la compra de parcelas ejidales en Quiringüicharo por parte de sus dos hermanos migrantes en Estados Unidos para que se decidiera a dejar su trabajo, a cultivar en el ejido y a colaborar como jefe de Tenencia a partir de 1990.

Antes, casi a mediados de los ochenta, ya había convencido a varios estudiantes de ingeniería civil para que hicieran su servicio social en el ejido de su localidad de origen, ayudando en la construcción de oficinas de la jefatura de tenencia, en la ampliación del drenaje y en el trazo de mapas del ejido para facilitar trámites de pozos. Una de sus prácticas más socorridas era entrenar a los jóvenes en el cabildeo en dependencia gubernamentales llevándolos consigo a las entrevistas mismas. Los presentaba con sus contactos, y les demostraba cómo conseguir apoyos mediante trámites, negociaciones y estrechamiento de relaciones en torno a una buena comida y bebida (alcohólica). Jorge se reservó para sí sus contactos; los compartió con sus compañeros y colaboradores políticos: “El no se fijaba en que lo fueran a opacar” agregó al respecto el mismo David Vázquez.

Aunque Jorge también tuvo sus críticos y enemigos políticos —principalmente grupos de neo-cardenistas, posteriormente perredistas, del pueblo de Ecuandureo a partir de 1988— su referido liderazgo a partir de Quiringüicharo y sus amplias redes políticas principalmente en los poblados rurales y ejidos del municipio constituyeron una amplia base social para Jorge, que “el chato” Sánchez y Jaime Vega no tenían. Por lo mismo, entre esa base social y las redes extra-municipales suyas y las de aquellos dos, Jorge no tuvo problemas para obtener su primera candidatura priísta para la presidencia municipal a fines de 1983— para el periodo 1984-1986. Por un lado, aseguraron el respaldo del gobernador y de la dirigencia estatal del PRI. Por otro lado, localmente tenían el respaldo de los principales aliados y seguidores de Jaime y “el chato”, más el apoyo popular que Jorge se había ganado. Como tampoco hubo candidatos de partidos opositores, Jorge fue electo y empezó sin tropiezo alguno su primer periodo como presidente municipal.<sup>26</sup>

Como vimos en el capítulo cinco, este periodo fue el primero en el que el ayuntamiento de Ecuandureo pudo empezar a beneficiarse de dos fuentes adicionales de ingresos para, entre otras cosas, participar más en la provisión de obras y servicios públicos.<sup>27</sup> Aprovechando sus contactos en las diferentes localidades rurales y ejidos del municipio, y apoyándose en el privilegio que Jorge le otorgó al mejoramiento de la

**Foto 9.1 Jorge Chavolla Espinoza, presidente municipal 1984-1986, encabeza celebración de la independencia de México. Ecuandureo, 16 de septiembre de 1984.**



Acorde con algunos de los cambios sociales de los ochenta, se ve una mayor participación popular y femenina. En primer plano, de izquierda a derecha, Guadalupe Valdés Alfaro (secretaria), Olivia Zendejas Reyes (regidora), Jorge, y Teresa Morales (tesorera). En segundo plano, de izquierda a derecha, parcialmente tapado por Guadalupe Valdés, Alfredo Vega (regidor), Antonio Ortiz Herrera (regidor, y presidente del comisariado ejidal de Ucácuaro) y, de negro, Joaquín Chávez, detrás de Jorge Chavolla.

infraestructura tanto para servicios públicos como para la producción agropecuaria en esas localidades y ejidos, su administración es recordada por los más diversos grupos de la población municipal como muy generosa con los ejidos y las localidades rurales o “las comunidades”, donde vivía la mayor parte de la población y, en particular, los agricultores del municipio.

Para Joaquín Chávez Romero —quien le criticó lo que consideraba como un excesivo paternalismo— Jorge “fue de los primeros o el primero quizás, al menos aquí en Ecuandureo, que se interesó por darle importancia o *tomar como propia la problemática de todo el municipio y de todas las obras*; no nada más dejar que cada comunidad tramitara en Morelia como quisiera.”<sup>28</sup> Jorge tenía el interés, los contactos y, como vimos, los recursos presupuestales necesarios para hacerlo por primera vez en el municipio. Sin embargo, aunque Jorge fue muy apreciado por las mayorías, según un dicho muy popular en la zona, “no era monedita de oro para caerle bien a todos.” Más adelante regresaremos sobre las opiniones de distintos grupos de población sobre las dos administraciones municipales de Jorge y las diferencias entre él y sus socios políticos, “el chato” y Jaime Vega.

A mediados de 1986, justo antes de que éstos tres se empezaran a mover en los círculos cercanos al gobernador y la dirigencia estatal del PRI para asegurar el apoyo a su candidato para el siguiente periodo, se les adelantó un experimentado político originario del municipio, pero que había iniciado su carrera política en sindicatos obreros y la CTM

en Zamora, Juan Villegas. Propietario privado de tierras con riego en su natal Majadas, Juan Villegas realizó una estelar carrera política en el sindicalismo hasta llegar a ser el máximo dirigente de la CTM en el estado entre fines de los setenta y principios de los ochenta. Esta influyente posición dentro de la organización corporativa del PRI le permitió ser diputado local por el distrito de Zamora en los años ochenta. Como experimentado político, complementó sus actividades con influyentes posiciones en algunos medios masivos de comunicación en la región en los ochenta y los noventa. Fue miembro del consejo de administración de dos o tres periódicos, entre ellos *El Sol de Zamora*, filial de una cadena nacional. Juan Villegas, quien se había mantenido al margen de la política electoral y el ayuntamiento en el municipio de Ecuandureo, decidió apoyar la candidatura de uno de sus cuñados, Jesús García Medina, miembro del ejido de Majadas.<sup>29</sup> Además de ser uno de los cuatro ejidos más pequeños y el último constituido en el municipio, sus integrantes habían sido de los que menor participación habían tenido en el ayuntamiento desde mediados de los treinta, y tampoco habían sido parte importante de las redes ni de “los ricos”, ni de los nuevos grupos de ejidatarios que se empezaban a formar a partir de mediados de los ochenta —sobre los que regresaremos más adelante.

Así, sin más apoyo político significativo dentro del municipio que la imposición de su prominente cuñado, Jesús García fue nominado candidato del PRI a la presidencia municipal para el periodo 1987-1989. Las mayores influencias políticas de Juan Villegas obligaron a “el chato”, Jaime y Jorge a observar, aunque a regañadientes, la referida regla no escrita de disciplina de partido. La imposición y los antecedentes personales de Jesús García los dejaron inconformes. Les parecía una persona sin la preparación escolar, ni la experiencia política necesarias. Además, entre la gente del municipio que lo conocía, tenía fama de bravucón prepotente, ‘bocasuelta’ (que hablaba de más) y sin tacto para tratar a las personas.<sup>30</sup> Esta animadversión inicial aumentó cuando, a mediados de 1988, Jorge y sus dos socios políticos se dieron cuenta que Jesús García había llevado sus esfuerzos para atacarlos políticamente hasta las dirigencias priístas en el Estado.

Eran momentos políticamente difíciles para muchos priístas dentro y fuera del municipio y del estado. La escisión del PRI de la Corriente Democrática en 1986 encabezada por Cuauhtémoc Cárdenas, Ifigenia Martínez y Porfirio Muñoz Ledo obligó a muchos priístas a definir su posición y sus lealtades entre continuar en el partido o seguir a esos destacados políticos en su esfuerzo por fundar una organización política de oposición. Esta disyuntiva se presentó principalmente entre quienes habían tenido una posición relativamente cercana a Porfirio, Ifigenia y Cuauhtémoc. Además de la asociación de éste último con las obras políticas de su progenitor, el ex-presidente de la república, el general michoacano Lázaro Cárdenas, Cuauhtémoc había sido gobernador de Michoacán en 1980-1986. En estos años numerosos políticos del estado habían establecido relaciones con él, y amplios grupos de la población michoacana (y de otras partes rurales del país) habían

renovado sus vínculos con el cardenismo y los diferentes significados que para ellos pudo tener, incluyendo los asociados al agrarismo. Por lo mismo, muchos priístas michoacanos se enfrentaron a la necesidad de definirse políticamente ante la referida escisión, incluyendo a Jorge y sus dos socios políticos en el municipio, y otros políticos amigos de ellos.

Hay varias versiones sobre un supuesto coqueteo de Jorge Chavolla con la idea de unirse a Cuauhtémoc y los neo-cardenistas. La situación era complicada y políticamente peligrosa debido, entre otras cosas, al riesgo de acusaciones de traición. Desde antes de que se produjera formalmente la escisión, mucha gente estuvo asistiendo a mítines de Cuauhtémoc para conocer su propuesta y reuniéndose entre sí para discutirla y tomar posiciones. Jorge Chavolla y Jaime Vega asistieron a algunos de esos mítines y reuniones iniciales, y se les vio con conocidos líderes políticos de municipios vecinos que posteriormente decidieron salirse del PRI para seguir a Cuauhtémoc. Uno de éstos fue Onofre Vázquez hijo, quién como priísta había sido presidente del comisariado del ejido de Tanhuato, presidente de ese municipio, así como Diputado local por el distrito electoral de La Piedad entre fines de los setenta y mediados de los ochenta y con quien habían tenido vínculos políticos.

Dado el arrastre social tan amplio que Jorge tenía en varios municipios del noroeste de Michoacán, hay más de una versión sobre supuestos intentos de neo-cardenistas por jalar a Jorge hacia sus filas. Al mismo tiempo, un personaje como él fue muy observado por grupos de priístas, amigos y opositores, incluyendo a Jesús García Medina, quien —según “el chato” y Jaime— lo difamó entre algunos dirigentes priístas del estado diciendo que se había ido con los neo-cardenistas de Cuauhtémoc. Ciertamente o no, Jorge Chavolla continuó en el PRI y, como antes, muy bien conectado políticamente, incluyendo entre sus relaciones al mismo gobernador del estado, Luis Martínez Villicaña (1986-1988) y a sus secretarios de Gobierno (Genovevo Figueroa) y de Desarrollo Agropecuario y Forestal, su referido primo, el Ing. Marcelino Ramírez Chavolla.

Por otro lado, las elecciones de julio de 1988 para presidente de la república y diputados y senadores al congreso federal trajeron consigo resultados electorales sorprendentes tanto para muchos priístas como neo-cardenistas y sus aliados. Resultado de la alianza electoral entre la Corriente Democrática (CD) y varios otros partidos políticos, el Frente Democrático Nacional postuló a Cuauhtémoc Cárdenas como su candidato presidencial.<sup>31</sup> En muchas partes del país Cuauhtémoc obtuvo más votos que el candidato priísta, Carlos Salinas de Gortari, quien necesitó de experimentados alquimistas electorales de la Secretaría de Gobernación federal —que en ese entonces estaba a cargo de las elecciones federales— para ser declarado triunfador. Pero ciertas grietas se habían producido en la maquinaria del binomio gobierno-PRI. Por primera vez había aparecido un Goliath que, según reza el dicho popular, “se había puesto con Sansón a las patadas”, es



decir, que había osado retar al referido binomio con fama de omnipotente —y que, en este caso, lo había hecho con notable éxito. La oposición neo-cardenista al candidato presidencial del PRI había sido tan generalizada en muchas partes del país que en varias instancias de ese partido decidieron tomar precauciones, incluyendo a las dirigencias priístas de facto y de jure en Michoacán. La fuerza de esa oposición que resultó victoriosa en el conjunto del estado de Michoacán se dejó sentir inclusive en municipios considerados bastiones priístas, como el de Ecuandureo, donde Cuauhtémoc Cárdenas obtuvo claramente una mayor proporción de votos que el candidato priísta: 54% y 41%, respectivamente.<sup>32</sup>

Los dirigentes y militantes del FDN y, a partir de 1989, del PRD en Ecuandureo son en su mayoría viejos ejidatarios ex-priístas, con bajos niveles de escolaridad. Sus seguidores votantes provienen tanto de esos mismos grupos de ejidatarios como, principalmente, de jornaleros agrícolas y sus familias. La población de estos últimos aumentó notoriamente con el crecimiento de la agricultura de riego, principalmente en la parte noreste del valle de Ecuandureo, gracias a la referida perforación de pozos entre la segunda mitad de los setenta y mediados de los ochenta. Entre esas familias de jornaleros hay un alto porcentaje de inmigrantes del pobre municipio vecino de Churintzio.

La derrota del PRI en Michoacán en esas elecciones federales de 1988 también fue contundente en las votaciones para diputados y senadores. La caída fue drástica. En 1982, al igual que en varias décadas anteriores, el PRI se había llevado el ‘carro completo’, es decir, había ganado las trece diputaciones federales y las dos curules o sillas en el Senado correspondientes al estado.<sup>33</sup> En 1985 el PRI sólo perdió la diputación federal de Zamora a manos del PAN, y ganó las otras doce por amplios márgenes. (Rivera y Vargas 2001) Pero en julio de 1988 se invirtió la relación. El PRI sólo ganó una de las doce diputaciones federales y ninguno de los dos escaños en el Senado correspondientes a Michoacán: los candidatos del FDN casi tuvieron ‘carro completo’, pero los legisladores priístas conservaron la mayoría en ambas cámaras del congreso federal. (Calderón 1994: 100)

El triunfo en Michoacán animó a los neo-cardenistas y, después de numerosas protestas públicas alegando fraude en las elecciones para presidente de la república, la emprendieron contra el mismo gobernador del estado. Los recientemente electos diputados federales del frente (FDN) iniciaron una campaña para derrocarlo, convocando a manifestaciones públicas masivas y a ocupar presidencias municipales.<sup>34</sup>

Obviamente, en este ambiente posterior a julio de 1988, una acusación de traición al PRI podía ser muy peligrosa para el inculpado. Sin embargo, Jorge Chavolla era mucho más importante para las dirigencias priístas del estado que Jesús García Medina, por lo que las acusaciones de éste fueron ignoradas por el mismo gobernador, quien —según Jaime Vega y “el chato”— dio su apoyo a Jorge. Las limitaciones de Jesús García al frente de la presidencia municipal de Ecuandureo en ese clima de amenaza perredista pronto

serían evidentes para el gobernador. Después de una reunión de trabajo a principios de agosto de 1988 en Ecuandureo, en la que Jesús tuvo problemas para informar debidamente al gobernador sobre una serie de obras públicas y problemas en el municipio, el gobernador le solicitó a Jorge que buscara alguien para presidente municipal interino. Jesús García iba a tener que pedir licencia o permiso para ausentarse indefinidamente del cargo, “por motivos personales o de salud”, según una serie de males que solían aquejar súbitamente a los políticos mexicanos que “caían de la gracia de su majestad”.

Hubo varias versiones sobre las causas y la autoría de la destitución de Jesús García. Destacaron tres. Después de presentar la explicación más compleja, la de Jaime Vega y “el chato”, retomaremos las contribuciones de las otras dos versiones:

Jaime Vega: [A] Jesús García Medina... lo apoyó su cuñado Juan Villegas Torres y pues por eso ganó. Nosotros no queríamos, no lo apoyábamos... Nosotros no lanzamos a ningún candidato: Ya cuando vimos que Juan... tenía hecha la jugada, pues nos quedamos quietos. Creo que yo era el que me andaba queriendo lanzar, pero no me lancé, solamente quedé en intento.

No queríamos que fuera Jesús porque no era la persona ideal para llevar ese puesto. Jesús no tenía experiencia en la política y su manera de ser dejaba mucho que desear. Jesús era un tipo de esos... tipo merolico. Cuando ya subió [a la presidencia municipal] se agarraba gritando ahí en la plaza, “Ahora sí van a cambiar las cosas, ahora sí ya no van a haber caciques” —‘nos tiraba a nosotros’<sup>35</sup>... Era una persona que no podía con el cargo, no estaba preparada, y lo sacaron. Nosotros no tuvimos la culpa, porque luego él o la gente comenzaban a decir que nosotros lo habíamos tumbado; no fue así. Le voy a contar como estuvo:

En ese periodo el PRD andaba fuerte y andaba tumbando presidentes ‘a lo cabrón’.<sup>36</sup> Nomás andaba buscando cualquier presidente pendejo para tumbarlo y tomar las presidencias. Entonces viendo esto, el Gobernador, que en ese tiempo estaba Martínez Villicaña, comenzó a hacer reuniones con todos los Presidentes municipales con el fin de organizarlos y pues ponerse de acuerdo en la manera de cómo le iban a hacer pues para combatir a los perredistas. Llamaba a los presidentes y ex-presidentes de cada distrito [electoral] — por ejemplo, el de Jiquilpan, al que pertenecíamos nosotros— y hacía comidas con ellos; pero no era mucha gente, o sea que estábamos todos más o menos juntos en las mesas acomodadas [de manera] que [todos] se podían ver [entre sí].

Cuando nos llamó a nosotros, fuimos... [con] Jorge y Jesús García que estaba de Presidente. Éste, ya antes, parece ser que había estado hablando mal de Jorge y diciéndoles que... era perredista y no sé qué [más]. Pues cuando estaban hablando cada quien, le toco el turno al que era el representante de la CNC, y que dice, “señor Chavolla, nos da mucho gusto de verlo aquí y que nuevamente esté en nuestras filas” —por lo que le había dicho el otro. Y en eso que se para Villicaña y que dice “¡No, no, no; un momento! El señor Chavolla no ha regresado a nuestras filas, porque siempre ha estado dentro de ellas”. Y Jesús allá, que no sabía ni dónde meterse... Luego que le toca el

turno de hablar a él y, después de que antes [en otra ocasión] les había estado hablando mal de Jorge, ... ahí comenzó a hablar maravillas de él. Eso lo hizo quedar muy mal ante los ojos de todos porque ¿cómo es eso de que primero habla mal de una persona y después se desdice?

Pues ya luego vino Villicaña a Ecuandureo y Jorge [estaba] ahí junto con él, dando la vuelta por la plaza con toda su gente... También andaba Jesús, pero Jorge a lado de Villicaña. [Después] se fueron al salón del padre<sup>37</sup> y ahí estuvieron con todos los comisariados y autoridades en reunión con el Gobernador, haciéndole solicitudes [a éste] y diciéndole sobre los problemas que tenían. Yo esa vez no fui, pero después me contó Jorge. ...Según preguntaban los comisariados que qué pasaba pues con las obras [que anteriormente habían solicitado] ...el Gobernador le preguntaba al Presidente, ¿a ver, señor Presidente, explíqueme cómo está eso?

-No pues... ese pozo se hizo en el periodo del otro Presidente.

-¿Y qué con esto...?

-No pues, el señor Chavolla es el que sabe cómo estuvo eso..."

Y no sabía ni que contestar. Que ya el Gobernador le dijo a Jorge, "a ver, señor Chavolla, ayúdele al señor Presidente para que podamos sacar esto" ...¡El otro pobre no sabía nada! Era una persona sin ninguna preparación, que no 'daba el ancho'.<sup>38</sup> 'Ahí fue su trueno'<sup>39</sup> porque el Gobernador se dio cuenta de que 'no la hacía', de que 'no iba a poder con el paquete', y más cuando estaban las cosas tan difíciles en ese entonces con el PRD. Si lo dejaban, los perredistas se lo iban a comer. Fue cuando el Gobernador le dijo a Jorge, "Don Jorge, le voy a encargar que vaya pensando en una persona para que sustituya al presidente que está, porque se necesita gente que pueda con el cargo en estos momentos"... Fue por eso que lo destituyeron a Jesús García Medina, pero no fue ni Jorge ni yo. No, nadie; él mismo se echó la soga al cuello.

Una de las otras dos versiones, sostenida por los más acérrimos opositores de "el chato" Sánchez y Jaime Vega, les atribuía a estos últimos la autoría exclusiva. La otra, en boca de opositores al PRD no bien informados de la complejidad de las relaciones entre Jesús García, el gobernador y el grupo del "el chato", Jaime y Jorge, inculpaba únicamente a los perredistas del municipio. Estas dos versiones señalaron facetas más o menos importantes de una situación social compleja, pero pecaban de un partidismo simplón al abogar por una causa única y suficiente.

Lo que pudo parecer la solución a un determinado problema sólo fue el inicio de una serie de conflictos de mayor envergadura. Contingencia. Consecuencias inesperadas de determinadas acciones. ¿No que alguien tenía "el control", "el dominio", "el poder", así en temerario singular? Con la destitución de García Medina apenas empezaron los problemas para "el chato" y sus otros dos socios políticos. Estos tres pensaron que "el chato" era la persona indicada para esta misión en terreno minado con perredistas; el único que tenía la energía y las agallas necesarias. Pero subestimaron la animadversión de amplios sectores de la población, principalmente de la cabecera municipal, hacia lo que

recordaban como la intransigencia, la inflexibilidad de “el chato” cuando éste fue presidente municipal entre 1978 y 1980. También subestimaron la capacidad de movilización de los perredistas para tratar de tratar de sacarle provecho a la situación: ‘a mar revuelto, ganancia de pescadores’, dice un dicho común en la zona.

Con todo y el teatro o la fachada pluralista de una auscultación de funcionarios de la Secretaría de Gobierno del estado entre los miembros del comité municipal del PRI y otros destacados priístas del municipio con el fin de recoger propuestas de candidatos viables para sustituir a Jesús García, otra vez más, el cabildeo más influyente y la decisión sobre el candidato a postular se llevarían a cabo fuera del comité municipal. “El chato” y sus socios políticos activaron sus contactos, tanto con el mismo gobernador como con diputados del congreso del estado, para asegurar el apoyo para el primero. En agosto de 1988, “el chato” fue designado presidente municipal interino por el congreso local, única autoridad competente sobre el particular.<sup>40</sup>

Esta joyita de democracia a la mexicana —¿sólo a la mexicana?— fue posible, entre otras causas, por una combinación de, por un lado, la relación de subordinación del Congreso del estado respecto del gobernador y, por otro lado, el monopolio del PRI tanto en el congreso local como en la gubernatura.

Cuando la noticia sobre la designación del presidente interino llegó al municipio y, en particular, a la cabecera municipal, varios grupos se organizaron para bloquear la entrada del edificio de la presidencia municipal o para ocupar dichas instalaciones, con el fin de impedir que “el chato” entrara en funciones. Recuerdo que a mitad de una entrevista con un perredista, en su casa, éste me interrumpió y me dijo amablemente, “disculpe profesor, pero ya me tengo que ir; vamos a tomar la presidencia municipal”, se despidió, desapareció y yo también me encaminé hacia la plaza. Hombres, mujeres, gritos, palos, consignas, enojo. La entrada a la presidencia estaba bloqueada y buena parte de la plaza ocupada por gente cuyas miradas estaban clavadas en la puerta principal.

Grupos de opositores fueron a Morelia a presentar una solicitud de destitución de “el chato” ante el congreso. La revuelta fue efectiva. “El chato”, sus principales aliados y seguidores tuvieron que resignarse. El gobernador y el congreso local también. Una vez más con la intervención del gobernador, el congreso tenía que nombrar a un nuevo presidente interino. La afiliación priísta de todos los diputados del congreso local y del gobernador facilitó la situación para que la terna de candidatos a nuevo presidente municipal interino estuviese compuesta también por puros priístas; al fin y al cabo, el presidente electo para el que se buscaba un sustituto interino era del PRI.

Así como el dicho popular en la zona sobre la multitud de vidas que tiene un gato, “el chato” y su grupo trataron de resurgir de las cenizas para salvar el honor... y su plan de continuidad al frente del ayuntamiento aprovechando ese predominio priísta. El gobierno del estado volvió a hacer una consulta entre los miembros del comité municipal del PRI, y

algunos otros destacados priistas del municipio. También convocaron a un par de perredistas “para explicarles que de todos modos no iban a quedar en la presidencia, porque tenía que quedar otro del PRI”, según nos comentó uno de los asistentes a esa reunión, en ese entonces presidente del comisariado ejidal de Las Fuentes, Bernardo Narez Narez.<sup>41</sup> Cuando Jaime Vega, “el chato” y Jorge fueron consultados sobre la terna de candidatos por funcionarios de la Secretaría de Gobierno del estado, se pronunciaron por el que les pareció más acorde con su plan de continuidad, por alguien conocido y que, cuando menos, no estuviese en condiciones de oponérseles abierta e influyentemente. Curiosamente, ese fue el elegido por el congreso local.

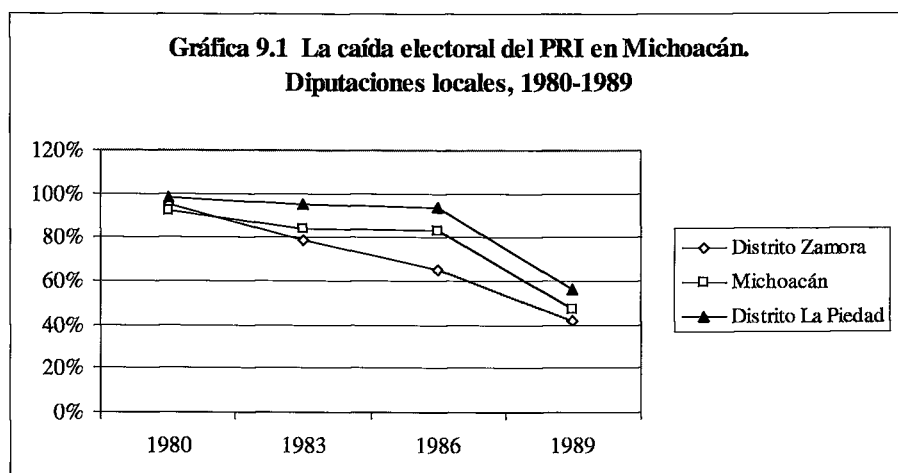
Gabriel Ayala Garibay fue presidente interino a partir de septiembre de 1988 para completar el periodo constitucional 1987-1989. Su nombramiento y posterior comportamiento en la presidencia municipal apaciguaron los ánimos debido a que a las diferentes partes les pareció más o menos neutral.<sup>42</sup> Esto constituyó todo un logro, un remanso de paz para los priistas del municipio, en medio de un tormentoso mar de embestidas cardenistas contra el gobernador y alcaldes priistas por doquier en Michoacán. Las tomas violentas de alcaldías se multiplicaron y subieron de tono las manifestaciones en las calles céntricas de Morelia. Ante una ocupación de más de cincuenta presidencias municipales por cardenistas convocados por sus diputados federales a fines de noviembre del mismo 1988, el gobierno federal intervino militarmente en el estado, pero el gobernador Luis Martínez Villicaña ya había dado muestras de no poder controlar esa situación. Unos días después, a principios de diciembre, a él también le tocó solicitar licencia, pero esta vez, para ocupar un puesto de importancia secundaria en el gabinete del presidente Carlos Salinas de Gortari. Al priista Genoveva Figueroa, ex-secretario de gobierno del estado, le correspondió enfrentar, como gobernador interino, la avalancha de tomas de alcaldías que pareció cobrar más fuerza entre los cardenistas de fines de 1988 a mediados de 1989.<sup>43</sup>

Las noticias de tomas de presidencias municipales llegaban a Ecuandureo de todas partes del estado, inclusive de sus inmediaciones. Los alcaldes priistas de dos municipios colindantes, Churintzio y Tanhuato, fueron obligados a solicitar licencia pocos días antes de que terminara diciembre de ese 1988 fatídico para la mayoría de los priistas michoacanos.<sup>44</sup> Para junio de 1989 una decena de alcaldes priistas ya habían solicitado licencia o habían sido suspendidos por el congreso local.<sup>45</sup> Mientras, permanecía una calma tensa en el municipio de Ecuandureo debido a las expectativas encontradas sobre las próximas elecciones municipales, en diciembre de 1989. Pero todavía habría más leña para atizarle a los incendios cercanos y lejanos que inquietaban a los priistas.

La violencia y los ánimos asociados con las exitosas campañas neo-cardenistas para la destitución del gobernador y de alcaldes priistas en el estado parecía alimentar el clima para la constitución formal del PRD y su participación en las elecciones legislativas

para renovar el congreso *local* en julio de ese mismo 1989.<sup>46</sup> Tras varios incidentes, algunos de ellos teñidos de sangre y acusaciones cruzadas entre priístas y neo-cardenistas, y entre éstos y fuerzas policíacas, empezaron los preparativos para las campañas para diputados locales.<sup>47</sup> En medio de acusaciones de fraude y a través de uno de los mecanismos electorales clave —que tanto lustre le dieron a la democracia electoral mexicana magnánimamente forjada por los priístas— la mayoría de los candidatos del PRI logró salir victoriosa. Gracias al mecanismo de auto-calificación de las elecciones estatales, el mismo congreso local (con muy amplia mayoría priísta), constituido en Colegio Electoral, reconoció el triunfo del PRI en doce distritos electorales locales y al PRD en los restantes seis. Por el principio de representación proporcional, los demás partidos que no ganaron en ningún distrito electoral, también alcanzaron algunas diputaciones locales.<sup>48</sup> Al PAN le correspondieron dos, al PARM igual número y al PFCRN uno.

Aún cuando en 1989 los priístas volvieron a obtener la mayoría de las diputaciones locales (12 de un total de 23), el avance de los partidos de oposición fue histórico. Por primera vez el PRI no ganaba todos los distritos electorales locales.<sup>49</sup> La caída del portentaje de los votos para el PRI en las elecciones para renovar el congreso local durante los ochenta fue muy clara, tanto en el conjunto del estado como en dos de los distritos electorales de la región, el IV y el V con cabecera en La Piedad y Zamora, respectivamente.



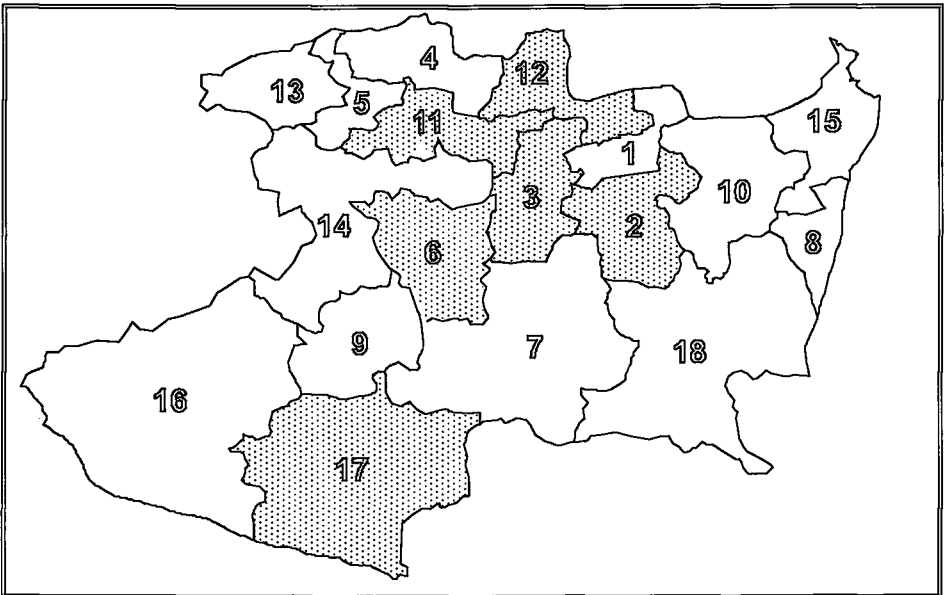
Fuente: Elaboración propia, con base en Rivera y Vargas (2001).

Aún cuando, según se aprecia en el mapa 9.1, los candidatos priístas ganaron en los distritos de La Piedad (IV) y Zamora (V), el avance de los partidos de oposición fue muy grande, sobre todo en Zamora por el efecto combinado del PRD y del PAN. En los otros dos casos, el porcentaje de votos obtenido por el PRI primero bajó gradualmente de

niveles superiores a 90% en 1980 a niveles entre 83 y 94% en 1986, para después descender tajantemente hasta alrededor de 50% en 1989.

Este era el clima electoral nada tranquilizante para los priístas del municipio de Ecuandureo a mediados de 1989, quienes tenían que prepararse para enfrentar, por primera vez, a un serio contrincante en las elecciones para renovar el ayuntamiento a fines de ese año. Para agravar la situación política en el estado, las acusaciones perredistas de fraude en las elecciones legislativas estuvieron acompañadas de bloqueos de carreteras, mítines, marchas, varios tipos de agresiones físicas entre ambos bandos y tomas de más de sesenta alcaldías —casi la mitad de todas las del estado.<sup>50</sup>

**Mapa 9.1 El avance de la oposición al PRI en las elecciones legislativas locales en Michoacán, 1989: El PRI resiste en el distrito de la Piedad, pero la amenaza está cerca.**



Nota: Aparecen sombreados los distritos electorales locales (uninominales) ganados por el PRD.  
Fuente: Rivera y Vargas (2001).

En esas condiciones de ascenso del PRD dentro y fuera del municipio, “el chato”, Jaime Vega y muchos otros priístas pensaron que sólo había un candidato capaz de salvarlos de la derrota electoral, Jorge Chavolla. Efectivamente, Jorge parecía el único capaz de unir a los priístas, de ganar los votos de los indecisos y hasta de llevarse algunos votos de perredistas. Y así fue. Jorge ganó muy fácilmente la candidatura priísta y venció por amplio margen al candidato perredista. Su triunfo fue ampliamente reconocido por muchos perredistas del municipio, a quienes también les quedaron claras las razones, como se aprecia en el siguiente comentario del ejidatario perredista de Quiringüicharo,

Rodolfo Romero García: "sí, por eso fue que ganó el PRI, por Jorge, porque la gente lo seguía mucho; y es que ayudaba al que se lo pedía, aunque no fuera del municipio."<sup>51</sup> El mismo tipo de reconocimiento fue común entre priístas, aún entre opositores a "el chato" y Jaime Vega, como el referido Bernardo Narez Narez, ex-presidente del comisariado ejidal de Las Fuentes y uno de los más destacados priístas de "las comunidades" del municipio entre fines de los sesenta y fines de los ochenta:

S.Z.: ¿Desde cuándo ha habido contrincantes de otros partidos?

Bernardo Narez: Creo que empezó desde Jorge Chavolla;... tuvo... [oponente] por el... PRD, un doctor manco. En ese tiempo ese partido estaba en grande. Esa vez fuimos todos a ver a Jorge para que se aventara porque el PRD se iba a sublevar.

S.Z.: ¿Por qué la gente apoyaba a Jorge?

Bernardo Narez: Conocíamos a Jorge porque ya había sido presidente de la unión de ejidos y tanteábamos que era la persona que nos podía ayudar... Si no hubiera sido Jorge el candidato del PRI, se pierde, porque el PRD estaba muy fuerte...<sup>52</sup>

"El chato" y Jaime tenían la misma opinión general, pero, además, reclamaban para sí un papel decisivo en la suerte del PRI en el municipio en esos momentos difíciles:

Jaime Vega: El PRI nunca ha perdido en el municipio porque supimos elegir a la persona indicada para que fuera el candidato por el PRI, que fue Jorge. ¡Si no hubiera sido Jorge, el PRI no la hubiera ganado nunca! Porque en ese tiempo el PRD andaba fuerte por dondequiera... Aquí en los alrededores, ya ve, Tanhuato es municipio perredista; Yurécuaro y Churintzio también. Por dondequiera ha ganado el PRD, menos aquí en Ecuandureo. Aquí no nos entra... ¡Jorge fue la pieza clave!... Toda la gente quería a Jorge y lo seguía... Aunque fueran perredistas votaron por el PRI, pero por Jorge... Y hubieran votado por Jorge aunque hubiera estado en el PRD, en el PAN o donde fuera, porque a Jorge lo seguía la gente, pues sabía del trabajo que había hecho.<sup>53</sup>

Como "el chato" y Jaime pensaron que era mucho lo que estaba en juego para ellos, específicamente respecto de su plan de continuidad y lo ya logrado en sus administraciones municipales anteriores, Jaime urdió un plan para contribuir a convencer a Jorge de que aceptara volver a contender por la presidencia municipal, según aquel mismo nos dijo:

Jaime Vega: Como estaba muy fuerte en esos momentos el PRD, se necesitaba de un buen candidato y pensé en Jorge Chavolla. Le dije a Jorge, "ahorita es cuando más te necesitamos. ¡Si no entras tú, no la saca nadie!" La imagen del PRD había crecido mucho. No había que entregar la presidencia a cualquiera. Jorge era el único que la podía salvar. Yo no le insistí mucho más. Vinieron mis tíos para platicar [conmigo] cómo estaba la situación. Les dije, "vayan a



ver a Jorge y pídanle ustedes que le entre”, porque Jorge no quería entrarle la segunda vez. Le decía, “Jorge, tú nos haces falta. Tú eres parte del sistema. Eres una necesidad del sistema.” Yo les dije a los demás que vinieron a verme, “vayan a ver a Jorge, nada más que no le vayan a decir que yo los mandé. Díganle que van por ustedes mismos, para que vea que la gente es la que lo pide.” Ese plan su servidor lo instrumentó.

Y sí, fueron a ver a Jorge, allá a su casa y le dijeron que lo querían. Les preguntó que quién los había mandado y ellos dijeron, “no, nadie, Jorge; nosotros venimos por nosotros mismos.” Fue como se animó a entrar por segunda vez. Si hubiera entrado cualquier otra persona que no fuera Jorge, el PRD se las gana. Se hubiera ido a pique todo lo que teníamos ganado.<sup>54</sup>

Con el apoyo popular a la candidatura de Jorge Chavolla y el amplio reconocimiento local a su triunfo, los ecuaquirenses se evitaron los violentos enfrentamientos postelectorales que marcaron a una veintena de ayuntamientos del estado.<sup>55</sup> Diversos periódicos michoacanos documentaron una gran variedad de confrontaciones violentas entre militantes del PRI y PRD y entre éstos y militares o elementos de distintas corporaciones policíacas que involucraron a presidentes municipales y regidores de ambos partidos: secuestros, riñas a puñetazos, balaceras, enfrentamientos con palos, piedras y hasta bombas caseras, asesinatos, emboscadas armadas y algunas detenciones por parte de policías, etc. Estas disputas cambiaron de carácter en cuanto, el 1º de enero de 1990 el congreso del estado reconoció la instalación formal de 111 ayuntamientos: de reclamos por fraude electoral, pasaron a la creación de ayuntamientos paralelos —uno, declarado electo y otro, del PRD, llamado popular o paralelo. A menos de un mes de la declaración del congreso, la misma secretaría de gobierno del estado reconoció la existencia de 23 municipios con ayuntamientos dobles.<sup>56</sup> Después de infructuosos esfuerzos del Secretario de Gobernación de la federación, las dirigencias federales y estatales del PRD y el PRI, y los tres poderes constitucionales del estado por buscar una salida negociada entre marzo y principios de abril del mismo 1990, dieciocho alcaldías ocupadas por perredistas fueron desalojadas por la policía judicial federal y del estado, ante la presencia del ejército. Después de intensos meses de lucha y negociaciones, ninguno de los dos partidos pudo gobernar más de la mitad de los 113 ayuntamientos del estado. El PRI sólo pudo gobernar, de facto, en 43 municipios, el PRD en 52, el PAN y el PARM en 3 y 1, respectivamente, y 14 (formalmente atribuidos al PRI) tuvieron que ser gobernados por ayuntamientos de composición mixta.<sup>57</sup> Se trata de un mapa político de los ayuntamientos michoacanos totalmente diferente del resultante de elecciones anteriores, en las que, únicamente en un par de ocasiones, el PRI había perdido excepcionalmente un sólo ayuntamiento. Por ejemplo, entre 1977 y 1986, sólo en este último año el PAN logró ganarle un ayuntamiento al PRI.

Igualmente, con la formación del PRD y su participación en elecciones locales en la mayor parte de los municipios de estado, el mono-partidismo (priísta) en Michoacán que imperó en dichas elecciones a partir de la referida extinción de los partidos locales y regionales entre los treinta y fines de los cuarenta, empezó a ser parte del pasado.<sup>58</sup> El posterior avance de la presencia electoral del PAN en el estado a partir de mediados de los noventa confirmó esta tendencia. Por ejemplo, en 1980 el PRI fue el único partido que presentó candidatos en elecciones para renovar ayuntamientos en el 85% de los 113 municipios michoacanos, incluyendo a Ecuandureo. Para 1995 ese porcentaje había descendido a sólo 15%.<sup>59</sup> Sin embargo, al igual que en el municipio de Ecuandureo, en el conjunto del estado las elecciones municipales de 1989 fueron un punto de quiebre al respecto.

No obstante, después de la tempestad pareció venir un pequeño periodo de relativa calma en el estado entre 1991 y principios de 1995. Hábilmente, Jorge Chavolla se propuso lograr, por primera vez desde su reglamentación en las leyes electoral y orgánica municipal del estado de 1983, que se aplicara el principio de representación proporcional en el ayuntamiento de Ecuandureo para que los candidatos a regidores de otros partidos minoritarios (en este caso, del PRD) también participaran en el cabildo municipal. Empero, ellos se negaron. Aprovechando su experiencia anterior como presidente municipal y la existencia de partidas presupuestales para obras y servicios públicos que anteriormente no habían existido, la administración municipal de Jorge volvió a estar a la altura de las expectativas de las mayorías, excluyendo a grupos de perredistas. Cuando todo parecía ir sobre ruedas para los priístas del municipio y, en particular, para el grupo de "el chato", Jaime Vega y Jorge Chavolla, así como para sus principales colaboradores y seguidores, Jorge murió en un accidente a fines de 1991, poco más de un año antes de terminar su segundo periodo en la presidencia municipal de Ecuandureo. Entre numerosos homenajes en su honor y memoria, y aprovechando el momento de relativa calma política, "el chato" y Jaime Vega hicieron gala una vez más de su astucia e influyentes redes políticas. Cabildearon en torno al gobernador y el congreso del estado para que éste último designara como presidente interino a uno de sus hombres jóvenes de confianza y prospecto para completar su entrenamiento político-administrativo bajo su tutela e integrarlo a su grupo político, José Luis Méndez Tello. Además, José Luis Méndez, "Chelis", había sido un importante regidor del cabildo durante ese segundo periodo presidencial de Jorge, por lo que estaba al tanto de sus principales planes y programas de gobierno. Es más, según Jaime Vega, antes de la muerte de Jorge, ellos tres habían pensado que "Chelis" podría ser el siguiente presidente municipal, para el periodo 1993-1995:

José Luis es un muchacho que yo jalé [al grupo]. Cuando yo salí [o terminé mi periodo] se quedó con Jorge y trabajó con él en los dos periodos.<sup>60</sup>

Después de que saliera Jorge estábamos pensando en que podía seguir “Chelis”, y lo metimos como Regidor para que fuera agarrando experiencia; era de nuestro grupo. Pero después fue cuando murió Jorge y le dijimos, “ni modo ‘Chelis’, éntrale tú para que termines el período, tú que le sabes a los manejos de Jorge”.<sup>61</sup>

Sin embargo, la inesperada muerte de Jorge no sería lo único que los obligaría a modificar sus planes. Lograron que el congreso del estado nombrara a “Chelis” como presidente municipal interino, pero menos de un año después surgió otra costosa sorpresa para los dos sobrevivientes del grupo político. Cuando, a mediados de 1992, los priistas del municipio se empezaban a preparar para las elecciones primarias de su partido con miras en las siguientes elecciones municipales, “Chelis”, como presidente municipal en turno, decidió apoyar la pre-candidatura de Salvador, “Chavo”, Martínez Raya, el principal opositor del pre-candidato del grupo de “el chato” y Jaime Vega —Jaime mismo:

Ernesto, “el chato”, Sánchez: Salvador Martínez... mismo buscó la postulación del partido... lo apoyaba el mismo presidente saliente, “Chelis”, el que sustituyó a Jorge, el que estaba de interino. Sí, [Chelis] era del grupo pero luego se volteó... Era del grupo, pues nosotros mismos lo habíamos sugerido como regidor de Jorge Chavolla,... pero a la hora de la hora se inclinó por otro bando y pues apoyó a “Chavo”.<sup>62</sup>

También las elecciones primarias priistas de fines de 1992 produjeron costosos resultados sorprendidos para el grupo de “el chato” y Jaime Vega. La contienda, centrada entre éste último y el experimentado ejidatario de Las Fuentes, Salvador Martínez, tuvo varias dimensiones entrelazadas: una relativa a la formación de redes y la redefinición de alianzas políticas, otra económica, y una simbólica. De esto nos ocuparemos en la primera parte del siguiente capítulo, el de Conclusiones. Sin embargo, apoyados en lo ya presentado, terminaremos este capítulo con algunos elementos simbólicos que fueron centrales en esa batalla.

### ¿“CACIQUES”? ELITES, DEMOCRACIA ACOTADA Y PROGRESO

Nos referiremos brevemente a la caracterización política que diversos grupos de la población municipal y, particularmente, los ejidatarios opositores al grupo encabezado por “el chato” hicieron de este último y sus socios políticos. Pondremos especial atención a la manera en que, directa e indirectamente, marcaron una serie de diferencias entre “el chato” y Jorge Vega, por un lado, y Jorge Chavolla, por otro, con el fin de apropiarse simbólicamente la imagen de éste último en sus enfrentamientos con aquellos.

Las muestras de reconocimiento a la labor de Jorge en bien de las mayorías del municipio, así como a su sencillez y carisma, proliferaban en las festivas celebraciones de

su cumpleaños que él mismo se encargaba de organizar con muchos invitados a comer y beber en su natal Quiringüicharo. Esas muestras se multiplicaron a raíz de su muerte: relatos orales, poemas, corridos y hasta video-grabaciones sobre su vida que incluyen numerosos fragmentos de discursos de Jorge y de actos públicos y fiestas en las que él participó. A fines de los noventa, estos pequeños y grandes homenajes han sido reiterados por personas de diferentes estratos económicos, grupos de edad y posiciones políticas del municipio, como por ejemplo los siguientes comentarios de un humilde ejidatario octogenario de Ucácuaro, simpatizante priísta pero ya no militante, seguidos de remembranzas de un joven y destacado militante perredista, de una activa priísta y sexagenaria comerciante, ambos de la cabecera municipal, y de un pequeño cuadragenario terrateniente privado de una de las pocas localidades sin ejido y de cultura predominantemente “ranchera” en el municipio:

Ramón Ramírez: Fue una buena persona y ayudó mucho a los campesinos... Pedía a Morelia pero no nada más para él, sino para todos... Un presidente debe de ser ‘caricativo’ y ayudar a la gente...<sup>63</sup> como el finado Jorge Chavolla, que él si ayudaba... y a todos atendía, ricos y pobres... Cuando el finado se mató, todos lo fueron a ver como si fuera un santito; todo el municipio y las rancherías lo fueron a ver.<sup>64</sup>

Humberto Rincón Anaya: En la primera elección en la que participó el partido [PRD] cuando ganó Jorge Chavolla Espinoza, con mayor razón la gente voto por él... Soy una persona que no se apasiona por el partido, que ve las cosas que hacen los demás... Jorge hizo muchos bienes... Era una persona que nunca decía que no, que nunca se negaba a recibir a una persona cuando se le buscaba. Lo mismo lo podían encontrar en la calle, abordarlo y tratarle alguna cosa. A todos recibía; nunca decía estoy muy ocupado o no tengo tiempo.<sup>65</sup>

María “Librada” Camarillo: Jorge Chavolla fue buen presidente; él empezó a hacer muchas obras [en el pueblo]... y en los ranchos también... El que iba a pedirle algo a Jorge no salía con las manos vacías; era de un corazón grande.<sup>66</sup>

Eladio Cacho: Ese Jorge sí fue un presidente municipal, el primero que se ocupó de todos los ranchos y no nada más de la cabecera municipal o de las localidades con ejido. Fue el primero que nos apoyó en serio, a nosotros, aquí en Torcazas y a los de La Nopalera... aunque ninguno somos ejidatarios... Para nosotros siempre fue un orgullo “rascarnos con nuestras propias uñas”, ganarnos el pan con el sudor de nuestra frente y no estar siempre “mamando chichi” del gobierno, como los ejidatarios...<sup>67</sup> pero tampoco era justo que nos tuvieran casi totalmente abandonados para obras de *infraestructura*, como dicen los del gobierno.<sup>68</sup>

Los poemas y los corridos son de las pocas modalidades escritas de registro de memorias populares en esta zona rural. Reflejo de la amplia influencia de Jorge entre la gente originaria de la comarca, los autores de las siguientes muestras son de distintos poblados. La primera es un poema escrito por una joven hija de familia de ejidatarios de Tanhuato,

en el vecino municipio del mismo nombre; la segunda es un corrido obra de un músico migrante en California, originario de Maravillas:

**Ilustración 9.1 Adiós a Jorge Chavolla Espinoza<sup>69</sup>**

Fuiste, Jorge, en esta vida  
un hombre a carta cabal.  
Con tu muerte se ha llorado  
al amigo, el más sincero y leal.

Se truncaron tus deseos  
de hacer tantas obras buenas.  
En ti confiaban los campesinos  
para mitigar sus penas.

Hijo de Quiringüicharo,  
Ecuandureo te lloró  
y gente de todas partes  
a tu sepelio acudió.

Tus canciones predilectas  
el mariachi te cantó,  
y al son de las golondrinas,  
el último adiós te dio.

Que los hombres nunca lloran y  
ahora los vimos llorar  
al despedir para siempre  
[a] aquel que fue un ideal.

Adiós Jorge, te despidó  
con un dolor muy profundo;  
tu recuerdo se ha quedado  
para siempre en este mundo.

Con tu muerte se ha llorado  
al hijo, al hermano, al esposo,  
al amigo, al padrino y al compadre.

Diciembre 1º de 1991  
Ma. Loreto Méndez Ávalos  
Tehuacan, Michoacán

**Ilustración 9.2 Jorge Chabolla [sic]<sup>70</sup>**

Ecuandureo está de luto, una joya se ha perdido;  
su nombre, Jorge Chabolla, político conocido;  
todo Michoacán lo llora porque supo ser amigo.

Ahí mismo, en Ecuandureo, donde fue presidente,  
muy joven y derecho, conquistó a toda la gente,  
ayudó a todos los pueblos y ahora sienten su muerte.

Desde Puerta de Vargas, El Colecio y Las Majadas,  
Maravillas y La Estancia, Nopalera y La Cañada,  
las obras que Jorge hizo siempre serán recordadas.

La Soledad y Torcazas, Ucácuaro y Las Fuentes,  
Patzímaro y Rincón Grande ahí estuvieron presentes,  
Morenos de Bravo y Valencia lo recordarán por siempre.

Salió a comprar unas cosas a Estados Unidos;  
era de grey, de valor y también muy decidido,  
nunca imaginó que en Texas acabaría su destino.

El día que Jorge murió venía de Laredo, Texas,  
cuando de la carretera se salió la camioneta;  
agonizando quedó sin que se oyera una queja.

Cuando llevaron el cuerpo al pueblo donde nació,

llevaron muchas coronas que ofrendaron en su honor;  
toda la gente buena es la que se lleva dios.

Un mariachi tocaba canciones de despedida,  
todos los pueblos se unieron al dolor de su familia.  
Quiringüicharo, su cuna, a Jorge jamás olvida.

En la iglesia de su pueblo a Jorge sepultaron,  
a unos pasos de su casa, ahí sus restos quedaron;  
le echaron un puño de tierra, Las Golondrinas tocaron.

No obstante, entre los perredistas de la cabecera municipal prevaleció una posición crítica que, como veremos en el siguiente capítulo, contribuyó a la formación de una relación de oposición identitaria entre “los del pueblo” y “los de las rancherías”.<sup>71</sup> Vicente Sánchez Barrón, comerciante y candidato del PRD para las elecciones a la presidencia municipal para el periodo 1996-1998, nos comentó en octubre de 1996: “Todo lo que [Jorge] hizo, lo hizo en los ranchos, aquí en el pueblo no hizo nada.”<sup>72</sup> Esta opinión fue la que prevaleció durante una reunión previa de militantes perredistas en el pueblo de Ecuandureo sobre el destino de las principales obras realizadas por la administración municipal de Jorge. Por ejemplo, en esa reunión dos militantes no identificados dijeron lo siguiente: “Sí hizo obras, pero nada más en las rancherías, por eso allá sí lo quieren, pero aquí [en la cabecera municipal] no hizo nada... La gente ahí en su pueblo lo ve como un santo, y cuando falleció lo sepultaron hasta en el templo, siendo que tenía hasta 2 o 3 mujeres”.<sup>73</sup>

En general, las apreciaciones sobre Jorge Chavolla contrastaron mucho con el recrudescimiento de las críticas a “el chato” Sánchez y Jaime Vega a partir del fallido intento del primero por relevar a Jesús García Medina como presidente municipal interino en 1988 y de la iniciativa del segundo por competir por la candidatura priísta a la presidencia municipal para el periodo 1993-1995. En algunas de las entrevistas apreciamos el establecimiento de una clara diferencia entre Jorge, por un lado, y sus dos socios políticos, o sus antepasados hacendados, por el otro, que varios informantes resumieron con el siguiente dicho popular:

### **“Juntos, pero no revueltos”**

Es decir, que andaban juntos, que eran parientes, amigos o hasta se apoyaban políticamente, pero no eran iguales, no se comportaban de la misma manera con la mayoría de la gente. Algunos críticos reservaron el calificativo de “cacique” para Jaime Vega y “el chato” Sánchez, otros distinguieron entre “caciques”, así “a secas”, sin calificativos adicionales, y cacique moderno o bueno.

Por ejemplo, José Patiño Zendejas, jornalero sexagenario de Quiringüicharo, empleado de Jaime Vega, y tío de David Vázquez Chávez (uno de los colaboradores más

cercanos de Jorge Chavolla) nos comentó: “El abuelo de ese Jorge era un tirano, pero él salió distinto”.<sup>74</sup> Casi lo mismo nos dijo el referido ejidatario priísta de Las Fuentes Bernardo Narez y crítico tanto de “el chato” y Jaime Vega como de los hacendados: “[Jorge] venía de descendencia de caciques, pero era muy buena gente, era diferente...”

Muchas otras personas, priístas y perredistas no aliados o seguidores cercanos de “el chato” y Jaime Vega, marcaron la existencia de diferencias entre éstos y Jorge a la vez que fueron críticos de la relación política que mantuvieron entre sí, como lo muestran los siguientes relatos: “Jorge habló en favor del ‘chato’... Fue lo único que le han tachado a Jorge, que estaba al lado del ‘chato’ [cuando éste quiso suceder a Jesús García Medina como presidente interino]...” nos dijo el mencionado ejidatario priísta de Ucácuaro, Don Ramón Ramírez.<sup>75</sup> Por su parte, Vicente Sánchez Barrón, prominente perredista de la cabecera municipal, aportó precisiones críticas sobre esa estrecha relación política, pero también mostró la compleja influencia de las relaciones interpersonales en la política:

Vicente Sánchez B.: Jorge Chavolla apoyaba al “chato” para que no lo quitaran, incluso trajo gente de las comunidades a la cabecera para que hicieran presión, sin haberles dicho a qué venían... Ya cuando legaron aquí y supieron de lo que se trataba, dijeron, “¿Era para esto? No, nosotros no sabíamos que se trataba de que querían quitar al ‘chato’. Nosotros no venimos a apoyarlo a él.”

Yo me llevaba bien con el finado Jorge... Nos decíamos “viejo”, por eso, cuando andaba apoyando al “chato” Sánchez yo le decía, “mira ‘viejo’, entiéndelo, el pueblo no lo quiere.” El finado Jorge lo apoyaba porque decía “¿Qué quieres que haga? Me mandan de arriba.” Pero yo le decía, “mire ‘viejo’, se está quemando; usted déjelo porque la gente no lo quiere y van a pensar que usted es de los mismos.”<sup>76</sup>

Al igual que otros decididos opositores a “el chato” Sánchez y a Jaime Vega después de la muerte de Jorge Chavolla, el priísta y ex-presidente del comisariado ejidal de Las Fuentes Salvador, “Chavo”, Martínez Raya, insistió en que Jorge se llevaba bien con sus dos socios políticos, que había trabajado junto con ellos, pero que era diferente de los dos: “Se llevaban bien... Ellos fueron los que lo lanzaron a la presidencia [la primera vez]. Sí, trabajaba bien con ellos, yo creo, pero él no era igual que ellos. Los regañaba que no fueran así, pero ellos ‘le refregaban’ que lo habían apoyado.”<sup>77</sup> Se aprovechaban de eso...”<sup>78</sup> Marcar este tipo de diferencia fue importante para “Chavo” y los demás priístas que le apoyaron para que fuera presidente municipal en 1993-1995 después de ganarle la candidatura priísta a Jaime Vega. Sólo así podían reclamarse herederos de la fructífera labor de Jorge y oponerse a Jaime y “el chato”. Aunque no pudimos conseguir transcripciones o grabaciones de la campaña de “Chavo”, las siguientes quejas de “el chato” son reveladoras del duro golpe que esa estrategia les propinó en esa batalla, también, simbólica:

Ernesto, "el chato" Sánchez: lo que me molestó de ellos..., como grupo, es que utilizaron a Jorge Chavolla como bandera, como razón social, ya muerto; y a los amigos se les debe de respetar... ¡En las campañas decían, "¡Seguiremos la bandera de Jorge Chavolla!" No había que mencionar a Jorge, al difunto, en una campaña política; eso nunca lo he perdonado yo de ellos... [que] utilizaran a Jorge Chavolla como bandera... para que la gente confiara en ellos y los votara...<sup>79</sup>

También Jaime y "el chato" reconocieron diferencias entre ellos dos y Jorge, pero para "jalar agua para su molino", para apoyar su causa. Para empezar, según aquellos dos, ellos fueron los maestros formadores de Jorge en política y administración municipal, principalmente "el chato"; aunque, con el tiempo y sacándole provecho a sus grandes virtudes personales, el alumno superó a los maestros:

Ernesto Sánchez Velázquez: "A Jorge lo preparamos 6 años para que fuera presidente. Él no llegó así nomás, sin saber a la presidencia; nosotros lo preparamos para el cargo... aparte de lo que ya traía él:... mucha carisma, mucha inteligencia, mucha nobleza... Nosotros lo que hicimos fue aprovechar esas virtudes... Jorge ha sido el mejor Presidente que ha habido aquí. Era una tierra fértil; nosotros nomás la cultivamos... y el resultado fue bueno."<sup>80</sup> En ese tiempo, el ejemplo a seguir era yo. Jorge me rebasó, el alumno superó al maestro.<sup>81</sup>

Además, a diferencia del apoyo y manifestaciones de agradecimiento de la mayoría de la gente para Jorge, "el chato" y Jaime tuvieron que enfrentar un repudio bastante generalizado y numerosas acusaciones de caciquismo. Recordando la dura oposición que enfrentaron de parte de los seguidores de "Chavo" cuando en 1991 propusieron la precandidatura de Jaime, éste criticó la manera en que uno de los principales aliados de "Chavo" arengaba a la gente en contra de ellos, gritando en las calles "que ya quedara otro de Presidente, que nosotros éramos unos caciques, que siempre queríamos quedar."<sup>82</sup> Ante esas críticas, "el chato" y Jaime trataron de defenderse y justificarse también discursivamente, como por ejemplo, cuando el segundo argumentó lo siguiente: "Nos dicen caciques. No era la intención crear caciquismo o, bueno, digamos que éramos caciques buenos."<sup>83</sup> En el siguiente ejemplo, aludiendo a la misma campaña electoral, "el chato" elabora todavía más su defensa:

Yo apoyaba a Jaime, no obstante que reconozco que "Chavo" es un buen elemento... Pero la gente en un momento nos crearon una animadversión... los mismos inconformes conmigo, que Jaime y yo éramos los eternos líderes, que caciques... No era eso, pero bueno, pues; otras corrientes que querían el poder también, les estorbamos nosotros y nos hicieron a un lado.<sup>84</sup>



No obstante la contrastante aceptación popular del benjamín del grupo y las duras críticas para los otros dos, y por si hubiese quedado alguna duda sobre la lealtad de Jorge hacia el “el chato” y Jaime, éstos dos se encargaron de recordar que Jorge, ya encumbrado, no sólo reconoció públicamente que el mayor de los tres había sido su principal maestro en la política, sino que inclusive los había protegido de ataques de opositores. Es decir que, según los dos, la bandera o estandarte con la imagen triunfantemente benefactora de Jorge les pertenecía a ellos y no a sus opositores, simples impostores. Por ejemplo, recordando la campaña electoral de Jorge Chavolla en aquel difícil 1989, “el chato” se emocionó al contarnos la manera en que Jorge le había hecho un reconocimiento público, en lugar de ocultar sus vínculos con él:

Quando Jorge se lanzó como presidente, le decían que no dijera que era mi amigo. Porque yo estaba muy quemado y que eso le iba a perjudicar. [Sin embargo] tengo una satisfacción muy grande de cuando Jorge Chavolla vivía. Jorge fue un gran amigo, un gran presidente. Y cuando [yo] estaba más quemado, *supuestamente*, él, delante de todos, en su cierre de campaña dijo así: “Yo soy Jorge Chavolla, agricultor, originario de aquí... y quiero mencionar a una persona que es un gran amigo, un gran maestro, quien ha sido mi guía y estoy muy orgulloso de ser su amigo: el señor Ernesto Sánchez Velásquez” ¡Y fue una gran ovación cuando dijo eso! ¡Fue una gran satisfacción para mí!, que no me haya negado, sino al contrario, que delante de todos me haya reivindicado... Yo no me lo esperaba y, fíjense, ¡Toda la gente lo ovacionó; y no sólo eso, sino que votaron más por él!<sup>85</sup>

También resulta muy revelador de sus esfuerzos en la referida batalla por ganarse para sí la imagen de Jorge como aliado de ellos, el siguiente relato de Jaime Vega sobre la manera en que él consideraba que Jorge los protegía políticamente, invitándolos o no a determinados actos políticos, según su presencia y la de “el chato” hubiese sido positiva o conflictiva.

Jorge nos protegía, que no nos golpeara mucho la gente, nos cuidaba.<sup>86</sup> Hay veces que Ernesto se sentía cuando Jorge no nos invitaba a alguna cosa que se hiciera. Decía, “mira, éste ya ni ‘nos pela’ ”. Pero yo le decía, “tú déjalo, él sabe, él sabe por qué no nos invita. Él sabe cuando cabemos en algún lugar; y cuando no, mejor no nos dice. Nos está protegiendo. Cuando él sabe que nos van a dañar, mejor no nos invita, y cuando sabe que sí cabemos, que no hay problema, también nos invita. Tú déjalo; ya nos llamará”.<sup>87</sup>

En el siguiente capítulo continuaremos con las facetas políticas y económicas de esta disputa por la candidatura priísta a la presidencia municipal a fines de 1992. Mientras tanto, cerraremos este capítulo retomando las preguntas que nos hicimos casi al final del capítulo anterior sobre el significado que la democracia podría tener para “el chato” y Jaime Vega, en términos de sus principios y prácticas de gobierno.

**¿Democracia?: Elites políticas, más acción ilustrada y menos participación popular.**

Según los comentarios que sobre este tema nos hicieron “el chato”, Jaime y Joaquín Chávez —uno de los jóvenes ejidatarios profesionistas de Quiringüicharo muy cercano a Jorge y a los dos primeros— la problemática del ejercicio de la democracia, como gobierno popular o gobierno del pueblo, tiene dos dimensiones.<sup>88</sup> Una se refiere a la participación popular en las elecciones de sus gobernantes y representantes legislativos; la otra, a la participación del pueblo en las principales decisiones de gobierno.

Sobre la primera dimensión, ya hemos visto que, en la práctica y hasta fines de 1992, “el chato” y Jaime —al igual que muchos más antes que ellos— procuraron aprovechar las condiciones sociales existentes para tratar de reservarse para sí la influencia *local* más importante en el históricamente cambiante proceso de nominación de candidatos del PRI para presidente municipal. Ellos dos prefirieron intentar usar las asambleas correspondientes del comité municipal del PRI como simple fachada pluralista siempre que calcularon que eso les servía para localmente darle un velo de legitimidad al proceso de designación del candidato priista. Cuando no, simplemente lo tomaron como un requisito formal más, como una instancia a manipular. Mientras los triunfos no cesaron, mantuvieron sus estrategias en términos de prácticas, de prácticas discursivas. Es decir, también siguieron justificando el que, aunque en principio cualquiera tenía el derecho a buscar una candidatura, sólo las personas más preparadas, gustosas de trabajar, con mayor visión y los principios necesarios para imponer “el orden social” podían o debían ser presidentes municipales. La clave son “las cabezas”, las elites dirigentes, nos dijo “el chato”. Al mencionar que durante su exitosa campaña electoral de 1977 había usado un lema inspirado en uno que había visto en la ciudad de Guadalajara —“Ecuandureo no nació grande, sus hijos debemos hacerlo grande”—, inmediatamente preciso, “pero las cabezas, los dirigentes, son los importantes.”<sup>89</sup> Sobre la relación entre su plan de continuidad y la necesidad de restringir la presidencia municipal a la gente preparada y trabajadora, aunque los tacharan de caciques, Jaime Vega nos dijo lo siguiente: “Decían que nosotros éramos caciques. Nunca quisimos o creímos crear caciquismo; pensamos que era lo correcto y la única manera de salir adelante. Decíamos que la presidencia tenía que estar en manos de gente preparada, que le gustara trabajar.” ¿“Preparada”, “trabajadora”, según los criterios y objetivos de quiénes? Por eso, recordemos lo que ambos nos dijeron, para no meter ruido, para evitar la discontinuidad en los esfuerzos de gobierno, es necesario que en la presidencia municipal haya continuidad en términos de la forma de pensar y ver las cosas del grupo dirigente. ¿Libertad de pensamiento, siempre y cuando no se pretenda estar o no se esté al frente del ayuntamiento —o de otra instancia de gobierno?

Sobre la participación popular en las principales decisiones de gobierno en el municipio de Ecuandureo (y sus ejidos) en el último cuarto del siglo veinte, los dos supervivientes del llamado grupo de “los caciques” y Joaquín Chávez fueron tajantes:

como la clave para ser un buen político gobernante es tomar decisiones oportunamente que puedan beneficiar a la mayoría aunque dañen a unos cuantos, no hay que perder el tiempo, no hay que dejar pasar las oportunidades consultando a todo mundo, buscando el consenso. Hacer esto último es muy complicado, tardado y prácticamente imposible: siempre va a haber inconformes, gente con opiniones diferentes. Lo importante es usar la preparación y visión de los dirigentes para no dejar pasar las oportunidades que beneficien a la mayoría. ¿“Beneficien”, según los criterios y objetivos de quiénes?

[Shhhh... usted cálese; límitese a escribir y deje que los otros voten y después intervengan lo menos posible. No los alebreste, déjelos...]

Por ejemplo, a fines de 1995, uno de los principales colaboradores del finado Jorge Chavolla, el joven ejidatario profesionalista David Vázquez insistió en que las elecciones primarias del PRI para nominar a su candidato a la presidencia municipal de Ecuandureo se realizaran mediante plebiscito entre todos los priístas del municipio y no mediante otros mecanismos más restrictivos —incluyendo el cabildeo que “el chato” y Jaime ya habían realizado exitosamente a favor de David, con la esperanza de retomar el control del ayuntamiento.<sup>12</sup> Aunque la contienda fue competida, David ganó el plebiscito, la candidatura del PRI y, posteriormente, las elecciones para presidente municipal (1996-1998). No obstante, a Jaime y “el chato” les pareció peligroso lo que juzgaron de purismo democrático de David, como podemos apreciar en el siguiente comentario del primero, ocho meses después de aquellos eventos:

David lo dejó correr, quería todo democracia. Si no la maneja va a fracasar. Cree en la limpieza de la democracia. Democracia pura no hay. Lo que [nosotros] estamos haciendo es limpio. Yo también tuve necesidad de hacer muchas cosas; que no dije ni tomé en cuenta a nadie para llevar a cabo algunas cosas.<sup>13</sup>

Un poco antes, ya nos había dado una muestra de su opinión sobre una “democracia total”, cuando estuvimos comentando sobre una serie de acusaciones y ataques al presidente estadounidense Bill Clinton a principios de 1996: “Hay que ser un poco enérgicos para poder implantar el orden. No es conveniente que haya en su totalidad democracia; lo estamos viendo en Estados Unidos.”<sup>14</sup>

Por su parte, el otro destacado colaborador del extinto Jorge Chavolla, profesionalista y ex-presidente del comisariado ejidal de Quiringüicharo, Joaquín Chávez sostuvo una posición mucho más cercana a la de Jaime Vega y “el chato” que a la de David Vázquez. Después de elogiar a aquellos dos como políticos y reconocer que la (mayoría de la) gente del municipio no los quiere, precisó lo que él entendía por ser un

buen político y las limitaciones de la democracia para el gobierno de un ejido, el de Quiringüicharo:

"El chato" y Jaime Vega son los mejores políticos que hay en el municipio, y aunque la gente no los quiere, para mí han trabajado bien... Políticamente "el chato" está relacionado como nadie. Son los zares de la política... Para mí, un buen político es aquel que sabe tomar una decisión en el momento preciso. Porque en ocasiones tiene que ser así; no se puede esperar a tomarle parecer a los demás. Se tiene que actuar cuando se debe. En ocasiones la democracia no funciona pues ya se ha visto que el trabajo en conjunto trae problemas...

Cuando estuve como [presidente del] comisariado [ejidal] fue distinta mi manera de hacer las cosas a como las manejó David [Vázquez]... Cuando hacía una reunión ejidal donde se tenían que tomar acuerdos... yo ya llevaba mis propuestas y se las presentaba a los ejidatarios diciéndoles, "señores, saben que la cosa está así y así. Tenemos que hacer esto; levanten la mano los que estén de acuerdo. O les presentaba varias propuestas para que ellos escogieran; pero eran mis propuestas, porque si me ponía a preguntarles que qué opinaban o que ellos propusieran, ¡salían con cada cosa!<sup>93</sup> Yo no fui como David. Él siempre trató de que las cosas fueran legales, de que todos participaran, pero por eso tuvo tantos problemas... Hay veces que no se les debe tomar parecer a las personas; tiene que tomar una decisión y ya... Yo presentaba mi propuesta y luchaba por ella. Si a alguien no le gustaba, entonces le decía, "bueno; preséntenme otra mejor."<sup>94</sup>

Cuidado. Para Joaquín esto no era autoritarismo, sino buen juicio sobre cuando conviene consultar a la gente y cuando no; ese proceder también se refería al don (¿o arte?) de saber convencer a la gente con el diálogo como, también según él, en el caso Jorge Chavolla:

Joaquín Chávez Romero: [Jorge] no fue nunca una persona autoritaria, no. Dialogaba. Siempre tuvo ese don de saber convencer a la gente con el dialogo... Él era de soluciones rápidas, y el hecho de andar convocando a la gente a las asambleas a ver qué opinaba era perder el tiempo, porque siempre hay gente que mete la duda... Él hacía obras a veces sin consultar a la gente porque estaba convencido de que era algo positivo, "y ya después, reclámenme"... Gracias a su forma de ser yo creo que Quiringüicharo tiene mucho; ese es su principal mérito: el hecho de saber tomar decisiones precisas en el momento oportuno, en el momento correcto y echando mano de lo que sea... No porque a alguien no le guste [una propuesta], va a dejar de beneficiar a muchos; a él no le importaba eso. Si dos o tres no querían, no le importaba, no se iba a detener por 'el que dirán' esos tres, sino que [le interesaba que] todos estén contentos y estén beneficiados de un servicio. Él así trabajó.<sup>95</sup>

Terminaremos este capítulo con una breve reflexión en torno a la pregunta que orientó esta segunda parte del capítulo, según se lee en el título correspondiente: ¿Caciques?

A fines de 1996, “el chato” y Jaime Vega se encontraban en su segundo periodo de estar “viendo los toros desde la barrera”, marginados del ayuntamiento de Ecuandureo, tras una derrota de Jaime en 1992 y la victoria de David Vázquez en 1995, a quien ellos apoyaron y creyeron su mejor candidato para renovar su grupo político con sangre nueva y retomar su plan de continuidad al frente del ayuntamiento. Desde el momento mencionado en que David decidió prescindir de su influyente cabildeo para conseguir la candidatura priísta y, en su lugar optó por el plebiscito, empezó a marcar una distancia entre él y su equipo de trabajo, por un lado, y “el chato”, Jaime y sus principales seguidores, por otro lado. Con el paso de los meses, David reiteró y aumentó cuidadosamente esa distancia, evitando un rompimiento o enfrentamiento abierto con ellos dos. Sin dejar de reconocer que David había sido su principal candidato, el más preparado para ser presidente municipal, Jaime y “el chato” se sintieron marginados y, posiblemente, traicionados. “El tiro les había salido por la culata” cuando menos se lo esperaban. Quizás por eso Ernesto, “el chato”, Sánchez nos hizo el siguiente comentario a fines de 1996:

Yo he sido un hombre muy polémico, tengo fama de ser cacique. Los de la oposición [perredista] me gritan, me dicen que soy un cacique ‘hijo de la chingada’. Dicen que yo quito y pongo presidentes. No es cierto. ¿Yo cómo voy a quitar y poner *a mi antojo*? La gente me ha creado una fama de cacique, pero mucho es por quedar bien [entre ellos].<sup>96</sup>

¿Reconocimiento de sus debilidades después de las derrotas? ¿Simple intento para justificarse o reivindicarse? Tal vez, pero es posible que su reflexión también se refiera a la complejidad de las relaciones de poder en torno al ayuntamiento de Ecuandureo, de las cuales él y Jaime fueron y seguían siendo partes o eslabones más o menos importantes, pero entre muchos otros. Es decir, después de todo, “quitar y poner presidentes municipales a su antojo” era demasiado atribuirle a “el chato” o a cualquier otro individuo, cuyas acciones sólo cobran sentido socialmente cuando se enfrentan ante restricciones y posibilidades histórico-espacialmente específicas, las que pueden tratar de usar, pero sobre las que no tienen control — así, como individuos. Por ende, ni la denominación popular de “el chato” y Jaime Vega como “caciques”, ni su marginación política pueden ser explicadas únicamente en términos de habilidades personales — corrompidas o condenables, perdidas o menguadas. Por lo mismo, a lo largo de los capítulos anteriores, hemos tratado de poner en relación dinámica las iniciativas y respuestas de individuos y grupos específicos, con contingencias y condiciones sociales. Pero hemos tratado de hacer esto sin olvidarnos que éstas últimas también han sido producidas socialmente, aunque para verlas así ha sido necesario analizar a los grupos e instituciones locales y regionales en sus relaciones entre sí y con otros grupos e instituciones, dentro y fuera del país, a lo largo de periodos históricos más largos que las coyunturas o situaciones sociales

específicas: las situaciones sociales específicas como parte no sólo resultante, sino también constituyente de complejos procesos históricos.

---

## Notas

<sup>1</sup> No todos los relatos constituyen narrativas. Pensando únicamente en la importancia de las conflictivas relaciones entre formulación de narrativas y formación de conciencia histórica, y apoyándonos en Comaroff y Comaroff (1997a: 43), aquí entendemos a la narrativa “como un género de relatos y producción de historia: uno en el que eventos pasados son condensados en recuentos lineales y realistas que reclaman para sí autoridad y predominio público, imputan causas y autoría o agencia social (*agency*), y así declaran su propio valor de verdad.” [Traducción nuestra.] No menospreciamos la utilidad de otras nociones de narrativas existentes; simplemente es la que hemos usado aquí *de acuerdo con nuestros objetivos*.

<sup>2</sup> “Quemar llanta con un automóvil”, o lucirse con su vehículo mediante arrincones.

<sup>3</sup> “Destaparle los sesos a alguien”, o descalabrarlo. Expresión muy común en la zona y en muchas otras partes del país.

<sup>4</sup> “Con tamaños”, en ese contexto, con valentía, con empuje o atrevimiento. Por extensión, según el uso popular en la zona y algunas otras partes del país, “con tamaños huevos o cojones”, es decir, con muchos “huevos, cojones”, o valentía.

<sup>5</sup> Entrevista con Ernesto Sánchez V. en su casa, en el pueblo de Ecuandureo, el 1º de abril de 1997. Por tratarse de una narrativa, tuvimos que respetar la longitud de esta larga cita.

<sup>6</sup> Entrevista colectiva de las auxiliares de investigación, Rosa Guillén y Alejandra Camarena, y Sergio Zendejas con “el chato”, el señor Maurilio Sánchez Tinajeros (autor de la cita) y Jesús Espinoza V. en el recibidor de la casa de éste último, en el pueblo de Ecuandureo, el 9 de mayo de 1996.

<sup>7</sup> Misma entrevista colectiva del 9 de mayo de 1996 referida en la nota anterior.

<sup>8</sup> Entrevista colectiva con Jaime Vega en una huerta anexa a su granja en las cercanías del pueblo de Ecuandureo, el 21 de julio de 1996. Para mayores detalles sobre el carácter colectivo de la entrevista véase la nota 46 de este capítulo.

<sup>9</sup> “Pelar los ojillos o los ojos”, abrir esforzadamente o con sorpresa los ojos. “Y la chingada”, al final de una listado, es una manera despectiva o devaluadora de decir “etcétera”, de referirse a otras cosas que pasaron o se dijeron. Entrevista con Jaime Vega en su granja porcina, en los alrededores del pueblo de Ecuandureo, 5 de abril de 1997.

<sup>10</sup> La utilización de comillas dentro de nuestra propia redacción sirve para marcar que el término o vocablo entrecomillado es usado según lo entienden nuestros entrevistados; es decir, para indicar que se trata de una categoría social y no de un concepto teórico-metodológico.

<sup>11</sup> Esta cita textual y la siguiente provienen de una entrevista colectiva con Jaime Vega en una huerta anexa a su granja en las cercanías del pueblo de Ecuandureo, el 21 de julio de 1996. Para mayores detalles sobre el carácter colectivo de la entrevista véase la nota 46 de este capítulo.

<sup>12</sup> Véase la nota anterior.

<sup>13</sup> Entrevista con Jaime Vega en su granja, en los alrededores del pueblo de Ecuandureo, 5 de abril de 1997. Énfasis agregado.

<sup>14</sup> Apuesta agresiva, para marcar despectivamente el escepticismo a que la parcela “le diera algo” de producción. La expresión es tan prosaica que Jaime Vega la modifica ligeramente y deja lo suficiente como para que se entienda.

<sup>15</sup> El relato sobre las críticas del señor Guerrero se refiere a principios de los 1970. Entrevista con Jaime Vega en su granja, en los alrededores del pueblo de Ecuandureo, 5 de abril de 1997.

<sup>16</sup> Entrevista con Ernesto, “el chato”, Sánchez en su casa, en el pueblo de Ecuandureo, abril 1° de 1997.

<sup>17</sup> Entrevista con Jaime Vega en su granja, en los alrededores del pueblo de Ecuandureo, 5 de abril de 1997. Énfasis agregado.

<sup>18</sup> Véase el diagrama genealógico 8.3.

<sup>19</sup> Entrevista con Jaime Vega en su granja, en los alrededores del pueblo de Ecuandureo, junio 5 de 1996.

<sup>20</sup> entrevista colectiva con Jaime Vega en una huerta anexa a su granja en las cercanías del pueblo de Ecuandureo, el 21 de julio de 1996. Para mayores detalles sobre el carácter colectivo de la entrevista véase la nota 46 de este capítulo.

<sup>21</sup> Entrevista con Ernesto Sánchez en su fábrica, en el pueblo de Ecuandureo, el 16 de noviembre de 1966.

<sup>22</sup> De entre ese grupo de ejidatarios que impulsaban la referida renovación generacional su dirigencia destacó un ejidatario que fue el primer joven profesionista en ser presidente del comisariado ejidal de Quiringüicharo —experiencia que iba a repetirse en varias ocasiones a partir de fines de los setenta. Después regresaremos sobre las estrechas relaciones políticas que se forjaron desde esos años entre Jorge Chavolla y esos jóvenes ejidatarios profesionistas.

<sup>23</sup> La gran diferencia en superficie promedio irrigada por pozo entre ambos ejidos se debe al mayor gasto (litros de agua por segundo) de los pozos de Quiringüicharo. En buena parte esta disparidad se debe a que, a diferencia de los demás ejidos del municipio, el de Quiringüicharo fue el único que realizó sus propios estudios hidrológicos necesarios para determinar la mejor ubicación de los pozos. El Lic. Alonso, y después Jorge Chavolla, se apoyaron en estudiantes de ingeniería del Instituto Politécnico Nacional (México, D.F.) originarios del mismo poblado, para conseguir cuadrillas de técnicos voluntarios para hacerles esos estudios. Los demás ejidos dependieron de los estudios técnicos, pero con mayor displicencia burocrática, de funcionarios del gobierno federal.

<sup>24</sup> Como María Guadalupe fue la segunda hija del primer matrimonio de Pedro Chavolla Falconi, y Pedro Chavolla Reyes, el papá de Jorge, fue el cuarto hijo del tercer matrimonio del mismo Pedro Chavolla Falconi, la diferencia de edad entre los dos primos, Jorge y Marcelino era de aproximadamente treinta años.

<sup>25</sup> Ésta y la siguiente cita provienen de una entrevista con David Vázquez Chávez, en su negocio de venta de productos agroquímicos en el pueblo de Ecuandureo, el 11 de septiembre de 1995.

<sup>26</sup> Estas elecciones se realizaron según la nueva ley electoral de Michoacán del 10 de enero de 1983. Por un lado, estableció la elección directa del Síndico por los mismos electores, en lugar de su designación por los regidores, como establecía la ley anterior. También estipuló la elección en plebiscitos de Jefes de Tenencia y de Encargados del Orden, norma no respetada en la gran mayoría de las localidades del municipio aún a principios del siglo veintiuno. Determinó la elección de Diputados locales y Regidores de representación proporcional para abrir espacio de participación a los partidos minoritarios. Empero, esta última disposición tardó diez años en ser aplicada por primera vez en el municipio. Pero por otro lado, *mantuvo el mecanismo de auto-calificación de las elecciones municipales por el mismo ayuntamiento*, sólo que con esta ley, la facultad recayó en *el mismo ayuntamiento electo*, en lugar del saliente, como antes. Este indicador de la democracia mexicana empezó a modificarse hasta principios de los noventa, para quedar totalmente fuera de uso con la creación de organismos electorales independientes de los gobiernos federal y estatal, el Instituto Federal Electoral (IFE) y el Instituto Electoral de Michoacán (IEM) en 1990 y 1995, respectivamente, ya en la época en que se había vuelto una realidad la disputa de los ayuntamientos y los congresos locales de la mayor parte del país entre varios partidos.

<sup>27</sup> Véase la sub-sección ‘Presupuestos, obras y servicios públicos’, dentro de la sección ‘Crecimiento de poblados en terrenos ejidales y presupuestos municipales hasta fines de los 1980’.

<sup>28</sup> Énfasis agregado. Entrevista con Joaquín Chávez en su casa en Quiringüicharo, el 24 de noviembre de 1994. Carpeta Quiringüicharo 1 p.95, de Gail Mummert.

<sup>29</sup> Su dotación, de sólo 415 hectáreas (has) para 30 beneficiarios fue ejecutada hasta 1966. Compárese con la superficie y membresía del ejido de Ecuandureo (cuadro 6.4), con las casi 1,800 has y 209 ejidatarios de Quiringüicharo, las mil cuatrocientas y tantas hectáreas tanto de El Colecio como de Ucácuaro, y sus 152 y 99 ejidatarios, respectivamente.

<sup>30</sup> Personalmente pude constatar esto último: Cuando fui a presentarme con él a principios de 1988, para explicarle que iba a hacer una investigación (previa a ésta) en el municipio, le entregué un libro de El Colegio de Michoacán como regalo para que tuviera una mejor idea de lo que yo estaba hablando. Sin

embargo, sin mirar el libro ni dirigirme palabra alguna, de inmediato llamó al secretario del ayuntamiento y le ordenó que me dieran "unos cien pesos". Yo le expliqué que no se trataba de eso, y me retiré.

<sup>31</sup> El frente estuvo formado inicialmente (1987) por los partidos Del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional (PFCRN), Popular Socialista (PPS), Social Demócrata (PSD), Revolucionario Zapatista (PRZ), Verde Mexicano Nacional (PVMN), Nacional de Pueblo (PNP) y el Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM), a los que posteriormente se sumaron muchas otras organizaciones políticas. Previamente, tras su expulsión del PRI en octubre de 1986 la CD se incorporó al PARM. (EM 1988: 6235).

<sup>32</sup> En el total del estado, Cuauhtémoc obtuvo el 63% de la votación frente a un 24% para el PRI. La región no fue la excepción, ni siquiera en los municipios donde el PAN tuvo mucho apoyo, como en Jacona, Zamora y La Piedad, en los que el PRI fue aventajado por el FDN (al que se le sumó el Partido Mexicano Socialista, PMS) a razón de 7, 8 y 28 puntos porcentuales, respectivamente. La debacle priísta fue todavía más sorprendente en municipios donde la oposición se concentró en la coalición que postuló a Cuauhtémoc. Por ejemplo, en Churintzio y en Tanhuato, donde, a diferencia de Ecuandureo, sus principales líderes políticos se salieron del PRI y llamaron a votar por la coalición, ésta obtuvo el 85% y el 93% de los votos, respectivamente. (Rivera y Vargas 2001)

<sup>33</sup> Se trata de las diputaciones federales de mayoría relativa, es decir, las ganadas por el partido que obtuvo más votos en el distrito electoral correspondiente. Sin embargo, con la creación de las Diputaciones de Representación Proporcional según una reforma a la legislación electoral federal en 1977, los partidos de oposición empezaron a tener una minoría de escaños, asignados según el porcentaje de votos obtenidos, pero con ciertas restricciones. Este tipo de diputación surgió de una reforma al anterior sistema de Diputados de Partido aprobado federalmente desde 1963 pero que resultó demasiado restrictivo para dar un mínimo de presencia a los partidos de oposición en las legislaturas federal y estatales. Sin embargo, el entusiasmo democrático del gobernador y diputados priístas de Michoacán no pudo evitar un retraso de 14 y 6 años, respectivamente, para adecuar la legislación estatal a esas dos reformas federales. (Hernández s.f.: 267-275) Aún con las diputaciones de representación proporcional, la presencia de los partidos de oposición en la cámara de diputados *federal* fue sumamente marginal, simbólica, hasta antes de 1997. Con la mayoría del otro tipo de diputaciones le bastó a los diputados del PRI para legislar sin necesidad de negociar con diputados de otros partidos. Por lo mismo, y para simplificar la exposición, en el cuerpo principal del texto sólo nos referiremos a las diputaciones de mayoría relativa, salvo indicación expresa en contrario.

<sup>34</sup> Rivera (1990), citado en Calderón (1994).

<sup>35</sup> Es decir, que eran indirectas para atacarlos.

<sup>36</sup> Es decir (en este contexto), a diestra y siniestra, por todos lados.

<sup>37</sup> Se refiere al salón de la parroquia.

<sup>38</sup> "No daba el ancho" es sinónimo de "no la hacía", de "no iba a poder con el paquete" o el cargo.

<sup>39</sup> Es decir, en ese momento (o situación) fue cuando perdió.

<sup>40</sup> Esto era así en Michoacán a raíz de que la ley electoral del estado de enero de 1983 transfirió del gobernador "al congreso [local] la facultad de intervenir para suspender o declarar desaparecidos a ayuntamientos, y suspender o revocar el mandato a alguno de sus miembros, así como designar a quienes deben ocupar los cargos correspondientes." (Cárdenas 1983)

<sup>41</sup> Entrevista en su casa en Las Fuentes, Ecuandureo, el 14 de agosto de 1996.

<sup>42</sup> Cuando fue designado para el cargo, Gabriel era un ejidatario cuadrigenario. A pesar de haber sido presidente de la Sociedad de Padres de Familia de la escuela secundaria pública de la cabecera municipal e, inmediatamente después, presidente del comisariado ejidal de Ecuandureo (1988-1990), Gabriel nos dijo que a él nunca le había gustado la política ni había tenido experiencia previa al respecto. Cumplió con el periodo que se le encomendó sin mayor pena ni gloria, y sin que le haya quedado claro cómo se articularon, en diferentes instancias políticas, los grupos que intervinieron en su designación. Por un lado nos dijo que "lo habían propuesto en una reunión que se hizo entre comisariados ejidales y representantes de todas las comunidades y había quedado él por mayoría de votos." Por otro lado mencionó, "a mí me apoyó la CNC en Morelia, me dieron el visto bueno, por eso quedé yo. No me eligió la gente ni el PRI aquí, sino que me llegó el nombramiento de Morelia". Partes de un rompecabezas complejo, al que no le encontró otras piezas clave: la referida relación entre el gobernador y el congreso local, y este último como la única institución formalmente facultada para designar un gobernador interino. Las citas provienen de una misma entrevista en su casa, en el pueblo de Ecuandureo, el 4 de julio de 1996.

<sup>43</sup> Esa solicitud de *licencia* del gobernador fue otra artimaña de los priístas para evitar la convocatoria a nuevas elecciones para reemplazar al gobernador que hubiese exigido su salida por *renuncia*. Esta treta les permitió controlar el proceso de designación del gobernador *interino* a través del monopolio que en ese entonces todavía detentaban en el congreso local. Se trata de una argucia muchas veces utilizada durante la



mayor parte del siglo veinte, hasta antes de que el PRI empezara a perder la mayoría en varios congresos, primero locales desde principios de los noventa, y después el federal en 1997.

<sup>44</sup> Semanario *Guía*, 1° de enero de 1989. Esta embestida neo-cardenista con violentas tomas de alcaldías también se presentó en otros partes del país, pero sobre todo en Michoacán y Guerrero. (Calderón 1994)

<sup>45</sup> Semanario *Guía*, marzo 5 y junio 11 de 1989, además de la referida edición del 1° de enero de 1989.

<sup>46</sup> El PRD fue fundado el 5 de mayo de 1989 tras la fusión del FDN y el PMS, el que a su vez había surgido recientemente (1987) de la fusión del Partido Socialista Unificado de México (PSUM), el Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT) y varios otros partidos y organizaciones políticas menores. A su vez el PSUM resultó de la fusión del Partido Comunista Mexicano (PCM) con otros organismos políticos de izquierda en 1981. (EM 2000b)

<sup>47</sup> Además del ya referido Calderón (1994: 100-108), sobre todo el periodo 1986-1993 y, en particular, las posiciones y acciones de los neo-cardenistas, después organizados en torno al PRD, también véase el muy informativo Beltrán (1993). Para un texto mucho más analítico que éste último sobre el surgimiento del PRD, particularmente en Michoacán, consúltese Bruhn (1997).

<sup>48</sup> Es decir, que el principio de representación proporcional para que los partidos minoritarios pudieran tener algunas diputaciones entró en vigor a nivel federal y en la mayoría de los estados de la república en las elecciones legislativas ocurridas entre 1979 y 1981. Sin embargo, en Michoacán fue hasta las de julio de 1983. La ley electoral del estado del enero de 1983 estableció la existencia de 18 diputaciones de mayoría relativa (una por cada distrito electoral) y *hasta un máximo* de seis de representación proporcional. (Hernández s.f.: 267-275 y 305-310) De esta manera, igual que en la cámara de diputados de la federación, aún concediendo la totalidad de este último tipo de diputación local, cosa que nunca sucedió antes de 1989, el triunfo en cada uno de los distritos electorales locales le aseguró al PRI la mayoría calificada, necesaria para hacer cualquier tipo de reforma legal, sin necesidad de negociarla con diputados de otros partidos.

<sup>49</sup> Para los versados en la legislación electoral, nos referimos a los distritos uninominales.

<sup>50</sup> El 27 de agosto de 1989, el semanario *Guía* reportó 66 alcaldías ocupadas por perredistas, de las 113 del estado. Aún cuando incluyen la de Ecuandureo, esto no fue así en esa ocasión.

<sup>51</sup> Entrevista en su casa en Quiringüicharo, el 6 de agosto de 1998. Para más datos sobre la ubicación social del entrevistado, véase nota 11 al inicio del capítulo cinco.

<sup>52</sup> Entrevista en su casa en Las Fuentes, el 5 de Agosto de 1998. Para más datos sobre la ubicación social del entrevistado, véase nota 55 del capítulo siete —al inicio del último tercio de la sección ‘Prácticas y condiciones sociales:...’.

<sup>53</sup> Entrevista en su granja en las afueras del pueblo de Ecuandureo, el 5 de abril de 1997.

<sup>54</sup> Entrevista en su granja en las inmediaciones del pueblo de Ecuandureo, el 21 de julio de 1996. Los tíos referidos en el primer párrafo —Enrique Vega y Alfredo Vega Valencia— estuvieron presentes durante la mayor parte de la entrevista.

<sup>55</sup> Estos enfrentamientos ocurrieron en la mayor parte del estado que queda hacia el norte de la zona llamada tierra caliente, incluida ésta (la cual recorre al estado como una ancha franja de su extremo este a su límite oeste, un poco más cerca de la costa al extremo sur del estado que de su frontera norte con el estado de Guanajuato).

<sup>56</sup> *La Voz de Michoacán*, 23 de enero de 1990.

<sup>57</sup> Doce por miembros del PRI y PRD, y otros dos por candidatos de varios partidos. (Rivera 1991: 7), citado por Calderón (1994: 108).

<sup>58</sup> Sobre la extinción de esos partidos, véase las primeras páginas de la sección ‘Prácticas y condiciones sociales:...’ del capítulo siete. Sólo, en algunas ocasiones, hubo algunas cuantas excepciones, fundamentalmente en tres o cuatro de las principales ciudades del estado, como Morelia, Uruapan y Zamora.

<sup>59</sup> Cálculo propio a partir de la gráfica “Número de partidos en el ámbito municipal” de la página de Internet “Michoacán”, dentro de la sección “Información electoral estatal” del sitio de Internet “México hoy. Base de datos de elecciones locales 1980-2001”, [[http://www.cidac.org/base\\_datos.html](http://www.cidac.org/base_datos.html)].

<sup>60</sup> Entrevista en su granja en las inmediaciones del pueblo de Ecuandureo, el 21 de julio de 1996.

<sup>61</sup> Entrevista en su granja en las afueras del pueblo de Ecuandureo, el 5 de abril de 1997.

<sup>62</sup> Entrevista en su casa en el pueblo de Ecuandureo, el 1° de abril de 1997.

<sup>63</sup> “Caricativo”, deformación popular en la zona de “caritativo”.

<sup>64</sup> Entrevista en su casa sencilla, en Ucácuaro, el 6 de agosto de 1998. Para más datos sobre la ubicación social de este ejidatario, véase al final de la sección ‘El ejido como el principal espacio local de representación política:...’ del capítulo cuatro y, principalmente, la nota 9 del capítulo seis. A fines de 1998, Don Ramón no hablaba de su filiación partidista. Se sabía que había sido priísta la mayor parte de su vida, pero también tenía amigos entre los perredistas del rancho. Ya casi no trabajaba y se mantenían él y su esposa, principalmente, de remesas de dólares enviadas desde Estados Unidos por sus hijos e hijas.

<sup>65</sup> Militante perredista, ex-regidor por el PRD en 1993-1995 y propietario en el pueblo de Ecuandureo de un modesto y pequeño negocio atendido por él y su esposa adonde la gente acude a tomar cerveza. A mediados de los noventa era de los pocos cuadros jóvenes y mejor preparados escolarmente del PRD en el municipio: De 38 años de edad y con estudios de Preparatoria era el Secretario Técnico del comité municipal de PRD al momento de la entrevista, el 5 de marzo de 1997, en su negocio y en compañía de su esposa. Al igual que la mayoría de los militantes jóvenes de este partido en Ecuandureo, Humberto era un inmigrante; llegó de Los Reyes en 1990 (ciudad agroindustrial en el occidente de Michoacán) después de haber nacido en el estado de Jalisco.

<sup>66</sup> La señora María nació en 1933 y era miembro activo del marginado, pero combativo, comité femenino del PRI que reagrupaba aproximadamente a setenta mujeres a mediados de los noventa. Su esposo era ejidatario y sus hijos combinaban la migración a los Estados Unidos con negocios iniciados con dólares (lavandería y dos vinaterías) en Ecuandureo y Zamora. Entrevista en su casa, en presencia de dos de sus nietos, de 11 y 5 años, en el pueblo de Ecuandureo el 18 de julio de 1996.

<sup>67</sup> "Chichi", sinónimo popular de seno o pecho femenino o de hembra. Esta posición político-cultural crítica sobre los ejidatarios por depender tanto del gobierno, inclusive para el acceso a la tierra, es característica entre grupos (auto) denominados "rancheros", quienes en su mayoría se fueron desplazando hacia zonas agrestes, poco pobladas, muchas veces de montaña y profundas cañadas, para dedicarse principalmente a la ganadería desde hace más de un siglo. Para penetrantes estudios de grupos de rancheros en otras zonas michoacanas y del país, véase Barragán (1994 y 1997) y Schryer (1979).

<sup>68</sup> Énfasis del señor Cacho. Entrevista en su casa, en Torcasas, el 19 de febrero de 1997.

<sup>69</sup> Poema facilitado por la autora.

<sup>70</sup> Corrido interpretado por el grupo musical Los Alegres del Valle. Cassette de audio "Cantándole a Michoacán" (CAN-015), producido y distribuido por Cintas Acuario, Long Beach, California. Facilitado en 1998 por Don Ramón Ramírez, de Ucuácuaro.

<sup>71</sup> Como veremos, estas identidades no significaron lo mismo para los distintos grupos que trataron de usarlas para su beneficio político en enfrentamientos por la presidencia municipal a partir de 1992.

<sup>72</sup> Entrevista con Vicente Sánchez Barrón, referido pariente de "el chato", en su casa en el pueblo de Ecuandureo, el 1° de octubre de 1996.

<sup>73</sup> Notas sobre observación de una reunión de militantes del PRD en una casa, en el pueblo de Ecuandureo, donde se reúne el comité municipal del partido, el 21 de septiembre de 1996.

<sup>74</sup> Se refiere a Pedro Chavolla Falconi, el principal copropietario de la hacienda de Quiringüicharo. Entrevista en Quiringüicharo el 24 de abril de 1991, en la casa del señor Patiño, quien radicó varios años en la ciudad de México y tiene varios hijos migrantes en Estados Unidos. Diario de Campo QUI-L1, p.51, de Gail Mummert.

<sup>75</sup> Entrevista en su casa, en Ucuácuaro, el 6 de agosto de 1998.

<sup>76</sup> Nótese el cambio en el diálogo reportado del uso de la segunda persona, 'tú', que indica cercanía, al uso de "usted", una segunda persona que marca una distancia entre el relator y su interlocutor dentro del diálogo recreado para nosotros. Esta diferencia generalmente se usa en México, como en este caso, para poner una cierta distancia entre interlocutores; como para indicarle al otro que lo que se le está diciendo está más allá de la estrecha relación que los une (de amistad, de filiación entre padres e hijos, etc.), que el afecto entre ellos no influye en lo que se le está diciendo. Se trata, en este tipo de situaciones, de un recurso para tratar que el discurso de uno tenga más autoridad sobre el destinatario del mismo. Obviamente, el significado de este cambio de "tú" a "usted", como el lenguaje en general, es una creación social, socio-cultural, que puede ser más o menos común y compartida en determinadas regiones o entre determinados grupos sociales que en otros. Por ejemplo, en Colombia es muy común el uso de "usted" para marcar exactamente lo opuesto a nuestro ejemplo mexicano y ecuandureño: la cercanía entre interlocutores. Agradezco a Herón Pérez Martínez, colega de El Colegio de Michoacán, el haberme proporcionado esta última información relativa a Colombia. Entrevista realizada el 1° de octubre de 1996 en casa de Vicente Sánchez, en el pueblo de Ecuandureo, en compañía de José María Linares, regidor por representación proporcional en el ayuntamiento mayoritariamente priista de 1996-1998.

<sup>77</sup> 'Refregarle' algo a alguien, o echarle algo en cara. Expresión popular.

<sup>78</sup> Entrevista en la huerta de la casa de unos amigos del señor Martínez Raya, en Las Fuentes, el 2 de abril de 1997.

<sup>79</sup> Entrevista en su casa, en el pueblo de Ecuandureo, el 1° de abril de 1997.

<sup>80</sup> Entrevista en su casa, en el pueblo de Ecuandureo, el 1° de abril de 1997.

<sup>81</sup> Entrevista en su casa, en el pueblo de Ecuandureo, el 16 de noviembre de 1996.

<sup>82</sup> Entrevista en su granja, en las cercanías del pueblo de Ecuandureo, el 5 de abril de 1997.

<sup>83</sup> Entrevista en su granja, en los alrededores del pueblo de Ecuandureo, el 21 de julio de 1996.

- 
- <sup>84</sup> Entrevista en su casa, en el pueblo de Ecuandureo, el 1° de abril de 1997.
- <sup>85</sup> Entrevista en su casa, en el pueblo de Ecuandureo, el 16 de noviembre de 1996.
- <sup>86</sup> Entrevista en su granja, en las inmediaciones del pueblo de Ecuandureo, el 21 de julio de 1996.
- <sup>87</sup> Entrevista en su granja, en las afueras del pueblo de Ecuandureo, el 5 de abril de 1997.
- <sup>88</sup> “Democracia, tomado del latín tardío *democratia*, y éste del griego *δημοκρατία* ‘gobierno popular, democracia’, compuesto de *δημος* ‘pueblo’ y *κρατειν* ‘gobernar’ (derivado de *κρατος* ‘fuerza’).” (Corominas y Pascual 1996: 441)
- <sup>89</sup> Entrevista colectiva en casa de Don Jesús Espinoza, en el pueblo de Ecuandureo, el 9 de mayo de 1996.
- <sup>90</sup> En el siguiente capítulo regresaremos sobre esto.
- <sup>91</sup> Entrevista en su granja, en las cercanías del pueblo de Ecuandureo, el 21 de julio de 1996.
- <sup>92</sup> Entrevista en su casa, en el pueblo de Ecuandureo, el 5 de junio de 1996.
- <sup>93</sup> Es decir, con cualquier ocurrencia, aún la más desatinada —según él.
- <sup>94</sup> Entrevista en su casa, en Quiringüicharo, el 31 de agosto de 1995.
- <sup>95</sup> Entrevista en su casa, en Quiringüicharo, el 24 de noviembre de 1994. Carpeta Quiringüicharo 1, p. 96, de Gail Mummert.
- <sup>96</sup> Énfasis agregado. Entrevista en su oficina, anexa a su fábrica, en el pueblo de Ecuandureo, el 16 de noviembre de 1996.

## CONCLUSIONES

### LA POLÍTICA LOCAL

La política es siempre local, aunque nunca exclusivamente local. Esto es así en tanto, por un lado, concibamos la política local como la compleja participación de diversos grupos sociales en los procesos históricos de formación de espacios sociales específicos de los que ellos mismos han sido parte y, por otro lado, *no* atemos la noción de espacio social a una concepción de territorio o espacio geográfico continuo, ni a un solo tipo de espacio social. Más adelante, en este mismo capítulo, regresaremos sobre esta idea de pluralidad teórica de espacios sociales.

Además de conflictiva, la política local es parcialmente cambiante, entretrejida históricamente de transformaciones y permanencias. Por lo mismo, siempre requiere de ser especificada históricamente, no sólo en términos de sus contenidos etnográficamente específicos, sino también de los conceptos que nos han sido necesarios para precizarla. En esta investigación hemos estudiado los cambios y continuidades durante la mayor parte del siglo veinte en los principales sujetos sociales ecuatorianos, las categorías sociales o populares mediante las cuales han sido llamados, las desigualdades sociales entre ellos, sus identidades sociales, los grupos y redes políticos que formaron, las relaciones jerárquicas entre ellos, tres de los espacios sociales específicos cuya conformación jerárquica se disputaron y las instituciones que trataron de apropiarse socialmente. Parte fundamental de ese análisis fue nuestro estudio de las mudanzas y persistencias en los principales espacios sociales extra-municipales con los que los ecuatorianos se relacionaron diversamente, así como, en general, en los traslapes y relaciones jerárquicas entre los diversos espacios sociales específicos.

En particular, estudiamos las diversas modalidades de participación de los Ecuatorianos en la política local a lo largo del siglo veinte. El reparto agrario representó un parte-aguas para la política local. Antes de él, durante el primer cuarto del siglo veinte, predominaron dos formas de ejercicio de las relaciones de poder: las de explotación económica y las de dominación social (por adscripción a grupos delimitados por identidades colectivas o sociales), aunque combinadas con las individualizantes de disciplina, muy desigual y fragmentariamente desarrolladas localmente —principalmente en las pocas e incompletas escuelas y en las escasas instalaciones fabriles. Las estrategias de confrontación mantuvieron un lugar predominante, salvo en periodos marcados por los enfrentamientos bélicos, como la década anterior a la generalización del reparto agrario en la región y el municipio o, en mucho menor grado, en la principal fase armada de la

revolución mexicana en los años diez, o durante la cristiada entre fines de los veinte y principios de los treinta.

A partir del reparto agrario cardenista en el municipio, en la segunda mitad de los treinta, disminuyó notablemente la importancia de las estrategias bélicas debido al abandono de la resistencia armada de los hacendados y sus principales aliados contra los agraristas. En cambio —sin que desaparecieran los asesinatos por ajustes de cuentas entre familias en las aldeas rurales— las estrategias de confrontación se volvieron el pan de cada día entre los más diversos grupos de ecuandurenses. En ocasiones recurrieron al uso de la fuerza, en otras sólo al amedrentamiento o la fama ganada previamente, pero sin buscar el aniquilamiento del otro, como en las referidas invasiones de tierras. En cuanto a las relaciones de poder, siguieron predominando las de explotación y las de dominación social sobre las disciplinarias. Sin embargo, con el reparto y la formación de los ejidos se redefinieron los mecanismos económicos específicos para la práctica de las relaciones de explotación entre fines de los treinta y principios de los setenta —mediante el mencionado control de los excedentes de producción agrícola a través del crédito en especie. Por su parte, también se modificó la mayoría de las relaciones de dominación (por adscripción social): la dupla “los ricos” – “la peonada (y sus familias)” fue sustituida por la pareja “los ejidatarios (y sus grupos domésticos)” – “los avecindados (y sus grupos domésticos)” desde la fundación de los ejidos mismos. No obstante, en general se mantuvieron las de género durante la primera mitad del siglo.

A partir de los años sesenta, las relaciones de poder disciplinarias empezaron a cobrar una clara importancia entre los ecuandurenses con la incorporación de amplios grupos de población del municipio a numerosas instituciones disciplinarias principalmente fuera del municipio. La mayoría de las instalaciones fabriles provenientes de la primera mitad del siglo quebraron y fueron abandonadas. Aunque aumentó lenta pero significativamente el número de escuelas en el municipio, su oferta se concentró en la educación pre-escolar y en la primaria. Por su parte, los servicios médicos gubernamentales y privados fueron apareciendo, pero de manera muy limitada por la escasez tanto de personal calificado como de instalaciones mínimamente equipadas. Por el contrario, en algunos de los municipios aledaños, principalmente en Zamora, así como en Guadalajara y diversas partes de Estados Unidos aumentó notoriamente la demanda de mano de obra asalariada y la provisión de ese tipo de servicios, a lo que respondieron muchas y numerosos ecuandurenses mediante *commuting* y migraciones. Sin embargo, aún queda mucho por investigar sobre la incidencia de este tipo de relaciones fuera del municipio en la política local en el municipio de Ecuandureo.

Nosotros sólo hemos explorado algunas facetas de este complejo problema. Por ejemplo, aquí nos hemos referido a su importancia para la redefinición de algunos marcadores de identidades sociales (en el vestido, los vehículos personales, el diseño de

las casas habitación, etc.) y, sólo de pasada, a las contribuciones monetarias de grupos de migrantes para financiar campañas políticas de ejidatarios opositores a “los caciques” a principios de los noventas. Otra faceta de gran relevancia, por la importancia de la agricultura minifundista y los ejidos en el municipio, que hemos estudiado anteriormente pero que ya no pudimos incluir aquí, se refiere a las transformaciones y permanencias en los compromisos pragmáticos entre miembros de diferentes generaciones de familias de ejidatarios respecto del trabajo de las parcelas ejidales. Aunque esto ha tenido consecuencias sobre los patrones de herencia de la tierra, las decisiones de si trabajar personalmente las parcelas, rentarlas o venderlas, sobre los acuerdos o discrepancias sobre si seguir trabajando colectivamente determinados terrenos para beneficio común, y sobre la participación de los ejidatarios en la asamblea ejidal, en el comisariado y otros comités de los ejidos del municipio (Zendejas 1998; Zendejas y Mummert 1998) aún nos falta profundizar sobre sus consecuencias en términos de sus ideas y prácticas sobre el trabajo, “el gobierno”, las elecciones, la participación en el ayuntamiento y el uso o no de la violencia para dirimir diferencias políticas.

Entre otras extensas vetas de análisis, hay una que hemos explorado de manera preliminar, y que Gail Mummert (1992, 1994 y 1996) ha investigado sistemáticamente: los vínculos entre las referidas transformaciones agrícolas en el municipio y la creciente importancia del trabajo asalariado, por un lado, y cambios en las relaciones y valores familiares y domésticos, respecto de las relaciones de parentesco, en el patriarcado y jefaturas femeninas de grupos domésticos, en las relaciones de género y entre generaciones. En particular, nos parece que entre las investigaciones de Mummert y las nuestras se podrían tender varios puentes para analizar la conflictiva participación de los distintos miembros de los grupos domésticos en los procesos de formación de las fronteras entre lo público y lo privado, entre lo que —algunos argumentan, reclaman— sólo incumbe o debería ser de la competencia de los miembros de una familia, una parentela o un grupo doméstico, por un lado, y aquellos asuntos sobre los que otro tipo de autoridad, gubernamental o no, puede tener ingerencia, por otro lado.

Un ejemplo: una de las principales preocupaciones de la gran mayoría de varones jefes de familia respecto de la migración a los Estados Unidos es que se trata de un país donde hasta el gobierno promueve la corrupción de las familias, el relajamiento de la autoridad en los grupos domésticos. Además de los temidos peligros de las drogas y las bandas de jóvenes, uno de los principales temores es que en Estados Unidos los padres de familia ya no pueden meter en cintura a sus hijos cuando éstos se portan mal; ya no pueden darles unas buenas mondas y otros castigos severos para que no se les olvide el respeto a sus padres y otras buenas costumbres, como las relativas a un comportamiento recatado y obediente de los menores hacia sus mayores y de las mujeres hacia los hombres. Peor aún, en ese país la mujer manda, porque cuenta con el apoyo del gobierno y hasta de una serie de organizaciones (no

gubernamentales) que evitan que el marido pueda meterla en cintura. Además, como lo más común es que allá las esposas también trabajen, pues muchos patriarcas terminan sintiéndose muy amenazados y promoviendo el regreso a México, antes de que sea demasiado tarde. En la medida en que la migración de grupos domésticos completos se ha vuelto común desde la década de los 1990, ¿qué influencia han tenido en municipios como el de Ecuandureo esos tipos de experiencias en Estados Unidos?

Otro ejemplo, ahora visto desde el terruño ecuatoriano. Mientras muchos políticos, periodistas y analistas ya llevaban años celebrando el notable progreso de la democracia electoral en México, a principios del 2000, un par de meses antes de las elecciones presidenciales mediante las cuales el PRI perdió por primera vez en su historia la presidencia de la república a manos del candidato del PAN, Vicente Fox, nosotros realizamos una serie de entrevistas sobre intenciones y razones del voto entre muy diversos grupos de población, en diferentes localidades del municipio. Varias jóvenes ciudadanas, solteras, que habitaban con sus padres jornaleros en la casa familiar, nos respondieron con mucha seguridad sobre el partido por el que iban a votar. Sin embargo nos dijeron desconocer a los candidatos y, a nuestra pregunta sobre las razones de votar por tal partido, respondieron sin empacho alguno que eso era lo que su papá les había dicho. Al indagar un poco más, vimos que todos los miembros de cada uno de esos grupos domésticos iban a votar por el mismo partido, siguiendo las consignas paternas.

A diferencia de la tesis de Foucault (1983a, 1983b y 1985) sobre el predominio de las formas de poder e instituciones disciplinarias en Europa occidental durante la mayor parte del siglo veinte, en México fue mucho más importante la coexistencia cambiante de esas relaciones de poder e instituciones disciplinarias con estrategias de confrontación (con más o menos uso de fuerza, pero sin buscar el aniquilamiento), el uso gubernamental selectivo de las estrategias bélicas (para exterminar a líderes guerrilleros y de movimientos sociales independientes que no pudieron ser cooptados), y las relaciones de poder de explotación económica y de dominación (con base en la adscripción social, como con la gran mayoría de los grupos indígenas del país).

Ciertamente, el uso masivo de la fuerza bélica disminuyó drásticamente entre fines de los 1910 y los 1930 para casi desaparecer desde los cuarentas. De hecho, la relativa profesionalización de las fuerzas armadas así como la cooptación de sus dirigentes y su gradual subordinación política dentro de instituciones civiles fue tal que, en marcado contraste con Centro y Sudamérica, en la segunda mitad del siglo ningún militar fue presidente de la República, ni se produjeron golpes de estado. Sin embargo, florecieron las referidas complejas combinaciones de relaciones de poder e instituciones disciplinarias con otros tipos de relaciones de poder, estrategias de confrontación y el uso selectivo de estrategias bélicas que tuvieron en común el recurso sistemático a prácticas y mecanismos antitéticos respecto de las formas disciplinarias. Según los principios panópticos que las rigen, estas últimas deberían permitir el ejercicio de las relaciones de poder de manera tan

impersonal y automática que las instituciones disciplinarias aparecieran como si operaran independientemente de relaciones de poder, de sus creadores —como si estuviesen dotadas de vida propia, únicamente regidas por normas y mecanismos impersonales y, por tanto, libres de todo pecado propio de su posible asociación con la promoción de intereses partidarios.

Es decir, esas otras relaciones de poder y estrategias que han coexistido complejamente con las disciplinarias en el México del siglo veinte se han caracterizado, entre otras cosas, por la personalización de las relaciones de poder, de las prácticas y mecanismos de gobierno y por la aplicación discrecional de normas y leyes. Así, al mismo tiempo que la revolución se institucionalizó y se entronizó en un partido, que se elaboraron discursos sobre “el estado de derecho” y se fundaron múltiples instituciones formalmente fincadas en principios disciplinarios (escuelas, grandes empresas, hospitales especializados, cuerpos militares, prisiones, etc.) sí, al mismo tiempo, se vendieron favores y se compraron lealtades, y florecieron el nepotismo, las relaciones patrón-cliente, la impunidad de cuerpos policíacos y camarillas políticas, así como los intermediarios supuestamente con los contactos adecuados para conseguir mediante el cohecho, la amistad y el intercambio de favores lo que resultaba inalcanzable para sus clientes a través de su conocimiento fragmentario de leyes, procedimientos burocráticos, acuerdos de pasillos, etcétera. Al mismo tiempo que formalmente los partidos políticos —léase, “principalmente el PRI”— se fueron haciendo del monopolio de la postulación de candidaturas para puestos de elección popular, en múltiples lugares del país, como en el municipio de Ecuandureo y el estado de Michoacán, la dependencia respecto del gobierno federal y, en particular, del presidente de la república y del gobernador respectivo contribuyeron poderosamente a que electoralmente el PRI no funcionara ni como agencia de colocaciones, sino simplemente como oficina distribuidora de franquicias electorales.

### **ESPACIOS SOCIALES: DIVERSIDAD EMPÍRICA Y TEÓRICA**

Los espacios sociales específicos pueden ser institucionalizados, no serlo, o serlo muy diversamente. En esta investigación, los poblados de los ecuaundurenses, sus ejidos y el ayuntamiento han sido concebidos como espacios muy desemejantemente institucionalizados. Sin embargo, su carácter institucional —o el de cualquier otro espacio social específico— no puede ser tomado como punto de partida *a priori* para su análisis, sino como un punto de llegada en el sentido de que las instituciones son socialmente producidas. Aún considerados como espacios institucionalizados, se trata de espacios que son objeto de disputa social, respecto de los cuales, la interpretación, la apropiación social y las transformaciones de normas y mecanismos institucionales son parte de lo que está en juego, *at stake*. Sin embargo, la noción de *procesos históricos de formación del campo*



*social* nos ha permitido analizar dichas instituciones y leyes, al igual que las prácticas de los grupos sociales, las desigualdades sociales entre ellos y sus identidades colectivas, como socialmente construidas o constituidas, al mismo tiempo que conflictiva y desigualmente productoras o constituyentes. En este sentido, para nosotros, el estudio de los espacios sociales específicos y de sus transformaciones forma parte del análisis de dichos procesos históricos de formación del campo social.

La razón por la que hemos preferido explorar las posibilidades analíticas de la noción de espacios sociales específicos en lugar de quedarnos con conceptos existentes como los de arena y dominio —de raigambre manchesteriana— o los de vecindario y localidad —propuestos por Appadurai (1996a) es que éstos nos parecieron limitar de antemano dichas posibilidades analíticas. Por un lado, como ya explicamos en la introducción, nos apoyamos parcialmente en la noción de “producción de localidad”, pero tomamos distancia de ella, entre otras razones, por la ausencia en el análisis de Appadurai de los conflictos y relaciones de poder entre los mismos pobladores de los “vecindarios” respecto de los procesos de producción de localidad. En cuanto a las nociones interconectadas de arena, dominio y campo social de origen manchesteriano, las razones tienen que ver tanto con la noción clave de campo social, como con la más específica de arena.

A reserva de retomar y precisar nuestro análisis previo (Zendejas 1999), parcialmente inédito, sobre las principales diferencias entre nuestra lectura de Comaroff y Comaroff (1992a) y las propuestas de solera manchesteriana sobre campo social, aquí resumiremos nuestra posición, a la luz de nuestro análisis sobre los ecuaandurenses y la política local.

A diferencia de la mayoría de las formulaciones de prosapia manchesteriana, para nosotros el valor analítico o heurístico de campo social incluye, pero va más allá de la idea de un espacio social más amplio que el de arena, sin referencia al cual no se entendería bien la posición de los distintos actores en una situación social, en un lugar y momento determinados. “En efecto, además de que generalmente... [sus] etnografías sobre problemas de la gente común... fueron cuidadosamente ubicadas en... arenas..., muchos de... [los] autores se preocuparon explícitamente por apoyarse en una noción de campo social para mostrar que los individuos en conflicto eran parte de entidades socioculturales mayores o que sus confrontaciones eran afectadas por fuerzas translocales o generales de cambio” (Zendejas 1999: 23), como en las distintas posiciones e interpretaciones de los participantes en la inauguración de un puente en Zululandia (Gluckman 1968 [1940]; 1963 [1947]: 215). Otros pusieron énfasis en la idea de que los campos son *sociales* en sentido amplio, es decir, económicos, políticos y culturales (Long 1968: 9) —por lo que el juicio de Fardon (1985a) referido en la Introducción sobre la existencia de una antropología (inglesa) exclusivamente política entre 1940 y 1965 posiblemente tendría que ser acotado.

La especificidad de la noción de campo social de Comaroff y Comaroff (1991 y 1992a) —precisada por ellos como campo cultural— proviene de que es parte central de su propuesta por una antropología histórica, referida al análisis histórico-etnográfico de *procesos de construcción recíproca de los sujetos y sus condiciones sociales* —es decir, procesos históricos de redefinición del campo social. Es así como la hemos usado aquí.

En cuanto a la noción de arena, esta nos ha parecido muy útil para el análisis de ciertas modalidades de relaciones sociales entre actores específicos: *relaciones de confrontación y negociación* en las que los desacuerdos, las disputas, las luchas “sobre recursos y significados son explícitamente dirimidos” (Long 2001: 57-60). Sin embargo, hemos requerido de nociones diferentes de espacios sociales específicos para analizar espacios en los que predominan *otros tipos de relaciones sociales*, por ejemplo, las de dominación social, en las cuales la negociación no tiene cabida. El ejemplo más claro es el del análisis del ejido (capítulos 3 y 4) como *arena de negociación y confrontación* y como *espacio de organización y representación políticas* basado en relaciones de dominación social entre ejidatarios y vecindados en el mismo poblado asentado en terrenos ejidales.

En suma, hemos preferido iniciar con una noción bastante general y flexible de espacios sociales para posteriormente, con base en los resultados de la investigación, ir precisando teóricamente distintos tipos de esos espacios sociales específicos. Se trata, sin duda alguna, de una tarea teórico-metodológica sin fin, a renovar en cada investigación según sus especificidades histórico-etnográficas, que en esta ocasión sólo hemos realizado de manera parcial y exploratoria.<sup>1</sup>

## **POLÍTICA LOCAL Y FORMACIÓN DEL ESTADO MEXICANO.**

La política local constituye una puerta de entrada para el análisis de los procesos históricos de formación nunca acabada de estados-nacionales, a la vez que el estudio de estos últimos procesos (junto con los de transformación del campo social) nos exige no perder de vista que aunque la política siempre es local, nunca es exclusivamente local.

El estudio de la política local permite plantearse el problema de la conflictiva y desigual participación de muy diversos grupos sociales en los procesos de producción tanto de representaciones culturales y, en particular, ideas sobre “el Estado” como de diferentes sujetos sociales y las relaciones jerárquicas entre ellos, así como de muy disímiles espacios sociales específicos —incluyendo aquellos de los que cada grupo forma parte— y las relaciones jerárquicas entre dichos espacios.

Sobre la participación de diferentes grupos locales en la producción nunca acabada de ideas sobre el Estado mexicano—que no idea, en singular, como lo plantea Abrams (1988)— vimos que la categoría social “papá gobierno” fue muy común entre las mayorías del municipio de Ecuandureo después del reparto agrario. Sin embargo, esa idea

no fue común entre grupos de dirigentes políticos en el municipio que, a diferencia de aquellas y en distintas décadas del siglo veinte, participaron más o menos intensamente en diversas instituciones de gobierno localizadas en el mismo municipio (como ejidos, jefaturas de tenencia, ayuntamiento, comités municipales de partidos políticos) o entablaron múltiples relaciones con diversos grupos e individuos a través de otras instituciones de gobierno de jurisdicción extra-local, como el congreso del estado de Michoacán o dependencias de los gobiernos estatal o federal. Para ellos las ideas predominantes fueron las de “contactos” o “relaciones” con diversos políticos y burócratas clave de distintas dependencias gubernamentales, así como con legisladores y miembros prominentes del comité estatal del PRI (o, posteriormente, del PRD). En sus pláticas se ufanaban de poder nombrar al mayor número posible de esos “contactos”, de referirse a sus “relaciones” con ellos relatando apoyos específicos obtenidos en determinadas ocasiones; además, mientras más influyentes y prestigiosos esos “contactos”, mejor.

“El gobierno” fue la noción más general o abstracta usada por la mayoría de los ecuaandurenses más experimentados como presidentes de algún comisariado ejidal, como presidente, síndico o tesorero municipal, como presidente del comité municipal del PRI, o como delegado municipal de la CNC. Sin embargo, generalmente sólo la usaban para referirse a las políticas o programas, generalmente del gobierno federal, que sentían demasiado alejados de sus “contactos” o “relaciones”; políticas y programas sobre cuya puesta en práctica sentían que no podían tener injerencia alguna o respecto de los cuales sólo tenían espacios de maniobra mínimos. De ahí la importancia que ellos le otorgaban a expandir, diversificar y renovar lo más que podían dichos “contactos”, formando redes de “relaciones” —sin que ellos mismos usaran el término “red”. Identificar a grupos de políticos y burócratas que estaban adquiriendo más influencia o que, por el contrario, estaban cayendo en desgracia, era una tarea constante y crucial. Además, para los miembros políticamente más activos de la familia Chavolla, esos “contactos” incluyeron a familiares y amigos cercanos de larga data. Difícilmente podríamos encontrar algo más alejado de nociones —predominantes en medios académicos— de “Estado” como entidad unitaria, pensante, actuante y monóticamente diferente de diversos grupos sociales, o de su contraparte, la noción de “sociedad civil”. Estas nociones predominantes de “el Estado” contribuyen notablemente a enmascarar los conflictos, luchas y relaciones de poder entre los diferentes actores sociales.

Sin que ellos mismos usaran nociones de espacios sociales, arenas o campos, a esas minorías dirigentes de ecuaandurenses les quedaba claro que se trataba de una lucha incesante por posicionarse políticamente mejor y más rápidamente que sus adversarios, según la disputa de que se tratase, apoyándose en sus “contactos” en muy diversas instituciones extra-locales. Entre los múltiples ejemplos que sobre este tipo de prácticas políticas dimos en los capítulos de la Tercera Parte, recuérdese la disputa por la

nominación a la candidatura priísta por la presidencia municipal de Ecuandureo entre Jaime Vega y el ejidatario Juan Reyes a fines de 1980, consignada al inicio del capítulo nueve.

Es claro que esas ideas sobre lo que muchos políticos, académicos y otros analistas llaman “el Estado” estuvieron articuladas con desigualdades sociales entre las diferentes grupalidades sociales en el municipio y, en particular con una cambiante pluralidad de prácticas y experiencias políticas en diversos espacios sociales específicos. Estas heterogeneidades y desigualdades no han sido exclusivas de los habitantes del municipio de Ecuandureo. Al respecto resultó muy ilustrativo un seminario sobre experiencias y proyectos de creación de nuevos municipios (indígenas) y autonomías municipales o regionales en zonas predominantemente indígenas de México, realizado en El Colegio de Michoacán a mediados de 2003.<sup>2</sup> En este evento participaron integrantes de varias organizaciones indígenas michoacanas que luchan por lograr esos cambios, miembros de nuevos ayuntamientos creados unilateralmente por pueblos indígenas en diferentes partes del país, asesores de movimientos indígenas y académicos también de diversos confines, así como un diputado del PRD ante el congreso del estado de Michoacán y un funcionario del gobierno michoacano —ambos a título personal. Producto de diferentes iniciativas— muchas de ellas encontradas entre sí— provenientes de diversos medios gubernamentales, indígenas y de otros grupos sociales, en la década de los 1990 se crearon más de treinta nuevos municipios en diversas zonas del país, incluyendo algunas indígenas. Los ejemplos más sonados son los “municipios autónomos” creados *de facto* y defendidos a capa y espada por organizaciones y comunidades indígenas en los estados de Chiapas y Guerrero. Además, a mediados de esa misma década, en dos estados —Oaxaca y Tlaxcala— se crearon condiciones jurídicas acordes con el impulso a la participación de las comunidades rurales (predominantemente indígenas) en los gobiernos municipales.<sup>3</sup> Sin embargo, este tipo de reformas *de jure* o *de facto* no se habían producido en Michoacán a mediados del 2003, con todo y sus organizaciones indígenas purhépechas, y su primer gobernador no priísta, Lázaro Cárdenas Batel, perredista e hijo del mismísimo general Cárdenas, el artífice de la generalización del reparto agrario, el mismo “tata Lázaro” —o “papá Lázaro”— como le llamaban en las comunidades purhépechas. Uno de los principales telones de fondo de esta reunión era la insatisfacción y hasta la desconfianza de algunos por el incumplimiento gubernamental de los acuerdos sobre derechos y cultura indígenas convenidos entre el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) y el gobierno federal en San Andrés Larráinzar, Chiapas, a principios de 1996. Otro elemento común fue el recelo de las agrupaciones indígenas frente a los intentos de los partidos políticos por anteponer sus intereses y formas de organización a las luchas, instituciones y prácticas organizativas indígenas.

Así, con estos referentes generales, y con la confianza que uno de los organizadores se había ganado previamente entre varios de los líderes purhépechas participantes, en el evento pudimos presenciar posiciones radicalmente diferentes sobre aspectos políticamente clave entre los representantes de “municipios autónomos” de otros estados del país, por un lado, y los de organizaciones y comunidades indígenas purhépechas de Michoacán. Los primeros se refirieron a sus difíciles logros, a su desconfianza sobre gobiernos federal y estatales, y su rechazo a hacer depender sus luchas de procesos legislativos por considerar que “las leyes... [estaban] hechas para proteger a los ricos y los poderosos y no para ayudar[les]”.<sup>4</sup> Por eso habían preferido la fundación *de facto* de municipios —y de una universidad indígena— autónomos de esos gobiernos y leyes, de manera tal que, “en todo caso, si después quieren cambiar las leyes para reconocer nuestros municipios y universidad, eso será asunto de ellos. Nosotros no hemos esperado y no vamos a esperar que eso se dé para llevar adelante nuestra lucha. Nosotros nos debemos y dependemos del apoyo popular”.<sup>5</sup> Contrariamente, los purhépechas michoacanos que intervinieron en la reunión —tanto los representantes de la organización Nación Purhépecha y otros miembros de esta organización como los de un municipio que desde los noventa ha venido desarrollando un proyecto no dependiente del de Nación Purhépecha— sistemáticamente se refirieron a la importancia de contar con una ley; con una ley indígena del estado de Michoacán, como parte central de sus luchas y condición para hacerlas progresar. Por lo mismo, reiteraron la importancia del cabildeo ante el gobernador de Michoacán —y, posiblemente, la fracción perredista en el congreso del estado— a fin de que la iniciativa de ley que aquel presentase ante el congreso michoacano estuviera basada lo más que se pudiera en sus propias propuestas de ley.

Este denominador común de las posiciones de los purhépechas en el referido seminario está parcial pero significativamente basado en condiciones recientes y experiencias históricas diferentes a las de los pueblos indígenas de la zona zapatista en Chiapas, de las sierras orientales de Guerrero y del trópico húmedo tabasqueño. Sin poder desarrollar sistemáticamente este argumento aquí, baste referirnos a la importancia del cardenismo particularmente en Michoacán, como política gubernamental, prácticas de gobierno e ideología patrimonialista o clientelista y legalista —incluyendo el reparto agrario, la formación de grupos y redes políticos, la provisión de obras y servicios públicos— en general, tal como lo encontramos entre las mayorías de ecuanurenses. En el mismo seminario, al argumentar sobre la importancia de contar con una ley indígena y de los contactos con el gobernador, un miembro no dirigente de Nación Purhépecha se refirió explícitamente a uno de los fundamentos de su posición: “nosotros somos cardenistas, no todos iguales, pero cardenistas”.

Sin embargo, no todos los purhépechas participantes en estas luchas han seguido esta vía. A principios de agosto de 2003, uno de los representantes de la organización

Nación Purhépecha Zapatista realizó una declaración que recibió amplia cobertura en los medios masivos de comunicación, incluyendo al canal de televisión CNN en español: que su organización —escindida de Nación Purhépecha, y mucho más próxima al EZLN— se había propuesto la creación de 18 municipios autónomos en las zonas purhépechas de Michoacán.

En vista de lo anterior, consideremos la interesante noción de “el estado mexicano como una máquina generadora de esperanza”, de esperanzas de procuración de justicia o solución gubernamental de otro tipo de problemas entre los mexicanos, propuesta por Nuijten (1993). Nos parece que puede ser muy útil para la realización de análisis políticos y culturales *en algunas zonas del país, entre algunos grupos sociales y en periodos determinados* —como los años posteriores al reparto agrario durante el siglo veinte entre algunos grupos de población de amplias zonas de Jalisco, Michoacán y otros estados, incluyendo al municipio de Ecuandureo. Sin embargo, no sería de gran utilidad para estudios en otras regiones del país y en otros periodos, como, por ejemplo, entre pueblos indígenas de algunas zonas de Guerrero, Tabasco y Chiapas principalmente hacia fines del siglo veinte y principios del veintiuno. Igualmente, dicha noción sería sólo parcialmente iluminadora en investigaciones sobre algunas minorías de dirigentes políticos, como las de ecuaandurenses a las que nos hemos referido.

Por otro lado, lo discutido en ese seminario se refiere a la desigual y conflictiva participación de grupos sociales en los procesos de transformación de espacios sociales específicos de los que ellos mismos forman parte, de la creación de nuevos espacios y de la redefinición de relaciones jerárquicas entre esos y otros espacios sociales, así como entre diferentes sujetos sociales. Dicho de otra manera, también tiene que ver con procesos de imaginación y formación nunca acabada de naciones, de estados uni- o pluri-étnicos, uni- o pluri-nacionales. Es decir, teóricamente se trata de la política local como puerta de entrada para el estudio de procesos de formación de estados-nacionales. Sin embargo, empíricamente *no todos* los procesos de política local están necesariamente caracterizados por sujetos sociales que se planteen la creación de nuevos espacios sociales o la redefinición de relaciones jerárquicas entre los espacios de los que ellos forman parte y otros espacios clave para la determinación de las relaciones jerárquicas entre los diferentes espacios sociales al interior de un país o región, como lo ilustra nuestro estudio sobre la política local a partir del municipio de Ecuandureo.

Sin embargo, ésta misma investigación ha mostrado que, aunque sólo sea de facto e indeliberadamente, las conflictivas y desiguales prácticas políticas entre los ecuaandurenses y otros grupos e individuos extra-locales han contribuido importantemente a la modificación parcial de espacios sociales de los que ellos forman parte y de sus relaciones jerárquicas con otros espacios sociales mediante procesos de apropiación social. En comparación con los procesos de formación de “municipios autónomos” y las luchas

por autonomías étnico-regionales, el alcance de este tipo de procesos es más limitado en términos de su contribución a la redefinición de relaciones jerárquicas entre distintos tipos de espacios sociales en el conjunto del país o de amplias regiones. En suma, en los procesos de formación del estado mexicano se han entrelazado, cambios y permanencias, diversidad y unidad, pero sin la existencia de un tejedor único o de un director supremo de tejedores.

Precisamente, el análisis de la política local es una puerta de entrada para romper con ese tipo de representaciones y, en su lugar, poner énfasis en la desigual y conflictiva participación de muy diversos grupos sociales en los procesos de construcción de sujetos sociales, espacios sociales específicos, e instituciones jerárquicamente interrelacionadas. Así mismo, el estudio de la política local permite vincular ese tipo de análisis con el de la formación de identidades colectivas y de representaciones culturales sobre un presunto actor político supremo, “el estado”, o sobre instituciones y sujetos supuestamente consagrados, en pretendida exclusividad, a la desinteresada defensa del “interés nacional”, del ilusorio interés general. En particular, el estudio de la política local nos conduce a emprender esta interminable labor crítica efectuando un par de rupturas analíticamente clave. Nos referimos, por un lado, a posiciones románticas sobre comunidades y culturas populares como espacios homogéneos y monolíticos de armoniosa hermandad auto-liberadora. Por otro lado, pensamos en enfoques que, aunque motivadoramente críticos, se centran en procesos de subordinación social o sujeción políticamente organizada de las mayorías por unos cuantos (Abrams 1988), como si grupos e individuos de esas mayorías no contribuyeran tanto a la re-producción de condiciones de su propia sujeción, como a la conflictiva forja de alternativas.

---

## Notas

<sup>1</sup> En cuanto a la noción de dominio, tendremos que evaluar la conveniencia de incorporarla y decidir cómo especificarla.

<sup>2</sup> El seminario “Remunicipalización y autonomía en regiones indígenas de México” se llevó a cabo en julio 23 y 24 del 2003, y fue organizado conjuntamente por dos investigadores de El Colegio de Michoacán y dos del CIESAS Sureste: Luis Ramírez Sevilla y Carmen Ventura Patiño, Araceli Burguete y Luis Rodríguez, respectivamente.

<sup>3</sup> En 1995 el congreso del estado de Oaxaca aprobó la Ley de elecciones por usos y costumbres —entiéndase, elecciones municipales para renovar ayuntamientos (García 1999: 209-230). En ese mismo año, el congreso del estado de Tlaxcala realizó las modificaciones necesarias a la constitución política del estado y a la Ley Orgánica Municipal del mismo estado para crear las Presidencias Municipales Auxiliares y reglamentarlas, respectivamente (Olmedo 1999b).

<sup>4</sup> Aunque estas palabras fueron pronunciadas en el seminario por el presidente del municipio autónomo Tierra y Libertad, Chiapas (el 24-VII-2003) las intervenciones de los representantes provenientes de Tabasco y Guerrero compartieron el mismo tipo de argumentación.

<sup>5</sup> Intervención oral en el evento del representante tabasqueño, el 24 de julio del 2003. Esa universidad indígena fue fundada en Tabasco, también en los años noventa.

## ANEXOS

### ANEXO METODOLÓGICO-GENEALÓGICO: ENCUESTA GENEALÓGICA “LAS FAMILIAS DE ‘LOS RICOS’ DE ECUANDUREO, 1890-1998”

Sobre la base de extensas genealogías de las cinco familias de ‘los ricos’ que participaron activamente en el control del ayuntamiento de Ecuandureo entre principios del siglo veinte y 1992, procedimos a realizar un conjunto de preguntas sobre diversos tópicos para cada uno de los miembros de la genealogía —no a partir de cuestionarios cerrados, sino de guiones temáticos de entrevista. Los principales temas, además de las relaciones de afinidad y descendencia, fueron sobre participación en diversos procesos y fenómenos (agrarismo, migración, etc.), tipos de posesiones (tierra, ganado, maquinaria agrícola, tiendas, etc.), modalidades de acceso a la tierra antes y después del reparto agrario (hacienda, rancho, etc.; ejidal, propiedad privada, arrendamiento, etc.), principales ocupaciones económicas (agricultor, administrador, jornalero, artesano, etc.), participación en instituciones de gobierno (en el ayuntamiento, ejidos, unión de ejidos, defensas rurales, organismos gremiales, partidos políticos, etc.) Sobre la participación en estas instituciones, siempre tratamos de precisar el puesto o cargo específico desempeñado. En todos los casos, tratamos de ubicar temporalmente la información, aunque sólo fuese en términos de décadas (a principios de los veintes, a fines de los...).

La información recabada por cada miembro de la genealogía fue codificada con claves nemotécnicas, p.e. T1, T2 y T3 para pequeña propiedad privada, ejido y arrendamiento, respectivamente, en el tema Modalidades de acceso a la tierra después del reparto agrario. Esas claves las anotamos al lado de los símbolos [O Δ] representantes de cada una de las personas incluidas en las genealogías.

Las genealogías las empezamos después de haber identificado a las principales familias de “los ricos”, la participación de muchos de sus miembros en el ayuntamiento a partir de 1877, y sobre todo, enseguida de haber determinado la pertinencia y necesidad de indagar a fondo la importancia de las relaciones de parentesco como prácticas constitución material y simbólica de “los ricos”, como prácticas de organización social. Por lo mismo, al iniciar las genealogías ya habíamos determinado los principales tópicos sobre los que preguntaríamos y de hecho ya contábamos con bastante información al respecto sobre muchas de las personas. Consecuentemente, las *entrevistas específicas* para la elaboración de las genealogías también sirvieron para verificar y complementar la información proveniente de esas otras fuentes —entrevistas semi-dirigidas con base en guiones temáticos de entrevista, listado de presidentes municipales 1877-1936 a partir de actas de registro civil, y base de datos sobre integrantes del ayuntamiento y principales miembros de la administración municipal 1937-1998 integrada sobre la base de los Libros de Actas de Cabildo 1937-1990 y una serie de entrevistas específicas para corroborar y completar la información, llevando los registros hasta el periodo 1999-2001.

Para facilitar el cruce de información entre estas distintas fuentes de información y la encuesta genealógica, elaboramos cuadros para resumir las intersecciones temáticas de datos. Por ejemplo, para identificar los matrimonios de miembros de las familias de “los ricos” entre sí, con notables políticos y empresarios de fuera del municipio y con algunos de sus aliados, elaboramos un cuadro como el siguiente para cada una de las cinco familias de “los ricos” que participaron en el control del ayuntamiento después del reparto agrario.



<b>Cuadro A.1 Cónyuges sobresalientes de algunos de “los ricos”: Genealogía Alfaro Ortiz.</b>	
<b>1 y 2</b>	<b>María y Dolores Luna</b> , hermanas de Rafael Luna, presidente municipal en 1929, y además, en ese mismo año, jefe de las Defensas Rurales del municipio.
<b>3</b>	<b>Raquel Vega Pérez</b> , hija de Francisco Vega Garibay (Véase Genealogía Vega)
<b>4</b>	<b>Jorge Ortiz Martínez</b> , hijo de Leonardo Ortiz Cerda. (Véase Genealogía Ortiz)
<b>5</b>	<b>Guillermo Pérez Martínez</b> es hermano de Catalina Pérez Martínez, y ésta es esposa de Francisco Vega Garibay. (Véase Genealogía Vega Garibay) Guillermo, es también hermano de David Pérez, presidente municipal en 1946 y 1947.
<b>6</b>	<b>Gerónimo Espinoza Valdés</b> , hermano de Mariano y Diego Espinoza. El primero fue presidente municipal (1949, 1950 y 1959), síndico (1948) y regidor (1957). El segundo apoyó a agraristas (Véase Genealogía Espinoza Barriga)
<b>7</b>	<b>Jorge Vega Pérez</b> , es hijo de Francisco Vega Garibay, presidente municipal. Además su hermana Raquel (no. 3 de esta lista) está casada con Genaro Alfaro Luna (Véase Genealogía Vega Garibay)
<b>8</b>	<b>Gonzalo Ortiz Martínez</b> , es hijo de Leonardo Ortiz Cerda (Véase Genealogía Ortiz Castellanos). Gonzalo también es hermano de Jorge Ortiz Martínez (no. 4 de esta lista)
<b>9</b>	<b>Soledad Espinoza Andrade</b> , es nieta de Jesús Espinoza, por lo tanto, sobrina de Gerónimo (no. 6 de esta lista), Mariano y Diego Espinoza. (Véase Genealogía Espinoza)
<b>10</b>	<b>Jaime Vega Robledo</b> es hijo de David Vega Pérez, y sobrino nieto de Francisco Vega (Véase Genealogía Vega Garibay)
<b>11</b>	<b>Gilberto Pescador</b> es hijo de Manuel Pescador (chofer particular de Lázaro Cárdenas). Tanto Gilberto como Manuel son originarios de Ecuandureo. Aún tienen casa en el pueblo; ésta se encuentra sobre la calle Hidalgo.
<b>12</b>	<b>Oscar Ruiz Urbano</b> , nieto de José M. Urbano, presidente municipal en 1931.

Nota: Los números de la primera columna son claves identificadoras que aparecen, encerrados en un círculo, en la genealogía correspondiente para ubicar en ella al cónyuge aquí señalado.

Fuentes: Mismas del cuadro A.3, más otra amplia serie de entrevistas con profundidad.

Esos cuadros nos ayudaron a construir el “Cuadro 7.1 Matrimonios entre familias de ‘los ricos’ que participaron en el control del ayuntamiento de Ecuandureo, 1930-1998”.

Los resultados de esta encuesta fueron extensamente utilizados para los capítulos 6, 7 y 8 de la Tercera Parte, ‘Los Ricos’ y el Control del Ayuntamiento, 1915-1992; en particular para apoyar su redacción y elaborar diversos cuadros y diagramas.

El tamaño y la complejidad de la información total recabada en cada genealogía nos llevaron a no reproducirlas íntegramente en este texto. Ellas llegaron a ser extensísimas bases de datos que nos sirvieron para cruzar diferentes tipos de información dentro de cada familia y entre ellas. Vistas así, las genealogías nos fueron muy útiles temáticamente. Por lo tanto, diseñamos una serie de cuadros y diagramas para presentar de manera más analítica, temática, resumida y manejable la información recabada por la encuesta. Véanse los siguientes cuadros y diagrama.

**Cuadro A.2 Cuadros y diagramas elaborados con base en la Encuesta Genealógica.**

Cuadro o diagrama	Título
C 6.1	Las familias de “los ricos” del municipio de Ecuandureo, 1915-1934
C 6.2	Emigración entre “los ricos” de Ecuandureo, 1917-1933
C 6.3	“Los ricos” después del reparto agrario. Municipio de Ecuandureo, 1939-1958
C 7.1	Matrimonios entre familias de “los ricos” que participaron en el control del ayuntamiento de Ecuandureo, 1930-1998
C 8.1	Emigración entre “los ricos”, 1910-1998. Ramas de descendencia que emigraron de Ecuandureo, por nivel genealógico
D 8.1	Los Espinoza Barriga y sus ramas de descendencia: Emigración por niveles genealógicos de descendencia, 1900-1998
D 8.2	Los Vega y sus negocios en Estados Unidos, 1998: Una selección de la descendencia de Francisco Vega Garibay
D 8.3	“Los caciques” y sus relaciones de parentesco. Jaime y Jorge: entre los Vega, los Espinoza y los Chavolla

Notas: C = Cuadro. D = Diagrama genealógico

El siguiente cuadro da una idea del tamaño de las genealogías (sin olvidar las respectivas claves sintetizadoras de información para cada individuo) y consigna las entrevistas que sirvieron de fuente para su elaboración.

**Cuadro A.3 Las genealogías de “los ricos”: Tamaño y fuente específica.**

Familias (tronco común)	Niveles genealógicos	Personas	Entrevistas específicas
Alfaro Ortiz	6	297	33, 70, 76, 86, 139, 263, 269, 276
Chavolla Falconi	6	406	U-G1 <sup>a</sup> ; 4-9, 4-10 y 25-11-1994 <sup>b</sup>
Espinoza Barriga	6	182	33, 36, 139, 262, 281,
Ortiz Castellanos	6	300	56, 59, 125, 271, 277, 281
Vega Garibay	5	528	70, 86, 161, 263, 266, 267, 278, 279

Notas: a. Entrevistas con don Ramón Ramírez, en Ucácuaro, municipio de Ecuandureo el 18 y 24 de enero de 1994.

b. Entrevistas de la investigación de Gail Mummert sobre cambio agrícola, migraciones y transformación de relaciones en grupos domésticos de Quiringüicharo, municipio de Ecuandureo.

## ANEXO JURISDICCIONAL

Con la constitución de 1917, los Estados Unidos Mexicanos (nombre constitucional del país) fueron instituidos como una República Federal, dotada de tres poderes, los que, para fines de su ejercicio, están organizados en tres ámbitos de gobierno.

CUADRO B.1 PODERES CONSTITUCIONALES EN MÉXICO, 1998/1999.			
Ámbitos de gobierno	Ejecutivo	Legislativo	Judicial
Federal	Presidencia de la República ↓ Secretarías del Gobierno federal <sup>2</sup>	Congreso de la Unión: a) Cámara de Senadores b) Cámara de Diputados ↓ Administración de apoyo <sup>2</sup>	Suprema Corte de Justicia de la Nación Tribunales (de Circuito y Electoral) Juzgados de Distrito Consejo de la Judicatura Federal <sup>3</sup>
Estatal (31 estados) <sup>1</sup>	Gobernatura del estado ↓ Secretarías del Gobierno estatal <sup>2</sup>	Congreso del Estado (o local) (sólo Diputados) ↓ Administración de apoyo <sup>2</sup>	Supremo Tribunal de Justicia <sup>4</sup> Salas Unitarias Juzgados de Primera Instancia (23 distritos) Juzgados Municipales y de Tenencia
Municipal	Ayuntamiento <sup>5</sup>		
	Presidente municipal ↓ Dependencias de la administración municipal <sup>2</sup>	Cabildo  Presidente municipal, Síndico y Regidores <sup>6</sup>	
			Síndico

Notas: 1. Más, desde los noventa, el D.F., con su jefe de gobierno, y sus respectivos poderes legislativo y judicial.

2. Funcionarios públicos no electos por voto popular directo.

3. Más el Jurado Federal de Ciudadanos, que hasta inicios de los 1990 fue el Jurado Popular.

4. La organización del poder judicial varía un poco entre los diferentes estados. Aquí nos referimos a las especificidades del estado de Michoacán.

5. Existe una serie de auxiliares de la administración pública municipal que apoyan al cabildo en asuntos ejecutivos en las localidades del municipio fuera de la cabecera municipal. Su denominación, atribuciones y obligaciones específicas varían entre estados.

6. Cada regidor está especializado en una o más carteras: p.e. educación, salud, etc.

→ Línea de mando.

Fuentes: Michoacán, (1996); <http://www.gob.mx>;

[http://www.gob.mx/wb2/egobierno/egob\\_Suprema\\_Corte\\_de\\_Justicia\\_de\\_la\\_Nacion](http://www.gob.mx/wb2/egobierno/egob_Suprema_Corte_de_Justicia_de_la_Nacion);

<http://www.tribunalmmm.gob.mx>; <http://www.cddhcu.gob.mx>; <http://michoacan.gob.mx>;

<http://www.senado.gob.mx>; <http://congresomich.gob.mx>; <http://www.cedemun.gob.mx>.

**ANEXO DEMOGRÁFICO: EL CÁLCULO DE TASAS DE CRECIMIENTO POBLACIONAL**

Las tasas de crecimiento de la población son tasas de crecimiento *promedio anual* respecto de los periodos comprendidos entre los censos (o intercensales) indicados en las gráficas y cuadros correspondientes. Los cálculos han sido realizados utilizando la siguiente fórmula:

$$r = \left[ \left\{ (Pf/Po)^{(1/Tf-To)} \right\} - 1 \right] 100$$

- r es la tasa de crecimiento promedio anual intercensal.  
Pf es la población al final del periodo intercensal.  
Po es la población al inicio del periodo intercensal.  
Tf es el año final del periodo intercensal.  
To es el año inicial del periodo intercensal.

## ANEXO DE CRÉDITOS FOTOGRÁFICOS

La mayoría de las fotografías provienen de colecciones personales o familiares. Unas cuantas son del dominio público, es decir, estaban a la venta al público por vendedores de fotografías antiguas. A continuación damos crédito a las personas que nos facilitaron fotografías de sus colecciones particulares. Entre estos coleccionistas, únicamente el Sr. Vicente Barrón P. fue fotógrafo de oficio —aunque, al igual que la mayoría de los ecuaandurenses, tuvo que combinar este oficio con otros a lo largo de su vida.

Cuadro D.1 Créditos fotográficos		
No.	Título	Créditos para [Página en la que se encuentra la foto]
3.1	Hijo de ejidatario de Ucácuaro en los 1940.	Sra. Elena Valdez Piñones [190]
3.2	Ejidatario fundador de Ucácuaro, y dos de sus hijos ordeñando... segunda mitad de los 1940.	Sra. Elena Valdez Piñones [198]
5.1	El primer ejidatario como presidente municipal... 1936.	Sr. Luis Martínez López [242]
5.2	El emprendedor sacerdote Jesús Romero. Ecuandureo, 1959.	Sr. Jaime Espinoza Ayala [275]
5.3	La fiesta de la Virgen de Guadalupe en el pueblo de Ecuandureo, 1960. Procesión y...	Sr. Vicente Barrón P. [277]
6.1	Celebración por inauguración del ramal de... 1899.	Dominio público [299]
6.2	Varios de "los ricos" de Ecuandureo durante una visita de Leonardo Castellanos... 1909.	Sr. Jesús Espinoza Valdés [303]
6.3	Trajes de casimir y calzones de manta. La elegancia de los "ricos"... 1906-1916.	Srita. Eloísa Sánchez [305]
6.4	Carro, charro y "chusma" en la ciudad de Zamora... 1930.	Dominio público [306]
6.5	Tropa revolucionaria en desfile cívico, Zamora... 1914.	Dominio público [314]
7.1	Primer cumpleaños de Martha Vega García, Ecuandureo, 1966.	Srita. Eloísa Sánchez [339]
7.2	Boda religiosa entre miembros de dos familias de "los ricos". Entrada de la iglesia... 1949.	Sr. Arturo Chavolla Espinoza [339]
7.3	Reafirmando alianzas entre "los ricos". Listos para celebrar... 1949.	Sra. María García [340]
7.4	Patrocinadores, madrinas y futbolistas: Imagen y lealtades. Ecuandureo, 1958.	Srita. Eloísa Sánchez [343]

Continúa

Continuación

<b>Cuadro D.1 Créditos fotográficos</b>		
<b>No.</b>	<b>Título</b>	<b>Créditos para [Página en la que se encuentra la foto]</b>
7.5	La cantina de los Ortiz, junto al puente de "la tijera", Ecuandureo, 1999.	Alberto Vázquez, "Cholico" [344]
7.6	Los llamados "gatos de angora" de "los ricos", encabezando desfile cívico... 1945.	Sr. Luis Martínez López [350]
7.7	Desfile de bienvenida al Gobernador, Lic. Franco Rodríguez... 1957.	Sr. Vicente Barrón P. [353]
7.8	Gobernador, vicario y compañía en casa de Joaquín Chavolla López... 1957.	Sr. Vicente Barrón P. [353]
7.9	Comida en honor del Gral. Lázaro Cárdenas, en casa de uno de los principales...	Sr. Jaime Espinoza Ayala [354]
8.1	Toma de posesión de Jesús Ayala Pérez, presidente municipal electo, 1972.	Sr. Jesús Ayala Pérez [375]
8.2	Francisco Vega Pérez en "la comida de la amistad", Ecuandureo, 1996.	Sra. María García [389]
8.3	Desfile cívico encabezado por los llamados "caciques", autoridades... 1978-1980.	Sr. Ernesto Sánchez Velásquez [403]
9.1	Jorge Chavolla Espinoza, presidente municipal 1984-1986...	Sra. Olivia Zendejas R. [421]



## ABREVIATURAS

AGN	Archivo General de la Nación
Anagsa	Aseguradora Nacional Agrícola y Ganadera (gobierno federal)
Andsa	Almacenes Nacionales de Depósito (gobierno federal)
Bancomext	Banco Mexicano de Comercio Exterior (gobierno federal)
Banjidal	Banco Nacional de Crédito Ejidal (gobierno federal)
Banobras	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (gobierno federal)
Banrural	Banco Nacional de Crédito Rural (gobierno federal)
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
Canacintra	Cámara Nacional de la Industria de la Transformación
CCI	Central Campesina Independiente
CD	Corriente Democrática (1986-1987) <sup>i</sup>
CEN	Comité Ejecutivo Nacional (de un partido político)
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe (de las Naciones Unidas)
CIESAS	Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social
Civac	Ciudad Industrial del Valle de Cuernavaca
CNA	Comisión Nacional del Agua (gobierno federal)
CNC	Confederación Nacional Campesina (del PRI)
CNOP	Confederación Nacional de Organizaciones Populares (del PRI)
CNPP	Confederación Nacional de Pequeños Propietarios
CNPR	Confederación Nacional de Propietarios Rurales
CONACyT	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (gobierno federal)
Conapo	Consejo Nacional de Población (dependiente de la Secretaría de Gobernación)
Conasupo	Compañía Nacional de Subsistencias Populares (gobierno federal)
Concamín	Confederación de Cámaras Industriales
Concanaco	Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio
Coparmex	Confederación Patronal de la República Mexicana
Coplamar	Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (gobierno federal)
CRMDT	Confederación Revolucionaria Michoacana del Trabajo
CTM	Confederación de Trabajadores de México (del PRI)
EZLN	Ejército Zapatista de Liberación Nacional
FDN	Frente Democrático Nacional (1987-1988)
Has.	Hectáreas
IEM	Instituto Electoral de Michoacán (1995- )
IFE	Instituto Federal Electoral (1990- )
IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social (gobierno federal)
INEGI	Instituto Nacional de Geografía, Estadística e Informática (gobierno federal)
Inmecafé	Instituto Mexicano del Café (gobierno federal)
IRCA	Immigration Reform and Control Act
ISSSTE	Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado
Nafinsa	Nacional Financiera
OEA	Organización de Estados Americanos
ONG	Organización no gubernamental
PA	Procuraduría Agraria (gobierno federal)

<sup>i</sup> Fechas de fundación y desaparición, respectivamente. Los casos en los que falta la segunda fecha se refieren a partidos con registro vigente u otras instituciones activas a principios de 2003.



PAN	Partido de Acción Nacional (1939- )
PARM	Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (1954-1987)
PCM	Partido Comunista Mexicano (1919-1981)
PDM	Partido Demócrata Mexicano (1975-1994)
PEA	Población Económicamente Activa
PFC	Partido del Frente Cardenista
PIB	Producto Interno Bruto
PMS	Partido Mexicano Socialista (1987-1989)
PMT	Partido Mexicano de los Trabajadores (1974-1987)
PNR	Partido Nacional Revolucionario (1929-1938)
PPS	Partido Popular Socialista (1960-1994)
PRD	Partido de la Revolución Democrática (1989- )
PRI	Partido Revolucionario Institucional (1946- )
PRM	Partido Revolucionario Mexicano (1938-1946)
Procampo	Programa de Apoyos Directos al Campo (gobierno federal)
Procede	Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares Urbanos
PROLAP	Programa Latinoamericano de Actividades en Población
Pronasol	Programa Nacional de Solidaridad (gobierno federal)
PRZ	Partido Revolucionario Zapatista
PSD	Partido Social Demócrata, Nacional de Pueblo (PNP)
PSUM	Partido Socialista Unificado de México (1981-1987)
PVMN	Partido Verde Mexicano Nacional
Q.e.p.d.	Que en paz descanse
SARH	Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (gobierno federal)
SRA	Secretaría de la Reforma Agraria (gobierno federal)
SSA	Secretaría de Salubridad y Asistencia (gobierno federal); posteriormente, Secretaría de Salud
Tlcan (o TLC)	Tratado de Libre Comercio de América del Norte
Unpasa	Unión Nacional de Productores de Azúcar, S.A.
UNORCA	Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas Autónomas de México
UNS	Unión Nacional Sinarquista (1936- )

## BIBLIOGRAFÍA<sup>1</sup>

- Abrams, Philip. 1988. "Notes on the Difficulty of Studying the State (1977)." *Journal of Historical Sociology*. I(1): 58-89.
- Ackroyd, William S. 1994. "Military Professionalism and Nonintervention in Mexico." Pp. 219-234 en *Rank and Privilege: The Military and Society in Latin America*, editado por Linda A. Rodríguez. Wilmington, DE: Scholarly Resources.
- Aguilar Ferreira, Melesio. 1974. *Los gobernadores de Michoacán, 1824-1974*. Morelia, Michoacán: Talleres Gráficos del Gobierno del Estado.
- Alcázar Ávila, Marco Antonio. 1970. *Las agrupaciones patronales en México*. México, D.F.: El Colegio de México.
- Alonso, Ana María. 1994. "The Politics of Space, Time, and Substance: State Formation, Nationalism, and Ethnicity." *Annual Review of Anthropology*. vol. 23: 379-405.
- \_\_\_\_\_. 1995. *Thread of Blood. Colonialism, Revolution, and Gender on Mexico's Northern Frontier*. Tucson, AZ: The University of Arizona Press.
- Althusser, Louis y Étienne Balibar. 1968. *Lire Le capital*. [Nueva edición] Paris: F. Maspero.
- AMC (Asociación Mexicana de Caminos). 1974. *Carreteras y transportes de México*. México, D.F.: Asociación Mexicana de Caminos.
- Ankerson, Dudley. 1984. *Agrarian Warlord: Saturnino Cedillo and the Mexican Revolution in San Luis Potosí*. De Kalb, IL: Northern Illinois University Press.
- Appadurai, Arjun. 1996a. "The Production of Locality." Pp. 178-199 en *Modernity at Large. Cultural Dimensions of Globalization*. Minneapolis y Londres: University of Minnesota Press.
- \_\_\_\_\_. 1996b. "Disjuncture and Difference in the Global Cultural Economy." Pp. 27-47 en *Modernity at Large. Cultural Dimensions of Globalization*. Minneapolis y Londres: University of Minnesota Press.
- Arias, Patricia y Fiona Wilson. 1997. *La aguja y el surco. Cambio regional, consumo y relaciones de género en la industria de la ropa en México*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara y Centre for Development Research (Dinamarca).
- Assies, Willem. 1999. "Sociedades rurales-Estado, una relación cambiante." [Presentación de Avance de Investigación] Documento inédito. Centro de Estudios Rurales, El Colegio de Michoacán, Zamora, Michoacán.
- Ávila, José Luis. 1995. "Marginalidad: Desigualdad regional y marginación municipal en México." *Demos. Carta demográfica sobre México, 1995*. (8): 23-24.
- Azuela, Antonio. 1995. "Ciudadanía y gestión urbana en los poblados rurales de los Tuxtlas." *Estudios Sociológicos*. XIII(39): 485-500.
- Azuela de la Cueva, Alicia. 2001. *Arte y poder: La revolución pictórica de la Revolución Mexicana y su influencia en la construcción de una imagen*. Tesis doctoral inédita, El Colegio de Michoacán, Zamora, Michoacán.
- Bachrach, Peter y Morton S. Baratz. 1963. "Decisions and Nondecisions: An Analytical Framework." *American Political Science Review* 57: 641-651.
- \_\_\_\_\_. 1970. *Power and Poverty: Theory and Practice*. Oxford: Oxford University Press.
- Bailey, John. 1994. "Centralism and Political Change in Mexico: The Case of National Solidarity." Pp. 97-119 en *Transforming State-Society Relations in Mexico. The National Solidarity Strategy*, editado por Wayne A. Cornelius, Ann L. Craig y Jonathan Fox. La Jolla, CA: Center for U.S.-Mexican Studies, University of California, San Diego.

---

<sup>1</sup> Abreviaciones utilizadas: S.f. = sin fecha; S.e. = sin editorial; S.l. = sin lugar (de edición); ed = editor; comp = compilador; coord = coordinador; trad = traductor; Conaculta = Consejo Nacional para la Cultura y las Artes; FCE = Fondo de Cultura Económica; UNAM = Universidad Nacional Autónoma de México; CA = California; CIDE = Centro de Investigación y Docencia Económicas; D.F. = Distrito Federal.

- Baitenmann, Helga. 1997. *Rural Agency and State Formation in Postrevolutionary Mexico: The Agrarian Reform in Central Veracruz (1915-1992)*. Tesis doctoral inédita, New School For Social Research, Nueva York, NY.
- \_\_\_\_\_. 1999. "Municipio y reforma agraria en el México posrevolucionario: historia de su relación jurídica y estudios de caso." Documento inédito. Departamento de Estudios Sociales, El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, Baja California.
- Baker, Susan González. 1990. *The Cautious Welcome. The Legalization Programs of the Immigration Reform and Control Act*. Santa Monica, CA: The RAND Corporation; Washington, D.C.: The Urban Institute.
- Ball, Terrence. 1978. "Two Concepts of Coercion." *Theory and Society* 5(1): 97-112.
- Banco Mundial. 1994. "Reporte de evaluación. México. Segundo Proyecto de Descentralización y Desarrollo Regional" [Reporte no. 13032-ME] Documento inédito. División de Operaciones de Recursos Naturales y Pobreza Rural, Departamento II, Oficina Regional de América Latina y el Caribe. México, D.F.
- Banton, Michael P. (ed). 1965. *Political Systems and the Distribution of Power*. ASA Monograph 2. Londres: Tavistock.
- Baños Ramírez, Othón. 1989. *Yucatán: ejidos sin campesinos*. [Prol. de Esteban Krotz] Mérida, Yucatán: Universidad Autónoma de Yucatán.
- \_\_\_\_\_. (ed). 1990. *Sociedad, estructura agraria y estado en Yucatán*. Mérida, Yucatán: Universidad Autónoma de Yucatán.
- \_\_\_\_\_. (comp). 1995. *Liberalismo, actores y política en Yucatán*. Mérida, Yucatán: Universidad Autónoma de Yucatán.
- Barbelet, Jack M. 1987. "Power, Structural Resources and Agency." *Perspectives in Social Theory* 8: 1-24.
- Barkin, David. 1982. "El uso de la tierra agrícola en México." *Problemas del Desarrollo*. XII(47/48).
- \_\_\_\_\_. y Timothy King. 1986. *Desarrollo económico regional: Enfoque por cuencas hidrológicas en México* [5 edición] México, D.F.: Siglo XXI.
- Barlett, Peggy F. 1991 [1989]. "Agricultura industrial." Pp. 345-397 en *Antropología Económica*, editado por Stuart Plattner. México, D.F.: Alianza Editorial y Conaculta.
- Barragán López, Esteban. 1990. *Más allá de los caminos. Los rancheros del Potrero de Herrera*. Zamora, Michoacán: El Colegio de Michoacán.
- \_\_\_\_\_. 1997. *Con un pie en el estribo: Formación y deslizamientos de las sociedades rancheras en la construcción del México moderno*. Zamora, Michoacán : El Colegio de Michoacán y Red Neruda.
- \_\_\_\_\_. (coord). 1999. *Frutos del campo Michoacano*. Zamora, Michoacán : El Colegio de Michoacán.
- Barragán López, Esteban, Odile Hoffmann, Thierry Linck y David Skerritt (coords). 1994. *Rancheros y sociedades rancheras*. Zamora, Michoacán: El Colegio de Michoacán, CEMCA, y ORSTOM.
- Bartra, Armando. 1985. *Los herederos de Zapata*. México: ERA.
- Bartra, Roger. 1975. "Campesinado y poder político en México." Pp. 5-30 en *Caciquismo y poder político en el México rural*, editado por R. Bartra et al. México: Siglo XXI y IIS-UNAM.
- Bazant, Jan. 1975. *Cinco haciendas mexicanas. Tres siglos de vida rural en San Luis Potosí (1600-1910)*. México, D.F.: El Colegio de México.
- Bean, Frank D., Barry Edmonston y Jeffrey S. Passel. 1990. *Undocumented Migration to the United States. IRCA and the Experience of the 1980s*. Santa Monica, CA: The RAND Corporation; Washington, D.C.: The Urban Institute.
- Becker, Marjorie. 1995. *Setting the Virgin on Fire: Lázaro Cárdenas, Michoacán Peasants, and the Redemption of the Mexican Revolution*. Berkeley, CA: University of California Press.
- Beltrán del Río, Pascal. 1993. *Michoacán, ni un paso atrás. La política como intransigencia*. México, D.F.: Proceso.
- Bentham, Jeremy. 1980 [1791]. *Panóptico*. México, D.F.: Archivo General de la Nación. [Ed. original: *Panopticon; or, the inspection-house: containing the idea of a new principle of*

- construction applicable to any sort of establishment, in which persons ... are to be kept ... and in particular to penitentiary-houses, written in ... 1787, ... By Jeremy Bentham, ...* Dublin, impreso; Londres, reimpresso: T. Payne, 1791]
- Borah, Woodrow W. 1975. *El siglo de la depresión en Nueva España*. [Trad. de María Elena Hope de Porter] México, D.F.: SEP.
- Bourdieu, Pierre. 1988. "Espacio social y poder simbólico." Pp. 127-142 en *Cosas dichas*. Buenos Aires: Gedisa.
- \_\_\_\_\_. 1995 [1992]. "La lógica de los campos." Pp. 63-78 en Pierre Bourdieu y Loïc J.D. Wacquant, *Respuestas por una antropología reflexiva*. México, DF: Grijalbo.
- Bravo Mena, Luis Felipe. 1987. "COPARMEX and Mexican Politics." Pp. 89-104 en *Government and Private Sector in Contemporary Mexico*, editado por Sylvia Maxfield y Ricardo Anzaldúa-Montoya. La Jolla, CA: Center for U.S.-Mexican Studies, University of California, San Diego.
- Bruhn, Kathleen. 1997. *Taking on Goliath: The Emergence of a New Left Party and the Struggle for Democracy in Mexico*. Filadelfia: Pennsylvania State University Press.
- Calderón Mólgora, Marco Antonio. 1994. *Violencia política y elecciones municipales*. Zamora, Michoacán: El Colegio de Michoacán; y México, D.F.: Instituto Mora.
- \_\_\_\_\_. 2001. "Lázaro Cárdenas del Río en la Cuenca Tepalcatepec-Balsas." Pp. 233-265 en *La Tierra Caliente de Michoacán*, coordinado por Eduardo Zárate. Zamora, Michoacán: El Colegio de Michoacán y Gobierno del Estado de Michoacán.
- \_\_\_\_\_. y Martín Sánchez Rodríguez. 1996. "Cambio social y transformaciones políticas en Jacona, Michoacán (una propuesta de esquema, 1920-1992)". *Relaciones* 61/62: 13-30.
- Callinicos, Alex. 1985. "Anthony Giddens: A Contemporary Critique." *Theory and Society* 14(2): 133-166.
- Callon, Michel y Bruno Latour. 1981. "Unscrewing the big Leviathan: How actors macrostructure reality and how sociologists help them to do so." Pp. 227-303 en *Towards an integration of Macro and Micro Sociologies*, editado por Karin D. Knorr-Cetina y Aaron Cicourel. Londres y Henley: Routledge and Kegan Paul.
- Camp, Roderic A. 1991. *Mexican political biographies, 1884-1935*. Austin, TX: University of Texas Press.
- \_\_\_\_\_. 1992. *Generals in the Palacio: The Military in Modern Mexico*. Oxford y Nueva York: Oxford University Press.
- Canetti, Elías. 1983 [1960]. *Masa y poder*. [Traducción de Horst Vogel] edición 3 Barcelona: Muchnik Editores
- Cárdenas Solórzano, Cuauhtémoc. 1983. *Michoacán. Tercer informe de gobierno, 1983*. Morelia, Michoacán: S.e.
- Castillo Girón, Víctor Manuel. 1993. *Sólo Dios y el norte. Migración a Estados Unidos y desarrollo en una región de Jalisco*. Tesis de Maestría inédita. Centro de Estudios Rurales, El Colegio de Michoacán, Zamora, Michoacán.
- Chackiel, Juan y Jorge Martínez. 1994. "Transición demográfica en América Latina y el Caribe desde 1950." Pp. 113-132 en *La Transición Demográfica en América Latina y el Caribe. Vol. I, primera parte*. IV Conferencia Latinoamericana de Población. México D.F.: IIS-UNAM y PROLAP; Aguascalientes: INEGI.
- Chapela, Gonzalo. 1982. "La producción porcina de la región de La Piedad." *Geografía Agrícola* (3) [México: Universidad Autónoma de Chapingo].
- Chevalier, François. 1989. "La liberté municipale, ancienne et constante revendication mexicaine: du passé au présent." Pp. 207-223 en *Quel avenir pour la démocratie en Amérique Latine?* París: Editions du Centre National de la Recherche Scientifique.
- CIA y CIDA (Centro de Investigaciones Agrarias y Centro Interamericano de Desarrollo Agrícola). 1970. *Estructura Agraria y Desarrollo Agrícola en México*. [Tres tomos] México, D.F.: CIA y CIDA.
- Clegg, Stewart R. 1979. *The Theory of Power and Organization*. Londres: Routledge and Kegan Paul.
- \_\_\_\_\_. 1994 [1989]. *Frameworks of Power*. Londres: Sage.

- Comaroff, Jean y John Comaroff. 1991. *Of Revelation and Revolution*. Volumen I: *Christianity, Colonialism and Consciousness in South Africa*. Chicago y Londres: The University of Chicago Press.
- Comaroff, John y Jean Comaroff. 1992a. "Ethnography and the Historical Imagination." Pp. 3-48 en *Ethnography and the Historical Imagination*. Boulder, CO: Westview Press.
- \_\_\_\_\_. 1992b. "Of Totemism and Ethnicity." Pp. 49-67 en *Ethnography and the Historical Imagination*. Boulder, CO: Westview Press.
- \_\_\_\_\_. 1997a. *Of Revelation and Revolution*. Volumen II: *The Dialectics of Modernity on a South African Frontier*. Chicago y Londres: The University of Chicago Press.
- \_\_\_\_\_. 1997b. "Postcolonial Politics and Discourses of Democracy in Southern Africa: An Anthropological Reflection on African Political Modernities." *Journal of Anthropological Research* 53(2): 123-146.
- Conapo (Consejo Nacional de Población). 1994a. *La población de los municipios de México, 1950-1990*. México, D.F.: Conapo.
- \_\_\_\_\_. 1994b. *Desigualdad regional y marginación municipal en México, 1990*. México, D.F.: Comisión Nacional del Agua.
- \_\_\_\_\_. y CNA (Comisión Nacional del Agua). 1993. *Indicadores Socioeconómicos e Índices de Marginación Municipal 1990*. México, D.F.: Conapo y CNA.
- Cook, Sherburne F. y Woodrow W. Borah. 1977 [1971]. *Ensayos sobre historia de la población: México y el Caribe*. [Traduc. de Clementina Zamora] México, D.F.: Siglo XXI.
- Cordero Díaz, Blanca Laura. 2000. Entre la valentía y la honestidad: La política cañera en una arena de poder cambiante. Tesis de maestría inédita. El Colegio de Michoacán, Zamora, Michoacán.
- Córdova, Arnaldo. 1976 [1974]. *La política de masas del cardenismo*. México: ERA.
- Cornelius, Wayne A. y Ann L. Craig. 1988. *Politics in México: An Introduction and Overview*. [2ª edición] La Jolla, CA: Center for U.S.-Mexican Studies, University of California, San Diego.
- \_\_\_\_\_. y Jonathan Fox (eds). 1994. *Transforming State-Society Relations in Mexico. The National Solidarity Strategy*. [U.S.-Mexico Contemporary Perspectives Series, no. 6.] La Jolla, CA: Center for U.S.-Mexican Studies, University of California, San Diego.
- Corominas, Joan y José A. Pascual. 1994 [1980] *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. [Vol. II, CE-F] Madrid: Editorial Gredos.
- Corrigan, Philip y Derek Sayer. 1985. *The Great Arch. English State Formation as Cultural Revolution*. Oxford: Basil Blackwell.
- Cosío Villegas, Daniel (ed). 1970. *Historia moderna de México. El Porfiriato: La vida económica*. México, D.F. Editorial Hermes.
- Crespo, José Antonio. 1996. *Votar en los estados: Análisis comparados de las legislaciones electorales estatales en México*. México, D.F.: Miguel Ángel Porrúa; Fundación Friedrich Naumann; y CIDE.
- Crespo, Horacio, Sergio Reyes Retana, Enrique Vega Villanueva, Arnulfo Embriz, Carlos Zolla, Carlos González Herrera, Alejandro Pinet y Beatriz Scharrer. 1988. *Historia del azúcar en México*, Vol. 1. México, D.F.: FCE.
- Dahl, Robert A. 1963. *Modern Political Analysis*. Englewood Cliffs, NJ: Prentice Hall.
- \_\_\_\_\_. 1968. "Power." Pp. 405-415 en *International Encyclopaedia of the Social Sciences*. Nueva York: Macmillan.
- De Certeau, Michel. [1984] 1988. *The Practice of Everyday Life*. [Traducido del francés por Steven Rendall]. Berkeley y Los Ángeles: University of California Press.
- De la Peña, Guillermo. 1980. *Herederos de promesas. Agricultura, política y ritual en los Altos de Morelos*. [Ediciones de la Casa Chata 11] México, D.F.: Centro de Investigaciones Superiores del INAH.
- \_\_\_\_\_. 1986. "Poder local, poder regional: perspectivas socio-antropológicas." Pp. 27-56 en *Poder local, poder regional*, editado por Jorge Padua y Alain Vanneph. México, DF: El Colegio de México/Centre d'Etudes Mexicaines et Centraméricaines.

- \_\_\_\_\_. 1992. "Populism, Regional Power, and Political Mediation: Southern Jalisco, 1900-1980." Pp. 191-223 en *Mexico's Regions: Comparative History and Development*, editado por Eric Van Young [U.S.-Mexico Contemporary Perspectives Series, no. 4] La Jolla, CA: Center for U.S.-Mexican Studies, University of California, San Diego.
- De Janvry, Alain, Gustavo Gordillo y Elisabeth Sadoulet. 1997. *Mexico's Second Agrarian Reform. Household and Community Responses, 1990-1994*. La Jolla, CA: Center for U.S.-Mexican Studies, University of California, San Diego.
- DEN (Departamento de la Estadística Nacional). 1927. *IV Censo general de habitantes. Michoacán, 1921*. México, D.F.: Talleres Gráficos de la Nación.
- DGE (Departamento General de Estadística). 1917. *III Censo de población de los Estados Unidos Mexicanos, 1910. División Territorial. Estado de Michoacán*. México, D.F.: Talleres Gráficos de la Nación.
- \_\_\_\_\_. 1935. *V Censo general de población, 1930. Michoacán*. México, D.F.: Talleres Gráficos de la Nación.
- DGE (Dirección General de Estadística). 1899. *Censo general de la República Mexicana. Verificado el 20 de octubre de 1895. Michoacán*. México, D.F.: Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento.
- \_\_\_\_\_. 1905. *II Censo de la República Mexicana. Verificado el 28 de octubre de 1900. Michoacán*. México, D.F.: Imprenta y Fototipia de la Secretaría de Fomento.
- \_\_\_\_\_. 1943. *VI Censo de población, 1940. Estado de Michoacán*. México, D.F.: Secretaría de la Economía Nacional.
- \_\_\_\_\_. 1952. *VII Censo general de población, 1950. Estado de Michoacán*. México, D.F.: Secretaría de Economía.
- \_\_\_\_\_. 1963. *VIII Censo general de población, 1960. Estado de Michoacán*. México, D.F.: Secretaría de Industria y Comercio.
- \_\_\_\_\_. 1971. *IX Censo general de población, 1970. Estado de Michoacán*. México, D.F.: Secretaría de Industria y Comercio.
- DHBRM. 1991. *Diccionario Histórico y Biográfico de la Revolución Mexicana. Tomo IV. Jalisco, Michoacán, Morelos y Nayarit*. México, D.F.: Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana.
- Díaz, Lilia. 1976. "El liberalismo militante." Pp. 85-162 en *Historia general de México*, coordinado por Daniel Cosío Villegas. México D.F.: El Colegio de México.
- Díaz Gómez, Leticia. 1995. 'Dios y chivas': Un estudio de caso en el poblado de Ucácuaro, Michoacán. Tesis de licenciatura inédita. Universidad Don Vasco, Uruapan, Michoacán.
- Downing, Theodor E. 1978. *La penetración de los sectores privado y público en las zonas cafetales de México*. México, D.F.: CONACyT.
- Dulles, John Watson Foster. 1961. *Yesterday in Mexico: A Chronicle of the Revolution, 1919-1936*. Austin, TX: University of Texas Press.
- Durán Juárez, Juan Manuel y Alain Bustin. 1983. *Revolución agrícola en Tierra Caliente de Michoacán*. Zamora, Michoacán: El Colegio de Michoacán.
- DZ (Diócesis de Zamora). 1990. *Directorio Eclesiástico de la Diócesis de Zamora 1990*. [Edición realizada bajo el cuidado del Sr. Pbro. D. José Luis Garibay Guerrero] Zamora, Michoacán: Ediciones del CDP.
- Dzib Can, José Ubaldo. 2002. PRI, élites y fresas. La crisis del partido en Jacona, Michoacán: De espacio de control ejidal a arena de confrontación entre facciones (1960-2001). Tesis de Maestría inédita. Centro de Estudios Rurales, El Colegio de Michoacán, Zamora, Michoacán.
- EM (Enciclopedias de México). 1987. "Cárdenas del Río, Lázaro." Pp. 1328-1333 en *Enciclopedia de México*, Tomo 3. México, D.F.: Cía. Editora de Enciclopedias de México, y Secretaría de Educación Pública.
- \_\_\_\_\_. 1988. "Partidos políticos." Pp. 6216-6240 en *Enciclopedia de México*, Tomo 11. México, D.F.: Cía. Editora de Enciclopedias de México, y Secretaría de Educación Pública.
- \_\_\_\_\_. 2000a. "Fascismo." *Enciclopedia de México*. [Disco 1, versión CD-ROM 2000] México, D.F.: Cía. Editora de Enciclopedias de México.

- \_\_\_\_\_. 2000b. "Partidos políticos." *Enciclopedia de México*. [Disco 1, versión CD-ROM 2000] México, D.F.: Cía. Editora de Enciclopedias de México.
- Embriz Osorio, Arnulfo y Ricardo León García. 1982. *Documentos para la historia del agrarismo en Michoacán*. México, D.F.: Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México.
- Escalante Gonzalbo, Fernando. 1992. *Ciudadanos imaginarios: Memorial de los afanes y desventuras de la virtud y apología del vicio triunfante en la República Mexicana: tratado de moral pública*. México, D.F.: El Colegio de México.
- Escalona, José Luis. 1998. *Etúcuaro. La reconstrucción de la comunidad. Campo social, producción cultural y Estado*. Zamora, Michoacán: El Colegio de Michoacán.
- Fábregas, Andrés. 1986. *La formación histórica de una región. Los Altos de Jalisco*. México, D.F.: CIESAS.
- Falcón, Romana. 1984. *Revolución y caciquismo: San Luis Potosí, 1910-1938*. México, D.F.: El Colegio de México.
- Fardon, Richard. 1985a. "Introduction: A Sense of Relevance." Pp. 1-20 en *Power and Knowledge: Anthropological and Sociological Approaches*, editado por Richard Fardon. Edimburgo: Scottish Academic Press.
- \_\_\_\_\_. 1985b. "Sociability and Secrecy: Two Problems of Chamba Knowledge." Pp. 127-150 en *Power and Knowledge: Anthropological and Sociological Approaches*, editado por Richard Fardon. Edimburgo: Scottish Academic Press.
- Feder, Ernest. 1977. *El imperialismo fresa. Una investigación sobre los mecanismos de dependencia de la agricultura mexicana*. México, D.F.: Editorial Campesina.
- Fernández, Eduardo. 1993. *Burguesía, fresas y conflictos*. Zamora, Michoacán: El Colegio de Michoacán.
- Firth, Raymond. 1976 [1951]. *Elementos de Antropología Social*. [Trad. de la 4ª ed. en inglés] Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.
- Foglio Miramontes, Fernando. 1936a. *Geografía económico agrícola del Estado de Michoacán*. Tomo I. México, D.F.: Imprenta de la Cámara de Diputados.
- \_\_\_\_\_. 1936b. *Geografía económico agrícola del Estado de Michoacán*. Tomos II y III. México, D.F.: Editorial Cultura.
- Fortes, Meyer, y E. E. Evans-Pritchard (eds). 1940. *African Political Systems*. Londres: Oxford University Press.
- Foucault, Michel. 1980. *Power/Knowledge: Selected Interviews and Other Writings, 1972-1977*. [Editado por C. Gordon] New York: Pantheon.
- \_\_\_\_\_. 1981 [1976]. *Historia de la sexualidad*, vol. I. México, DF: Siglo XXI.
- \_\_\_\_\_. 1983a. "Why Study Power: The Question of the Subject." Pp. 208-216 en Hubert L. Dreyfus y Paul Rabinow. *Michel Foucault: Beyond Structuralism and Hermeneutics*. 2ª. ed. Chicago: University of Chicago Press.
- \_\_\_\_\_. 1983b. "How is Power Exercised?" Pp. 216-226 en Hubert L. Dreyfus y Paul Rabinow. *Michel Foucault: Beyond Structuralism and Hermeneutics*. 2ª. ed. Chicago: University of Chicago Press.
- \_\_\_\_\_. 1985[1975]. *Vigilar y Castigar: Nacimiento de la prisión*. México, D.F.: Siglo XXI.
- \_\_\_\_\_. 1991 [1978]. "Governmentality" en *The Foucault Effect. Studies in Governmentality*, editado por Graham Burchell, Colin Gordon y Peter Miller. Chicago: The University of Chicago Press. [Reimpreso en Foucault (2000: 201-222)]
- \_\_\_\_\_. 1995 [1978]. *La verdad y las formas jurídicas*. Barcelona: Gedisa. [Trad. al inglés como "Truth and Juridical Forms." Pp. 1-89 en Foucault (2000).]
- \_\_\_\_\_. 2000. *Power: Essential Works of Foucault, 1954-1984, Volume 3* [James D. Faubion, ed.; Robert Hurley, traductor] Nueva York, NY: The New Press.
- Foucault, Michel (ed). 1976. *Yo, Pierre Rivière, habiendo degollado a mi madre, mi hermana y mi hermano: un caso de parricidio del siglo XIX presentado por Michel Foucault*. Barcelona: Tusquets.
- Friedrich, Paul. 1981 [1977]. *Revolución agraria en una aldea mexicana*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica y Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México.

- Fuller, Anthony. 1990. "From Part-Time to Pluriactivity: A Decade of Change in Rural Europe." *Journal of Rural Studies* VI (4): 361-373.
- Gándara, Leticia et alii. 1978. *Bibliografía sobre la Comarca Lagunera*. México, D.F.: Cuadernos de la Casa Chata.
- García Moreno, Heriberto. 1989. "Que haya tierra para todos." Pp. 157-180 en *Historia General de Michoacán*. [Enrique Florescano, coordinador general] *Volumen IV: El siglo XX*, coordinado por Heriberto García Moreno. Morelia, Michoacán: Instituto Michoacano de Cultura, Gobierno del Estado de Michoacán.
- García Negrete, Claudia. 1999. "Ley de usos y costumbres. Estado de Oaxaca." Pp. 209-230 en *Experiencias municipales repetibles*, coordinado por Raúl Olmedo. México, D.F.: Instituto de Administración Municipal, A.C.
- García Urbizu, Francisco. 1965. *Páginas de Zamora y de Michoacán*. Zamora, Michoacán: Talleres Guía.
- Garfinkel, Harold. 1967. *Studies in Ethnomethodology*. Englewood Cliffs, N.J.: Prentice-Hall.
- \_\_\_\_\_. 2002. *Ethnomethodology's Program: Working Out Durkheim's Aphorism*. [Edición e introducción de Anne Warfield Rawls] Lanham, Md.: Rowman & Littlefield Publishers.
- Garfinkel, Harold (ed). 1986. *Ethnomethodological Studies of Work*. Londres y Nueva York: Routledge and Kegan Paul.
- Garrido, Luis Javier. 1982. *El partido de la revolución institucionalizada. La formación del nuevo Estado en México, 1928-1945*. México, D.F.: Siglo XXI.
- Garza, Gustavo. 1983. *El proceso de industrialización en la ciudad de México, 1821-1970: Condiciones generales de la producción y concentración espacial en el capitalismo*. 2 vols. México, D.F.: El Colegio de México.
- \_\_\_\_\_. 1992. *Desconcentración, tecnología y localización industrial en México: los parques y ciudades industriales, 1953-1988*. México, D.F.: El Colegio de México.
- Giddens, Anthony. 1976. *New Rules of Sociological Method*. Londres: Hutchinson.
- \_\_\_\_\_. 1979. *Central Problems in Social Theory*. Londres: Macmillan.
- \_\_\_\_\_. 1984. *The Constitution of Society*. Cambridge: Polity Press.
- Gil Castañeda, Javier, Evelyn Sinquin y Ma. Teresa Fernández. 1988. "Los productores rurales. Su proceso de organización superior en occidente." Pp. 343-357 en *Las sociedades rurales hoy*, editado por Jorge Zepeda. Zamora, Michoacán: El Colegio de Michoacán; México, D.F.: CONACyT.
- Gilsenan, Michael. 1977. "Against Patron-Client Relations." Pp. 167-183 en *Patrons and Clients in Mediterranean Societies*, editado por Ernest Gellner y John Waterbury. Londres: Duckworth; Hanover, N.H.: Center for Mediterranean Studies of the American Universities Field Staff.
- Glantz, Susana. 1974. *El ejido colectivo de Nueva Italia*. México: SEP-INAH.
- Gledhill, John. 1993. [1991] *Casi Nada. Capitalismo, Estado y los campesinos de Guaracha*. Zamora, Michoacán: El Colegio de Michoacán. [Trad. del inglés: *Casi Nada. A Study of Agrarian Reform in the Homeland of Cardenismo*. Albany, NY: Institute of Mesoamerican Studies, State University of New York, 1991.]
- \_\_\_\_\_. 2001. "Comentario sobre Sergio, capítulo 3". Documento inédito. Centro de Estudios Antropológicos, El Colegio de Michoacán, Zamora, Michoacán.
- Gluckman, Max. 1963. [1947] "Malinowski's 'functional' analysis of social change." Pp. 207-234 en *Order and Rebellion in Tribal Africa*. Londres: Cohen and West.
- \_\_\_\_\_. 1968. [1940] *Analysis of a Social Situation in Modern Zululand*. Manchester: Manchester University Press.
- Gojman de Backal, Alicia. 1995. "Los Camisas Doradas en la época de Lázaro Cárdenas." *Canadian Journal of Latin American and Caribbean Studies* 20(39-40): 39-64.
- Goldring, Luin. 1992. "La migración México EUA y la transnacionalización del espacio político y social: perspectivas desde el México Rural." *Estudios Sociológicos* X (29): 315-340.
- Gómez Carpinteiro, Francisco Javier. 2003. *Gente de azúcar y agua. Modernidad y posrevolución en el suroeste de Puebla*. Zamora, Michoacán: El Colegio de Michoacán; y Puebla,



- Puebla: Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- González, Manuel. 1877. *Memoria presentada por el ciudadano General de División Manuel González al ejecutivo de la Unión, al del Estado de Michoacán y a la Legislatura del mismo, sobre el uso de las facultades discrecionales que le fueron concedidas para reorganizar política y administrativamente dicho estado, Julio de 1877*. Morelia: Imprenta del Gobierno en Palacio.
- González Casanova, Pablo. 1969. *La democracia en México*. [3ª edición] México, D.F.: Editorial Era.
- González de la Vega, René. 1993. *La justicia: logros y retos*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- González Santana, Octavio M. 1996. Las formas de explotación del suelo en el valle de Ecuandureo, Michoacán. Tesis de licenciatura inédita. Departamento de Geografía y Ordenamiento Territorial, Universidad de Guadalajara, Guadalajara, Jalisco.
- González y González, Luis. 1971. *La tierra donde estamos: 30 años del Banco de Zamora*. Zamora, Michoacán: Banco de Zamora.
- \_\_\_\_\_. 1976. "El liberalismo triunfante." Pp. 163-281 en *Historia general de México*, coordinado por Daniel Cosío Villegas. México D.F.: El Colegio de México.
- \_\_\_\_\_. 1984. "La historia en la sociedad mexicana de hoy." *Diógenes* 125.
- \_\_\_\_\_. 1985. "La escala social: los campesinos." Pp. 329-368 en *Historia Moderna de México. La república restaurada*, editado por Daniel Cosío Villegas. México, D.F.: Hermes.
- \_\_\_\_\_. 1994 [1978]. *Zamora*. Zamora, Michoacán: El Colegio de Michoacán.
- \_\_\_\_\_. 1995. "Un cura de pueblo." Pp. 165-182 en *A Dios lo que es de Dios*, coordinado por Carlos Martínez Assad. México, D.F.: Aguilar.
- Gordillo, Gustavo. 1988a. "El leviatán rural y la nueva sociabilidad política." Pp. 223-254 en *Las Sociedades Rurales Hoy*, editado por J. Zepeda Patterson. Zamora, Michoacán: El Colegio de Michoacán.
- \_\_\_\_\_. 1988b. *Campesinos al asalto del cielo. Una reforma agraria con autonomía*. México D.F.: Siglo XXI y Universidad Autónoma de Zacatecas.
- Gramsci, Antonio. 1997. *Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el estado moderno*. [Traducción y notas de José Aricó] Buenos Aires: Nueva Visión.
- \_\_\_\_\_. 1981. *Cuadernos de la cárcel*. 3 vols. México: Era.
- Grindle, Merilee S. 1977. *Bureaucrats, Politicians and Peasants in Mexico: A Case Study in Public Policy*. Berkeley: University of California Press.
- \_\_\_\_\_. 1986. *State and Countryside. Development Policy and Agrarian Politics in Latin America*. Baltimore y Londres: The Johns Hopkins University Press.
- Gupta, Akhil y James Ferguson. 1997 [1992]. "Beyond 'Culture': Space, Identity and the Politics of Difference." Pp. 33-51 en *Culture, Power, Place: Explorations in Critical Anthropology*, editado por Akhil Gupta y James Ferguson. Durham y Londres: Duke University Press. [Originalmente en: *Cultural Anthropology* 7 (1): 6-23. 1992.]
- Guzmán Ávila, J. Napoleón y Arnulfo Embriz Osorio. 1989. "La prolongación de la lucha revolucionaria en el sector laboral." Pp. 73-103 en *Historia General de Michoacán*. [Enrique Florescano, coordinador general] *Volumen IV: El siglo XX*, coordinado por Heriberto García Moreno. Morelia, Michoacán: Instituto Michoacano de Cultura, Gobierno del Estado de Michoacán.
- Hannerz, Ulf. 1997. *Transnational connections*. Londres y Nueva York: Routledge.
- Hansen, Roger D. 1971. *La política del desarrollo mexicano*. México, D.F.: Siglo XXI.
- Hernández Díaz, Jaime. S.f. Historia del derecho electoral en Michoacán, 1825-1986. Tesis de licenciatura inédita. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morelia, Michoacán.
- Hernández Madrid, Miguel. 1990. *La comunidad autoritaria*. Zamora, Michoacán: El Colegio de Michoacán.
- \_\_\_\_\_. 1999. *Dilemas posconciliares. Iglesia, cultura católica y sociedad en la Diócesis de Zamora, Michoacán*. Zamora, Michoacán: El Colegio de Michoacán.

- Herzfeld, Michael. 2000. "Uncanny Success. Some closing remarks." In *Elites: Choice Leadership and Succession*, editado por Joao de Pina-Cabral y António Pedrosa de Lima
- Hewitt de Alcántara, Cynthia. 1980 [1976]. *La modernización de la agricultura mexicana, 1940-1970*. México, D.F.: Siglo XXI.
- Hobbes, Thomas. 1998 [1651]. *Leviatán: o la materia, forma y poder de una república, eclesiástica y civil*. México, DF: Fondo de Cultura Económica.
- Hume, David. 1994. *Investigación sobre el entendimiento humano*. México: Gernika.
- Hunter, Floyd. 1953. *Community Power Structure*. Chapel Hill: University of North Carolina Press.
- Ibarra Mendivil, Jorge Luis. 1989. *Propiedad agraria y sistema político en México*. México, D.F.: Miguel Ángel Porrúa.
- INEGI (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática). 1983. *X Censo General de Población y Vivienda 1980. Estado de Michoacán*. Aguascalientes: INEGI.
- \_\_\_\_\_. 1985. *Sistema de Cuentas Nacionales de México. Estructura económica regional. Producto Interno Bruto por entidad federativa, 1970, 1975 y 1980*. México, D.F.: INEGI.
- \_\_\_\_\_. 1989. *Sistema de Cuentas Nacionales de México. Producto Interno Bruto por Ramas de Actividad Económica, a Precios Constantes de 1980, Serie 1960-1987*. Aguascalientes: INEGI.
- \_\_\_\_\_. 1990a. *Encuesta Nacional Agropecuaria Ejidal. 1988*. Aguascalientes: INEGI.
- \_\_\_\_\_. 1990b. *Finanzas Públicas Estatales y Municipales de México, 1976-1986*. Aguascalientes: INEGI.
- \_\_\_\_\_. 1990c. *Finanzas Públicas Estatales y Municipales de México, 1978-1987*. Aguascalientes: INEGI.
- \_\_\_\_\_. 1991a. *Atlas Ejidal Nacional*. Aguascalientes: INEGI.
- \_\_\_\_\_. 1991b. *XI Censo General de Población y Vivienda, 1990. Michoacán. Resultados definitivos. Datos por localidad (Integración Territorial)*. Aguascalientes: INEGI.
- \_\_\_\_\_. 1992a. *Michoacán. Resultados definitivos. XIII censo industrial. Censos económicos, 1989*. Aguascalientes: INEGI.
- \_\_\_\_\_. 1992b. *Programa de Titulación de Tierras Ejidales: Documento de Presentación*. Aguascalientes: INEGI.
- \_\_\_\_\_. 1994a. *Michoacán. Resultados definitivos. VII Censo ejidal, 1991*. Aguascalientes: INEGI.
- \_\_\_\_\_. 1994b. *Zamora, Estado de Michoacán. Cuaderno Estadístico Municipal. Edición 1993*. Aguascalientes: INEGI.
- \_\_\_\_\_. 1994c. *Finanzas Públicas Estatales y Municipales de México, 1989-1991*. Aguascalientes: INEGI.
- \_\_\_\_\_. 1995a. *La Piedad, Estado de Michoacán. Cuaderno Estadístico Municipal. Edición 1994*. Aguascalientes: INEGI.
- \_\_\_\_\_. 1995b. *Michoacán. XIV censo industrial, XI censo comercial. XI censo de servicios. Censos económicos 1994*. Aguascalientes: INEGI.
- \_\_\_\_\_. 1998. *Finanzas Públicas Estatales y Municipales de México, 1992-1996*. Aguascalientes: INEGI.
- \_\_\_\_\_. 2000. *Sistema de Cuentas Nacionales de México. Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, 1993-1998*. Aguascalientes: INEGI.
- \_\_\_\_\_. 2001a. *Finanzas Públicas Estatales y Municipales de México, 1996-1999*. Aguascalientes: INEGI.
- \_\_\_\_\_. 2001b. *XII censo general de población y vivienda, 2000. Estados Unidos Mexicanos. Principales Resultados por Localidad*. Disco Compacto. Aguascalientes: INEGI.
- Islas Rivera, Víctor. 1990. *Estructura y desarrollo del sector transporte en México*. México, D.F.: El Colegio de México.
- Jáuregui, Jesús. 1980. *Tabamex: Un caso de integración vertical de la agricultura*. México D.F.: Editorial Nueva Imagen.
- Jiménez Guzmán, Lucero. 1986. *La industria cañero-azucarera en México. El Estado de Morelos*. México, D.F.: UNAM.

- Joseph, Gilbert M. y Daniel Nugent. 1994. "Popular Culture and State Formation in Revolutionary Mexico." Pp. 3-23 en *Everyday Forms of State Formation. Revolution and the Negotiation of Rule in Modern Mexico*, editado por G.M. Joseph y D. Nugent. Durham y Londres: Duke University Press.
- Keynes, John Maynard. 1936. *The General Theory of Employment, Interest, and Money*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Kirk, Betty. 1941. "Mexican Sinarquistas linked to Axis plot." *The Christian Science Monitor*. June 9: 3.
- Kirk, Carlos R. 1982. *Haciendas en Yucatán*. México, D.F.: Instituto Nacional Indigenista.
- Knight, Alan. 1986. *The Mexican Revolution*. 2 vols. Cambridge: Cambridge University Press.
- \_\_\_\_\_. 1994. "Rural Mexico in the Twentieth Century: Dialectics of Development and Debate." XVI Coloquio de El Colegio de Michoacán, Las Disputas por el México Rural. Zamora, Michoacán. Documento inédito.
- Krauze, Enrique. 1997. *La presidencia imperial: Ascenso y caída del sistema político mexicano 1940-1996*. México, D.F.: Tusquets Editores.
- Lajous, Roberta. 1979. *Los orígenes del partido único en México*. México, D.F.: UNAM.
- Landsberger, Henry A. y Cynthia Hewitt. 1971. "From Violence to Pressure-Group Politics and Cooperation: A Mexican Case Study." En *Two Blades of Grass : Rural Cooperatives in Agricultural Modernization*, editado por Peter Worsley. Manchester: Manchester University Press.
- Latour, Bruno. 1986. "The Powers of Association." Pp. 264-280 en John Law (ed.) *Power, Action, and Belief. A New Sociology of Knowledge?* [Sociological Review Monograph 32] Londres: Routledge and Kegan Paul.
- Lattimore, Owen. 1962. *Studies in Frontier History*. Londres: Oxford University Press.
- Law, John. 1994. *Organizing Modernity*. Oxford, U.K. y Cambridge: Blackwell.
- Layder, Derek. 1985. "Power, Structure and Agency." *Journal for the Theory of Social Behaviour* 15(2): 131-149.
- \_\_\_\_\_. 1987. "Key Issues in Structuration Theory: Some Critical Remarks." *Current Perspectives in Social Theory* 8: 25-46.
- Lesser, Alexander. 1985. [1961] "Social fields and the evolution of society." Pp. 92-99 en *History, Evolution, and the Concept of Culture: Selected Papers by Alexander Lesser*, editado por Sidney Mintz. New York: Cambridge University Press.
- Leyva Solano, Xochitl. 1993. *Poder y desarrollo regional. Puruándiro en el contexto norte de Michoacán*. Zamora, Michoacán: El Colegio de Michoacán; y México, D.F.: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- Lieuwen, Edwin. 1968. *Mexican Militarism: The Political Rise and Fall of the Revolutionary Army, 1910-1940*. Albuquerque, NM: University of New Mexico.
- \_\_\_\_\_. 1984. "Depoliticization of the Mexican Revolutionary Army, 1915-1940." En *The Modern Mexican Military: A Reassessment*, editado por David Ronfeldt. La Jolla, CA: Center for US-Mexican Studies, University of California, San Diego.
- Lizama Silva, Gladys. 2000. *Zamora en el porfiriato: Familias, fortunas y economía*. Zamora, Michoacán: El Colegio de Michoacán y H. Ayuntamiento de Zamora.
- Llaca M., Pedro. 1940. *Estudios Histórico-Económico-Fiscales sobre los Estados de la República. Vol. III, Michoacán, Tomo 2*. México, D.F.: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- Locke, John. 1965. *Two treatises of government*. [Peter Laslett, introducción y edición] New York y Toronto: The New American Library.
- \_\_\_\_\_. 1982. *Ensayo sobre el entendimiento humano*. [Selección, traducción, prólogo y notas de Luis Rodríguez Aranda] 8ª edición. Buenos Aires: Aguilar.
- Lockhart, James. 1999 [1992]. *Los nahuas después de la conquista. Historia social y cultural de la población indígena del México central, siglos XVI-XVIII*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Lomnitz Adler, Claudio. 1995 [1992]. *Las salidas del laberinto. Cultura e ideología en el espacio nacional Mexicano*. México D.F.: Joaquín Mortiz.

- Long, Norman. 1968. *Social Change and the Individual: A study of social and religious responses to innovation in a Zambian rural community*. Manchester: Manchester University Press.
- \_\_\_\_\_. 1988. "Sociological Perspectives on Agrarian Development and State Intervention." En *Development Policies: Sociological Perspectives*, editado por A. Hall y J. Midgley. Manchester: Manchester University Press.
- \_\_\_\_\_. 1989. "Introduction." Pp. 1-10 en *Encounters at the Interface. A Perspective on Social Discontinuities in Rural Development*, editado por N. Long. Wageningen, The Netherlands: Wageningen Agricultural University.
- \_\_\_\_\_. 2001. *Development Sociology. Actor Perspectives*. Nueva Cork y Londres: Routledge.
- López Castro, Gustavo. 1986. *La casa dividida. Un estudio de caso sobre la migración a Estados Unidos en un pueblo michoacano*. Zamora, Michoacán: El Colegio de Michoacán.
- López Lara, Ramón. 1973. *El Obispado de Michoacán en el siglo XVII: Informe inédito de beneficios, pueblos y lenguas*. Morelia, Michoacán: FIMAX.
- López Malo, Ernesto. 1960. *Ensayo sobre localización de la industria en México*. México, D.F.: UNAM.
- Ludlow, Leonor y Carlos Marichal (coords). 1998. *La Banca en México, 1820-1920*. México, D.F.: Instituto Mora.
- Lukes, Steven. 1974. *Power: A Radical View*. Londres: Macmillan.
- \_\_\_\_\_. 1977. *Essays in Social Theory*. Londres: Macmillan.
- Luna Zamora, Rogelio. 1986. "De ejidatarios a empresarios agrícolas." Pp. 55-79 en *Estudios Michoacanos II*, coordinado por Carlos Herrejón Peredo. Zamora, Michoacán: El Colegio de Michoacán.
- Mackinlay, Horacio. 1999. "Institutional Transformation in the Tobacco Sector: Collective or Individualized Bargaining?" Pp. 9-50 en *Institutional Adaptation and Innovation in Rural Mexico*, editado por Richard Snyder. La Jolla, CA: Center for U.S.-Mexican Studies, University of California San Diego.
- Macpherson, Crawford B. 1967 [1962]. *The Political Theory of Possessive Individualism: Hobbes to Locke*. Oxford: Oxford University Press.
- Mamdani, Mahmood. 1998 [1996]. *Ciudadano y súbdito. África contemporánea y el legado del colonialismo tardío*. México D.F.: Siglo XXI y Centro de Investigaciones Interdisciplinarias de la UNAM.
- Mann, Michael. 1994 [1986]. *The Sources of Social Power*. Vol. I *A History of Power from the Beginning to A. D. 1760*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Maquiavelo, Nicolás. 1945. *El príncipe*. México: SEP.
- Marcus, George E. 1995. "Ethnography in/of the World System: The Emergence of Multi-Sited Ethnography." *Annual Review of Anthropology* 24: 95-117.
- Martínez Almazán, Raúl. 1988. *Las finanzas del sistema federal mexicano*. México, D.F.: Instituto Nacional de Administración Pública.
- Martínez de Lejarza, Juan José. 1823. *Análisis estadístico de la provincia de Michoacán en 1822*. Valladolid [ahora Morelia]: S.e.
- Martínez Saldaña, Tomás. 1980. *El costo social de un éxito político. La política expansionista del Estado mexicano en el agro lagunero*. Chapingo, Estado de México: Colegio de Postgraduados.
- Marx, Karl y Friedrich Engels. 1970. *La ideología alemana*. [Trad. Wenceslao Roces] México, D.F.: Grijalbo.
- Masera C., Omar. 1990. *Crisis y mecanización de la agricultura campesina*. México, D.F.: El Colegio de México.
- Medina, Luis. 1979. *Historia de la revolución mexicana. Periodo 1940-1952. Civilismo y modernización del autoritarismo*. México D.F.: El Colegio de México.
- Mendoza, Juan Manuel. 2002. *Historia y narrativa en el ejido San Francisco Uruapan (1916-1997)*. Zamora, Michoacán: El Colegio de Michoacán; y Morelia, Michoacán: Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
- Merino, Mauricio. 1998. *Gobierno Local, Poder Nacional. La contienda por la formación del Estado mexicano*. México, D.F.: El Colegio de México.

- México. Gobierno del Estado de Michoacán. 1829. *Memoria sobre el estado que guarda la administración pública de Michoacán presentada el 7 de agosto de 1829*. Morelia, Michoacán: Gobierno del Estado de Michoacán.
- \_\_\_\_\_. 1882. *Memoria presentada a la Legislatura del Estado de Michoacán de Ocampo por el Secretario de Gobierno C. Lic. Nestor López en la sesión del día 31 de mayo de 1882*. Morelia, Michoacán: Gobierno del Estado de Michoacán.
- \_\_\_\_\_. 1890. *Memoria sobre la administración pública del Estado de Michoacán de Ocampo, leída ante el Congreso del mismo por Lic. Francisco Pérez Gil en la sesión del 26 de septiembre de 1890*. Morelia, Michoacán: Gobierno del Estado de Michoacán.
- \_\_\_\_\_. 1904. *Memoria sobre la administración pública del Estado de Michoacán de Ocampo. Gobierno del C. Aristeo Mercado, cuatrienio del 16 de septiembre de 1900 a 15 de septiembre de 1904*. Morelia, Michoacán: Gobierno del Estado de Michoacán.
- Meyer, Lorenzo. 1977a. "El primer tramo del camino." Pp. 111-199 en *Historia General de México. Tomo IV*. [2ª edición] México D.F.: El Colegio de México.
- \_\_\_\_\_. 1977b. "La encrucijada." Pp. 201-283 en *Historia General de México. Tomo IV*. [2ª edición] México D.F.: El Colegio de México.
- \_\_\_\_\_. 1978. *Historia de la revolución mexicana, periodo 1928-1934. Vol 13. El conflicto social y los gobiernos del maximato*. México D.F.: El Colegio de México.
- \_\_\_\_\_. 1994a. "El municipio mexicano al final del siglo XX. Historia, obstáculos y posibilidades". Pp. 231-252 en *En busca de la democracia municipal. La participación ciudadana en el gobierno local mexicano*, coordinado por Mauricio Merino. México: El Colegio de México.
- \_\_\_\_\_. 1994b [1992]. *La segunda muerte de la Revolución Mexicana*. México: Cal y Arena.
- \_\_\_\_\_, Rafael Segovia y Alejandra Lajous. 1978. *Historia de la revolución mexicana, periodo 1928-1934. Vol 12. Los inicios de la institucionalización. La política del maximato*. México D.F.: El Colegio de México.
- Michoacán. 1996 [1982]. *Ley orgánica municipal del Estado de Michoacán de Ocampo* [Promulgada en 1982 y publicada originalmente en el Periódico Oficial del Estado de Michoacán]. México, D.F.: Secretaría de Gobernación, Centro Nacional de Desarrollo Municipal.
- Mier y Terán, Martha. 1991. "La dinámica de la población en México: 1895-1990. El gran cambio demográfico." *Demos. Carta demográfica sobre México, 1991* (5): 4-5.
- Mijangos Díaz, Eduardo Nomelí. 1997. *La revolución y el poder político en Michoacán, 1910-1920*. Morelia, Michoacán: IHH-Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
- Miliband, Ralph. 1969. *The State in Capitalist Society*. Londres: Weidenfeld and Nicolson.
- Mills, Wright C. 1956. *The Power Elite*. Oxford: Oxford University Press.
- Minson, Jeffrey. 1986. "Strategies for Socialists? Foucault's Conception of Power." Pp. 106-48 en *Towards a Critique of Foucault*, editado por Mike Gane. Londres: Routledge and Kegan Paul.
- Miranda, Francisco. 1979. *Don Leonardo Castellanos de Ecuandureo*. Morelia, Michoacán: Fimax Publicistas.
- Mitchell, Timothy. 1991. "The Limits of the State: Beyond Statist Approaches and their Critics." *American Political Science Review* 85(1): 77-96.
- Moliner, María. 1983a. *Diccionario del uso del español*. [Tomo I: A-G] Madrid: Editorial Gredos.
- \_\_\_\_\_. 1983b. *Diccionario del uso del español*. [Tomo II: H-Z] Madrid: Editorial Gredos.
- Monsiváis, Carlos. 1977. "Notas sobre la cultura mexicana en el siglo XX." Pp. 303-476 en *Historia General de México. Tomo IV*. [2ª edición] México D.F.: El Colegio de México.
- Mummert, Gail. 1992. "Dios, el Norte y la empacadora: La inserción de hombres y mujeres rurales en mercados de trabajo extra-locales." Pp. 243-256 en *Ajuste estructural, mercados laborales y TLC*. México, D.F.: El Colegio de México, Fundación Friedrich Ebert y El Colegio de la Frontera Norte.
- \_\_\_\_\_. 1994. "From metate to despate: Rural Mexican Women's Salaried Labor and the Redefinition of Gender Spaces and Roles." Pp. 192-209 en *Women of the Mexican*

- Countryside, 1850-1990*, editado por Heather Fowler-Salamini y Mary Kay Vaughan. Tucson y Londres: The University of Arizona Press.
- \_\_\_\_\_. 1996. "Cambio sociocultural y género: internalizando y cuestionando relaciones conyugales e intergeneracionales." *Relaciones* 61/62: 123-132.
- Navarro, Jaime. 1994. "The Economic Effects of Emigration: Mexico." Pp. 185-203 en *Emigration and Its Effects on the Sending Country*, editado por Beth J. Asch. Santa Monica, CA: The RAND Corporation.
- Nolasco Armas, Margarita. 1985. *Café y sociedad en México*. México, D.F.: Centro de Ecodesarrollo.
- Nugent, Daniel. 1993. *Spent Cartridges of Revolution: An Anthropological History of Namiquipa, Chihuahua*. Chicago: University of Chicago Press.
- \_\_\_\_\_, y Ana María Alonso. 1994. "Multiple Selective Traditions in Agrarian Reform and Agrarian Struggle: Popular Culture and State Formation in the *Ejido* of Namiquipa, Chihuahua." Pp. 209-246 en *Everyday Forms of State Formation. Revolution and the Negotiation of Rule in Modern Mexico*, editado por G.M. Joseph y D. Nugent. Durham y Londres: Duke University Press.
- Nuijten, Monique. 2003. *Power, Community and the State. The Political Anthropology of Organisation in Mexico*. Londres, y Sterling, VA: Pluto Press.
- Núñez Fernández, Leopoldo. 1998. "Los determinantes demográficos del crecimiento de la población rural y urbana. Desigualdad y concentración". *Demos. Carta demográfica sobre México*, 1998. (11): 6-7.
- Ochoa Serrano, Álvaro. 1989. *Los agraristas de Atacheo*. Zamora, Michoacán: El Colegio de Michoacán.
- Olmedo, Raúl. 1999. *El poder comunitario en Tlaxcala. Las presidencias municipales auxiliares*. México, D.F.: Editorial Comuna.
- Pacheco, Edith. 1997. "Cambios en la población económicamente activa: 1900-1995." *Demos. Carta demográfica sobre México*, 1997. (10): 30-31.
- Pacheco Castro, Jorge. 1992. "La reestructuración henequenera de los 90: ¿Una política agrícola de campesinización?" Pp. 223-254 en *Campesinos y Sociedad: Ayer y hoy*, editado por Othon Baños Ramírez. Mérida, Yucatán: Universidad Autónoma de Yucatán.
- Palerm, Juan Vicente. 1991. *Farm Labor Needs and Farm Workers in California, 1970 to 1989*. Sacramento, CA: Employment Development Department, California State Government.
- Paré, Luisa (ed). 1987. *El estado, los cañeros y la industria azucarera: 1940-1980*. México, D.F.: Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM.
- Park, Koobyong. 2000. The role of Lazaro Cardenas in demilitarizing Mexican Politics and Building the One-party State, 1935-1945. Tesis doctoral inédita. University of California, Los Angeles.
- Pedrero Nieto, Mercedes y Arnulfo Embriz Osorio. 1992. "Los mercados de trabajo en las zonas rurales. Notas sobre la Encuesta Nacional de Empleo de 1988." *Estudios Sociológicos* X (29): 363-388.
- Pérez Brignoli, Héctor. 1994. "América Latina en la transición demográfica, 1800-1980." Pp. 63-92 en *La Transición Demográfica en América Latina y el Caribe. Vol. I, primera parte*. IV Conferencia Latinoamericana de Población. México D.F.: IIS-UNAM y PROLAP; Aguascalientes: INEGI.
- Pérez Gil, Francisco. 1889. *Memoria sobre los diversos ramos de la Administración Pública en el Estado de Michoacán*. Morelia, Michoacán: Imprenta de la Escuela de Artes.
- Pisa, Rosaria. 1995. "PROCECOM: The transformation of Agrarian Communities in Oaxaca." Center for U.S.-Mexican Studies, University of California, San Diego; La Jolla, CA. Documento inédito.
- PNR (Partido Nacional Revolucionario). 1934. *Plan Sexenal*. México, D.F.: PNR.
- Portes, Alejandro y Rubén G. Rumbaut. 1990. *Immigrant America. A Portrait*. Berkeley, Los Angeles y Oxford: University of California Press.
- Poulantzas, Nicos. 1968. *Pouvoir politique et classes sociales de l'état capitaliste*. Paris: F. Maspero.

- \_\_\_\_\_. 1969. "The Problem of the Capitalist State." *New Left Review* 58: 67-78.
- \_\_\_\_\_. 1978. *L'État, le pouvoir, le socialisme*. Paris: Presses Universitaires de France.
- Procuraduría Agraria. n.d. *PROCEDE. Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares Urbanos. Documento Guía*. México: Procuraduría Agraria.
- Ramírez Sevilla, Luis. 1997. "Municipio, Desarrollo Alternativo y Democracia. (Hacia los diez años de municipio opositor en Michoacán.)" Documento inédito. Centro de Estudios Rurales, El Colegio de Michoacán, Zamora, Michoacán.
- Reher, David. 1994. "El pasado demográfico de América Latina: Una cuestión de perspectivas. Comentarios Plenaria II." Pp. 98-109 en *La Transición Demográfica en América Latina y el Caribe. Vol. I, primera parte*. IV Conferencia Latinoamericana de Población. México D.F.: IIS-UNAM y PROLAP; Aguascalientes: INEGI.
- Rello, Fernando. 1986. *El campo en la encrucijada nacional*. [Colección Foro 2000] México, D.F.: Secretaría de Educación Pública.
- Reyes García, Cayetano. 1989. "Las condiciones materiales del campo michoacano, 1900-1940." Pp. 105-127 en *Historia General de Michoacán*. [Enrique Florescano, coordinador general] *Volumen IV: El siglo XX*, coordinado por Heriberto García Moreno. Morelia, Michoacán: Instituto Michoacano de Cultura, Gobierno del Estado de Michoacán.
- Rivera Velázquez, Jaime. 1990. "Michoacán: la lucha por la hegemonía y la democracia." Ponencia inédita. Mesa redonda del Seminario Nacional sobre la Reforma del Estado, La Modernización y la Democracia en las Entidades Federativas. S.I.
- \_\_\_\_\_. 1991. "Michoacán: las elecciones municipales y la lucha por la hegemonía." Ponencia inédita. Mesa redonda del Tercer Encuentro Nacional de Investigadores sobre Procesos Electorales. S.I.
- \_\_\_\_\_. y Guillermo Vargas Uribe. 2001. Disco compacto: *Atlas electoral del estado de Michoacán. Resultados de las elecciones federales y locales, 1977-2000*. Morelia, Michoacán: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
- Rodríguez, Gonzalo (comp). 1993. *Economía Mexicana. Sector Agropecuario*. [Serie Temática 1] México, D.F.: Centro de Investigación y Docencia Económicas.
- Rojas, Beatriz. 1981. *La destrucción de la hacienda en Aguascalientes, 1910-1931*. Zamora, Michoacán: El Colegio de Michoacán.
- Ronfeldt, David (ed). 1984. *The Modern Mexican Military: A Reassessment*. La Jolla, CA: Center for US-Mexican Studies, University of California, San Diego.
- \_\_\_\_\_. y Mónica Ortiz de Oppermann. 1990. *Mexican Immigration, U.S. Investment, and U.S.-Mexican Relations*. Santa Monica, CA: The RAND Corporation; Washington, D.C.: The Urban Institute.
- Roseberry, William. 1993. "Beyond the Agrarian Question in Latin America." Pp. 318-368 en *Confronting Historical Paradigms. Peasants, Labor and the Capitalist World System in Africa and Latin America*. Madison: The University of Wisconsin Press.
- \_\_\_\_\_. 1998. "Cuestiones agrarias y campos sociales." Pp. 73-97 en *Las Disputas por el México Rural. Transformaciones de Prácticas, Identidades y Proyectos. Vol. I Actores y Campos Sociales*, editado por Sergio Zendejas y Pieter de Vries. Zamora, Michoacán: El Colegio de Michoacán.
- Rouse, Roger. 1989. *Mexican Migration to the United States: Family Relations in the Development of a Transnational Migrant Circuit*. Tesis doctoral inédita, Stanford University.
- Runsten, David y Phillip LeVein. 1981. *Mechanization and Mexican Labor in California Agriculture*. [Monographs in U.S.-Mexican Studies, 6] La Jolla, CA: Program in United States-Mexican Studies, University of California, San Diego.
- Salinas Callejas, Edmar. 1992. *Valorización e internacionalización del capital en el sistema agroindustrial fresero en la región zamorana, 1976-1990*. Tesis de Maestría inédita. Centro de Estudios Rurales, El Colegio de Michoacán, Zamora, Michoacán.
- Salmerón Castro, Fernando I. 1989. *Los límites del agrarismo. Proceso político y estructuras de poder en Taretan, Michoacán*. Zamora, Michoacán: El Colegio de Michoacán y Gobierno del Estado de Michoacán.

- Sánchez Rodríguez, Martín. 1994. *Grupos de poder y centralización política en México: el caso Michoacán, 1920-1924*. México, D.F.: Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana.
- \_\_\_\_\_. 1999. "De leyes y partidos políticos. La legislación electoral posrevolucionaria en Michoacán." *Tzintzun* (29): 81-90.
- Sanderson, Susan R.W. 1984. *Land Reform in Mexico, 1916-1980*. Nueva York: Academic Press.
- Sayer, Derek. 1994. "Everyday Forms of State Formation: Some Dissident Remarks on 'Hegemony'." Pp. 367-377 en *Everyday Forms of State Formation. Revolution and the Negotiation of Rule in Modern Mexico*, editado por G.M. Joseph y D. Nugent. Durham y Londres: Duke University Press.
- Schloming, Gordon C. 1974. *Civil-Military Relations in Mexico, 1910-1940: A Case Study*. Tesis doctoral inédita. Columbia University, Nueva York.
- Schryer, Frans J. 1979. *The Rancheros of Pisaflores: The History of a Peasant Bourgeoisie in Twentieth-Century Mexico*. Toronto: University of Toronto Press. [Trad. al español: *Una burguesía campesina en la revolución mexicana: Los rancheros de Pisaflores*. México, D.F.: ERA. 1986]
- Schutz, Alfred. 1962. *Collected Papers*. Vol. 1. [Edición e introducción de Marice Natanson; con un prefacio de H. L. van Breda] La Haya: Martinus Nijhoff.
- \_\_\_\_\_. 1964. *Collected Papers*. Vol. 2. [Edición e introducción de Marice Natanson; con un prefacio de H. L. van Breda] La Haya: Martinus Nijhoff.
- \_\_\_\_\_. 1967. *The phenomenology of the social world*. [Traducción de George Walsh y Frederick Lehnert; con una introducción de George Walsh] Evanston, Ill.: Northwestern University Press.
- \_\_\_\_\_. 1970. *On Phenomenology and Social Relations. Selected Writings*. [Edición e introducción de Helmut R. Wagner] Chicago: University of Chicago Press.
- Scott, James C. 1985. *Weapons of the Weak. Everyday Forms of Peasant Resistance*. New Haven: Yale University Press.
- \_\_\_\_\_. 1987. "Resistance without Protest and without Organization: Peasant Opposition to the Islamic *Zakat* and the Christian *Tithe*," *Comparative Studies in Society and History* XXIX(3): 417-452.
- Sepúlveda, Bernardo y Antonio Chumacero. 1973. *La inversión extranjera en México*. México, D.F.: FCE.
- Sepúlveda Garza, Manola. 2000. *Políticas agrarias y luchas sociales: San Diego de la Unión, Guanajuato 1900-2000*. México, D.F.: Procuraduría Agraria e INAH.
- \_\_\_\_\_. 2002. "Río Laja (1936-1970): uno de los ejidos 'rancheros' de Dolores Hidalgo." Ponencia inédita presentada en XXIV Coloquio de Antropología e Historia Regionales, El Colegio de Michoacán, Zamora, Michoacán; 23-25 de octubre.
- Shore, Cris. 2002. "Introduction: Towards an Anthropology of Elites." Pp. 1-21 en *Elite Cultures: Anthropological Perspectives*, editado por Cris Shore y Stephen Nugent. Londres y Nueva York: Routledge.
- Shore, Cris y Stephen Nugent (eds). 2002. *Elite Cultures: Anthropological Perspectives*. Londres y Nueva York: Routledge.
- Silva Herzog, Jesús. 1969. *Breve historia de la Revolución Mexicana*. 2 vols. México, D.F.: Secretaría de Educación Pública.
- Simpson, Eyster. 1937. *The Ejido: Mexico's Way Out*. Chapel Hill: University of North Carolina Press.
- \_\_\_\_\_. 1952 [1937]. "El ejido, única salida para México." *Problemas Agrícolas e Industriales de México* IV(4).<sup>ii</sup>
- Singelmann, Peter. 1993. "The Sugar Industry in Postrevolutionary Mexico: State Intervention and Private Capital." *Latin American Research Review* 28(1): 65-88.
- \_\_\_\_\_. 1995. *Mexican sugarcane growers economic restructuring and political options*. San Diego, CA: Center for U.S.-Mexican Studies, University of California, San Diego.

<sup>ii</sup> Se trata de una traducción de la edición en inglés de la referencia inmediata anterior.



- Smith, Gavin. 1989. *Livelihood and Resistance. Peasants and Politics of Land in Peru*. Berkeley, CA: University of California Press.
- \_\_\_\_\_. 1998. "Los contornos de la actividad colectiva: el papel de la organización y de la interpretación". Pp. 45-65 en *Las Disputas por el México Rural. Transformaciones de Prácticas, Identidades y Proyectos. Vol. I Actores y Campos Sociales*, editado por Sergio Zendejas y Pieter de Vries. Zamora, Michoacán: El Colegio de Michoacán.
- Smith, Robert C. 1994. *Los ausentes siempre presentes: The Imagining, Making and Politics of a Transnational Community between Ticuani, Puebla, Mexico and New York City*. Tesis doctoral inédita, Columbia University.
- Solís, Leopoldo. 1975. *La realidad económica mexicana: Retrovisión y perspectivas*. México, D.F.: Siglo XXI.
- SOP (Secretaría de Obras Públicas). 1975. *Caminos y desarrollo. México, 1925-1975*. México, D.F.: SOP.
- Sotelo Arévalo, Salvador. 1975. *Miguel de la Trinidad Regalado. Un luchador revolucionario por la causa agraria en Michoacán*. Morelia: Talleres Gráficos del Gobierno del Estado de Michoacán.
- SRA (Secretaría de la Reforma Agraria). 1998. *La transformación agraria. Origen, evolución, retos, testimonios*. México, D.F.: SRA.
- Sraffa, Piero. 1963 [1960]. *Production of Commodities by Means of Commodities. Prelude to a Critique of Economic Theory*. Cambridge, UK: Cambridge University Press.
- SRE y CIR (Secretaría de Relaciones Exteriores, México; y Commission on Immigration Reform, Estados Unidos). 1997. *Estudio Binacional México-Estados Unidos sobre Migración. Informe del estudio binacional de migración*. México, D.F.: SER y CIR.
- Stephen, Lynn y Rosaria Pisa. 1998. "Hegemonía fracturada: Interpretaciones múltiples del zapatismo y de la política agraria en ejidos oaxaqueños". Pp. 125-162 en *Las Disputas por el México Rural. Transformaciones de Prácticas, Identidades y Proyectos. Vol. I Actores y Campos Sociales*, editado por Sergio Zendejas y Pieter de Vries. Zamora, Michoacán: El Colegio de Michoacán.
- Stern, Steve J. 1987. "New Approaches to the Study of Peasant Rebellion and Consciousness: Implications of the Andean Experience." Pp. 3-25 en *Resistance, Rebellion, and Consciousness in the Andean Peasant World, 18th to 20th Centuries*, editado por S.J. Stern. Madison: University of Wisconsin Press.
- Stoler, Ann L. 1995. *Capitalism and Confrontation in Sumatra's Plantation Belt, 1870-1979*. (2ª ed.) Ann Arbor, Michigan: University of Michigan.
- Tannenbaum, Frank. 1929. *The Mexican Agrarian Revolution*. Washington: The Brookings Institution.
- \_\_\_\_\_. 1952 [1929]. "La revolución agraria mexicana." *Problemas Agrícolas e Industriales de México* IV(2).<sup>iii</sup>
- Tapia Santamaría, Jesús. 1986. *Campo religioso y evolución política en el Bajío zamorano*. Zamora, Michoacán: El Colegio de Michoacán, y Gobierno del Estado de Michoacán.
- Téllez Kuenzler, Luis. 1994. *La modernización del sector agropecuario y forestal*. México, D.F.: FCE.
- Tilly, Charles. 2000 [1998]. *La desigualdad persistente*. [Trad. Horacio Pons] Buenos Aires: Manantial.
- Townsend, William C. 1954 [1952]. *Lázaro Cárdenas. Demócrata mexicano*. [Trad. Avelino Ramírez A.] México, D.F.: Editorial Grijalbo.
- Unikel, Luis, Crescencio Ruiz Ch. y Gustavo Garza V. 1976. *El desarrollo urbano de México*. México, D.F.: El Colegio de México.
- Urbano Castellanos, José María. S.f. "Construcción y novedades." Diario manuscrito sobre el pueblo de Ecuandureo, Michoacán.

<sup>iii</sup> Se trata de una traducción de la edición en inglés de la referencia inmediata anterior.

- Vargas Uribe, Guillermo. 1999. "Tenencia de la tierra y espacio productivo en Michoacán: 1882-1889". Pp. 57-80 en *Frutos del campo michoacano*, coordinado por Esteban Barragán López. Zamora, Michoacán: El Colegio de Michoacán.
- Vaughan, Mary Kay. 1997. *Cultural Politics in Revolution. Teachers, Peasants, and Schools in Mexico, 1930-1940*. Tucson, AZ: The University of Arizona Press.
- Verduzco Igartúa, Gustavo. 1992. *Una ciudad agrícola: Zamora. Del porfiriato a la agricultura de exportación*. México, D.F.: El Colegio de México; y Zamora, Michoacán: El Colegio de Michoacán.
- Villanueva Mukul, Eric. 1985. *Crisis henequenera y movimientos campesinos en Yucatán, 1966-1983*. México, D.F.: Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Villar, René Enrique. 1960. *Personajes de Zamora*. Puebla, Pue: Editorial José M. Cajica.
- Warman, Arturo. 1976a [1972]. *Los campesinos, hijos predilectos del régimen*. [5ª. edición] México, D.F.: Nuestro Tiempo.
- \_\_\_\_\_. 1976b. *Y venimos a contradecir. Los campesinos de Morelos y el Estado nacional*. México, D.F.: Centro de Investigaciones Superiores del INAH, ediciones de la Casa Chata.
- Waterbury, John. 1977. "An Attempt to Put Patrons and Clients in Their Place." Pp. 329-342 en *Patrons and Clients in Mediterranean Societies*, editado por Ernest Gellner y John Waterbury. Londres: Duckworth; Hanover, N.H.: Center for Mediterranean Studies of the American Universities Field Staff.
- West, Paul. 1997 [1995]. *The Tent of Orange Mist*. Woodstock, NY: The Overlook Press.
- West, Robert C. 1948. *Cultural Geography of the Modern Tarascan Area*. Washington, D.C.: Smithsonian Institution.
- Wilkie, James W. 1970. *The Mexican Revolution: Federal Expenditure and Social Change since 1910*. Berkeley: University of California Press.
- Wilson, Fiona. 1990. *De la casa al taller. Mujeres, trabajo y clase social en la industria textil y del vestido. Santiago Tangamandapio*. Zamora, Michoacán: El Colegio de Michoacán.
- Wittgenstein, Ludwig. 1958 [1953]. *Philosophical investigations* [Translated by G. E. M. Anscombe] Edición 2 ed. Oxford: Blackwell.
- Wolf, Eric. 1979 [1956]. "Aspectos de las relaciones de grupo en una sociedad compleja: México." Pp. 43-59 en *Campesinos y sociedades campesinas*, editado por Teodor Shanin México, DF: Fondo de Cultura Económica.
- \_\_\_\_\_. 1987 [1982]. *Europa y la gente sin historia*. México, DF: Fondo de Cultura Económica.
- \_\_\_\_\_. 2001 [1999]. *Figurar el poder. Ideologías de dominación y crisis*. México, D.F.: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- Womack Jr., John. 1969 [1968]. *Zapata y la revolución mexicana*. México, D.F.: Siglo XXI.
- Yunez Naude, Antonio. 1988. *Crisis de la agricultura mexicana*. México, D.F.: El Colegio de México y FCE.
- Zavala de Cosío, María Eugenia. 1994. "La transición demográfica en América Latina y el Caribe y sus perspectivas. Comentarios Plenaria III." Pp. 138-148 en *La Transición Demográfica en América Latina y el Caribe. Vol. I, primera parte*. IV Conferencia Latinoamericana de Población. México D.F.: IIS-UNAM y PROLAP; Aguascalientes: INEGI.
- Zendejas, Sergio. 1992. "Migración y Cambio Agrícola: Diferenciación Social y Pluralidad de Respuestas Económicas Campesinas. Un Caso en el Noroeste de Michoacán." Pp. 109-135 en *Poblamiento, Desarrollo Agrícola y Regional*, editado por Carolina Martínez y Susana Lerner. México, D.F.: Sociedad Mexicana de Demografía.
- \_\_\_\_\_. 1995. "Appropriating Governmental Reforms: The Ejido as an Arena of Confrontation and Negotiation." Pp. 23-48 en *Rural Transformations Seen From Below. Regional and Local Perspectives from Western Mexico*, editado por Sergio Zendejas y Pieter de Vries. La Jolla, CA: Center for U.S.-Mexican Studies, University of California, San Diego.
- \_\_\_\_\_. 1997. "Migración y Desarrollo Regional: la migración a Estados Unidos desde el occidente de México." Pp. 183-218 en *Ciudad y Campo en América Latina*, editado por Mutsuo Yamada. Osaka, Japón: The Japan Center for Area Studies, National Museum of Ethnology.

- \_\_\_\_\_. 1998. "Migración de mexicanos a los Estados Unidos y su impacto político en los poblados de origen. Redefinición de compromisos con el ejido en un poblado michoacano." Pp. 135-158 en *Migración y Fronteras*, coordinado por Alfredo Lattes, Jorge Santibañez y Manuel A. Castillo. México, D.F.: El Colegio de México. Tijuana, BC: El Colegio de la Frontera Norte. Asociación Latinoamericana de Sociología.
- \_\_\_\_\_. 1999. " 'Los ricos' y 'nosotros ejidatarios, gente del pueblo': Procesos políticos y de identidad en las disputas por ejidos y el ayuntamiento de Ecuandureo, Michoacán, 1900-1975." Presentación inédita de avance de investigación (6-XII-1999). Centro de Estudios Rurales, El Colegio de Michoacán, Zamora, Michoacán.
- \_\_\_\_\_. 2001. " 'Los ricos' y 'nosotros ejidatarios, gente del pueblo': Procesos políticos y de identidad en las disputas por ejidos y el ayuntamiento de Ecuandureo, Michoacán, 1900-1975." Pp. 201-255 en *Dilemas del Estado Mexicano: Una visión desde la cultura y el espacio regional*, editado por Salvador Maldonado. Zamora, Michoacán: El Colegio de Michoacán.
- \_\_\_\_\_ y Gail Mummert. 1998. "Beyond the Agrarian Question: The cultural politics of ejido natural resources." Pp. 173-201 en *The Transformation of Rural Mexico: Reforming the Ejido Sector*, editado por Wayne A. Cornelius y David Myhre. [U.S.-Mexico Contemporary Perspectives Series, no. 12] La Jolla, California: Center for U.S. Mexican Studies, University of California, San Diego.
- Zepeda Patterson, Jorge. 1988. *Michoacán: Sociedad, economía y cultura*. México, D.F.: CIIH-Universidad Nacional Autónoma de México.
- \_\_\_\_\_. 1989a. "Michoacán en la época de Lázaro Cárdenas." Pp. 129-153 en *Historia General de Michoacán*. [Enrique Florescano, coordinador general] *Volumen IV: El siglo XX*, coordinado por Heriberto García Moreno. Morelia, Michoacán: Instituto Michoacano de Cultura, Gobierno del Estado de Michoacán.
- \_\_\_\_\_. 1989b. "La política y los gobiernos michoacanos, 1940-1980." Pp. 181-208 en *Historia General de Michoacán*. [Enrique Florescano, coordinador general] *Volumen IV: El siglo XX*, coordinado por Heriberto García Moreno. Morelia, Michoacán: Instituto Michoacano de Cultura, Gobierno del Estado de Michoacán.

## Resumen

Política Local y formación del Estado: Procesos históricos de formación de espacios y sujetos sociales en un municipio rural mexicano, 1914-1998

Esta tesis se ocupa de la participación de diversos grupos sociales en los procesos históricos de formación, nunca acabada, de una serie de espacios de relaciones sociales de los que ellos mismos forman parte —como sus poblados rurales y organizaciones corporativas de tenencia de la tierra. Se centra en la desigual y conflictiva participación de distintos grupos locales en la fundación, transformación y conservación de varios espacios sociales específicos que han sido muy importantes para sus formas de vida durante la mayor parte del siglo veinte. En otras palabras, este documento se enfoca en el análisis de la participación de distintos grupos locales en los procesos históricos de construcción social de las condiciones en las que su acción social está *basada en* —que no *restringida a*— una zona rural del occidente de México.

Este estudio forma parte de una serie de retos analíticos que van mucho más allá de sus especificidades etnográficas. Se centra en la relación entre las prácticas sociales de determinados grupos humanos, espacios específicos de relaciones sociales y los procesos históricos de formación y redefinición —económica, política e identitaria— de esos grupos, prácticas, espacios y relaciones entre ellos. Desde un punto de vista complementario, el estudio analiza *los procesos históricos* de formación y redefinición *del cambiante conjunto de espacios específicos de relaciones sociales (o campo social)* respecto de *los cuales*, las prácticas de dichos grupos y las instituciones en las que se apoyan cobran sentido como socialmente producidos y productores —como constituidos y constituyentes. Por tanto, ni los espacios sociales específicos ni el campo social están determinados *a priori*.

¿Cuáles son las implicaciones de este enfoque para las nociones predominantes de “Estado” que lo conciben como ente actuante, agente, actor u organización *diferente* de los demás actores sociales, de “la sociedad”, o de “la sociedad civil”? Responder esta pregunta requirió *entretejer* un estudio etnográfico sobre la referida participación conflictiva de grupos sociales en esos procesos históricos de construcción *con* la especificación de una noción de *política local* y una precisión del concepto de *formación del estado mexicano*. La determinación de estas nociones tuvo que ser compatible con un enfoque sobre los contenciosos procesos históricos de formación de esos y otros espacios sociales jerárquicamente relacionados entre sí. Es en términos de estos procesos que dichos grupos, las desigualdades sociales entre ellos, sus prácticas e identidades colectivas, las instituciones en las que se apoyan diferente y conflictivamente, nos resultan

inteligibles como socialmente creados o contruidos a la vez que socialmente creadores o productores.

El punto de partida etnográfico ha sido doble: Por un lado, estudiamos las alianzas, disputas y otras formas de participación política entre distintos grupos locales y no locales, a través de y “en nombre de” muy diversas instituciones a fin de incidir en la conformación jerárquica de una serie de poblados rurales, de la principal organización corporativa para la tenencia de la tierra entre sus habitantes (el ejido), y del municipio en el que se ubican dichos poblados como parte del estado de Michoacán, durante la mayor parte del siglo veinte. Argumentamos que estos poblados, ejidos y municipio constituyen espacios específicos de relaciones sociales. Aún cuando los dos últimos también constituyen instituciones de origen jurídico, los tres son socialmente producidos. Por otro lado, realizamos dicho análisis a la luz de los procesos de formación y redefinición de los traslapes y las relaciones jerárquicas entre esos espacios sociales, y entre ellos y otros espacios extra-municipales con los que se han vinculado importantemente, de maneras directas e indirectas, como los formados en torno a la iglesia y la religión, cadenas agro-industriales, flujos migratorios, partidos políticos, etc.

Estudiamos algunos de los procesos y eventos más manifiestos, al igual que otros aparentemente más difusos: la formación de identidades colectivas, la creación de sus poblados como espacios de convivencia cotidiana, y las alianzas y oposiciones tanto en torno a la fundación de los ejidos a costa del reparto de las grandes propiedades agropecuarias, para cuyos dueños los nuevos miembros de los ejidos habían trabajado, como respecto del control de las instituciones de gobierno del municipio y los ejidos.

En suma, nuestro objeto de análisis inicial es la política local —la compleja participación de distintos grupos sociales en los procesos históricos de formación de espacios sociales específicos de los que ellos mismos han sido parte— a lo largo de la mayor parte del siglo veinte, en un mundo complejamente interconectado. La política local se produjo bajo el influjo de poderosos aunque heterogéneos procesos de formación de estados nacionales, de expansión del capitalismo, de la influencia político-cultural de la iglesia católica, de amplios flujos migratorios y de otros procesos llamados de globalización. Nuestro objeto de análisis terminal, lógicamente dependiente del inicial, se refiere a los procesos históricos —materiales y simbólicos, económicos, políticos y culturales— de formación nunca acabada del estado mexicano.

La investigación se basó en trabajo de campo etnográfico de largo plazo, en consulta de diversos acervos documentales y fotográficos, y en nuestra lectura de diversos cuerpos de literatura provenientes de antropología y sociología, historia y geografía, filosofía y ciencia política, economía y demografía.

## Summary

Local Politics and State Formation: Historical processes of formation of social spaces and subjects in a rural Mexican municipality, 1914-1998.

This dissertation deals with the participation of different social groups in the ongoing historical processes of formation of a series of spaces of social relations of which they themselves are part —such as their rural villages and corporate landholding organisations. It focuses on the unequal and conflictive participation of diverse local groups in the founding, transformation and conservation of various specific social spaces important to their livelihoods during most of the twentieth century. In other words, it analyses how different local groups, have engaged in the historical processes of social construction of the conditions in which their social action is anchored —but not restricted— in a rural zone in western Mexico.

This study takes on several analytical challenges that go beyond its ethnographic specificities. It centres on the relations between the social practices of particular human groups, certain specific spaces of social relations, and the historical processes of formation and redefinition of those groups, practices, spaces and relationships among them —both in economic, political and identity terms. From a complementary perspective, the study analyses the formation and modification of *the shifting set of particular spaces of social relations (or social field)* in such a way that the practices and institutions these social groups rely upon become intelligible as socially produced and producing —as constituent and constituting. Thus, neither the specific social spaces nor the social field are determined *a priori*.

What are the implications of this theoretical stance for pervasive notions of the State as an acting entity, agent, actor or organization *distinct* from other social actors, from “society” or from “civil society”? In order to answer this question, it has been necessary to *interweave* an ethnographic study of the conflictive participation of social groups in these historical processes of construction *with* the elaboration of a concept of *local politics* and a clarification of the concept of *Mexican State formation*. The determination of these two concepts had to be congruent with a focus on the contentious historical processes relating to the formation of various hierarchically interrelated social spaces. It is in terms of these processes that we come to understand how the groups, the social inequalities among them, their collective practices and identities, the institutions upon which they differently and contentiously rely are socially created or built as well as constituting or producing.

My ethnographic point of departure is twofold: on the one hand, I document — through most of the twentieth century— alliances, disputes and other forms of political participation among diverse local and non-local groups, through and in the name of very

different institutions in order to influence the hierarchical conformation of a number of rural villages, the main corporate landholding organisation (the *ejido*), and the municipality in which these towns are located as part of the state of Michoacán. I argue that these towns, *ejidos* and municipality constitute specific spaces of social relations. Even though the latter two are also juridical institutions, all three are socially produced. On the other hand, this analysis has been conducted in the light of the formation and redefinition of the overlaps and hierarchical relationships among and between such social spaces, and between them and other extra-municipal spaces with which they have maintained important linkages, either directly or indirectly, such as the ones developed around church and religion, agro-industrial food chains, migration flows, political parties, etc.

Certain manifest processes and events are examined along with apparently more diffuse ones: the formation of collective identities, the configuration of the towns as residential spaces of daily interaction, and the alliances and confrontations both surrounding the carving of *ejidos* out of *haciendas* (or large agricultural landholdings) for whose owners —the *hacendados*— the new *ejido* members had laboured, as well as the issue of the control of the governing bodies of the municipality and of the *ejidos*.

In sum, my initial object of analysis is local politics —the complex participation of different social groups in the historical formation of the social spaces of which they have been a part— during most of the twentieth century, in a world complexly interconnected. Local politics occurred under the influence of powerful yet heterogeneous processes of Nation-State formation, the expansion of capitalism and commoditisation, the political and cultural influence of the Catholic Church, vast migratory flows and other processes of so-called globalisation. My final object of analysis, logically dependent upon the initial one, is the historical processes —material and symbolic, economic, political and cultural— of the ongoing formation of the Mexican State.

This research has been based upon long-term ethnographic fieldwork and archival work in a number of documentary and photographic archives, some of them older than others. It also draws heavily upon the reading of different literatures drawn from the disciplines of anthropology and sociology, history and geography, philosophy and political science, economics and demography.

## Samenvatting

### Lokale Politiek en Staatsvorming: de historische vorming van sociale gebieden en subjecten in een Mexicaanse plattelandsgemeente, 1914-1998

Deze dissertatie handelt over de participatie van verschillende sociale groepen in de voortdurende historische wordingsprocessen van een serie gebieden van sociale relaties waarvan zij zelf deel uitmaken —zoals hun plattelandsdorpen en de corporatieve organisaties van grondbezit. De studie concentreert zich op de ongelijke en met strijd omgeven deelname van diverse lokale groepen aan de creatie, transformatie en het behoud van bepaalde sociale gebieden die essentieel zijn geweest in hun bestaan gedurende het grootste deel van de twintigste eeuw. In andere woorden, wij analyseren hoe verschillende sociale groepen betrokken zijn geweest bij de historische processen middels welke zekere, specifieke condities van hun sociale handelen zijn geconstrueerd, vanuit —maar niet beperkt tot— een plattelandsstreek in West Mexico.

Deze studie gaat verschillende analytische uitdagingen aan die de specificiteit van de etnografie overstijgen. De analyse richt zich met name op de relatie tussen de sociale praktijken van bepaalde groepen mensen, specifieke gebieden van sociale relaties, en de historische processen waarbij deze groepen, praktijken, gebieden en relaties worden gevormd en hergedefinieerd —in economische en politieke zin alsmede in termen van identiteit. In aanvulling hierop ondernemen wij een analyse van de *historische processen* van constructie en herdefiniëring van de veranderende reeks van specifieke gebieden van sociale relaties (sociaal veld) *in het licht waarvan* de genoemde groepen, praktijken en de instituties waarop zij steunen, begrijpelijk worden als zijnde sociaal voortgebracht en voortbrengend —vormend en gevormd wordend. Dit betekent dat noch de specifieke sociale gebieden noch het daaruit opgebouwde sociale veld bij voorbaat bepaald zijn.

Wat betekent een dergelijk uitgangspunt voor veelgebruikte noties van de Staat als handelende entiteit, als actor of organisatie die onderscheiden kan worden van andere sociale actoren, van ‘de samenleving’ of ‘civil society’? Om die vraag te beantwoorden, zagen wij ons genoodzaakt de etnografische studie van de met strijd omgeven deelname van sociale groepen aan de processen van constructie van sociale gebieden waarvan zij deel uitmaken, te verweven met de nadere uitwerking van een concept van *lokale politiek* alsmede een concept van *vorming van de Mexicaanse staat*. De precisering van deze beide begrippen moest in overeenstemming zijn met de focus op de met conflict omgeven historische processen van de wording van deze en andere, hiërarchisch verbonden, sociale gebieden. Het is in termen van deze processen dat we deze groepen, de sociale ongelijkheid tussen hen, hun collectieve praktijken en identiteiten, en de instituties waarop zij, op uiteenlopende en vaak strijdige wijze, steunen, kunnen begrijpen als sociaal gecreëerd en geconstrueerd en tegelijkertijd als sociaal creërend en construerend.



Het etnografische uitgangspunt is tweeledig. Aan de ene kant documenteren wij — voor het grootste deel van de twintigste eeuw— de allianties, strijdpunten en andere vormen van politieke participatie tussen verschillende lokale en niet-lokale groepen, middels en namens uiteenlopende instituties, die ten doel hadden invloed uit te oefenen op de hiërarchische constellatie tussen een aantal dorpskernen, de belangrijkste corporatieve organisatie van grondbezit (de *ejido*) en de gemeente waarvan deze dorpen uitmaken, behorend tot de staat Michoacán. Deze dorpen, de *ejidos* en de gemeente worden beschouwd als specifieke gebieden van sociale relaties. Hoewel de laatste twee ook juridische instituties zijn, geldt voor alledrie dat ze sociaal geproduceerd zijn. Aan de andere kant vindt deze analyse plaats in het licht van de processen waarbij de overlappingsen en de hiërarchische relaties worden gevormd en hergedefinieerd tussen deze sociale gebieden en tussen deze en andere buiten- of bovengemeentelijke gebieden waarmee zij op belangrijke wijze direct of indirect verbonden zijn, zoals die welke zich ontwikkeld hebben rond kerk en religie, agro-industriële ketens, migratiestromen, politieke partijen, etc.

We bestuderen zowel meer in het oog lopende processen en gebeurtenissen als andere die diffuser lijken: de vorming van collectieve identiteiten, de configuratie van de dorpen als residentiële gebieden waar de dagelijkse interactie plaatsvindt, en de allianties en confrontaties die een rol speelden rond zowel de vorming van *ejidos* door opdeling van de *haciendas* (of grote landerijen) die toebehoorden aan de landheren voor wie de bevolking voorheen had gewerkt, als betreffende de controle over de bestuursorganen van de gemeente en de *ejidos*.

Kort gezegd, ons oorspronkelijke object van analyse is de lokale politiek —de complexe deelname van verschillende sociale groepen aan de historische processen waardoor bepaalde hen betreffende sociale gebieden worden gevormd— gedurende het grootste deel van de twintigste eeuw, in een wereld van complexe samenhangen. De lokale politiek stond onder invloed van krachtige maar heterogene ontwikkelingen als de vorming van Natie-Staten, de expansie van kapitalisme en commodotisering, de politieke en culturele invloed van de Rooms-katholieke kerk, omvangrijke migratie, en andere processen die deel uitmaken van wat globalisering wordt genoemd. Ons uiteindelijke object van analyse, logisch voortvloeiend uit het oorspronkelijke, betreft de historische processen —materieel en symbolisch, economisch, politiek en cultureel— van voortdurende vorming van de Mexicaanse Staat.

Dit onderzoek is gebaseerd op zowel langdurig etnografisch veldwerk als op archiefonderzoek in een aantal documentaire en fotografische archieven, van verschillende ouderdom. Ook steunt het in sterke mate op de lezing van literatuur van verschillende aard, formeel ondergebracht onder een aantal academische specialismen: antropologie en sociologie, geschiedenis en geografie, filosofie en politicologie, economie en demografie.

## Curriculum Vitae

Juan Sergio Zendejas Romero was born in Mexico City on the 27<sup>th</sup> of September, 1951. After completing his first four years of university education in business administration and law, he graduated in Business Administration from the National Autonomous University of Mexico, UNAM. His studies of economics and economic history lead him to a Masters in Economics from *El Colegio de México*. Subsequent to graduate training in economics and philosophy in Paris that conducted him to his *Diplôme d'Études Approfondies* in International Economics from the *Université de Paris-X, Nanterre*, he joined *El Colegio de Michoacán's* Centre for Rural Studies in 1985. After several years of a gradual transition toward anthropology and sociology while teaching and conducting research at *El Colegio de Michoacán*, he enrolled in the PhD programme of the Rural Development Sociology Group at Wageningen University in 1998.

He is a former coordinator of the *Centro de Estudios Rurales* at *El Colegio de Michoacán* where he has taught numerous graduate-level courses in social organisation, rural politics and state formation, agrarian problems and development, and rural economics. He was a visiting research fellow at the Center for U.S.-Mexican Studies of the University of California in 1991-1992 and again in 2000-2001. He has participated in two major international research projects: The *Ejido* Reform Research Project conducted by the aforementioned centre of the University of California (1992-1995), and the 1997-2000 Dynamics of Cultures and Systems in the Pacific Rim Research Project run by the Department of Anthropology of Osaka University, Japan. He has been the recipient of several scholarships and research grants from private and governmental funding sources in Mexico, France, USA, Japan and the Netherlands. After several years of focusing on topics of economic and demographic anthropology linking regional development and migration, his research turned to political and social identity processes in rural areas. He looks at the relationships between local politics and historical processes of Mexican state formation from the late nineteenth century onward. In the future he plans to expand this line of inquiry to comparative analyses based on fieldwork and archival research in different parts of Mexico and in other countries.

